



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA

PRIMERAS PLANAS

JEFA DE GOBIERNO

OPINIÓN DE JEFA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD/METRÓPOLI

SEGURIDAD

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍAS

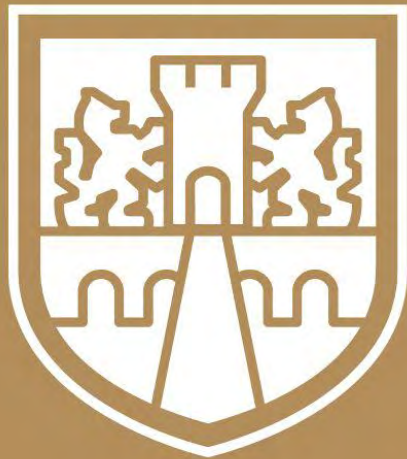
NACIONAL

INTERNACIONAL

COLUMNAS Y CARTONES



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Jueves 26 de junio, 2025

SÍNTESIS EJECUTIVA

● JEFA DE GOBIERNO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó los diseños oficiales de playeras y medallas para el XVIII Medio Maratón, que se llevará a cabo el 13 de julio, y para el XLII Maratón de la CDMX, que se correrá el 31 de agosto; cada competencia reunirá 30 mil corredores.

[Diario Basta](#), [El Herald de México](#), [Publimetro](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [El Economista](#), [Ovaciones](#), [24 Horas](#), [La Razón](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [Excélsior](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el Placatón por la No Discriminación, campaña que busca erradicar las prácticas de discriminación contra la población, en especial de la comunidad LGBTTTIQA+.

[El Herald de México](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [Miled](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró que el consumo de marihuana en algunos espacios públicos de la Ciudad de México es tolerado pero la venta de esta sustancia u otra droga no está permitida.

[Contraréplica](#), [Diario de México](#)

La Jefatura de Gobierno publicó en la Gaceta Oficial el decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

[Excélsior](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, hizo un llamado a la oposición, a actores sociales, políticos, culturales y a toda la población a sumarse al proyecto de las UTOPIÁS, con el que se intervendrán 760 mil m2 durante el 2025, con una inversión de 3 mil mdp.

[Reporte Índigo](#)

Eugenia Flores, integrante de la Coordinadora del Movimiento Urbano Popular, afirmó que se han llevado a cabo protestas para esclarecer el asesinato de José Muñoz, quien fungía como asesor político de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

[La Prensa](#)

● COLUMNAS

Los efectos de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas coinciden con la nueva Estrategia de Búsqueda y Localización de Personas 2025-2030 anunciada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y por la fiscal en la CDMX, Bertha Alcalde.

[El Herald de México](#) por Valentina Peralta

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, hizo un acto de justicia social para las infancias al presentar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

[Eje Central](#) por Laura Lizette Enríquez

El secretario de Gobierno, César Cravioto, afirmó que, por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se instaló el Gabinete contra Despojos para atender el tema en la capital.

[Publimetro](#) por Política Confidencial

El titular de la SOBSE, Raúl Basulto, indicó que posiblemente la UTOPIA de la alcaldía GAM, planteada en el Deportivo Hermanos Galeana, sea la más grande que construyan.

[El Universal](#) por El Caballito

Tras el gran drama que protagonizaron el secretario de Gobierno, César Cravioto, y la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, por el suceso en el Multiforo Cultural Alicia, ahora se vive una extraña calma.

[Reforma](#) por Circuito Interior, [Metro](#) por Línea 10



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Por cierre inesperado de una guardería en la col. Lindavista, vecinos acusan de abuso de autoridad a la Alcaldía GAM.

[El Gráfico](#) por Binoculares

La columnista Marielena Hoyo Bastien pide a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, revisar y atender la situación de la elefante Ely, ubicada en el zoológico de San Juan de Aragón, para evitarle más sufrimiento y, en dado caso, la muerte.

La Crónica 3 por Marielena Hoyo Bastien

El Gobierno de la Ciudad y el presidente del TSJCDMX, Rafael Guerra, le apuestan al desgaste del movimiento de trabajadores que tienen paralizado al PJ, sin importar las afectaciones a miles de personas: Columnista.

[Contraréplica](#) por Línea 13

El panorama para la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad, Martha Ávila, es complicado por la difícil relación que tiene con Xóchitl Bravo y la imposibilidad de sumarse al equipo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada: Columnista.

[Contraréplica](#) por Línea 13, [Reforma](#) por Circuito Interior, [Metro](#) por Línea 10

Pese a que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha puesto mucho empeño para bajar la incidencia delictiva en la capital, han sido pocos los avances en la materia: Columnista.

[Contraréplica](#) por Línea 13

El intento de poner bajo investigación al exalcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, fracasó en el Congreso capitalino, debido a la fuerza política que tiene para asegurar que no perderá su sueño por investigaciones: Columnista.

[Eje Central](#) por La Trastienda

El exalcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta, no ha logrado solventar las observaciones de la ASF que le descubrió irregularidades por más de 100 mdp; en lugar de enfrentar el problema, recibió como premio de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dirigir Capital Humano de la CDMX: Alejandro Lelo, columnista.

[El Independiente](#) por Alejandro Lelo

Invitación a participar en la jornada por la defensa y recuperación de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca este domingo, a partir de las 7 horas: Columnista.

[La Jornada](#) por Correo Ilustrado

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aceptó la lista de 35 candidatos al TSJCDMX y sólo dejó pasar a uno; es decir, tiene 34, más 11 disidentes que suman 45, mayoría para impedir la reelección de Rafael Guerra en octubre: Joaquín López Dóriga, periodista.

[Milenio](#) por Joaquín López Dóriga

Continúa el acuerdo entre Clara Brugada y Martí Batres por controlar la Ciudad de México, con ella como jefa de Gobierno y con César Cravioto como segundo al mando como secretario de Gobierno: Columnista.

[El Independiente](#) por Glorieta de Colón

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ya entendió que debe escuchar a la gente para evitar que se impongan a sus obras; por ello, ya ordenó la cancelación de las UTOPÍAS en algunas alcaldías: Columnista.

[El Independiente](#) por Glorieta de Colón

● GOBIERNO

El Gobierno de la Ciudad de México recuperó dos espacios públicos que habían sido ocupados para el consumo y venta ilegal de marihuana: la Estela de la Luz y el Monumento a la Madre.

[Diario Basta](#)

La Secretaría de la Contraloría General no hizo observaciones a la revisión de los ingresos que tuvo la Ciudad de México durante el primer trimestre de este año.

[La Jornada](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

La Unidad de Atención a la Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno busca crear un plan integral de atención a la comunidad LGTBTTIQA+ de la CDMX.

[Reforma](#)

La SEDEMA invitó a la población a sumarse al festejo del 35 aniversario de la panda gigante Xin Xin, en el Bosque de Chapultepec.

[Eje Central](#)

La SEMOVI aplicará un plan de austeridad a los recursos que tiene destinados para este 2025.

[Eje Central](#)

La noche de este miércoles la SGIRPC emitió Alerta Roja por persistencia de lluvias fuertes en las alcaldías ÁO, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

[El Herald de México](#), [La Prensa](#), [24 Horas](#), [Miled](#)

La secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González, sostuvo que el principal objetivo de la dependencia es abatir la informalidad en la capital.

[La Jornada](#)

La STyFE llevó a cabo la Feria Nacional de Empleo para la Equidad y la Inclusión Laboral con más de 70 empresas participantes y más de mil 300 vacantes dirigidas a personas de la diversidad sexual.

[Ovaciones](#), [24 Horas](#)

La AGATAN realizó un operativo de verificación en el Parque México, en donde se revisaron los procesos de adopción de 32 animales.

[Ovaciones](#)

La RTP ha trasladado a menos usuarios durante el 2024 y 2025, especialistas afirman que es el reflejo de una buena oferta de transporte público en la Ciudad.

[Reporte Índigo](#)

La Liga Mexicana de Béisbol inauguró una exposición fotográfica en la periferia del Bosque de Chapultepec, como parte de sus celebraciones por su aniversario.

[Ovaciones](#), [24 Horas](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [Miled](#)

Previo a la realización del Medio Maratón de la Ciudad de México, se instalará una pista de atletismo en el Zócalo para que cualquier persona acuda a entrenar.

[Reforma](#)

Las fuertes lluvias provocaron la paralización de la Línea A del STC Metro.

[Diario Basta](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [Excélsior](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Objetos que cayeron a las vías del STC Metro provocaron retrasos a usuarios de las Líneas 3 y 4.

[Diario Basta](#)

La población del pueblo originario de San Francisco Tlaltenco, alcaldía Tláhuac, presentó una demanda de amparo para detener la construcción de la UTOPÍA en el Deportivo El Triángulo; afirman que no se realizó consulta ni consenso.

[Diario Basta](#)

Vecinos de las alcaldías Cuajimalpa, Xochimilco y ÁO expresaron que no están en contra de las UTOPÍAS propuestas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pero sí con las ubicaciones porque ahí ya existen complejos deportivos.

[El Universal](#), [El Gráfico](#)

El director de la Orquesta Típica de la Ciudad de México declaró que su retiro del cargo es producto de discriminación por parte de la Secretaría de Cultura de la CDMX.

[Contraréplica](#), [Excélsior](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

El Metrobús entregó 142 mdp a empresa Armot Seguridad Privada y Servicios S.A. de C.V., ligada al Cártel de la Limpieza.

[Diario de México](#)

Una retroexcavadora que pretendía arreglar la línea de agua potable en calles de la col. Álamos, alcaldía BJ, provocó una explosión al dañar la tubería de gas natural; la SGIRPC evacuó a más de 200 personas como medida preventiva.

[La Jornada](#), [Reforma](#)

Pese a los esfuerzos del Gobierno de la Ciudad por reubicarlos, persisten comerciantes ambulantes sobre Av. Paseo de la Reforma.

[El Universal](#)

Tras reunión con autoridades de la Ciudad de México, se cae de último momento el acuerdo con trabajadores del PJ.

[Reforma](#)

Después de la renuncia de Mariana Boy, la PAOT permanece en incertidumbre.

[Reforma](#)

Obras encabezadas por la SOBSE sobre Av. Insurgentes para colocar luminarias ponen en riesgo a ciclistas que deben incorporarse al carril vehicular.

[Reforma](#)

El señalamiento afuera de la estación del STC Metro San Lázaro de la Línea B se encuentra en mal estado.

[Reforma](#)

● CIUDAD

El IECM dictaminó 13 mil 35 proyectos que participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

[La Crónica](#), [Diario Basta](#), [Eje Central](#), [Reforma](#), [Excélsior](#)

El INFOCDMX hizo un llamado a los sujetos obligados de la capital a cumplir con el proceso de carga de solicitudes.

[Reforma](#)

La Plaza de Toros México anunció la suspensión de las corridas de toros tras la aprobación de una reforma en el Congreso de la CDMX para corridas libres de violencia animal.

[Contraréplica](#), [La Prensa](#)

Ya se inauguró la experiencia inmersiva El Laberinto, un espacio que refleja lo más relevante e ideas representativas del cineasta Tim Burton; se encuentra en Av. Constituyentes, CDMX.

[La Prensa](#), [El Economista](#), [24 Horas](#), [La Razón](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [Excélsior](#)

La Marcha del Orgullo 2025 tendrá como eje dos temas principales: justicia para personas víctimas de crímenes de odio y migrantes en situación de movilidad, ambos pertenecientes a la comunidad LGTTTQA+.

[El Universal](#)

Alumnos del CETIS 57, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, se manifestaron para denunciar que no se ha visualizado su cuota para mejorar las instalaciones.

[Diario Basta](#)

Debido a la desaparición de las corridas de toros con violencia por una legislación aprobada por el Congreso local, hay en riesgo más de 35 mil empleos de la Plaza de Toros México.

[Diario Basta](#)

La presidenta del PAN CDMX, Luisa Gutiérrez, se pronunció en contra de la ley de telecomunicaciones y de seguridad, afirmó que el Gobierno utilizará celulares para espiar a la gente.

[La Prensa](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

- **METRÓPOLI**

El colector de Chalco puede desalojar hasta 5 mil litros por segundos.

[El Universal](#), [El Gráfico](#)

Según la CaMegalópolis, capitalinos prefieren tramitar sus matrículas en otras entidades que no sean la Ciudad de México.

[Reforma](#)

El Estado de México lidera a nivel nacional el desarme voluntario.

[La Crónica](#)

El Gobierno del EdoMex puso en marcha la rehabilitación de Periférico Norte.

[La Crónica](#)

- **SEGURIDAD**

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y la alcaldesa en Tlalpan, Gabriela Osorio, reforzaron la seguridad en los siete pueblos de la montaña que conforman el sector Topilejo.

[La Prensa](#), [La Razón](#)

La SSC detuvo a tres personas, dos de ellas de nacionalidad cubana, quienes se dedicaban a extorsionar a negocios de la alcaldía Iztacalco.

[Diario Basta](#)

Elementos de la SSC detuvieron a cuatro sujetos presuntamente relacionados con el homicidio de un hombre en la col. Zapotitla, alcaldía Tláhuac.

[Diario Basta](#)

La SSC informó que hay mil 177 corporativos que ofrecen servicios de seguridad “patito” en distintos comercios y unidades habitacionales del Centro Histórico.

[La Jornada](#)

Elementos de la SSC detuvieron a un menor que intentó asaltar a un comprador de un vehículo en la alcaldía GAM.

[El Universal](#), [Metro](#)

Policías de Tránsito de la SSC realizaron un operativo en el Centro Histórico que dejó como saldo 26 motocicletas remitidas.

[Reforma](#)

Elementos de Tránsito de la SSC y el H. Cuerpo de Bomberos atendieron una inundación en bajopuente de Calzada de Tlalpan y Eje 5 sur.

[Miled](#), [Excélsior](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

La alcaldesa en Iztacalco, Lourdes Paz, puso en marcha el programa “Comunidad Segura” en las colonias Picos 1B, Santiago Sur y Agrícola Oriental.

[Diario Basta](#), [El Universal](#), [Miled](#)

En una semana, policías de la SSC detuvieron a 37 franeleros en distintos puntos de la alcaldía Cuauhtémoc.

[Excélsior](#)

El C5 informó que todas las atenciones que brinda se realizan bajo una perspectiva inclusiva, principalmente ante cualquier emergencia reportada por integrantes de la comunidad LGBTQTTTQA+.

[La Razón](#)

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX informó que aumentaron 82% los fraudes por rentas a través de redes sociales.

[La Razón](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Un estudio estadístico reveló que la estrategia impulsada por la SSC, en coordinación con la Alcaldía Azcapotzalco, ha rendido frutos al lograr la disminución del 7% de la incidencia delictiva en la demarcación.

[La Prensa](#)

Un choque en Periférico Oriente, a la altura de la Unidad Militar, provocó la volcadura de un vehículo dejando a 4 personas lesionadas.

[Diario Basta](#)

Una fuga de gas provocó la muerte silenciosa de un adulto mayor y dos mujeres al interior de un departamento en la alcaldía Azcapotzalco.

[Diario Basta](#), [La Prensa](#), [Reforma](#), [Excélsior](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Una balacera en calles de la col. Magdalena Mixhuca, alcaldía Venustiano Carranza, dejó cuatro personas lesionadas.

[Eje Central](#)

En la Ciudad de México se han emitido 185 sentencias por el delito de despojo de inmuebles en los últimos cinco años.

[El Sol de México](#)

Una mujer atacó con una navaja a un vigilante del Centro Comercial Antara.

[Reforma](#), [El Gráfico](#)

La FGJCDMX informó que de enero a mayo de este año se redujeron 6% las carpetas de investigación por lesiones dolosas.

[Excélsior](#)

Grupos de protestantes del INCIFO se confrontaron, unos exigieron incremento salarial y mejores condiciones laborales, mientras que otros los acusaron de intento de desprestigio.

[Diario Basta](#), [La Prensa](#), [Ovaciones](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#)

Por cuarta semana consecutiva, continúa el paro laboral de trabajadores del PJCDMX.

[Ovaciones](#), [Excélsior](#), [Excélsior](#)

México es uno de los países de LATAM que más apoya a la comunidad LGTBTTTQA+, afirmó la auxiliar de la Secretaría del Juzgado 60 Civil de la CDMX.

[La Prensa](#)

Las paredes de un edificio frente a la Alameda Central exhiben cientos de fotografías de presuntos acosadores sexuales, dicho espacio se ha convertido en un grito visual contra la impunidad.

[Diario Basta](#)

Durante el 2025 se han incrementado las denuncias por delitos de discriminación hasta casi un 10% en la CDMX.

[Reporte Índigo](#)

● **ALCALDÍAS**

El alcalde en ÁO, Javier López Casarín, presentó la exposición fotográfica “Vestir la eternidad: Frida vista por Guillermo Kahlo”.

[La Crónica](#), [La Prensa](#), [El Economista](#), [24 Horas](#), [La Razón](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [El Independiente](#)

La Alcaldía BJ inició la verificación del arbolado en riesgo dentro de parques públicos para evitar incidentes durante la temporada de lluvias.

[La Crónica](#), [Contraréplica](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [Miled](#)

La Alcaldía Cuajimalpa y Protección Civil determinaron que las viviendas construidas en las barrancas son de alto riesgo.

[Diario Basta](#), [La Jornada](#)

La Alcaldía Cuauhtémoc implementará un plan para la Copa Mundial 2026 que contempla guías turísticas y un tranvía que recorrerá las zonas más relevantes de la demarcación.

[Publímometro](#)



La alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, informó que la Arena México se sumó como Punto Violeta.

[24 Horas](#)

La alcaldía GAM ha reparado más de 37 mil baches en 9 meses de administración.

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#)

La alcaldesa en Iztapalapa, Aleida Alavez, trabaja en tres ejes prioritarios; seguridad, agua y salud.

[El Independiente](#)

La Alcaldía Tláhuac gastó hasta 7 mdp en la cena de fin de año para sus trabajadores.

[Diario Basta](#)

El 78% de la población en Tlalpan señaló que la atención de los baches es un tema pendiente de la alcaldesa Gabriela Osorio.

[Diario Basta](#)

- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

La diputada Judith Vanegas exhortó a las alcaldías a destinar de manera prioritaria recursos al mantenimiento de barrancas y redes pluviales, a fin de mantener limpio el sistema de drenaje para evitar encharcamientos e inundaciones.

[La Crónica](#)

El Congreso local recibió dos iniciativas de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para reforzar las infracciones a los franeleros y para establecer los plazos límite en que las alcaldías puedan comprometer recursos del Presupuesto Participativo 2025.

[El Heraldo de México](#), [Contraréplica](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [Reforma](#)

El Congreso de la Ciudad rechazó la propuesta de investigar al exalcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta, señalado por presunto desvío de recursos y otras irregularidades.

[Eje Central](#)

El PAN pidió a la SSC alistar operativos para detectar scooters y bicicletas eléctricas que circulen a exceso de velocidad, ante la iniciativa de reforma que busca regularlos, presentada recientemente por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

[Publimetro](#)

Ante el Congreso capitalino, MORENA desmintió la versión difundida por el PAN respecto a que se ha iniciado una campaña para expropiar y despojar de sus inmuebles a la gente.

[La Prensa](#)

El Congreso de la Ciudad dará prioridad a la Ley de Movilidad para la regulación de vehículos eléctricos, anunciada en marzo pasado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

[24 Horas](#)

- **NACIONAL**

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la reforma que enviará sobre el INE no busca eliminar su autonomía pero sí pedirá la eliminación de los legisladores plurinominales.

[Diario Basta](#), [Reporte Índigo](#), [Reporte Índigo](#), [El Heraldo de México](#), [Contraréplica](#), [Eje Central](#), [Diario de México](#), [La Jornada](#), [Ovaciones](#), [24 Horas](#), [La Razón](#), [El Independiente](#), [El Universal](#), [El Financiero](#), [Excélsior](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum desmintió que su gobierno haya implementado un rescate financiero para PEMEX.

[Diario Basta](#), [Milenio](#), [Miled](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se revisarán las fuentes de información del Registro Nacional de Personas Desaparecidas para corregir inconsistencias.

[Diario Basta](#), [La Jornada](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Respecto al tiroteo en Irapuato, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que ya se investiga para dar con los responsables.

[Diario Basta](#), [Reporte Índigo](#), [Contraréplica](#), [La Jornada](#), [Ovaciones](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum condenó el maltrato a migrante mexicano por parte del ICE de Estados Unidos.

[Diario Basta](#), [La Jornada](#), [La Razón](#), [Excélsior](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que México demandará a SpaceX debido a la contaminación que ha provocado con sus lanzamientos.

[Diario Basta](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [La Razón](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [El Independiente](#), [Reforma](#), [El Financiero](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa para crear la figura de “jueces sin rostro”, que busca fortalecer la protección a personas juzgadas frente amenazas y agresiones del crimen organizado.

[El Universal](#), [Reforma](#)

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que, a través del programa La Escuela es Nuestra, se destinarán 25 mil mdp para rehabilitar 67 mil 900 escuelas de educación básica en México, durante el 2025.

[Reporte Índigo](#), [Publímtero](#), [El Economista](#), [Excélsior](#)

La SHCP rechazó las acusaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos hechas en contra de CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa; afirma que no tiene pruebas contundentes.

[Diario Basta](#), [Reporte Índigo](#), [Contraréplica](#), [Eje Central](#), [La Jornada](#), [El Economista](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [El Universal](#), [El Financiero](#)

El Senado aprobó la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, conocida como Ley Antilavado.

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [El Economista](#), [Ovaciones](#), [24 Horas](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [El Financiero](#), [Miled](#)

El Senado aprobó ratificar el Acuerdo Marco de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho al Mar.

[La Jornada](#)

La Cámara de Diputados avaló las reformas a la Ley General del Sistema de Seguridad Pública.

[La Crónica](#), [Reporte Índigo](#), [Contraréplica](#), [Eje Central](#), [La Jornada](#), [El Economista](#), [Ovaciones](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [El Independiente](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [El Financiero](#), [Miled](#), [Excélsior](#)

Diputados aprobaron una nueva ley de inteligencia que regula las atribuciones de la SSPC y del CNI para obtener y procesar información de todo tipo.

[La Jornada](#)

El AIFA creció 31% durante mayo, acumuló 2.8 millones de pasajeros.

[El Financiero](#)

Durante el festejo por el Día de San Juan, hombres armados abrieron fuego al interior de un domicilio en Barrio Nuevo, Irapuato; fallecieron 12 personas y 12 más resultaron heridas.

[La Crónica](#), [Diario Basta](#), [El Heraldo de México](#), [Contraréplica](#), [Eje Central](#), [Diario de México](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [El Economista](#), [Ovaciones](#), [La Razón](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [El Financiero](#), [Excélsior](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Alumnos del CETIS 57, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, se manifestaron para denunciar que no se ha visualizado su cuota para mejorar las instalaciones.

[Diario Basta](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

- **INTERNACIONAL**

Estados Unidos bloqueó a tres instituciones financieras de México por lavado ligado al fentanilo: CIBanco, InterCam Banco y Vector Casa de Bolsa.

[La Crónica](#), [Contraréplica](#), [Diario de México](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [El Economista](#), [Ovaciones](#), [24 Horas](#), [La Razón](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [Reforma](#), [El Financiero](#), [El Gráfico](#)

La fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, declaró que México se unió al “eje del mal”, la lista de enemigos estadounidenses, junto a Rusia, China e Irán.

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [Contraréplica](#), [La Jornada](#), [Ovaciones](#), [24 Horas](#), [La Razón](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [El Independiente](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [El Financiero](#), [Miled](#), [Excélsior](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó que la próxima semana autoridades estadounidenses e iraníes se reunirán para entablar diálogo.

[El Heraldo de México](#), [24 Horas](#), [El Sol de México](#)

El Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada envió a México una solicitud para proporcionar información sobre los indicios que ha recibido al respecto de dicha práctica.

[La Jornada](#)

La OTAN acuerda aumentar 5% el gasto militar.

[La Prensa](#), [El Economista](#), [Ovaciones](#), [La Razón](#), [El Sol de México](#), [El Independiente](#), [El Universal](#), [El Financiero](#), [Excélsior](#)

—oo00oo—



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Jueves 26 de junio, 2025

 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	<u>Acusa EU de narcolavado a dos bancos y a Vector. de Alfonso Romo</u>
 La Jornada	<u>Arremete EU contra México: lo califica de “adversario extranjero”</u>
 REFORMA CONACER DE MÉXICO	<u>Acusa EU narcolavado de financiera de Romo</u>
EXCELSIOR	<u>EU acusa narcolavado, pero Hacienda aclara</u>
 MILENIO DIARIO	<u>EU. “sin dato probatorio” contra bancos y cas de bolsa: Hacienda</u>
EL HERALDO D E M É X I C O	<u>Por lavado y fentanilo investiga EU a financiera de Alfonso Romo</u>
 LA CRÓNICA DE HOY	<u>EU sanciona a tres financieras mexicanas por lavado ligado a fentanilo</u>
 EL ECONOMISTA	<u>El Tesoro de EU señala a Intercam, CIBanco y Vector por lavar dinero</u>
 EL FINANCIERO	<u>Acusa EU de lavado; no da pruebas: SHCP</u>
El Sol de México	<u>Castiga EU a Vector, Intercam y CIBanco</u>



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

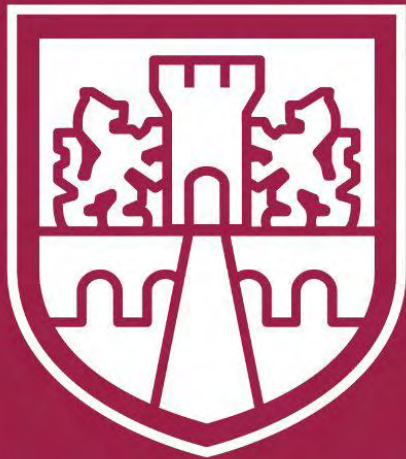
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Jueves 26 de junio, 2025

	Va EU contra Vector, CIBanco e Intercam por narcolavado: SHCP pide pruebas
	¿Pena de muerte? Fiscalía de EU compartirá grabaciones de tortura a Kiki Camarena en juicio de Caro Quintero, acusado de asesinar al agente de la DEA; podría pedir pena capital
	Apunta EU vs. 3 bancos mexicanos por lavado
	Víctimas se enfrentan a prejuicios
	EU acusa de narcolavado a 3 bancos del país: SHCP duda
	¡Ahora por el Dortmund! Monterrey avanza a octavos
	Ignora Tlalpan reparar 38% de los baches
	Bañan con plomo a 12 en Guanajuato ¡El de Ley!
	Salpican mermelada. Masacran a 12 personas durante fiesta en Irapuato

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



NACIONALES

Guanajuato: matan a 12 personas en fiesta patronal



La mañana de ayer, vecinos lavaron la sangre que quedó en la banqueta en el lugar de los hechos. En los muros se ven balcones.

XÓCHITL ALVAREZ Corresponsal
—xalvarez@eluniversal.com.mx

Trápatu.— Al menos 12 personas sin vida y 20 heridos dejó el ataque contra los asistentes a la fiesta de San Juan en la colonia Barrio Nuevo, en Trápatu, Guanajuato, ocurrido la noche del martes.

La Fiscalía General del Estado informó que entre los muertos había un joven de 17 años, ocho hombres y tres mujeres. Por la tarde las au-

toridades municipales informaron de otro deceso, sin dar detalles.

Este miércoles los vecinos limpiaban con agua y jabón la sangre que quedó en las banquetas, y en las paredes se observaban los boquetes que dejaron las balas.

El analista David Saucedo dijo que este hecho sigue un patrón del *Cártel de Santa Rosa de Lima*, de atacar a civiles en festividades, a fin de "calentar la plaza" y desviar la vigilancia de las autoridades.

DAVID SAUCEDO
Especialista en Seguridad

"Esta colonia está bajo el control del Cártel Jalisco, lo que me hace suponer que fue el Cártel de Santa Rosa el que cometió este ataque"

| ESTADOS | A10

FISCALÍA DE NY TIENE AUDIOS DE TORTURA A KIKI CAMARENA

Advierte que serán usados en la causa que se le sigue al narcotraficante Rafael Caro Quintero, quien aún podría enfrentar la pena de muerte por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena | A4 |

Avalan leyes que permiten intervención de comunicaciones

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nicl@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la expedición de dos leyes de seguridad con las que se permite acceso a bases de datos personales, vehiculares, telefónicos y biométricos, cuentas bancarias y hasta registros públicos de la propiedad, entre otras cosas, pre-

vio control judicial, con objeto de "extraer indicios, datos e información para la generación de productos de inteligencia".

En el Senado se reformó la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita para fortalecer el combate al lavado de dinero. Vigilarán desarrollos inmobiliarios y fidelcomisos. | NACIÓN | A6



DRAGJINERAS EN XOCHIMILCO

Violeta Silverio, Azúcar Moreno y Zonga Montoya, Las Chinganas Dragas, ofrecen un show en las trajeras de Xochimilco para combatir la homofobia y los estigmas hacia la comunidad LGBT+, sin dejar de lado la diversión. | METROPOLIS | A19

Mirada global

CARRERA ARMAMENTISTA, ¿NUCLEAR?

En el conflicto irán-israel algunos países ven la justificación para fortalecer su arsenal atómico, lo que podría detonar una competencia. | MUNDO | A14 y A15

Acusa EU de narcolavado a dos bancos y a Vector, de Alfonso Romo

Departamento del Tesoro afirma que el blanqueo es para el *Cártel de Sinaloa* por medio de firmas chinas; Hacienda dice que Washington no aportó datos probatorios

ANTONIO HERNÁNDEZ, LEONOR FLORES Y AGENCIAS
—antonioh@eluniversal.com.mx

El gobierno estadounidense acusó de lavado de dinero a los bancos comerciales CIBanco e Interam, y a la casa de bolsa Vector.

El Departamento del Tesoro dijo que las tres instituciones financieras mexicanas jugaron un papel "vital" en el lavado de millones de dólares para los cárteles y "en la facilitación de pagos" para adquirir productos químicos para producir fentanilo.

En el caso de Vector, fundada por Alfonso Romo, quien fue jefe de la Oficina de la Presidencia en el sexenio anterior, las autoridades estadounidenses dijeron que fue utilizada por el *Cártel de Sinaloa* para enviar sobornos al exsecretario de Seguridad Genaro García Luna.

Las tres instituciones rechazaron las imputaciones, mientras que la Secretaría de Hacienda dijo que no se recibió ningún dato probatorio por parte del gobierno de EU. | ECONOMÍA | A22

México, en eje de "adversarios": EU

▶ Pam Bondi, fiscal general de Estados Unidos, incluyó a México en su lista de "países adversarios" y advirtió que no se dejarán "intimidados".

En audiencia en el Senado, al preguntarle sobre la crisis entre Israel e Irán respondió: "Tiempo lo ha dicho alto y claro: ¡no nos dejaremos intimidar! Y mantendremos a Estados Unidos seguro gracias al liderazgo de Trump, no solo de Irán, sino también de Rusia, China y México".

Añadió: "De cualquier adversario extranjero, ya sea que quieran matarnos físicamente o herirnos a nuestros hijos con sobornos de drogas. ¡Haremos todo lo que esté en nuestro poder!". Guadalupe Galván | NACIÓN | A8

ESPECTÁCULOS



BUNBURY REGRESA CON SU HURACÁN

Acompañado de su banda original, el músico español cantó ayer ante 60 mil personas en el Estadio GNP. | A26 |

ESPECTÁCULOS



Sasha brinda esperanza a víctimas



El Monterrey se impone y clasifica

Los Rayados golean al Urawa Red Diamonds (4-0) y jugarán los octavos de final en el Mundial de Clubes, ante el Dortmund. | B1 |

\$19.40

DOLAR AL MENÚDO

98 771670 156250

39289

98 771670 156250



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14709 // Precio 10 pesos

Sanciona a tres instituciones financieras

Arremete EU contra México; lo califica de “adversario extranjero”

● La fiscal Pam Bondi acusa que la mitad de nuestro país “está gobernado por cárteles”

● El Tesoro prohíbe transacciones con CIBanco, Intercam y la casa de bolsa Vector

● Argumenta que facilitan operaciones con recursos del narco por un monto de 46 mdd

DORA VILLANUEVA, JULIO GUTIÉRREZ Y REDACCIÓN / P 3, 17 Y 19

Luz verde del Senado a las reformas para fortalecer el combate al lavado de dinero

● Eliminan toda referencia al financiamiento al terrorismo y envían el dictamen a San Lázaro

G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 4

Con apoyo del PAN, diputados aprueban nueva ley del sistema de seguridad pública

● De PRI y MC, los únicos votos en contra; da entrada la Permanente a iniciativa para crear jueces sin rostro

F. CAMACHO, E. MÉNDEZ, A. BECERRIL
Y G. SALDIERNA / P 3 Y 4

García Luna y Romo, denunciados por el secretario Scott Bessent



▲ El Departamento del Tesoro (al centro su titular) presentó como evidencia del lavado de dinero los sobornos al ex secretario de Seguridad Pública, mientras Hacienda rechaza

haber recibido pruebas de nexos criminales. A su vez, las tres instituciones negaron las acusaciones (a la derecha Alfonso Romo, propietario de Vector). Fotos La Jornada y Afp

Líder de la OTAN se refiere a Trump como papito; ratifican destinar 5% del PIB a defensa

● Mark Rutte elogia al magnate por exabrupto del martes tras ataques entre Israel e Irán

● Luego de la negativa de España a elevar gasto militar, el republicano amenaza con aranceles

► El secretario general de la organización y el mandatario de EU aparecen al centro de la foto oficial de la cita en La Haya. Foto Afp

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 24



Rayuela

Todo lo que hay que hacer -posible o imposible- con tal de quedarse Estados Unidos con el negocio del narcotráfico en México.

Lajornada



www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

Liliana García Sánchez	15
Mario Patrón	15
Tabara Coli	16
Abraham Muñiz	16
John Saxe-Fernández	20
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Octavio	8
Astfiliaro	
Juho Hernández López	8
Milagro SA	
Carlos Fernández-Vega	22



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL CARMEN LUISA DE J. DIRECTOR FUNDADOR CARLOS DWAN VILLER

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2008

Aquí no hay desaparición forzada sistemática: SG



Vuelve lluvia a causar estragos en la CDMX

Una nueva tormenta que azotó ayer la capital provocó severas inundaciones, aunque la mayor afección se registró en Tepalapa con el cierre de

la línea A, pues en la calzada Zaragoza cientos de usuarios vivieron momentos de caos para abordar transporte público. Foto V. Camacho. E. BRAVO/P.30

● En conjunto con la SRE, descalifica señalamientos de comité de la ONU

● Se combate el delito y se atiende a los familiares de víctimas, indican

● El organismo internacional pide a México informar sobre este asunto

● Gobierno federal ofrece cooperar con Naciones Unidas

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ, J. XANTONILA Y J. LAURELES/P.10

Zohran Mamdani vence en primarias demócratas a favorito ex gobernador

Joven progresista, a un paso de la alcaldía de NY

● Sorprende migrante musulmán y socialista a quien Trump llama "comunista lunático"

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES/P.25

El atentado, a la medianoche del martes

Ataque en Irapuato deja 11 muertos y 20 heridos

● Irrumpen sicarios en fiesta del Día de San Juan

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL/P.27

Chavos, asiduos a funciones del Inbal

Resurge la ópera con salas llenas y boletos agotados

● Es más barata que ir al fútbol o a un concierto

ÁNGEL VARGAS/CULTURA



El doscientista de Indios y nacido en Uganda hace 33 años sacudió no sólo a Nueva York, sino a todo Estados Unidos, con un triunfo sobre

la figura nacional demócrata financiada por multimillonarios y respaldada por la cúpula política y mediática de la ciudad más grande del país. Foto Afp



Señalan a Vector Casa de Bolsa, propiedad de funcionario de AMLO

Acusa EU narcolavado de financiera de Romo

Permiten a cárteles lavado de dinero, dice Scott Bessent, Secretario del Tesoro

ROLANDO HERRERA

WASHINGTON.- Una grave acusación formuló ayer la oficina de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de EU (FinCEN) contra Vector Casa de Bolsa del empresario Alfonso Romo y ex funcionario en el Gobierno de AMLO, al señalar que permitió el lavado de dinero de los cárteles de Sinaloa y Golfo.

También acusó a los bancos Interam y CIBanco de facilitar operaciones de dinero ilícito de grupos del narco. Aseguró que en Vector, de 2013 a 2021, un operador del Cártel de Sinaloa blanqueó dos millones de dólares de EU a México.

Vector además facilitó operaciones para la compra de seguros en China para la elaboración de fentanilo por más de 186 millones de dólares, según la acusación.

"Están ayudando al envenenamiento de innumerables estadounidenses al transferir dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave de la cadena de suministro de fentanilo", declaró el Secretario del Tesoro, Scott Bessent.

La financiera es propiedad de Alfonso Romo, ex jefe de la Oficina de la Presidencia en el gobierno de AMLO. "Dada la asociación de Vector con organizaciones delictivas y otros actores involucrados en el tráfico ilícito de opiáceos, la FinCEN considera que es necesario imponer una prohibición a ciertas transferencias de fondos que involucren a Vector para salvaguardar la seguridad nacional y el sistema financiero de EU", indicó la dependencia.

REFORMA publicó en octubre de 2019, una sanción de la CNBV contra Vector por infringir normas de lavado de dinero.

Vector, Interam y CIBanco, negaron ayer las acusaciones. "Las revisiones realizadas por autoridades mexicanas arrojaron sólo observaciones administrativas que han sido atendidas y sancionadas conforme a la regulación vigente", dijo Vector.

GOBIERNO DE TRUMP CULPA

Reportes de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de EU vinculan a Vector con transacciones del Cártel de Sinaloa a García Luna.

El empresario regiomontano Alfonso Romo es propietario de Vector y fue jefe de la Oficina de la Presidencia con AMLO (2018-2020). Según FinCEN, la casa de bolsa lavó dinero para cárteles de la droga y realizó transacciones provenientes de sobornos pagados por el Cártel de Sinaloa al ex Secretario de Seguridad de Felipe Calderón, Genaro García Luna, procesado en EU por narco.

FinCEN calcula que entre 2013 y 2019, una empresa controlada por García Luna realizó transacciones con Vector por más de 40 millones de dólares.



Es utilizado para lavar dinero de los cárteles. "De 2013-21, una traza del Cártel de Sinaloa blanqueó 2 millones de dólares, a través de Vector (...) De 2018-23, realizó pagos por un millón de dólares en nombre de empresas con sede en México a empresas chinas".

Lavó dinero vinculado con el tráfico de drogas de cárteles mexicanos, incluido el CJNG. "Ha procesado transacciones que financian la adquisición de precursores químicos de China en nombre de organizaciones 'narcotraficantes'".

Alertó que se ha empleado para lavar dinero proveniente del tráfico ilícito del Cártel de los Beltrán Leyva, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel del Golfo. "Ha facilitado la adquisición de precursores químicos de China con fines ilícitos".

Y HACIENDA EXCULPA

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Hacienda (SHCP) puso en duda las acusaciones del Gobierno de EU contra las financieras mexicanas y dijo que no entregaron ningún dato probatorio sobre presuntas actividades ilícitas de Vector, CIBanco e Interam, y hasta ahora no existe ninguna "información contundente".

"El Departamento del Tesoro notificó a la Unidad de

Inteligencia Financiera (UIF), a través de la Dirección General de Asuntos Normativos e Internacionales, y a Hacienda sobre presuntas irregularidades de estas instituciones. "Ante ello, se solicitó al Departamento del Tesoro pruebas del vínculo de estas instituciones con actividades ilícitas que pudieran ser corroboradas por la UIF o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); sin embargo, no se recibió ningún dato pro-

batorio al respecto", mencionó la dependencia, a cargo de Edgar Amador, en una nota informativa sobre el caso.

Sostuvo que, de contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones financieras, las autoridades mexicanas actuarán "con todo el peso de la ley".

"Sin embargo, a la fecha no contamos con ninguna información en este sentido", destacó la SHCP.

ENLISTAN A MÉXICO COMO 'PAÍS ADVERSARIO'

JOSE DIAZ BARRERO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Fiscal General de EU, Pam Bondi, reveló ayer que incluyó a México en una lista de "países adversarios" que buscan "asesinar" a estadounidenses.

"Creo que (el Presidente) Donald Trump ha dicho algo

y claro: No nos dejaremos intimidar y mantendremos a EU seguro gracias a su liderazgo. No sólo de Irán sino también de Rusia, China y México, sino de cualquier adversario extranjero", dijo Bondi durante una audiencia ante el Comité de Gestos del Senado.

La Fiscal de EU detalló que se incluyó a México en dicha lista de países adversarios al responder una pregunta del senador republicano por Carolina del Sur, Lindsey Graham, sobre

la Administración del Presidente Trump se dejaba intimidar por Irán.

"Ya sea que intenten asesinarnos físicamente o a través de causar sobornos a nuestros niños con drogas. Gracias al liderazgo (del Presidente Trump) haremos todo lo posible para mantener a EU seguro".

Durante la audiencia, Bondi evitó responder públicamente al senador republicano por Carolina del Sur sobre si el Gobierno de Claudia Sheinbaum

realmente combatía las drogas en México.

"Sería mejor tener esa conversación en un espacio de tipo clasificado", pidió Pam Bondi. Y el senador Graham respondió:

"Ellos deben saber que la mitad de su País (México) está gobernado por los cárteles. Nunca estaremos seguros aquí (en EU) hasta que logremos que México cambie su estrategia. Y con gusto hablaré con usted en privado".

EXHIBEN A SAMUEL POR ACORDEONES

Aunque la mayoría de acordeones para la elección judicial fueron distribuidos por la 4T, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, exhibió ayer al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, de inducir el voto. "Tenemos el caso de Nuevo León, ya vimos quiénes impugnaron la elección, vinculados con MC, se mostró que estaban repartiendo este tipo de acordeones", afirmó. **PÁGINA 5**



La Oposición en la Cámara de Diputados bautizó la reforma aprobada ayer como "Ley Espía".

Amplían facultades a SSPC; alerta Oposición 'Ley Espía'

MARTHA MARTÍNEZ Y NADIA ROSALES

Para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) genere información de inteligencia en materia de seguridad, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron una reforma que permite a esta dependencia acceder a cualquier registro o padrón público y privado.

Durante la discusión de la reforma, la Oposición bautizó como "Ley Espía", diputados del PAN, PRI y MC denunciaron un fraude legislativo para consolidar una "vigilancia indiscriminada a la ciudadanía".

La acusación fue que el dictamen de la Comisión de Seguridad fue sustituido por una propuesta de modificación que se hizo pública en la madrugada, apenas unas horas antes de su discusión.

Los dictámenes aprobados expiden la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Seguridad, y reglamentan la reforma al artículo 21 constitucional.

Esta reforma otorga facultades de investigación de delitos a la SSPC, a cargo de Omar García Harfuch, y fortalece su labor de inteligencia.

Aunque en esta legislación se eliminó la creación de un padrón de usuarios de telefonía móvil para la investigación de delitos, se fortaleció el acceso irrestricto que la Secretaría a cualquier re-

¿Qué vigilarán?

La reforma aprobada amplía las facultades de la SSPC:

- Permite el acceso a registros y padrones de seguridad, así como de entes públicos y privados, sin mediar orden judicial.
- Se crea una plataforma de inteligencia para el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), dependiente de la SSPC.
- Da acceso directo a la Plataforma Única de Identidad de la Segob.
- Se crea la subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, que coordinará el análisis criminal en colaboración con el Ministerio Público.

gistro o padrón, incluido de datos biométricos, de salud o telefónico.

Las leyes le dan al Secretario de Seguridad la facultad para solicitar a instituciones de seguridad y entes públicos y privados información contenida en cualquier registro del que pueda extraer información para la prevención, investigación y persecución de delitos, sin la obligación de contar con una orden judicial.

Además, establece la obligación de todas las autoridades y particulares de colaborar con el Sistema Nacional de Inteligencia para la consulta de dicha información.



LE RENTA... ¡A PROVEEDOR!

Tras revelarse que el ex Gobernador Diego Sinhue Rodríguez había en la "Casa Azul" de un millón de dólares en Woodlands, el periodista negó que sea de sus propiedades. Dijo que su familia es la que vive en la casa en Houston, Texas, y justifica que es rentada.

Sin embargo, la residencia de más de mil 100 metros cuadrados es de un ejecutivo de Seguridad, empresa que ha recibido contratos por más de 2 mil 600 millones de pesos en Guanajuato.

PÁGINA 4



JUEVES
26 DE JUNIO
DE 2025

ARGENTINA: \$110.00
MÉXICO: \$20.00
COLOMBIA: \$10.00
CHILE: \$15.00
PERÚ: \$12.00
VENEZUELA: \$5.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

TRAZAN RUTA HACIA EL FUTURO

FORO EXCELSIOR INDUSTRIA 4.0

Los retos en electromovilidad, transporte, usos para la inteligencia artificial generativa, servicios financieros y más temas fueron abordados en el Foro Excelsior Industria 4.0, presentado por BYD.



Foto: Eduardo Jiménez

POR LA INNOVACIÓN

- BYD expuso la necesidad de tener infraestructura de carga eléctrica vehicular en todo el país.
- UBER apuesta por democratizar la movilidad con servicios asequibles, a bordo de motocicletas.
- Tras su éxito digital, Mercado Pago busca la licencia para ser el banco número uno en México.
- Para la Copimex, acercar a las pymes a la IA es el siguiente paso que debe darse en el sector económico.



Foto: Alejandro Aguilar

PRIMERA

Crean 52 mil empleos con obras carreteras

La inversión este año en infraestructura carretera para de 53 mil mdp, la presidenta Sheinbaum aseguró que en su iniciativa de reforma el INE mantendrá su autonomía. / 2 y 7

DIPUTADOS APROBARON LA LEY DE SEGURIDAD

Podrán condicionarles aportaciones a estados

POR IVONNE MELGAR

La nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que contiene las bases de coordinación para combatir al crimen bajo una sola estrategia, dividió a la oposición.

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen con 445 votos en favor de Morena, PVEM, PAN, PT y MC, y 37 votos en contra del PRI. Durante la madrugada se publicó una adenda con 17 modificaciones a la iniciativa. Una de ellas, alertó el priista César Domínguez, faculta al futuro Consejo Nacional de Seguridad Pública a suspender la entrega de aportaciones federales a los gobiernos estatales y municipales cuando incumplan con sus acuerdos.

PRIMERA

Senado aprueba un fast track temporal

Durante este periodo extraordinario de sesiones, no se necesitará esperar 24 horas entre la aprobación de un dictamen en comisiones y su voto en el pleno de los senadores. / 4

El PAN anunció su respaldo en voz de César Domíán Retes. "En este dictamen damos un voto de confianza, porque no vamos a regatearle al gobierno algo que es en beneficio de las familias". MC celebró que en la adenda se eliminó el Registro Nacional de Usuarios de Líneas Telefónicas, un ajuste que la oposición había impulsado.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 8

INFORME MUNDIAL SOBRE DROGAS DE LA ONU

Ante decomisos, trafican menos

POR ILIAN CEDEÑO

El tráfico de precursores para fentanilo cayó en 2023 ante el alza en las incautaciones de las autoridades, entre ellas las de México.

El Informe Mundial sobre las Drogas 2025 de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, adelantado a Excelsior, destaca que el consumo

de fentanilo disminuyó en Canadá y Estados Unidos como efecto de los aseguramientos en nuestro país. Alerta que, con 244 millones de usuarios, el cannabis es la droga más utilizada, seguida de los opioides (61 millones), las anfetaminas (30.7 millones), la cocaína (25 millones) y el éxtasis (21 millones).

PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA

Exhibirán audios de tortura a Camarena

La Fiscalía en Brooklyn prepara pruebas en su juicio contra César Querido, quien enfrenta la pena de muerte por el asesinato del agente de la DEA en 1985. / 14

GLOBAL

EU incluye a México en el eje del mal

Al considerar que el narcotráfico es una amenaza directa, la fiscal general Pami Boudi incluyó a nuestro país, junto a "adversarios" como Irán, Rusia y China. / 22

EL TESORO DETECTA TRANSFERENCIAS LIGADAS A CÁRTELES

EU acusa narcolavado, pero Hacienda aclara

TRAS anunciarse sanciones contra tres instituciones financieras mexicanas al vincularlas con tráfico de fentanilo, la dependencia afirmó que no hay pruebas

POR PAUL LARA

El gobierno de Estados Unidos no entregó a las autoridades mexicanas ninguna prueba de delitos de CIBanco, Interam y Vector Casa de Bolsa, aseguró la Secretaría de Hacienda.

El Departamento del Tesoro sancionó a las tres instituciones mexicanas por facilitar "el envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave en la cadena de suministro de fentanilo".

Hacienda aclaró que solicitó a EU pruebas del narcolavado, pero la única

Endurecen reglas por dinero ilícito

El Senado reforzó las medidas contra el lavado de dinero, al cerrar espacios de riesgo en las áreas de gobierno, comercios, bancos, venta de casas y transacciones a organizaciones sociales, incluidos los sectores energético, político y social.

información que obtuvo son datos de transferencias electrónicas, vía las

Entre advertencias de la oposición por el riesgo de invasión a la privacidad de los ciudadanos, el dictamen, que fue enviado a la Cámara de Diputados, tuvo 74 votos en favor, 13 del PRI en contra y 16 en abstención del PAN y MC.

Se considerarán vulnerables al lavado actividades de la clase media, como visitar casas con valor mínimo de \$905 mil.

— Justicia Búho de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: AFP

"De contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones financieras, actuaremos con todo el peso de la ley", dijo. CIBanco, Interam y Vector rechazaron los señalamientos del Tesoro y ratificaron su compromiso con la legalidad.

DINERO

ADRENALINA

SACARON LA CASTA

Rayados se abrió paso a octavos de final del Mundial de Clubes, donde enfrentará al Borussia Dortmund.

MUNDIAL DE CLUBES

URUGUAYO - MONTEVIDEO

CON MADERA DE IDOLO

Cooper Flago, primera selección del draft de la NBA, vendrá a la CDMX con los Mavericks para el juego oficial de noviembre. / 8



Foto: Reuters

FUNCION

M3GAN 2.0

LE SALE UNA RIVAL

En la secuela que hoy llega a las carteleras mexicanas, la robot asesina se enfrentará contra otra muñeca maligna creada con IA.

Foto: Cortesía Universal Pictures/ Focuses. Alamy. Crea.

EXPRESIONES

DE CANTERA Y MUCHA FE

A 200 años del inicio de su construcción, la catedral de Chihuahua refleja el origen de la ciudad que es capital del estado más grande de México. / 26



Foto: Archivo Histórico Excelsior

PRIMERA

Batallan por otra oportunidad para entrar a la UNAM

Tras muchos años, la incertidumbre, Jesús repitió hoy su examen en línea, pero otros aspirantes que acusan irregularidades no han obtenido ese beneficio. / 19

FUNCION

Corte condena a Luis de Llano por abusar de Sasha

El productor debe indemnizar a la víctima, ofreció una disculpa pública y no mencionará en público, tras revelarse que tuvieron una relación cuando tenían 39 y 14 años.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Caro Gómez Leyva	4
Leo Zuckermann	9
Humberto Musacchio	11





Jorge Zepeda Patterson
"La vergonzante pleitesía global con el jefe de la Casa Blanca" - P. 16



Margarita Ríos-Farjat
"Que todos entiendan la prisión preventiva oficiosa" - P. 10



Maruan Soto Antaki
"Medio Oriente y nosotros: las lecciones por aprender" - P. 39

Otro diferendo. El Tesoro señaló a Intercam, Vector y CI de operar para grupos asociados con el tráfico de drogas; la CNBV investigó, solo halló problemas administrativos e impondrá multas por 134 mdp

EU, "sin dato probatorio" contra bancos y casa de bolsa: Hacienda

ÁNGEL HERNÁNDEZ, JORDAN SAUCEDO Y FERNANDA MURILLO, CDMX Y NY

Intercam, Vector y CI Banco negaron las acusaciones de lavado de dinero que les colgó el Departamento del Tesoro de EU,

mientras que Hacienda reportó que esa autoridad del vecino país no entregó "ningún dato probatorio" ni "información contundente que demuestre actividades ilícitas de esas instituciones". PÁGS. 6 Y 7

Reporte de la ONU

Bajan muertes por fentanilo en Estados Unidos y Canadá

XAVIER JIMÉNEZ - PÁG. 14

Audiencia en el Senado

Fiscal Bondi tacha a México de "adversario extranjero"

EQUIPO MILENIO - PÁG. 14

Reforma en la Permanente

Sheinbaum envía iniciativa para crear jueces sin rostro

S. ARELLANO Y L. PADILLA - PÁG. 8



Bestiario en NL. Primero osos, luego un puma y ahora un tigre

Dubái, un tigre de Bengala de once meses de edad, se escapó del predio en el que un ciudadano lo tenía desde cachorro en el municipio de Salinas Victoria, al norte de la zona metropolitana de Monterrey, por lo que tuvo en jaque a elementos de diversas corporaciones durante casi seis horas, hasta que se presentó el propietario y sin problema metió al felino a una jaula para su traslado a la Profepa. LUIS GUERRA

Culpan a cártel de Santa Rosa por la matanza en Guanajuato

JESÚS PADILLA, GUAPUATO

Autoridades estatales y locales informaron que seis sicarios al servicio del cártel de Santa Rosa de Lima son los responsables de la matanza de doce personas, entre ellas dos mujeres y dos menores, en una fiesta en Irapuato la noche del martes, porque las asociaron con una familia cercana a la banda de El Mencho. PÁG. 12



Hábitos de lectura y la falacia del libro caro
Coneval y educación



Cultura. Serrat evoca sus visitas anuales: "nos vemos en la FIL"

Irán veta a Energía Atómica y el organismo insiste en ver adónde se movió el uranio

AFP Y EFE, PARÍS Y WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos ratificó su apoyo a Benjamin Netanyahu y anunció una reunión con iraníes. PÁG. 15

"Máximos históricos"

Despegan acciones israelíes a consecuencia de la guerra

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 24 Y 25

Trato indigno a niños retenidos por la migra

Oficiales del ICE les tiran la comida, los llaman con silbidos y no les proveen de medicinas

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 4



NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2932 / JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025

EL HERALDO
DE MÉXICO \$10



FOTO: ESPECIAL

#IRAPUATO

MASACRE EN FIESTA DEJA 12 MUERTOS

P26

#CLAUDIASHEINBAUM

[illegible]

P4

#PORLAVADOYFENTANILO

INVESTIGA EU A FINANCIERA DE ALFONSO ROMO

VECTOR CASA DE BOLSA, CIBANCO E INTERCAM BANCO SON SEÑALADOS DE NEGOCIOS ILÍCITOS. EN TANTO, PAM BONDI, FISCAL DE EU, CALIFICÓ A MÉXICO COMO PAÍS ENEMIGO

POR VERÓNICA REYNOLD / P8 Y 20

#Enelección
Judicial



C

**AVALAN 7
DE CADA 10
DESEMPEÑO
DEL INE**

P6



500 462 988401

Caliente
callente.mx



Copa Oro



CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORA/HG	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00		AL HILAL VS PACHUCA 	-145	+310	+350
28	20:15		MÉXICO VS ARABIA SAU. 	-239	+330	+650
29	17:00		ESTADOS UNI. VS COSTA RICA 	-182	+310	+440

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS AJUSTES ANTES DE PONER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,904**

*VALORES DE 2017 BASES DE DATOS ECONÓMICOS DE ESPAÑA. VALORES DE 2018 ESTIMACIONES. LOS DATOS QUE SE PRESENTAN EN ESTOS GRÁFICOS SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DEBE CONSIDERARSE UNA GARANTÍA DE CALIDAD.

Recibe de regalo*
\$1.000

WILEY-DAS PRODUCTIONS



APPENDIX

[illegible]

1000





EU sanciona a tres financieras mexicanas por lavado ligado a fentanilo



Malas finanzas. Las primeras acciones de la Ley "Defiéndete del fentanilo" del Gobierno de los Estados Unidos ya comenzaron; el Departamento del Tesoro del país vecino declaró como instituciones de "principal preocupación por lavado de dinero" a CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, tres entidades financieras mexicanas señaladas por su participación en el flujo de recursos vinculados con el tráfico de fentanilo.

Esta medida prohíbe a instituciones estadounidenses realizar transferencias de fondos hacia o desde dichas entidades.

- CIBanco, Intercam y Vector, señaladas por el Departamento del Tesoro por facilitar flujos de dinero del narcotráfico

↓ Respuesta

Las instituciones financieras Vector Casa de Bolsa, Intercam Banco y CIBanco rechazaron categóricamente los señalamientos; negaron cualquier vínculo con actividades ilícitas y reafirmaron su compromiso con la transparencia, la legalidad y el cumplimiento normativo

De acuerdo con autoridades norteamericanas, CIBanco, Intercam y Vector facilitaron transacciones millonarias para cárteles mexicanos como el CJNG, Sinaloa, Golfo y Beltrán-Leyva, incluyendo operaciones para la compra de precursores químicos en China, utilizados en la elaboración de fentanilo. **PAG. 5**

...Y la fiscal incluye a México en lista de enemigos con Irán, Rusia y China

Declaración. La Fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, incluyó a México en el nuevo "eje del mal", junto a naciones "enemigas", como son, dijo, China, Irán y Rusia. Ante el Senado, la funcionaria del ala más dura del gobierno de Donald Trump declaró: "haremos todo lo que esté en nuestro poder gracias a su liderazgo de mantener a Estados Unidos seguro... No nos dejaremos intimidar". **PAG. 21**

NACIONAL

PAG. 6



Cárteles que operan en Estados Unidos, exentos de etiqueta terrorista

Identificados por la DEA, FBI y el Departamento de Estado de Estados Unidos como cárteles históricos o familias de la mafia, cinco grupos del crimen organizado, son los verdaderos distribuidores de la droga y han quedado fuera de la clasificación trumpista.

La Administración para el Control de Drogas (DEA) admitió la existencia de grupos "criminales locales y pandillas" vinculadas al negocio de los estupefacientes, en los que la operación gira a partir de la compra de las sustancias ilícitas a cualquier grupo criminal extranjero.

NACIONAL

PAG. 8

Diputados aprueban reformas de seguridad pública

- Con 423 votos a favor y 63 en contra de la bancada del PRI y de MC se aprobaron en lo general y particular; pasan al Senado, donde se prevé una situación similar

METRÓPOLI

PAG. 14

Estado de México, la entidad con mayor participación en "Desarme voluntario"

- Ciudadanos entregaron 420 armas cortas y 218 granadas, la cifra más alta del país



MUNDO

PAG. 20

¿Dónde están los 409 kilos de uranio enriquecido iraní?

- No hay indicios de que el ataque de Estados Unidos a bases nucleares haya logrado su cometido

LA ESQUINA

Los vecinos del norte prefieren no llamarle cárteles a "las mafias" que operan en su territorio y que se han encargado de distribuir los narcóticos que llegan a territorio gringo. A todas luces se trata de cárteles estadounidenses y, como ocurrió en el caso nuestro, el primer paso hacia la solución es aceptar que el problema existe, que está allí y que se requiere el trabajo conjunto

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo
Animalidades- P3

David Fernández Araya
Una pensión más cerca...- P12



Empresas y Negocios

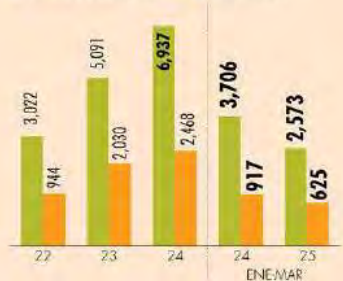
Aranceles afectan a IED en autopartes más que en autos armados

• En el primer trimestre los flujos de inversión a los sectores automotrices de ensamble y de autopartes resintieron los aranceles, pero en el segundo fue más notoria la caída.

● PÁG. 23

México | Llegadas de IED en la fabricación de autos, camiones y autopartes | MILLONES DE DÓLARES

● AUTOS Y CAMIONES ● AUTOPARTES



Aprueban reforma a la ley contra el lavado de dinero

• La iniciativa aprobada en el Senado con 74 votos a favor, busca atender las recomendaciones del GAFI, que este año evaluará a México en lavado de dinero.

Asegura transparencia sobre quien realmente controla y se beneficia de las operaciones, lo cual es fundamental.

Javier Corral, SENADOR POR MORELIA

● PÁG. 6

EU crea en Texas y Arizona dos nuevas zonas militares en su zona fronteriza con México

● PÁG. 37

En Primer Plano

Las tres entidades financieras rechazaron la acusación

El Tesoro de EU señala a Intercam, CIBanco y Vector por lavar dinero

• Los relacionó con lavado por tráfico de fentanilo y facilitar compra de precursores en China; les prohibió hacer transferencias.

• EU no ha otorgado pruebas que confirmen la información, pero CNVB inició la revisión: SHCP

E. Juárez y B. Saldívar
● PÁGS. 4-5

La FinCEN del Tesoro de EU informó que detectó patrones de asociación, transacción y servicios financieros que facilitan lavado de dinero de cárteles con sede en México.



Política y Sociedad

Advierte ONU alza en consumo de fentanilo en México

• Número de personas consumidoras de la droga, en ascenso.

● PÁG. 38

99%

de los decomisos de fentanilo en 2023, en América del Norte.

Urbes y Estados

Piden sacar de recintos fiscales en GDL bienes abandonados

• Las naves, llenas de mercancía asiática que no pagó impuestos.

● PÁG. 34

Se debe a la ley para productos de Asia y de ahí ciertos les cuesta más.

Antonio Lancaster-Jones, COORDINADOR DEL CCI

Empresas y Negocios



FOTOS ESPECIAL

Sheinbaum: plan carretero ha generado 52,762 plazas

• Este año el programa invertirá 53,300 mdp en el país.

● PÁG. 28

La inversión total es de 372,000 mdp en 2025-2030.

Jesús Esteva, TITULAR DE LA SCL

Opinión

PS

La disciplina del mercado prevalecerá en EU

Nouriel Roubini ● PÁG. 33

Enrique Campos ● PÁG. 9

Marco A. Mares ● PÁG. 25

Fausto Pretelin ● PÁG. 37

Alberto Aguirre ● PÁG. 41

Ezra Shabat ● PÁG. 42

NVIDIA se afianza como la empresa en Bolsa más valiosa del mundo

• Las versiones de que NVIDIA no será afectada por controles de exportación chinos impulsaron 4.3% sus títulos en Bolsa y la firma es la de mayor valor de capitalización a nivel mundial.

● PÁG. 22



7 509661 885870



**CONFÍA TRUMP EN ACUERDO
PERFILA EU RETOMAR
PLÁTICAS CON IRÁN
PARA RESTABLECER
EL DIÁLOGO.**

PÁG. 35



**INTERCAM
Banco**
**EL BANCO DEL
NEARSHORING**

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11900 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Sanciones. Tres firmas financieras mexicanas son señaladas de lavar para el narco

El Departamento del Tesoro de EU atacó al sistema financiero mexicano al acusar a CIBanco, Intercam y Vector de lavar dinero relacionado con el tráfico de fentanilo y otros opioides. Dijo que estas acusaciones son las primeras acciones de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) y que las instituciones señaladas tienen prohibido hacer ciertas transferencias de fondos desde o hacia EU. —Redacción / PÁG. 4

Acusa EU de lavado; no da pruebas: SHCP

“... están permitiendo el envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero en nombre de los cárteles”

SCOTT BESENT / Secretario del Tesoro de EU

“... se solicitó al Departamento del Tesoro pruebas del vínculo (...); no se recibió ningún dato probatorio al respecto”

SECRETARÍA DE HACIENDA

Sin vínculo. No hay información contundente que pruebe actividades ilícitas, revira México

El Departamento del Tesoro de EU no envió datos que prueben las acusaciones que hizo a las tres entidades mexicanas por presunto lavado de dinero, afirmó la Secretaría de Hacienda. Ni la UIF ni la CNBV pudieron corroborar los presuntos actos de CIBanco, Intercam y Vector. La única información proporcionada son algunas transferencias electrónicas a firmas chinas legalmente constituidas. —Redacción / PÁG. 5

VECTOR

DICE ESTAR DISPUESTA A COLABORAR PARA ACLARAR DUDAS. PÁG. 5

CIBANCO

RECHAZA TENER RELACIÓN CON CUALQUIER PRÁCTICA ILÍCITA. PÁG. 5

INTERCAM

NEGAS ACUSACIONES Y ASEGURA OPERAR CON NORMALIDAD. PÁG. 5

GOLPE ARANCELARIO PÁG. 8

EXPORTACIÓN A EU DE ACERO PAGA FACTURA

El valor de los envíos de productos de acero de México a Estados Unidos cayó 34.8% anual en mayo.

Exportaciones de acero de México a EU

■ Variación % anual del valor



Fuente: Oficina del Censo [EU]

*Preliminar

POWELL EN EL SENADO

La Fed ve mayor inflación durante el verano por aranceles.

PÁG. 12

PERIODO EXTRAORDINARIO 2025 PÁGS. 30 Y 32



Ambas cámaras. Diputados y senadores trabajan a marchas forzadas para aprobar al menos 30 iniciativas.



EN SALA DE PLENOS

DIPUTADOS

• **SEGURIDAD PÚBLICA.** Aprueban ley del Sistema Nacional.

• **SEGURIDAD PÚBLICA.** Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia.

SENADORES

• **LAVADO DE DINERO.** Aprueban reformas. Buscan cumplir compromisos del GAFI.

• **CÓNSULES.** Avalan el primer paquete de cambios del equipo diplomático. Fueron 12.

• **DERECHO DEL MAR.** Aprueban Acuerdo sobre conservación y uso sostenible de la diversidad marina.

ESTADO CONTROLARÁ

Riesgo en datos personales por ley de trámites burocráticos.

PÁG. 18

REFORMA ELECTORAL

No aplicará en la elección de 2027; el INE seguirá siendo autónomo: Sheinbaum.

PÁG. 23



ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 20

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 27

Salvador Camarena
LA FERIA / 32



COURTESY/REXUS

CASO SASHA SOKOL

Abuso sexual infantil ya no prescribirá

Suprema Corte ratifica sentencia contra el productor Luis de Llano por abusar de la cantante cuando era menor de edad; casos similares podrán denunciarse por la vía civil.

FISCAL PAM BONDI

Pone a México en lista de adversarios de Estados Unidos

"Trump lo ha dicho alto y claro: ¡No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos seguro! No solo de Irán, sino también de Rusia, China y México, de cualquier adversario extranjero", respondió la fiscal de Estados Unidos, Pam Bondi, a un senador al comparecer ante el Comité de Gastos del Senado de Estados Unidos. La funcionaria acusó que México permite que cárteles como el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación, operen con impunidad, facilitando la entrada de fentanilo mortal a territorio estadounidense. **Pág. 28**

MEJORAS EN CARRETERAS

Invertirán 53 mil mdp

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) invertirá 53 mil millones de pesos en carreteras este año y 372 mil millones de pesos durante todo el sexenio. **Pág. 15**



Juan Velediz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Elizabeth Albarrán **Pág. 15**



SOSPECHA QUE LAVAN DINERO AL NARCO

Castiga EU a Vector, Intercam y CIBanco

JUAN LUIS RAMOS Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El Tesoro prohíbe cualquier transacción con las instituciones financieras mexicanas

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusó a las tres instituciones financieras mexicanas de involucrarse en esquemas de lavado de dinero vinculados a los cárteles del narcotráfico.

"Facilitadores financieros como CIBanco, Intercam y Vector

están permitiendo el envenenamiento de innumerables estadounidenses al transferir dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave de la cadena de suministro de fentanilo", declaró el secretario del Tesoro, Scott Bessent.

La Red de Control de Delitos

Financieros (FinCEN) de la dependencia prohibió a cualquier institución financiera bajo jurisdicción estadounidense que realice transferencias que involucren a estas instituciones en México por su presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cártel del Golfo y el grupo de los Beltrán Leyva, designados por el gobierno de Donald Trump como organizaciones terroristas extranjeras des-

de febrero de 2025.

En comunicaciones por separado, las tres instituciones negaron su vinculación con cualquier práctica ilícita, particularmente lavado de dinero.

La Secretaría de Hacienda informó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) solicitó al Tesoro evidencias sobre las imputaciones hechas a las instituciones financieras, pero no recibió pruebas que pudieran ser corroboradas. **Pág. 12**

MARCO BEDOLLA / EL SOL DE IRAPUATO



Matan a 12 durante fiesta en Guanajuato

IRAPUATO. Un ataque durante las fiestas en honor a San Juan Bautista dejó un saldo de 12 muertos y al menos 20 heridos en Irapuato, Guanajuato. Eran alrededor de las 23:00 horas del martes, cuando el grupo musical Banda San Cristóbal tocaba durante la fiesta patronal en Barrio Nuevo, uno de los vecindarios más antiguos de Irapuato. Mientras transmitían en vivo el evento en sus redes sociales, comenzaron a escucharse detonaciones. Al principio, los asistentes creyeron que eran los fuegos artificiales. **Pág. 7**



TIM BURTON EL LABERINTO

DÓNDE: Lienzo Charro, Av. Constituyentes 500.
CUÁNDO: A partir de hoy.

Foto: Carlos Mora

LLEGAN PERSONAJES DE **TIM BURTON A CDMX** EN EXPO INMERSIVA **págs. 26 y 27**



La Razon

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 4991

PRECIO \$10.00

TUMBAN AMPARO A LUIS DE LLANO; ABUSO SEXUAL INFANTIL NO PRESCRIBE

EMITE Corte fallo histórico en caso de Sasha Sokol contra el productor; plazos para denuncia vulnerarían acceso a la justicia, resuelve; sentencia abre vía para víctimas, dice cantante. **pág. 11**

ICE y golpeadores nacionalistas, en redadas: activistas

ONG denuncian que operan encapuchados y con armas; Imumi advierte rasgos autoritarios en política antimigratoria. **pág. 6**

Alertan por fraudes de rentas en CDMX; 620 en 3 años **pág. 17**

51 Reportes recibidos sobre fraudes inmobiliarios en este año

Ataque en festejo en Irapuato deja 11 muertos y 20 heridos

SICARIOS disparan en fiesta patronal; gobernadora condena crimen; fue enfrentamiento entre grupos, dice Gobierno. **pág. 14**

MÁS FRENTES CONTRA MÉXICO

Va EU contra Vector, CIBanco e Intercam por narcolavado; SHCP pide pruebas

D. AGUILAR Y S. RAMÍREZ

El Tesoro acusa que están ligadas a cárteles de Sinaloa, Beltrán Leyva y CJNG; señala papel clave en lavado de millones de dólares y facilitar pagos de suministros para fentanilo **págs. 3 y 18**



MULTA CNBV con 1.34 mdp a esas instituciones por problemas administrativos.

Hacienda dice que no recibió datos probatorios; señalados refutan complicidad; fiscal Bondi incluye al país en lista de "adversarios" con Irán, Rusia y China; "ya basta de México": senador

HOY ESCRIBEN

Reforma electoral. Siguió para **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Idiotización de la especie **pág. 4**
BERNARDO BOLAÑOS

De elecciones y pensiones **pág. 8**
EDUARDO NÁTERAS



JESÚS ESTEVA, de la SICT, y la Presidenta, ayer, en Palacio Nacional.

CREAN MÁS DE 52 MIL EMPLEOS CON PROGRAMA CARRETERO

DESTACA la SICT inversión de 53,312 mdp en obras para este año; son más de 40 mil km de conservación rutinaria, 2,220 de ejes prioritarios... **pág. 12**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	AL HILAL	VS	PACHUCA	-145	+310
28	20:15	MÉXICO	VS	ARABIA SAU.	-239	+330
29	17:00	ESTADOS UNL	VS	COSTA RICA	-182	+310
						+440

ESTOS HORARIOS, PUNTOS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TI APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,904**

¡CUALQUIER PUESTA DE APUESTA EN CALIENTE.MX SE REALIZA CON MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS! LOS HORARIOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO PREVIAMENTE. PARA VER MÁS DETALLES VISITA: WWW.CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
EN BONO



BAJA LA APP EN



EU acusa de lavado de dinero a las instituciones financieras CIBanco, InterCam y Vector Casa de Bolsa
NACIONAL



DAVID DEOLARTE

Elementos de la GN aseguran 70 kg de metanfetamina, con valor de 19.5 mdp, en empresa de paquetería en el AIFA
Pág. 29



CORTESÍA GUARDIA NACIONAL



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025

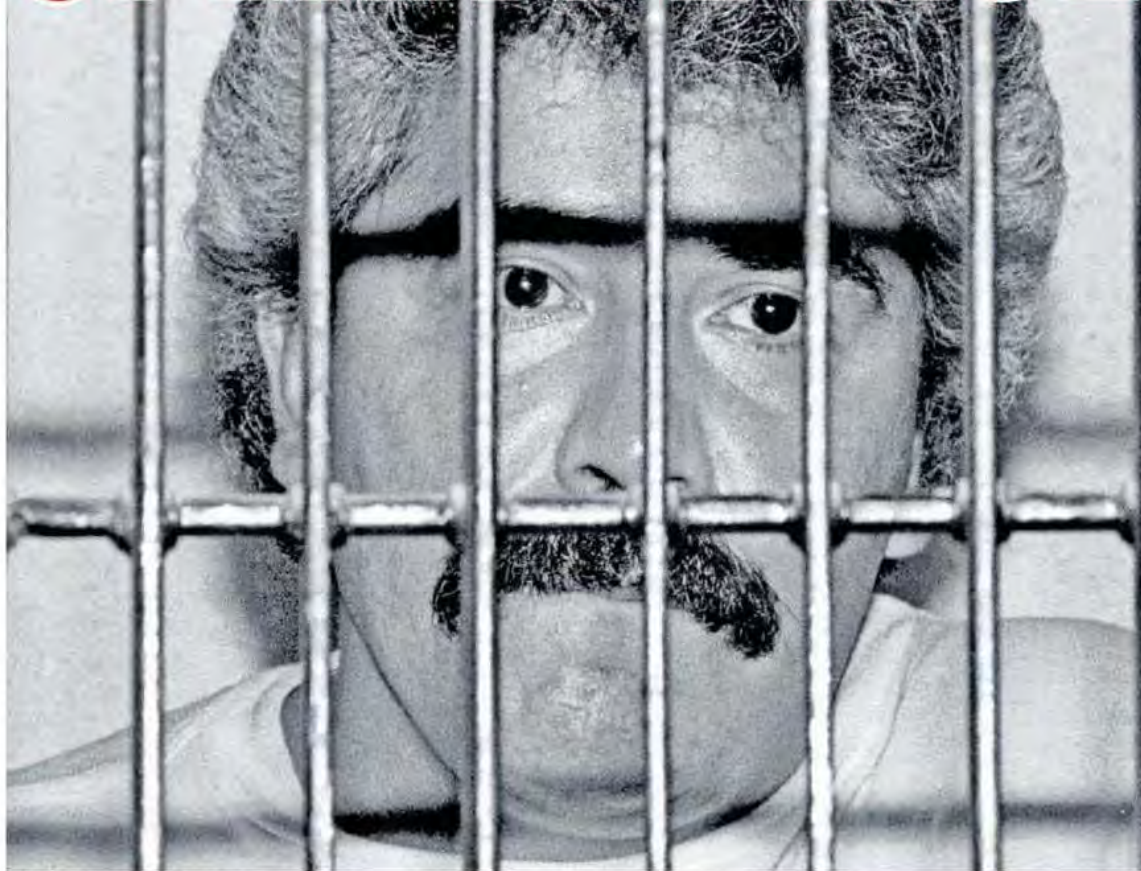
LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,301 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¿PENA DE MUERTE?



CUARTOSCURO

FISCALÍA DE EU COMPARTIRÁ GRABACIONES DE TORTURA A KIKI CAMARENA EN JUICIO DE CARO QUINTERO, ACUSADO DE ASESINAR AL AGENTE DE LA DEA; PODRÍA PEDIR PENA CAPITAL
Pág. 16



7 1503006 1093036

Se enfrentan trabajadores del INCIFO en diferentes manifestaciones por mejores condiciones laborales
Pág. 51



DAVID DEOLARTE

Plaza México anuncia la suspensión de las corridas de toros; ve inviable realizar modalidad sin violencia
MARCADOR



OSWALDO FIGUEROA

Diputados endurecen las penas; darán más de 25 años de prisión a quien cometa despojo en Edomex
Pág. 12

CENTENARIO. Para celebrar un siglo de la Liga Mexicana de Beisbol, las rejas del Bosque de Chapultepec exhiben imágenes fotográficas que engloban historia y tradición **DXTP. 22**



HACIENDA PIDE AL GOBIERNO DE TRUMP ENTREGAR PRUEBAS

Apunta EU vs. 3 bancos mexicanos por lavado

El Departamento del Tesoro de EU prohibió la transferencia de recursos a CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, a los que acusó de operar 186.6 millones de dólares relacionados con tráfico de drogas para cárteles como el de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, del Golfo y el de los Beltrán Leyva. A Vector, ligado a un exasesor del expresidente AMLO, lo señaló de transferir sobornos a Genaro García Luna. En el Senado estadounidense, la fiscal Pamela Bondi colocó a México -junto a Irán, Rusia y China-, como adversario de su país, que pone en riesgo a su población **NEGOCIOS Y MUNDO P. 14, 16 Y 17**



VICTORIA CONTUNDENTE

Monterrey clasificó a los octavos de final del Mundial de Clubes, tras vencer a Urawa Reds **DXTP. 22**



ICE ROMPE RÉCORD EN DETENCIÓN DE MIGRANTES MUNDO P. 13

Miedo y tristeza invaden a San Juan Barrio Nuevo

Hombres armados atacaron a vecinos que asistieron a la calle Bustamante, en Irapuato, para celebrar a su santo patrono, con saldo de 11 muertos, entre ellos menores, y 20 heridos. La gobernadora de Guanajuato, Libia García, condenó el ataque y se comprometió a garantizar la seguridad **ESTADOS P. 10**



'AHORA ME SIENTO LIBRE Y SIN CARGAS'

Driel Morales, primer elemento trans en la SSC capitalina, afirmó que la corporación lo arropó y le brindó apoyo en su proceso de cambio de identidad de género **COMX P. 7**



La exposición inmersiva Tim Burton. El Laberinto ofrece la oportunidad de elegir una puerta para perderse en el cerebro creativo del director, a través de sus personajes

ANTE VIOLENCIA POR EL ALCOHOL, PIDEN ELEVAR EDAD DE CONSUMO
MÉXICO P. 3

CONFIRMAN SENTENCIA PARA LUIS DE LLANO
VIDA P. 19



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	AL HILAL VS PACHUCA	-145	+310	+350
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	17:00	ESTADOS UNI. VS COSTA RICA	-182	+310	+440

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,904**

*MUESTRA SOLO PARA NUEVOS CLIENTES. PROMOCIÓN DE CREDITO DISPONIBLE PARA CLIENTES QUE RESPONDIERON POSITIVAMENTE A LA EVALUACIÓN DE CREDITO. LOS JUROS SON APUESTA. COTIZACIÓN PARA MONEDAS DE CREDITO. CREDITOS ESTABLECIDOS Y VERIFICADOS EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx





REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3256, JUEVES 26 DE JUNIO 2025
reporteindigo.com

7 500326 125130 \$10.00

VÍCTIMAS SE ENFRENTAN A PREJUICIOS

Comenzar a ver a los menores de edad que se han involucrado en las actividades del crimen organizado como víctimas del delito de reclutamiento forzado, renovará la visión que se tiene sobre estas niñas, niños y adolescentes, a quienes la sociedad rechaza y estigmatiza

12

NACIONAL

México responde a acusaciones del Tesoro estadounidense

La Secretaría de Hacienda solicitó documentos probatorios de la presunta implicación en delitos de lavado de dinero por tráfico de fentanilo de tres instituciones financieras que operan en el país hace décadas



INDIGONOMICS

Blindaje a retiros por desempleo

Desde el 2015, los retiros por desempleo en las Administradoras de Fondos para el Retiro crecieron 136 por ciento; sin embargo, tales trámites empezaron a verse empañados por malas prácticas, por lo que prendió las alertas de la Consar



28

**Compra un
seminuevo a la
persona que
quieras con
AutoMatch****



**Programa de Scotiabank México S.A. en colaboración con AutoMatch entre Scotiabank S.A. y Automotriz Internet Services S.A. de CV (Autos). El programa permite a los clientes de Scotiabank México S.A. comprar un vehículo nuevo o usado a través de la plataforma de AutoMatch. El programa está sujeto a la aprobación de Scotiabank México S.A. y a la disponibilidad de los vehículos en la plataforma. El programa no es un servicio de financiamiento. La información que se proporciona es solo para fines informativos y no constituye una oferta de inversión. La información que se proporciona es solo para fines informativos y no constituye una oferta de inversión. La información que se proporciona es solo para fines informativos y no constituye una oferta de inversión.

Scotiabank.

EU ACUSA DE NARCOLAVADO A 3 BANCOS DEL PAÍS; SHCP DUDA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

CIBANCO, INTERCAM BANCO Y VECTOR, las instituciones señaladas; imputan apoyo a cárteles

NO HAY DATOS QUE CONFIRMEN LAS SUPUESTAS actividades ilícitas que señala EU, replica Hacienda

RECHAZAN BANCOS Y LA CASA DE BOLSA IMPUTACIONES del Departamento de Estado de EU. **P. 4**



PAM BONDI / Fiscal General de EU, que califica a México de "Adversario"

No nos dejaremos intimidar y mantendremos a EU a salvo gracias al liderazgo del presidente Trump. No solo de Irán, sino también de Rusia, China y México, cualquier adversario extranjero, que intente matarnos"

DEFIENDE SHEINBAUM PLAN DE REFORMA ELECTORAL



RESPONDE A CRÍTICOS. Luego de que críticos a su gobierno señalarán que busca acabar con la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante una reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró ayer que los eventuales cambios no buscarán acabar con la autonomía del Instituto, sino que las elecciones cuesten menos y que se revise el tema de los plurinominales. "Queremos que siga habiendo elecciones limpias, democráticas. Es falso, falso, falso que seamos un gobierno autoritario. Solito se cae el argumento", sostuvo. **Por ELIA CRUZ CALLEJA. Pág. 5**

- ▶ **"REFORMA A FISCALÍA NO SERÁ EN 2025 Y SE RESPETARÁ AUTONOMÍA"** **P. 4**
- ▶ **APRUEBAN DIPUTADOS LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA** **P. 5**

DIRECTOR DE LA TÍPICA DENUNCIA "DESPIDO POR DISCRIMINACIÓN"



FRANCISCO MENDOZA NAVA

El aún director de la Orquesta Típica de la CDMX, Alberto Torres Xolocotzi, declaró que su retiro del cargo, en el cual debía permanecer hasta junio de 2026, es producto de una discriminación. Acusó que mandos de la Secretaría de Cultura están utilizando el discurso de "inclusión" para justificar despidos. Es muy peligroso, justifican una cuestión política y personal disfrazada de inclusión y equidad, advierte.

CORTE CONFIRMA SENTENCIA CONTRA LUIS DE LLANO **P. 3**



SASHA SOKOL / Cantante
Por eso la justicia lo ha condenado por el abuso continuo; desde la relación sexual hasta el daño moral que violentó mi dignidad, integridad física, intimidad y honor."

SUBE A 12 NÚMERO DE MUERTOS EN ATAQUE EN IRAPUATO **P. 6**

EU COMPARA ATAQUES A IRÁN CON HIROSHIMA Y NAGASAKI **P. 3**



SIGUE RASTRO DE DINERO DEL NARCO

Cárteles, Alfonso Romo y García Luna, en esquema de lavado, denuncia EU

Por su posible relación con recursos procedentes del tráfico ilegal de fentanilo, el Departamento del Tesoro prohibió transacciones con CIBanco, Interam Banco y Vector Casa de Bolsa, esta última presidida por Alfonso Romo, exjefe de la Oficina de la Presidencia con AMLO y donde laboró el secretario de Hacienda. **Pág. 18**



CUARTOSCURO.COM

JUNTO A IRÁN, RUSIA... México, en la lista de adversarios de Estados Unidos

La fiscal general, Pam Bondi, señaló a este país como un actor que "representa una amenaza directa a la seguridad" estadounidense. **Pág. 20**

www.ovaciones.com

ova ciones

JUEVES 26
DE JUNIO DE 2025
NÚMERO 27,066 AÑO LXXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

EN PRESENTACIÓN VIRTUAL

Alexis Gutiérrez no gustó a afición del Ame
Usuarios de redes sociales criticaron duramente la incorporación del exjugador de Cruz Azul por considerarlo de bajo perfil. **Pág. 10**

CUARTOSCURO.COM



ANIVERSARIO DE TENOCHTITLÁN
Presentan armaduras y joyas para corredores
Autoridades capitalinas revelaron las medallas y playeras del Medio Maratón y Maratón CDMX 2025, a realizarse el 13 de julio y 31 de agosto próximos, respectivamente. **Pág. 12**

DRAFT DE LA NBA

Cooper Flagg, a Mavs, en primera selección global
El equipo de Dallas se lleva a la joven promesa de Duke, quien se unirá a la escuadra liderada por Anthony Davis, Kyrie Irving y Klay Thompson. **Pág. 15**



Juan Orta
Tiro libre

Pág. 26
Pág. 26

Escriben

REUTERS

P. 5



MONTERREY AVANZA A OCTAVOS

¡AHORA, POR EL DORTMUND!

RAYADOS GOLEA, GUSTA Y GANA ANTE EL URAWA RED DIAMONDS Y PASA COMO SEGUNDO DE GRUPO, DETRÁS DEL INTER DE MILÁN, QUE ELIMINA AL RIVER PLATE

CUARTOSCURO.COM



CON VOTOS DE LA '4T'
Becan a exdirector del fallido Insabi
Juan Antonio Ferrer será embajador ante la UNESCO, con sede en París; "corrupto", le grita la oposición. **P. 18**

JOSÉ LUIS CERVANTES



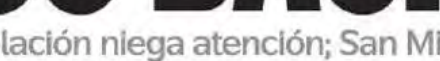
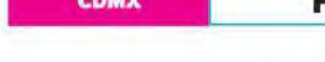
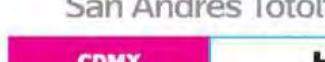
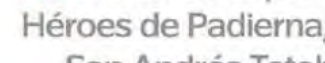
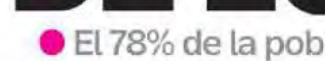
DURANTE FIESTA PATRONAL
Ataque armado deja al menos 11 muertos
Tras el hecho, registrado en Irapuato, se informó que 20 personas más resultaron heridas, algunas de gravedad. **P. 21**



EN FIN DE AÑO, MIENTRAS VECINOS SUFREN PROBLEMAS

Dio Berenice cena costosa a trabajadores CDMX 11

SUSPENDEN CORRIDAS, TRAS NUEVA LEGISLACIÓN EN RIESGO MÁS DE 35 MIL EMPLEOS EN LA PLAZA DE TOROS CDMX 8



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ



\$7.00

*NO. 4528

*AÑO 15

diario

BASTA!

JUEVES
26 DE JUNIO
DE 2025

AUNQUE AUTORIDADES SEÑALAN RÁPIDA SOLUCIÓN

IGNORA TLALPAN REPARAR 38% DE LOS BACHES

● El 78% de la población niega atención; San Miguel Ajusco, Héroes de Padierna, San Lorenzo Huipulco, San Pedro Mártir y San Andrés Totoltepec, la zonas con más problemas 14

5 MIL 200
OBJETOS TIRADOS
EN VÍAS DEL
METRO AFECTAN
SU MARCHA
CDMX 12



ELECCIONES LIMPIAS Y DEMOCRÁTICAS,
PERO SIN DESPILFARRO

Garantiza Claudia autonomía del INE

MÉXICO 2

HAY CONDENAS EN MENOS
DEL 1% DE LOS CASOS

Impune, tortura en México

MÉXICO 7

GASTAN 9,197 MDP EN PUBLICIDAD
EN 2024

Recortan estados 8 mil mdp en salud

MÉXICO 6

CDMX

HABITANTES DE TLALTENCO PROMUEVEN AMPARO CONTRA UTOPIA 10

BAÑAN CON PLOMO A 12 EN GUANAJUATO

PÁG. 9

¡EL DE LEY!



MUERE OOTRO MOTOCILISTA AL DERRAPAR EN LA GAM; EN PROMEDIO, FALLECE UNO CADA DÍA EN EL VALLE DE MÉXICO. PÁGS. 6 Y 7

VALENTE ROSAS. EL GRÁFICO

REINAS DE LAS TRANSJINERAS

PÁG. 4

CLAVA MOTA PA' NO CHAMBEAR

CAE DOÑA CON DROGA EN LA VAGINA; LA QUERÍA METER AL RENO.

PÁG. 7

ESPECIAL



\$8

Xélgima f facebook.com/elgraficoma www.elgrafico.mx

EL GRÁFICO

Jueves 26 de junio de 2025



Llora por el chiquito
PÁGS. 16 y 17

Ludivinita

FERNANDA ROSAS. EL GRÁFICO

FACEBOOK

ESPECIAL

SALPICAN MERMELADA

**MASACRAN A 12 PERSONAS
DURANTE FIESTA
EN IRAPUATO PÁG. 7**



Especial

JUEVES 26 DE JUNIO DEL 2025.

metro

CIUDAD

CIUDAD DE MÉXICO

PIDEN LECHE Y QUE LAS SACAN

GRABAN EN GRANJA Y ENCHILAN
A ANIMALISTAS 21



LAYLA KELLY
CHELSEA TERESE
Y BRITNEY WOODS

NI TAN CUADERNOS

ANTE
VIOLENCIA,
USARÁN
MOCHILAS
TRANSPARENTES

PÁG. 14



**MUERE EN MOTO
AL DERRAPAR
EN AZCAPO PÁG. 3**

PATINÓN DEL DIABLO

Alberto Neri

¿DÍA DE LAS MULAS?

QUERÍA METER
MOTA AL RECLU
NORTE PÁG. 4



Especial



\$10
36 PÁGS.

Instagram: @laylakellyofficial



@ejecentral.com.mx



@ejecentral



@EjeCentral

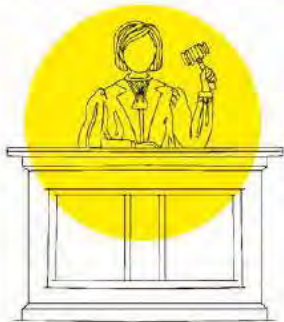


@EjeCentral



EjeCentralTV

Hoy escriben • **Emilio Calderón** • La patria del espectáculo. Pág. 5 • **Laura Lizette Enriquez Rodriguez** • Transparencia para saldar una deuda histórica: el Registro de Deudores Alimentarios en la CDMX. Pág. 8 • **Pablo Trejo Pérez** • LlaveMx: retos. Pág. 8 • **Carlos Graciano** • Irán, Israel... y Estados Unidos. Pág. 9



Vector: Freepik

Gobierno federal plantea "jueces sin rostro"

Tania Rosas

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum propuso al Congreso de la Unión una reforma para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadas cuando tengan a su cargo casos relacionados con el crimen organizado. Para que aplique la figura conocida como "jueces sin rostro" se analizará la capacidad real del grupo delincuencia para causar daño y si el Estado puede o no proteger la vida los juzgadores y sus familias. La mandataria envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada para que los juzgadores puedan solicitar las medidas de resguardo cuando estén a cargo de casos de tráfico de personas, delitos contra la salud, tráfico de armas, financiamiento al terrorismo o tráfico de órganos, por ejemplo.

Sigue en la página 6

Exige México pruebas contra bancos señalados

EL DEPARTAMENTO DEL TESORO mencionó a dos instituciones bancarias y una casa de bolsa como una "preocupación principal"

Jonathan Nócar

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) subrayó la ausencia de pruebas que acrediten la comisión de delitos por parte de dos bancos y una casa de bolsa señalados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, por supuestos vínculos con

lavado de dinero del narcotráfico. En un comunicado, la dependencia subrayó que, pese a que el gobierno estadounidense notificó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y a la propia Secretaría sobre las presuntas irregularidades, no entregó evidencia que permitiera a las autoridades mexicanas corroborar las acusaciones.

"Ante ello, se solicitó al Departamento del Tesoro pruebas del vínculo de estas instituciones con actividades ilícitas que pudieran ser corroboradas por la UIF o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sin embargo, no se recibió ningún dato probatorio al respecto", puntualizó la dependencia encabezada por el secretario Édgar Abraham Amador Zamora.

Sigue en la página 4



Despega misión AX-4

La Axiom 4 despegó hacia la Estación Espacial Internacional con astronautas de India, Polonia, Hungría y Estados Unidos a bordo de la cápsula Crew Dragon, lanzada por un cohete Falcon 9.

FOTO: GIORGIO VIERA / AFP



Parlamento iraní aprueba suspender cooperación con el OIEA. Pág. 11



Ante el aumento de fraudes, los consumidores desconfían más de la vida digital. Pág. 12



Diego Luna lanza, en TV de EU, fuerte mensaje en favor de los migrantes. Pág. 15

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
26 DE JUNIO DE 2025
AÑO 76
NÚM. 19368
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 5

Narrativa oficial no muestra realidad de la violencia: ONG



MI NACIÓN / 4

Otra vez SRE revira a ONU y niega crisis de desapariciones



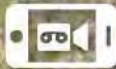
CUARTOSCUERO

MI CIUDAD / 2

Se tolera consumo de marihuana, pero no su venta: Brugada



CUARTOSCUERO



ESCÁNEA
PARA VER
LAS FOTOS



UN LINDO GATITO TIGRE ESCAPA DE FINCA EN NUEVO LEÓN

Elementos de Protección Civil, Fuerza Civil y personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) lograron capturar a un tigre de bengala que deambulaba por una zona rural del municipio de Salinas Victoria. El gran felino fue puesto en manos de Parques y Vida Silvestre del estado. **MI NACIÓN / EDICIÓN WEB**



FOTOS: CUARTOSCUERO

INE no perderá autonomía con reforma: Sheinbaum

⊕ Aunque la presidenta de México reiteró por segundo día consecutivo que alista una normativa en materia electoral, subrayó que esta no busca desaparecer ni quitarle las facultades a este órgano comicial.

⊕ Sin embargo, mencionó que se modificará el presupuesto que se le da al instituto, puesto que lo calificó de "excesivo", al tiempo que dijo que buscará eliminar a los legisladores plurinominales. **MI NACIÓN / 3**



EL DÍA

LA PALABRA DE MEXICO®



Número 19834 Año: LXII Ciudad de México, jueves 26 de junio de 2025 <https://eldiaoficial.com/>

Diputados de Morena, corruptos y voceros del narco: Carlos G. Mancilla



El debate en la Cámara de Diputados sobre la Ley de la Guardia Nacional subió de tono cuando el priista Carlos G. Mancilla lanzó una dura advertencia: la reforma a la Guardia Nacional no es una estrategia de seguridad, es la rendición total del Estado mexicano ante el crimen organizado. >> 3

EU señala a instituciones financieras por lavado de dinero



El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés), emitió órdenes en las que identifica a tres instituciones financieras mexicanas como una preocupación principal en materia de lavado de dinero, específicamente en relación con el tráfico ilícito de fentanilo. >> 4



EL

INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Jueves 26 de Junio de 2025

Número 840

2000, NI TRANSICIÓN NI REFORMA; SOLO ALTERNANCIA Y RESTAURACIÓN

A 25 años de la derrota presidencial del PRI el 2 de julio del 2000, el panorama del país enlaza más a la restauración del viejo régimen; no hubo transición porque no se dismanteló la estructura priista de poder que sigue vigente

Por Carlos Ramírez / Suplemento de El Independiente 1/7 ► I - IV

JUEGES SIN ROSTRO EN MÉXICO



Ante amenazas del crimen organizado, la presidenta Claudia Sheinbaum envió una iniciativa para reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada para crear la figura de "jueces sin rostro". (Ilustración: El Independiente) ► 16



INDICADOR POLÍTICO

Reforma en seguridad, incompleta sin paradigma de seguridad interior

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Tres recortes, tres

Por Luis Soto ► 3



POLÍTICA PARA GUAPOS

Frida Kahlo vuelve a San Ángel

Por Alberto Tavira ► 24

NACIONAL

Modificará Congreso de Puebla el artículo 480 sobre cibercasido

► 7

NACIONAL

Fin a las plurinominales con reforma electoral: Claudia Sheinbaum

► 6

SEGURIDAD

Masacres al alza, pese a nuevas leyes de Seguridad Pública

► 16

GEOPOLÍTICA

Gana socialista demócrata primarias para alcaldía de NY

► 18

GRAN GOLPE DE EU POR NARCOLAVADO A CIBANCO, INTERCAM Y VECTOR, DE ALFONSO ROMO, ASESOR DE AMLO

► 8

CSP: EN EU TAMBIÉN HAY CRIMEN ORGANIZADO Y NARCOTRÁFICO

► 7



Foto: EFE



Foto: EFE

VA TRUMP CONTRA ASILO A MIGRANTES PARA REALIZAR DEPORTACIONES MASIVAS

► 19

LA FISCAL DE TRUMP: MÉXICO, EN LA LISTA DE ENEMIGOS DE EU

► 20



Foto: EFE

CASA BLANCA 2025

TRUMP ENLOQUECE POR GANAR EL NOBEL DE LA PAZ; COMPARA ATAQUE A IRÁN CON HIROSHIMA Y NAGASAKI

► 20



Foto: Especial

Escriben: Alejandro Lelo, Humberto Blizzard, Armando Reyes Vigueras y Jorge Torres Góngora

FINYAAB
www.finyaab.mx

Préstamo a personal
de corporaciones de
seguridad pública



SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx



**Corte regresa
las riendas
de su vida a
Sasha Sokol**

La Primera Sala de la SCJN negó un amparo al productor en la demanda de daño moral que enfrentaba por abuso. / **Pág.12**



PUBLI METRO

Crímenes de odio en México se ensañan con mujeres trans

Seguridad. En lo que va de 2025, México ha registrado al menos 13 crímenes de odio contra mujeres trans, alerta el Observatorio Nacional LGBT, que apunta al país como uno de los más peligrosos para la diversidad sexual. / **Pág.04**



**El laberinto
de Tim Burton
abre sus puertas**
Pág. 13

Exposición. Este es un viaje inmersivo por los diferentes mundos creados por uno de los cineastas más grandes de la historia, que incluye piezas originales. / **Cuartoscuro**

**Rayados sigue
vivo y da la
cara por la
Liga MX** **Pág. 14**



**¿Cuánto
puede costarte
ignorar al SAT?**

Hacienda inicia una campaña de notificaciones por celular para los contribuyentes. / **Pág.04**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	AL HILAL VS PACHUCA	-145	+310	+350
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	17:00	ESTADOS UNI. VS COSTA RICA	-182	+310	+440

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,904**

*VALOR DEL PARIAY DEPENDE DE LA OPORTUNIDAD DE LA PUESTA Y EL MOMENTO DEL JUEGO. LOS PRECIOS SON APUESTAS DE MONEDA MEXICANA Y SE PUEDE CONSULTAR EN CUALQUIER MOMENTO EN LA APLICACIÓN CALIENTE.MX.

Recibe de regalo*
\$1,000
sin depósito



**BAJA LA
APP EN**



+ Chilango diario

#LaDiaria



Las playeras y medallas del Maratón de la GDMX serán un homenaje a Tenochtitlán

P.02

ALEX FDZ en Chilango

¡Su teléfono rojo te está esperando!

Busca este jueves a nuestros repartidorxs

Te comunicarán con Alex Fernández para que le pidas una rola en vivo en Chilango Radio

Hoy encuéntranos en **Patriotismo y Av. Extremadura**

¿Un oasis LGBTQ+ para todxs?

Aunque nuestra ciudad está a la vanguardia en la protección de derechos para esta comunidad, aún hay vacíos en sus alcances

6-05-07

ILUSTRACIÓN: LUIS MONTES DE OCA

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	AL HILAL	VS	PACHUCA	-145	+310 +350
28	20:15	MÉXICO	VS	ARABIA SAU.	-239	+330 +650
29	17:00	ESTADOS UNI.	VS	COSTA RICA	-182	+310 +440

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,904**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGUN DIA/SE/2025. JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store



esto

EL DIARIO DE LOS DEPORTES

MÉXICO

OTRO CHIP

PREVIO AL CHOQUE DE CUARTOS DE FINAL CONTRA ARABIA SAUDITA, EL SELECCIONADO CHARLY RODRÍGUEZ APLAUDE EL CAMBIO DE MENTALIDAD ANTE LA INYECCIÓN DE CORAJE QUE LES HA INCULCADO EL VASCO AGUIRRE, Y ACEPTA QUE EL TRICOLOR ES FAVORITO EN LA COPA ORO, POR LO QUE PIDE "NI UN PASO ATRÁS"

2 >

AMÉRICA

10 >

ALEXIS GUTIÉRREZ, REFUERZO AZULCREMA; "NO LE DESEAMOS ÉXITO", DICE CRUZ AZUL, SU EX EQUIPO

FOTO: MEXSPORT

MUNDIAL DE CLUBES

GRUPO E / J3

URAWA REDS MONTERREY

RAYADOS HACE HISTORIA: GOLEA AL URAWA JAPONÉS Y ENFRENTARÁ AL BORUSSIA DORTMUND EN OCTAVOS; RIVER PLATE, ELIMINADO

17 >

FOTO: REUTERS

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	AL HILAL VS PACHUCA	-145	+310	+350
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	17:00	ESTADOS UNI. VS COSTA RICA	-182	+310	+440

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,904

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

*SÓLO PARA NUESTRAS APUESTAS POR \$100.00 O MÁS. SELECCIÓN DE APUESTAS DE ALTA RIESGO. LOS PAGOS SON PREVIOS A LA VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES. LOS PAGOS SON PREVIOS A LA VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES. LOS PAGOS SON PREVIOS A LA VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES.

CIUDAD DE MÉXICO

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— El Colector Solidaridad, puesto en operación hace unos días, tiene capacidad para desalojar 5 mil litros de agua por segundo, por lo que los habitantes de la zona cero de Chalco, formada por las colonias Culturas de México y Jacalones 2, principalmente, no se volverán inundados, dijo Roberto Capuano, en cargo del Proyecto de Agua del Valle de México, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseguró que la obra hidráulica, a la que se han destinado más de 450 millones de pesos, tendrá una vida útil de varias décadas y soportará los hundimientos diferenciales que se presentan en esa área del Valle de México, por lo que los habitantes no deben preocuparse más de que se anegaran sus casas durante las temporadas de lluvias.

"El colector viejo ya a quedar sin uso, ahí lo vamos a dejar abajo de la

tierra, pero ya va a quedar vacío. Nuestro nuevo colector lo construiremos con un método que nos permite evitar y mitigar de una manera importante los asentamientos de los tubos a lo largo de los años", dijo.

Durante un recorrido por la zona, Capuano destacó que el Colector Solidaridad, en el que participan tres empresas privadas, se hizo en un tiempo récord de cuatro meses, porque una obra de esa dimensión en promedio se construye en más de un año, pero por la urgencia en la zona cero debía terminarse en el menor tiempo posible, para evitar más afectaciones a las familias.

"La obra que construimos tiene como 1.8 kilómetros de longitud y más o menos la mitad de la obra la hicimos con un método que se llama a cielo abierto, quiere decir que hicimos zanjas, hicimos hoyos en la tierra, pero la otra mitad de la obra la hicimos con túneles, entonces, en realidad sí tenemos un túnel que construimos, porque ya llegó un momento en el que está tan profun-



ROBERTO CAPUANO
Encargado del Proyecto de Agua del Valle de México, de la Conagua

"Nuestro nuevo colector lo construiremos con un método que nos permite evitar y mitigar los asentamientos de los tubos a lo largo de los años"

do el tubo que ya no tenía sentido hacer hoyos en la tierra, sino que es mejor directamente hacer un túnel abajo de la tierra", detalló.

La tubería que se introdujo es de 2.44 metros de diámetro, por lo que tendrá la capacidad para trasladar todos los líquidos residuales que se concentran en esa zona de Chalco al río de La Compañía, a través del nuevo colector hasta la Planta de

Bombeo PB-12, que se encuentra a un costado de la autopista México-Puebla, en el límite con Ixtapaluca y Valle de Chalco.

"Cubremos nosotros parados adentro del tubo, levantamos la mano y no tocamos el techo, son tubos supergrandes que están recogiendo un caudal muy grande de agua. Cuando llueve cae mucha agua, entonces, ese tubo va lleno con toda la capacidad de sacar el agua que aquí cae", comentó el funcionario.

El antiguo colector que colapsó en agosto de 2024, dejando bajo el agua por más de 80 días a más de mil 800 viviendas, contaba con un diámetro similar al nuevo.

"El problema no era del diámetro, el tamaño del colector, sino que el colector ya no tenía la pendiente que se requería para que el agua fluyera", aclaró.

En los últimos días se han registrado lluvias constantes en el Valle de México, incluida la zona oriental, y las colonias Culturas de México y Jacalones 2 no se inundaron porque

la nueva obra hidráulica cumple la función para la que fue creada.

"Esta zona que se ve todavía en obra lleva muchos meses que no abatia por completo el nivel del agua aquí el drenaje. Ahorita vemos cómo ya el agua está por debajo del nivel de la calle y eso es la indicación y la señal más clara de que ya está trabajando esta obra de manera correcta", afirmó Capuano.

Los 1.8 kilómetros del Colector Solidaridad corresponden a la primera etapa de la obra hidráulica que comenzó en febrero, la cual impulsó la presidenta Claudia Sheinbaum.

De no haberse realizado, las familias de esa área de Chalco sufrirían en la actual temporada de lluvias los embates de la naturaleza, porque los dos cárcavos de alivio que se pusieron en funcionamiento al final de 2024 no tendrían la capacidad para desalojar los líquidos que se acumulan en la zona cero.

Aún está pendiente el otro tramo del colector, el que inició durante la gestión del exgobernador mexicano Alfredo del Mazo, que se ubica en la colonia Unión de Guadalupe y será concluido posteriormente para conectarlo al que se puso en operación hace unos días.

Esa obra mide un kilómetro, por lo que al terminarse la longitud total del proyecto será de 2.8 kilómetros y descargará las aguas residuales al río de La Compañía.

A finales de julio terminarán los labores de la primera etapa del colector de la zona cero, que incluyen dejar lista la infraestructura de las tres estaciones del Trolebús Santa Marta-Chalco, que no están en funcionamiento por la construcción emergente de esa obra hidráulica, confirmó Capuano.

"Hay que volver a pavimentar y en muchos tramos hay que volver a poner concreto. Hay que volver a poner la catenaria del Trolebús, entonces sí requerimos unas seis semanas más para poder terminar", concluyó el funcionario. ●

El colector de Chalco puede desalojar 5 mil litros por segundo

La capacidad de la nueva obra hidráulica permitirá que las colonias no se inunden, afirma Conagua; garantizan vida útil por varias décadas

Bachearán Periférico Norte, tras quitar contrato a IP

Los trabajos estarán a cargo de la Junta Local de Caminos en acuerdo con seis municipios

ARTURO CONTRERAS
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tlalnepantla, Méx.— La Junta Local de Caminos del gobierno del Estado de México suscribió un convenio con seis administraciones municipales para trabajar en el rescate de Periférico Norte, vialidad que cruza por Naulcapán, Tlalnepantla, Atlapalpa de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla y Tepotzotlán.

Los trabajos comenzarán en una primera etapa con bacheo profundo y la instalación de 3 mil luminarias, a partir del 30 de junio, desde la zona del ex-Torero de Cuatro Caminos en Naulcapán, hasta la caseta de cobro de Caminos y Puentes Federales en Tepotzotlán, que significan 22 kilómetros de carriles centrales y 32 kilómetros de laterales.

El titular de la Junta Local de Caminos, Ariel Juárez, explicó que anteriormente no podían intervenir debido a que el mantenimiento de la vialidad fue concesionado a privados, y realizar algún tipo de trabajo significaba caer en observaciones por órganos fiscalizadores.

Señaló que no fue una cuestión sencilla lograr la salida de las empresas, lo que se generó a través de mesas de trabajo y discusiones intensas para demostrar que la razón le asiste a la Junta Local.

"Son nada más 10 años de abandono por eso está la vialidad como está. Son 10 años de abandono y que se simuló que se hacía (mantenimiento) cuando en realidad no se hacía nada, por eso están los caminos como están", enfatizó Juárez.

Los gobiernos municipales no realizarán gastos adicionales, pues este recurso lo pondrá la Junta Local de Caminos y los ayuntamientos participarán con la colocación de las luminarias y mano de obra, con la aplicación de 6 mil toneladas de asfalto destinadas para el bacheo en sus respectivos tramos, agregó.

ARIEL JUÁREZ
Titular de la Junta Local de Caminos

"Son 10 años de abandono y que se simuló que se hacía (mantenimiento) cuando en realidad no se hacía nada, por eso están los caminos como están"

También refirió que van a entrar en pláticas con la empresa Aleficia, responsable de la operación del segundo piso del Periférico, y que no concluyó trabajos complementarios de infraestructura hidráulica, lo que ha generado encharcamientos en la zona de la Kinéx en Tlalnepantla y en Periferico, Cuautitlán Izcalli.



A partir del 30 de junio se tiene previsto comenzar con el bacheo profundo de 22 kilómetros de carriles centrales y 32 kilómetros de laterales de Periférico Norte.

Loes 2 mil millones de pesos y que se presupuestarán para el siguiente año, a fin de trabajar por etapas en la vialidad.

María Teresa Ruiz Pérez, encargada del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas del gobierno del Estado de México, sostuvo que se sacó al Periférico Norte del contrato FPS (proyecto de prestación de servicios).

"Hoy el Periférico significa 400 millones menos, en total del contra-

to, de la carga del estado para el pago de no hacer nada porque no se ha-
ce", señaló.

Ruiz Pérez comentó que para el lunes 30 de junio planean comenzar con el bacheo; sin embargo, el clima será un factor, "porque salir a bachear con la lluvia es tirar el dinero, y ahorita lo que tenemos que cuidar es el dinero. Bacheo profundo, por el momento, por el tema presupuestal. Vamos a bachear bien". ●

USUARIOS SUFRIERON PARA ABORDAR TRANSPORTE HACIA EL EDOMEX

De nuevo la línea A del Metro dejó de dar servicio por inundaciones

La lluvia duró más de tres horas y provocó 43 grandes encharcamientos



▲ Durante dos horas usuarios padecieron el viacrucis de buscar un transporte que los llevara al oriente de la

ciudad y el estado de México, luego de que a las 7 de la noche fueron cerradas las estaciones de la línea de

Peñón Viejo a La Paz; cuando llegaron los autobuses de la RTP resultaron insuficientes. Fotos Víctor Camacho

ELBA MÓNICA BRAVO

Caos, aglomeraciones y empujones sufrieron cientos de personas para abordar un transporte alternativo sobre la calzada Ignacio Zaragoza por la suspensión de dos horas en el servicio de la línea A del Metro, entre la estación Guelatao y La Paz, en el estado de México, por las inundaciones en la zona de vías tras la fuerte lluvia de ayer por la tarde.

Minutos después de las 19 horas, cientos de usuarios se quedaron varados en los pasillos y puentes de acceso de la estación Guelatao, que se convirtió en terminal provisio-

nal porque el agua ya no permitió el avance de los trenes hacia territorio mexiquense, mientras el servicio fue lento en el resto de la ruta por la lluvia que no dio tregua.

A las 20 horas se activó el servicio de apoyo de autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros y de patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que llegaron hasta esa parte, conocida como Cabeza de Juárez, para trasladar a los varados; sin embargo, las unidades resultaron insuficientes.

Personas viajaron colgadas en los autobuses que arrancaban rumbo a La Paz sin que cerraran las puertas, usuarios se empujaron para subir y

alcanzar un lugar; otros portaban paraguas, impermeables o quedaron totalmente mojados por la pertinaz lluvia de más de tres horas.

En redes sociales, el Metro informó de la suspensión "debido a la intensa lluvia en la zona y a la acumulación e ingreso de agua del exterior", que se solucionó alrededor de las 21 horas luego de bombearla, por lo que se reanudó el servicio.

En el corte de las 22 horas, las autoridades reportaron 43 encharcamientos en las alcaldías Tláhuac, Iztapalapa, Iztacalco, Benito Juárez, Xochimilco, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, 23 de los cuales fueron atendidos en su totalidad.

Agregó que fueron controlados los niveles de desfogue pluvial por medio del drenaje profundo, a pesar de que a las 21 horas el volumen de lluvia en la ciudad era de 16.1 millones de metros cúbicos.

El nivel máximo fue de 40.5 milímetros en la estación Presa Mixcoac, en Álvaro Obregón, mientras la SSC informó de encharcamientos en Eje 5 Sur y Tlalpan, por lo que policías empujaron autos atorados.

Un total de 150 efectivos, entre policías de tránsito, trabajadores en cuadrillas para la atención al drenaje, así como personal técnico y operativo y 68 vehículos—camiones hidroneumáticos, unidades de tránsito

y equipos de bombeo de emergencia Hércules—, fueron movilizados.

Al cierre de la edición, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil mantuvo la alerta roja por lluvias fuertes de entre 50 y 70 milímetros en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Asimismo, actualizó la alerta naranja por precipitaciones de 30 y 49 milímetros para Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Milpa Alta y Venustiano Carranza, y amarilla por otras de 15 y 29 milímetros para Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo.

Viviendas en zona de barrancas, en riesgo por condiciones del terreno



▲ Enormes costales con arena y grava contienen el potencial deslizamiento en la colonia El Pirú. Foto Jair Cabrera Torres

En laderas que alcanzan hasta 40 metros de caída, cientos de familias levantaron sus viviendas a pesar del riesgo que representa habitar la zona, sobre todo en la temporada de lluvias, cuando andar por los estrechos y frágiles caminos se vuelve muy riesgoso.

Colonias como El Pirú, Calzada Jalapa, Jalapa Tepito, Lomas de Becerra, El Pocito y La Joya—en la alcaldía Álvaro Obregón—comenzaron a transformar las barrancas desde los años 70 del siglo pasado, ante la llegada de migrantes del estado de México y Michoacán que, sin grandes ingresos, adquirieron esos terrenos a bajo costo.

Carmen de Jesús, de la colonia El Pocito, relata que su familia campesina se instaló aquí hace décadas y por años enfrentaron dificultades para acceder al agua potable, electricidad y drenaje.

Sin embargo, su situación ha empeorado, pues esas colonias sufren por las condiciones insalubres, ya que las personas utilizan los taludes como tiraderos de basura y desde 1988 la red de drenaje desemboca en las 13 barrancas de la alcaldía.

Durante un recorrido, se constató que hay casas a punto de caer, están en mal estado vialidades y puentes, los callejones son muy angostos, el asfalto está dañado y las pendientes pronunciadas complican el acceso de unidades del transporte público.

Gerardo Rodríguez, presidente de la ruta 46, que va de Jalapa Las Torres al mercado Tacubaya Becerra, dijo que la altura y falta de mantenimiento causan que los autobuses se descompongan seguido, y "en época de lluvia es difícil y peligroso manejar porque la poca visibilidad, hay exceso de pasajeros y hacemos

recorridos de más de una hora".

Por su parte, Francisco Velázquez, un chofer, expresó que la calzada Jalapa es conocida como la tripa, por ser una vía estrecha y con muchas curvas.

El diputado local de Morena Fernando Zárate explicó que en la temporada de lluvias la tierra se reblandece por la constante caída de agua proveniente del cauce, lo que incrementa el peligro de deslizamientos, como ha sucedido en años anteriores.

Aseguró que este 2025 el gobierno de la ciudad destinó 5 millones de pesos para realizar obras de mitigación en esa área, mientras la Secretaría de Gestión Integral del Agua ha colocado costaleras a fin de contener el terreno y evitar que presas como la de San Francisco, conocida como Becerra, se desborde y cause mayores afectaciones.

Mara Ximena Pérez



AGRESIÓN EN ANTARA

Un vigilante fue atacado con una navaja en el centro comercial de la Miguel Alemán.

■ Una mujer de 24 años lesionó con un arma punzocortante al vigilante del inmueble ubicado en Avenida Ejército Nacional y Molino, Colonia Granada.

■ Delitos de la Policía indicaron que la presunta agresora actuó a dicho lugar para reclamar el robo de su bicicleta, ocurrido el viernes en el área de estacionamiento.

■ El vigilante, de 20 años, no habría podido responder por la unidad a la mujer, por lo que ella sacó una navaja y lo hirió en el cuello.

■ Aunque la lesión fue clasificada como superficial, el guardia de seguridad debió ser llevado a un hospital.

■ La joven fue detenida.

EVALÚAN ARBOLADO EN BJ

A días de que la caída de un árbol en un parque provocó lesiones a una visitante, la Alcaldía Benito Juárez arrancó con un diagnóstico de ejemplares en riesgo de colapso. **PÁGINA 6**

reforma.com

CIUDAD

JUEVES 26 JUN 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: JAI Vargas

HOY: LLUVIAS MIN. 13°C MAX. 21°C

Puedes denunciar ante la PAOT el exceso de ruido, vía telefónica. Para ello marca al 555 265 0780.

Pierde parque vehicular capitalino un millón de unidades

Pega a erario y aire emplacado foráneo

Circulan en CDMX 48% de autos con láminas de otras entidades

NAN SOSA

Aunque el parque vehicular registrado en la Megalópolis aumentó, en la Capital la cifra de vehículos emplacados ha ido descendiendo, lo que refleja que conductores siguen optando por tramitar sus matrículas en otras entidades, con afectaciones tanto ambientales como fiscales.

Así lo reflejan cifras de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), que muestran también el incremento de vehículos registrados en Estado de México, Morelos, Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Dichas entidades conforman, junto con la CDMX, la Megalópolis.

La Came refirió que el emplacamiento foráneo de autos originarios de la CDMX se debe a que, en las otras entidades, los conductores pagan menos por la tenencia vehicular, además de que no necesitan haber cubierto fotovigilancia ni fotomultas para acudir a uno de los verficentros.

"Son varias las causas que ocasionan esta migración entre las entidades, una es la diferencia en el monto de las tenencias o del refrendo, dependiendo del valor del automóvil", aseguró Víctor Hugo Páramo, coordinador de la Came.

"Muchas agencias de autos nuevos ofrecen facilidades para el emplacamiento, como exentar el pago de la tenencia, las agencias promueven que haya un emplacamiento hacia el Estado de Morelos".

Desde hace una década, el incremento del par-

que vehicular se detuvo. En aquel momento, estaban registrados 2.5 millones de autos. El año pasado, se reportaron 1.5 millones.

En tanto, la Megalópolis contaba con 10 millones 176 mil vehículos en 2017 y ahora suma 16 millones 66 mil.

Actualmente se realiza un estudio que busca medir las emisiones de los vehículos en circulación mediante equipos de monitoreo en tiempo real.

Páramo explicó que con estas inspecciones se identificó que sólo el 52 por ciento de los autos que circulan en la Capital tiene placas locales, el resto son de otras entidades, principalmente, el Edomex, de donde proviene el 39 por ciento de las unidades.

"Cuando medimos en Hidalgo, Tlaxcala, Querétaro, Puebla, Morelos, la mayoría de los vehículos traen placas de esas entidades, con un porcentaje que va de 70 a 85 por ciento, y los demás son de otros estados", detalló Páramo.

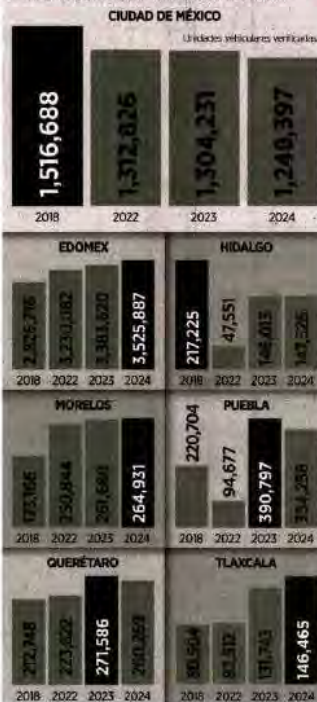
Un estudio del Centro Mario Molina busca precisar las diferencias por las cuales los automovilistas deciden emplacar en una u otra entidad, con el fin de tomar medidas encaminadas a homologar los criterios de la verificación, comentó el funcionario.

En 2022, el Gobierno capitalino anunció que aplicaría multas para conductores que vivieran y circularan en la Capital, pero que emplacaran en otras entidades. Una medida que, a la luz de las cifras actuales de la Came, no supuso un freno a los procesos de emplacamiento foráneo.

En sesiones de la Came, los secretarios del Medio Ambiente de las siete entidades de la Megalópolis

EN CONTRAFLUJO

Mientras en la CDMX menos vehículos se someten a verificación, en el resto de entidades la cifra aumenta.



han aceptado buscar cómo homologar los criterios de la verificación, pero han planteado que la tenencia y

el pago del refrendo anual por las placas compete a las secretarías de Finanzas, explicó Páramo.



Ayer, los trabajadores decidieron seguir con el paro y el campamento instalado frente a la sede del Poder Judicial.

Se cae el acuerdo por el paro en el PJ

VERIDIANA MARTÍNEZ

El acuerdo para levantar el paro en el Poder Judicial se cayó de último minuto.

Ayer por la tarde, autoridades y paristas, quienes reclaman un aumento en salarial y un proceso de basificación progresiva, sostuvieron una mesa de diálogo en el que, inicialmente, se tenía previsto que se acordara reactivar las actividades.

Una primera votación entre los trabajadores del Poder Judicial favoreció el concluir con el paro, que se ha extendido por tres semanas y que implica que alrededor de mil 200 audiencias diarias dejen de realizarse.

Sin embargo, en una segunda ronda de votos, se rechazó la propuesta, ante la urgencia de grupos de trabajadores de que se dieran a conocer los montos del aumento y del bono, que autoridades plantearon establecer en septiembre.

El acuerdo rozó tras cuatro horas de reunión.

"Nos dicen nuestros compañeros que no podemos ceder, estamos esperando un porcentaje cierto de incremento. Tanto la Presidencia del Tribunal como la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México nos dicen que no nos pueden dar una cifra cierta hasta que no haya un estudio de recortes presupuestales dentro de diversas partidas que ya están destinadas para el Tribunal", explicó Eduardo Vélez, uno de los representantes de trabajadores.

"El paro sigue, nosotros tenemos la confianza de todas las sedes entonces en general, la mesa, no podemos



Al ingresar a la mesa de negociación, se tenía previsto que se llegara a un acuerdo, lo que no ocurrió.

nosotros defraudar esa parte, nosotros que más quisieramos que ya pudiera abrir, dar el servicio para el público, pero, pues también nuestras demandas no pueden quedar sin atenderse".

Autoridades les pidieron repensar la propuesta, aunque no quedó pactada una nueva fecha para realizar una nueva mesa de diálogo.

Previo a la reunión, el Subsecretario de Gobierno, Fadila Akabani, señaló que la CDMX busca coadyuvar en una propuesta viable que permita mantener diálogos de mejora permanente para las condiciones de los trabajadores.

"Nosotros queremos firmar un acuerdo y que se cumpla y estos acuerdos dicen que estar apoyados a lo que la ley nos permite para poder apoyar a las y los trabajadores", dijo.

Tras el colapso de la negociación, algunos festejaron; para otros, llegó la frustración. "Es ya desgastante para ambas partes, pero, si realmente esto fue por los intereses de la base trabajadora, que siga", apuntó Leonardo, trabajador del PJ.

TEXCOCO



Automovilistas debieron circular en vialidades anegadas, con el riesgo de quedar atrapados.

Colapsa por lluvias el oriente de la Capital

REFORMA / STAFF

El oriente de la Capital colapsó ayer ante las precipitaciones. Vialidades anegadas, brotes de aguas negras y la suspensión del servicio en cinco estaciones de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo (STC) fue el saldo de la tormenta.

El Gobierno capitalino informó que hasta las 22:00 horas se atendían 43 encharcamientos en Tláhuac, Iztapalapa, Iztacalco, Benito Juárez, Xochimilco, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza.

En la Línea A fue captado el momento en el que el agua acumulada sobre la Autopista México-Puebla desbordaba el muro de contención del STC e ingresaba a la vía. Usuarios debieron ser desalojados luego de que el tramo Peñón Viejo-La Paz cerró ante la anegación.

Equipos de bombeo fueron desplegados para desalojar la inundación.

"La lluvia ha disminuido en la zona y personal del Metro continúa con la revisión de instalaciones y labores de bombeo", reportó el Metro en X.

TLAHUAC



Al oriente de la Capital se registraron las mayores anegaciones, con más de 38 milímetros, lo que se clasifica como una lluvia muy fuerte.

Se registró en los bajopuentes de Calzada de Tlalpan, donde la Secretaría de Saguri Ciudadana (SSC) desplegó a personal que, con las manos, buscaba desazotar las calderas para acelerar el desfogaje.

Una escena similar se registró en los bajopuentes de Calzada de Tlalpan, donde la Secretaría de Saguri Ciudadana (SSC) desplegó a personal que, con las manos, buscaba desazotar las calderas para acelerar el desfogaje.

crearía de Control de Tránsito de la SSC realizan labores de vialidad para evitar que los vehículos que circulan por los bajopuentes de la Calzada de Tlalpan queden varados y disminuyan su velocidad, debido a los encharcamientos registrados por la lluvia de esta tarde, indicó la corporación.

avisos

Encuentralos en la página 5
55-5140-5140

C

COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025

POR IVÁN MEJÍA
ivanmejia@excelsior.com.mx

De enero a mayo de este año, las carpetas de investigación por lesiones dolosas en la capital disminuyeron 5%, sin embargo, aquellas iniciadas por disparos de arma de fuego aumentaron 11% respecto al mismo periodo de 2024.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), de enero a mayo de 2025 se registraron dos mil 252 denuncias por lesiones dolosas, mientras que el año pasado fueron dos mil 399.

En cuanto a lesiones por disparos de arma de fuego, los casos pasaron de 227 a 253 y mayo fue el mes con más indagatorias iniciadas en ambos años: 60 en 2024 y 54 en 2025.



Esas personas (quienes agredieron con un arma de fuego) deben estar privadas de su libertad, pueden matar en cualquier momento."

LUIS ROMERO
abogado

Apenas el lunes se reportó una agresión con armas de fuego en calles de la colonia Magdalena Mixahuic, en la alcaldía Venustiano Carranza, que dejó cuatro personas heridas, una de las cuales falleció.

El principal móvil que investigan las autoridades es una ríña entre vecinos, un motivo presente en alrededor del 40% de las carpetas iniciadas por lesiones dolosas, según fuentes consultadas por **Excelsior**.

"La violencia a escalado en los últimos años, al grado de que ya no son golpes, sino que ya portan armas y buscan dañar a muerte a su contrincante", detalló un funcionario de la FGJ.

El mismo servidor público, encargado de recabar datos de las carpetas iniciadas en coordinaciones territoriales, agencias del Ministerio Público en cada alcaldía, detalló que hay otros factores que explican el alza del delito.

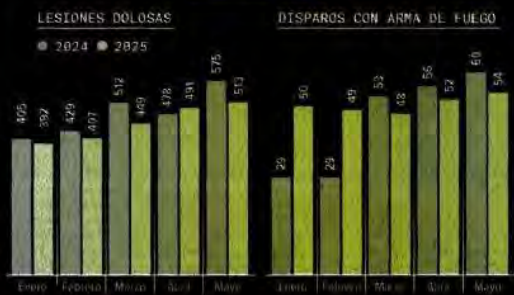
"En muchas ocasiones



BAJAN CASOS POR LESIONES DOLOSAS

PRIMEROS 5 MESES
LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN disminuyeron 5% respecto a 2024, mientras que las de disparos de arma de fuego aumentaron 11%.

INDAGACIONES INICIADAS POR LA FGJ



las carpetas de investigación se inician por lesiones dolosas por arma de fuego y, posteriormente, las víctimas mueren en el hospital y tardan mucho en reclasificar el delito", resalta.

"O son envidias las carpetas a la Fiscalía de Homicidios, pero la estadística que se queda es la de la querrela iniciada en la coordinación territorial por el delito de lesiones dolosas por arma de fuego".

El funcionario estimó que 30% de los casos tienen como móvil la venganza o disputas entre grupos delictivos y el resto obedecen a acultes, accidentes o suicidios fallidos.

Las alcaldías con mayor

incidencia de lesiones dolosas por arma de fuego son Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón e Iztapalapa.

El Código Penal Federal sanciona este delito con penas de dos a cinco años de prisión, aunque las condenas pueden aumentar si existen agravantes, como el uso de armas o el consumo de alcohol.

Para el abogado penalista Luis Romero, las penas deberían endurecerse para evitar que agresores armados recuperen su libertad.

"Estamos hablando de una persona que usó una pistola para agredir a alguien con dolo y alevosía.

Entonces, esas personas deben estar privadas de su libertad, pueden matar en cualquier momento a alguien", apuntó.

Agregó que, bajo el actual Sistema Penal Acusatorio, los procesos por lesiones dolosas pueden resolverse mediante acuerdos reparatorios con las víctimas, lo que facilita la liberación de agresores.

"Tan fácil es cuantificar los gastos médicos y una reparación integral del daño y se llega a un acuerdo reparatorio con la víctima y los presuntos responsables recuperan su libertad. Eso es lo que permite el Sistema Penal Acusatorio de nuestro país", puntualizó.

MARCHARÁN AL SENADO

Defensores exigen 30% de incremento salarial

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@excelsior.com.mx

Defensores públicos de la capital marcharán hoy al Senado de la República para exigir que se atiendan sus exigencias, entre ellas, un incremento salarial de 30%, material de trabajo suficiente, fin al acoso laboral y que no se les asignen tareas ajenas a sus funciones.

Actualmente, ganan entre 18 y 20 mil pesos mensuales, por lo que piden un aumento, "pues, para la carga de trabajo y la función que desempeñamos, realmente el salario no es el adecuado, ni el digno", señaló Bernardo Campos, defensor público, a **Excelsior**.

Recordó que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que un defensor público no debe ganar menos que un Ministerio Público, quienes ganan en promedio 30 mil pesos mensuales.

"La Federación y las entidades federativas garantizarán la existencia de un servicio de defensoría pública de calidad para la población (...) Las percepciones de los defensores no podrán ser inferiores a las que

correspondan a los agentes del Ministerio Público", establece el artículo 17.

Campos agregó que otro factor que afecta su economía es que deben costear de su bolsillo materiales esenciales para trabajar, ya que el gobierno les entrega insumos incompletos.

18 MIL PESOS

En promedio ganan los defensores públicos, mientras que los MP reciben 30 mil pesos.

El lunes, Campos participó en una reunión con el secretario de Gobierno, César Cravioto, junto con los defensores Jonathan Emmanuel Cruz, Marcos Domínguez y Mario Alberto Rodríguez.

Entre sus exigencias también está la destitución de Juan José Torres Tlahuitzo, director general de Servicios Legales de la Consejería Jurídica de la Ciudad de México, a quien acusan de encubrir actos de acoso laboral cometidos por funcionarios a su cargo.



Foto: Archivo Mario Reyes

Agentes de la SSC arrestaron a 37 traneleros en colonias como Doctores, Roma Norte y Exhipódromo de Perálvillo.

CUAUHTÉMOC

Detuvieron a 37 traneleros en siete días

POR IVÁN MEJÍA
ivanmejia@excelsior.com.mx

En una semana, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con autoridades locales, detuvieron a 37 traneleros en distintos puntos de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los arrestos se realizaron entre el 16 y el 22 de junio en colonias como Doctores, Roma Norte y Exhipódromo de Perálvillo, entre otras, informó la dependencia.

Las acciones estuvieron a cargo de elementos de la Policía Auxiliar del sector Orión 64, adscritos a la demarcación.

Los detenidos fueron remitidos al juzgado Civico por apartar lugares en la vía pública y cobrar por el uso indebido de espacios.

De acuerdo con el artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, esta conducta puede ser sancionada con hasta 36 horas de arresto o multas de hasta 3 mil 848 pesos.

La semana pasada, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó una iniciativa de reforma a dicha ley, con el objetivo de que el arresto de 36 horas sea incommutable, es decir, que no pueda sustituirse por multa o trabajo comunitario.

Además, la propuesta contempla que las personas sancionadas sean incorporadas a un programa de acompañamiento para acceder a empleo formal o emprender proyectos productivos.

SERVICIO INTERRUPTO EN LÍNEA A

Lluvia volvió a dejar caos

POR IONAS LÓPEZ
ionaslopez@excelsior.com.mx

La lluvia de ayer volvió a generar caos en la Ciudad de México, al provocar encharcamientos, caída de árboles e interrupciones en el transporte público.

De acuerdo con autoridades, se registró una acumulación de 16.1 millones de metros cúbicos de agua, así como 43 encharcamientos y al menos 15 árboles caídos en distintos puntos de la capital.

Una de las principales afectaciones ocurrió en el Metro, donde el servicio fue suspendido a las 19:00 horas en cinco estaciones de la Línea A, debido a encharcamientos en el exterior y al ingreso de agua a las instalaciones.

Las estaciones afectadas fueron Peñón Viejo, Acatitla, Santa Marta, Los Reyes y La Paz.

Para las 21:00 horas, el Sistema de Transporte Colectivo informó que el servicio se reanuda en las 10 estaciones de la Línea A.

También se reportaron afectaciones al exterior de la estación Hangares, de la Línea 5, y marcha lenta de trenes en las líneas 2, 3, 4, 5, 8, 9, B y 12.

Entre las vialidades más afectadas por los encharcamientos estuvieron calzada Ignacio Zaragoza, calzada Firmita Iztapalapa, Circuito Interior, Boulevard Puerto Aéreo, Canal Nacional, Canal de Tezontle, San Rafael Atlitxco, Guelatao y Periférico, según reportes de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segua) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Se reportaron además inundaciones en balnearios de Calzada de Tlalpan, en los cruces con Eje 5 Sur, Eje 2 Sur y Eje 2A Sur.

CALZADA IGNACIO ZARAGOZA



TLALPÁN Y EJE 5 SUR



SAN RAFAEL ATLITXCO



MIGUEL HIDALGO



Fotos: Alejandro Aguilar, Especial y Rodolfo Dorantes

Ayer se registró una acumulación de 16.1 millones de metros cúbicos de agua, 43 encharcamientos y 15 árboles caídos.

VIERNES 26 / 06 / 2025

REPORTAJES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
EDITOR GRÁFICO: PAUL DUBLEN

H



• **COBIJO.** La jefa de Gobierno, ayer, al poner en marcha el Placatón por la No Discriminación.

L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el Placatón por la No Discriminación,

campana que busca erradicar las prácticas discriminatorias contra la población, en especial a las personas de la comunidad LGBT+.

"Es el reflejo de una política pública que parte de que todas las personas merecen vivir con respeto, libertad y con orgullo", expresó Brugada.

La jefa de Gobierno devolvió la nueva placa en un evento realizado en una plaza comercial en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La meta es que la placa se coloque en los casi medio millón de establecimientos comerciales que existen en la capital.

"También venimos a construir una alianza con el sector privado, personas comprometidas con una ciudad diversa que construye y que transforma, evento que se hace en junio, mes del orgullo", agregó.

TODOS IGUALES

1

• Se espera una derrama económica de 3 mil millones de pesos por la marcha LGBT+.

2

• La edición 47 de esta movilización se realizará el próximo 28 de junio.

3

• Brugada reiteró que la CDMX seguirá siendo una ciudad abierta y con orgullo.

#GOBIERNOCAPITALINO

IMPULSAN CAMPAÑA VS. DISCRIMINACIÓN

CLARA BRUGADA PUSO EN MARCHA LA COLOCACIÓN DE PLACA PARA ERRADICAR POLÍTICAS QUE MARGINEN A ALGÚN SECTOR DE LA POBLACIÓN

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

De acuerdo con la mandataria capitalina, la colocación de estas láminas "significa una declaración colectiva de voluntad política y social para

erradicar la discriminación en esta ciudad".

Al mismo tiempo, hizo un llamado a los dueños de los comercios, así como a los

empleados, a respetar la ley.

La leyenda en la lámina que colocarán los comercios señala: "En la Ciudad de México está prohibido negar, excluir, o limitar el acceso o la prestación o la prestación de servicios a cualquier persona por motivo o color de piel, origen étnico o nacional, sexo, género, nacionalidad, discapacidad, condición jurídica, social o económica, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, forma de pensar, orientación, preferencia sexual, por tener tatuajes, perforaciones o cualquier razón que tenga propósito impedir el goce y ejercicio de sus derechos".

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Económico, Mariana Zabalza, subrayó la importancia de construir una ciudad donde nadie tenga miedo de entrar a un comercio por su aspecto o tono de voz.

"Queremos que esta ciudad esté orgullosa porque la Ciudad de México es la capital de la transformación: diversa e incluyente", afirmó. ■

476

• MIL COMERCIOS EN LA CAPITAL

FOTO: ESPECIAL



• **VIRTUAL.** La sesión fue a distancia.

#ALCONGRESO

LLEGAN INICIATIVAS DE GCDMX

El Congreso capitalino recibió dos iniciativas de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para reforzar las infracciones a los franeleros y para establecer los plazos límite en que las alcaldías puedan comprometer recursos del Presupuesto Participativo.

La propuesta contempla un castigo de 24 a 36 horas de arresto inmutable a quien

LOS CAMBIOS

• La sanción máxima es en caso de que intimiden o exijan dinero.

obstruya, estorbe o impida el uso de la vía y cobre por un espacio público que no le pertenece o coaccione a alguien para hacerlo.

Por otra parte, la otra iniciativa da una extensión de tiempo para comprometer recursos del Presupuesto Participativo, pues el texto vigente estipula que será a más tardar sea el 30 de noviembre. **FRIDA VALENCIA**

Edomex lidera a nivel nacional el desarme voluntario

La gobernadora Delfina Gómez informa que mexiquenses entregan 420 armas cortas y de 218 granadas para su destrucción, como parte de estrategia amplia de pacificación

Programa de Canje

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Estado de México se consolidó como la entidad con mayor participación en el Programa de Canje de Armas y Explosivos a nivel nacional, luego de que ciudadanos mexiquenses entregaran 420 armas cortas y 218 granadas, de acuerdo con cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (SE-DENA). Esta cifra supera las registradas en el resto del país.

Durante la sesión número 442 de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, celebrada en Toluca, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, reconoció públicamente a la población por su activa participación en esta campaña, orientada a la prevención de la violencia.

“En este rubro ocupamos el primer lugar en el intercambio y destrucción de 420 armas cortas y de 218 granadas, con lo que se demuestra el compromiso de la ciudadanía mexiquense con una entidad más segura”, señaló la mandataria a través de sus redes sociales oficiales.

El Programa de Canje de Armas, que opera de manera coordinada entre los go-



Sesión 442 de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en Toluca.

biernos federal, estatal y municipal, tiene como objetivo central disminuir los niveles de violencia en los hogares y en las comunidades, prevenir accidentes derivados del manejo o almacenamiento indebido de armas de fuego y explosivos, y evitar que este tipo de artefactos terminen en manos de la delincuencia organizada.

“¡Juntos hacemos un Estado de México más seguro!”, enfatizó la gobernadora Gómez, al destacar que este esfuerzo es un reflejo de la confianza que la ciudadanía tiene en las instituciones encargadas de garantizar la seguridad pública, así como de una creciente conciencia social sobre los riesgos que implica la posesión de armas dentro del entorno familiar y comunitario.

Las cifras dadas a conocer por la Secretaría de la Defensa Nacional durante la sesión de la Mesa de Coordinación ratifican al Estado de México como referente nacional en materia de desarme voluntario. Estas acciones forman parte de una estrategia más amplia de pacificación que incluye también la mejora de condiciones de seguridad en el territorio estatal, con la participación activa de autoridades y ciudadanos.

La administración estatal reiteró su compromiso de fortalecer este tipo de estrategias preventivas, que permiten reducir los factores de riesgo en el entorno social y refuerzan la construcción de una cultura de paz en las comunidades mexiquenses.

Dra. July Erika Armenta Paulino
Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México



CRÓNICA ELECTORAL MEXIQUENSE

El IEEM y la organización de la primera elección de personas juzgadoras en el Estado de México

El pasado 13 de junio en la Sala del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se declaró la validez de la elección judicial, se asignaron los 91 cargos que estuvieron en contienda y que fueron votados por la ciudadanía mexiquense el 1 de junio. Con esto, el IEEM concluye una etapa más del proceso y a la espera de las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de México. El camino recorrido de esta elección inédita y compleja no fue sencillo, por esta razón, es pertinente, como servidores electorales, hacer una pausa para reflexionar sobre las lecciones que deja este proceso electoral a una institución como el IEEM.

Algunas de estas lecciones resultan aprendizajes medulares para futuros procesos, señalo tres: 1) El marco geográfico electoral; 2) el cómputo de los diferentes votos —válidos, nulos, y no utilizados— emitidos en una misma boleta; y 3) la sal-

vaguarda del principio de paridad en la asignación de los cargos.

En lo que respecta a la geografía, se aprendió a trabajar con un marco geográfico electoral conformado por cuatro regiones judiciales —Toluca, Tlalnepantla de Baz, Texcoco y Ecatepec de Morelos— y sus 18 Distritos Judiciales. Lo cual implicó, crear 18 Órganos Desconcentrados a través de los cuales se ejecutaron e implementaron las acciones y actividades que permitieron, de forma eficiente, llevar a cabo todo el trabajo logístico, organizacional y de distribución del material electoral necesario para la instalación de 9,209 casillas y la dotación a las mismas, de 51 millones 458 mil 671 boletas y demás documentación electoral.

La segunda gran lección se relacionó con la innovación de la metodología empleada para el escrutinio y cómputo de los votos de la elección. A diferencia de las elecciones ordinarias, una boleta no significó un voto, por el contrario, la

cantidad de opciones de sufragios en una sola boleta requirió que el *Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos* (SIAC) atendiera otros aspectos no considerados en un proceso ordinario. Así, del 1 al 9 de junio en los órganos desconcentrados y el 13 del mismo mes en el Consejo General los cómputos finalizaron y el SIAC logró su cometido, a través de una herramienta que supo integrar el proceso de escrutinio y cómputo, para 4 cargos de elección diferentes, con diseños de boleta por demás complejos e incorporar elementos de trazabilidad de la información, que dotaron de certeza los resultados, reiterando que la experiencia es lo único que sirve frente a lo inédito.

Por último, el cumplimiento del principio de paridad en la asignación de cargos fue uno de los primeros desafíos que enfrentamos y que fue posible atender por medio de la emisión de los Lineamientos. Haciendo de la boleta electoral nuestra aliada para cumplir con este

principio, al final estas decisiones permitieron, sin ajustes adicionales, salvaguardar la paridad en esta elección.

De esta manera, el IEEM superó los retos que se le presentaron sin poner en riesgo los principios que nos rigen. Los saldos del trabajo institucional no pueden quedar nada más en la experiencia adquirida. Tenemos en el futuro inmediato la elección concurrente de 2027 y la cual nos enfrentará a dos elecciones distintas. La de legisladores e integrantes de los ayuntamientos—politizada y mediática—, y la de personas juzgadoras —técnica y sin representaciones partidistas—. Este escenario no será tarea sencilla, pero el camino recorrido, es el puente sobre el que el IEEM pondrá a prueba, una vez más, su capacidad operativa, logística y de organización. Desafío que nos recuerda que la democracia es un proceso adaptativo constante, el cual involucra no solo a la ciudadanía, sino también a sus instituciones.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: OZIEL SANDOVAL

“Somos quienes SACAMOS LA BROCHA y pintamos los primeros colores”

FOTOS: OMAR FLORES



Rubén Zamarrón y Korina Corona, de la organización Pintando Arcoíris, gestionan talleres para adultos mayores

GLORIA LÓPEZ

**TRAS UNA VIDA
DE LUCHA, ADULTOS
MAYORES DE LA
COMUNIDAD LGBTQ+
HAN ENCONTRADO
EN PINTANDO ARCOÍRIS
UN LUGAR PARA SANAR**

Ante la falta de políticas públicas, un hogar digno y acceso a servicios de salud, adultos mayores de la comunidad LGBTQ+ buscan ser visibilizados. Aunque hoy celebran el amor que escondieron en su juventud, quienes abrieron las puertas a la lucha de la diversidad deben continuar con su activismo.

A través de la organización civil *Pintando Arcoíris*, un refugio seguro y digno para ellos, construyen comunidad y enfrentan el abandono y precariedad que sufren al ser rechazados por sus familias y seres queridos.

Korina Corona, mujer trans, activista

y fundadora de la agrupación, dijo sentirse feliz de los derechos ganados, pero también triste de pertenecer a un sector doblemente invisibilizado.

“En primera jamás imaginé que viviría más de 30 años. Ver todo lo que hemos avanzado, que hemos sido parte de estos cambios y de estas juventudes, es algo que nunca me lo imaginé y me llena de mucha felicidad saber que contribuí con un granito de arena para que esto pudiera suceder, pero también me

entristece porque nos convertimos en adultos mayores y se olvidaron de nosotros”, señaló en entrevista con *El Sol de México*.

La organización, detalló, ofrece atención psicológica y de salud, también realiza actividades de convivencia y de aprendizaje para que los adultos mayores desarrollen habilidades sociales y usen herramientas tecnológicas, pues la mayoría, explicó, vive sola, sin familia y sin acceso a servicios básicos que les garanticen una vejez digna.

“Ser una persona adulta mayor requiere de mucha atención especializada geriátrica, médica, psicológica y psicoterapéutica en general en el adulto mayor, ahora súmale ser LGBTI, eso es lo que nos invisibiliza, por eso nos tuvimos que dar a la tarea en empezar a construir espacios seguros”, resaltó.

Desde antes de 2019, Korina comenzó este esfuerzo, pero fue el año pasado cuando decidió dar los talleres de manera más formal. En 2024, contó, ya tenían más de 39 integrantes, por lo que empezaron a reunirse en parques y librerías, donde les dieron permiso de realizar sus actividades.

Ahora operan en un lugar fijo, pero prestado, que se ubica en el número 3 de calle Ermita, en la colonia Narvarte.

La activista, de 61 años, vive sola, paga renta y genera ingresos del trabajo sexual y las labores que realiza como activista en la agrupación. A pesar de que no tiene acceso a servicios de salud, un trabajo estable y un hogar propio, se siente afortunada de seguir viva.

Recordó que en su adolescencia fue discriminada, violentada y rechazada por ser una mujer trans, por lo que tuvo que salir de su casa a los 15 años para comenzar una vida sola, lo que la motivó a construir una comunidad.

Korina aplaude que las nuevas gene-

El grupo busca constituirse legalmente como una fundación o una asociación civil que cuenta con un espacio propio

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 26.06.2025

mexicobrazon.com.mx Tel. 555280-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 20°

MIN. 14°



LLUVIA

Incluye el C5 perspectiva arcoíris

EL CENTRO de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano informó que en todas las atenciones que brinda ahora tiene una visión inclusiva ante cualquier emergencia reportada por integrantes de la comunidad LGBTQ+.



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Lláme al 52089898

NÚMERO ÚTIL

LOCATEL

5556581111

Termina Secgob entrevistas a aspirantes

Piden comisionado de Búsqueda en la CDMX "de campo y no de escritorio"

Por Ivan Ortiz

ivan.ortiz@razon.com.mx

Entre los 17 aspirantes a dirigir la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, sólo uno es respaldado por colectivos de madres buscadoras de la capital, por la confianza y experiencia al trabajar con ellas; no obstante, afirmaron, si no es electo para el cargo, quien ocupe éste debe tomarlas en cuenta, trabajar en campo y no ser "funcionario de escritorio".

Las fundadoras de los colectivos Una Luz en el Camino y Mariposas buscando Corazones y Justicia, Jaqueline Palmeros y Laura Curiel, respectivamente, coincidieron en la confianza que tienen en Luis Gómez Negrete y Rosalba Vences Peña. Indicaron que ellos tienen el perfil adecuado para cubrir la vacante.

el dato

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada Molina, presentó en abril la Estrategia de la Ciudad de México para la Búsqueda y Localización de Personas 2025.

"Consideramos que Luis Gómez tiene el liderazgo del propio gabinete, por lo que hemos visto en reuniones. Con base en su liderazgo y experiencia se nos hace buen perfil. También como colectivo apoyamos a Rosalba", aseguró a *La Razón*, Laura Curiel.

"Nosotros creemos que nuestra mejor opción puede ser Luis Gómez Negrete, ya que él ha caminado con familias buscadoras desde hace más de 10 años (...) Ha construido un puente de confianza entre colectivos y la Fiscalía (local)", agregó Jaqueline Palmeros.

Gómez Negrete es coordinador de la Unidad de Implementación en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y miembro del Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la capital, instalado a inicios de 2025.

En tanto, Vences Peña es directora de Análisis de Contexto en la Comisión

de Búsqueda de Personas de la capital, encargada de los casos de niños, niñas y adolescentes desaparecidos en la ciudad. Tras la renuncia del comisionado Enrique Camargo Suárez, quien ocupaba el puesto desde abril de 2022, comenzó un proceso de designación del nuevo titular de la comisión.

En el proceso participan 18 candidatas y candidatos, quienes durante esta semana fueron entrevistados por un grupo dictaminador encabezado por el secretario de Gobierno local, César Cravioto Romero.

Tras las entrevistas el comité designará una terna que se presentará a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el día 27 de junio, para que ella decida quién encabezará la comisión.

Durante su entrevista, Gómez Negrete ofreció crear equipos interinstitucionales con personal de la comisión de búsqueda capitalina, la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana; asimismo, planteó crear planes especializados para los casos de larga data.

"Mi interés político, en realidad no es político, es un interés por poder dedicarme 100 por ciento a la búsqueda de personas", afirmó el aspirante.

"Yo conozco a Luis desde que trabajaba en Cruz Roja. Su trayectoria es buena, ha trabajado muy de la mano con las familias, no sólo de la Ciudad de México, lo conocen a nivel nacional", dijo Laura Curiel sobre el aspirante; además destacó que de 2016 a 2019 él fungió como asesor del Programa de Personas desaparecidas de la Cruz Roja.

Por su parte, Vences Peña propuso dar continuidad al trabajo de la anterior administración y crear una unidad especializada en atención a familiares buscadores, otra de especialistas forenses.

"Considero que tengo la capacidad y experiencia para dirigir la comisión y que lo haré con toda la empatía. Vengo a



UN HOMBRE, quien porta la imagen de una persona desaparecida, observa a activistas durante las acciones de búsqueda de restos en una zona del Ajusco, el 29 de abril.

PROBLEMÁTICA AL ALZA

En los últimos seis años, los reportes de personas desaparecidas en la Ciudad de México aumentaron 145.4 por ciento y en lo que va de 2025 suman mil 36 casos.



el tip

MADRES BUSCADORAS han exigido no sólo más apoyo a las autoridades capitalinas, sino llevar a cabo búsquedas en zonas de Tlalpan, que consideran puntos rojos.

reforzar", comentó en su entrevista ante el grupo dictaminador.

"Rosalba ya trae la experiencia en la comisión. La formó y la pulió con Enrique Camargo", detalló la fundadora de Mariposas buscando Corazones y Justicia.

Sobre el resto de las personas aspirantes al cargo, tanto Laura Curiel como Jaqueline Palmeros coincidieron en que no reúnen toda la experiencia ni acercamientos ideales.

La fundadora de Una Luz en el Camino comentó que, además de Gómez Negrete y Vences Peña, sólo Juanita Ester Pérez se acercó a ellas durante este proceso.

En cualquier caso, mencionó la activista, quien encabeza la Comisión Nacional de Búsqueda de la Ciudad de México, tiene que contar con los conocimientos necesarios sobre la problemática y no ser

un "funcionario de escritorio".

"Estamos buscando un titular con un enfoque humanitario, diferente, en el que las familias podamos participar, se nos tome en cuenta, y sobre todo, que salga con nosotros al campo, que desde el trabajo en campo vea las necesidades de las familias de larga data, no solamente es importante poner la atención en los casos nuevos, también hay que dejar que los casos de larga data queden rezagados", dijo.

Ambas madres buscadoras comparten una preocupación de que con el cambio se renueve la plantilla laboral de buscadores en la comisión, la cual, destacaron, no debe perder su autonomía, pero sí tiene que coadyuvar con otras instituciones. Asimismo, Jaqueline Palmeros confió en que la persona electa no lo sea por imposición.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, los reportes de personas desaparecidas en la ciudad aumentaron 145.5 por ciento, al pasar de 522 en 2019 a mil 281 para 2024. De enero hasta el 25 de junio de este año suman mil 36 hechos.

4

Mil 705 personas están reportadas como desaparecidas en la ciudad

10

Años tiene Luis Gómez de acercamiento con familias, dijo Laura Curiel

ES EL PRIMER ELEMENTO TRANS DE LA CORPORACIÓN

Orel Morales rompe estigmas en la PBI



Posibilidad. Señaló que su caso abre la puerta a que más policías se animen a aceptar su identidad de género

ANGEL ORTIZ

Transicionar a su nueva identidad de género le provocó dudas y temor a perder su trabajo debido a los estigmas; sin embargo, para sorpresa de Orel Morales, primer elemento trans de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la corporación lo apoyó y brindó su apoyo durante el proceso, hecho por el que se siente agradecido.

El elemento de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) capitalino afirmó que continúa su labor con los valores que le caracterizaron siempre como persona.

"He recibido mucho apoyo desde que yo asumí esta identidad de género, estoy súper contento por el recibimiento y el apoyo que he tenido por parte de la secretaría", explicó, en entrevista con 24 HORAS, al agregar que inició su servicio en septiembre de 2017.

Comentó que su transición inició cuando regresó de una incapacidad y comunicó que se encontraba en una terapia de reemplazo hormonal.

Al explicar a sus jefes y compañeros en qué consistía, le comentaron que dentro de la Policía no tenían ningún problema, siempre y cuando presentara sus documentos legales ya corregidos.



CAMBIO. El uniformado compartió que expresar su identidad de género le permitió liberarse de una carga, por lo que ahora se siente libre.

Al recordar la confianza que le hicieron sentir para dar presencia a su rol de género en su vida laboral, Morales relató que la primera vez que preguntó por el procedimiento para el cambio de documentos, el jefe de personal de la PBI indicó que desconocía lo que tenía que hacer, por lo que refirió el caso a su superior directo, quien le brindó el apoyo necesario.

Orel confesó que en un principio sentía temor de perder su trabajo debido a estigmas hacia la comunidad LGBT+; sin embargo, reiteró

Cambió nada más mi identidad de género, sigo siendo la misma persona alegre, la misma persona relajada, atrabancada, trabajadora"

OREL MORALES
Elemento de la PBI

su agradecimiento a la dependencia de seguridad por el apoyo y arropo que le han dado.

"Me han recibido de la manera más cálida y empática, la verdad es que yo no lo imaginé... estoy muy agradecido", subrayó.

El elemento de la PBI reiteró que su cambio de identidad no repercute en el compromiso diario que conlleva para desempeñar sus labores en favor de la seguridad de la ciudadanía y por el contrario, dijo que se mantiene como la persona que siempre ha sido.

"Cambié nada más mi identidad de género, sigo siendo la misma persona alegre, la misma persona relajada, atrabancada, trabajadora, esto no ha repercutido para absolutamente nada", afirmó.

Por otro lado, el policía señaló que dar a conocer su identidad de género le permitió soltar una gran carga y al aceptarse como es, ahora puede ser libre con todo lo que imaginó y soñó para su persona.

Además de sus superiores y compañeros, Orel también ha recibido el apoyo de su familia, donde, dijo, existe amor, cariño, respeto y unidad.

Reconoció que su caso es un parateo para que más elementos se animen a aceptar su identidad de género y hacerla parte de su labor cotidiana, incluso no sólo en dependencias locales, sino a nivel federal, donde señaló que conoce algunos casos de la comunidad LGBT+.

Maratón rinde homenaje a la cultura prehispánica

El reconocimiento a los pueblos indígenas que dieron origen a la Ciudad de México hace 700 años y la celebración de la fundación de la Gran Tenochtitlan, son la temática principal detrás del diseño de las medallas y playeras conmemorativas del Maratón y Medio Maratón, destacó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"Esta playera y esta medalla son símbolos de la identidad, de la memoria, del orgullo colectivo porque correr no es nuevo, desde hace 700 años había un grupo, los painani, mensajeros del imperio mexica, que recorrían enormes distancias a pie para mantener unidos a los territorios", expresó.

La mandataria capitalina refirió que la edición 42 del Maratón y número 18 del Medio Maratón, también se trata de un homenaje a los pueblos que dieron origen a la capital del país y a su grandeza, la cual, destacó, durante siglos se ha mantenido.

En este sentido, Brugada destacó la presencia del quetzal en el Medio Maratón como símbolo de la libertad, resiliencia y belleza en movimiento; mientras que la diosa Cihuacóatl en el Maratón, refiere la fuerza creadora, la valentía y la protección que acompañan en cada paso a quienes no se rinden, ambas reflejadas en las medallas.

El titular del Instituto del Deporte (Indeporte), Jesús Peralta, coincidió en que en el marco de los 700 años de la fundación de la urbe se busca promover la conciencia de las raíces a través de ambos eventos.

13
de julio

es la fecha programada para el Medio Maratón de la Ciudad de México; esperan 30 mil corredores

60
mil atletas

de todo el mundo se congregarán para poner a prueba su resistencia en el Maratón, el 31 de agosto

Agregó que se reconocerá a los participantes "como un verdadero painani, mensajero de fortaleza, perseverancia y coraje, al igual que los antiguos corredores del imperio mexica".

Indicó que el 57 por ciento de los participantes están en un rango de 21 a 35 años; el 98 por ciento son mexicanos y los restantes son procedentes de países como Guatemala, Estados Unidos, Colombia, Venezuela y España.

Además que se buscará llevar a cabo el Maratón de las Infancias el 10 de agosto, mientras que el 24 de ese mes tendrá lugar la Rodada Maratón para promover la participación de ciclistas.

Brugada destacó la participación del sector privado y del gobierno para hacerlos posibles.

ANGEL ORTIZ



CULTURA. La mandataria local, Clara Brugada, destacó que el quetzal y la diosa Cihuacóatl en las playeras y medallas celebran los 700 años de fundación de la capital.



El poder los hace iguales

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola.colin@hotmail.com // @irf59

Hace apenas dos días, diputados del PAN y PRI exigieron al gobernador Samuel García cumplir con su propia Ley Orgánica de la Administración Pública, pues argumentan que las recientes coordinaciones del gabinete, como la de Miguel "Mike" Flores, sin ocupar cargo oficial y la de Daniel Acosta en un gabinete distinto al que encabeza, violan la norma que él mismo promovió. Reclaman que estas decisiones no responden a eficiencia, sino a blindar una estructura de poder de cara al 2027.

Ese escenario ya generaba malestar y ahora, con el señalamiento explícito de panistas y priistas, cobran fuerza las acusaciones de que el gobierno ha pasado de gobernar a postularse. Ya no se trata sólo de camisas, anuncios o discursos, sino de acumulación de poder con el respaldo de una mayoría legislativa afín.

Las cámaras empresariales, Coparmex, con Juan José Sierra Álvarez; Caintira, encabezada por Jorge Santos Reyna; CMIC, liderada por Roberto Macías y Canaco, con Jaime Herrera Casso, siguen de cerca este pulso institucional. Para ellos, lo que vemos no es una administración en movimiento, sino una estructura en resignación. Cree la percepción de que el gobierno estatal ha dejado de ser un vehículo de soluciones para convertirse en una plataforma electoral.

La salida de Javier Navarro y Martha Herrera —dos perfiles que simbolizaban institucionalidad técnica— confirmó que en Nuevo

León ya no se priorizan capacidades, sino lealtad. El reacomodo designó a operadores electorales en gabinete clave, desplazando experiencia profesional. Y eso pasó factura: parálisis legislativa, presupuesto detenido y un bloque panista-priista denunciando violaciones a derecho.

El conflicto culminó en una intervención inusual: la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la presidenta Claudia Sheinbaum impulsaron públicamente el destripe del Paquete Fiscal. Mientras Samuel García y su círculo intentan capitalizar ese desbloqueo como logro, el mensaje real ha sido otro: la crisis de gobernabilidad comenzó desde la búsqueda de simbiosis con el poder.

En esta coyuntura, Nuevo León está en un cruce de caminos: o prioriza instituciones sobre intereses, o refuerza un proyecto personal sobrejugado. Porque las próximas elecciones no se ganan con reacomodos, sino con resultados.

SUSURROS

1. En el marco de la edición 11 de Fábrica de Negocio 2025, realizada en la CDMX, la capital de las convenciones como fue calificada por Manola Zavala, secretaria de Desarrollo Económico de la capital de la República, la empresa GS1 México, fue reconocida por la Secretaría de Economía con el sello de *Hecho en México* para su aplicación Infocode. FDN, realizó con éxito la conexión entre emprendedores y empresarios. Y GS1, anunció el lanzamiento de los códigos 2D o QR a partir de 2027.

2. Aunque algunos quieren hacer creer que el sector sofijos está en riesgo por la intervención de CAME por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de acuerdo con la calificadora Moody's existe solidez financiera en el sector tanto por niveles de capitalización, aumento de captación y número de clientes.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamaritzDavid

En este 2025 las denuncias por delitos de discriminación han crecido casi 10 por ciento en la Ciudad de México (CDMX), esto a pesar de las acciones y campañas que han emprendido las autoridades.

De acuerdo con la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación de la CDMX, esta se comete cuando se incurre en la negación, exclusión, distinción, menosprecio, impedimento o restricción de alguno o algunos de los derechos humanos de las personas, grupos y comunidades.

La normativa puntualiza que se trata de discriminación aunque esta sea cometida por personas físicas, morales, entes públicos con intención o sin ella; cuando es de forma dolosa o por acción u omisión; por razón de su origen étnico, nacional, raza, lengua, sexo, género, identidad indígena, identidad de género, expresión de rol de género, edad, discapacidad, condición jurídica, social o económica.

En este sentido, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) indica que no solo afecta a quienes la padecen directamente, sino también a la sociedad en su conjunto, fomentando desconfianza, resentimiento, violencia y desigualdad estructural en el ejercicio de los derechos.

Igualmente, la CDHCM sostiene que se deben identificar las causas de la opresión y promover su erradicación, así como promover la transformación social, lo que debe



ser una prioridad en la lucha contra la discriminación.

El aumento de denuncias

De enero a mayo de 2025, las denuncias por discriminación en la capital han aumentado 8.3 por ciento en comparación con el mismo lapso del año 2023, revela un análisis hecho por *Reporte Indigo* con base en las Estadísticas de la

Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX que se pueden consultar en el portal electrónico de la institución.

Los datos señalan que, de enero a mayo de 2023, se abrieron un total de 561 carpetas por el delito de discriminación. Mientras que en el mismo periodo, pero de 2024, se iniciaron un total de 597 indagatorias judiciales por discriminación, 6.4 por ciento más.

Ya en el 2025 se abrieron un total de 608 carpetas de investigación por dicho ilícito, lo que representa un aumento de 8.3 por ciento.

Es importante mencionar que, de acuerdo con el Código Penal vigente en la Ciudad de México, se impondrán de uno a tres años de prisión, de 25 a 100 días de trabajo en favor de la comunidad, y multas de 50 a 200 días a quien discrimine por razón de edad, sexo, estado civil, embarazo, raza, procedencia étnica, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o posición social.

Igualmente, las mismas sanciones aplican para la discriminación en el trabajo o profesión, posición económica, características físicas, discapacidad, estado de salud o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Asimismo, se afirma que el servidor público que niegue o retarde a una persona un trámite, servicio o prestación al que tenga derecho, se le aumentará en una mitad la pena prevista, y además se le impondrá destitución e inhabilitación para el desempeño de cualquier cargo, empleo o comisión públicos, por el mismo lapso de la privación de la libertad impuesta.

Discriminación laboral persiste

A pesar de que el Gobierno de la Ciudad de México se ha pronunciado en contra de actos discriminatorios e impulsado campañas informativas para evitar este tipo de actitudes ilícitas, en pleno 2025 siguen ocurriendo en el campo laboral.

La CDHCM indica que la discriminación no solo afecta a quienes la padecen directamente, sino también a la sociedad en su conjunto, fomentando desconfianza, resentimiento, violencia y desigualdad estructural en el ejercicio de los derechos

La discriminación es un delito que vulnera los derechos humanos y niega el acceso a estos, pese a ello, su comisión va en aumento en la capital

#DerechosHumanos

AUMENTA DISCRIMINACIÓN



CIUDAD

Director de orquesta ve discriminación en despido

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El aún director de la Orquesta Típica de la Ciudad de México (CDMX), Alberto Torres Xolocotzi, declaró que su retiro del cargo, en el cual debía permanecer hasta junio de 2026, es producto de una discriminación. En tanto, acusó que mandos de la Secretaría de Cultura están utilizando el discurso de "inclusión" para justificar despidos.

En entrevista, Alberto Torres compartió su denuncia de que el pasado 16 de junio Mariana Gómez Godoy, directora de Patrimonio, le citó a una reunión y le informó, en presencia de la enlace administrativo de la Orquesta Típica, Ruth Irán Quiroz Espejel, que no continuaría al frente de la agrupación. Al respecto, le argumentó que la decisión se debía a que "la inclusión llegó a la Típica" y que le relevaría en el cargo una directora, la cual ya había sido contratada.

Artista de origen tlaxcalteca comentó que intentó defenderse señalando que él había sido ratificado por el 63% de la orquesta entre los meses de febrero y marzo de 2024, lo cual le daba el derecho de mantenerse hasta 2026 en el cargo. Conió que estas intentaron desconocer dicho proceso democrático, del que incluso hay registro en la Gaceta capitali-

ACUSÓ QUE FUNCIONARIOS están utilizando el discurso de "inclusión" para justificar recortes



"Es un discurso muy peligroso", sostuvo, Especial

na; sin embargo, al demostrarles lo que venía marcado hasta en la convocatoria respecto a la temporalidad de su periodo, se le recaló que su salida se debía a una cuestión de género.

"Me dicen 'Maestro, es que no se va usted por la cuestión laboral, no se va usted por el desempeño, se va usted por una cuestión de género'. Creo que eso se llama discriminación porque hay una situación en donde (me despiden) al no ser parte de las mujeres o la comunidad LGBTQTTIQ+, o no sé bajo qué parámetros", pronunció.

El director consideró que este proce-

der es una injusticia y una ofensa para su persona, pues en 2023 ganó su cargo a partir de una convocatoria inclusiva.

Torres Xolocotzi subrayó que él no tiene ningún prejuicio en contra de que la orquesta pueda ser conducida por mujeres, personas con discapacidad o de la comunidad LGBTQTTIQ+. Sin embargo, opinó que por ser hombre no debe quedarse callado y normalizar lo que considera un caso de violencia, enfatizando que en la esfera pública de las artes hay varios casos de ajustes que en el fondo son ejemplo de violaciones contractuales. ■



Brugada indicó que contempla sanción de 24 a 36 horas de arresto. Cuartoscuro

CONGRESO CDMX RECIBE INICIATIVA CONTRA LOS FRANELEROS

Señalaron que se busca endurecer las sanciones contra estas personas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Congreso de la Ciudad de México recibió la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con la que se busca endurecer las sanciones contra los franeleros, personas que ocupan la vía pública para apartar lugares y exigir pagos a automovilistas por estacionarse.

La propuesta de reforma a la Ley de Cultura Cívica contempla una sanción de 24 hasta 36 horas de arresto incommutable, aplicable especialmente a quien "exija de cualquier manera a una persona la obtención de un pago por vigilar, estacionar o cuidar, lavar o asear vehículos".

Asimismo, se consideran infracciones sancionables las siguientes conductas:

- Apartar con cualquier objeto lugares de estacionamiento en la vía y espacio público.
- Obstaculizar o impedir el uso y goce del espacio público para estacionarse.

El Gobierno capitalino justificó esta medida señalando que "en muchos casos, los llamados viene-viene solicitan el pago de una cuota o propina, sin embargo, esta propina puede escalar y dejar de ser voluntaria en cuanto los franeleros amenazan con causar daños al vehículo o directamente a la persona que se niega a cubrir la cuota". En ese sentido, advirtió que estas prácticas pueden derivar en delitos como extorsión, daño a la propiedad, amenazas, robo de vehículos, robo de autopartes y lesiones.

La iniciativa de Clara Brugada no sólo propone que el arresto sea incommutable, sino también que los sancionados sean integrados a programas de empleo formal y emprendimiento, como parte de un enfoque más integral de atención al problema. ■

PLAZA MÉXICO SUSPENDE CORRIDAS DE TOROS TRAS NUEVA LEGISLACIÓN

LA PLAZA MÉXICO, uno de los recintos más emblemáticos de la capital, anunció la suspensión de corridas de toros y novilladas, tras la entrada en vigor de una reforma aprobada por el Congreso de la Ciudad de México que prohíbe los espectáculos taurinos con violencia.

A través de un comunicado, el recinto ubicado en la alcaldía Benito Juárez explicó que la nueva legislación vuelve "técnica y jurídicamente inviable" organizar eventos taurinos tradicionales. "La reforma representa una prohibición a la tauromaquia, pues elimina elementos esenciales de la misma y conlleva un cambio estructural que altera profun-

damente la naturaleza de la corrida de toros", señaló la administración.

El empresario Antonio Cosío Pando, propietario del recinto, afirmó que la reforma impacta la viabilidad cultural, económica y simbólica de esta práctica, y advirtió que podría provocar la desaparición del toro de lidia, especie cuya existencia "depende exclusivamente de la práctica taurina".

La reforma, aprobada el 18 de marzo con 61 votos a favor y uno en contra, prohíbe causar lesiones o la muerte de toros o novillos durante o después del espectáculo, entre otras. Las sanciones por incumplimiento oscilan entre 2 mil y



El recinto informó que se llevará a cabo megamarcha. Cuartoscuro

3 mil UMAs por animal afectado, lo que equivale a multas de hasta 339 mil 420 pesos. La iniciativa fue presentada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien argumentó que "la nueva normativa no implica el fin de la industria taurina, sino una transformación de la misma". Aseguró que "ellos pueden continuar con esta industria, cumpliendo con lo que hoy dice la propia ley".

Redacción ContraRéplica



Personal administrativo forense asegura que "todo esta bien" en el instituto, mientras que peritos lo desmienten.

TRABAJADORES DE INCIFO, DIVIDIDOS

Maltrato a cuerpos y abuso laboral, acusan forenses

ESCARLET ROMERO / LA PRENSA

Se manifiestan en defensa de autoridades señaladas por presuntos abusos, pero exigen mejores condiciones

Personal administrativo y médicos forenses del Instituto Médico Forense (Incifo) se enfrentaron en diferentes manifestaciones realizadas al exterior de las instalaciones ubicadas en avenida Niños Héroes y calle Dr Liceaga.

Fue a las 9 de la mañana que personal administrativo salió del instituto, con pancartas y megáfono en mano, en defensa del subdirector de Tanatología, Andrés Oriol, quien ha sido señalado anteriormente por los mismos peritos por prácticas indebidas, abuso de poder y humillación sistemática de cadáveres.

Un grupo de aproximadamente 15 personas que refirieron trabajar en el área administrativa, mencionaron a micrófono abierto que se deslindaban de las protestas que ha realizado personal del instituto para exigir mejores condiciones laborales, material básico para realizar sus labores y la destitución de directivos como Oriol y Blanca Olimpia Patricia Crespo Arellano, Encargada de Despacho.

Refirieron que las acusaciones son falsas y aseguraron que si cuentan con material limpio, que son mentira las acusaciones contra el subdirector de Tanatología sobre el abuso de poder y que "son editados" los videos donde se observan a técnicos en necropsia maltratando cadáveres.

A pesar de desmarcarse de la exigencia de mejores condiciones laborales, el contingente de administrativos indicó que si apoyan la solicitud del incremento salarial.

Dicho contingente emitió su mensaje al exterior del Edificio José María Morelos y Pavón del Poder Judicial; durante el pronunciamiento, la otra facción de trabajadores que encabezan las protestas desde hace más de dos semanas, refirieron que los quejosos no son personal del Incifo y que en todo caso fueron coaccionados por las autoridades para salir en defensa de los directivos.

Los ánimos se calentaron y las palabras pasaron a agresiones físicas cuando comenzaron los empujones y jalones entre los integrantes de ambos contingentes.

Por su parte, personal del Poder Judicial pidió que se respetaran las sedes y pidieron al personal administrativo del Incifo que se regresaran a sus instalaciones para continuar con su protesta.

Tras regresar al exterior del Incifo continuó la protesta por parte de ambos bandos; mientras tanto, los peritos que exigen

la destitución de Oriol y Blanca Patricia, mostraron videos y fotos de cuerpos apilados en las planchas, lo cual refirieron, se trata de evidencias sobre la falta de material y trato indebido de los cuerpos que llegan al instituto.

El intercambio de palabras y consignas continuó hasta que una persona se acercó al contingente pidiendo apoyo para que le entregaran el cuerpo de su mamá recién fallecida, pues refirió que habían llegado desde la media noche, martes a miércoles, y todavía no le entregaban el cuerpo.

Tras la confrontación, los administrativos regresaron a las instalaciones del Incifo sin proporcionar pruebas que ayudaran a desmentir las acusaciones contra sus directivos, quienes, por cierto, estuvieron ausentes en la protesta de trabajadores que se posicionaron en apoyo a Oriol y Crespo Arellano.

Por otra parte, los peritos que encabezan la protesta por mejores condiciones laborales mostraron videos y fotos de las malas condiciones en las que se realiza el manejo de los cuerpos, refieren, por órdenes directivas.

ENTRE QUEJAS

LA PROTESTA expone la división interna en el Incifo, donde una parte defiende la administración y otra la denuncia por negligencia.

Paro del PJ llega a su cuarta semana sin acuerdos

REDACCIÓN / OVACIONES

A más de tres semanas del paro de labores iniciado por trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México, las negociaciones entre autoridades y una comisión de los inconformes no han llegado a ningún acuerdo, por lo que las protestas continúan.

De acuerdo con una trabajadora de base que participó en la mesa celebrada en la denominada "Ciudad Judicial", ubicada en avenida Niños Héroes, colonia Doctores, las autoridades prometieron presentar una propuesta concreta este martes, pero finalmente no la entregaron. "Nos dijeron que hoy si nos iban a dar una buena contrapropuesta, pero salieron con que siempre no, entonces seguimos en paro y vamos a hacer plantón", declaró.

Los empleados exigen un incremento salarial del 10 por ciento, el pago retroactivo desde enero y la entrega de vales de despensa adeudados desde 2021. Mientras tanto, han tomado instalaciones de juzgados en los reclusorios Sur y Oriente, así como sedes en las colonias Doctores y San Rafael. También se prevén nuevas movilizaciones, aunque no se han revelado los puntos exactos.

Francisco García, jefe de Unidad Departamental del PICDMX, aseguró que "el paro va a continuar" porque no hay ningún acuerdo firmado con el Gobierno capitalino. Esta postura fue respaldada por Rebeca Ramírez, trabajadora administrativa, quien señaló que las 38 sedes judiciales deben votar en consenso para validar cualquier convenio.

Hasta ahora, ni el Tribunal Superior de Justicia ni la Secretaría de Gobierno capitalina han emitido un pronunciamiento oficial.

LUIS BARRERA / LA PRENSA



Trabajadores piden se atiendan sus demandas.

Acribillan a "El Tarzán" en Tláhuac
Un individuo identificado como Israel "N", presunto cabecilla de un grupo de narcomenudistas fue ejecutado en calles de la colonia Zapotitla, en la alcaldía Tláhuac. Los policías capitalinos detuvieron a tres sospechosos.



ECP/UCO

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

ENFÁTICOS CONTRA EL COMERCIO

Respetarán los lugares para fumar marihuana

✚ El gobierno capitalino indicó que se recuperan sitios en los cuales se rebasan los límites permitidos para esta actividad

REDACCIÓN
@DDMxico

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, advirtió que los espacios destinados al consumo de marihuana en la Ciudad de México serán tolerados siempre y cuando no rebasen el límite de la venta de esta sustancia u otras drogas.

En rueda de prensa, la mandataria enfatizó la diferencia entre el consumo personal y la comercialización, señalando que esta última está prohibida.

Brugada Molina afirmó ayer que en la entidad México se han ganado históricamente "espacios libres de consumo de cannabis" y que esta dinámica se mantendrá.

Sin embargo, fue clara al establecer que, si estos lugares se convierten en puntos de venta de drogas, "dejan de ser espacios de consumo, de libertad, y entonces se vuelven espacios donde se va



CARTOCOLINO

y se compra, (donde) hay venta, y eso es lo que está prohibido".

Mientras que César Cravioto Romero, titular de la Secretaría de Gobierno local (Secgob), dio a conocer que las autoridades han recuperado la Estela de Luz y el Monumento a la Madre, dos lugares que eran utilizados tanto para el consumo como para la venta de cannabis.

Asimismo, informó que se están llevando a cabo pláticas para la recuperación de otros puntos relevantes en la metrópoli, tales como

las afueras de Metro Hidalgo y Pino Suárez, el área frente al Senado de la República y la avenida Juárez, específicamente frente al Museo de Memoria y Tolerancia.

Y, apuntó, que se buscará establecer un espacio adecuado para el consumo de cannabis que no genere afectaciones a otras personas.

PRESUMEN ACCIONES FUERTES

Fue el pasado lunes, cuando se recuperó la Estela de Luz y el Monumento a la Madre, justamente por la razón que comentó Brugada Molina.

Tras estas acciones, ese mismo día, alrededor de 80 personas pertenecientes a la organización Siembra Cultura bloquearon avenida Paseo de la Reforma, a la altura de la glorieta de La Diana Cazadora, para exigir respeto a sus derechos como consumidores de cannabis.

Denunciaron que el gobierno ciudadano se ha dedicado a acosar sistemáticamente a las personas consumidoras, y por ello, demandaron el cese de operativos que criminalizan su consumo.



CARTOCOLINO

✚ Según revelaciones, de 2023 a la fecha han gastado 142 mdp.

Servicio de limpieza en MB sale caro

REDACCIÓN
@DDMxico

El sistema Metrobús ha dado, desde 2023, contratos de servicios de limpieza por un monto total de 142 millones 59 mil 753 pesos a empresas presuntamente relacionadas con José Juan Reyes Domínguez, conocido como "El Rey de la Limpieza", y su familia.

De acuerdo con *La Razón*, las adjudicaciones fueron mediante simulación de competencias, lo cual está prohibido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Actualmente, la compañía encargada de la limpieza es Armot Seguridad Privada y Servicios, S.A. de C.V., la cual obtuvo un contrato por 41 millones 268 mil pesos a partir del 1 de marzo de 2025.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Commutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cia. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

METRÓPOLI

GAM trabaja en ocho frentes de obra simultáneos para tapar baches

En nueve meses, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, ha logrado reparar y tapar 37 mil baches en 47 colonias con la finalidad de mejorar la movilidad y la calidad de vida de los maderenses.

En los últimos diez días se han realizado labores de bacheo de forma simultánea en ocho colonias, comenzando por Compositores Mexicanos en Cuauhtépec, así como la colonia Lindavista Vallejo.

También se llevan a cabo labores de bacheo en la Primera, Quinta y Sexta Sección de San Juan de Aragón, la CTM Atzacolco y la colonia Martín Carrera, al mismo tiempo se realizan trabajos en las inmediaciones del Jardín Francisco I. Madero, ubicado en la colonia Cuauhtépec de Madero.

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, destacó que la metodología planteada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada para detectar oportunamente los desperfectos de la carpeta asfáltica ha permitido implementar un programa integral que permite atender a las colonias a la brevedad.

"La jefa de Gobierno nos puso a recorrer, a caminar y a encontrar todos los baches para que los vecinos puedan vivir bien, sus hijas e hijos puedan caminar seguros y nadie tenga un solo bache en sus calles".

"En la Ciudad de México somos la alcaldía que más ha bacheado, llevamos cerca de 37 mil baches atendidos desde que iniciamos el Bachetón. Aún hay mucho por hacer, hay muchos baches en la alcaldía, pero no hay pretexto, seguiremos trabajando para los habitantes de Gustavo A.

Madero", declaró el alcalde Janecarlo Lozano.

La Fuerza de trabajo empleada por la Dirección de Servicios Urbanos es de 32 cuadrillas de trabajadores, con ellos la administración del alcalde Janecarlo Lozano ha logrado reparar 37 mil de los 60 mil baches diagnosticados en toda la demarcación, lo que representa un avance del 55 por ciento.

Esta cifra refleja el compromiso del gobierno local con el mejoramiento de los servicios urbanos y el bienestar de la ciudadanía.

Para reforzar el bacheo en cada colonia se implementó el programa "Enchulando GAM" donde las diez direcciones territoriales de la alcaldía también llevan a cabo jornadas de poda de árboles, reparación de fugas de agua, aplicación de pintura en escuelas y juegos infantiles, reparación de socavones, entre otros servicios.



Plazas y vacantes en GCDMX y alcaldías sin certeza a personas con discapacidad

La congressista de oposición Lizzette Salgado Viramontes manifestó que de acuerdo con el artículo 24 de la Ley para la Integración de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, "las autoridades de la Administración Pública de la Ciudad deben destinar el cinco por ciento de las plazas de creación reciente y de las vacantes, a la contratación de personas con discapacidad", sin embargo, no hay certeza en su cumplimiento.

Destacó, "no hay un dato certero del porcentaje que efectivamente se cumple, pero diversas estimaciones señalan que es apenas 1 de cada 250 espacios los que han sido ocupados por personas con discapacidad. Esto es apenas el 0.4%.

De acuerdo con cifras del INEGI 18.51% de las y los habitantes de la metrópoli presentan alguna discapacidad, limitación o algún problema o condición mental".

Apuntó, "esto desafortunadamente se traduce en asimetrías, desventajas e incluso, formas de discriminación que aún persisten, particularmente en materia laboral. Aunque ha habido diversos esfuerzos para incrementar la participación laboral de las personas con discapacidad y este Congreso se ha pronunciado a favor de acuerdos y modificaciones legales en beneficio, estas no han logrado corregir las desventajas y asimetrías que se enfrentan".

Subrayó, "por ello en el marco de las diversas acciones que en mayo pasado anunció la jefa de Gobierno en beneficio de los más de 42 mil trabajadores del GCDMX, se exhorta a Clara Brugada Molina y los titulares de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como del Instituto de las

Personas con Discapacidad locales, para que en el marco de sus atribuciones, realicen las acciones necesarias a efecto de que los programas en beneficio de los trabajadores del gobierno capitalino en todas sus modalidades, se realicen con perspectiva de discapacidad".

Aseveró, "esto significaría que idealmente al menos 2 mil 100 trabajadores que sean beneficiados por las acciones anunciadas en mayo pasado, sean personas con alguna discapacidad, más allá de ser obligación de Ley, es un acto de justicia social atender y corregir estas asimetrías, sobre todo apoyar el desarrollo de las personas con discapacidad. En particular de las que se ubican laboralmente en la esfera del GCDMX".



Sheinbaum Pardo y Morena utilizarán celulares para espiar a la ciudadanía

Leonardo Juárez R.

La presidenta de Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México Luisa Adriana Gutiérrez Ureña alertó que las leyes en materia de Telecomunicaciones y de Seguridad, y que le daría facultades al gobierno federal para conocer la geolocalización o ubicación GPS de cualquier persona, amenaza su privacidad y sus libertades, "es reprochable y es un intento autoritario de controlar lo que se dice y se encamina a una dictadura".

Expresó su rechazo a esta legislación promovida por José Antonio Peña Merino titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, considerado la "mano derecha" de la titular del Ejecutivo federal Claudia Sheinbaum Pardo, y se unió al reclamo nacional: "Debemos detener el intento de Morena para hacer de México un Estado totalitario".

Sostuvo, "el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) busca espiar ciudadanos. Con esta ley espía que quieren imponer el gobierno federal podrá pedir a las compañías de teléfono tu ubicación en tiempo real con la simple justificación de que eres sospechoso de algo y es necesario investigar".

Recalcó, "basicamente quieren que nuestro celular se convierta en un rastreador para el Estado. Sin que tú lo sepas e incluso sin que hayas hecho nada malo; quieren legalizar el espionaje digital para tener más control sobre la ciudadanía y, para poder reprimir a sus anchas a ciudadanos críticos, periodistas incómodos y opositores".

Aseveró, "argumentan que requieren una 'orden judicial', pero será una orden judicial que dicta su nuevo Poder Judicial Federal a modo, ese que hoy emana de acordeones del bienestar. Con esta ley espía, cualquier funcionario podría tener a su alcance el arma perfecta para silenciar a ciudadanos que denuncien su corrupción, que tengan una opinión crítica o de plano, para intimidar con quienes tengan problemas personales".

Anunció, "desde el PAN lo decimos claro: no nos quedaremos callados ante los intentos de Morena por seguir coartando las libertades de los mexicanos. Dejen de tratar a los ciudadanos como criminales y pónganse a perseguir a

quienes tienen este país en llamas: los verdaderos criminales, aunque estén en sus propias filas políticas".

En tanto, el congressista federal Daniel Chimal García, precisó que "la 4T ha llegado a un límite de histeria política al verse rebasada por el crecimiento de la oposición. Ahora con un teléfono celular, el mismo que llevas a todos lados, ahora será un espía del Estado, de Morena, de la 4T que te quiere vigilar".

Apuntó, "no necesitas haber cometido algún delito, solo basta con que le incomodes al poder y, todo esto es, supuestamente por la seguridad, tu seguridad, pero mientras tanto, los feminicidios, las desapariciones, las redes criminales, siguen intactas. La pregunta es (¿a quién van a vigilar?), a los delincuentes o a los ciudadanos que pensamos distinto".

Acoró, "esa ley no protege, es una ley que persigue. Vamos a legislar para revertir esta situación, defendiendo tu libertad, privacidad y derecho a no vivir bajo sospecha".

En tanto, reporteros de diferentes medios realizaron un plantón a las afueras del Senado donde denunciaron que la intención de las leyes promovidas por Peña Merino, "son un golpe demoledor a la prensa crítica e independiente, les otorga facultades para cerrar plataformas digitales, medios electrónicos, bajar grabaciones, videos donde se critique y se denuncie la corrupción de la 4T, eso no es más que un gobierno de dictadura totalitario y represor".



Siguen esperando a Arturo Ávila vocero de Morena

El legislador migrante Raúl Torres Guerrero, retó a Arturo Ávila vocero de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, a visitar Los Ángeles, Estados Unidos, para conocer el sentir de la comunidad migrante que está abandonada por el gobierno de Sheinbaum Pardo.

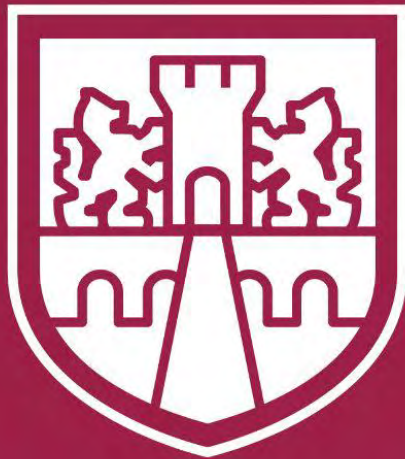
Torres expuso "vamos a pueblos, ciudades y comunidades de mexicanos en el condado de Los Ángeles. Escuchar de viva voz lo que tanto necesita la comunidad migrante, aquí deben estar los legisladores de Morena, escuchando a las personas de a pie. Morena ve a los migrantes mexicanos como dinero o simples remesas, pero hay historias en Estados Unidos, yo soy parte de esas segundas generaciones que llegó aquí para trabajar desde cero".

Invitó al legislador federal de la 4T a trabajar sin colores, "que digas a los mexicanos en el exterior que votaste la reducción del 8 por ciento en los consulados para mejorar la atención, vamos a corregir tu error, exige una extensión presupuestal y desde el PAN, si estamos en California".

Comentó, "en la gira por Los Ángeles se ha reunido con la comunidad mexicana que radica aquí, escuchando sus historias, preocupaciones y sobre todo sus exigencias de ser tratados con dignidad.



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____

Sección: _____

Fecha: 26/06/2025

DEPORTE AMATEUR

Honrarán la fundación de la CDMX en maratones

La indumentaria y medalla que llevarán los participantes en las carreras capitalinas tendrán **detalles que recuerdan el surgimiento de México-Tenochtitlan**

LEOBARDO VÁZQUEZ
HERNÁNDEZ

—leobardo.vazquez@clabsa.com.mx

Se cumplen 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, capital del imperio mexica, un hecho histórico para la Ciudad de México, que buscará —mediante diversas actividades culturales, artísticas y deportivas— honrar esta fecha.

Entre los principales eventos destacan las ediciones 42 del Maratón de la Ciudad de México y 18 del Medio Maratón, cuyas playeras conmemorativas y medallas que serán entregadas a los participantes fueron presentadas ayer de manera oficial.

Las indumentarias de colección para ambas pruebas cuentan con detalles culturales, inspirados en el pasado y diseñados para dejar en los competidores un pedazo de la historia del país.

La playera del Maratón de la Ci-

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

"Será un homenaje a la historia tan profunda que tiene la Ciudad de México. Las playeras y medallas son símbolos de identidad"

dad de México será violeta, con detalles de pétalos multicolores en los costados; mientras que la prenda del Medio Maratón será verde, con distintos tipos de flores en la parte inferior del lado derecho.

Los eventos más emblemáticos del atletismo en la capital mexicana, certificados por organismos internacionales como la World Athletics y la Asociación Internacional



La presea para los corredores es un quetzal, ave que simboliza la libertad.

de Maratones y Carreras de Distancia (AIMS, por sus siglas en inglés), contarán en su edición 2025 con medallas de gran significado.

La que será entregada en el Medio Maratón, el 13 de julio, estará inspirada en el quetzal, un icónico ave que simboliza la libertad y la belleza en movimiento.

Y la que reconocerá el esfuerzo de cerca de 30 mil atletas, tras el

Maratón de la Ciudad de México, tendrá la figura de la diosa Cihuacóatl, cuyo nombre en náhuatl significa "mujer serpiente".

"Las ediciones de este año son especiales. Será un homenaje a la historia tan profunda que tiene la Ciudad de México. Las playeras y medallas son símbolos de identidad y memoria", mencionó Clara Brugada, Jefa de Gobierno. ●

30 mil

ATLETAS se estima participarán en la edición 2025 del Maratón.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

26/06/25

Página:

12 a

Sección:

Fecha:

ADRIANA DÍAZ REYES

ESTA EDICIÓN TIENE UN SIGNIFICADO ESPECIAL: BRUGADA

Honrar a los pueblos fundadores de la Ciudad de México y las raíces prehispánicas de nuestro país es la meta del Medio Maratón y Maratón capitalinos.

Durante la presentación de las playeras y medallas de la edición 2025, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que en esta ocasión los más de 30 mil participantes correrán en el contexto del aniversario 700 de la fundación de Tenochtitlan.

“Serán carreras muy significativas. El Quetzal en la medalla del Medio Maratón representa la libertad, resiliencia y belleza en movimiento; Cihuacoatl, en la del Maratón, nos habla de una mujer serpiente, madre y guerrera que se caracteriza por la valentía y protección a los que no se rinden. Las deidades reflejadas son una buena manera de homenajear nuestras tradiciones”, detalló Brugada en la fuente de Xochipilli.

Las competencias están certificadas y homologadas por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA) y la Asociación de Maratones y Carreras de Distancia (AIMS).

“Cada maratón tiene su historia y este año es especial, porque se inscribe en la conmemoración de una de las ciudades más antiguas del continente y la grandeza de sus raíces”, agregó Brugada.

Correr no es nuevo en la ciudad, explicó la mandataria, quien se refirió a los painanis, corredores ancestrales del imperio mexica, quienes recorrían largas distancias para mantener unidos los territorios.

Maratones capitalinos honrarán la grandeza de las raíces prehispánicas





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **La Jornada**

26/06/25

Página: _____

12 a

Sección: _____

Fecha: _____

“Hoy, quienes corren estas rutas, siguen ese mismo espíritu: vencen altitud, distancia y cansancio con la frente en alto y el corazón firme.”

A la presentación asistieron Javier Peralta, titular del Instituto del Deporte capitalino; Antonio Lozano, presidente de la FMAA; Natasha Uren, directora ejecutiva del Bosque de Chapultepec, y la ultramaratonista Lorena Ramírez.

La edición 18 del Medio Maratón

(54 por ciento hombres, 46 por ciento mujeres) se llevará a cabo el 13 de julio. El recorrido tendrá la salida en la Torre del Caballito y llegada en el Ángel de la Independencia.

El Maratón 42 (69 por ciento hombres, 31 por ciento mujeres) se celebrará el 31 de agosto. Se espera la participación de corredores de más de 30 países, entre los que destacan representantes de Gua-

temala, Estados Unidos y España.

Brugada se refirió a la construcción de 100 Utopías en la ciudad (Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social), que contarán con infraestructura deportiva como pistas de atletismo, canchas y albercas.

“Lo que buscamos es que cada persona tenga una a 15 minutos de su casa. El deporte y la cultura

transforman la vida de la población y educan a la niñez”, subrayó Brugada, quien anunció 500 nuevas inscripciones para el Medio Maratón.

Aquellos corredores que crucen la meta de ambas carreras recibirán el reconocimiento Painani y se otorgará, además, a todas y todos los participantes la distinción honorífica de embajadores del deporte y la paz.

▲ Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presentó las playeras y medallas conmemorativas del Medio Maratón y Maratón. Estuvo acompañada por la ultramaratonista Lorena Ramírez (izquierda) y Javier Peralta, titular de Instituto del Deporte capitalino. Foto cortesía Indeport CDMX



@ClaraBrugadaH



@ChapultepecCDMX



Adrián Basilio



@ChapultepecCDMX

CON TONOS PREHISPÁNICOS

Un quetzal y la diosa mexicana Cihuacóatl son los distintivos respectivos de las playeras y medallas del Medio Maratón, del 13 de julio, y el Maratón –a correrse el 31 de agosto– de la Ciudad de México, que ayer fueron presentadas por la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, en el Bosque de Chapultepec.

Acompañada por el director del Indeporte de la Capital, Javier Jesús Peralta, Brugada informó que ya no hay números disponibles de los 30 mil para cada recorrido, aunque se acordó abrir 500 inscripciones más sólo para el 21K.

ADRIÁN BASILIO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 2 Sección: RADAR Fecha: 26/062025



CARRERAS ESPECIALES EN LA COMX

PRUEBAS CON HISTORIA

Clara Brugada, jefa de gobierno de la Ciudad de México, presentó la edición de este año del Medio Maratón y Maratón de la Ciudad de México, competencias en las que se conmemorará el aniversario 700 de la fundación de México-Tenochtitlan.

La funcionaria capitalina presentó las medallas y la playera conmemorativa que se entregarán a los participantes. El medio maratón será el 13 de julio y el maratón el 31 de agosto.

— De la Redacción



Con identidad y mucha historia

Running. Se presentaron las playeras y medallas para el Medio Maratón y Maratón de la CdMx

RAFAEL SOLCHAGA
CIUDAD DE MÉXICO

Inicia la cuenta regresiva del Maratón y Medio Maratón de la Ciudad de México y la **jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada**, encabezó la presentación de las medallas y playeras de los eventos, los cuales conmemoran los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán.

"Cada maratón tiene su historia, y este año es especial porque (los corredores) se inscriben en el contexto de los 700 años del inicio de fundación de la ciudad México-Tenochtitlán. Esta playera y la medalla son símbolos de la identidad, memoria y orgullo colectivo", expresó la Jefa de Gobierno.

La revelación de la camiseta y la medalla del Maratón de la Ciudad de México contó con la participación de corredores rarámuri que llegaron a la fuente Xochipilli a entregar ambos objetos a la mandataria, al director General del Indeporte, Javier Peralta, y Lorena Ramírez, corredora rarámuri de fondo.

"También es un homenaje a los pueblos que dieron origen a esta Ciudad de México y a su grandeza que durante siglos se han mantenido", añadió Brugada.

Además de organizar esta fiesta en las calles de la capital mexicana, el objetivo de esta edición es buscar que se rompan los récords de Héctor Garibay (2 horas, ocho minutos y 23 segundos) y Celestine Chepchirchir (2 horas, 27 minutos y 17 segundos), ambos establecidos en 2023.

Las medallas

El diseño de la medalla del Medio Maratón está inspirado en el quetzal, ave que fue inspiración



Las playeras. CUAROSCURO

ASÍ LO DUO

"Este año es especial porque se inscriben en el contexto de los 700 años del inicio de la fundación de la ciudad México-Tenochtitlán"

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CdMx

de las antiguas civilizaciones para hacer penachos, estandartes y vestiduras de los sacerdotes y soberanos.

Mientras que la medalla del Maratón cuenta con la imagen de la diosa Cihuacoatl, considerada como la madre de los mexicas que representa la fuerza creadora, la valentía y protección a los guerreros.

La playera del Medio Maratón, por otro lado, es color verde y cuenta con la figura del quetzal con adorno de flores. Mientras que la camiseta de Maratón, color blanca, tiene la figura de la diosa Cihuacoatl, ajolotes y colibríes.

De igual manera, Javier Peralta reveló que las inscripciones de ambas competencias se terminaron en cuestión de horas, pues fue "una convergencia de varios factores, de conciencia social, generacional, cultural y digital".



La Jefa de Gobierno muestra las medallas. CUARTOSCURO



FOTO: ESPECIAL

• **PRESTIGIO.** El Maratón de la Ciudad de México es considerado uno de los mejores en América.

#CIUDADDEMÉXICO

PRESENTA CONCEPTO

INSPIRADAS EN EL QUETZAL Y EL
CIHUACOATL, MUESTRAN PLAYERAS
DEL MEDIO MARATÓN Y MARATÓN

POR EDGAR MORALES

META@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Ciudad de México presentó las playeras oficiales y las medallas conmemorativas del Medio Maratón BBVA y el Maratón Telcel, dos de los eventos atléticos más esperados del año.

Clara Brugada, jefa de gobierno, reafirmó el compromiso de la capital con el impulso del deporte y la activación física.

Estuvo acompañada por el director general del Indeporte, Javier Peralta; Antonio Lozano, el presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, y Natasha Vázquez, del Bosque de Chapultepec.

Ambas pruebas contarán con una participación masiva. Se esperan 30 mil corredores, con una distribución casi equitativa: 54 por ciento de hombres y 46 de mujeres, en su mayoría jóvenes de entre 21 y 35 años.

La indumentaria en los 21k es verde, con detalles que evocan la historia de México, y la medalla plateada lleva la figura del Quetzal. En los 42k, la playera es blanca y la medalla está inspirada en el Cihuacoatl. ●

MÁS DE CERCA

1 El Medio Maratón es el 13 de julio; el Maratón es el 31 de agosto.

2 Electrolit va a surtir hidratación en la ruta del Medio Maratón 2025.



Representan al quetzal y a la diosa Cihuacóatl

Presentan medallas y playeras del Maratón y Medio Maratón

En el emblemático Bosque de Chapultepec, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la presentación de las playeras y medallas oficiales del XVIII Medio Maratón 2025 y el XLII Maratón de la Ciudad de México, que se llevarán a cabo los próximos 13 de julio y 31 de agosto, respectivamente, en las principales avenidas de la capital.

Al subrayar que correr no es nuevo en nuestra historia, pues desde hace siglos los painani, corredores ancestrales del imperio mexica, recorrían largas distancias para mantener unidos los territorios, reconoció que "hoy, quienes corren estas rutas siguen ese mismo espíritu: vencen altitud, distancia y cansancio con la frente en alto y el corazón firme".

Durante su intervención, la mandataria capitalina destacó la importancia de la colaboración entre gobierno y sector privado para hacer posibles estos eventos, considerados una auténtica fiesta del deporte para la capital.

Destacó el apoyo de los patrocinadores y la participación de deportistas, al tiempo que anunció que 30,000 corredoras y corredores se han inscrito



En cada competencia participarán más de 30,000 corredores; el Medio Maratón será el 13 de julio y el Maratón el 31 de agosto.

en el Maratón.

Respecto al Medio Maratón, anunció que a partir de hoy se abren espacios para 500 nuevas inscripciones.

Brugada presentó el diseño de las medallas oficiales, las cuales representan al quetzal, ave que es símbolo de libertad y belleza en movimiento, y a la diosa Cihuacóatl, mujer serpiente, madre y guerrera.

Celebró que el Maratón y Medio Maratón sean espacios de inclusión, al integrar a mujeres y personas con discapacidad motriz o visual.



PRESENTAN MEDALLAS Y PLAYERAS

MENSAJEROS DE LA PAZ

LAS EDICIONES 2025 DEL MEDIO MARATÓN Y MARATÓN DE LA CDMX TENDRÁN UN TOQUE PREHISPÁNICO

POR JOSÉ ÁNGEL RUEDA

En el Bosque de Chapultepec, junto a la Fuente Xochipilli, se presentaron las medallas y las playeras del Medio Maratón y del Maratón de la CDMX. La mañana estuvo marcada por el sentimiento festivo que emana de la celebración de los 700 años de la fundación de la México-Tenochtitlan.

Con esos tonos prehispánicos se dieron a conocer dos de los elementos más importantes de las carreras, las medallas y las playeras, es decir, el objetivo de todo corredor y la prenda que portan con orgullo mientras recorren la ciudad a trote. Como ocurre cada año el diseño se sustenta en algo representativo de México.

¿EN QUÉ ESTÁN INSPIRADAS LAS PLAYERAS Y LAS MEDALLAS DEL MEDIO MARATÓN Y EL MARATÓN?

Para esta ocasión, el quetzal, símbolo de libertad, da vida a las gráficas del Medio Maratón, cuya playera es de un tono verde olivo. Mientras tanto, el Maratón toma como origen a Chiuacoatl, la mujer serpiente. Para la carrera de los míticos 42.195 kilómetros la playera es de tonos lilas.

“Para presentar las playeras y las medallas del Maratón de la Ciudad de México, uno de los eventos más esperados por la comunidad deportiva. Cada maratón tiene su historia y en este año, pues es especial, el medio maratón y el maratón se inscriben en este año en el contexto de los 700 años de inicio, de fundación de la Ciudad Tenochtitlan. Así que en homenaje justamente a esta historia tan profunda que



EL DATO

MÁS LUGARES

Durante la mañana de ayer, la organización del Medio Maratón de la CDMX liberó 500 nuevas inscripciones.

tiene la Ciudad de México es que estos eventos, estas carreras se hacen bajo este contexto”, celebró Clara Brugada, jefa de gobierno de la CDMX.

El homenaje a los orígenes capitalinos no queda ahí. Cada corredor que termine el recorrido recibirá un diploma a modo de reconocimiento como un “Painani embajador de la paz”.

30

MIL CORREDORES PARTICIPARÁN EN LA CARRERA

“Es un homenaje a los pueblos originarios que dieron origen a esta Ciudad de México y a su grandeza que durante siglos se ha mantenido. Y esta playera y la medalla son símbolos de la identidad, de la memoria y del orgullo colectivo. Porque correr, no es nuevo. Desde hace 700 años había un grupo, los Painani, mensajeros del Imperio Mexica que recorrían enormes distancias a pie para mantener unidos a los territorios. Así que eran fieles re-

presentantes del espíritu guerrero de nuestros pueblos, los Painani. Y por eso mismo pensamos que quienes van a correr el Medio Maratón y el Maratón tienen este espíritu, esta tradición, mujeres y hombres que vencen la altitud, la distancia y el cansancio con la frente en alto y el corazón firme, así como hace mucho tiempo”, agregó la gobernante.

¿CUÁNDO SE CORRERÁN EL MEDIO MARATÓN Y EL MARATÓN DE LA CDMX?

El Medio Maratón se celebrará el próximo 13 de julio, mientras que el Maratón será el domingo 31 de agosto. Para la distancia de los 21 kilómetros se espera una participación de poco más de 30 mil corredores, de los cuales 54 por ciento son hombres y 46 por ciento son mujeres.

La playera
en color verde será parte del kit que será entregada a los participantes.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página:

31

Sección:

Fecha:

26/06/25



AGRADEZCO a todos los corredores que hacen suyo este maratón, porque representan la fuerza, la constancia, el espíritu colectivo de la CDMX, eso es lo que esperamos, y nos vemos en la meta"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno



30
Mil corredores
participarán en el
Maratón de la Ciudad
de México

CLARA BRUGADA
(centro), ayer,
en la presentación de
las medallas y playe-
ras del evento.

Es la cuadragésima segunda edición

Maratón de CDMX está inspirado en los 700 años de Tenochtitlan

Por Diego Chávez
diego.chavez@razon.com.mx

Como cada año, la Ciudad de México se prepara para recibir a los miles de corredores de todas partes del mundo que participan tanto en el medio maratón como en el Maratón de la capital del país. Este 25 de junio, a dos meses de la competencia, se llevó a cabo la presentación de la medalla y la playera que se les entregará a todos los deportistas que corran alguno de los eventos, en su cuadragésima segunda edición.

Clara Brugada afirmó que tanto el medio maratón como el maratón de la Ciudad de México celebrarán los 700 años de la creación de México-Tenochtitlan, por eso, personas de la comunidad rarámuri realizaron un baile, para no olvidar a nuestros antepasados.

"El medio maratón y el maratón se celebran en el contexto de los 700 años de inicio de la ciudad de Tenochtitlan, así que en homenaje justamente a esta historia tan profunda que tiene la Ciudad de México, es que estas carreras, se hacen bajo este contexto. Es un homenaje a los pueblos



MARATÓN
CIUDAD DE
MÉXICO

Fecha: Domingo 31
de agosto

Dónde: Inicia en
Ciudad Universitaria
y termina en el Zócalo
de la Ciudad



MEDIO
MARATÓN
CIUDAD DE
MÉXICO

Fecha: Domingo 13
de julio

Dónde: Inicia en la
Torre del Caballito y
termina en el Ángel
de la Independencia

LAS PRESEAS que se entregarán tienen la forma de quetzal y de la diosa Cihuacóatl; la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, estuvo presente para dar los pormenores de los dos eventos

el dato

A PARTIR del 2025 se implementará, en el marco del magno evento, una rodada ciclista que tendrá la misma ruta que el Maratón de la Ciudad de México.

originarios de la Ciudad de México y a su grandeza", afirmó la Jefa de Gobierno.

Clara Brugada, se hizo presente en la Fuente Xochipilli, ubicada en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, y ahí fue donde dieron a conocer en qué se inspiraron para crear las preseas que recibirán todos los participantes tanto del medio como del Maratón de la CDMX.

Para la carrera que consta de 21 kilómetros, medio maratón, los runners recibirán una camiseta color verde, por su parte, la medalla está inspirada en un animal que reside en los bosques nubosos de México y Centroamérica, el quetzal,

además, está figura también esta plasmada en la parte trasera de la playera.

Por otro lado, los corredores que recorran los 42.195 kilómetros portarán una remera color morada, la cual podrán presumir el próximo domingo 31 de agosto cuando recorran las calles de la capital del país en el Maratón de la Ciudad de México 2025. La medalla que recibirán está inspirada en la diosa Cihuacóatl, la mujer serpiente.

Además, la Jefa de Gobierno confirmó que 30 mil corredores serán los que recorran las calles de la Ciudad de México durante la edición 2025 del maratón.

Treinta mil corredores y corredoras se anotaron, y en muy pocos días las inscripciones fueron agotadas. Así que podemos decir que esta

carrera ya es un éxito, y demuestra la vocación deportiva de esta ciudad", relató en la conferencia de prensa.

Durante la conferencia de prensa, dieron a conocer los números de inscripción para los dos eventos, del 100 por ciento de los que correrán el medio maratón, 46 por ciento son mujeres y 54 por ciento son

hombres, mientras que, la Ciudad de México lidera con 75 por ciento de corredores inscritos y el otro 25 se divide entre las 31 entidades de la República Mexicana.

Por su parte, en el Maratón 69 por ciento de los participantes serán varones y el 31 por ciento mujeres, además, hay inscripción internacional de 41 países, donde entran Guatemala, Brasil, Colombia, Corea, España, Argentina, Perú, Japón, Francia, entre otros.

De igual forma, prometió que "vamos a construir 100 Utopías y habrá, por ejemplo, cien pistas de atletismo, una en cada Utopía, con piso de tartán, con las medidas profesionales y con todo lo que se requiere".



el tip

LA MEDALLA que ganarán los participantes del Maratón está inspirada en la diosa Cihuacóatl, la mujer serpiente



Foto: Cortesía CDMX



Presentan playera y medallas del Maratón de la CDMX

CLARA BRUGADA DESTACA EL VALOR HISTÓRICO Y CULTURAL DE ESTOS EVENTOS DEPORTIVOS; SE REGISTRAN 30 MIL COMPETIDORES, UNA CIFRA RÉCORD

AURELIO SÁNCHEZ

El XLII Maratón de la Ciudad de México y Medio Maratón van tomando forma luego de presentarse la medalla y playera para una de las ediciones especiales que resalta raíces las mexicanas como parte de los 700 años de la Fundación de México-Tenochtitlán.

Durante la presentación de ambas carreras en la Avenida de los Compositores, en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, se plantean como un homenaje a



La jefa de Gobierno Clara Brugada destacó la justa pedestre del 31 de agosto tendrá una cifra record de participantes.



los pueblos originarios que dieron origen a la grandeza de la ciudad.

En el caso del Medio Maratón, se presenta un quetzal, ave que representa libertad, resiliencia y belleza en movimiento. Para el Maratón, se eligió a Cihuatéotl (o "Zihua-cóatl"), la mujer serpiente, madre guerrera, símbolo de fuerza creadora, valentía y protección.

El Medio Maratón se celebrará el próximo 13 de julio, mientras que el Maratón será el domingo 31 de agosto. Para la distancia de los 21 kilómetros se espera una participación de poco más de 30 mil corredores, de los cuales 54 por ciento son hombres y 46 por ciento son mujeres. A la carrera acudirán corredores de Guatemala, Estados Unidos, Colombia, Venezuela, España, Argentina, Perú, El Salvador, entre otros.

Fue la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezó la presentación oficial de la playera y la medalla. Durante su intervención, explicó que las medallas de esta edición están cargadas de simbolismo. En el caso del Medio Maratón, se presenta un quetzal, ave que representa libertad, resiliencia y belleza en movimiento. Para el Maratón, se eligió a Cihuatéotl (o "Zihua-cóatl"), la mujer serpiente, madre guerrera, símbolo de fuerza creadora, valentía y protección.

"Ambas figuras nos recuerdan que correr en esta ciudad es dar cuenta de la memoria, la dignidad y la visión del futuro que impregna nuestra ciudad", enfatizó.

Brugada Molina destacó que estos elementos no solo representan una recompensa deportiva, sino también "símbolos de identidad, memoria y orgullo colectivo" para quienes participan en las emblemáticas carreras de la capital.

Brugada recordó que la tradición de correr en estas tierras no es nueva. Hace 700 años, los painane, mensajeros del Imperio mexica, recorrían grandes distancias a pie para mantener unidos los territorios. Esa herencia, dijo, vive hoy en las y los corredores que participan en estas competencias.

"Mujeres y hombres que vencen la altitud, la distancia y el cansancio con la frente en alto y el corazón firme. Ese es el espíritu de quienes correrán este Medio Maratón y el Maratón", expresó.



Maratón rinde homenaje a la cultura prehispánica

El reconocimiento a los pueblos indígenas que dieron origen a la Ciudad de México hace 700 años y la celebración de la fundación de la Gran Tenochtitlan, son la temática principal detrás del diseño de las medallas y playeras conmemorativas del Maratón y Medio Maratón, destacó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"Esta playera y esta medalla son símbolos de la identidad, de la memoria, del orgullo colectivo porque correr no es nuevo, desde hace 700 años había un grupo, los painani, mensajeros del imperio mexica, que recorrían enormes distancias a pie para mantener unidos a los territorios", expresó.

La mandataria capitalina refirió que la edición 42 del Maratón y número 18 del Medio Maratón, también se trata de un homenaje a los pueblos que dieron origen a la capital del país y a su grandeza, la cual, destacó, durante siglos se ha mantenido.

En este sentido, Brugada destacó la presencia del quetzal en el Medio Maratón como símbolo de la libertad, resiliencia y belleza en movimiento; mientras que la diosa Cihuacóatl en el Maratón, refiere la fuerza creadora, la valentía y la protección que acompañan en cada paso a quienes no se rinden, ambas reflejadas en las medallas.

El titular del Instituto del Deporte (Indeporte), Jesús Peralta, coincidió en que en el marco de los 700 años de la fundación de la urbe se busca promover la conciencia de las raíces a través de ambos eventos.

13
de julio

es la fecha programada para el Medio Maratón de la Ciudad de México; esperan 30 mil corredores

60
mil atletas

de todo el mundo se congregarán para poner a prueba su resistencia en el Maratón, el 31 de agosto

Agregó que se reconocerá a los participantes "como un verdadero painani, mensajero de fortaleza, perseverancia y coraje, al igual que los antiguos corredores del imperio mexica".

Indicó que el 57 por ciento de los participantes están en un rango de 21 a 35 años; el 98 por ciento son mexicanos y los restantes son procedentes de países como Guatemala, Estados Unidos, Colombia, Venezuela y España.

Adelantó que se buscará llevar a cabo el Maratón de las Infancias el 10 de agosto, mientras que el 24 de ese mes tendrá lugar la Rodada Maratón para promover la participación de ciclistas.

Brugada destacó la participación del sector privado y del gobierno para hacerlos posible.

J. ÁNGEL ORTIZ



CULTURA. La mandataria local, Clara Brugada, destacó que el quetzal y la diosa Cihuacóatl en las playeras y medallas celebran los 700 años de fundación de la capital.





Presentan medallas y playeras del maratón

CUARTOSCURO.COM

MARTÍN AVILÉS

Ambas carreras serán parte de los festejos por los 700 años de la fundación de Tenochtitlán

Painani en náhuatl significa corredor ligero de pies. Así se les llamaba a los veloces jóvenes encargados de llevar importantes mensajes militares o hasta pescado desde la playa para el emperador Moctezuma. En los festejos por el Aniversario 700 de la fundación de la Gran Tenochtitlán, el Medio Maratón y Maratón CDMX 2025 honrarán ese legado con playeras y medallas que portarán con orgullo elementos prehispánicos como la diosa Cihuacoatl, quetzales, ajolotes y colibries.

Entre sonidos del huehuetl, el tepoztl y el atecocolli, fue presentada la imagen para estas dos competencias atléticas a celebrarse este año en la Ciudad de México. El quetzal será el animal que representará el Medio Maratón, mismo que contará con una playera verde olivo. A su vez, para la prueba de los 42.195 kilómetros, la diosa Cihuacoatl, representada como la mujer serpiente y asociada con el nacimiento, la fertilidad y la guerra, será su icono.

"Cada maratón tiene su historia y en este año es especial, el medio maratón y el maratón se inscriben en el contexto de los 700 años del inicio y fundación de la Ciudad Tenochtitlán. Así que en homenaje a esta historia tan profunda que tiene la Ciudad de México es que estos eventos, estas carreras se hacen bajo este contexto", dijo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

Fue en el Bosque de Chapultepec, con la Fuente Xochipilli como escenario, donde las medallas y las playeras del medio maratón y del maratón de la CDMX fueron presentadas como las preciadas joyas para celebrar los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán desde una perspectiva atlética y de resiliencia.

"Es un homenaje a los pueblos originarios que dieron origen a esta ciudad y a su grandeza que durante siglos se ha mantenido. Esta playera y la medalla son símbolos de la identidad, de la memoria y del orgullo colectivo. Porque correr no es nuevo. Desde hace 700 años había un grupo, los Painani, mensajeros del Imperio Mexica que recorrían enormes distancias a pie para mantener unidos a los territorios.



El Quetzal y la diosa Cihuacoatl serán las imágenes de las medallas del medio maratón y maratón, respectivamente, preseas presentadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

TRES CLAVES DEL MEDIO MARATÓN Y MARATÓN DE LA CDMX

1 EL MEDIO MARATÓN y el maratón se inscriben en el contexto de los 700 años del inicio y fundación de la Ciudad Tenochtitlán.

2 LA JEFA DE GOBIERNO de la CDMX encabezó el evento de presentación de medallas y playeras del medio maratón y maratón de la CDMX 2025.

3 EL MEDIO MARATÓN se llevará a cabo el 13 de julio; el maratón, el 31 de agosto.

Eran fieles representantes del espíritu guerrero y por eso pensamos que quienes van a correr el medio maratón y el mara-

tón tienen este espíritu, esta tradición de mujeres y hombres que vencen la altitud, la distancia y el cansancio con la frente en alto y el corazón firme, así como hace mucho tiempo", continuó Brugada.

El evento presidido por Brugada Molina, contó con la presencia de Javier Peralta, titular del Instituto del Deporte de la CDMX; así como de Antonio Lozano, presidente de la Federación de Asociaciones de Atletismo y la ultramaratonista rarámuri Lorena Ramírez, invitada de honor como estandarte de la velocidad del pueblo mexicano en su máximo estado.

"El quetzal en la medalla del Medio Maratón representa la libertad, resiliencia y belleza en movimiento; Cihuacoatl, en la del maratón, nos habla de una mujer, madre y guerrera que se caracteriza por la valentía y protección a los que no se rinden. Las deidades reflejadas en las medallas son una buena manera de honrar nuestras tradiciones", dijo Brugada.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**ova
cío
nes**

OVACIONES

Página: _____ 1,12 Sección: _____ Fecha: **26/06/25**

CUARTOSCURO.COM



ANIVERSARIO DE TENOCHTITLÁN
**Presentan armaduras y
joyas para corredores**
Autoridades capitalinas revelaron las
medallas y playeras del Medio
Maratón y Maratón CDMX 2025, a
realizarse el 13 de julio y 31 de agosto
próximos, respectivamente. **Pág. 12**



PRESENTAN UNIFORME Y MEDALLAS DEL MARATÓN

● **CIUDAD DE MÉXICO.-** La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó en Chapultepec los diseños oficiales del XVIII Medio Maratón (13 de julio) y XLII Maratón CDMX (31 de agosto), que reunirán a 30,000 corredores cada uno. Las medallas conmemorativas rinden homenaje a los 700 años de la fundación de Tenochtitlán, representando al quetzal (símbolo de libertad) y a Cihuacóatl (diosa mexicana). Brugada destacó el legado histórico de los palnani (corredores mexicanos) y anunció 500 cupos adicionales para el Medio Maratón BBVA. Las carreras, con participación de atletas de 41 países, incluirán categorías para personas con discapacidad.

REDACCIÓN





Fiesta por Tenochtitlan

El medio y el maratón de la CDMX 700 años de la Ciudad

LEOBARDO VÁZQUEZ

Se cumplen 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, capital del imperio mexica, un hecho histórico para la Ciudad de México, que buscará —mediante diversas actividades culturales, artísticas y deportivas— honrar esta fecha.

Entre los principales eventos destacan las ediciones 42 del Maratón de la Ciudad de México y 18 del Medio Maratón, cuyas playeras conmemorativas y medallas que serán entregadas a los participantes fueron presentadas ayer de manera oficial.

Las indumentarias de colección para ambas pruebas cuentan con detalles culturales, inspirados en el pasado y diseñados para dejar en los competidores un pedazo de la historia del país.

La playera del Maratón de la Ciudad de México será violeta, con detalles de pétalos multicolores en los

costados; mientras que la prenda del Medio Maratón será verde, con distintos tipos de flores en la parte inferior del lado derecho.

Las medallas tendrán un gran significado. La que será entregada en el Medio Maratón, el 13 de julio, estará inspirada en el quetzal, un icónico ave que simboliza la libertad y la belleza en movimiento.

Y la que reconocerá el esfuerzo de cerca de 30 mil atletas, tras el Maratón de la Ciudad de México, tendrá la figura de la diosa Cihuacóatl, cuyo nombre en náhuatl significa “mujer serpiente” que marcha, guerrera, fuerza, creadora valentía y protección a quien no se rinde.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **26/06/2025**



Y SE PONEN PREHISPÁNICOS

Un quetzal y la diosa mexicana Cihuacóatl son los distintivos respectivos de las playeras y medallas del Medio Maratón, del 13 de julio, y el Maratón, a correrse el 31 de agosto, de la CDMX que ayer fueron presentadas en el Bosque de Chapultepec. STAFF



Brugada pide a IP sumarse a la no discriminación

Negocios capitalinos serán reconocidos con una placa por respetar los derechos LGBTTTIQ+

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el mes del Orgullo LGBTTTIQ+, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, hizo un llamado a las empresas y negocios de la Ciudad de México a construir “una gran alianza” ciudadana y empresarial contra la discriminación.

Al encabezar el evento Placatón por la no discriminación, la mandataria anunció la colocación de nuevas placas en restaurantes, bancos y otros negocios, en las que se indicará que en ese sitio de convivencia no habrá discriminación.



La jefa de Gobierno entregó las primeras placas a negocios que se sumaron a la no discriminación.

“Venimos a construir una alianza con el sector privado, con quienes tienen en sus manos el comercio de esta Ciudad: empresas, unidades económicas, casi medio millón en la ciudad y por donde pasan millones de historias todos los días”, comentó la jefa de Gobierno.

El objetivo será que todos los casi medio millón de negocios que existen en la capital se sumen a esta iniciativa.

La mandataria explicó que esta propuesta “significa una declaración colectiva de voluntad y de compromiso político y social para erradicar la discriminación en esta Ciudad, y también es el reflejo de una política pública que parte de un principio elemental: que todas las personas merecen vivir con respeto”.

“Arrancamos con este esfuerzo del placatón, un gran esfuerzo por respetar a la otra persona, sea quien sea, queremos que la Ciudad de México siga siendo un refugio, una trinchera y un estandarte de las libertades”, afirmó.

En la plaza comercial Parque Tepeyac, ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero, la jefa de Gobierno develó la nueva placa que será colocada en cada uno de los negocios capitalinos e hizo entrega de la primera de estas placas a establecimientos de dicha plaza comercial.

En su oportunidad, Manola Zabalza Aldama, secretaria de Economía y Desarrollo Económico (Sedeco), confió en que a final de esta administración, los casi medio millón de negocios que hay en la Ciudad de México porten la placas contra la no discriminación. ●



Autoridades e IP lanzan campaña contra la discriminación

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno y grupos empresariales de servicios pusieron en marcha una campaña contra la discriminación en establecimientos mercantiles, para lo cual se instalarán placas en casi medio millón de negocios.

La primera fue develada en Parque Tepeyac, donde la jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó la alianza con la iniciativa privada para hacer una declaración colectiva de com-

promiso político y social. La placa sustituirá la de "en este establecimiento no se discrimina".

Destacó que esto es resultado de una política pública para garantizar a los capitalinos su derecho a vivir con respeto, libertad y orgullo.

La nueva placa dice: "En la Ciudad de México está prohibido negar, excluir o limitar el acceso o la prestación de servicios a cualquier persona por motivo de su color de piel, origen étnico o nacional, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición

jurídica, social o económica, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, forma de pensar, orientación o preferencia sexual, por tener tatuajes, perforaciones o cualquier otra razón que tenga como propósito impedir el goce y ejercicio de sus derechos".

▼ La placa con la nueva frase estará en más de medio millón de negocios. Foto La Jornada





REFORMA / STAFF

La iniciativa Placatón por la No Discriminación colocará distintivos en establecimientos que declaren su compromiso con el respeto a la diversidad y la inclusión, informó ayer el Gobierno capitalino.

La Administración local subrayó que estos establecimientos deben ser libres de

prejuicios y discriminación, y llamó a empresarios y trabajadores a promover una cultura igualitaria.

"En la Ciudad de México está prohibido negar, excluir o limitar el acceso o la prestación de servicios a cualquier persona por motivo de su color de piel, origen étnico o nacional, lengua, sexo, género", se lee en las placas.





a jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el Placa-

tón por la No Discriminación, campaña que busca erradicar las prácticas discriminatorias contra la población, en especial a las personas de la comunidad LGBT+.

"Es el reflejo de una política pública que parte de que todas las personas merecen vivir con respeto, libertad y con orgullo", expresó Brugada.

La jefa de Gobierno develó la nueva placa en un evento realizado en una plaza comercial en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La meta es que la placa se coloque en los casi medio millón de establecimientos comerciales que existen en la capital.

"También venimos a construir una alianza con el sector privado, personas comprometidas con una ciudad diversa que construye y que transforma, evento que se hace en junio, mes del orgullo", agregó.

TODOS IGUALES

1

• Se espera una derrama económica de 3 mil millones de pesos por la marcha LGBT+.

2

• La edición 47 de esta movilización se realizará el próximo 28 de junio.

3

• Brugada reiteró que la CDMX seguirá siendo una ciudad abierta y con orgullo.

#GOBIERNOCAPITALINO

IMPULSAN CAMPAÑA VS. DISCRIMINACIÓN

CLARA BRUGADA PUSO EN MARCHA LA COLOCACIÓN DE PLACA PARA ERRADICAR POLÍTICAS QUE MARGINEN A ALGÚN SECTOR DE LA POBLACIÓN

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

De acuerdo con la mandataria capitalina, la colocación de estas láminas "significa una declaración colectiva de voluntad política y social para

erradicar la discriminación en esta ciudad".

Al mismo tiempo, hizo un llamado a los dueños de los comercios, así como a los

empleados, a respetar la ley.

La leyenda en la lámina que colocarán los comercios señala: "En la Ciudad de México está prohibido negar, excluir, o limitar el acceso o la prestación o la prestación de servicios a cualquier persona por motivo o color de piel, origen étnico o nacional, sexo, género, nacionalidad, discapacidad, condición jurídica, social o económica, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, forma de pensar, orientación, preferencia sexual, por tener tatuajes, perforaciones o cualquier razón que tenga propósito impedir el goce y ejercicio de sus derechos".

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Económico, Ma-nola Zabalza, subrayó la importancia de construir una ciudad donde nadie tenga miedo de entrar a un comercio por su aspecto o tono de voz.

"Queremos que esta ciudad esté orgullosa porque la Ciudad de México es la capital de la transformación: diversa e incluyente", afirmó. 🇲🇽

476

• MIL COMERCIOS EN LA CAPITAL.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: 14

Sección: CDMX

Fecha: 26/06/2025



● **COBIJO.** La jefa de Gobierno, ayer, al poner en marcha el Placatón por la No Discriminación.

FOTO: ESPECIAL



Clara Brugada delimita el uso de la marihuana

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

SEÑALÓ QUE la apertura continuará, siempre que no se incurra en su comercialización

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguró este martes que si bien el consumo de marihuana en algunos espacios públicos es tolerado, la venta de esta sustancia o de cualquier otra droga no está permitida, marcando así un límite claro en la política local respecto al uso de *cannabis*.

Durante una conferencia de prensa, Brugada señaló que en la capital se han ganado históricamente espacios donde el consumo de *cannabis* es permitido bajo ciertas condiciones, y reiteró que esa apertura continuará, siempre que no se incurra en actividades ilícitas como la comercialización de estupefacientes.

"Estos espacios son importantes, son tolerados, mientras no rebasen ciertos límites, ¿verdad? El límite, ¿cuál es? Pues es la venta de *cannabico* de droga, en fin, porque ya dejan de ser espacios de consumo, de libertad, sino que entonces ya son espacios donde se va y se compra, (dónde) hay venta, y eso es lo que está prohibido", expresó la mandataria capitalina.

Por su parte, el secretario de



Se habilitará un espacio para el consumo de la *cannabis*. Cuartoscuro

Gobierno, César Cravioto, informó que recientemente se recuperaron la Estela de Luz y el Monumento a la Madre, lugares que estaban siendo utilizados tanto para el consumo como para la venta de *cannabis*. Agregó que se mantienen conversaciones para intervenir en otros puntos de la ciudad, entre ellos las inmediaciones de

las estaciones del Metro Hidalgo y Pino Suárez, así como el área frente al Senado de la República y la avenida Juárez, frente al Museo de Memoria y Tolerancia.

Finalmente, Cravioto indicó que se busca habilitar un espacio específico para el consumo de *cannabis* que no interfiera con el libre tránsito ni afecte a terceros. ■

EL DATO

HASTA EL momento, el gobierno capitalino han recuperado espacios como la Estela de Luz y el Monumento a la Madre, que eran utilizados para consumo y venta de *cannabis*.



VAN POR MÁS FOCOS ROJOS

Recuperan sitios ocupados por los narcomenudistas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México recuperaron dos espacios públicos que habían sido ocupados para el consumo de cannabis: la Estela de Luz y el Monumento a la Madre, donde se detectó venta ilegal de droga. La intervención busca evitar que estas zonas de tolerancia se conviertan en puntos de narcomenudeo.

BUSCA



Evitar que estas zonas de tolerancia se conviertan en puntos de narcomenudeo

OBJETIVO



De acuerdo con el secretario de Gobierno, César Cravioto, se prevé liberar al menos cinco espacios más en los próximos días.

“El día de ayer recuperamos la Estela de Luz y el Monumento a la Madre. Ya no sólo eran espacios de consumo, sino también de venta”, afirmó Cravioto, al explicar que incluso integrantes del movimiento cannábico reconocieron que la situación se salió de control.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que si bien existen espacios donde se tolera el consumo personal de cannabis, este no debe exceder los límites legales ni transformarse en actividad comercial ilícita. “Cuando el espacio deja de ser uno de libertad y se convierte en uno de compra y venta, se cruza una línea”, advirtió.

Se prevé liberar al menos cinco espacios más en los próximos días, según César Cravioto



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST

CLARA BRUGADA
[@ClaraBrugadaM](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que las Utopías son una de las políticas públicas más transformadoras, y detalló que en 2025 serán intervenidos 760 mil metros cuadrados de espacio público con una inversión de 3 mil millones de pesos para construir Utopías en las 16 alcaldías.



FOTO: ESPECIAL



HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS

Exigen avancen investigaciones del asesinato de Ximena y José



DAVID DEOLARTE

“Si [...] pisó cayos de intereses oscuros de los cárteles diferentes de esta ciudad [...], pues fue un mensaje de que no toquemos esos intereses, porque eso nos puede suceder”

Eugenia Flores comentó que nunca más, en este país, un hombre o una mujer con altos ideales y alto compromiso social puede ser asesinado en la forma en que lo fueron Pepe Muñoz y Ximena Guzmán

HILDA ESCALONA

Los manifestantes de la Coordinadora de Movimiento Urbano Popular indicaron que presuntamente el ataque fue realizado por el crimen organizado

Eugenia Flores, integrante de la Coordinadora de Movimiento Urbano Popular, afirmó que han llevado a cabo protestas para que se esclarezca el asesinato de José Muñoz, perpetrado el pasado 20 de mayo en calzada de Tlalpan, quien fungió como asesor Político de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina. Además, indicaron que se trató presuntamente de un ataque del crimen organizado.

“Pepe Muñoz siempre en nuestro corazón, hemos llevado a cabo homenajes a él, con su familia, y hemos llevado a cabo esta protesta de que estamos esperando que se aclare el porqué de su ase-



HILDA ESCALONA

Eugenia Flores, integrante de la Coordinadora de Movimiento Urbano Popular

sinato, y de que se vaya hasta las últimas consecuencias para que las personas directas o indirectas tengan un castigo”, explicó.

Al preguntarle su opinión en torno a si se trató de un asesinato directo, la

también integrante de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala dijo que “si por las instrucciones en la administración del Gobierno pisó cayos de intereses oscuros de los cárteles diferentes de esta ciudad, y de este país, pues fue un men-

saje de que no toquemos esos intereses, porque eso nos puede suceder”, sentenció.

En entrevista con **La Prensa**, Eugenia Flores comentó que nunca más, en este país, un hombre o una mujer con altos ideales y alto compromiso social puede ser asesinado en la forma en que lo fueron Pepe Muñoz y Ximena Guzmán.

Recordó que Muñoz comenzó a colaborar en la política a la edad de 13 o 14 años: “Era un hombre muy bueno, con grandes ideales, que construía el movimiento urbano popular, se interesaba por la gente, fue un hombre que fue creciendo académicamente, no venía de una familia de grandes recursos, y (tanto) él como sus hermanos se pusieron a estudiar y de ahí Clara Brugada lo observó y se lo fue jalando como su mano derecha, desde la primera vez que fue Clara Brugada diputada federal en 1997”.

Comentó que ella y los integrantes de la Coordinadora fueron quienes el día del asesinato marcharon rumbo al velorio. Flores recordó que Pepe Muñoz tiene dos hijas, “conozco a las hijas, conozco a su primera pareja, conozco a su segunda pareja, y esa trayectoria primero social y luego de asesor político, con Clara desde el 97”.

Finalmente, detalló que se trató de un ser humano que se acercó al movimiento social movido y conmovido por la gran injusticia, por la pobreza, por la violencia real en los hogares, por la falta de vivienda, por la falta del empleo desde su juventud.



Vecinos: rechazamos ubicación de Utopías

Colonos de Cuajimalpa, Xochimilco y Álvaro Obregón se sumarán a proyectos **si se reconsideran los lugares de construcción**

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, hiciera un llamado a todos los actores políticos de la Ciudad de México a sumarse a la construcción de las Utopías y no a detenerlas, vecinos Cuajimalpa, Xochimilco y Álvaro Obregón reiteraron que no están en contra de los proyectos, pero sí de las ubicaciones que han propuesto, donde ya existen complejos deportivos.

Por lo que no se sumarán mientras insistan con construir en el pueblo de San Pedro Cuajimalpa, Centro Deportivo Xochimilco y Parque Águilas Japon.

“Siempre hemos mantenido el diálogo y la apertura. No estamos en contra de su proyecto, sino de la ubicación que proponen, y así no nos podemos sumar”, comentó Jacqueline Martínez, integrante del Concejo del pueblo de San Pedro Cuajimalpa.

Luego de los distintas manifestaciones que han llevado a cabo opositores a varios proyectos de Utopía, este martes, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, convocó a que “generemos espacios y que los actores políticos se sumen a la construcción y no a detenerla”.

Jacqueline Martínez afirmó que no puede haber unión si al presentarse argumentos “fundamentados” de por qué el lugar donde planean construir la Utopía de Cuajimalpa no es el adecuado —problemas hídricos y de movilidad—, no se ha hecho caso y no ha sido una opción.

Por su parte, vecinos de Xochimilco se negaron a sumarse al proyecto en el Centro Deportivo de la demarcación. Señalaron que “no hay posibilidad alguna”.

“Nos mantenemos en lo mismo porque Clara Brugada también se ha mantenido, siempre hará eco en oídos sordos. Está en la postura de hacer una Utopía y no hará caso de las necesidades reales del pueblo”, expuso Fernanda González, mamá de un jugador de la Liga Beisbol Xochi-



Vecinos han protestado porque se quieren construir Utopías en deportivos, cuando hay sitios desaprovechados que se pueden ocupar.

JACQUELINE MARTÍNEZ

Integrante del Concejo del pueblo de San Pedro Cuajimalpa

“No estamos en contra de su proyecto [de la Utopía], sino de la ubicación que proponen, y así no nos podemos sumar”

milco, a la que pretenden quitarle una cancha.

Asimismo, Arnoldo Martínez, apoderado legal de la asociación Vecinos del Corredor Las Águilas Unidos, donde se planea construir la Utopía de Álvaro Obregón, mencionó que no se sumarán porque “no es una oposición a las Utopías, sino a que se construya en el Parque Las Águilas Japon”.

“Queremos, más bien, que se construya en el Parque La Cuesta y que se aproveche la infraestructura muy desaprovechada, como

es una pista, una cancha de fútbol, otra de fútbol rápido y otra de soccer”, indicó.

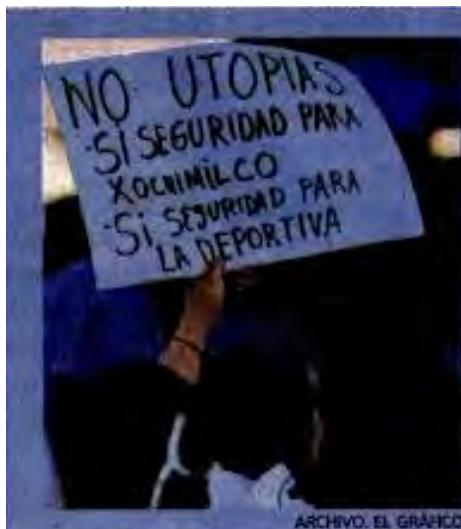
Rechazan diálogo

Respecto a lo que señaló la mandataria capitalina de que continúa el diálogo con vecinos de estos tres proyectos de Utopías, los vecinos rechazaron que haya mesas de trabajo.

Fernanda González, de Xochimilco, expuso que no ha habido ninguna mesa de diálogo y que “miente la jefa (de Gobierno)”.

“Si hay diálogo, queremos que sepa que estas mesas no son propiamente con las Utopías que estamos en contra, por eso le decimos que realmente se acerque a la ciudadanía, que pueden llegar a hacer proyectos buenos, pero con las necesidades reales de la gente”, explicó Jacqueline Martínez.

Agregó que la oposición no es solamente con estas Utopías, sino también de los deportivos Ceylán, en Azcapotzalco; Galeana, en Gustavo A. Madero; Eduardo Molina, en Venustiano Carranza y ahora en Miguel Hidalgo. ●



Vecinos no se suman a llamado por Utopías

RAFAEL GARCÍA

Luego de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, llamara a actores políticos y sociales de la CDMX a sumarse a la construcción de las Utopías y no a detenerlas, vecinos de Cuajimalpa, Xochimilco y ÁO, reiteraron que no están en contra de los proyectos, pero sí de las ubicaciones que han propuesto, en complejos deportivos. Por lo que no se sumarán mientras insis-

tan en hacerlas en San Pedro Cuajimalpa, Centro Deportivo Xochimilco y Parque Águilas Japón.

"Siempre hemos mantenido el diálogo y la apertura; no estamos en contra de su proyecto sino de la ubicación, y así no nos podemos sumar", dijo Jacqueline Martínez, del Concejo de San Pedro Cuajimalpa. Sobre lo que señaló Brugada de que sigue el diálogo, los vecinos rechazaron que haya mesas de trabajo.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **16**

Sección:

Fecha: **26/06/25**

Termina Secgob entrevistas a aspirantes

Piden comisionado de Búsqueda en la CDMX "de campo y no de escritorio"

Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

Entre los 17 aspirantes a dirigir la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, sólo uno es respaldado por colectivos de madres buscadoras de la capital, por la confianza y experiencia al trabajar con ellas; no obstante, afirmaron, si no es electo para el cargo, quien ocupe éste debe tomarlas en cuenta, trabajar en campo y no ser "funcionario de escritorio".

Las fundadoras de los colectivos Una Luz en el Camino y Mariposas buscando Corazones y Justicia, Jaqueline Palmeros y Laura Curiel, respectivamente, coincidieron en la confianza que tienen en Luis Gómez Negrete y Rosalba Vences Peña. Indicaron que ellos tienen el perfil adecuado para cubrir la vacante.

el dato

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada Molina, presentó en abril la Estrategia de la Ciudad de México para la Búsqueda y Localización de Personas 2025.

"Consideramos que Luis Gómez tiene el liderazgo del propio gabinete, por lo que hemos visto en reuniones. Con base en su liderazgo y experiencia se nos hace buen perfil. También como colectivo apoyamos a Rosalba", aseguró a *La Razón*, Laura Curiel.

"Nosotros creemos que nuestra mejor opción puede ser Luis Gómez Negrete, ya que él ha caminado con familias buscadoras desde hace más de 10 años (...) Ha construido un puente de confianza entre colectivos y la Fiscalía (local)", agregó Jaqueline Palmeros.

Gómez Negrete es coordinador de la Unidad de Implementación en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y miembro del Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la capital, instalado a inicios de 2025.

En tanto, Vences Peña es directora de Análisis de Contexto en la Comisión

de Búsqueda de Personas de la capital, encargada de los casos de niños, niñas y adolescentes desaparecidos en la ciudad. Tras la renuncia del comisionado Enrique Camargo Suárez, quien ocupaba el puesto desde abril de 2022, comenzó un proceso de designación del nuevo titular de la comisión.

En el proceso participan 18 candidatas y candidatos, quienes durante esta semana fueron entrevistados por un grupo dictaminador encabezado por el secretario de Gobierno local, César Cravioto Romero.

Tras las entrevistas el comité designará una terna que se presentará a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el día 27 de junio, para que ella decida quién encabezará la comisión.

Durante su entrevista, Gómez Negrete ofreció crear equipos interinstitucionales con personal de la comisión de búsqueda capitalina, la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana; asimismo, planteó crear planes especializados para los casos de larga data. "Mi interés político, en realidad no es político, es un interés por poder dedicarme 100 por ciento a la búsqueda de personas", afirmó el aspirante.

"Yo conozco a Luis desde que trabajaba en Cruz Roja. Su trayectoria es buena, ha trabajado muy de la mano con las familias, no sólo de la Ciudad de México, lo conocen a nivel nacional", dijo Laura Curiel sobre el aspirante; además destacó que de 2016 a 2019 él fungió como asesor del Programa de Personas Desaparecidas de la Cruz Roja.

Por su parte, Vences Peña propuso dar continuidad al trabajo de la anterior administración y crear una unidad especializada en atención a familiares buscadores, otra de especialistas forenses.

"Considero que tengo la capacidad y experiencia para dirigir la comisión y que lo haré con toda la empatía. Vengo a



UN HOMBRE, quien porta la imagen de una persona desaparecida, observa a activistas durante las acciones de búsqueda de restos en una zona del Ajusco, el 29 de abril.

PROBLEMÁTICA AL ALZA

En los últimos seis años, los reportes de personas desaparecidas en la Ciudad de México aumentaron 145.4 por ciento y en lo que va de 2025 suman mil 36 casos.



el tip

MADRES BUSCADORAS han exigido no sólo más apoyo a las autoridades capitalinas, sino llevar a cabo búsquedas en zonas de Tlalpan, que consideran puntos rojos.

reforzar", comentó en su entrevista ante el grupo dictaminador.

"Rosalba ya trae la experiencia en la comisión. La formó y la pulió con Enrique Camargo", detalló la fundadora de Mariposas buscando Corazones y Justicia.

Sobre el resto de las personas aspirantes al cargo, tanto Laura Curiel como Jaqueline Palmeros coincidieron en que no reúnen toda la experiencia ni acercamientos ideales.

La fundadora de Una Luz en el Camino comentó que, además de Gómez Negrete y Vences Peña, sólo Juanita Ester Pérez se acercó a ellas durante este proceso.

En cualquier caso, mencionó la activista, quien encabeza la Comisión Nacional de Búsqueda de la Ciudad de México tiene que contar con los conocimientos necesarios sobre la problemática y no ser

un "funcionario de escritorio".

"Estamos buscando un titular con un enfoque humanitario, diferente, en el que las familias podamos participar, se nos tome en cuenta, y sobre todo, que salga con nosotros al campo, que desde el trabajo en campo vea las necesidades de las familias de larga data, no solamente es importante poner la atención en los casos nuevos, también hay que dejar que los casos de larga data queden rezagados", dijo.

Ambas madres buscadoras comparten una preocupación de que con el cambio se renueve la plantilla laboral de buscadoras en la comisión, la cual, destacaron, no debe perder su autonomía, pero sí tiene que coadyuvar con otras instituciones. Asimismo, Jaqueline Palmeros confió en que la persona electa no lo sea por imposición.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, los reportes de personas desaparecidas en la ciudad aumentaron 145.5 por ciento, al pasar de 522 en 2019 a mil 281 para 2024. De enero hasta el 25 de junio de este año suman mil 36 hechos.

4

Mil 705 personas están reportadas como desaparecidas en la ciudad

10

Años tiene Luis Gómez de acercamiento con familias, dijo Laura Curiel



Turnan a comisiones iniciativas de Brugada

Se analizan propuestas sobre franeleros y la de presupuesto participativo

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este miércoles fueron turnadas a comisiones para su análisis y dictaminación las iniciativas que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, envió al Congreso para endurecer las sanciones contra los franeleros y para ampliar el tiempo que tienen las alcaldías para comprometer recursos del presupuesto participativo 2025.

La iniciativa de los franeleros fue turnada a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia (que llevará el turno), y a la de Justicia Cívica y Defensora Pública, lo que fue criticado por los panistas, pues esta propuesta no busca reformar el Código Penal, sino la Ley de Cultura Cívica.

El argumento de la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, para darle el turno a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia fue que esta reforma habla de delitos.

La iniciativa busca modificar la Ley de Cultura Cívica para establecer infracciones especiales contra la seguridad ciudadana, relacionadas con la ocupación de la vía y espacio público.

En tanto, la propuesta relativa al presupuesto participativo fue turnada a las comisiones unidas de Presupuesto y Participación Ciudadana.

Esta reforma al Artículo Noveno Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, propone que la fecha límite para que las 16 demarcaciones comprometan el recurso vecinal sea el 15 de diciembre de 2025 y no el 15 de noviembre.

15

DE DICIEMBRE SE PROPONE
como fecha para comprometer el presupuesto participativo 2025.



Revisarán en el Congreso iniciativa para arrestar a franeleros 36 horas

En 5 años se duplicó cifra de detenidos por “apartar” lugares en la calle

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México turnó la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para sancionar con arresto inmutable de 36 horas los abusos de los franeleros, a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia, que preside el diputado de Morena Alberto Martínez Urincho, en conjunto con Justicia Cívica y Defensoría Pública, encabezada por el panista Mario Enrique Sánchez.

El plazo constitucional de 10 días para que los ciudadanos propongan modificaciones a la iniciativa, a partir de su publicación en la *Gaceta Parlamentaria* el pasado 18 de junio, concluye el martes, por lo que las comisiones podrán iniciar la dictaminación del proyecto.

En su exposición de motivos, la propuesta refiere que la Consejería Jurídica y de Servicios Legales reportó un crecimiento de las remisiones por esa actividad de 3 mil 682 en 2019 a más de 7 mil en 2024.

Agrega que eso se sustenta porque en muchos casos las personas que apartan lugares y los ofrecen para estacionar solicitan el pago de una cuota o propina, que puede dejar de ser voluntaria bajo amenaza de causar daño al vehículo o a quien se niegue a cubrirla, lo que puede dar lugar a la actualización de los delitos de extorsión, amenazas, daño a la propiedad, robo de autopartes y lesiones.

De esa manera, esquematiza niveles de riesgo alto, medio y bajo, que en el primer caso advierte de la vinculación de los llamados franeleros con organizaciones delictivas asociadas con delitos como *narcomenudeo*, en tanto que según datos de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, representa una actividad económica no regulada con ingresos semanales de más de 2 millones de pesos.

Antes de la sesión en la que se dio turno a la iniciativa, el PAN reclamó que la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública pareciera como codictaminadora y sea la de Administración y Procuración de Justicia como primera comisión la encargada de elaborar el proyecto de dictamen.

La presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila, justificó la determinación por el alcance de proyecto que tiene como fin inhibir las infracciones que pudieran escalar a conductas delictivas.



Quedan definidos

La labor de los órganos dictaminadores del Participativo concluyó y estos son los resultados.

- El IECM informó que un total de 13 mil 35 proyectos fueron declarados como viables y formarán parte del Presupuesto Participativo 2025.
- Los proyectos pueden consultarse en el micrositio que se habilitó en: <https://siproe2025.iecm.mx/sistema-integral/>.
- La consulta puede realizarse por demarcación o unidad territorial.
- Si algún proyecto fue declarado inviable, puedes presentar una impugnación, cuya fecha límite es mañana.

2,222

propuestas viables sumó GAM, la Alcaldía que más obtuvo.

8,882

proyectos fueron dictaminados como no viables por los órganos.

Plantea Brugada aplazar fechas de gasto vecinal

ESPECIAL
EDUARDO CEDILLO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, envió al Congreso local dos propuestas, una de ellas para ampliar el plazo de ejecución de los recursos del Presupuesto Participativo.

La modificación prevé dar 15 días más a las alcaldías para la asignación de recursos, que originalmente marca como fecha límite el 31 de noviembre.

De esta forma se busca dar solución al retraso que sufrió este año la consulta del Presupuesto Participativo, que estaba marcada para el primer domingo de junio, sin embargo, esta se modificó debido a que se empalmaba con la elección judicial.

Tras ajustarse la fecha, se realizará el 17 de agosto.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, consideró como benéfica la ampliación del plazo, pero también apuntó que se debería buscar una reforma integral de actualización a los plazos y al proceso general.

“Nosotros vemos positivo el dar facilidades al tiempo de ejecución, lo que nos sigue faltando es en la transparencia, en la asignación y en la

Royfid Torres,
diputado de MC

“Vemos positivo el dar facilidades al tiempo de ejecución, lo que nos sigue faltando es en la transparencia, en la asignación y en la ejecución”.

ejecución de estos proyectos, creo que ahí hay un gran camino que recorrer y tenemos que abonar también a que haya mayor transparencia y rendición de cuentas”, explicó.

La reforma se presentó sobre un decreto de modificación a diversos ordenamientos, publicado en 2018, en el que, con un artículo transitorio, se ampliaron las fechas para comprometer recursos en 2021.

La otra iniciativa que se envió fue la anunciada hace una semana por Brugada, con la que busca endurecer las sanciones en contra de los franeleros.



REZAGO. Diputados señalaron que hay más de 20 iniciativas pendientes, entre ellas las referentes a vehículos eléctricos y seguridad vial.

Tenemos más o menos un promedio de 30 iniciativas entre todos los grupos parlamentarios(...) entonces vamos a recoger varias en una sola y la estaremos llevando a cabo en el primer periodo extraordinario"

XÓCHITL BRAVO
Coordinadora parlamentaria de Morena

SE PREVÉ SU DISCUSIÓN EN EL PRÓXIMO PERIODO EXTRAORDINARIO

Alistan homologación de la Ley de Movilidad local

Agenda. Legisladores del Congreso de la ciudad manifestaron que regular la micromovilidad es una prioridad

RODRIGO CEREZO

Entre los pendientes legislativos para discutir en el próximo periodo extraordinario de sesiones, el Congreso de la Ciudad de México dará prioridad a la Ley de Micromovilidad para la regulación de vehículos eléctricos, anunciada en marzo por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En contraste, la capital cuenta con iniciativas congeladas con hasta más de dos años de retraso, como la armonización local con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que podría concretarse en agosto, junto a la impulsada por Brugada.

"Estamos echando todas las ganas, yo creo que sí va a quedar listo en agosto", confirmó a **24 HORAS** Miguel Macedo, presidente de la Comisión de Movilidad en el Congreso local.

El legislador de Morena afirmó que desde la comisión se buscará desahogar los temas pendientes en dos periodos extraordinarios, en agosto.

"Se dice que hay un atraso de dos años y medio, pero lo hemos superado, seguimos haciendo reuniones para fortalecer y escuchar más voces", dijo.

Anteriormente, en el periodo ordinario, el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, señaló que la falta de un plan integral generó un incremento de muertes y afectaciones al transporte, por lo que urgió a no dilatar el proceso legislativo con foros y armonizar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial en la capital.

"Este retraso que tenemos en el Congreso para armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial tiene más de dos años y con estos foros nos iremos a cinco", aseguró.

Al respecto, el diputado Macedo afirmó que lo más importante es sacar adelante el dictamen: "No hay distinción de partidos, vamos por lo mismo, vamos a salvar vidas y vamos a regular".

Adicionalmente, el Congreso capitalino tiene contempladas alrededor de 30 iniciativas referentes a distintas materias, que serán agrupadas en diferentes dictámenes para su discusión en periodos extraordinarios.

Este retraso que tenemos en el Congreso para armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial tiene más de dos años y con estos foros nos iremos a cinco"

ROYFID TORRES
Coordinador parlamentario de Morena

Entre los temas que se buscan sacar adelante en agosto están la participación ciudadana, movilidad y seguridad vial, movilidad humana, salud mental, salud menstrual y las iniciativas presentadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, referentes a franeleros y regulación de vehículos eléctricos.



Adeuda Brugada terna de aspirantes

Dejan a PAOT en suspenso

Suma organismo sin un titular desde septiembre de 2024, tras renuncia de Boy

EDUARDO CEDILLO

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) suma nueve meses, en incertidumbre, tras quedar acéfala debido a la renuncia de Mariana Boy en septiembre de 2024.

Pese a que desde entonces ha operado con un encargado de despacho y no cuenta con un Comité Técnico Asesor, la Jefatura de Gobierno no ha dialogado con el Congreso local sobre la ruta para realizar las designaciones.

Este nombramiento es uno de los pendientes que arrastra Donceles, sin embargo, es el Gobierno central, a cargo de Clara Brugada, el que debe marcar el inicio del proceso para realizar el nombramiento.

"No hay fecha esperada, hay rumores que podría ser hasta septiembre (la presentación de una propuesta), pero es muy incierto, la verdad (...). Personalmente, con la Jefa de Gobierno no (ha habido diálogo), pero con la Secretaria del Medio Ambiente sí hemos tenido pláticas", dijo Elvia Estrada, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso.

La legisladora del Partido Verde apuntó que Donceles está preparado para realizar el proceso.

"La Comisión (de Medio Ambiente) está lista, el Congreso está listo, estamos en espera de que la Jefa de Gobierno mande la terna, es un paso

Elvia Estrada, diputada del PVEM

La Comisión (de Medio Ambiente) está lista, el Congreso está listo, estamos en espera de que la Jefa de Gobierno mande la terna, es muy sencillo".

Paso a paso

La ley marca procesos para designar al titular de la PAOT y a sus consejeros.

- Para ser titular de la PAOT los postulantes deben reunir ciertos requisitos.
- Estos son tener al menos 30 años de edad, conocimientos y experiencia acreditables.
- Así como gozar de buena reputación y no estar inhabilitado.
- Estarán en el cargo por cuatro años, con la posibilidad de ratificarse un periodo más.

CONSEJEROS CIUDADANOS

- Comisiones del Congreso deben emitir una convocatoria para ocupar los 10 cargos.
- Tras realizar sus entrevistas propondrán candidatos, que serán designados por mayoría calificada en el Congreso.
- Ocuparán el cargo por tres años, prorrogables por un periodo igual.

de despacho de la PAOT, para verificar que este organismo siga cumpliendo con sus deberes.

"La maestra (González) se ha encargado de seguir al frente, sin embargo, es importante que se logre la designación de la nueva procuradora. Incluso puede ser ella, pero todo depende de la Jefa de Gobierno", expuso.

EL PROCESO

De acuerdo con el Artículo 7 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, el nombramiento del titular arranca con la presentación de una terna de aspirantes por parte de la Jefatura de Gobierno.

Las propuestas son entregadas al Congreso, en donde son turnadas por la Mesa Directiva y, en un plazo máximo de 10 días, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal citará a los tres aspirantes a comparecer.

Las entrevistas deberán tener un formato que permita a los diputados realizar cuestionamientos y una evaluación para definir al mejor perfil, de tal forma que sólo una persona será elegida por el grupo de trabajo.

La elección será sometida a valoración del Pleno, en donde se deberá aprobar por mayoría calificada, esto es, 44 congresistas.

muy sencillo: ella manda la terna, el Congreso la recibe y a la Comisión le toca citar", añadió.

Precisó que, por ahora, han tenido reuniones con Estela González, actual encargada



Foto: Archivo/ Mateo Reyes

Agentes de la SSC arrestaron a franeleros en colonias como Doctores, Roma Norte y Exhipódromo de Peralvillo.

CUAUHTEMOC

Detuvieron a 37 franeleros en siete días

POR IVÁN MEJÍA

Para [mexpoligonos.com.mx](#)

En una semana, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con autoridades locales, detuvieron a 37 franeleros en distintos puntos de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los arrestos se realizaron entre el 16 y el 22 de junio en colonias como Doctores, Roma Norte y Exhipódromo de Peralvillo, entre otras, informó la dependencia.

Las acciones estuvieron a cargo de elementos de la Policía Auxiliar del sector Orión 64, adscritos a la demarcación.

Los detenidos fueron remitidos al Juzgado Cívico por apartar lugares en la vía pública y cobrar por el uso indebido de espacios.

De acuerdo con el artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, esta conducta puede ser sancionada con hasta 36 horas de arresto o multas de hasta 3 mil 848 pesos.

La semana pasada, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó una iniciativa de reforma a dicha ley, con el objetivo de que el arresto de 36 horas sea inmutable, es decir, que no pueda sustituirse por multa o trabajo comunitario.

Además, la propuesta contempla que las personas sancionadas sean incorporadas a un programa de acompañamiento para acceder a empleo formal o emprender proyectos productivos.



Contra discriminación

El Gobierno capitalino, en conjunto con el sector privado, iniciará una jornada para colocar placas contra la discriminación en más de 476 mil establecimientos.

TRANSFEMINICIDIOS

Oficializan sanciones a violencia

POR HILDA CASTELLANOS

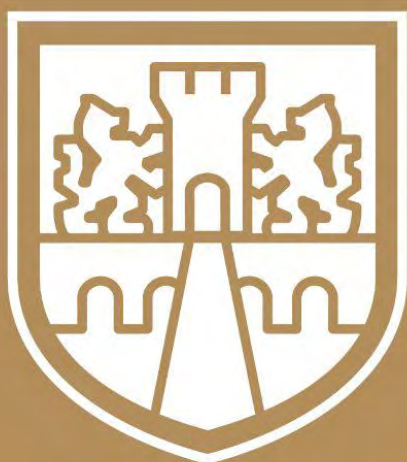
[hilda.castellanos@excelsior.com.mx](#)

La Jefatura de Gobierno publicó en la *Gaceta Oficial* el decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de actualizar el marco legal en materia de derechos humanos y protección para mujeres y personas con identidad de género femenina.

La reforma, aprobada por el Congreso local el 28 de mayo, incorpora definiciones y sanciones para tipos de violencia, entre ellas, transfeminicidios.

El decreto define como "toda acción u omisión que constituye una forma extrema de violencia contra mujeres trans" y que puede culminar en asesinato. Se sancionará con penas de prisión de 35 a 70 años.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





CIRCUITO INTERIOR

UNA TENSA

calma se siente entre la Alcaldesa en Cuauhtémoc **Alessandra Rojo de la Vega** y el Secretario de Gobierno **César Cravioto**.

PRIMERO

protagonizaron un jaloneo por el caso del Foro Alicia, sumado al proyecto más que congelado del albergue migrante de Peralvillo, en Tepito.

AHORA, en un nuevo capítulo de esa telenovela, la Comisión de Reconstrucción colocó oficios de "a quien corresponda" en obras que buscan reponer inmuebles dañados por el sismo de 2017.

Y DICEN QUE esa maniobra fue para evitar que las pongan sellos de suspensión de actividades.

UN MELODRAMA al que le faltan varios capítulos...

...

SE SABE que ya están por meter al horno algunos cambios estructurales en el **Congreso** capitalino.

EL MÁS sustancial sería el posible relevo de la coordinadora de la bancada morenista, **Xóchitl Bravo**, por no entregar los resultados esperados y mantener una baja productividad.

MUCHOS candidatean para el nuevo encargo a **Martha Ávila**, la actual presidenta del Congreso, quien ya coordinó la bancada en la primera y segunda legislaturas.

EN SEPTIEMBRE, Ávila dejará la presidencia, perfilándose a una posible coordinación respaldada por la propia Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

YA SE VERÁ si es un destape muy prematuro o de plano es un arroz más que cocido.

circuitointerior@reforma.com



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRICA

lopezdorica@milenio.com
@lopezdorica
lopezdorica.com



Trump también bombardea a México

Así pasa cuando sucede,
Florestán

El gobierno de Donald Trump lanzó ayer la mayor bomba de que haya registro contra el sistema financiero mexicano.

Fue a través de la Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) del Departamento del Tesoro, bajo la autoridad recién otorgada por la Fentanyl Sanctions Act y la FEND Off Fentanyl Act que activó el dispositivo en un anuncio encabezado por el secretario adjunto del Tesoro, Michael Falukender, por el que acusó a tres firmas financieras mexicanas de *preocupación prioritaria por lavado de dinero de cárteles de la droga y el financiamiento de compra de precursores chinos para producir fentanilo en México para exportar a Estados Unidos*.

Las tres instituciones son CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, propiedad de Alfonso Romo, quien fue jefe de la Oficina de la Presidencia de López Obrador del 1 de diciembre de 2018 al 2 de diciembre de 2020.

Esta es la primera vez que el gobierno de Estados Unidos usa estas nuevas facultades legales.

De acuerdo con la información, CIBanco, con 7 mil millones de dólares en activos, facilitó ope-

raciones de lavado de dinero para los cárteles Jalisco Nueva Generación, Beltrán Leyva y del Golfo, y pagó más de 2 millones de dólares a empresas chinas vinculadas con el envío de precursores para producir fentanilo en México.

Intercam Banco, con 4 mil millones de dólares en activos, tuvo reuniones en 2022 con miembros del cártel Jalisco para lavar dinero y transfirió más de millón y medio de dólares a empresas chinas de precursores de fentanilo.

Vector Casa de Bolsa, con más de 11 mil millones de dólares en activos, fue vinculada en operaciones de lavado con el cártel de Sinaloa por 2 millones de dólares, pago de precursores por más de un millón de dólares y sobornos a Genaro García Luna por otros 40 millones.

La acusación fue rechazada por las tres firmas financieras y hasta por la Secretaría de Hacienda, quien respondió que el Tesoro nunca aportó pruebas.

Este, repito, es el mayor golpe del gobierno de Estados Unidos a instituciones financieras en México y dejar ver que sí tiene capacidad de atender la guerra en Medio Oriente y al crimen organizado en México.

RETALES

1. ENGAÑO. Clara Brugada aceptó la lista de 35 candidatos al Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México y solo dejó pasar a uno. Es decir, tiene 34, más 11 disidentes suma 45, mayoría para impedir la reelección de Rafael Guerra, en octubre, y colocar a un cercano;

2. ELECCIÓN. El INE no define aún la validez de la elección de magistrados y jueces, lo que ayer reprochó la presidenta Sheinbaum y anunció reforma;

3. AMIGUIS. Desde Palenque se propuso que el frustrado director del Insabi que AMLO creó y canceló a los tres años, Juan Antonio Ferrer, sea el representante de México ante la Unesco, en París.

Nos vemos mañana, pero en privado



DESAPARICIÓN DE PERSONAS. ¿GOBIERNOS BUSCADORES?

VALENTINA PERALTA
COLABORADORA

La nueva Estrategia de Búsqueda podrá ser el modelo de vanguardia que pueda prevenir desapariciones

La desaparición de una persona amada es peor que su muerte, la incertidumbre y el paso del tiempo sin respuestas crea escenas en la mente de sus familiares e imaginan lo que pueda sufrir en manos de alguien.

Dado que la garantía de seguridad y la procuración de justicia es responsabilidad del Estado y del gobierno que lo administra y dirige, es que los impactos en las vidas de las víctimas, la persona dada por desaparecida, sus familiares y la población, es competencia de las instituciones y las personas servidoras públicas que operan bajo el orden jurídico vigente y tienen la obligación de garantizar los derechos de toda la sociedad.

En este contexto, tiene importancia trascendental la iniciativa presidencial sobre la Ley General de Desaparición y las adecuaciones que resultaron de múltiples reuniones solicitadas por las víctimas e instruidas por la presidenta Sheinbaum, entre titulares y equipos de la Secretaría de Gobernación, Fiscalía General de la República y la Consejería Jurídica de la Presidencia, instituciones y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos con diversos grupos de la sociedad, integrados principalmente por familiares de personas desaparecidas quienes, con amplia experiencia en la lucha por la búsqueda de sus seres amados, reclamaron, exigieron, propusieron y después de largas discusiones y razonamientos, acordaron las modificaciones a la iniciativa.

Los efectos de estas actualizaciones a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, incidirán directamente en todas las entidades

y coinciden con la nueva Estrategia de Búsqueda y Localización de Personas 2025-2030, anunciada por la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, en coordinación con Bertha Alcalde Luján, titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Los equipos de ambas instituciones mantuvieron, desde enero pasado y mantienen actualmente reuniones permanentes con familiares de personas dadas por desaparecidas y en ese trabajo conjunto se ha definido la construcción de la nueva estrategia. Es muy probable que, con la determinación y el compromiso anunciado por la Jefa de Gobierno de la CDMX y el apoyo federal, en corto tiempo esta estrategia sea considerada la vanguardia nacional para buscar, encontrar, restituir y prevenir con mayor eficacia.

En este contexto, el gobierno de la CDMX anunció el cambio de su titular en la Comisión Local de Búsqueda e inició el primer paso del proceso de convocatoria, con el registro de 17 personas candidatas que aspiran al cargo. Grupos organizados de familiares, víctimas indirectas de desaparición de la CDMX y de distintos estados se han pronunciado con fuerza hacia el gobierno de la CDMX instándolo a que, la selección y nombramiento de la nueva persona titular de la Comisión Local de Búsqueda considere prioritariamente en las candidaturas la experiencia integral en materia de desaparición, principalmente técnica y práctica en búsqueda, empatía en atención a víctimas, así como respeto y garantía de derechos humanos, ya que será la persona que tenga responsabilidad en la implementación de la nueva Estrategia de Búsqueda que, de realizarse conforme a lo comprometido, podrá ser el modelo de vanguardia a nivel nacional que pueda prevenir nuevas desapariciones, devolver la certeza y paz a decenas de miles de familias que hoy claman por encontrar a sus seres amados y obtener resultados concretos de verdad y justicia.

"Incidirá directamente en todas las entidades y coincide con la nueva Estrategia de Búsqueda y Localización de Personas 2025-2030".



ANIMALIDADES...

MÉXICO AVANZANDO EN GRAN MEDIDA POR EL RESPETO Y LA DIGNIDAD DE LOS COMPAÑEROS ANIMALES

Marielena Hoyo Bastien

producciones_serengueti@yahoo.com



No sé que parte del NO resulta que no terminan por entender los empresarios taurómacos en lo referente a que ya por inmensa mayoría los seres humanos (a nivel mundial y particularmente los capitalinos en México) no aceptamos que para sostener una vil y caduca afición que ¿divierte? a unas cuantas mentes primitivas, incluso perdiendo dinero, se siga violentando a los toros hasta causarles la muerte, no sin antes producirles dolorosas lesiones incompatibles con su bien estar, así, separaditos los términos, y es que mientras esa firme determinación contra la crueldad sobre toda criatura permanezca e incluso vaya in crescendo, ni con sus 29 amparos lograrán que se dé marcha atrás, ni para tomar impulso. ¿Les quedó claro? Por cierto, el mal denominado "toro de lidia", señores comunicadores de la Plaza México, NO ES UNA ESPECIE, es una raza que si se "extingue" no afectaría para nada a la naturaleza y sus ecosistemas. Ha venido pasado con cientos más que hoy ya no cuentan y el Planeta no lo ha resentido. Todo lo contrario.

Y así como con la tauromaquia, resulta que tras muuuuchos años de echarle cerebro y peregrinar legislativamente (gracias por empujarnos a ello **Dra. Yolanda Alaniz-COMARINO**), por fin se logró que el pasado martes el Senado aprobara por unanimidad varias determinaciones que terminarán con la explotación abusiva e inútil de los mamíferos marinos encerrados en instalaciones popularmente conocidas como "delfinarios", lugares que ni educan ni conservan especies, mucho menos al popular delfín mular (*Tursiops truncatus*) conocido como "nariz de botella", cuyas poblaciones libres se han conservado en buen número. El proyecto al que me refiero y que hasta el momento de escribir el presente texto está a la espera de ser votado en la Cámara de Diputados, permitiría bajo condiciones estrictas la investigación (no letal, por supuesto), siempre y cuando fueran trabajos reconocidos por instituciones académicas debidamente acreditadas. Asimismo, para aquellos que pretenden descalificar las medidas comparándolas con el fatal proceso del retiro de los animales silvestres de los circos (que además se suma una leyenda urbana de miles de animales muertos a esa causa sin haberlo acreditado), les informo que para la ocasión no serán retirados los ejemplares (ni asegurados ni decomisados a no ser que ello implique un procedimiento jurídico por faltas a la normativa), sino que quedarán a cargo

de quienes por años los han explotado aún enfermos o lesionados como sucedió con MINCHO, sólo que sin que hagan piruetas u otro tipo de espectáculos. Sólo estarán para admirar y no tocar. Tampoco los podrán poner a interactuar con los visitantes y dispondrán de 18 meses para trasladarlos de las cubetas cementadas donde los ubican a corrales marinos, lo que chance y llegara a permitir que alguno decidiera por su cuenta y riesgo regresar a mar abierto. Esto último, que conste, es deseo de mi pura cosecha. Lo más importante será la prohibición de su reproducción asistida a menos de que se trate de una especie que de no ser por esa ayuda corriera riesgo de extinguirse, pero, por lo general no es algo dentro del radar de las empresas delfineras. Y es básica la determinación porque si México no permite su captura, ni su importación, exportación o reexportación... ¿cómo diablos le harían (o están haciendo) para evitar endogamia? Ah, ¿verdad? Desaparecería igualmente la tomada de pelo que es la "delfinoterapia" y el "nado con delfines" (permitido sólo en libertad), pero eso de trepárseles sobre la cara y estarlos dizque acariciando con tremendas uñotas brujeriles de por medio, se acabaría. También importantísimo será que tendrán que identificar plena y unívocamente a cada criatura, quedando obligados a demostrar la trazabilidad de cada nacimiento natural a fin de acreditar la paternidad de las



crías. El resultado será, sin duda, el fin paulatino de ese monstruoso cautiverio y de los "espectáculos acrobáticos" que los obligan a realizar y que no causan inconformidad social porque como bien dijera hace unos días mi querida **Zuemi Roldán**, como la gente no ve sangre durante los mismos y además la mueca natural del delfín les hace creer que sonríen y son felices, no imaginan lo que detrás de cada "acto" han debido sufrir, iniciando porque siendo eminentemente sociales-familiares los separan a capricho de sus grupos para andarlos llevando y trayendo de delfinario en delfinario. Y...

A falta de espacio me quedo atragantada con la repentina muerte, antier, del elefante TAMY en el zoológico de Mendoza, Argentina, casi a punto de partir al santuario de Mato Grosso, Brasil, y lo que a ese respecto se mira en el futuro de ELY dentro del de San Juan de Aragón-CdMx. Espero que **doña Clara Brugada**, Jefa de Gobierno, atienda y comprenda LA responsabilidad de tener en sus manos el futuro de tan sufrida elefante, y además quienes se lo resuelvan favorablemente.



Línea 13

NO INTERESA DETENER EL PARO EN TSJCDMX

• Todo parece indicar que el gobierno de la Ciudad de México y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), **Rafael Guerra**, le está apostando al desgaste del movimiento de los trabajadores que tienen paralizado al poder judicial, sin importar las afectaciones para miles de personas que tienen algún proceso pendiente. Anoche los trabajadores salieron de una reunión más en la que demandaron un incremento salarial y la única respuesta que obtuvieron fue que estaban analizando en que partidas hacer los recortes, pero nada más. Este es uno de los paros laborales más largos en la historia del órgano judicial y lo peor es que no se ven ganas a las autoridades de resolverlo a brevedad.

NEGRO PANDRAMA PARA MARTHA ÁVILA

• En el Congreso de la Ciudad de México está por terminar la presidencia de la Mesa Directiva que recae en la morenista **Martha Ávila**. Lo que llama la atención es que hoy la diputada local se encuentra más sola que nunca y todo parece indicar que pasará a ser una diputada más, luego que durante varios años tuvo el control total en el poder legislativo de la CDMX. Su relación con la actual líder de la bancada guinda, **Xóchitl Bravo**, no es nada buena y tras incorporarse al grupo, Ávila Ventura, no tendrá juego importante. Además de que ahora se complica que pueda sumarse al gobierno de **Clara Brugada**. El panorama no luce bien para Martha Ávila.

POCOS AVANCES EN SEGURIDAD

• Si bien la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, ha puesto un empeño para bajar la incidencia delictiva, hasta el momento son pocos los avances que se tiene en la materia. Ella encabeza la reunión del gabinete de Seguridad y hace un análisis trimestral de las zonas más complicadas, al tiempo que les deja tarea a los jefes de sectores. Pero hay zonas en que simplemente no han podido reducir la incidencia como la jefa de gobierno quisiera. Dicen que vienen cambios en materia de impartición y procuración de justicia en la CDMX. En fin que las cosas se le pueden descomponer su mal a la actual mandataria.



línea10

DEMIS FUENTES

UNA TENSA calma se siente entre la Alcaldesa en Cuauhtémoc **Alessandra Rojo de la Vega** y el secretario de Gobierno **César Cravioto**.

PRIMERO protagonizaron un jaloneo por el caso del Foro Alicia, sumado al proyecto más que congelado del albergue migrante de Peralvillo, en Tepito.

AHORA, en un nuevo capítulo de esa telenovela, la Comisión de Reconstrucción colocó oficios de "a quien corresponda" en obras que buscan reponer inmuebles dañados por el sismo de 2017.

Y DICEN QUE esa maniobra fue para evitar que las pongan sellos de suspensión de actividades.

UN MELODRAMA al que le faltan varios capítulos...

SE SABE que ya están por meter al horno algunos cambios estructurales en el **Congreso** capitalino.

EL MÁS sustancial sería el posible relevo de la coordinadora de la bancada morenista, **Xóchitl Bravo**, por no entregar los resultados esperados y mantener una baja productividad.

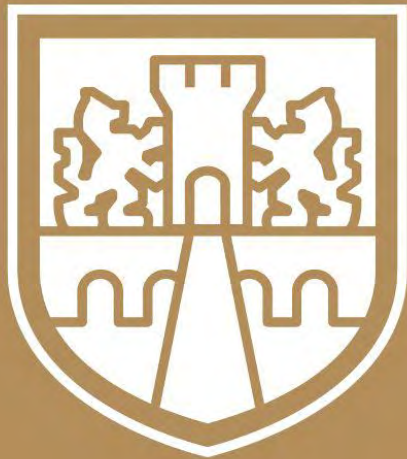
MUCHOS candidatean para el nuevo encargo a **Martha Ávila**, la actual presidenta del Congreso, quien ya coordinó la bancada en la primera y segunda legislaturas.

EN SEPTIEMBRE, Ávila dejará la presidencia, perfilándose a una posible coordinación respaldada por la propia Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

YA SE VERA si es un destape muy prematuro o de plano es un arroz más que cocido.

demisfuentes@reforma.com

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



**CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES**



SENTENCIAS EN CINCO AÑOS

Terminan en cárcel casi 200 despojos

DANA ESTRADA

Los grupos de personas que se apropiaron ilegalmente de predios operaron en 13 de las 16 alcaldías

En la Ciudad de México se han emitido 185 sentencias por el delito de despojo de inmuebles en los últimos cinco años. Las condenas para quienes ilegalmente se han apropiado de un predio van desde los dos meses hasta los 10 años y 10 meses, según las resoluciones de los jueces del Poder Judicial capitalino.

De acuerdo con datos obtenidos vía transparencia por **El Sol de México**, en este periodo los tribunales en materia penal no grave han dado sanciones a personas o grupos de despojadores presentes en 13 de las 16 alcaldías.

El grupo más numeroso sentenciado por este delito es de nueve hombres, quienes de manera violenta se apropiaron

de un inmueble en la alcaldía Cuauhtémoc. El caso ocurrió en enero del 2021, cuando un juez condenó a dos años y cinco meses de prisión a todos.

Asimismo, la demarcación con más penas ha sido Cuauhtémoc con 24 condenas en prisión ya asignadas; Benito Juárez y Tláhuac con siete cada una; Iztacalco con cuatro; Iztapalapa, Tlalpan y Azcapotzalco con tres cada una; Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Coyoacán con dos sentencias cada una; mientras que Milpa Alta, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero acumulan una por cada alcaldía.

En el año 2020 el Tribunal emitió 28 condenas; en el 2021 fueron 59; en el 2022 un total de 22, en el 2023 fueron 47; y finalmente en el 2024 se dieron 29 sentencias. No obstante, en este periodo los jueces de la CdMx han recibido mil 250 casos por este delito, pero aun varios no tienen una sentencia.

Ante esto, el pasado 24 de junio, el secretario de gobierno de la CdMx, César Cravioto, dio a conocer que a través



Los casos de despojo suelen comenzar con desalojos de viviendas

de la instalación del gabinete contra el despojo, que trabaja desde abril pasado, se han logrado recuperar nueve predios de particulares y del mismo gobierno, que han sido víctimas de este delito. Y esperan que en lo que resta de junio y próximamente julio se sumen otros nueve inmuebles.

Las instancias que conforman este gabinete son las Secretarías de Seguridad Ciudadana, de Gobierno y Metrópolis; la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal Superior de Justicia; la empresa paraestatal, Servimet; la Dirección del Patrimonio Inmobiliario, el Instituto de Verificación Administrativa y el

Registro Público de la Propiedad.

"Lo que hace este gabinete, es que analiza los casos que nos van llegando, tanto los que tienen una denuncia ante la Fiscalía, los que ya están en juicio en el Poder Judicial, o las denuncias que nos llegan por redes sociales, o que nos vienen a ver meten algún documento al gobierno de la Ciudad. Analizamos los casos e intervenimos", explicó el secretario de gobierno en conferencia de prensa.

Tras la instalación del gabinete contra el despojo, el gobierno han recuperado logrado recuperar nueve predios propios y de particulares

SECRETARÍA DE CULTURA



POR JUAN CARLOS
TALAVERA
jtalavera@ginm.com.mx

Integrantes de la Orquesta Típica de la Ciudad de México (OTCM) condenaron ayer la destitución de su director artístico, Alberto Torres Xolocotzi, luego de que autoridades de la Secretaría de Cultura de la CDMX, que dirige Ana Francis López Baygñen, convocaran al músico para informarle la decisión bajo el argumento de "paridad de género".

"Ayer 24 de junio, en una reunión con la Orquesta Típica y Mariana Gómez Godoy, directora de Patrimonio Artístico y Cultural de la SC, informo a los miembros de la agrupación la noticia de que se termina el contrato de director artístico", por lo que "en su lugar se nombrará a una directora, sin realizar ningún concurso de oposición como ha sido desde 2017", detallaron los músicos en un documento compartido con **Excelsior**.

Los músicos lamentaron que se tomara esta decisión y expresaron su inconformidad: "Manifiestamos nuestro repudio ante políticas que son discriminatorias de género, que promueven la intolerancia de género, y que resultan violatorias de los derechos humanos y laborales de nuestros miembros".

Los músicos también recordaron que Alberto Torres Xolocotzi ganó la titularidad de la OTCM, bajo un concurso de oposición por un periodo de tres años, el cual deberá terminar hasta junio de 2026, como lo estableció la *Gaceta Oficial*.

Finalmente, argumentaron que la agrupación, con 140 años de existencia, "es la institución más antigua de Latinoamérica y del país, declarada Patrimonio Cultural Intangible, que promueve los valores de respeto y no discriminación, pues ha mantenido por décadas a la primera mujer concertino en su agrupación".

"ES UN DESPIDO"

Un día antes, Torres Xolocotzi envió una carta a la agrupación, también obtenida por este diario, en



SECRETARÍA DE CULTURA
DE LA CDMX

ORQUESTA TÍPICA CONDENA DESPIDO DE SU BATUTA

Autoridades de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México informaron que el director artístico Alberto Torres Xolocotzi será sustituido por una mujer, sin realizar ningún concurso de oposición



Se reiteró que mi salida no obedece a cuestiones de desempeño o capacidad profesional, sino exclusivamente a una decisión basada en género."

ALBERTO TORRES XOLOCOTZI
DIRECTOR ARTÍSTICO DE LA ORQUESTA TÍPICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



la que aportó detalles de la reunión que tuvo el 16 de junio, con Mariana Gómez, titular de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la SC local, y Ruth Irán Quiroz Espejel, enlace administrativo de la OTCM, donde se le notificó que no se le renovaría su contrato.

"Según se me explicó, la decisión responde a que la inclusión ya había llegado a la Típica, y se me comunicó además que ya se tenía contratada a una directora para ocupar el cargo. Ante esta notificación, solicité que dicha decisión me fuera entregada por escrito, ya que mi nombramiento fue

resultado de un proceso formal, convocado por la SC y publicado en la *Gaceta Oficial* del 24 de marzo de 2023", explicó.

Torres Xolocotzi les expuso minuciosamente el proceso para su designación, de acuerdo con los lineamientos establecidos. Sin embargo, relató que Irán Quiroz le respondió que "según su entendimiento, existían otros resultados que no me favorecían, desconociendo así el procedimiento legalmente establecido y en el que ustedes (la OTCM) también participaron como gestores y artilistas".

Aunado a esto, la funcionaria "volvió a desestimar esta información, argumentando la falta de legalidad y afirmando que no está contemplado en la *Gaceta* e ignorando una vez más el procedimiento institucional".

El músico aclaró que, en la reunión, "se reiteró que mi salida no obedece a cuestiones de desempeño o capacidad profesional, sino exclusivamente a una decisión basada en género. Ante esto, dejé en claro que no estoy renunciando, sino que se trata de un despido".

Torres Xolocotzi aclaró en la carta a la orquesta que no tiene prejuicio alguno hacia la diversidad, la inclusión, las creencias o la equidad de género.

"Mi inconformidad radica en la falta de respeto a un proceso democrático, legal y claramente establecido, en el que no se contempla como causal de terminación un argumento como el mencionado. Por el contrario, tal decisión es contraria al marco legal vigente de la SC. Por todo lo anterior, y en contra de mi voluntad, les informo que esta semana concluiré mis labores al frente de esta noble agrupación".

El polémico despido llega un día después de que la jefa de gobierno, Clara Brugada, anunciara que la agrupación permanecerá en su sede actual, en la Fábrica de Artes y Oficios (Farol Cosmos), mientras se busca un espacio adecuado para la realización de sus funciones en alguna de las 16 Utopías que se construirán en la capital.



DIRECTOR DE LA TÍPICA DENUNCIA “DESPIDO POR DISCRIMINACIÓN”



Contraloría

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El aún director de la Orquesta Típica de la CDMX, Alberto Torres Xolocotzi, declaró que su retiro del cargo, en el cual debía permanecer hasta junio de 2026, es producto de una discriminación. Acusó que mandos de la Secretaría de Cultura están utilizando el discurso de “inclusión” para justificar despidos. Es muy peligroso, justifican una cuestión política y personal disfrazada de inclusión y equidad, advierte.



Director de orquesta ve discriminación en despido

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nmendon@contrareplica.mx

ACUSÓ QUE FUNCIONARIOS están utilizando el discurso de "inclusión" para justificar recortes

El antiguo director de la Orquesta Típica de la Ciudad de México (CDMX), Alberto Torres Xolocotzi, declaró que su retiro del cargo, en el cual debía permanecer hasta junio de 2026, es producto de una discriminación. En tanto, acusó que mandos de la Secretaría de Cultura están utilizando el discurso de "inclusión" para justificar despidos.

En entrevista, Alberto Torres compartió su denuncia de que el pasado 16 de junio Mariana Gómez Godoy, directora de Patrimonio, le citó a una reunión y le informó, en presencia de la enlace administrativo de la Orquesta Típica, Ruth Irán Quiroz Espejel, que no continuaría al frente de la agrupación. Al respecto, le argumentó que la decisión se debía a que "la inclusión llegó a la Típica" y que le relevaría en el cargo una directora, la cual ya había sido contratada.

El artista de origen tlaxcalteca comentó que intentó defenderse señalando que él había sido ratificado por el 63% de la orquesta entre los meses de febrero y marzo de 2024, lo cual le daba el derecho de mantenerse hasta 2026 en el cargo. Contó que estas intentaron desconocer dicho proceso democrático, del que incluso hay registro en la Gaceta capitali-



"Es un discurso muy peligroso", sostuvo. Especial

na; sin embargo, al demostrarles lo que venía marcado hasta en la convocatoria respecto a la temporalidad de su periodo, se le recalcoó que su salida se debía a una cuestión de género.

"Me dicen 'Maestro, es que no se va usted por la cuestión laboral, no se va usted por el desempeño, se va usted por una cuestión de género'. Creo que eso se llama discriminación porque hay una situación en donde (me despiden) al no ser parte de las mujeres o la comunidad LGBTQ+, o no sé bajo qué parámetros", pronunció.

El director consideró que este proce-

der es una injusticia y una ofensa para su persona, pues en 2023 ganó su cargo a partir de una convocatoria inclusiva.

Torres Xolocotzi subrayó que él no tiene ningún prejuicio en contra de que la orquesta pueda ser conducida por mujeres, personas con discapacidad o de la comunidad LGBTQ+. Sin embargo, opinó que por ser hombre no debe quedarse callado y normalizar lo que considera un caso de violencia, enfatizando que en la esfera pública de las artes hay varios casos de ajustes que en el fondo son ejemplo de violaciones contractuales. ■



BALLET SIN GÉNERO NI FRONTERAS

Bailarines en puntas rompen estigmas

ANA BÁEZ / EFE

Casi 100 años después de que naciera el primer alebrije de cartón de las manos artesanas del mexicano Pedro Linares surge **Males on Pointe**, la primera compañía de ballet de hombres en puntas de Latinoamérica que desafiará con la diversidad de estas criaturas fantásticas cualquier estigma durante la Semana del Orgullo de la Ciudad de México.

Con su tutú a un lado, el pionero en la enseñanza del ballet masculino en puntas en México, Iván Félix, cepilla su peluca y prepara su conjunto de maquillaje de colores vibrantes para convertirse en la bailarina de **AlebríSueños** y **Minkus Gala**, dos espectáculos dirigidos por Víctor Treviño, del Ballet EloElla, que se presentarán el 27 y el 28 de junio en el Centro Cultural del Bosque, Paseo de la Reforma, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

"Cuando hago de bailarina entro en personaje: soy otro. Creo que como bailarina de ballet de comedia tienes la libertad de soltarte y tocar esa parte femenina que todos tenemos y explorarla al 100%", confiesa a EFE Félix, quien cofundó **Males on Pointe**, en medio de la pandemia de covid-19, junto al primer bailarín del San Diego Ballet, Toniah Gómez.

Se trata de la primera compañía de ballet masculino en puntas en Latinoamérica, llamada **Males on Pointe**

Y es que antes de esta compañía "de diversas nacionalidades, corporalidades, colores y orientaciones sexuales (...) no había muchos lugares en donde un chico pudiera desarrollarse en puntas. A nosotros como varones no se nos enseña el uso de la zapatilla en puntas en las academias, te dicen que no te las pongas, te regañan", revela el mexicano sobre este arte de la elevación popularizado por la italiana Amanda Brugnoli, en 1823.

UNA PRUEBA FÍSICA Y SOCIAL

"Si un hombre logra bailar en puntas profesionalmente es porque fue autodidacta y tiene una facilidad innata para hacerlo o porque trabajó mucho en un salón sin supervisión", enfatiza tras sostener que **Males on Pointe** también es un movimiento para que las instituciones vean que este tipo de danza es "una fuente de trabajo digna, válida y nada fácil".

Para Félix y Gómez pararse en puntas pone a prueba el cuerpo masculino por la diferente "estructura ósea entre una chica y un chico", pero sobre todo da una oportunidad a personas a las que se les ha cerrado la puerta de la danza tradi-

cional o incluso a "salir del clóset" mientras sus familias los ven bailar.

La diversidad que abraza a esta compañía es la perfecta representación de lo que Pedro Linares en la década de los 30 imaginó al pintar el primer alebrije, esa pieza artesanal "fantástica" exenta del género que con diversos colores toma todas las formas posibles de un sueño.

DESCENTRALIZAR EL ARTE

Con sus vestimentas -basadas en los patrones de la prestigiosa firma mexicana Pineda Covalin- **AlebríSueños** es un espectáculo donde los bailarines "juegan" con los roles de género al interpretar "criaturas fantásticas" que, con su encanto indefinible, tienen "la intención de acercarse" a un público más amplio, explica Gómez.

Uno de los objetivos del cofundador también es "descentralizar las artes" de las principales ciudades de México, así fue que el estreno de esta puesta en escena se hizo el pasado 6 de junio en Cuernavaca, Morelos.

Así se pueden acercar a más comunidades y ver si el

PIONEROS DE LA DANZA

SE PRESENTARÁN en la CDMX los días 27 y 28 de junio, en el Centro Cultural del Bosque, en el marco de la Semana del Orgullo.

espectáculo tiene "algún efecto" sobre la gente, principalmente en niños de entre 11 y 12 años que "si no les generas un interés en algo más posiblemente los reclute 'el narco y se los pescan'", comenta sobre la situación del país, donde más de 30 mil menores han sido cooptados por el crimen organizado, según la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

Males on Pointe ha recibido a más de 300 alumnos desde su creación en 2020, y hasta ahora es el "único" espacio en Latinoamérica que ha resistido en puntas ante un contexto adverso en donde, al menos en México, la comunidad LGTBI sigue enfrentando asesinatos y desapariciones.

Bailarines de la primera compañía de hombres en punta en Latinoamérica, **Males on Pointe**, durante el ensayo.



**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Por fuertes lluvias, Metro suspende 5 estaciones de la Línea A

Precipitaciones afectan el paso de convoyes en el tramo Guelatao-La Paz; bajopuentes se vieron anegados; las autoridades activan alerta roja

LAURA ARANA
Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cinco de las 10 estaciones de la Línea A del tramo de Peñón Viejo a La Paz dejaron de operar por las lluvias de ayer en Calzada Ignacio Zaragoza, lo que afectó el paso de convoyes. Los trenes prestaron servicio de las estaciones Pantitlán a Guelatao.

El Metro informó a las 18:58 horas de ayer que, debido a la intensa lluvia en la zona y a la acumulación e ingreso de agua del exterior, "se implementó servicio provisional en la Línea A, operando únicamente entre Pantitlán y Guelatao en ambos sentidos".

"Atención, personas usuarias de la Línea A. Debido a las intensas lluvias en la zona, el servicio está suspendido entre Guelatao y La Paz. El servicio opera únicamente de Pantitlán a Guelatao en ambos sentidos. Les recomendamos tomar precauciones y mantenerse al tanto de las actualizaciones", informó el director del Sistema de Transporte Colectivo, Adrián Rubalcava, en sus redes sociales.

El Metro detalló que, derivado de la lluvia en el oriente del Valle de México y del ingreso de agua del exterior, se registró acumulación del líquido en la intersección Los Reyes-Santa Marta, donde laboraron técnicos del STC.

ADRIÁN RUBALCAVA
Director del STC Metro

"Debido a las intensas lluvias en la zona, el servicio está suspendido entre Guelatao y La Paz"

Los pasajeros tuvieron que utilizar el transporte colectivo como alternativa, incluso taxis y la Red de Transporte de Pasajeros prestaron atención de Pantitlán a Santa Marta.

Tras dos horas de suspensión, la Línea A reactivó por completo el servicio.

El pasado 2 de junio, el mismo tramo que se cerró ayer, desde Peñón a La Paz, no prestó servicio, por lo que usuarios batallaron para retomar a sus casas por la noche.

A las 21:00 horas, el STC ordenó que la suspensión fuera en la totalidad de la línea, por lo que las 10 estaciones cerraron al público a causa de los trabajos de desazolve y reabrió hasta el día siguiente, poco después de las 10:00 de la mañana.

También el 11 de junio pasado, la Línea A sufrió afectaciones, aunque en aquella ocasión fue por una falla eléctrica con su sistema catenaria.

FOTOS: LUIS CAMACHO



Los pasajeros tuvieron que utilizar el transporte colectivo como alternativa, incluso taxis y la Red de Transporte de Pasajeros prestaron atención de Pantitlán a Santa Marta.

El servicio se reactivó luego de que técnicos especializados del Metro concluyeran la reparación de la catenaria en la intersección Santa Marta-Los Reyes.

El servicio en la Línea A se restableció por completo, de Pantitlán a La Paz, alrededor de las 15:00 horas de aquel 11 de junio, aunque la afectación se dio desde las 08:00 horas en las estaciones La Paz y Los Reyes.

Activan alerta roja

Durante la tarde y noche de ayer se registraron, de nueva cuenta, fuertes lluvias que afectaron distintos puntos de la Ciudad de México y ameritaron la activación de la alerta por persistencia de lluvias.

Las intensas lluvias registradas la tarde y noche de provocaron graves anegaciones en diversos puntos del sur de la capital, siendo uno de los más afectados el bajopunto ubicado en el cruce de Calzada de Tlalpan y Eje 5 Sur, en la colonia Nativitas, en Benito Juárez.

Por la noche, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta roja por persistencia de lluvias en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, ante el pronóstico de lluvias de entre 50 milímetros y hasta 70 milímetros, a partir de las 19:30 horas y hasta las 23:00 horas.

● **Coninformación de Juan Carlos Williams**



El servicio en la Línea A fue suspendido a lo largo de dos horas, luego de que se sacara el agua de las vías.



El bajopunto de Calzada de Tlalpan y Eje 5 Sur, en la colonia Nativitas, fue una de las zonas más afectadas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

26/06/25

Página:

30

Sección:

Capital

Fecha:



Vuelve lluvia a causar estragos en la CDMX

▲ Una nueva tormenta que azotó ayer la capital provocó severas inundaciones, aunque la mayor afectación se registró en Iztapalapa con el cierre de

la línea A, pues en la calzada Zaragoza cientos de usuarios vivieron momentos de caos para abordar transporte alternativo. Foto V. Camacho E. BRAVO/P 30



USUARIOS SUFRIERON PARA ABORDAR TRANSPORTE HACIA EL EDOMEX

De nuevo la línea A del Metro dejó de dar servicio por inundaciones

La lluvia duró más de tres horas y provocó 43 grandes encharcamientos



▲ Durante dos horas usuarios padecieron el viacrucis de buscar un transporte que los llevara al oriente de la

ciudad y el estado de México, luego de que a las 7 de la noche fueron cerradas las estaciones de la línea de

Peñón Viejo a La Paz; cuando llegaron los autobuses de la RTP resultaron insuficientes. Fotos Víctor Camacho

ELBA MÓNICA BRAVO

Caos, aglomeraciones y empujones sufrieron cientos de personas para abordar un transporte alternativo sobre la calzada Ignacio Zaragoza por la suspensión de dos horas en el servicio de la línea A del Metro, entre la estación Guelatao y La Paz, en el estado de México, por las inundaciones en la zona de vías tras la fuerte lluvia de ayer por la tarde.

Minutos después de las 19 horas, cientos de usuarios se quedaron varados en los pasillos y puentes de acceso de la estación Guelatao, que se convirtió en terminal provisio-

nal porque el agua ya no permitió el avance de los trenes hacia territorio mexiquense, mientras el servicio fue lento en el resto de la ruta por la lluvia que no dio tregua.

A las 20 horas se activó el servicio de apoyo de autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros y de patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que llegaron hasta esa parte, conocida como Cabeza de Juárez, para trasladar a los varados; sin embargo, las unidades resultaron insuficientes.

Personas viajaron colgadas en los autobuses que arrancaban rumbo a La Paz sin que cerraran las puertas, usuarios se empujaron para subir y

alcanzar un lugar; otros portaban paraguas, impermeables o quedaron totalmente mojados por la pertinaz lluvia de más de tres horas.

En redes sociales, el Metro informó de la suspensión "debido a la intensa lluvia en la zona y a la acumulación e ingreso de agua del exterior", que se solucionó alrededor de las 21 horas luego de bombearla, por lo que se reanudó el servicio.

En el corte de las 22 horas, las autoridades reportaron 43 encharcamientos en las alcaldías Tláhuac, Iztapalapa, Iztacalco, Benito Juárez, Xochimilco, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, 23 de los cuales fueron atendidos en su totalidad.

Agregó que fueron controlados los niveles de desfogue pluvial por medio del drenaje profundo, a pesar de que a las 21 horas el volumen de lluvia en la ciudad era de 16.1 millones de metros cúbicos.

El nivel máximo fue de 40.5 milímetros en la estación Presa Mixcoac, en Álvaro Obregón, mientras la SSC informó de encharcamientos en Eje 5 Sur y Tlalpan, por lo que policías empujaron autos atorados.

Un total de 150 efectivos, entre policías de tránsito, trabajadores en cuadrillas para la atención al drenaje, así como personal técnico y operativo y 68 vehículos —camiones hidroneumáticos, unidades de tránsito

y equipos de bombeo de emergencia Hércules—, fueron movilizados.

Al cierre de la edición, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil mantuvo la alerta roja por lluvias fuertes de entre 50 y 70 milímetros en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Asimismo, actualizó la alerta naranja por precipitaciones de 30 y 49 milímetros para Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Milpa Alta y Venustiano Carranza, y amarilla por otras de 15 y 29 milímetros para Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo.



Colapsa por lluvias el oriente de la Capital

REFORMA / STAFF

El oriente de la Capital colapsó ayer ante las precipitaciones.

Vialidades anegadas, brotes de aguas negras y la suspensión del servicio en cinco estaciones de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo (STC) fue el saldo de la tormenta.

El Gobierno capitalino informó que hasta las 22:00 horas se atendían 43 encharcamientos en Tláhuac, Izta-palapa, Iztacalco, Benito Juárez, Xochimilco, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza.

En la Línea A fue captado el momento en el que el agua acumulada sobre la Autopista México-Puebla desbordaba el muro de contención del STC e ingresaba a la vía. Usuarios debieron ser desalojados luego de que el tramo Peñón Viejo-La Paz cerró ante la anegación.

Equipos de bombeo fueron desplegados para desalojar la inundación.

“La lluvia ha disminuido en la zona y personal del Metro continúa con la revisión de instalaciones y labores de bombeo”, repor-



Especial

■ Al oriente de la Capital se registraron las mayores anegaciones, con más de 38 milímetros, lo que se clasifica como una lluvia muy fuerte.

tó el Metro en X.

Sin embargo, el nivel máximo de precipitación que se alcanzó fue de 40.5 milímetros en la estación Presa Mixcoac, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

En vialidades de Coacalco, Tultitlán, Texcoco y Ecatepec vehículos se veían obligados a avanzar en me-

dio de vialidades inundadas.

Una escena similar se registró en los bajopuentes de Calzada de Tlalpan, donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó a personal que, con las manos, buscaba desazolver las coladeras para acelerar el desfogue.

“Efectivos de la Subse-

cretaría de Control de Tránsito de la SSC realizan labores de vialidad para evitar que los vehículos que circulan por los bajopuentes de la Calzada de Tlalpan queden varados y disminuyan su velocidad, debido a los encharcamientos registrados por la lluvia de esta tarde”, indicó la corporación.



#ACTIVANALERTAS

TORMENTAS, SIN CEDER

● Ayer por la noche se activó Alerta Roja por persistencia de lluvias fuertes en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, así como Alerta Naranja en Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Milpa Alta y Venustiano Carranza, y Alerta

A TENER
CUIDADO

● Las escaleras de un callejón en la ÁO se convirtieron en una cascada.

Amarilla para las demarcaciones restantes.

La zona Oriente colapsó por las precipitaciones, entre los estragos, y al corte de las 20 horas, se avisó de la suspensión en el servicio del Metro en la Línea A, por la acumulación e ingreso de agua del exterior, e implementaron servicio provisional de Pantitlán a Guelatao en ambos sentidos.

Asimismo, la lluvia inundó los accesos al Metro Hangares, en menos de 15 minutos. **J.M. VELÁZQUEZ**



LLUEVE
EN LA
CIUDAD

● Hubo un encharcamiento en la Calzada Ignacio Zaragoza.



CDMX Y EDOMEX

Severas inundaciones deja a su paso intensa lluvia

ÁLVARO VELÁZQUEZ Y JOSÉ LUIS PÉREZ

Se desborda canal de aguas negras en Coacalco; el agua se mete a las casas en La Paz; Línea A del Metro sufre afectaciones

Nuevamente el torrencial aguacero provocó severas inundaciones, caos vial, caída de árboles y apagones de energía eléctrica en diferentes municipios del Estado de México y de la Cdmx. Los más afectados fueron Coacalco, donde se desbordó un canal de aguas negras en la colonia Villa de las Flores; La Paz y la alcaldía de Iztapalapa, donde la Línea A del Metro fue suspendida por la intensa lluvia e inundaciones.

Las autoridades del gobierno de la Cdmx lanzaron alerta roja por lluvias para las alcaldías de Tlalpan, Xochimilco, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero.

Protección Civil municipal informó que el torrencial aguacero que cayó la tarde de este miércoles causó serios estragos entre la población y severas inundaciones en diferentes colonias, principalmente en el municipio de Coacalco, donde el agua alcanzó casi el metro de altura y afectó a varias personas y automovilistas.

La dependencia informó que en la colonia Villa de las Flores, a consecuencia de la fuerte precipitación pluvial, un canal de aguas negras se desbordó e inundó calles, avenidas de importante circulación, además de varias casas,

donde los vecinos tuvieron que aplicar-se y trabajar a marchas forzadas para sacar el agua que entraba a sus domicilios y evitar que subiera el nivel y como en otras ocasiones causara destrozos en su muebles y aparatos electrodomésticos.

A la altura de la misma colonia, el aguacero provocó que el Circuito Exterior Mexiquense se inundara y que varios automovilistas quedaran varados y les fuera imposible entrar a la Vía López Portillo, que también estaba inundada, con severo congestionamiento vehicular.

En el centro comercial Plaza Coacalco, el Boulevard Coacalco y en la colonia Las Manzanas, en el mismo municipio de Coacalco, también se registraron severas inundaciones y debido a que no dejaba de llover la inundación no bajaba, por lo que elementos de los cuerpos de emergencia ya trabajaban en dichas zonas para limpiarlas de basura, que es lo que provoca las inundaciones y desaholzar coladeras.

Por el aguacero, importantes vialidades como los son la Vía Morelos, la López Portillo, avenida Central y R-I, entre otras, se inundaron con el consiguiente caos vial.

En otros municipios como son Tlalnepantla, Chalco, Texcoco, Valle de



Minutos de lluvia bastaron para que la zona oriente de la capital colapsara en materia vial derivado a la formación de inundaciones

Chalco, La Paz, Tecamac, Neza, Chimalhuacán y varios del Valle de Toluca, también el aguacero provocó severas inundaciones, caos vial y afectaciones entre la población.

Minutos de lluvia bastaron para que la zona oriente de la capital colapsara en materia vial derivado a la formación de inundaciones; además, la precipitación que mantiene a la alcaldía Iztapalapa en alerta naranja, ya derivó en el cierre de un tramo de la Línea A del Metro.

Esta otra afectación, que se registra nuevamente en la Línea A del Metro, se da durante la noche de este miércoles en el extremo oriente del tren férreo del Sistema de Transporte Colectivo, dejando sin servicio de trenes el tramo que corresponde de la estación Guelatao a la terminal La Paz.

En el otro extremo, que recorre de la terminal Pantitlán a Guelatao, los trenes se desplazan con supuesta normalidad, aunque usuarios de esta línea comparten en redes sociales la saturación y caos que prevalece por el cierre de las cinco estaciones.

Los usuarios, la mayoría que buscan una forma de desplazarse hacia municipios del Estado de México, ya se encuentran sobre la calzada Ignacio Zara-

goza buscando una forma de poder continuar su camino, aunque el transporte público no se da abasto ante los cientos de usuarios del Metro afectados.

Por su parte, a través de sus redes sociales, el STC Metro confirmó el cierre de las estaciones Guelatao, Peñón Viejo, Acatitla, Santa Martha, Los Reyes y La Paz, razón por la que se espera que en minutos se implemente un servicio provisional a través de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros.

Por su parte, el titular del Metro, Adrián Ruvalcaba, confirmó la afectación anunciando que el servicio se opera únicamente de Pantitlán a Guelatao en ambos sentidos, aunque no dio detalles sobre el tiempo que podría llevar la reparación.

Esta suspensión del servicio se da a menos de un mes de otra similar que ocurrió el pasado 2 de junio, cuando otra fuerte precipitación inundó las vías del tramo entre Peñón Viejo y La Paz, alcanzando alturas superiores al metro de altura.

Dicha afectación colapsó de la misma forma el tránsito vehicular en esta zona de la alcaldía Iztapalapa, aunque debido al daño en las instalaciones del Metro, el cierre se prolongó durante más de ocho horas.

FOTOS: JOSÉ MELTON Y CORTESÍA GOBIERNO ECATEPEC



Por el aguacero, importantes vialidades como los son la Vía Morelos, la López Portillo, avenida Central y R-I, entre otras, se inundaron con el consiguiente caos vial



PANORAMA. Los problemas ocasionados por el clima mantuvieron ocupados a los cuerpos de emergencia para atender anegaciones y encharcamientos por brotes de aguas negras, como ocurrió en Iztapalapa.

CINCO ALCALDÍAS PERMANECEN EN FOCO ROJO

Triple alerta en CDMX por lluvias torrenciales

Caos. Los niveles de agua afectaron a 5 estaciones de la Línea A del Metro; suspendió su servicio dos horas

RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL ORTIZ

Las fuertes precipitaciones de este miércoles impactaron la zona poniente, oriente y sur de la Ciudad de México, generando encharcamientos en diversas vialidades; también afectaron dos líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Debido al pronóstico, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta roja en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco; se mantuvo naranja en Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza, en el resto permaneció en amarillo.

Como parte del operativo Tlaloque, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) desplegó a 150 personas para la atención a emergencias y afectaciones derivadas de las lluvias persistentes durante este miércoles; entre ellas, 43 encharcamientos en ocho alcaldías.

En el bajo puente de Eje 5 Sur, al cruce con Tlalpan, en Benito Juárez, elementos de la Policía capitalina auxiliaron a automovilistas que quedaron varados debido a un severo encharcamiento.

En Iztapalapa, abatieron los niveles de agua en Calzada Ermita a la altura de Ignacio Zaragoza, así como en su cruce con Eje 6 Sur.

La avenida Guelatao, en la misma alcaldía, también resultó severamente afectada, entre fuerte Loreto y Eje 5 sur.

Acudieron a carriles laterales de Autopista México-Puebla bajando el Puente de la Concordia, al Oriente debido a un encharcamiento por brote de aguas negras.

En Venustiano Carranza, las lluvias afectaron la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El Circuito Interior registró dos puntos anegados, uno a la altura de Puerto México y de Ignacio Zaragoza, y otro en el bajo puente de Eje 1 Norte.

Al sur, la Segiagua realizó el desazolve de Canal Nacional, entre Ameca y Nicolás Bravo; en avenida Norte del Comercio y Zinnia, así como en avenida Tláhuac y Aquiles Serdán, en la alcaldía Tláhuac.

Las precipitaciones generaron caos en el transporte público. Derivado de anegaciones en Circuito Interior, se afectó el acceso a la estación Hangares de la Línea 5 del Metro, por segunda ocasión en la semana.

Debido a la acumulación e ingreso de agua del exterior, alas 19:00 horas, el STC suspendió el servicio de Peñón Viejo a la Paz, en la Línea A, por lo que la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) auxilió a los usuarios para continuar con sus traslados en el tramo de Santa Marta a Pantitlán, en ambos sentidos.

Dos horas después, el órgano anunció que se restableció el servicio de trenes en toda la línea, de Pantitlán a La Paz.

16.1

millones de metros cúbicos fue el volumen de agua pluvial registrado en la capital durante la noche de ayer



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

26/06/25

Página: _____

8

Sección: _____

Fecha: _____





No falla el caos con lluvias en CDMX y Edomex

Bajopuentes inundados, encharcamientos, caos vial y otras afectaciones dejó la lluvia que impactó la tarde noche de ayer al Valle de México.

Sobre la calzada Ermita Iztapalapa y Avenida de las Torres, colonia Santiago Acahualtepec, se reportó el brote de aguas negras de una coladera, lo que además del foco de infección impactó el tránsito vehicular.

Además, el nivel del agua impidió el paso de vehículos en bajopuente del Eje 5 que cruza Calzada de Tlalpan.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta roja por lluvias fuertes en Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco que finalizó cerca de la medianoche.

En el resto de la capital hubo alertas de menor intensidad, amarilla y naranja. Además, se informó que las precipitaciones continuarán hoy.



JUAN CARLOS WILLIAMS EL GRÁFICO

DAÑOS MEXIQUENSES. Las lluvias también causaron congestionamientos viales en la Vía José López Portillo y sobre el Boulevard Coacalco. Además, causaron retrasos en la circulación de la Línea II del Mexibús, razón por la que los usuarios debían esperar más tiempo en las estaciones, desde Tultitlán hasta Ecatepec. *Redacción*



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

Sección:

Fecha:

26/06/2025

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

SIENTEN LA SALPICADA

REGISTRAN ALCALDÍAS DEL ORIENTE
AFECTACIONES POR LA LLUVIA

METRO / STAFF

CDMX.- La Capital tuvo la tarde de este miércoles afectaciones por lluvias, principalmente, en alcaldías del oriente.

En Venustiano Carranza, autoridades capitalinas reportaron anegaciones en Circuito Interior, a la altura de Puerto México.

También se reportaron afectaciones en Calzada Ignacio Zaragoza y en bajopuente de Eje 1 Norte.

Por la inundación y las fuertes lluvias el servicio en un tramo de la Línea A fue suspendido.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que se cerró al público el servicio entre las estaciones Peñón Viejo y La Paz.

Usuarios compartieron imágenes del agua que se acumuló en Calzada Ignacio Zaragoza e ingresaba a las vías antes que

fueran desalojados de los convoyes y andenes.

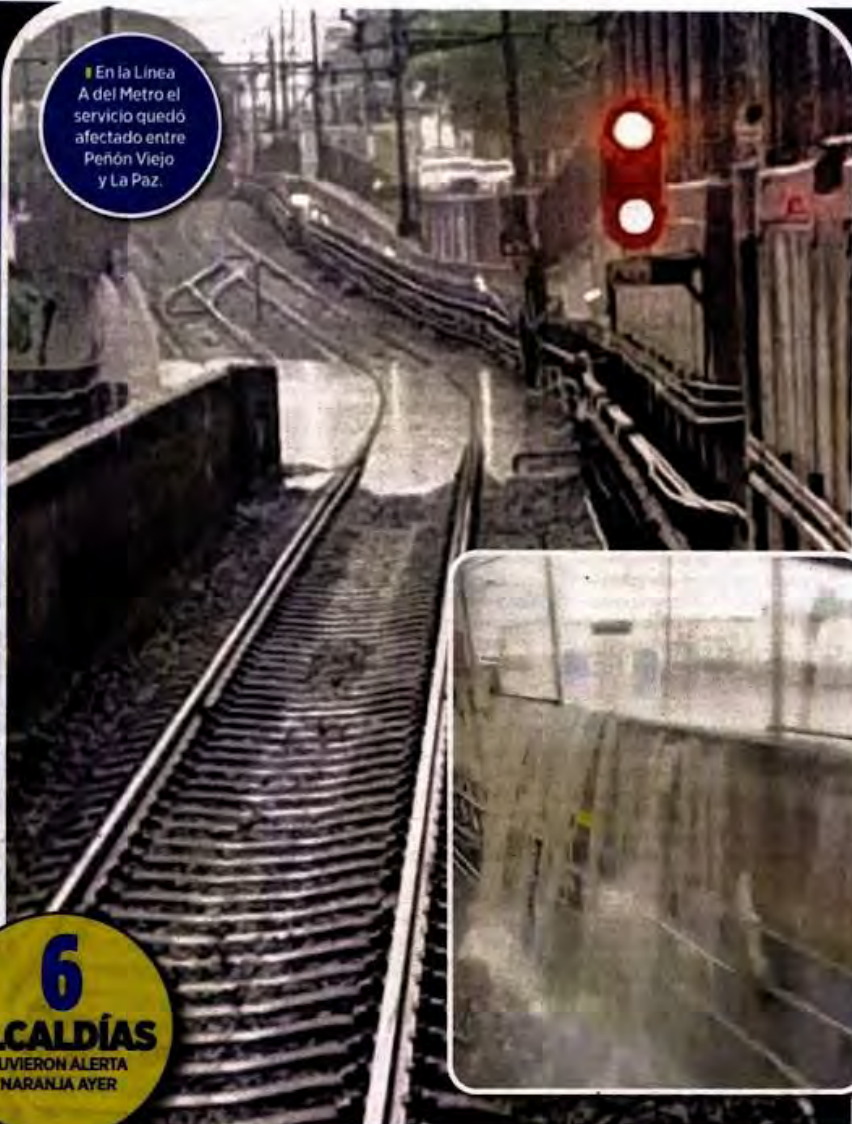
En Iztapalapa, servicios de emergencia atendieron un encharcamiento en la Colonia Ejército de Oriente Indeco II ISSSTE.

Un brote de aguas negras afectó carriles laterales de la Autopista México Puebla, a la altura del Puente de la Concordia, en la misma demarcación.

Mientras que en Tláhuac también se reportó un brote de aguas negras a través del desagüe en el cruce de Avenida Ameca y Benito Juárez.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja por lluvias fuertes para las alcaldías Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Tláhuac. En tanto que hubo alerta amarilla en las diez demarcaciones restantes.

En la Línea A del Metro el servicio quedó afectado entre Peñón Viejo y La Paz.



6
ALCALDÍAS
TUVIERON ALERTA
NARANJA AYER

El regreso a casa fue para muchos un tormento ayer por la tarde.



“Debido a la intensa lluvia en la zona y a la acumulación e ingreso de agua del exterior, se implementa Servicio Provisional en la Línea A, operando únicamente entre Pantitlán y Guelatao en ambos sentidos”.

Transporte
Colectivo Metro



Por las lluvias en toda la capital

EN LA ALCALDÍA CUAJIMALPA

En riesgo predios construidos en las barrancas

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Los asentamientos cerca de barrancas en el poniente de la ciudad —específicamente en Cuajimalpa— son frecuentes debido al crecimiento de la mancha urbana.

Sin embargo, los predios asentados en las faldas de estos precipicios se encuentran en riesgo durante la temporada de lluvias, debido al desgajamiento de la tierra y la intensidad de las propias precipitaciones.

ESTIMAN

Decenas de puntos críticos en la demarcación, según Protección Civil

FALTA

En zonas como la barranca Azoyapan, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas, en San Mateo Tlaltenango, la erosión del suelo se ha acelerado, en parte, debido a la fuerza de las precipitaciones y al drenaje instalado de forma inadecuada que desemboca directamente en los precipicios, provocando deslaves que destruyen banquetas y acerados; ahora, con la fuerza pluvial, avanzan directamente hacia las viviendas: solo en esta barranca hay al menos 10 predios en la ladera.

En los últimos días, las lluvias calificadas como “atípicas” e intensas han azotado a la capital, particularmente al poniente.

Por ejemplo, durante la noche del 2 de junio se registraron precipitaciones de hasta 70 milímetros en varias alcaldías, entre ellas Cuajimalpa.

La alcaldía y Protección Civil han identificado a esta demarcación como una de las zonas con mayor vulnerabilidad ante deslaves, junto con Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.

De infraestructura en los tramos finales — las laderas — de las barrancas que pueda canalizar el agua agrava el desgajamiento del terreno y aumenta el peligro hacia viviendas y transeúntes



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **La Jornada**

26/06/25

Página: _____

32

Sección: _____

Capital

Fecha: _____

MÁQUINA PERFORA TUBERÍA

Por fuga de gas natural en la colonia Álamos evacuan a 200 personas

Trabajadores atendían derrame de agua potable en una línea de 20 pulgadas, que no pudo ser reparada





**ELBA MÓNICA BRAVO
Y KEVIN RUÍZ**

Una retroexcavadora que pretendía arreglar la línea de agua potable de 20 pulgadas en la calle Correspondencia esquina Castilla, colonia Álamos, en la alcaldía Benito Juárez, ocasionó una explosión al dañar la tubería de gas natural, sin que resultaran personas intoxicadas ni lesionadas, informaron autoridades capitalinas.

Alrededor de las 15:40 se registró la intensa movilización de bomberos, personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por el siniestro.

Ante esa situación, se activaron los protocolos de emergencia para que al menos 200 residentes de la zona fueran evacuados, así como trabajadores de establecimientos mercantiles en las inmediaciones.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua señaló que durante los trabajos que se hacían para reparar el derrame de agua en la línea de 20 pulgadas, en conjunto con autoridades de la alcaldía Benito Juárez, "la retroexcavadora impactó accidentalmente un tubo de gas, esto

provocó una explosión sin fuego".

Los servicios de emergencia controlaron la fuga de gas; sin embargo, la dependencia indicó que "los trabajos de reparación no pudieron ser concluidos debido al incidente", por lo que sigue el desperdicio de agua y se espera acabarlos mañana.

En cuanto al suministro para los residentes de la zona afectada, aclaró que "no existe afectación alguna para los usuarios, ya que no se realizaron cierres de válvulas", con lo que "el servicio de agua potable continúa con normalidad".

Los vecinos se percataron de lo ocurrido por el sonido que hizo la tubería de gas natural, de inmediato atendieron el llamado de dejar

“

*La ruptura
ocasionó una
fuerte explosión
que no dejó
personas heridas*

▲ **La Secretaría de Gestión Integral del Agua estimó que mañana se repare la tubería dañada. Foto Víctor Camacho**

sus inmuebles y se replegaron en áreas libres que indicaron bomberos y personal de protección civil.

En otro caso, equipos de emergencia también se movilizaron para atender un cortocircuito en un establecimiento ubicado en la colonia 5 de Mayo, alcaldía Miguel Hidalgo, sin que se reportaran lesionados.

Mueren 3 en Azcapotzalco por intoxicación

En otros hechos, al menos tres personas murieron en un departamento de la avenida Azcapotzalco colonia San Álvaro, alcaldía Azcapotzalco, por intoxicación de gas.

Los primeros reportes refieren que vecinos se percataron de un fuerte olor que provenía de uno de los departamentos, por lo que efectivos de la policía capitalina constataron la emergencia y solicitaron el arribo de bomberos y paramédicos, quienes diagnosticaron a dos mujeres de 50 y 30 años, y a un hombre de 55 años, sin signos vitales por intoxicación.



Provocan fuga de gas

La reparación de una fuga de agua se complicó debido a que las obras provocaron una fuga de gas!

- Los trabajos se realizaban entre las calles Correspondencia y Castilla, Colonia Álamos,
- A las 15:40 horas, personal de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Alcaldía reparaban una línea de 20 pulgadas.
- Una retroexcavadora impactó por accidente un tubo de gas, ocasionando una explosión de gas sin fuego.
- Bomberos, Protección Civil y la Policía capitalina acudieron a atender la emergencia.
- La fuga de gas se reparó, pero la de agua se pospuso, aunque esto afecta el suministro.



Especial

200
personas fueron
desalojadas.



POR FUGA DE GAS

ENCUENTRA FAMILIA MUERTE SILENCIOSA

Las víctimas eran un hombre de la tercera edad y dos mujeres, quienes fallecieron por intoxicación

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Terrible tragedia se registró en un departamento de una unidad habitacional en Azcapotzalco, donde un adulto mayor y dos mujeres fallecieron a causa de una fuga de gas.

Los terribles acontecimientos ocurrieron en el conjunto habitacional marcado con el número 43 de Avenida Azcapotzalco y Golfo de Tehuantepec,

colonia San Álvaro, donde vecinos percibieron un fuerte olor a gas que provenía de uno de los departamentos y de inmediato dieron aviso a las autoridades a través del número de emergencia 911.

Desafortunadamente, cuando llegaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, Protección Civil y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) forzaron la puerta del departamento y al entrar hallaron a tres personas sin vida por intoxicación de gas, por lo que

dieron parte a las autoridades ministeriales para que dieran fe de los cuerpos.

Peritos e investigadores de la Fiscalía capitalina indicaron que las víctimas eran un ancianito y dos mujeres, quienes no se percataron que estaban respirando la muerte.

Los vulcanos atendieron la fuga, mientras personal de Protección Civil evacuó la zona para poner a salvo de una posible explosión a los inquilinos de los edificios.



CARPETA



La Fiscalía General de Justicia capitalina realizó el levantamiento de los cuerpos y abrió la carpeta de investigación para deslindar responsabilidades.



Penoso rescate de los cuerpos

FOTO: JULIO VARGAS

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



SERVICIO INTERDUMPJOO EN LINEA A

Lluvia volvió a dejar caos

POR JONÁS LOPEZ

jonas.lopez@gimint.com.mx

La lluvia de ayer volvió a generar caos en la Ciudad de México, al provocar encharcamientos, caída de árboles e interrupciones en el transporte público.

De acuerdo con autoridades, se registró una acumulación de 16.1 millones de metros cúbicos de agua, así como 43 encharcamientos y al menos 15 árboles caídos en distintos puntos de la capital.

Una de las principales afectaciones ocurrió en el Metro, donde el servicio fue suspendido a las 19:00 horas en cinco estaciones de la Línea A, debido a encharcamientos en el exterior y al ingreso de agua a las instalaciones.

Las estaciones afectadas fueron Peñón Viejo, Acatitla, Santa Marta, Los Reyes y La Paz.

Para las 21:00 horas, el Sistema de Transporte Colectivo informó que el servicio se reanudó en las 10 estaciones de la Línea A.

También se reportaron afectaciones al exterior de la estación Hangares, de la Línea 5, y marcha lenta de trenes en las líneas 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11 y 12.

Entre las vialidades más afectadas por los encharcamientos estuvieron calzada Ignacio Zaragoza, calzada Ermita Iztapalapa, Circuito Interior, Boulevard Puerto Aéreo, Canal Nacional, Canal de Tezontle, San Rafael Atlixco, Guelatán y Periférico, según reportes de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Se reportaron además inundaciones en bajopuentes de Calzada de Tlalpan, en los cruces con Eje 5 Sur, Eje 2 Sur y Eje 2A Sur.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 20 Sección: Fecha: 26/062025

CALZADA IGNACIO ZARAGOZA



SAN RAFAEL ATLIXCO



TLALPAN Y EJE 5 SUR



MIGUEL HIDALGO



Fotos: Alejandro Aguila, Especial y Ricardo Dzielentes

Ayer se registró una acumulación de 16.1 millones de metros cúbicos de agua, 43 encharcamientos y 15 árboles caídos.



PANORAMA. Los problemas ocasionados por el clima mantuvieron ocupados a los cuerpos de emergencia para atender anegaciones y encharcamientos por brotes de aguas negras, como ocurrió en Iztapalapa.

CINCO ALCALDÍAS PERMANECEN EN FOCO ROJO

Triple alerta en CDMX por lluvias torrenciales

Caos. Los niveles de agua afectaron a 5 estaciones de la Línea A del Metro; suspendió su servicio dos horas

RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL ORTIZ

Las fuertes precipitaciones de este miércoles impactaron la zona poniente, oriente y sur de la Ciudad de México, generando encharcamientos en diversas vialidades; también afectaron dos líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Debido al pronóstico, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta roja en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco; se mantuvo naranja en Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza, en el resto permaneció en amarillo.

Como parte del operativo Tlaloque, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) desplegó a 150 personas para la atención a emergencias y afectaciones derivadas de las lluvias persistentes durante este miércoles; entre ellas, 43 encharcamientos en ocho alcaldías.

En el bajo puente de Eje 5 Sur, al cruce con Tlalpan, en Benito Juárez, elementos de la Policía capitalina auxiliaron a automovilistas que quedaron varados debido a un severo encharcamiento.

En Iztapalapa, abatieron los niveles de agua en Calzada Ermita a la altura de Ignacio Zaragoza, así como en su cruce con Eje 6 Sur.

La avenida Guelatao, en la misma alcaldía, también resultó severamente afectada, entre fuerte Loreto y Eje 5 sur.

Acudieron a carriles laterales de Autopista México-Puebla bajando el Puente de la Concordia, al Oriente debido a un encharcamiento por brote de aguas negras.

En Venustiano Carranza, las lluvias afectaron la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El Circuito Interior registró dos puntos anegados, uno a la altura de Puerto México y de Ignacio Zaragoza, y otro en el bajo puente de Eje 1 Norte.

Al sur, la Segiagua realizó el desazolve de Canal Nacional, entre Ameca y Nicolás Bravo; en avenida Norte del Comercio y Zinnia, así como en avenida Tláhuac y Aquiles Serdán, en la alcaldía Tláhuac.

Las precipitaciones generaron caos en el transporte público. Derivado de anegaciones en Circuito Interior, se afectó el acceso a la estación Hangares de la Línea 5 del Metro, por segunda ocasión en la semana.

Debido a la acumulación e ingreso de agua del exterior, alas 19:00 horas, el STC suspendió el servicio de Peñón Viejo a la Paz, en la Línea A, por lo que la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) auxilió a los usuarios para continuar con sus traslados en el tramo de Santa Marta a Pantitlán, en ambos sentidos.

Dos horas después, el órgano anunció que se restableció el servicio de trenes en toda la línea, de Pantitlán a La Paz.

16.1

millones de metros cúbicos fue el volumen de agua pluvial registrado en la capital durante la noche de ayer



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

26/06/25

Página: _____

8

Sección: _____

Fecha: _____





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

26/06/25

Página:

32

Sección:

Capital

Fecha:

MÁQUINA PERFORA TUBERÍA

Por fuga de gas natural en la colonia Álamos evacuan a 200 personas

Trabajadores atendían derrame de agua potable en una línea de 20 pulgadas, que no pudo ser reparada





**ELBA MÓNICA BRAVO
Y KEVIN RUÍZ**

Una retroexcavadora que pretendía arreglar la línea de agua potable de 20 pulgadas en la calle Correspondencia esquina Castilla, colonia Álamos, en la alcaldía Benito Juárez, ocasionó una explosión al dañar la tubería de gas natural, sin que resultaran personas intoxicadas ni lesionadas, informaron autoridades capitalinas.

Alrededor de las 15:40 se registró la intensa movilización de bomberos, personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por el siniestro.

Ante esa situación, se activaron los protocolos de emergencia para que al menos 200 residentes de la zona fueran evacuados, así como trabajadores de establecimientos mercantiles en las inmediaciones.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua señaló que durante los trabajos que se hacían para reparar el derrame de agua en la línea de 20 pulgadas, en conjunto con autoridades de la alcaldía Benito Juárez, "la retroexcavadora impactó accidentalmente un tubo de gas, esto

provocó una explosión sin fuego".

Los servicios de emergencia controlaron la fuga de gas; sin embargo, la dependencia indicó que "los trabajos de reparación no pudieron ser concluidos debido al incidente", por lo que sigue el desperdicio de agua y se espera acabarlos mañana.

En cuanto al suministro para los residentes de la zona afectada, aclaró que "no existe afectación alguna para los usuarios, ya que no se realizaron cierres de válvulas", con lo que "el servicio de agua potable continúa con normalidad".

Los vecinos se percataron de lo ocurrido por el sonido que hizo la tubería de gas natural, de inmediato atendieron el llamado de dejar

“

*La ruptura
ocasionó una
fuerte explosión
que no dejó
personas heridas*

▲ **La Secretaría de Gestión Integral del Agua estimó que mañana se repare la tubería dañada. Foto Víctor Camacho**

sus inmuebles y se replegaron en áreas libres que indicaron bomberos y personal de protección civil.

En otro caso, equipos de emergencia también se movilizaron para atender un cortocircuito en un establecimiento ubicado en la colonia 5 de Mayo, alcaldía Miguel Hidalgo, sin que se reportaran lesionados.

Mueren 3 en Azcapotzalco por intoxicación

En otros hechos, al menos tres personas murieron en un departamento de la avenida Azcapotzalco colonia San Álvaro, alcaldía Azcapotzalco, por intoxicación de gas.

Los primeros reportes refieren que vecinos se percataron de un fuerte olor que provenía de uno de los departamentos, por lo que efectivos de la policía capitalina constataron la emergencia y solicitaron el arribo de bomberos y paramédicos, quienes diagnosticaron a dos mujeres de 50 y 30 años, y a un hombre de 55 años, sin signos vitales por intoxicación.



Provocan fuga de gas

La reparación de una fuga de agua se complicó debido a que las obras provocaron una fuga de gas!

- Los trabajos se realizaban entre las calles Correspondencia y Castilla, Colonia Álamos,
- A las 15:40 horas, personal de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Alcaldía reparaban una línea de 20 pulgadas.
- Una retroexcavadora impactó por accidente un tubo de gas, ocasionando una explosión de gas sin fuego.
- Bomberos, Protección Civil y la Policía capitalina acudieron a atender la emergencia.
- La fuga de gas se reparó, pero la de agua se pospuso, aunque esto afecta el suministro.



Especial

200
personas fueron
desalojadas.



Viviendas en zona de barrancas, en riesgo por condiciones del terreno



▲ Enormes costales con arena y grava contienen el potencial deslizamiento en la colonia El Pirú. Foto Jalir Cabrera Torres

En laderas que alcanzan hasta 40 metros de caída, cientos de familias levantaron sus viviendas a pesar del riesgo que representa habitar la zona, sobre todo en la temporada de lluvias, cuando andar por los estrechos y frágiles caminos se vuelve muy riesgoso.

Colonias como El Pirú, Calzada Jalalpa, Jalalpa Tepito, Lomas de Becerra, El Pocito y La Joya —en la alcaldía Álvaro Obregón— comenzaron a transformar las barrancas desde los años 70 del siglo pasado, ante la llegada de migrantes del estado de México y Michoacán que, sin grandes ingresos, adquirieron esos terrenos a bajo costo.

Carmen de Jesús, de la colonia El Pocito, relata que su familia campesina se instaló aquí hace décadas y por años enfrentaron dificultades para acceder al agua potable, electricidad y drenaje.

Sin embargo, su situación ha empeorado, pues esas colonias sufren por las condiciones insalubres, ya que las personas utilizan los taludes como tiraderos de basura y desde 1988 la red de drenaje desemboca en las 13 barrancas de la alcaldía.

Durante un recorrido, se constató que hay casas a punto de caer, están en mal estado vialidades y puentes, los callejones son muy angostos, el asfalto está dañado y las pendientes pronunciadas complican el acceso de unidades del transporte público.

Gerardo Rodríguez, presidente de la ruta 46, que va de Jalalpa Las Torres al mercado Tacubaya Becerra, dijo que la altura y falta de mantenimiento causan que los autobuses se descompongan seguido, y “en época de lluvia es difícil y peligroso manejar porque la poca visibilidad, hay exceso de pasajeros y hacemos

recorridos de más de una hora”.

Por su parte, Francisco Velázquez, un chofer, expresó que la calzada Jalalpa es conocida como la tripa, por ser una vía estrecha y con muchas curvas.

El diputado local de Morena Fernando Zárate explicó que en la temporada de lluvias la tierra se reblandece por la constante caída de agua proveniente del cauce, lo que incrementa el peligro de deslizamientos, como ha sucedido en años anteriores.

Aseguró que este 2025 el gobierno de la ciudad destinó 5 millones de pesos para realizar obras de mitigación en esa área, mientras la Secretaría de Gestión Integral del Agua ha colocado costaleras a fin de contener el terreno y evitar que presas como la de San Francisco, conocida como Becerra, se desborde y cause mayores afectaciones.

Mara Ximena Pérez

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Persisten ambulantes en Reforma



Algunos puestos aún se mantienen sobre la calle Lotería Nacional hasta la Estela de Luz.

Retiro de comerciantes avanza en zonas como Havre, Versalles, Roma y Reforma 222

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras días de diálogo y concertación entre comerciantes y el Gobierno capitalino, el retiro de ambulantes en Paseo de la Reforma, que inició la semana pasada, avanzó a la altura de Havre, Versalles, Roma y a un costado de la plaza comercial Reforma 222, que se suma a los que se habían ido de Plaza de la República.

Sin embargo, aún continúa la mayoría de los puestos y mantas desde la calle Lotería Nacional hasta la Estela de Luz.

A la altura de Havre, donde había un aproximado de 10 puestos semifijos, donde se ofertaba mercancía en mantas instaladas en el suelo, ya no hay presencia de ambulantes, está completamente liberado y únicamente hay una señora que vende mangos que se mueve a otros puntos y regresa.

Este martes, el secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo que el 15 de junio se recuperó el punto de venta situado entre Paseo de la Reforma y avenida de la República; el día 19 se retiró uno de los dos espacios frente a Reforma 222, y el domingo se recuperó el punto ubicado entre Reforma y Toledo.

Cerca de la Glorieta de las Mujeres que Luchan, frente al Fiesta Americana, a la altura de Versalles, solamente permanece un vendedor ambulante semifijo de los aproxi-

madamente 10 que se encontraban en este tramo. El único comerciante vende gorras y carteras en forma de billetes en una manta en el suelo.

Unas calles más adelante, a un costado de Reforma 222, se ubica la zona que más se liberó de vendedores, pues según documentó este diario, la semana pasada había un poco más de 20 ambulantes, quienes vendían desde sombrillas y accesorios hasta comida, dulces y botanas, los cuales ya no se encuentran.

El retiro de estos comerciantes informales se suma a los que se fueron la semana pasada de la calle Plaza de la República.

"Pues que ya era hora, ya tenían que irse quitando desde hace mucho, no ahorita, desde hace mucho, porque Reforma ya no es lo que era antes. Imaginemos por un momento lo que piensan los turistas que nos

visitan desde lejos y no se pueden tomar fotos con uno de los lugares más bonitos de la Ciudad de México", dijo Enrique Vega, oficinista.

Jorge Márquez aseguró que aún falta mucho por despejar, pues "si te vas allá por las oficinas del BBVA, por la Estela, todavía hay un mar de vendedores y basura, pero creo que es un buen comienzo, aunque creo que falta mano dura".

Continúa la mayoría de ambulantes

En contraste, frente a la Lotería Nacional aún permanecen aproximadamente seis comerciantes bajo una carpa, quienes venden desde ropa hasta muñecas mazahua. Frente al Fiesta Americana.

Tampoco se ha desocupado Paseo de la Reforma a la altura de Estela de Luz, adelante de Reforma 222 y Roma. ●



Selene Velasco

El comercio ambulante en el primer cuadro del Centro Histórico es un obstáculo a sortear en la colocación de la pista.

Convivirán en Zócalo atletas y ambulantes

SELENE VELASCO

La Plaza de la Constitución se volverá pista de atletismo.

Previo al medio maratón de la Ciudad de México se prevé que a partir de hoy quede habilitado en el primer cuadro del Centro Histórico una pista para que cualquier persona que lo desee pueda entrenar en el Zócalo peatonal.

Ya sea para participar en el medio maratón que se realizará el 13 de julio o el maratón del 31 de agosto, o sólo para ejercitarse.

El acceso será libre, destacó la Autoridad del Centro Histórico.

“Es para que la gente entrene. Va a ser una constante que se va a estar ocupando la plancha y también para favorecer el entrenamiento de quienes van a participar en el medio maratón y la carrera de la Ciudad de México. Es algo que no se había hecho y es parte de la recuperación del espacio público que se está realizando por parte de la Autoridad del Centro Histórico”, indicó el órgano capitalino.

Ayer, trabajadores de la

Autoridad del Centro Histórico

“Va a ser una constante que se va a estar ocupando la plancha y también para favorecer el entrenamiento de quienes van a participar en el medio maratón”.

CDMX comenzaban con su instalación con vallas metálicas y señalizaciones.

Indicaron que el principal obstáculo para la formación de la pista era el ambulante.

“La instrucción es buscar el espacio, nosotros no movemos a nadie”, dijo uno de los trabajadores.

En la plancha del Zócalo ayer los vendedores informales se observaban dispersos desde el asta bandera.

Las zonas frente a las oficinas del Gobierno de la CDMX y frente a la Catedral Metropolitana concentraban más de un centenar de ambulantes.



SENTENCIAS EN CINCO AÑOS

Terminan en cárcel casi 200 despojos

DANA ESTRADA

Los grupos de personas que se apropiaron ilegalmente de predios operaron en 13 de las 16 alcaldías

En la Ciudad de México se han emitido 185 sentencias por el delito de despojo de inmuebles en los últimos cinco años. Las condenas para quienes ilegalmente se han apropiado de un predio van desde los dos meses hasta los 10 años y 10 meses, según las resoluciones de los jueces del Poder Judicial capitalino.

De acuerdo con datos obtenidos vía transparencia por **El Sol de México**, en este periodo los tribunales en materia penal no grave han dado sanciones a personas o grupos de despojadores presentes en 13 de las 16 alcaldías.

El grupo más numeroso sentenciado por este delito es de nueve hombres, quienes de manera violenta se apropiaron

de un inmueble en la alcaldía Cuauhtémoc. El caso ocurrió en enero del 2021, cuando un juez condenó a dos años y cinco meses de prisión a todos.

Asimismo, la demarcación con más penas ha sido Cuauhtémoc con 24 condenas en prisión ya asignadas; Benito Juárez y Tláhuac con siete cada una; Iztacalco con cuatro; Iztapalapa, Tlalpan y Azcapotzalco con tres cada una; Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Coyoacán con dos sentencias cada una; mientras que Milpa Alta, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero acumulan una por cada alcaldía.

En el año 2020 el Tribunal emitió 28 condenas; en el 2021 fueron 59; en el 2022 un total de 22, en el 2023 fueron 47; y finalmente en el 2024 se dieron 29 sentencias. No obstante, en este periodo los jueces de la CdMx han recibido mil 250 casos por este delito, pero aun varios no tienen una sentencia.

Ante esto, el pasado 24 de junio, el secretario de gobierno de la CdMx, César Cravioto, dio a conocer que a través



Los casos de despojo suelen comenzar con desalojos de viviendas

de la instalación del gabinete contra el despojo, que trabaja desde abril pasado, se han logrado recuperar nueve predios de particulares y del mismo gobierno, que han sido víctimas de este delito. Y esperan que en lo que resta de junio y próximamente julio se sumen otros nueve inmuebles.

Las instancias que conforman este gabinete son las Secretarías de Seguridad Ciudadana, de Gobierno y Metrópolis; la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal Superior de Justicia; la empresa paraestatal, Servimet; la Dirección del Patrimonio Inmobiliario, el Instituto de Verificación Administrativa y el

Registro Público de la Propiedad.

"Lo que hace este gabinete, es que analiza los casos que nos van llegando, tanto los que tienen una denuncia ante la Fiscalía, los que ya están en juicio en el Poder Judicial, o las denuncias que nos llegan por redes sociales, o que nos vienen a ver meten algún documento al gobierno de la Ciudad. Analizamos los casos e intervenimos", explicó el secretario de gobierno en conferencia de prensa.

Tras la instalación del gabinete contra el despojo, el gobierno han recuperado logrado recuperar nueve predios propios y de particulares



MAJESTAD AL SENADO

Defensores exigen 30% de incremento salarial

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@excelsior.com.mx

Defensores públicos de la capital marcharán hoy al Senado de la República para exigir que se atiendan sus exigencias, entre ellas, un incremento salarial de 30%, material de trabajo suficiente, fin al acoso laboral y que no se les asignen tareas ajenas a sus funciones.

Actualmente, ganan entre 18 y 20 mil pesos mensuales, por lo que piden un aumento, "pues, para la carga de trabajo y la función que desempeñamos, realmente el salario no es el adecuado, ni el digno" señaló Bernardo Campos, defensor público, a **Excelsior**.

Recordó que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que un defensor público no debe ganar menos que un Ministerio Público, quienes ganan en promedio 30 mil pesos mensuales.

"La Federación y las entidades federativas garantizarán la existencia de un servicio de defensoría pública de calidad para la población (...) las percepciones de los defensores no podrán ser inferiores a las que

correspondan a los agentes del Ministerio Público", establece el artículo 17.

Campos agregó que otro factor que afecta su economía es que deben costear de su bolsillo materiales esenciales para trabajar, ya que el gobierno les entrega instrumentos incompletos.

18

MIL PESOS

en promedio ganan los defensores públicos, mientras que los MP reciben 30 mil pesos.

El lunes, Campos participó en una reunión con el secretario de Gobierno, César Cravioto, junto con los defensores Jonathan Emmanuel Cruz, Marcos Domínguez y Mario Alberto Rodríguez.

Entre sus exigencias también está la destitución de Juan José Torres Tlahuizo, director general de Servicios Legales de la Consejería Jurídica de la Ciudad de México, a quien acusan de encubrir actos de acoso laboral cometidos por funcionarios a su cargo.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: 16

Sección:

Fecha: 26/06/25

Termina Secgob entrevistas a aspirantes

Piden comisionado de Búsqueda en la CDMX "de campo y no de escritorio"

Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

Entre los 17 aspirantes a dirigir la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, sólo uno es respaldado por colectivos de madres buscadoras de la capital, por la confianza y experiencia al trabajar con ellas; no obstante, afirmaron, si no es electo para el cargo, quien ocupe éste debe tomarlas en cuenta, trabajar en campo y no ser "funcionario de escritorio".

Las fundadoras de los colectivos Una Luz en el Camino y Mariposas buscando Corazones y Justicia, Jaqueline Palmeros y Laura Curiel, respectivamente, coincidieron en la confianza que tienen en Luis Gómez Negrete y Rosalba Vences Peña. Indicaron que ellos tienen el perfil adecuado para cubrir la vacante.

el dato

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada Molina, presentó en abril la Estrategia de la Ciudad de México para la Búsqueda y Localización de Personas 2025.

"Consideramos que Luis Gómez tiene el liderazgo del propio gabinete, por lo que hemos visto en reuniones. Con base en su liderazgo y experiencia se nos hace buen perfil. También como colectivo apoyamos a Rosalba", aseguró a *La Razón*, Laura Curiel.

"Nosotros creemos que nuestra mejor opción puede ser Luis Gómez Negrete, ya que él ha caminado con familias buscadoras desde hace más de 10 años (...) Ha construido un puente de confianza entre colectivos y la Fiscalía (local)", agregó Jaqueline Palmeros.

Gómez Negrete es coordinador de la Unidad de Implementación en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y miembro del Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la capital, instalado a inicios de 2025.

En tanto, Vences Peña es directora de Análisis de Contexto en la Comisión

de Búsqueda de Personas de la capital, encargada de los casos de niños, niñas y adolescentes desaparecidos en la ciudad. Tras la renuncia del comisionado Enrique Camargo Suárez, quien ocupaba el puesto desde abril de 2022, comenzó un proceso de designación del nuevo titular de la comisión.

En el proceso participan 18 candidatas y candidatos, quienes durante esta semana fueron entrevistados por un grupo dictaminador encabezado por el secretario de Gobierno local, César Cravioto Romero.

Tras las entrevistas el comité designará una terna que se presentará a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el día 27 de junio, para que ella decida quién encabezará la comisión.

Durante su entrevista, Gómez Negrete ofreció crear equipos interinstitucionales con personal de la comisión de búsqueda capitalina, la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana; asimismo, planteó crear planes especializados para los casos de larga data. "Mi interés político, en realidad no es político, es un interés por poder dedicarme 100 por ciento a la búsqueda de personas", afirmó el aspirante.

"Yo conozco a Luis desde que trabajaba en Cruz Roja. Su trayectoria es buena, ha trabajado muy de la mano con las familias, no sólo de la Ciudad de México, lo conocen a nivel nacional", dijo Laura Curiel sobre el aspirante; además destacó que de 2016 a 2019 él fungió como asesor del Programa de Personas Desaparecidas de la Cruz Roja.

Por su parte, Vences Peña propuso dar continuidad al trabajo de la anterior administración y crear una unidad especializada en atención a familiares buscadores, otra de especialistas forenses.

"Considero que tengo la capacidad y experiencia para dirigir la comisión y que lo haré con toda la empatía. Vengo a



UN HOMBRE, quien porta la imagen de una persona desaparecida, observa a activistas durante las acciones de búsqueda de restos en una zona del Ajusco, el 29 de abril.

PROBLEMÁTICA AL ALZA

En los últimos seis años, los reportes de personas desaparecidas en la Ciudad de México aumentaron 145.4 por ciento y en lo que va de 2025 suman mil 36 casos.



el tip

MADRES BUSCADORAS han exigido no sólo más apoyo a las autoridades capitalinas, sino llevar a cabo búsquedas en zonas de Tlalpan, que consideran puntos rojos.

reforzar", comentó en su entrevista ante el grupo dictaminador.

"Rosalba ya trae la experiencia en la comisión. La formó y la pulió con Enrique Camargo", detalló la fundadora de Mariposas buscando Corazones y Justicia.

Sobre el resto de las personas aspirantes al cargo, tanto Laura Curiel como Jaqueline Palmeros coincidieron en que no reúnen toda la experiencia ni acercamientos ideales.

La fundadora de Una Luz en el Camino comentó que, además de Gómez Negrete y Vences Peña, sólo Juanita Ester Pérez se acercó a ellas durante este proceso.

En cualquier caso, mencionó la activista, quien encabeza la Comisión Nacional de Búsqueda de la Ciudad de México tiene que contar con los conocimientos necesarios sobre la problemática y no ser

un "funcionario de escritorio".

"Estamos buscando un titular con un enfoque humanitario, diferente, en el que las familias podamos participar, se nos tome en cuenta, y sobre todo, que salga con nosotros al campo, que desde el trabajo en campo vea las necesidades de las familias de larga data, no solamente es importante poner la atención en los casos nuevos, también hay que dejar que los casos de larga data queden rezagados", dijo.

Ambas madres buscadoras comparten una preocupación de que con el cambio se renueve la plantilla laboral de buscadores en la comisión, la cual, destacaron, no debe perder su autonomía, pero sí tiene que coadyuvar con otras instituciones. Asimismo, Jaqueline Palmeros confió en que la persona electa no lo sea por imposición.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, los reportes de personas desaparecidas en la ciudad aumentaron 145.5 por ciento, al pasar de 522 en 2019 a mil 281 para 2024. De enero hasta el 25 de junio de este año suman mil 36 hechos.

4

Mil 705 personas están reportadas como desaparecidas en la ciudad

10

Años tiene Luis Gómez de acercamiento con familias, dijo Laura Curiel



VAN POR MÁS FOCOS ROJOS

Recuperan sitios ocupados por los narcomenudistas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México recuperaron dos espacios públicos que habían sido ocupados para el consumo de cannabis: la Estela de Luz y el Monumento a la Madre, donde se detectó venta ilegal de droga. La intervención busca evitar que estas zonas de tolerancia se conviertan en puntos de narcomenudeo.

BUSCA



Evitar que estas zonas de tolerancia se conviertan en puntos de narcomenudeo

OBJETIVO



De acuerdo con el secretario de Gobierno, César Cravioto, se prevé liberar al menos cinco espacios más en los próximos días.

“El día de ayer recuperamos la Estela de Luz y el Monumento a la Madre. Ya no sólo eran espacios de consumo, sino también de venta”, afirmó Cravioto, al explicar que incluso integrantes del movimiento cannábico reconocieron que la situación se salió de control.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que si bien existen espacios donde se tolera el consumo personal de cannabis, este no debe exceder los límites legales ni transformarse en actividad comercial ilícita. “Cuando el espacio deja de ser uno de libertad y se convierte en uno de compra y venta, se cruza una línea”, advirtió.

Se prevé liberar al menos cinco espacios más en los próximos días, según César Cravioto



Buscan agilizar atención a la diversidad sexual

BERNARDO URIBE

La recién consolidada Unidad de Atención a la Diversidad Sexual (Unadis), ahora dependiente de la Secretaría de Gobierno, busca crear el plan integral de atención a la comunidad de la diversidad sexual de la Ciudad de México.

Esto, a través de diagnósticos en campo en las 16 demarcaciones, con el fin de recoger propuestas y conocer las necesidades particulares de dicha población.

De acuerdo con la secretaria ejecutiva de la Unidad, Hilda Téllez, la transición, a raíz de la salida de la Secretaría del Bienestar local, ayudó a fortalecer las atribuciones del organismo para que ahora pueda elaborar propuestas de política pública más puntuales y con sustentos constitucionales.

“Ya estamos en un área que nos da la oportunidad de trabajar por la transversalización de los derechos; es un espacio de gobernanza que nos da más atribuciones, somos el eje que va a articular la política pública con el Gabinete de Gobierno, alcaldías, el Poder Legislativo y con el Poder Judicial”, detalló.

La titular de la Unadis señaló que el programa de territorialización, anunciado por el Gobierno local a principios de mayo, prevé una capacitación a funcionarios públicos de distintos niveles para garantizar una atención en espacios seguros, así como la inversión para expandir servicios de salud y formación para el trabajo.

“Es mucho más que te-

Hilda Téllez,
de Unadis

“Es mucho más que tener 16 oficinas. Este programa busca ir directamente a los espacios, por eso vamos a hacer recorridos por áreas condominales, en espacios en las periferias”.

ner 16 oficinas. Este programa busca ir directamente a los espacios, por eso vamos a hacer recorridos por áreas condominales y, en general, en espacios en las periferias en donde no se puede acceder a la justicia, también por temas de traslados”, aseguró.

Téllez añadió que entre las nuevas prioridades de la Unidad estará la coordinación del Gabinete de la diversidad, anunciado por la Jefatura de Gobierno, el cual tendrá reuniones periódicas para monitorear las acciones de cada una de las secretarías o de las distintas instancias que tengan a su cargo alguna acción en materia de diversidad sexual.

Como parte de los compromisos de la Administración, el Gobierno capitalino convocó a una mesa de trabajo con miembros de la sociedad civil, académicos e instituciones públicas prevista para este mes, en donde se busca recopilar propuestas y problemáticas de esta población.



CIRCUITO INTERIOR

UNA TENSA

calma se siente entre la Alcaldesa en Cuauhtémoc **Alessandra Rojo de la Vega** y el Secretario de Gobierno **César Cravioto**.

PRIMERO

protagonizaron un jaloneo por el caso del Foro Alicia, sumado al proyecto más que congelado del albergue migrante de Peralvillo, en Tepito.

AHORA, en un nuevo capítulo de esa telenovela, la Comisión de Reconstrucción colocó oficios de "a quien corresponda" en obras que buscan reponer inmuebles dañados por el sismo de 2017.

Y DICEN QUE esa maniobra fue para evitar que las pongan sellos de suspensión de actividades.

UN MELODRAMA al que le faltan varios capítulos...

...

SE SABE que ya están por meter al horno algunos cambios estructurales en el **Congreso** capitalino.

EL MÁS sustancial sería el posible relevo de la coordinadora de la bancada morenista, **Xóchitl Bravo**, por no entregar los resultados esperados y mantener una baja productividad.

MUCHOS candidatean para el nuevo encargo a **Martha Ávila**, la actual presidenta del Congreso, quien ya coordinó la bancada en la primera y segunda legislaturas.

EN SEPTIEMBRE, Ávila dejará la presidencia, perfilándose a una posible coordinación respaldada por la propia Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

YA SE VERÁ si es un destape muy prematuro o de plano es un arroz más que cocido.

circuitointerior@reforma.com



línea10

PRIMEROS PASOS
DEMIS FUENTES

UNA TENSA calma se siente entre la Alcaldesa en Cuauhtémoc **Alessandra Rojo de la Vega** y el secretario de Gobierno **César Cravioto**.

PRIMERO protagonizaron un jaloneo por el caso del Foro Alicia, sumado al proyecto más que congelado del albergue migrante de Peralvillo, en Tepito.

AHORA, en un nuevo capítulo de esa telenovela, la Comisión de Reconstrucción colocó oficios de "a quien corresponda" en obras que buscan reponer inmuebles dañados por el sismo de 2017.

Y DICEN QUE esa maniobra fue para evitar que las pongan sellos de suspensión de actividades.

UN MELODRAMA al que le faltan varios capítulos...

SE SABE que ya están por meter al horno algunos cambios estructurales en el **Congreso** capitalino.

EL MÁS sustancial sería el posible relevo de la coordinadora de la bancada morenista, **Xóchitl Bravo**, por no entregar los resultados esperados y mantener una baja productividad.

MUCHOS candidatean para el nuevo encargo a **Martha Ávila**, la actual presidenta del Congreso, quien ya coordinó la bancada en la primera y segunda legislaturas.

EN SEPTIEMBRE, Ávila dejará la presidencia, perfilándose a una posible coordinación respaldada por la propia Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

YA SE VERÁ si es un destape muy prematuro o de plano es un arroz más que cocido.

demisfuentes@reforma.com

**SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL**



Recaudación del primer trimestre fue mayor 15.1% a lo proyectado

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Secretaría de la Contraloría General no hizo observaciones a la revisión de los ingresos que tuvo la Ciudad de México durante el primer trimestre de este año, al señalar que se superaron los objetivos y metas previstos en el calendario de estimaciones de recaudación del periodo en 15.1 por ciento, con un total de 97 mil 764.8 millones de pesos, 12 mil 870.2 millones arriba de lo previsto.

Este monto representa un incremento de 3.3 por ciento sobre lo obtenido en los primeros tres meses de 2024, que ascendió a 87 mil 765.2 millones de pesos, 9 mil 999.6 millones más.

El informe de control y evaluación de los ingresos que la dependencia remitió al Congreso local resalta que las percepciones tributarias superaron la estimación del

periodo enero-marzo en 18.9 por ciento, al registrar 41 mil 879.5 millones de pesos.

Destaca el desempeño de los impuestos sobre el patrimonio, en particular el predial, que se estimó en 17 mil 145.7 millones e ingresaron 21 mil 784.6 millones, mientras por adquisición de inmuebles se calcularon mil 607.2 millones y entraron mil 808.7 millones.

El impuesto sobre nóminas aportó a la ciudad 13 mil 738.3 millones de pesos, 13.9 por ciento más de los 12 mil 64.7 millones previstos.

En el caso de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones, destacó el desempeño de los espectáculos públicos, con 258 millones de pesos, 125.7 por ciento más sobre la meta de 114.3 millones, y en el caso de los aprovechamientos, las multas de tránsito reportaron 479.9 millones, 83.2 por ciento arriba de los 262 millones estimados.

**SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE**



Pierde parque vehicular capitalino un millón de unidades

Pega a erario y aire emplacado foráneo

**Circulan en CDMX
48% de autos
con láminas
de otras entidades**

IVÁN SOSA

Aunque el parque vehicular registrado en la Megalópolis aumentó, en la Capital la cifra de vehículos emplacados ha ido descendiendo, lo que refleja que conductores siguen optando por tramitar sus matrículas en otras entidades, con afectaciones tanto ambientales como fiscales.

Así lo reflejan cifras de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), que muestran también el incremento de vehículos registrados en Estado de México, Morelos, Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Dichas entidades conforman, junto con la CDMX, la Megalópolis.

La Came refirió que el emplacamiento foráneo de autos originarios de la CDMX se debe a que, en las otras entidades, los conductores pagan menos por la tenencia vehicular, además de que no necesitan haber cubierto fotográficas ni fotomultas para acudir a uno de los verificentros.

“Son varias las causas que ocasionan esta migración entre las entidades, una es la diferencia en el monto de las tenencias o del refrendo, dependiendo del valor del automóvil”, aseguró Víctor Hugo Páramo, coordinador de la Came.

“Muchas agencias de autos nuevos ofrecen facilidades para el emplacamiento, como exentar el pago de la tenencia, las agencias promueven que haya un emplacamiento hacia el Estado de Morelos”.

Desde hace una década, el incremento del par-

que vehicular se detuvo. En aquel momento, estaban registrados 2.5 millones de autos. El año pasado, se reportaron 1.5 millones.

En tanto, la Megalópolis contaba con 10 millones 176 mil vehículos en 2017 y ahora suma 16 millones 66 mil.

Actualmente se realiza un estudio que busca medir las emisiones de los vehículos en circulación mediante equipos de monitoreo en tiempo real.

Páramo explicó que con estas inspecciones se identificó que sólo el 52 por ciento de los autos que circulan en la Capital tiene placas locales, el resto son de otras entidades, principalmente, el Edomex, de donde proviene el 39 por ciento de las unidades.

“Cuando medimos en Hidalgo, Tlaxcala, Querétaro, Puebla, Morelos, la mayoría de los vehículos traen placas de esas entidades, con un porcentaje que va de 70 a 85 por ciento, y los demás son de otros estados”, detalló Páramo.

Un estudio del Centro Mario Molina busca precisar las diferencias por las cuales los automovilistas deciden emplacar en una u otra entidad, con el fin de tomar medidas encaminadas a homologar los criterios de la verificación, comentó el funcionario.

En 2022, el Gobierno capitalino anunció que aplicaría multas para conductores que vivieran y circularan en la Capital, pero que emplacaran en otras entidades. Una medida que, a la luz de las cifras actuales de la Came, no supuso un freno a los procesos de emplacamiento foráneos.

En sesiones de la Came, los secretarios del Medio Ambiente de las siete entidades de la Megalópolis

EN CONTRAFLUJO

Mientras en la CDMX menos vehículos se someten a verificación, en el resto de entidades la cifra aumenta.



lis han aceptado buscar cómo homologar los criterios de la verificación, pero han planteado que la tenencia y

el pago del refrendo anual por las placas compete a las secretarías de Finanzas, explicó Páramo.



Especial

EVALÚAN ARBOLADO EN BJ

A días de que la caída de un árbol en un parque provocó lesiones a una visitante, la Alcaldía Benito Juárez arrancó con un diagnóstico de ejemplares en riesgo de colapso. **PÁGINA 6**

Dictaminarán al arbolado en riesgo en la BJ

REFORMA / STAFF

A tres días de que un árbol colapsó en el Parque Tlacoquemécatl y provocó lesiones a una mujer, la Alcaldía Benito Juárez comenzó con labores de verificación del estado del arbolado en áreas verdes de la demarcación.

En 2024, la BJ se ubicó como la tercera Alcaldía con más árboles caídos, con 106.

Los trabajos de inspección se realizaron ayer en el Parque Pascual Ortiz Rubio en la Colonia Del Valle.

Especialistas han advertido que entre los factores que provocan deterioro del arbolado urbano está el estrés climático, la falta de cuidado y

preservación y una deficiente planeación en la vegetación urbana.

El biólogo Emilio Castro, subdirector de Programas Ambientales y Áreas Verdes de la Alcaldía, explicó que el arbolado en riesgo será sometido a podas y derribos, con base en el resultado de los dictámenes que se lleven a cabo:

Personal de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) se sumará a las labores.

Aunque no se estableció un plazo, la demarcación aseguró que los trabajos de análisis se llevarán a cabo en los 23 parques de la Alcaldía.

También se indicó que las áreas prioritarias de aten-



■ Las labores de dictaminación se realizaron ayer en la Del Valle.

ción son las áreas de juegos infantiles.

“El tema de cuidado de nuestro arbolado es un tema importantísimo, pero más es cuidar a la población que acu-

de a los parques y donde tenemos población infantil, por ello se realizarán dictámenes que nos determinarán su estado”, aseguró el Alcalde Luis Mendoza.

Especial



Un recorrido histórico de la LMB a través de imágenes

Beisbol. Como parte del centenario de la Liga Mexicana, una exposición fotográfica podrá disfrutarse en la barda del Bosque de Chapultepec; estará hasta septiembre

IRVING FURLONG
CIUDAD DE MÉXICO

Una imagen dice más que mil palabras, incluso en el rey de los deportes. La Liga Mexicana de Beisbol tomó uno de los lugares más icónicos de la Ciudad de México, las bardas del Bosque de Chapultepec, con una exposición fotográfica de 84 imágenes que exalta la historia y a las leyendas que han forjado un legado de 100 años.

La exhibición se encuentra en Paseo de la Reforma, entre Calzada Chivato y Avenida Acuario, esta última calle dentro del Bosque de Chapultepec; entre las estaciones del Metrobús Auditorio y Antropología, cerca del Metro Auditorio. Estará hasta septiembre.

Las 84 fotos están divididas en tres secciones, la primera de ellas se llama 'Momentos de Fotografía', en las que se exalta la parte estética de la imagen; la segunda sección es 'Un viaje histórico', en el que se recorren momentos importantes en las 10 décadas de historia de la liga y la tercera está dedicada a las leyendas que han forjado los grandes capítulos en la historia de la LMB.

"Es un honor. Antes de trabajar en la Liga, me siento un fan del beisbol, soy un enamorado de la Liga



Con Polo Ramírez, Mayra García y Gonzalo Medina. O. HOYOS

Mexicana de Beisbol. Para mí fue espectacular intervenir en esta exposición", dijo Leopoldo Ramírez, curador de la exposición y gerente de medios de la LMB, para *Séptima Entrada*. "Para la Liga es importante estar en este espacio donde pasan millones de personas".

Entre algunas de las fotografías más destacadas está la del festejo después de que Nelson Barrera conectó un *grand slam* para darle el título de 1987 a los Diablos Rojos del México, la celebración de Ol-

ASÍ LO DIJERON

"Fue espectacular intervenir en esta exposición. Para la Liga es importante estar en un espacio donde pasan millones de personas"

Leopoldo Ramírez

Curador de la exposición y gerente de medios de la Liga Mexicana de Beisbol

"Espero que el Home Run Derby y el Juego de Estrellas se lleven a cabo sin contratiempos. Ojalá que el clima nos ayude"

Horacio de la Vega

Presidente ejecutivo de la Liga Mexicana de Beisbol

LA CLAVE

Otros eventos

La exposición se une a la muestra itinerante del Salón de la Fama del Beisbol Mexicano en el Palacio Postal y a la exhibición de gorras gigantes en Paseo de la Reforma, casi en esquina con Avenida de los Insurgentes.

mecas de Tabasco durante su única corona en 1993 y una más de Jesse Castillo después de conectar el jonrón que le dio el campeonato a los Leones de Yucatán en 2006.

Debido al formato y los pocos píxeles que disponía para ser escalada a un gran tamaño, una de las fotos más importantes que se quedó fuera de la exposición es una



imagen grupal del 74 Regimiento con su trofeo que los acreditó como los primeros campeones de la Liga Mexicana de Beisbol en 1925.

“(Tratando de balancear) para darle presencia a los 20 equipos”, agregó Polo Ramírez. “Había muchas de Enrique Gutiérrez en las que (Diablos) salen con los equipos visitantes. Son de él y son muy buenas, pero, para no poner tanto de uno solo, según yo logré hacer que se vea balanceado, no se ve como que ‘Levas a Diablos’ o ‘Levas a Tigres’”, agregó entre risas.

Se previenen por el clima

Las constantes lluvias que han caído en todo el país tienen en estado de alerta a la Liga Mexicana de Beisbol, misma que confía en tener “cierta flexibilidad” para llevar a cabo el Home Run Derby y el Juego de Estrellas LMB 2025 el sábado 28 y domingo 29 de ju-

nio en el Estadio Alfredo Harp Helú de la Ciudad de México.

“Como es un juego de exhibición, hay distintas consideraciones que hemos discutido de cuáles son los límites para no tener una posible cancelación del juego en caso extremo de lluvia”, dijo Horacio de la Vega, presidente ejecutivo de la Liga, para *Séptima Entrada*.

A diferencia de la temporada regular, este partido no está limitado a la hora y media que por reglamento se espera para tomar una decisión. El Home Run Derby y el Juego de Estrellas están programados para el sábado 28 y domingo 29 de junio, ambos a las 7:00 PM.

“No es un juego oficial, lo cual permite cierta flexibilidad para llevar a cabo este tipo de partidos. Ojalá que el clima nos ayude y todo lleve el cauce que queremos en la LMB, así como los aficionados que agotaron los boletos”.



Horacio de la Vega posa junto a una foto del Walmart Park de Monterrey; Chabelo fue un gran aficionado y Fernando Valenzuela en su paso con Yucatán. OCTAVIO HOYOS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

26/06/25

Página: _____ Sección: _____ Fecha: _____

CENTENARIO. Para celebrar un siglo de la Liga Mexicana de Beisbol, las rejas del Bosque de Chapultepec exhiben imágenes fotográficas que engloban historia y tradición **DXT P. 22**



Expone LMB su historia en Chapultepec



Luego de una evaluación de poco más de 10 mil ejemplares, la Liga Mexicana de Beisbol seleccionó 84 fotografías para inaugurar una exposición en las rejas del Bosque de Chapultepec, con motivo de sus primeros 100 años de existencia.

Con una colección en la que se reúne buena parte de los momentos más emblemáticos y estéticos del Rey de los Deportes en México, la LMB tendrá dicha muestra durante tres meses, con la intención de que todos los transeúntes puedan ver parte de una colección

de imágenes que la misma liga -con apoyo de otras instituciones- consiguió enmarcar con motivo de estos festejos.

"Es un trabajo que inició en noviembre del año pasado. Lamentablemente hubo algunas cuya calidad no daba para hacerles una ampliación para su exposición aquí en Chapultepec", aseguró el curador encargado, Leopoldo Ramírez.

El muestrario está dividido en tres secciones que van desde las imágenes que los especialistas consideraron como las más estéticas del campeonato nacional, seguido por los hechos más importantes por cada década de historia y un espacio enfocado en las leyendas del juego en México. /DANIEL PAULINO



El presidente de la LMB, Horacio de la Vega, inauguró la exposición.

LMB expone icónicas fotos en Chapultepec

MARTÍN AVILÉS

¿Qué sería de Liga Mexicana de Beisbol (LMB) sin cada una de las fotografías que han retratado su historia a lo largo de sus 100 años de vida? Para conmemorar el centenario del circuito de pelota más importante del país, se inauguró una emotiva exposición fotográfica en la periferia del Bosque de Chapultepec, como parte de las celebraciones por su aniversario.

La galería consta de 84 imágenes y se divide en tres secciones: Momentos de fotografía, Historia de la liga y Leyendas del diamante. Está compuesta por imágenes del Archivo Histórico del Beisbol Mexicano, así como del Archivo de Milenio y por otras más, cortesía de los 20 clubes de la LMB.

"Para mí el estar en el Bosque de Chapultepec y ser testigo de un evento más de los que tenemos por los festejos del Aniversario, hemos estado recorriendo las últimas semanas y desde el inicio de año ya con muchas acciones y actividades. Estamos a escasos días del Home Run Derby y Juego de Estrellas, son muchas acciones que estarán ocurriendo este fin de semana", dijo Horacio de la Vega, presidente ejecutivo de LMB en la presentación oficial de esta exposición.

Entre las fotografías de leyendas se encuentran los 20 integrantes del equipo ideal del centenario, como son Francisco Paquín Estrada, Héctor Espino, Moisés Camacho, Nelson Barrera, José Luis Sandoval, Matías Carrillo, Andrés Mora, Daniel Fernández, Eduardo Jiménez, Ramón Arano, Alfredo Ortiz, Jesús Chito Ríos, Martín Dihigo y Ángel Moreno.

GRANDES POSTALES

ESTA GALERÍA tiene material gráfico de lentes reconocidos como Enrique Gutiérrez, Rafael Vadillo y Diego Pérez.



Hallan irregularidades en la adopción de mascotas

PILAR MANSILLA

Un total de 32 animales en adopción fueron revisados este martes durante un operativo de verificación realizado en el Parque México, colonia Hipódromo, donde autoridades locales detectaron irregularidades menores en el manejo de perros y gatos ofrecidos por asociaciones y resca-

tistas independientes.

La inspección, en la que participaron la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (AGATAN) y diversas áreas de la alcaldía Cuauhtémoc, tuvo como objetivo revisar el estado de salud de los animales y verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

La intervención ocurrió tras denuncias

ciudadanas, una recomendación de la Procuraduría Ambiental (PAOT) y un punto de acuerdo aprobado en el Congreso capitalino, indicó la demarcación.

De acuerdo con los resultados, los animales, 26 perros y 6 gato, se encontraban en condiciones de salud aceptables, sin embargo, el personal veterinario detectó que cuatro no contaban con agua disponible, dos eran crías menores de cuatro meses —lo que va en contra de las recomendaciones para adopción responsable— y al menos dos casos presentaban carnets de vacunación incompletos.



Revisan que no haya irregularidades en el manejo de perros y gatos.



Adeuda Brugada terna de aspirantes

Dejan a PAOT en suspenso

Suma organismo sin un titular desde septiembre de 2024, tras renuncia de Boy

EDUARDO CEDILLO

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) suma nueve meses, en incertidumbre, tras quedar acéfala debido a la renuncia de Mariana Boy en septiembre de 2024.

Pese a que desde entonces ha operado con un encargado de despacho y no cuenta con un Comité Técnico Asesor, la Jefatura de Gobierno no ha dialogado con el Congreso local sobre la ruta para realizar las designaciones.

Este nombramiento es uno de los pendientes que arrastra Donceles, sin embargo, es el Gobierno central, a cargo de Clara Brugada, el que debe marcar el inicio del proceso para realizar el nombramiento.

"No hay fecha esperada, hay rumores que podría ser hasta septiembre (la presentación de una propuesta), pero es muy incierto, la verdad (...). Personalmente, con la Jefa de Gobierno no (ha habido diálogo), pero con la Secretaria del Medio Ambiente sí hemos tenido pláticas", dijo Elvia Estrada, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso.

La legisladora del Partido Verde apuntó que Donceles está preparado para realizar el proceso.

"La Comisión (de Medio Ambiente) está lista, el Congreso está listo, estamos en espera de que la Jefa de Gobierno mande la terna, es un paso

Elvia Estrada, diputada del PVEM

La Comisión (de Medio Ambiente) está lista, el Congreso está listo, estamos en espera de que la Jefa de Gobierno mande la terna, es muy sencillo".

Paso a paso

La ley marca procesos para designar al titular de la PAOT y a sus consejeros.

- Para ser titular de la PAOT los postulantes deben reunir ciertos requisitos.
- Estos son tener al menos 30 años de edad, conocimientos y experiencia acreditables.
- Así como gozar de buena reputación y no estar inhabilitado.
- Estarán en el cargo por cuatro años, con la posibilidad de ratificarse un periodo más.

CONSEJEROS CIUDADANOS

- Comisiones del Congreso deben emitir una convocatoria para ocupar los 10 cargos.
- Tras realizar sus entrevistas propondrán candidatos, que serán designados por mayoría calificada en el Congreso.
- Ocuparán el cargo por tres años, prorrogables por un periodo igual.

de despacho de la PAOT, para verificar que este organismo siga cumpliendo con sus deberes.

"La maestra (González) se ha encargado de seguir al frente, sin embargo, es importante que se logre la designación de la nueva procuradora. Incluso puede ser ella, pero todo depende de la Jefa de Gobierno", expuso.

EL PROCESO

De acuerdo con el Artículo 7 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, el nombramiento del titular arranca con la presentación de una terna de aspirantes por parte de la Jefatura de Gobierno.

Las propuestas son entregadas al Congreso, en donde son turnadas por la Mesa Directiva y, en un plazo máximo de 10 días, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal citará a los tres aspirantes a comparecer.

Las entrevistas deberán tener un formato que permita a los diputados realizar cuestionamientos y una evaluación para definir al mejor perfil, de tal forma que sólo una persona será elegida por el grupo de trabajo.

La elección será sometida a valoración del Pleno, en donde se deberá aprobar por mayoría calificada, esto es, 44 congresistas.

muy sencillo: ella manda la terna, el Congreso la recibe y a la Comisión le toca citar", añadió.

Precisó que, por ahora, han tenido reuniones con Estela González, actual encargada



Espejal

Una obra reincidente

Aunque en marzo la PAOT suspendió una obra en Emilio Castelar 149, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, el organismo informó ayer que acudió al sitio a reponer los sellos, pues los trabajos en el área de conservación patrimonial siguen y no cuentan con autorización.



La ropa que usamos todos los días tiene una historia oculta que rara vez nos detenemos a analizar, y es que proviene de una de las industrias más dinámicas y, en consecuencia, más generadoras de residuos del mundo. Me refiero a aquellas prendas producidas bajo el esquema de moda rápida, también conocido como *fast fashion*.

Este concepto surgió como respuesta a un mercado cada vez más voraz y acelerado, donde el diseño, la producción, la distribución y la comercialización ágiles de prendas permite al consumidor vestir conforme a las últimas tendencias y a bajo costo, aunque el costo real no va impreso en la etiqueta.

De acuerdo con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la industria de la moda es el segundo mayor consumidor de agua a nivel global. Se necesita una cantidad absurda de litros para producir una sola prenda: por ejemplo, 7 mil 500 litros para fabricar sólo unos jeans, lo que equivale al agua que bebe una persona en más de seis años. Además, es responsable de 10% de las emisiones globales de carbono, una cifra que supera, incluso a las generadas por todos los vuelos internacionales y el transporte marítimo juntos. En otras palabras, el impacto climático de lo que vestimos es más grave de lo que imaginamos.

Y es que el propio proceso de producción de estas prendas ya implica el uso desmesurado de recursos como energía y agua, y de químicos, tintes y procesos industriales agresivos con el planeta. Además, la mayoría de las prendas están hechas con poliéster u otros materiales sintéticos derivados del petróleo que, al lavarse, liberan microplásticos que terminan en ríos y mares.

Según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, las emisiones de la industria textil podrían aumentar en 60% para 2030 si no se toman medidas drásticas.

Ante este panorama, Francia ha puesto el ejemplo mostrando que la responsabilidad

Francia se ha convertido en el primer y único país que establece acciones legislativas frente a la moda rápida.

no está sólo en la industria y el consumidor, pues los gobiernos deben involucrarse mucho más activamente en la regulación. En días recientes, la Cámara baja del Parlamento francés aprobó una ley para regular el *fast fashion*, la cual establece una multa de cinco euros por cada prenda vendida dentro de ese país a partir de este año, misma que aumentará hasta 10 euros o 50% del precio de la prenda si éste llegara a ser menor a la multa, para 2030.

Pero, además, la iniciativa prohíbe cualquier tipo de publicidad para las marcas de ultra *fast fashion*, como Shein y Temu, que no podrán hacer campañas ni mostrarse en ningún tipo de medio ni a través de *influencers*. Finalmente, establece que los recursos obtenidos de las multas se destinen a proyectos de reciclaje textil, producción sostenible y generación de empleos en moda sostenible.

Aunque ésa es todavía una propuesta, pues falta su aprobación en el Senado, Francia se ha convertido en el primer y único país que establece acciones legislativas estrictas y específicas frente a la moda rápida.

En lo que respecta a la Ciudad de México, el Partido Verde ha propuesto que la Secretaría de Medio Ambiente local (Sedema) formule programas de recolección de ropa usada para su reciclaje y reutilización e impulse campañas de concientización que promuevan el intercambio de textiles, y que las alcaldías participen también con programas de recolección y campañas para hacer conciencia.

Debemos tomar más en serio el impacto ambiental de la moda y establecer estándares obligatorios de producción sustentable, porque cada prenda que compramos tiene un precio oculto que paga el planeta. No se trata de dejar de producir y consumir, sino de hacerlo con conciencia. Si seguimos como hasta ahora, dentro de pocos años la pregunta no será qué ponernos, sino en qué planeta podremos seguir viviendo.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



TOMA NOTA

La afluencia de usuarios de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) ha disminuido durante 2024 y 2025 en comparación con años anteriores; sin embargo, especialistas afirman que, lejos de ser una mala noticia, podría representar que la Ciudad de México tiene una amplia oferta de transporte.

Datos de la afluencia de la Red revelan que en 2024 ha disminuido un 24 por ciento el total de usuarios transportados en comparación con 2022. De enero a mayo de 2025, el RTP apenas ha transportado el equivalente al 20 por ciento de los usuarios que transportó el sistema en 2022.

Especialistas señalan que pudo tener origen en que, ante la saturación de RTP por los servicios provisionales que presta, se hacen más evidentes otras opciones de movilidad para los habitantes de la capital.

La Red de Transporte de Pasajeros, de acuerdo con su portal electrónico, fue diseñada para atender la demanda de transporte para las zonas periféricas de la CDMX, con la finalidad de atender preferentemente a las clases populares, así como de articular su conexión con otros sistemas de transporte, bajo los principios de seguridad, confort y calidad.

No obstante, ante las interrupciones del servicio en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y Cablebús, RTP ha apoyado a los usuarios con servicios provisionales emergentes.



Por fuertes lluvias, Metro suspende 5 estaciones de la Línea A

Precipitaciones afectan el paso de convoyes en el tramo Guelatao-La Paz; bajopuentes se vieron anegados; las autoridades activan alerta roja

LAURA ARANA
Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cinco de las 10 estaciones de la Línea A del tramo de Peñón Viejo a La Paz dejaron de operar por las lluvias de ayer en Calzada Ignacio Zaragoza, lo que afectó el paso de convoyes. Los trenes prestaron servicio de las estaciones Pantitlán a Guelatao.

El Metro informó a las 18:58 horas de ayer que, debido a la intensa lluvia en la zona y a la acumulación e ingreso de agua del exterior, "se implementó servicio provisional en la Línea A, operando únicamente entre Pantitlán y Guelatao en ambos sentidos".

"Atención, personas usuarias de la Línea A. Debido a las intensas lluvias en la zona, el servicio está suspendido entre Guelatao y La Paz. El servicio opera únicamente de Pantitlán a Guelatao en ambos sentidos. Les recomendamos tomar precauciones y mantenerse al tanto de las actualizaciones", informó el director del Sistema de Transporte Colectivo, Adrián Rubalcava, en sus redes sociales.

El Metro detalló que, derivado de la lluvia en el oriente del Valle de México y del ingreso de agua del exterior, se registró acumulación del líquido en la intersección Los Reyes-Santa Marta, donde laboraron técnicos del STC.

ADRIÁN RUBALCAVA
Director del STC Metro

"Debido a las intensas lluvias en la zona, el servicio está suspendido entre Guelatao y La Paz"

Los pasajeros tuvieron que utilizar el transporte colectivo como alternativa, incluso taxis y la Red de Transporte de Pasajeros prestaron atención de Pantitlán a Santa Marta.

Tras dos horas de suspensión, la Línea A reactivó por completo el servicio.

El pasado 2 de junio, el mismo tramo que se cerró ayer, desde Peñón a La Paz, no prestó servicio, por lo que usuarios batallaron para retomar a sus casas por la noche.

A las 21:00 horas, el STC ordenó que la suspensión fuera en la totalidad de la línea, por lo que las 10 estaciones cerraron al público a causa de los trabajos de desazolve y reabrió hasta el día siguiente, poco después de las 10:00 de la mañana.

También el 11 de junio pasado, la Línea A sufrió afectaciones, aunque en aquella ocasión fue por una falla eléctrica con su sistema catenaria.



Los pasajeros tuvieron que utilizar el transporte colectivo como alternativa, incluso taxis y la Red de Transporte de Pasajeros prestaron atención de Pantitlán a Santa Marta.

El servicio se reactivó luego de que técnicos especializados del Metro concluyeran la reparación de la catenaria en la intersección Santa Marta-Los Reyes.

El servicio en la Línea A se restableció por completo, de Pantitlán a La Paz, alrededor de las 15:00 horas de aquel 11 de junio, aunque la afectación se dio desde las 08:00 horas en las estaciones La Paz y Los Reyes.

Activan alerta roja

Durante la tarde y noche de ayer se registraron, de nueva cuenta, fuertes lluvias que afectaron distintos puntos de la Ciudad de México y ameritaron la activación de la alerta por persistencia de lluvias.

Las intensas lluvias registradas la tarde y noche de provocaron graves anegaciones en diversos puntos del sur de la capital, siendo uno de los más afectados el bajopunto ubicado en el cruce de Calzada de Tlalpan y Eje 5 Sur, en la colonia Nativitas, en Benito Juárez.

Por la noche, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta roja por persistencia de lluvias en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, ante el pronóstico de lluvias de entre 50 milímetros y hasta 70 milímetros, a partir de las 19:30 horas y hasta las 23:00 horas.

● **Coninformación de Juan Carlos Williams**



El servicio en la Línea A fue suspendido a lo largo de dos horas, luego de que se sacara el agua de las vías.



El bajopunto de Calzada de Tlalpan y Eje 5 Sur, en la colonia Nativitas, fue una de las zonas más afectadas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

26/06/25

Página: _____

30

Sección: _____

Capital

Fecha: _____



Vuelve lluvia a causar estragos en la CDMX

▲ Una nueva tormenta que azotó ayer la capital provocó severas inundaciones, aunque la mayor afectación se registró en Iztapalapa con el cierre de

la línea A, pues en la calzada Zaragoza cientos de usuarios vivieron momentos de caos para abordar transporte alternativo. Foto V. Camacho E. BRAVO/P 30



USUARIOS SUFRIERON PARA ABORDAR TRANSPORTE HACIA EL EDOMEX

De nuevo la línea A del Metro dejó de dar servicio por inundaciones

La lluvia duró más de tres horas y provocó 43 grandes encharcamientos



▲ Durante dos horas usuarios padecieron el viacrucis de buscar un transporte que los llevara al oriente de la

ciudad y el estado de México, luego de que a las 7 de la noche fueron cerradas las estaciones de la línea de

Peñón Viejo a La Paz; cuando llegaron los autobuses de la RTP resultaron insuficientes. Fotos Víctor Camacho

ELBA MÓNICA BRAVO

Caos, aglomeraciones y empujones sufrieron cientos de personas para abordar un transporte alterno sobre la calzada Ignacio Zaragoza por la suspensión de dos horas en el servicio de la línea A del Metro, entre la estación Guelatao y La Paz, en el estado de México, por las inundaciones en la zona de vías tras la fuerte lluvia de ayer por la tarde.

Minutos después de las 19 horas, cientos de usuarios se quedaron varados en los pasillos y puentes de acceso de la estación Guelatao, que se convirtió en terminal provisio-

nal porque el agua ya no permitió el avance de los trenes hacia territorio mexiquense, mientras el servicio fue lento en el resto de la ruta por la lluvia que no dio tregua.

A las 20 horas se activó el servicio de apoyo de autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros y de patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que llegaron hasta esa parte, conocida como Cabeza de Juárez, para trasladar a los varados; sin embargo, las unidades resultaron insuficientes.

Personas viajaron colgadas en los autobuses que arrancaban rumbo a La Paz sin que cerraran las puertas, usuarios se empujaron para subir y

alcanzar un lugar; otros portaban paraguas, impermeables o quedaron totalmente mojados por la pertinaz lluvia de más de tres horas.

En redes sociales, el Metro informó de la suspensión "debido a la intensa lluvia en la zona y a la acumulación e ingreso de agua del exterior", que se solucionó alrededor de las 21 horas luego de bombearla, por lo que se reanudó el servicio.

En el corte de las 22 horas, las autoridades reportaron 43 encharcamientos en las alcaldías Tláhuac, Iztapalapa, Iztacalco, Benito Juárez, Xochimilco, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, 23 de los cuales fueron atendidos en su totalidad.

Agregó que fueron controlados los niveles de desfogue pluvial por medio del drenaje profundo, a pesar de que a las 21 horas el volumen de lluvia en la ciudad era de 16.1 millones de metros cúbicos.

El nivel máximo fue de 40.5 milímetros en la estación Presa Mixcoac, en Álvaro Obregón, mientras la SSC informó de encharcamientos en Eje 5 Sur y Tlalpan, por lo que policías empujaron autos atorados.

Un total de 150 efectivos, entre policías de tránsito, trabajadores en cuadrillas para la atención al drenaje, así como personal técnico y operativo y 68 vehículos —camiones hidroneumáticos, unidades de tránsito

y equipos de bombeo de emergencia Hércules—, fueron movilizados.

Al cierre de la edición, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil mantuvo la alerta roja por lluvias fuertes de entre 50 y 70 milímetros en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Asimismo, actualizó la alerta naranja por precipitaciones de 30 y 49 milímetros para Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Milpa Alta y Venustiano Carranza, y amarilla por otras de 15 y 29 milímetros para Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo.



Colapsa por lluvias el oriente de la Capital

REFORMA / STAFF

El oriente de la Capital colapsó ayer ante las precipitaciones.

Vialidades anegadas, brotes de aguas negras y la suspensión del servicio en cinco estaciones de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo (STC) fue el saldo de la tormenta.

El Gobierno capitalino informó que hasta las 22:00 horas se atendían 43 encharcamientos en Tláhuac, Izta-palapa, Iztacalco, Benito Juárez, Xochimilco, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza.

En la Línea A fue captado el momento en el que el agua acumulada sobre la Autopista México-Puebla desbordaba el muro de contención del STC e ingresaba a la vía. Usuarios debieron ser desalojados luego de que el tramo Peñón Viejo-La Paz cerró ante la anegación.

Equipos de bombeo fueron desplegados para desalojar la inundación.

“La lluvia ha disminuido en la zona y personal del Metro continúa con la revisión de instalaciones y labores de bombeo”, repor-



■ Al oriente de la Capital se registraron las mayores anegaciones, con más de 38 milímetros, lo que se clasifica como una lluvia muy fuerte.

tó el Metro en X.

Sin embargo, el nivel máximo de precipitación que se alcanzó fue de 40.5 milímetros en la estación Presa Mixcoac, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

En vialidades de Coacalco, Tultitlán, Texcoco y Ecatepec vehículos se veían obligados a avanzar en me-

dio de vialidades inundadas.

Una escena similar se registró en los bajopuentes de Calzada de Tlalpan, donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó a personal que, con las manos, buscaba desazolver las coladeras para acelerar el desfogue.

“Efectivos de la Subse-

cretaría de Control de Tránsito de la SSC realizan labores de vialidad para evitar que los vehículos que circulan por los bajopuentes de la Calzada de Tlalpan queden varados y disminuyan su velocidad, debido a los encharcamientos registrados por la lluvia de esta tarde”, indicó la corporación.

Especial



CDMX Y EDOMEX

Severas inundaciones deja a su paso intensa lluvia

ÁLVARO VELÁZQUEZ Y JOSÉ LUIS PÉREZ

Se desborda canal de aguas negras en Coacalco; el agua se mete a las casas en La Paz; Línea A del Metro sufre afectaciones

Nuevamente el torrencial aguacero provocó severas inundaciones, caos vial, caída de árboles y apagones de energía eléctrica en diferentes municipios del Estado de México y de la Cdmx. Los más afectados fueron Coacalco, donde se desbordó un canal de aguas negras en la colonia Villa de las Flores; La Paz y la alcaldía de Iztapalapa, donde la Línea A del Metro fue suspendida por la intensa lluvia e inundaciones.

Las autoridades del gobierno de la Cdmx lanzaron alerta roja por lluvias para las alcaldías de Tlalpan, Xochimilco, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero.

Protección Civil municipal informó que el torrencial aguacero que cayó la tarde de este miércoles causó serios estragos entre la población y severas inundaciones en diferentes colonias, principalmente en el municipio de Coacalco, donde el agua alcanzó casi el metro de altura y afectó a varias personas y automovilistas.

La dependencia informó que en la colonia Villa de las Flores, a consecuencia de la fuerte precipitación pluvial, un canal de aguas negras se desbordó e inundó calles, avenidas de importante circulación, además de varias casas,

donde los vecinos tuvieron que aplicar-se y trabajar a marchas forzadas para sacar el agua que entraba a sus domicilios y evitar que subiera el nivel y como en otras ocasiones causara destrozos en su muebles y aparatos electrodomésticos.

A la altura de la misma colonia, el aguacero provocó que el Circuito Exterior Mexiquense se inundara y que varios automovilistas quedaran varados y les fuera imposible entrar a la Vía López Portillo, que también estaba inundada, con severo congestionamiento vehicular.

En el centro comercial Plaza Coacalco, el Boulevard Coacalco y en la colonia Las Manzanas, en el mismo municipio de Coacalco, también se registraron severas inundaciones y debido a que no dejaba de llover la inundación no bajaba, por lo que elementos de los cuerpos de emergencia ya trabajaban en dichas zonas para limpiarlas de basura, que es lo que provoca las inundaciones y desaholzar coladeras.

Por el aguacero, importantes vialidades como los son la Vía Morelos, la López Portillo, avenida Central y R-I, entre otras, se inundaron con el consiguiente caos vial.

En otros municipios como son Tlalnepantla, Chalco, Texcoco, Valle de



Minutos de lluvia bastaron para que la zona oriente de la capital colapsara en materia vial derivado a la formación de inundaciones

Chalco, La Paz, Tecamac, Neza, Chimalhuacán y varios del Valle de Toluca, también el aguacero provocó severas inundaciones, caos vial y afectaciones entre la población.

Minutos de lluvia bastaron para que la zona oriente de la capital colapsara en materia vial derivado a la formación de inundaciones; además, la precipitación que mantiene a la alcaldía Iztapalapa en alerta naranja, ya derivó en el cierre de un tramo de la Línea A del Metro.

Esta otra afectación, que se registra nuevamente en la Línea A del Metro, se da durante la noche de este miércoles en el extremo oriente del tren férreo del Sistema de Transporte Colectivo, dejando sin servicio de trenes el tramo que corresponde de la estación Guelatao a la terminal La Paz.

En el otro extremo, que recorre de la terminal Pantitlán a Guelatao, los trenes se desplazan con supuesta normalidad, aunque usuarios de esta línea comparten en redes sociales la saturación y caos que prevalece por el cierre de las cinco estaciones.

Los usuarios, la mayoría que buscan una forma de desplazarse hacia municipios del Estado de México, ya se encuentran sobre la calzada Ignacio Zara-

goza buscando una forma de poder continuar su camino, aunque el transporte público no se da abasto ante los cientos de usuarios del Metro afectados.

Por su parte, a través de sus redes sociales, el STC Metro confirmó el cierre de las estaciones Guelatao, Peñón Viejo, Acatitla, Santa Martha, Los Reyes y La Paz, razón por la que se espera que en minutos se implemente un servicio provisional a través de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros.

Por su parte, el titular del Metro, Adrián Ruvalcaba, confirmó la afectación anunciando que el servicio se opera únicamente de Pantitlán a Guelatao en ambos sentidos, aunque no dio detalles sobre el tiempo que podría llevar la reparación.

Esta suspensión del servicio se da a menos de un mes de otra similar que ocurrió el pasado 2 de junio, cuando otra fuerte precipitación inundó las vías del tramo entre Peñón Viejo y La Paz, alcanzando alturas superiores al metro de altura.

Dicha afectación colapsó de la misma forma el tránsito vehicular en esta zona de la alcaldía Iztapalapa, aunque debido al daño en las instalaciones del Metro, el cierre se prolongó durante más de ocho horas.

FOTOS: JOSÉ MELTON Y CORTESÍA GOBIERNO ECATEPEC



Por el aguacero, importantes vialidades como los son la Vía Morelos, la López Portillo, avenida Central y R-I, entre otras, se inundaron con el consiguiente caos vial



PANORAMA. Los problemas ocasionados por el clima mantuvieron ocupados a los cuerpos de emergencia para atender anegaciones y encharcamientos por brotes de aguas negras, como ocurrió en Iztapalapa.

CINCO ALCALDÍAS PERMANECEN EN FOCO ROJO

Triple alerta en CDMX por lluvias torrenciales

Caos. Los niveles de agua afectaron a 5 estaciones de la Línea A del Metro; suspendió su servicio dos horas

RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL ORTIZ

Las fuertes precipitaciones de este miércoles impactaron la zona poniente, oriente y sur de la Ciudad de México, generando encharcamientos en diversas vialidades; también afectaron dos líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Debido al pronóstico, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta roja en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco; se mantuvo naranja en Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza, en el resto permaneció en amarillo.

Como parte del operativo Tlaloque, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) desplegó a 150 personas para la atención a emergencias y afectaciones derivadas de las lluvias persistentes durante este miércoles; entre ellas, 43 encharcamientos en ocho alcaldías.

En el bajo puente de Eje 5 Sur, al cruce con Tlalpan, en Benito Juárez, elementos de la Policía capitalina auxiliaron a automovilistas que quedaron varados debido a un severo encharcamiento.

En Iztapalapa, abatieron los niveles de agua en Calzada Ermita a la altura de Ignacio Zaragoza, así como en su cruce con Eje 6 Sur.

La avenida Guelatao, en la misma alcaldía, también resultó severamente afectada, entre fuerte Loreto y Eje 5 sur.

Acudieron a carriles laterales de Autopista México-Puebla bajando el Puente de la Concordia, al Oriente debido a un encharcamiento por brote de aguas negras.

En Venustiano Carranza, las lluvias afectaron la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El Circuito Interior registró dos puntos anegados, uno a la altura de Puerto México y de Ignacio Zaragoza, y otro en el bajo puente de Eje 1 Norte.

Al sur, la Segiagua realizó el desazolve de Canal Nacional, entre Ameca y Nicolás Bravo; en avenida Norte del Comercio y Zinnia, así como en avenida Tláhuac y Aquiles Serdán, en la alcaldía Tláhuac.

Las precipitaciones generaron caos en el transporte público. Derivado de anegaciones en Circuito Interior, se afectó el acceso a la estación Hangares de la Línea 5 del Metro, por segunda ocasión en la semana.

Debido a la acumulación e ingreso de agua del exterior, alas 19:00 horas, el STC suspendió el servicio de Peñón Viejo a la Paz, en la Línea A, por lo que la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) auxilió a los usuarios para continuar con sus traslados en el tramo de Santa Marta a Pantitlán, en ambos sentidos.

Dos horas después, el órgano anunció que se restableció el servicio de trenes en toda la línea, de Pantitlán a La Paz.

16.1

millones de metros cúbicos fue el volumen de agua pluvial registrado en la capital durante la noche de ayer



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

26/06/25

Página: _____

8

Sección: _____

Fecha: _____





Lluvias paralizan parte del Metro

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—

Las intensas lluvias registradas la tarde de este martes provocaron la suspensión parcial del servicio en la Línea A del Metro de la Ciudad de México, debido al ingreso de agua en las instalaciones.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que el

AGUAS NEGRAS



Suspenden servicio en 5 estaciones de la Línea A; se reportó un brote de aguas negras sobre Calzada Ermita Iztapalapa

servicio solo operó entre Pantitlán y Guelatao, mientras que quedó sin servicio en Peñón Viejo, Acatitla, Santa Marta, Los Reyes ni La Paz por varias horas.

Además, se reportó un brote de aguas negras sobre Calzada Ermita Iztapalapa, lo que agrava la situación sanitaria y de movilidad.

También se registraron inundaciones en Avenida Tláhuac y encharcamientos en Eje 1 Norte y Circuito Interior, a la

altura de la alcaldía Venustiano Carranza.

En Tláhuac, se reportaron anegaciones entre San Rafael Atlixco y Sonido Trece, así como sobre Calzada Ignacio Zaragoza, en la intersección con Ermita Iztapalapa.

En Venustiano Carranza, el acceso a la estación Hangares de la Línea 5 quedó parcialmente inundado, afectando tanto a usuarios del Metro, así como automovilistas en la zona del aeropuerto.



Dejan colgados a cientos en la Línea A del Metro

Cinco estaciones dejaron de operar por casi dos horas, lo que colapsó la movilidad

LAURA ARANA

Cinco de las 10 estaciones de la Línea A del tramo de Peñón Viejo a La Paz dejaron de operar por las lluvias de ayer en Calzada Ignacio Zaragoza, lo que afectó el paso de convoyes.

Los trenes prestaron servicio de las estaciones Pantitlán a Guelatao, pero la afectación impactó el viaje de cientos de personas que tuvieron que buscar otras alternativas de movilidad, que implicaban mayor gasto y tiempo.

El Metro informó a las 18:58 horas de ayer que, debido a la intensa lluvia en la zona y a la acumulación e ingreso de agua del exterior, "se implementó servicio provisional en la Línea A, operando únicamente entre Pantitlán y Guelatao en ambos sentidos".

Cerca de las 21:00 horas se restableció el servicio de trenes en toda la Línea A, de Pantitlán a La Paz.



EL DATO

NUEVAMENTE

Esta es la segunda ocasión en el mes que este tramo se suspende debido a la lluvia y afecta a miles de usuarios.

"Agradecemos al equipo de las distintas áreas del @MetroCDMX por su compromiso, a @RTP_CiudadDeMex por el apoyo, a las y los usuarios por su comprensión y paciencia", aseguró el director del Metro, Adrián Rubalvaba, en su cuenta de X.

AFECTACIÓN. El Metro detalló que, derivado de la lluvia en el oriente del Valle de México y del ingreso de agua del exterior, se registró acumulación del líquido en la interestación Los Reyes-Santa Marta, donde laboraron técnicos del STC.



El agua ingresó a la zona de vías, lo que frenó en el servicio de Peñón Viejo a La Paz.

XALIS CAMACHO. EL GRÁFICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

Sección:

Fecha:

26/06/2025

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

SIENTEN LA SALPICADA

REGISTRAN ALCALDÍAS DEL ORIENTE
AFECTACIONES POR LA LLUVIA

METRO / STAFF

CDMX.- La Capital tuvo la tarde de este miércoles afectaciones por lluvias, principalmente, en alcaldías del oriente.

En Venustiano Carranza, autoridades capitalinas reportaron anegaciones en Circuito Interior, a la altura de Puerto México.

También se reportaron afectaciones en Calzada Ignacio Zaragoza y en bajopuente de Eje 1 Norte.

Por la inundación y las fuertes lluvias el servicio en un tramo de la Línea A fue suspendido.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que se cerró al público el servicio entre las estaciones Peñón Viejo a La Paz.

Usuarios compartieron imágenes del agua que se acumuló en Calzada Ignacio Zaragoza e ingresaba a las vías antes que

fueran desalojados de los convoyes y andenes.

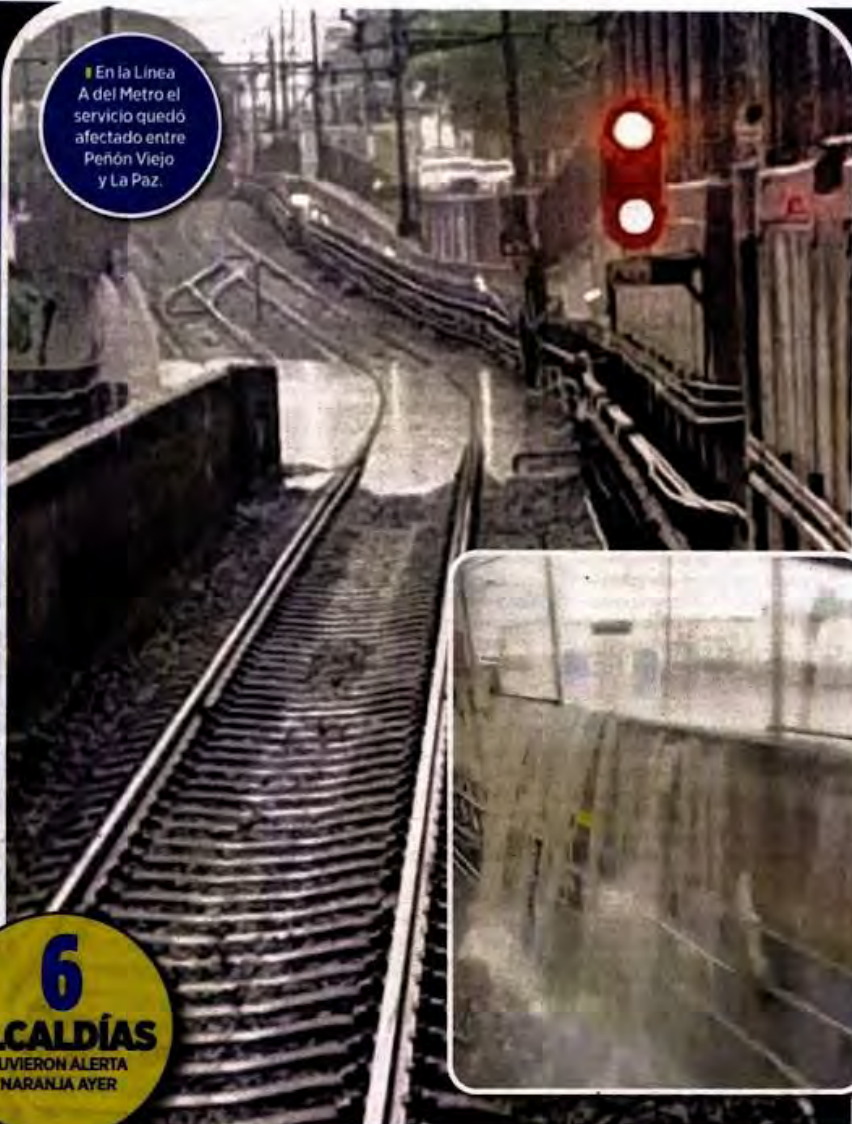
En Iztapalapa, servicios de emergencia atendieron un encharcamiento en la Colonia Ejército de Oriente Indeco II ISSSTE.

Un brote de aguas negras afectó carriles laterales de la Autopista México Puebla, a la altura del Puente de la Concordia, en la misma demarcación.

Mientras que en Tláhuac también se reportó un brote de aguas negras a través del desagüe en el cruce de Avenida Ameca y Benito Juárez.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja por lluvias fuertes para las alcaldías Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Tláhuac. En tanto que hubo alerta amarilla en las diez demarcaciones restantes.

En la Línea A del Metro el servicio quedó afectado entre Peñón Viejo y La Paz.



6
ALCALDÍAS
TUVIERON ALERTA
NARANJA AYER

El regreso a casa fue para muchos un tormento ayer por la tarde.



“Debido a la intensa lluvia en la zona y a la acumulación e ingreso de agua del exterior, se implementa Servicio Provisional en la Línea A, operando únicamente entre Pantitlán y Guelatao en ambos sentidos”.

Transporte
Colectivo Metro



REPORTAN 5 MIL 200 ARTÍCULOS CAÍDOS A VÍAS EN 2025

COLAPSAN OBJETOS LA MARCHA DEL METRO

Descuidos de usuarios en horas pico ocasionan retrasos en el servicio, desde los 15 a 30 minutos que toma la recuperación de las cosas

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. La rutina de miles se vio trastocada la mañana de ayer por lo que, en apariencia, son simples descuidos. Un termo metálico, un bastón y un teléfono celular fueron suficientes para detener, durante varios minutos, el flujo de trenes en las líneas 3 y 4 del Metro de la Ciudad de México, justo cuando las estaciones lucen más llenas, cuando la prisa se convierte en el denominador común.

Primero fue en Hidalgo, Línea 3. El sonido metálico del termo al chocar con las vías fue el preludio del corte eléctrico. Apenas unos minutos después, en la estación Morelos de la Línea 4, un bastón terminó entre los rieles. Y cuando los equipos de rescate aún trabajaban, en Hospital General otro incidente: un teléfono celular resbaló de las manos de un usuario y repitió el mismo destino. Tres incidentes en menos de dos horas, justo en el corazón de la hora pico.

No es un caso aislado. Según cifras oficiales del Sistema de Transporte Colectivo (STC), en lo que va de 2025 se han recuperado ya 5,200

REPORTAGE

5

mil 200 objetos en las vías han sido recuperados, según el STC

433

artículos se caen en promedio cada mes



Los teléfonos móviles son los más frecuentes



objetos de las vías. El fenómeno es constante: cada mes caen en promedio 433 artículos, siendo los teléfonos móviles los más frecuentes (38%), seguidos por paraguas (25%), envases metálicos (15%) y artículos médicos como bastones (12%).

“Un solo objeto metálico en las vías puede causar cortocircuitos, especialmente en temporada de lluvias, cuando la humedad incrementa el riesgo de fallas eléctricas”, explicó un vocero del Metro mientras el personal técnico trabaja a contrarreloj para retirar los objetos.

Cada maniobra de rescate, detallan, puede tardar entre 15 y 30

minutos, lo que en un sistema que transporta a millones de personas diariamente se traduce en demoras acumuladas que afectan a miles.

Los retrasos de este tipo ya suman mil 840 minutos de espera colectiva en lo que va del año. La campaña “Sujeta tus pertenencias”, que el Metro ha reforzado con carteles y anuncios sonoros, busca precisamente crear conciencia en los usuarios. “Un descuido momentáneo afecta a miles de usuarios”, reitera la autoridad.

Con la temporada de lluvias encima, el llamado se vuelve aún más urgente.



Diego Gallegos

Imagen desgastada

Afuera de la estación San Lázaro de la Línea B del STC Metro, en la Alcaldía Venustiano Carranza, un señalamiento en mal estado se deteriora cada día, ante la falta de mantenimiento.

**SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS**



Contabilizan 15 desviaciones en carril confinado

Reduce a la ciclovía obra en Insurgentes

Señalan ciclistas que daño a pavimento por instalar cableado debe de repararse

IVÁN SOSA

Las obras para instalar luminarias a lo largo de Avenida Insurgentes ocasionan que se reduzca la superficie de la ciclovía a lo largo de vialidad, en detrimento de los pedalistas.

En el tramo de Circuito Interior Río Mixcoac al Viaducto, el trayecto ciclista se ve afectado por la apertura de un ducto, dentro de la ciclovía, para instalar el cableado que proveerá la energía eléctrica.

Trabajadores de una empresa contratada por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) llevan a cabo las tareas con varios tramos de la ciclovía cerrados al paso de los ciclistas.

Ante esta situación, los usuarios tienen que salir de la ruta confinada y compartir los carriles vehiculares con los automóviles.

“Nos mandan al carril de los coches, en donde los automovilistas no son nada comprensivos, no bajan la velocidad si ven que nos tenemos que salir del ciclocarril por los agujeros que están haciendo los trabajadores”, reprochó la ciclista Rosario Yanez.

La Sobse comenzó a colocar luminarias verticales como parte del programa de andadores Camino de Mujeres Libres y Seguras, de acuerdo con los rótulos estampados en las nuevas postes de iluminación.

Las obras se han efectua-



EN RIESGO. Los montículos de tierra obligan a los pedalistas a desviar su trayecto y circular en los carriles de automotores.



■ Las obras de la Sobse se realizan sobre Insurgentes, en el tramo de Circuito Interior Río Mixcoac hasta el Viaducto.

do de Mixcoac hacia Viaducto, continuarán hasta el Eje 1 Norte y también se llevarán a cabo de Norte a Sur, sobre Insurgentes, de Buenavista a Mixcoac.

“Trabajaremos otros tres meses para poner las luminarias que van a alumbrar mejor, muchas de los postes de iluminación que hay ya no funcionan o dan una luz

muy débil”, comentó uno de los encargados de las obras.

Los postes existentes no serán retirados, porque en algunos casos son de las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc.

“Hay como 15 desviaciones, con tierra que se hace lodo y además el tubo que están metiendo abrió muchísimos baches que con la lluvia se hacen charcos, es mucho peligro

Rosario Yanez,
ciclista afectada

“Nos mandan al carril de los coches, en donde los automovilistas no son nada comprensivos, no bajan la velocidad si ven que nos tenemos que salir”.

para los ciclistas”, puntualizó la ciclista Marcela Cabrera.

Los trabajos se agregan a la falta de una ciclovía confinada en el tramo de Ciudad Universitaria, lo que complica el trayecto de los pedalistas.

“Tienen que reponer los daños que le están haciendo, debe quedar con el pavimento parejo como estaba”, subrayó el ciclista Alejandro Enriquez.



HABITANTES DEL PUEBLO DE TLALTENCO

PROMUEVEN AMPARO VS UTOPIA TLÁHUAC

En el terreno ejidal donde se pretende construir, ya hay trabajadores y funcionarios que buscan iniciar las obras pese a no haber estudios

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La población del pueblo originario de San Francisco Tlaltenco en la alcaldía Tláhuac que gobierna Berenice Hernández, presentó una demanda de amparo para detener la construcción ilegal de la Utopía en el Deportivo el Triángulo, ya que se trata de un proyecto sin consenso de los habitantes, sin estudios y sin que las autoridades locales demuestren los permisos para realizar obras públicas.

Según dio a conocer la población que se opone a la nueva infraestructura pública, el amparo fue admitido en el juzgado décimo de distrito en materia administrativa.

El recurso legal fue promovido por integrantes de los equipos deportivos que tienen posesión del terreno ejidal que comprende al Deportivo el Triángulo, donde la Secretaría de Obras y Servicios local (Sobse) que encabeza Raúl Basulto, pretende construir la Utopía.

Según dieron a conocer los ejidatarios, mientras fue admitido el juicio de amparo, en el terreno del predio del deportivo ingresó personal de



Aseguran que es un proyecto sin consenso

la alcaldía Tláhuac y de una empresa privada y empezaron a dismantlar parte del mobiliario e infraestructura, a pesar de que no presentaron ningún documento donde se compruebe la propiedad para iniciar con obras.

"El terreno en que se encuentra el Deportivo el Triángulo es de propiedad ejidal de San Francisco Tlaltenco, el cual se dotó mediante resolución presidencial en la segunda ampliación de ejidos en 1945" declararon los propietarios del terreno.

Los opositores a la Utopía, a través de asambleas rechazan el proyecto debido a que las au-

toridades capitalinas tampoco han presentado los estudios de impacto ambiental, análisis de factibilidad, ni estudios del tipo de suelo.

El juicio de amparo que promovió la población se ingresó en el mismo juzgado que le otorgó a la población originaria de San Pedro Cuajimalpa, la suspensión de obras para una Utopía debido a la falta de información en el proyecto.

También el caso de Tláhuac se posiciona como el tercer en el que los habitantes promueven suspender la construcción, pues días antes ocurrió lo mismo en la demarcación Xochimilco.



El terreno en que se encuentra el Deportivo el Triángulo es de propiedad ejidal de San Francisco Tlaltenco"

PROPIETARIOS DEL TERRENO

CASO



El de Tláhuac se posiciona como el tercer en el que los habitantes promueven suspender la construcción



EL CABALLITO

La cláusula que obligó a recuperar mantenimiento del Periférico Norte

:::: Le contamos que ayer el titular de la Junta Local de Caminos del gobierno del Estado de México, **Ariel Juárez**, denunció lo que hay detrás de los contratos de Pago de Prestación de Servicios a Largo Plazo, los famosos PPS, para el mantenimiento de vialidades en la entidad.



Ariel Juárez

El funcionario indicó que las empresas que tienen ese convenio, que vence hasta 2032, prácticamente no atienden las 56 vías primarias, pese a que se les paga 78 millones de pesos cada mes. La razón, explicó, es que 90% de las vías son inaplicables, es decir, como fueron intervenidas por una obra de CFE o el municipio, la zona ya no estaba como cuando firmaron el contrato, entonces, la empresa

no da el mantenimiento. Por este motivo y mediante una negociación, se liberó de ese paquete de avenidas a Periférico Norte, por lo que ahora, las autoridades estatales y municipales, por fin, bachearán.

Ven una traición en el PRI mexiquense

:::: Nos dicen que en donde andan un poco molestos es en el PRI del Estado de México, luego de que **Carlos Iriarte Mercado** fue propuesto como cónsul de México en Boston. Don Carlos ha sido diputado local y federal, alcalde de Huixquilucan, y funcionario en el gobierno mexiquense de **Enrique Peña Nieto**, y además ocupó cargos partidistas a nivel estatal y federal en el PRI. Su nombramiento ya fue ratificado en el Senado. Lo que nos dicen es que renunció a su militancia hace poco más de un mes y se suma a la serie de bandazos que dieron los priistas para sumarse a Morena, como fue el caso de la excandidata al gobierno, **Alejandra del Moral**.

En GAM, la Utopía más grande

:::: Nos platican que en la alcaldía Gustavo A.



Raúl Basulto

Madero se establecerá la Utopía más grande de la Ciudad de México, pues se habilitará la infraestructura en el Deportivo *Hermanos Galeana*, ubicado en colonia San Juan de Aragón, en una superficie total de 228 mil 989 metros cuadrados. El titular de la Secretaría de Obras y Servicios, **Raúl Basulto**, aseguró que probablemente sea la más grande que construirán, pues de

las que le siguen en extensión, está la de Iztacalco, con 120 mil 900 metros cuadrados. Entre sus atracciones estará la Aventura Galáctica, con todo y su máquina simuladora de caída libre.

**SECRETARÍA DE TRABAJO Y
FOMENTO AL EMPLEO**



Secretaría del Trabajo local busca disminuir empleos informales

Setenta empresas ofrecen mil 200 vacantes en la Feria Nacional

ELBA MÓNICA BRAVO

La secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, Inés González Nicolás, sostuvo que el principal desafío de la dependencia a su cargo es abatir la informalidad en la capital, al mencionar que 45 por ciento de la población económicamente activa está ocupada en ese sector.

Al ser entrevistada luego de encabezar la inauguración de la Feria Nacional de Empleo para la Equidad e Inclusión Laboral, comentó que el reto es remontar los logros en la creación de fuentes laborales obtenidas el año pasado en la capital; sin embargo, prefirió reservar las cifras que se tienen proyectadas para este 2025.

Destacó que con la Feria Nacional de Empleo las personas podrán encontrar mil 200 vacantes que ofrecen alrededor de 70 empresas, las cuales corresponden al área de comercio, industria, servicios, seguridad y tecnología.

El gobierno capitalino informó a finales del año pasado que de

enero al 12 de diciembre de 2024 se generaron 74 mil 614 nuevos empleos formales, con lo que el sector comercio habilitó 27 mil 182 trabajadores asegurados; el de servicios para empresas, personas y el hogar formalizó a 25 mil 287 personas, mientras el de servicios sociales y comunales fueron 4 mil 744 asegurados, por mencionar algunos.

A noviembre de 2024, la capital registró 3 millones 548 mil 439 personas trabajadoras afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con lo que la Ciudad de México lideró en esa fecha el número de empleos formales en el país.

La funcionaria mencionó en su discurso que la orientación sexual, la identidad o expresión de género, el origen étnico, la edad, discapacidad o cualquier otra condición de ninguna manera deben impedir a que una persona goce de su derecho al trabajo.

González Nicolás agregó que esto "no es una concesión, no es un apoyo, es un derecho, y el trabajo debe desarrollarse en igualdad de condiciones, libre de discriminación y de violencia", tras referir que "la feria es un espacio que también consideramos un espacio de lucha por más y mejores empleos para un grupo especial tan importante, que es el de la diversidad de las personas".



Impulsan inclusión laboral en feria nacional de empleo

Las oportunidades laborales son un derecho para tener igualdad de condiciones y ser libres de discriminación y violencia, consideró la titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Inés González Nicolás.

“El trabajo no es una concesión, no es un apoyo, es un derecho y este trabajo debe ser en igualdad de condiciones y libre de discriminación y violencia”, expresó desde la Feria Nacional del Empleo para la Diversidad de Inclusión Laboral, realizada en Expo Reforma y que ofreció más de mil 200 vacantes.

González Nicolás aseveró que la orientación sexual, la identidad o expresión de género, origen étnico, edad, discapacidad o cualquier otra condición, no deben impedir que una persona goce del derecho a un trabajo digno.

La secretaria del Trabajo capi-

talina subrayó que se promovió un diálogo con más de 60 empresas que ofrecieron más de mil 200 ofertas laborales durante la feria nacional para brindar espacios de trabajo inclusivos; además, apuntó que la entidad continúa como un referente del trabajo formal en el país.

Mil 200

vacantes se ofrecieron durante el evento en Expo Reforma

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Manola Zabalza, explicó que el objetivo de la estrategia es buscar que las empresas contraten a las personas por su talento, conocimiento, nombre y

pasión sin atender a su identidad de género.

“Es un recordatorio de qué queremos de las empresas. No sólo se trata de estar orgullosos en este mes del orgullo, sino estar orgullosos de las empresas que nos representan”, afirmó Zabalza.

/ÁNGEL ORTIZ



OBJETIVO. La Secretaria del Trabajo indicó que busca reducir las barreras de inclusión al empleo para integrantes de la diversidad sexual y promover su autonomía económica.



MÁS DE 1,300 PLAZAS

Lanzan bolsa de trabajo dirigida a diversidad sexual

PILAR MANSILLA

En la Feria del Empleo participan más de 70 empresas y se lleva a cabo en el salón Mercurio de Expo Reforma

La feria es parte de una estrategia más amplia de inclusión laboral, entendida como una obligación, no un gesto simbólico. En el marco del Mes del Orgullo, la Ciudad de México llevó a cabo la Feria Nacional de Empleo para la Equidad y la Inclusión Laboral incluyente con más de 70 empresas participantes y más de mil 300 vacantes dirigidas a personas de la diversidad sexual.

El evento fue inaugurado por la secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, Inés González Nicolás, quien aseguró que se trata de una ac-

ción concreta contra la discriminación y por la inclusión en el trabajo formal.

"No es una feria más, es un ejercicio de justicia social, un acto de inclusión que busca abrir oportunidades reales a quienes han sido históricamente marginados del empleo", expuso.

Durante su intervención, en el salón Mercurio de Expo Reforma, González Nicolás afirmó que esta feria forma parte de una política laboral que apuesta por eliminar barreras y garantizar condiciones laborales dignas.

"Queremos que nadie quede fuera por su orientación sexual, su identidad de gé-

nero, su discapacidad o cualquier otra condición", señaló. "Hemos dialogado con más de 70 empresas para que ofrezcan espacios laborales seguros, formales y sin prejuicios", añadió.

La funcionaria estuvo acompañada por representantes del gobierno federal, como Claudio Frausto Lara, titular de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; así como por el presidente de la Canaco Servytur, Vicente Gutiérrez Camposeco.

González Nicolás también destacó la importancia de garantizar la autonomía económica como condición indispensable para el desarrollo individual.

"Si no somos autónomos económicamente, siempre vamos a depender de otras personas. Tener nuestros propios ingresos es lo que nos permite crecer y tomar nuestras decisiones", afirmó.

Entre las vacantes ofertadas se incluyen puestos administrativos, técnicos, operativos y profesionales, todos con prestaciones de ley y las empresas participantes se comprometieron a respetar los principios de inclusión y no discriminación.

"Deseamos que aquí encuentren lo que buscan para ocuparse y ser económicamente independientes", agregó la secretaria.

"Esta feria es un puente entre las personas que necesitan trabajo y las empresas que lo ofrecen. La inclusión laboral no es un gesto, es una obligación", indicó.



@TRABAJOCDMX

La feria es parte de una estrategia más amplia de inclusión laboral, entendida como una obligación, no un gesto simbólico.

Buscan mejorar la cultura laboral.

SECRETARÍA DE TURISMO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

26/06/25

Página: _____

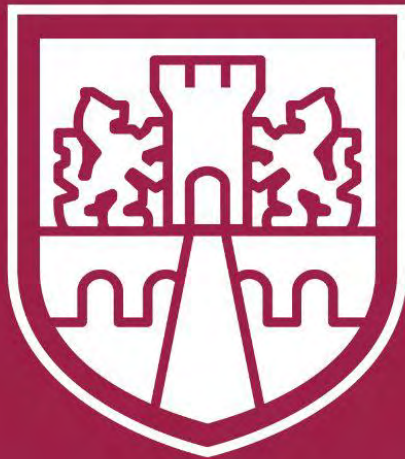
9

Sección: _____

Fecha: _____



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



CIUDAD



Más de 13 mil proyectos vecinales participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025



Un total de 13 mil 35 proyectos ciudadanos fueron dictaminados como viables y participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se llevará a cabo durante el mes de agosto en las 16 alcaldías de la capital.

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el

59.42% de los proyectos presentados ante los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA) cumplieron con los requisitos establecidos para su posible ejecución.

La CPCyC, presidida por la consejera electoral Erika Estrada Ruiz e integrada por las consejeras María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido, destacó que la alcaldía Gustavo A. Madero concentra

el mayor número de propuestas viables, con 2 mil 222 proyectos aprobados para ser votados por la ciudadanía.

Además, las demarcaciones que obtuvieron el mayor porcentaje de proyectos viables respecto al total recibido fueron Álvaro Obregón (77.19%) y Coyoacán (77.03%), de acuerdo con la información proporcionada por la Comisión de Participación Ciudadana.

La ciudadanía puede consultar el listado completo de proyectos, así como el sentido de su dictaminación, a través del portal oficial: <https://siproe2025.iecm.mx/sistema-integral/>. También es posible acceder a esta información en los estrados de cada una de las 33 Direcciones Distritales del IECM.

En cuanto a los 8 mil 882 proyectos que no fueron considerados viables, sus proponentes podrán presentar un escrito de inconformidad ante la alcaldía correspondiente, interponer un Juicio Electoral o un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía. ● (Gerardo Mayoral)



COMPETIRÁN 13 MIL PROPUESTAS EN CONSULTA 2025

Reportan viables el 59.42% de proyectos ciudadanos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Este año, 13 mil 35 proyectos propuestos por habitantes, vecinas, vecinos y personas originarias de la Ciudad de México fueron dictaminados como viables y formarán parte de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, a celebrarse en agosto. De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), esto representa el 59.42% del total de iniciativas remitidas a los Órganos Dictaminadores de Alcaldías (ODA).

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), encabezada por la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, informó que la alcaldía Gustavo A. Madero es la que concentra el mayor número de proyectos viables, con 2 mil 222 propuestas que cumplieron los requisitos establecidos.

En cuanto a porcentaje de viabilidad, el IECM destacó los altos porcentajes de la alcaldía Álvaro Obregón con 77.19% y Coyoacán con 77.03% de sus proyectos aprobados.

Las y los interesados pueden consultar el listado completo y el estatus de cada propuesta en el



· Inició el 24 de marzo y concluyó el 18 de junio

POSIBLE



· Aumente el número de proyectos viables por proceso de los ODA

portal <https://siproe2025.iecm.mx/sistema-integral/>, o acudir a cualquiera de las 33 Direcciones Distritales del IECM donde están disponibles los dictámenes.

Respecto a los 8 mil 882 proyectos no viables, las personas promotores pueden presentar un escrito de inconformidad ante la alcaldía correspondiente, o bien, recurrir a un juicio electoral o juicio para la protección de sus derechos político-electorales.



Piden no interrumpir acceso a información

BERNARDO URIBE

El Instituto de Transparencia (Info) local hizo un llamado a los sujetos obligados de la Capital a cumplir con el proceso de carga de solicitudes, como parte de la Ley de Acceso a la Información, pese a las reformas que extinguen este órgano.

Durante la sesión ordinaria del Pleno del Instituto, la comisionada María del Carmen Nava, recordó que hasta que los cambios se consoliden desde el Poder Legislativo, el Info CDMX continuará con trabajos proactivos de transparencia.

En ese sentido, consideró necesario que el resto de instituciones públicas no interrumpieran sus obligaciones.

“Somos un órgano autónomo, de acuerdo a la Constitución local y por supuesto a las leyes en la materia vigentes, por lo que nuestra institución no está subordinada a ninguna otra regulación hasta el momento, por ende, seguimos con las facultades completas y plenas”, apuntó.

“En ese sentido estamos invitando a que se continúen con la carga de obligaciones de transparencia en cada uno de los 156 actores e instituciones públicas de la Ciudad de México”.

Como parte del informe de trabajo del equipo Estado Abierto —enfocado a la cocreación, la apertura institucional y el uso estratégico de los datos abiertos—, la comisionada Nava destacó el trabajo interinstitucional con sujetos obligados e instituciones públicas.

Esto a través de asesorías técnicas especializadas que buscan mejorar el manejo de solicitudes de información y quejas.

“Para contribuir a la

María del Carmen Nava, comisionada

■ Nuestra institución (Info) no está subordinada a ninguna otra regulación hasta el momento, por ende, seguimos con las facultades completas y plenas”.

carga de obligaciones de información de transparencia hemos desarrollado 224 asesorías técnicas a petición de las instituciones, esto suma a un total de 3 mil 531 que se han brindado desde 2019 a la fecha, y en mi ponencia se ha brindado mil 173 asesorías en donde el 69 por ciento han sido para personas recurrentes”, señaló Nava.

La comisionada explicó que los temas de las asesorías giran en torno a la integración y registro de comités de transparencia, sobre las recomendaciones y observaciones derivadas de las evaluaciones.

Además, afirmó que, hasta que el Congreso local no disponga lo contrario, la autonomía del órgano garante seguirá firme, así como su responsabilidad en la protección de datos personales, al menos hasta que finalice este mes.

El Info continuará con sus mismas atribuciones al menos hasta finales de este año, antes de su inminente reestructuración debido a las reformas a la ley en la materia, tema aún en debate dentro del Legislativo local, pues se prevé su desaparición así como cambios en sus atribuciones.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página:

1

Sección:

Marcador

Fecha:

26/06/2025

Plaza México anuncia la suspensión de las corridas de toros; ve inviable realizar modalidad sin violencia

MARCADOR



OSWALDO FIGUEROA



LUIS GARDUÑO DAVID DECLARTE

EN LA CDMX

SIN CORRIDAS DE TOROS

LA PLAZA MÉXICO ANUNCIA SUSPENSIÓN DE LA FIESTA BRAVA TRAS REFORMA QUE PROHÍBE ESPECTÁCULOS "CON VIOLENCIA"





VEN INVIABLE EL ESPECTÁCULO "SIN VIOLENCIA"



Plaza México suspende corridas de Toros

CON LA NUEVA LEY
SE ATENTA CONTRA LA
LIBERTAD CULTURAL

CRISTÓBAL MORALES

La Plaza México dio a conocer la suspensión de corridas de toros en dicho inmueble después de la aprobación de una reforma en el Congreso de la CDMX, ya que es inviable realizar el espectáculo "sin violencia".

A través de un comunicado, La México subrayó que este tipo de determinación es consecuencia a las modificaciones que se propusieron a mediados de marzo pasado, donde se determinó que el toro de lidia no puede ser matado ni maltratado, hecho que cambia de forma radical la esencia de la tauromaquia.

"La México" informa que, como consecuencia de la nueva legislación recientemente aprobada por el Congreso la Ciudad de México, no es posible celebrar corridas y novilladas tradicionales. La reforma representa una prohibición a la tauromaquia, pues elimina los elementos esenciales de la misma y conlleva un cambio estructural que altera profundamente la naturaleza de la corrida de toros. Adicionalmente, es técnica y jurídicamente inviable llevar a cabo el denominado "espectáculo taurino sin violencia", se indicó en el escrito.

Recordemos que desde mediados del

año pasado, practicantes y amantes de la tauromaquia han tenido varios enfrentamientos y opiniones divididas ante el cambio de permisos que dicha disciplina ha tenido para su "suerte" en la capital mexicana.

Dentro del mismo comunicado, afirman que el argumento de proteger a los toros y suspender las corridas es totalmente incongruente.

"Esta reforma, que se presenta bajo el argumento de protección animal, tendrá como consecuencia justamente la desaparición del toro de lidia, una especie cuya existencia depende exclusivamente de la práctica taurina".

SE ATENTA CONTRA LA LIBERTAD CULTURAL

Así mismo, lamentaron que "cualquier medida que atente contra la libertad cultural de cientos de miles de personas que han hecho de la tauromaquia una tradición viva en la Ciudad de México y en el resto de nuestro país."

A pesar del decreto, parece que el equipo jurídico de las personas a favor de la tauromaquia trabajará para seguir la batalla legal en pro de la práctica de dicha disciplina.



Señalan que es inviable presentar un espectáculo ante los cambios propuestos por el Gobierno y Congreso. Cuartoscuro



A través de un comunicado los representantes de la Plaza de Toros de México, anunciaron la suspensión de las corridas. Luis Garduño



TAUROMAQUIA: 499 AÑOS DE TRADICIÓN AMENAZADOS

En Plaza de Toros, 35 mil empleos en riesgo

● SI DESAPARECEN LAS CORRIDAS, SE EXTINGUE EL TORO DE LIDIA; LA ELIMINACIÓN DE LA FIESTA BRAVA AFECTARÁ A COMUNIDADES RURALES, OFICIOS TRADICIONALES Y ECONOMÍAS LOCALES

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

En la Plaza México dejarán de festejar la fiesta brava, pues según el recinto, la nueva legislación aprobada por el Congreso de la CDMX hace imposible celebrar corridas y novilladas.

Ante esto, defensores de la tauromaquia convocaron a una marcha hoy, partiendo del Palacio de Bellas Artes bajo el lema "Vive libre", en defensa de lo que consideran no solo una tradición cultural, sino también una fuente legítima de empleo para entre 35 mil 120 mil personas.

El llamado fue encabezado por el torero Arturo Macías "El Cejas", quien alertó sobre el impacto económico y social que implicaría la prohibición total de las corridas de toros. "Estamos hablando de 35 mil empleos directos y pérdidas millonarias en hotelería, restaurantes y ganaderías", señaló.

Macías advirtió que el riesgo es también ambiental y cultural: "Estas regulaciones representan la muerte de una especie. El toro bravo existe gracias a una tradición de 499 años".

EMPLEOS EN RIESGO

De acuerdo con datos de la Unión de



Empresarios Taurinos de México, las principales afectaciones se concentran en los toreros y ganaderos hasta sastres, vendedores ambulantes, músicos, mozos de espadas y personal de limpieza.

Anteriormente, Mariano del Olmo, representante de la Asociación Mexicana de Empresarios Taurinos, destacó que esta industria genera alrededor de 40 mil empleos directos y 80 mil indirectos, beneficiando a sectores como restaurantes, comercios y pequeños negocios en torno a la Plaza México.

VAN VS LEY "HECHA AL VAPOR"

Ante la prohibición aprobada en la Ciudad de México, toreros y novilleros interpusieron amparos, al considerar que la legislación es inconstitucional. César Cantoral Cárdenas, abogado de la organización Tauromaquia Mexicana, capítulo CDMX, señaló que la norma "fue hecha sobre las rodillas, sin análisis técnico ni consulta pública", y que invade facultades federales al restringir libertades como el trabajo, el comercio y el acceso a la cultura.

El rejoneador Emiliano Gamero consideró que el tema ha sido "utilizado políticamente", y calificó las reformas como "una barbaridad".



En Aguascalientes lo-gramos reunir seis mil personas para defender nuestras tradiciones y obtuvimos declaraciones en favor de la tauromaquia"

ARTURO MACÍAS EL
CEJAS
TORERO



Es una presa política para ganar simpatías. Pero esta actividad es una fuente de ingresos para miles de familias"

EMILIANO
GAMERO
REJONEADOR



1500

millones de pesos anuales genera el sector

PRESA POLÍTICA



El rejoneador Emiliano Gamero señaló que el tema ha sido usado políticamente

Anunciaron que la marcha de este 26 de junio será pacífica



EXPONE MURO DE DENUNCIAS A PRESUNTOS ACOSADORES

● Como un mudo testigo, el muro de vallas que cubre un edificio antiguo frente a la Alameda Central exhibe decenas de fotografías de presuntos acosadores sexuales. Policías, abogados, estudiantes y otros rostros aparecen señalados por mujeres que denuncian abusos, agresiones y amenazas. Este improvisado memorial se ha convertido en un grito visual contra la impunidad y en un espacio de denuncia pública.



PESE A CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

CETis 57, en mal estado

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETis) 57 Ignacio Allende, ubicado en Iztapalapa, se manifestaron para denunciar que, a pesar de haber pagado mil 680 pesos correspondientes a la cuota semestral de reinscripción —monto que exigen para poder registrarse cada semestre— no se les ha proporcionado recibo de pago, y el dinero no ha sido visible en mejoras a la infraestructura existente.

Entre las quejas que los estudiantes realizaron, se presentó la inseguridad dentro del plantel. Explicaron que las cámaras de vigilancia de la institución están inservibles o dañadas, lo que propicia zonas oscuras y vulnerables donde ya han ocurrido robos y situaciones de agresión entre la comunidad.

Posterior a ello, refirieron el mal estado en el que se encuentran las instalaciones: hay baños destruidos, laboratorios con mobiliario dañado y salones deteriorados que dificultan el desarrollo de prácticas, especialmente en las carreras técnicas y de salud. A pesar de lo anterior, el sitio oficial de la escuela presume sus 10 laboratorios.

DICEN



Señalaron que no existe mantenimiento preventivo ni correctivo, pese a los reportes que han levantado principalmente sobre filtraciones en la escuela

INDICAN



Los estudiantes señalaron que el problema ya fue reportado en encuestas a personal docente



• Pagaron mil 680 pesos



Justicia y migrantes, entre las causas de la marcha

Convocan a unirse al "tramo de silencio" para recordar a integrantes de la comunidad

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con el lema "Diversidad sin fronteras. ¡Justicia, resistencia y unidad!", la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+, que tendrá lugar este sábado en la CDMX, pondrá sobre la mesa dos temas: justicia para las personas de la comunidad que han sido víctimas de crímenes de odio, y migrantes, refugiados o personas en situación de movilidad que se encuentran en México y pertenecen a esta comunidad, explicó Mario Bustamante, coordinador general del Comité IncluyeT.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el activista adelantó que la marcha estará encabezada por colectivos que trabajan estos temas y tendrá una participación importante de cuerpos diplomáticos de otros países, quienes se sumarán a esta "solidaridad internacional".

"Hablando un poco de esta solidaridad internacional, salió el tema de las personas migrantes y refugiadas y personas que están en situaciones de movilidad que son LGBT y que actualmente se encuentran en nuestro país transitando o viviendo y que pocas veces se habla de esta población", dijo.

Explicó que en la manifestación de este sábado se espera la participación de más de medio millón de personas, entre ellos procedentes de otras entidades de la Repú-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Colectivos anticipan la participación de más de medio millón de personas en la marcha de este sábado en la capital.

MARIO BUSTAMANTE

Coordinador del Comité IncluyeT

"Es muy buen momento para poner sobre la mesa esta necesidad de justicia de las personas LGBT+ que han sido víctimas de crímenes y discursos de odio"

blica, pues advirtió que aunque en la CDMX se vive "un oasis de diversidad y de inclusión", la realidad para las personas de la comunidad en otras partes, sobre todo en las periferias, es muy distinta.

Por otro lado, señaló que si bien en la capital hay derechos, a la co-

munidad le preocupa que los discursos de odio que se escuchan en otros países alcancen a México.

"Estamos pasando un momento complejo con el tema de la justicia en nuestro país, en donde acabamos de pasar unas elecciones judiciales, entonces, al final es un muy buen momento para poner sobre la mesa esta necesidad de justicia de las personas LGBT+ que han sido víctimas de crímenes y discursos de odio", advirtió.

Bustamante invitó a quienes participen en la marcha del orgullo a sumarse al "tramo de silencio", en el que todos los asistentes guardan silencio "en remembranza de todas estas personas que han sido víctimas de crímenes de odio y que lamentablemente ahorita no pueden marchar con nosotros". El tramo del silencio irá de la Glorieta de las Mujeres que Luchan hasta el Antimonumento de los 43. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página:

Sección:

Fecha:

26/06/2025

Combaten homofobia con show drag en Xochimilco

Violeta Silvestri, Azúcar Morena y Zonya Montoya crearon el espectáculo **Drajneras**, el cual **busca combatir los estigmas hacia la comunidad**, sin dejar de lado el entretenimiento, explican

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

En septiembre de 2024, Violeta Silvestri, Azúcar Morena y Zonya Montoya, quienes conforman las Chilangas Dragas, decidieron crear el concepto de Drajneras: un show en las trajineras de Xochimilco, con el fin de resistir contra los estigmas y la homofobia de este lugar. Además, querían dejar de ser vistas como criaturas de la noche y separarse de los otros y los bares.

"Cuando inició esto dijimos 'vamos a agarrarnos del lugar más homofóbico de todo México, donde a parte golpean gente: las trajineras. Vamos a ir de travestis, vamos a dar nuestro show y no nos van a correr, verdaderamente'", dice Silvestri.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Azúcar Morena señala que el primer acercamiento a las trajineras fue en septiembre, cuando iban a ir a Xochimilco "y un amigo me dijo '¿y si nos vamos vestidas?', y desde ahí, como un mes después dimos nuestro primer show, pero ese día nació la idea".

Explica que no trabajan como prestadoras de servicio en los embarcaderos, sino que alquilan una trajinera como cualquier cliente.

"En sí el acuerdo con los dueños siempre ha sido como clientes". Incluso alguna vez les negaron el servicio porque querían contratar la trajinera a través de ellas.

"El único problema que llegó a haber fue al inicio. No sabíamos nosotras que no podíamos atraer gente porque justamente ese es su mercado [de los dueños], sino que tenemos que ir como clientes, y ahí sí nos negaron el servicio, pero no volvió a pasar y cada quien lo suyo".

Mientras presentan su espectáculo en el que cabaretean, bailan, realizan juegos y cantan, un comerciante de micheladas les chifla desde su lancha, al igual que turistas y un vendedor de pulques, a lo que Azúcar Morena contesta a este último: "¿No tienes jarabe de mi palo, bebé?".

"Si tenemos uno que otro grito, pero siempre lo tomamos de la mejor manera y agarramos todo a broma porque también hay que divertirnos aquí", expresa.

Platica que al inicio los clientes,



Violeta Silvestri, Azúcar Morena y Zonya Montoya integran las Chilangas Dragas y en septiembre del año pasado crearon el concepto de Drajneras. Poco a poco han ganado espacio en el gusto de público que visita el embarcadero.

turistas y comerciantes las veían un poco raro, "miradas nada más o chiflidos, tal vez en forma de burla, pero nosotras nos reímos siempre, pero justamente se trata de romper la barrera con la comedia, eso ayuda muchísimo".

Refiere que no pueden dejar de lado la diversión, lo político y el activismo que es ser dragas y ser personas disidentes en este arte.

Relata que al llegar a los embarcaderos de Xochimilco hubo algunas miradas de los turistas y comerciantes: sin embargo, se siente "orgullosa de poder estar en Xochimilco, y creo que hablo por mis hermanas también".

"Es un orgullo estar aquí, empezar todo este despapaye y ser un ple-

de lanza para que más dragas puedan lograr abrirse más espacios dentro de la urbanización y del arte", indica Azúcar Morena.

Desde antes de cada Drajnera, que llegan a presentar una vez a la semana, entablan un acuerdo con los clientes, quienes van desde niños, adultos mayores y extranjeros, para establecer que al llegar a cierto nivel de alcohol pueden cancelar el evento, "para evitar accidentes".

Para Violeta Silvestri ir a Xochimilco como dragas a ofrecer su show "es superimportante porque llegar a un lugar que están machistas nos ha servido porque mucho del odio viene acerca de la desinformación, entonces, estamos tratando de quitar ese *mindset* (mentalidad) y estamos haciendo un cambio".

La draga, que tarda aproximadamente una hora y media en maquillarse, platica que Chilangas Dragas busca divertirse y divertir al público, como cualquier otro show en trajinera, "y eso ha sido lo más importante para que la gente empiece a normalizar esto, que nos empiece a aplaudir y a tomar fotos, preguntar por nosotras".

Zonya Montoya, quien hace comedia e interactúa con los turistas, entre albures y canciones, asegura que Drajneras es una resistencia del movimiento LGBTQ+ para "hacer un poquito más consciente a la sociedad de que es una manera de expresión más y que es válido".

"Nos visibilizamos en este tipo de lugares, siempre con todo respeto y esperando lo mismo. No estamos para imponer nada, sólo hacer un poco de conciencia", explica.

En medio de la plática, una trajinera con 20 turistas se empareja y comienzan a interactuar con Zonya, quien se toma fotos, videos y hace algunos chistes. También coquetea en tono de broma con un hombre.

"Ha habido una aceptación total desde el embarcadero, no sólo en este, sino en varios. La gente se sorprende y nos contactan, dicen quiénes son, hay curiosidad y ha tenido buen impacto", manifiesta.

Luego de recrear una boda lésbica de manera improvisada con una pareja que se comprometió, platican que están inspiradas en un "conshepto (concepto) mexa", el cual fue diseñado por Zonya Montoya, entre pallacates y colores representativos mexicanos.

"Algo muy importante es que no somos personajes como tal, nuestras personalidades se mezclan con esta cultura mexicana, entonces justamente creamos experiencias únicas a través de esta cultura mexicana, por eso somos Chilangas Dragas", dice.

Zonya, quien se describe como activista —al igual que Azúcar y Violeta—, considera que van por buen camino en Xochimilco, pero que todo cambio social "tarda un poquito en hacer efecto".



Durante el show hay bromas, baile, canto e improvisación. El espectáculo se puede cancelar si algún cliente se excede con el alcohol.





“Somos quienes SACAMOS LA BROCHA y pintamos los primeros colores”

FOTOS: OMAR FLORES



Rubén Zamarrón y Korina Corona, de la organización Pintando Arcoíris, gestionan talleres para adultos mayores

GLORIA LÓPEZ
**TRAS UNA VIDA
DE LUCHA, ADULTOS
MAYORES DE LA
COMUNIDAD LGBTQ+
HAN ENCONTRADO
EN PINTANDO ARCOÍRIS
UN LUGAR PARA SANAR**

Ante la falta de políticas públicas, un hogar digno y acceso a servicios de salud, adultos mayores de la comunidad LGBTQ+ buscan ser visibilizados. Aunque hoy celebran el amor que escondieron en su juventud, quienes abrieron las puertas a la lucha de la diversidad deben continuar con su activismo.

A través de la organización civil *Pintando Arcoíris*, un refugio seguro y digno para ellos, construyen comunidad y enfrentan el abandono y precariedad que sufren al ser rechazados por sus familias y seres queridos.

Korina Corona, mujer trans, activista

y fundadora de la agrupación, dijo sentirse feliz de los derechos ganados, pero también triste de pertenecer a un sector doblemente invisibilizado.

“En primera jamás imaginé que viviría más de 30 años. Ver todo lo que hemos avanzado, que hemos sido parte de estos cambios y de estas juventudes, es algo que nunca me lo imaginé y me llena de mucha felicidad saber que contribuí con un granito de arena para que eso pudiera suceder, pero también me

entristece porque nos convertimos en adultos mayores y se olvidaron de nosotros”, señaló en entrevista con *El Sol de México*.

La organización, detalló, ofrece atención psicológica y de salud, también realiza actividades de convivencia y de aprendizaje para que los adultos mayores desarrollen habilidades sociales y usen herramientas tecnológicas, pues la mayoría, explicó, vive sola, sin familia y sin acceso a servicios básicos que les garanticen una vejez digna.

“Ser una persona adulta mayor requiere de mucha atención especializada geriátrica, médica, psicológica y psicoterapéutica en general en el adulto mayor, ahora súmale ser LGBT, eso es lo que nos invisibiliza, por eso nos tuvimos que dar a la tarea en empezar a construir espacios seguros”, resaltó.

Desde antes de 2019, Korina comenzó este esfuerzo, pero fue el año pasado cuando decidió dar los talleres de manera más formal. En 2024, contó, ya tenían más de 39 integrantes, por lo que empezaron a reunirse en parques y librerías, donde les dieron permiso de realizar sus actividades.

Ahora operan en un lugar fijo, pero prestado, que se ubica en el número 3 de calle Ermita, en la colonia Narvarte.

La activista, de 61 años, vive sola, paga renta y genera ingresos del trabajo sexual y las labores que realiza como activista en la agrupación. A pesar de que no tiene acceso a servicios de salud, un trabajo estable y un hogar propio, se siente afortunada de seguir viva.

Recordó que en su adolescencia fue discriminada, violentada y rechazada por ser una mujer trans, por lo que tuvo que salir de su casa a los 15 años para comenzar una vida sola, lo que la motivó a construir una comunidad.

Korina aplaude que las nuevas gene-

El grupo busca constituirse legalmente como una fundación o una asociación civil que cuenta con un espacio propio



RUBÉN ZAMARRÓN
MIEMBRO DEL GRUPO

"Llegué a este lugar en 2019 por la marcha del orgullo LGBT, mi hijo me dio un volante, me dijo que me iba a servir"

Korina tiene 61 años y es fundadora de la organización



KORINA CORONA
ACTIVISTA

"Me llena de felicidad saber que contribuí con un granito de arena, pero también me entristece porque nos convertimos en adultos mayores y se olvidaron de nosotros"

raciones puedan hablar de su orientación sexual libremente, que cuenten con el derecho a cambiar su identidad de género, a tener un matrimonio igualitario y familias diversas.

"En mi época no había acrónimos para reconocer a las diversidades, no existía la palabra trans, a todo mundo los etiquetaban como homosexual o con calificativos fuertes y ofensivos que más bien eran descalificativos. Esa es la parte que me da sentimiento porque para que esto sucediera lamentablemente perdimos mucha gente que no pudo llegar aquí por la agresión sistémica para la comunidad", indicó.

Lamentó que la vejez LGBTQ+ sea olvidada a pesar de ser quienes abrieron el camino para contar con los derechos que hoy existen. Son "quienes sacaron la brocha y pintaron los primeros colores", como afirman en la organización.

Rubén Zamarrón, quien tiene 75 años de edad y forma parte de la comunidad gay, encontró en este espacio una segunda familia.

"Llegué a este lugar en 2019 por la marcha del orgullo LGBT, mi hijo me dio un volante, me dijo que me iba a servir y era la casa de día. Cuando llegué me sorprendió ver a gente mayor que yo, con bastón, en silla de ruedas, cantando y haciendo actividades", expresó.

En este lugar recibió atención psicológica y psiquiátrica por varios años para superar situaciones de su familia y el duelo de su pareja quien falleció. Ha sido un espacio muy importante de convivencia donde ha sido escuchado y aceptado.

Aunque la familia de Rubén nunca lo agredió físicamente, decidió guardar silencio y evitar cualquier conversación sobre su orientación sexual. Tiempo después se vio obligado a alejarse de ellos, pues rechazaron su decisión de adoptar un hijo.

"Me tuve que separar de mi familia

porque tuve problemas con ella cuando adopté a mi hijo, me empezaron a cuestionar qué de dónde era, que por qué él y me salió de mi casa. Mi hijo también es gay, sus padres lo corrieron de su casa cuando les dijo que era gay y yo decidí darle una oportunidad", contó.

Actualmente, Rubén es pensionado y vive con su hijo de 40 años, quien terminó sus estudios y tiene un trabajo.

Uno de los sueños de Korina y Rubén es contar con los recursos para poder constituir legalmente *Pintando Arcoiris* y que puedan habilitarla como una casa para los adultos mayores LGBTQ+ que no tienen en dónde vivir.

"Lo que queremos hacer es constituirlo como una asociación civil o fundación para poder tener nuestro espacio propio, un centro de día comunitario que tenga atenciones especializadas, donde se puedan realizar actividades todos los días los 365 años, donde van a tener un lonche pues hay compañeros que se encuentran en total abandono", precisó la fundadora.

"Queremos tener un lugar, acondicionado con dos cuartos y camas para las personas que no tienen donde vivir y que están en la calle, como uno de nuestros compañeros que realmente tenía que estar viendo cómo pagar cada mes una renta para no quedarse en la calle", agregó Rubén.

EXPUESTOS A LA VIOLENCIA

Arturo Arcos Soto, maestro de la UNAM especialista en la vejez de la diversidad

sexual explicó que la mayoría de los adultos mayores de la diversidad arrastran violencias que no les permiten tener una vida digna.

"Hoy las personas mayores que pertenecen a la comunidad vienen arrastrando cosas a lo largo de toda su vida, principalmente durante su juventud sufrieron expulsiones de los hogares, despidos injustificados, violencia en las calles, insultos, bullying escolar y todo esto va marcando trayectorias de vida en las cuales las personas tienen menos acceso a oportunidades", comentó.

Resaltó que estas violencias ocasionan una vejez con más carencias y limitaciones, con más enfermedades y riesgo elevado de no tener los recursos sociales, económicos e institucionales que les permitan tener una buena calidad de vida durante esa etapa de su vida.

El especialista señaló que esto también ocasiona que todavía no acepten abiertamente su orientación sexual, por miedo a ser discriminados, a pesar de que los tiempos han cambiado.

AMOR Y DIVERSIDAD

En México cinco millones de personas se identifican como parte de la comunidad LGBTQ+.



2,387,343

SE CONSIDERAN BISEXUALES



1,224,823

SE DENOMINAN GAY



518,811

SE CONSIDERAN PANSEXUALES, DEMISEXUALES, ASEXUALES, ENTRE OTRAS ORIENTACIONES



489,835

SE DENOMINAN LESBIANAS

La Ciudad de México es la segunda entidad con más personas de la comunidad al sumar

310 mil 788

El primer lugar es el Estado de México con

489 mil 594

HABITANTES LGBTQ+.



MATRIMONIOS IGUALITARIOS

6,606

PERSONAS DEL MISMO SEXO SE CASARON EN MÉXICO EN 2023



3,964 (60%)

FUERON MATRIMONIOS ENTRE MUJERES



2,642 (40%)

FUERON MATRIMONIOS ENTRE HOMBRES

Fuente: INEGI



Rubén tiene un hijo casado que también pertenece a la comunidad



COMENTÓ KYLIE CHRISTINA GUTIÉRREZ PÉREZ

México, uno de los países de AL que más apoya a la comunidad LGBTQ+

PATRICIA CARRASCO

Aunque reconocen que es fundamental seguir trabajando para garantizar la igualdad

México es uno de los países que más apoya a la comunidad LGBTQ+ en materia legal a nivel Latinoamérica, porque cuenta con normativas que protegen y salvaguardan sus derechos", comentó Kylie Christina Gutiérrez Pérez, auxiliar de la Secretaría del Juzgado 60 Civil de la CdMx.

Al participar en el *Foro Cultura, derechos y legislación diversa ¿Por qué es importante ser visible?*, realizado en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), resaltó que en 2018 entró en vigor el Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública de la CdMx para preservar los derechos humanos de las personas LGBTQ+, con el objetivo garantizar un trato digno, respetuoso e incluyente hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis e intersexuales.

Gutiérrez Pérez reconoció que el hecho de que existan leyes no significa que se ejerzan, por lo que es fundamental seguir trabajando para garantizar la igualdad y el pleno reconocimiento de los derechos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

Sobre la escasa representación de la comunidad LGBTQ+ en la elección judicial, derivada de un análisis realizado por una organización civil, que reveló que, de seis mil 668 perfiles revisados para buscar un cargo, sólo 114 mencionaron explícitamente a la comunidad, señaló que aún existe poca presencia en cargos de elección popular.

De ahí que dijo que "se necesita una mayor visibilidad. En mi caso, tuve el apoyo familiar para estudiar una carrera universitaria, pero quizá soy una entre miles de mujeres trans que no tienen la posibilidad de estudiar licenciaturas como derecho, incluso creo que somos de las más discriminadas en el poder judicial".

El maestro Manuel Larrosa Haro, profesor del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa, destacó la importancia de este tipo de Foros organizados por el propio alumnado de las licenciaturas de Sociología y Ciencia



Año con año se fortalecen las leyes en pro de la comunidad LGBTQ+ en el país

Política, que permiten dialogar y reflexionar sobre las medidas que garantizan el pleno goce de los derechos humanos.

En el encuentro también estuvieron presentes representantes de la Casa Arcoíris, ubicada en la colonia Agrícola Oriental, de la alcaldía Iztacalco, la cual abrió sus puertas en julio del año pasado para ofrecer diversos servicios gratuitos como salud médica y mental, asesoría jurídica y psicológica, talleres de capacitación laboral, así como actividades lúdicas y culturales.

A su vez Joshua Saldaña, perteneciente a la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a Jóvenes, en la misma alcaldía, acompañado por Brenda Rosas y Felipe Arvizu, integrantes de este espacio, manifestó que en una sociedad que aún lucha contra el machismo y la discriminación, este tipo de iniciativas son cruciales para construir un entorno más justo y equitativo.

El 28 de junio, fecha en que se celebra el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+, es una ocasión para reflexionar y reconocer la lucha que esta comunidad ha dado durante décadas para conquistar la igualdad, pero también para recordar que aún falta mucho para hacer efectivo el pleno ejercicio de sus derechos.

Coincidieron los doctores Humberto

Guerra de la Huerta, Eduardo de la Fuente Rocha y Adriana Margarita Morales Otal, investigadores de la UAM, quienes desde sus respectivas disciplinas opinaron sobre la importancia de continuar propiciando la reflexión y la discusión de temas que contribuyan a una cultura de paz y respeto entre la colectividad universitaria y en la sociedad en general.

Uno de los grandes pendientes que persiste es la desprotección en que se encuentra la población trans nacida varón, que sigue siendo un grupo marginado y vulnerabilizado al extremo en el país, sostuvo Guerra de la Huerta, investigador del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco.

El doctor en Literatura Hispánica por El Colegio de México y autor del libro *De lo joto a lo macho, masculinidades diversas mexicanas*, editado por Siglo XXI, enfatizó que, pese a los avances y conquistas del movimiento, la discriminación y la violencia en su contra permanecen.

Aún es muy difícil ser trans en los contextos violentos en que vivimos, se expresó como tal o tenga esa identidad; el problema es la masculinidad hegemónica, que, si bien es cada vez más cuestionada, sigue vital y vigente".

Esta expresión todavía se ve como una afrenta al machismo y se cuestiona la renuncia al privilegio de ser varón; sin embargo, "no hay tanto ruido con que una mujer sea o quiera ser varón, se exprese como tal o tenga esa identidad; el problema es la masculinidad hegemónica, que, si bien es cada vez más cuestionada, sigue vital y vigente".

Más allá de que existe una legislación que defiende espacios académicos,



ADRIANA MARGARITA MORALES OTAL
INVESTIGADORA DE LA UAM

"Si la naturaleza misma exhibe esta diversidad ¿por qué el ser humano insiste en negarla o castigarla?"

sociales, culturales y familiares, hay sectores de las cúpulas económicas y políticas que no quieren ver esto cristalizado, pero también en la clase baja, en donde el machismo está muy arraigado, el ejercer este rechazo brinda cierto estatus.

Por su parte, De la Fuente Rocha expresó que los contextos políticos en que se desarrollan los procesos de reivindicación de los derechos de la diversidad sexual pueden determinar su avance o retroceso, tal como ocurre actualmente en Estados Unidos ante las propuestas de su presidente para invalidar algunas de sus conquistas.

En tanto, manifestó que resulta grato ver cómo con el tiempo ha ido evolucionando el reconocimiento a las personas LGBTQ+, que han dejado atrás la persecución, marginación, violencia y abusos que se cometían en su contra.

Para la doctora Morales Otal, la orientación sexual no es una elección consiente ni un comportamiento aprendido, sino una manifestación más de la diversidad natural, y la preferencia sexual surge de una compleja interacción entre hormonas, estructuras cerebrales y experiencias tempranas, sin que exista una única causa ni una "normalidad universal".

La integrante del Área de Neurociencias explicó que en sus investigaciones "se han observado comportamientos que se alejan del supuesto binarismo heterosexual que normalmente se da por sentado".

En un contexto social donde todavía existen mitos, prejuicios y violencia hacia las personas con orientaciones sexuales no normativas, los resultados de estas investigaciones invitan a reflexionar que "si la naturaleza misma exhibe esta diversidad ¿por qué el ser humano insiste en negarla o castigarla?".

"Todos, todas y todes somos personas, tenemos derechos, dignidad y, por ende, visibilizar las diferencias en cuanto a la orientación sexual permitirá fortalecer la sociedad, aunque seamos diferentes en nuestra diversidad sexogenérica".



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En este 2025 las denuncias por delitos de discriminación han crecido casi 10 por ciento en la Ciudad de México (CDMX), esto a pesar de las acciones y campañas que han emprendido las autoridades.

De acuerdo con la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación de la CDMX, esta se comete cuando se incurre en la negación, exclusión, distinción, menoscabo, impedimento o restricción de alguno o algunos de los derechos humanos de las personas, grupos y comunidades.

La normativa puntualiza que se trata de discriminación aunque esta sea cometida por personas físicas, morales, entes públicos con intención o sin ella; cuando es de forma dolosa o por acción u omisión; por razón de su origen étnico, nacional, raza, lengua, sexo, género, identidad indígena, identidad de género, expresión de rol de género, edad, discapacidad, condición jurídica, social o económica.

En este sentido, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) indica que no solo afecta a quienes la padecen directamente, sino también a la sociedad en su conjunto, fomentando desconfianza, resentimiento, violencia y desigualdad estructural en el ejercicio de los derechos.

Igualmente, la CDHCM sostiene que se deben identificar las causas de la opresión y promover su erradicación, así como promover la transformación social, lo que debe



ser una prioridad en la lucha contra la discriminación.

El aumento de denuncias

De enero a mayo de 2025, las denuncias por discriminación en la capital han aumentado 8.3 por ciento en comparación con el mismo lapso del año 2023, revela un análisis hecho por *Reporte Indigo* con base en las Estadísticas de la

Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX que se pueden consultar en el portal electrónico de la institución.

Los datos señalan que, de enero a mayo de 2023, se abrieron un total de 561 carpetas por el delito de discriminación. Mientras que en el mismo periodo, pero de 2024, se iniciaron un total de 597 indagatorias judiciales por discriminación, 6.4 por ciento más.

Ya en el 2025 se abrieron un total de 608 carpetas de investigación por dicho ilícito, lo que representa un aumento de 8.3 por ciento.

Es importante mencionar que, de acuerdo con el Código Penal vigente en la Ciudad de México, se impondrán de uno a tres años de prisión, de 25 a 100 días de trabajo en favor de la comunidad, y multas de 50 a 200 días a quien discrimine por razón de edad, sexo, estado civil, embarazo, raza, procedencia étnica, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o posición social.

Igualmente, las mismas sanciones aplican para la discriminación en el trabajo o profesión, posición económica, características físicas, discapacidad, estado de salud o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Asimismo, se afirma que el servidor público que niegue o retarde a una persona un trámite, servicio o prestación al que tenga derecho, se le aumentará en una mitad la pena prevista, y además se le impondrá destitución e inhabilitación para el desempeño de cualquier cargo, empleo o comisión públicos, por el mismo lapso de la privación de la libertad impuesta.

Discriminación laboral persiste

A pesar de que el Gobierno de la Ciudad de México se ha pronunciado en contra de actos discriminatorios e impulsado campañas informativas para evitar este tipo de actitudes ilícitas, en pleno 2025 siguen ocurriendo en el campo laboral.

La CDHCM indica que la discriminación no solo afecta a quienes la padecen directamente, sino también a la sociedad en su conjunto, fomentando desconfianza, resentimiento, violencia y desigualdad estructural en el ejercicio de los derechos

La discriminación es un delito que vulnera los derechos humanos y niega el acceso a estos, pese a ello, su comisión va en aumento en la capital

#DerechosHumanos

AUMENTA DISCRIMINACIÓN





Guadalupe Morales, como se ha identificado una mujer que trabaja en una empresa encuestadora, quien no reveló su nombre real por temor a represalias, mencionó que lleva más de 10 de años laborando y padeciendo

discriminación por ser mujer.

Primero, explicó que, en su trabajo, existe un trato diferenciado para las mujeres. "Dan preferencia a los hombres porque desafortunadamente sigue existiendo el machismo", aseveró Morales, quien tam-

bién mencionó que para acomodar descansos, dan preferencia a que algunos hombres "elijan con mayor facilidad".

La mujer capitalina también señaló que, en muchas ocasiones, las actividades que pueden realizar sus compañeros hombres las

realizan las mujeres. Por ejemplo, refirió que la elaboración de documentos y entrevistas, se les encarga exclusivamente a las mujeres, mientras que los hombres solo hacen escritos, acuden a juntas con clientes y elaboración de contenidos, actividades que también realizan sus compañeras.

Además, denunció que la mayoría de los jefes son hombres, y agregó que no ha iniciado una denuncia por temor a perder su trabajo.

Dependencias como la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México han afirmado que la discriminación contra las mujeres se da principalmente por los estereotipos y roles de género que degradan a las mujeres.

"Estos asignan atributos que devalúan sus características en comparación con los hombres sobre una presunta inferioridad", explica la instancia capitalina.

Dato

En promedio cuatro carpetas de investigación se han abierto a diario en la CDMX durante 2025



De acuerdo con el Código Penal vigente en la Ciudad de México, las penas por discriminación van de uno a tres años de prisión, de 25 a 100 días de trabajo en favor de la comunidad, y multas de 50 a 200 días



¡DEL PLATO A LA PANTALLA!

10 años del Balcón del Zócalo

El restaurante del chef Pepe Salinas, con vista a la catedral metropolitana, cumple una década. ¡Festeja con un menú especial y un filme inédito!

FERNANDA ORTIZ HERNÁNDEZ
maria.ortiz@elabsa.com.mx

Hay lugares que son parada obligatoria en la Ciudad de México, tal es el caso de Balcón del Zócalo. El restaurante no solo tiene una de las vistas más prestigiosas de la capital, sino una de las cocinas con mayor evolución desde su fundación hasta la actualidad. Este 2025, celebran una década de contar historias en cada uno de sus platillos. Como parte del festejo, han lanzado un documental y un menú degustación con el que reafirman su lugar dentro de la gastronomía de alto nivel.

BALCÓN DEL ZÓCALO PLASMA SU HISTORIA EN UN DOCUMENTAL

El pasado 28 de marzo, Balcón del Zócalo estrenó su documental "A partir de ahora" en las inmediaciones del Museo Franz Mayer. La proyección aborda el nacimiento del restaurante y su consolidación como un referente de la gastronomía mexicana contemporánea.

Bajo el mando de Pepe Salinas, chef y director creativo, el equipo completo comparte su lado sensible y la magia que ocurre detrás de "bambalinas". Para ellos, el reto no es preparar un platillo, sino transmitir emociones, conmocionar con los sabores y deleitar a sus clientes.

"Cambiamos muchas cosas, nos renovamos y también nos reformamos. Fue un cambio completo en la dinámica de lo que era: de ser un buffet a ser un restaurante de firma de cocina mexicana", señaló el chef mexicano sobre la inspiración para su proyecto audiovisual y gastronómico.

En 60 minutos, este largometraje hace una exploración del proceso creativo para idear menús, las decisiones que han forjado su identidad y la importancia de combinar ingredientes, técnicas y presentaciones que les dan como resultado un sin fin de experiencias culinarias únicas.

"Hoy, después de 10 años, nos dimos cuenta que queríamos resguardar esta historia, entonces nos dimos a la tarea de hacer un documental. Nos pareció la forma más práctica, más inmediata y fácil de compartir lo que estamos haciendo desde lo que éramos hasta el día de hoy", añadió.



PESCA DEL FUTURO. Inspirado en la conservación.



BUÑUELO. Alegoría al postre tradicional.



SOPA AMNIÓTICA. Basada en la supervivencia.

CATEDRAL. Esta es la vista desde el Balcón del Zócalo, uno de los aspectos que lo popularizó mundialmente.

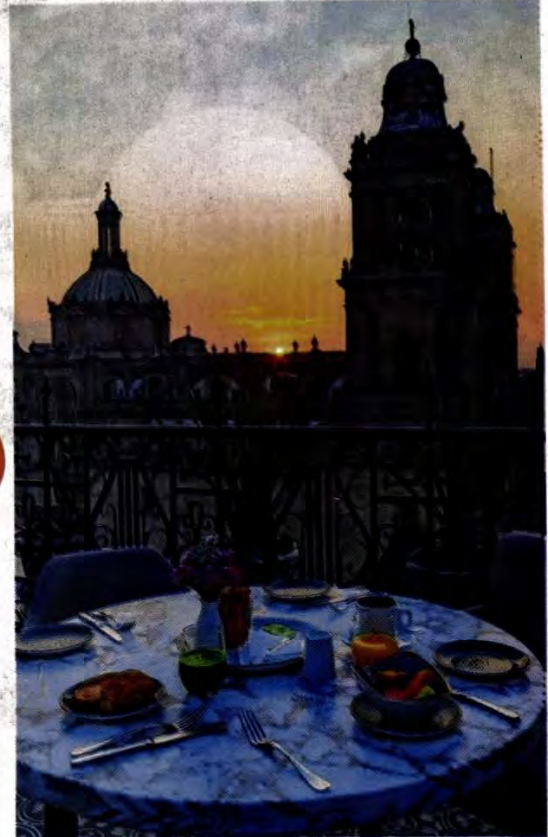


FOTO ESPECIAL

El film "A partir de ahora" se encuentra disponible en el canal de YouTube del restaurante de forma gratuita: Balcón del Zócalo.

¿QUÉ INCLUYE EL MENÚ DE ANIVERSARIO DE BALCÓN DEL ZÓCALO?

Una ocasión especial amerita un menú degustación especial. Durante los próximos seis meses, en Balcón del Zócalo podrás degustar una serie de platillos que han sido creados de manera colectiva por Pepe Salinas y su equipo. También lleva por nombre "A partir de ahora" y consta de seis tiempos con maridaje de vinos. Entre los platillos que integran la experiencia están: carne vegetal con Gazpacho Moreliano; envuelto de duraznos y manchamanteles; pan de la casa con mantequilla de pepino o coco; faisán con mole de manzanas, espárragos y

Roulade de chicharos... y mucho más. Para el postre, disfruta una tarta de cebolla y piña con almendra o un tamal de amaranto, avellanas, chocolate, que va acompañado de un fresco sorbete de temporada con mango y maracuyá.

¿DÓNDE SE ENCUENTRA BALCÓN DEL ZÓCALO?

Si te quieres sumar al festejo de Balcón del Zócalo, te sugerimos hacer una reservación en su sitio web. Esta es la oportunidad perfecta para disfrutar su propuesta gastronómica que ha desafiado lo convencional durante 10 años.

Dirección: Av. 5 de Mayo 61, Centro Histórico, CDMX. Abre de lunes a domingo en un horario de 7:00 a 23:00 horas; el menú degustación especial se sirve de 13:00 a 22:00 horas.



FOTO EE: ERIC LUGO

Tim Burton revela su universo con obras y escenografías inmersivas en la CDMX

Tim Burton, director y artista visual, presenta la exposición inmersiva *El Laberinto* en Ciudad de México. La muestra revela su universo único con más de 150 obras gráficas, bocetos y escenografías de sus icónicas películas, como *Beetlejuice* y *El extraño mundo de Jack*. La experiencia invita a recorrer un laberinto creativo que refleja su visión de personajes singulares.



Edward, el joven manos de tijera, y El sombrero loco destacan entre los personajes entrañables de Burton. FOTOS DE ERIC BUDQ



Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

Hay algo en el imaginario del director de cine Tim Burton —también artista visual y poeta— que lo vuelve inclassificable. Así ha sido por casi cinco décadas de trabajo artístico.

El realizador nacido en Burbank, California, en 1958, es uno de los contados casos en los que una visión por demás particular sobre la vida, la muerte, la identidad, la tensión entre los cánones de la belleza y, por consecuencia, la marginación por fuera de los estándares, se imponen con historias enternecedoras y empatizan con el gran público sin renunciar a todos esos seres marginados, bichos raros y sus arquitecturas asimétricas que rompen los estereotipos del cine.

La tan sonada exposición y, a la par, experiencia inmersiva *Tim Burton, El Laberinto*, que abre al público este jueves 26 de junio en el Lienzo Charro de Constituyentes, en la Ciudad de México, permite dimensionar la convicción del director estadounidense por hacer de su filmografía un aparador irreplicable de seres que, por su propia naturaleza e inverosimilitud no pueden, no saben, no quieren encajar, o lo intentan, pero han de fallar.

De manera satisfactoria, más que una somera experiencia inmersiva, la muestra es un vistazo a la mente creativa de Burton, con un conjunto de escenografía, vestuario, utilería, iluminación, sonido y videomapping, pero la diferencia la hacen las más de 150 obras gráficas, autoría del realizador, muchas de ellas bocetos con los que comenzó a construir su imaginario filmico y gráfico, desde los personajes que gestó para el libro de poemas *La melancólica muerte del Chico Ostra y otras historias* (1997) hasta su impronta en la secuela *Beetlejuice Beetlejuice* (2024), pasando por su propia visión de la popular historia *Alicia en el país de las maravillas*, basada en la obra literaria de Lewis Carroll.

Centro de la mente de Burton

Al recorrido previo a la apertura de la exposición *Tim Burton, El Laberinto* asisten decenas de fotógrafos, camarógrafos, reporteros y no

Se espera un rotundo éxito en asistencia

Un vistazo al laberíntico imaginario de Tim Burton



● La exposición y experiencia inmersiva del director de cine, *Tim Burton, El Laberinto*, está lista para recibir al público mexicano en el Lienzo Charro. Destaca la obra pictórica de su autoría

pocos fans de la obra del artista. La organización pide paciencia a los asistentes, dado que se tiene que ingresar en grupos reducidos por el formato de la experiencia.

Entre quienes aguardan por el ingreso, de inmediato destaca un par de personas disfrazadas con minuciosidad de El Pingüino, que Danny DeVito encarnó en *Batman returns* de 1992, y de El Sombrero Loco, al que Johnny Depp dio vida en la ya mencionada adaptación de Carroll a cargo de Burton en 2010.

La recomendación inicial del equipo a cargo de la muestra es que se trata de un juego de decisiones, como en un laberinto. Cada visitante, desde la primera sala, tiene que elegir entre varias puertas numeradas que lo llevarán a pequeños escenarios distintos entre sí, con reproducciones en tamaño real de los personajes icónicos de su obra filmica, acompañados, además,

por la joya de la exposición: los bocetos con los que Burton comenzó a gestar sus historias originales o adaptaciones, de manera que el visitante puede asimilar la transición entre la idea original y el resultado final plasmado en pantalla.

En este "laberinto" es posible aproximarse a detalle a los dibujos previos y las reproducciones escultóricas de Víctor Frankenstein y su perro Sparky, protagonistas de la cinta *Frankenweenie* (2012); la Reina Roja, de Alicia en el país de las maravillas (2010); el Beetlejuice de la película homónima de 1988; y la enternecedora y, al mismo tiempo, inquietante pareja de Víctor van Dort y Emily, en la película *El cadáver de la novia* (2005); lo mismo que los oompa-loompas que el actor Deep Roy personificó en la versión burtoniana de *Charlie y la fábrica de chocolate*, también de 2005, y, por supuesto, una reproducción junto

con bocetos del icónico y espigado Jack Skellington, protagonista de *El extraño mundo de Jack* (o *The Nightmare before Christmas*, 1993), con el que todo el mundo busca tomarse fotos.

La muestra además está acompañada por frases de creativos que han compartido trabajo y experiencias de vida con Burton, quienes han vertido opiniones sobre su particular manera de ver la vida.

Uno de ellos es el músico Danny Elfman, de quien se recuperó la siguiente declaración: "Desde que era niño, he amado el mundo de lo retorcido y lo oscuro y fantástico, y lo divertido e inocente, y Tim es todo eso".

Otro es Johnny Depp, quien hasta ahora ha trabajado en nueve películas de Burton y de quien se citó un comentario sobre el musical *Sweeney Todd*: "Cuando vi esos dibujos en particular, pocos días antes que de que comenzara el rodaje, sabía que encajaría con Benjamin Barker (el protagonista) tal como lo imaginaba. Y así fue. Precisamente, con ese trágico y salvaje mechón blanco como un rayo que cruza su melancólica oscuridad".

Preparados para una gran convocatoria

La organización de la muestra, encabezada por la firma española Letsgo, ha dispuesto una página para comprar las entradas a la exposición, con una lista de espera a manera de anteacla para después concretar la compra.

"Tuvinos unas 200 mil personas registradas en la lista de espera y en los primeros días vendimos 50 mil entradas. Se nos colapsaba la página por el éxito que tuvimos. Ahora mismo llevamos unas 70 mil entradas vendidas y, hasta este momento, hay boletos disponibles a partir del día 3 de julio", comenta Cristina Hawkins, directora de marketing de Letsgo.

Por su parte, Álvaro Molina, coordinador creativo de la exposición, agrega: "Esperábamos que en la Ciudad de México el recibimiento fuera exitoso. Esta será la ciudad en la que más tiempo vamos a estar. En Europa nos solicitaron la exposición en muchas ciudades, entonces decidimos permanecer tres meses en cada sede, pero aquí nos vamos a quedar hasta diciembre (unos seis meses), pero veremos qué pasa más adelante".



Una mirada al Laberinto de Tim Burton

LUIS VALDOVINOS

La experiencia inmersiva en México exhibe por primera vez el bebé que aparece en la cinta *Beetlejuice 2*

Con más de 150 piezas originales pertenecientes al realizador, la experiencia inmersiva *Tim Burton. El Laberinto* ya está en la ciudad de México.

"Tim estaba encantado y emocionado de que *El Laberinto* llegara a la Ciudad de México, porque siempre sintió una gran afinidad con el país", explicó Sarah Brown, Creator y Archive Manager de Tim Burton Productions, en el recorrido inaugural.

"Algo de lo que siempre ha hablado es de cómo en su arte celebra la muerte. La hace colorida, eso le encanta. Eso es lo que México también abraza", añadió.

¿CÓMO ES EL RECORRIDO DE TIM BURTON. EL LABERINTO?

Como si se tratara de la escena inicial de *El extraño mundo de Jack*, el recorrido de la experiencia inmersiva pone al público frente a un botón que al tocarlo indica cuál es la puerta que debe seguir, y a partir de ahí, se pierde en una experiencia única llena de posibilidades y combinaciones, que dura aproximadamente 50 minutos.

"Es muy compleja porque tiene muchas salas y muchos detalles, figuras y arte", explicó a *El Sol de México* Felipe

de Lima, director creativo de la muestra.

El montaje en México, señaló, presenta particularidades únicas. "A diferencia de otros sitios, la exposición se configura de otras maneras. Aquí lo que caracteriza es que se han incorporado nuevas obras de arte y una figura nueva, justo en la sala de *Beetlejuice*, que es el bebé de *Beetlejuice 2*. Es algo único que ha llegado aquí a México y que en otros sitios no lo han podido ver", dijo.

Las cintas más representativas de la trayectoria de Burton tienen una sala completa, cada una iluminada y ambientada con música de fondo acorde a cada filme, creando una atmósfera especial para cada espacio.

Frankenweenie (2012), *Batman* (1989) y *Alicia en el país de las maravillas* (2010), son tres de las primeras salas que están en los caminos de este laberinto, que muestran figuras de los personajes principales como *El Pinguino*,



FELIPE DE LIMA
DIRECTOR CREATIVO

"Es muy compleja porque tiene muchas salas y muchos detalles, figuras y arte"



Algunas películas tienen su propia sala, con personajes y ambientes icónicos

Frankenweenie y la *Reina Roja*.

Tim Burton. *El Laberinto* incorpora en sus salas explicaciones de los temas que ha abordado Burton en su carrera, como el amor, la vida, la muerte, los an-

males, amigos, enemigos,

payasos y las mascotas.

También se muestran bocetos y pinturas del proceso creativo de las producciones y declaraciones de algunos de sus allegados, como Ian McKinnon y Johnny Depp.

"El criterio (en el montaje) es respetar al máximo las películas y a Tim

Burton. Nosotros pasamos por un elemento que se llama *Approve*, que no son sólo aprobaciones de Tim Burton, sino de todas las productoras, Disney, Warner, Fox, son varias y para pasar tienen que ser idénticos, no parecidos", mencionó Felipe de Lima.

Beetlejuice (1988), *El cadáver de la novia* (2005), *Charlie y la fábrica de chocolate* (2005), *El joven manos de tijera* (1990), *Mars Attacks* (1996) y *Sweeney Todd* (2007) son otros filmes que

tienen su propia sala, donde se exhiben figuras de los personajes *Jack Skellington*, *Lock*, *Shock*, *Barrel*, *Emily*, *Victor Van Dort*, algunos *Oompa Loompas* y *El Sobrерero*.

En el recorrido hay salas dedicadas a los inicios de la carrera de Tim Burton, como la del libro y serie animada *La melancólica muerte del Chico Ostra* y la de su primer cortometraje *Vincent* (1982).

La experiencia permanecerá del 26 de junio al 1 de octubre en el número 500 de Avenida Constituyentes, Casino del Bosque, Alcaldía Miguel Hidalgo. El precio de entrada es de 450 pesos.

Al iniciar, el público toca un botón que indica la puerta a seguir para entrar a un recorrido de múltiples combinaciones



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 26

Sección:

Fecha: 26/06/25

**PERSONAJES
ICÓNICOS**

Algunas de las
esculturas del
universo
del realizador.



“**CUANDO** nosotros
le presentamos
el proyecto del laberinto
a Tim Burton se
enamoró del proyecto
porque decía: ‘Han
traducido mi cabeza
a la realidad’. Hemos
tratado de mostrar
todos los mundos que
hay en su cabeza”

SARAH BROWN
Curadora



**TIM BURTON
EL LABERINTO**

Cuándo: del 26 de junio al 5 de octubre

Dónde: Avenida Constituyentes 500

Horario: de 9:00 a 22:00 horas

Costo: \$450 (general) y \$800 (premium,
incluye dos recorridos consecutivos
y una lámina de edición limitada)

Foto: Carlos Mora

Muestra, por
primera vez
en México

TIM BURTON
ABRE LAS PUERTAS A SU LABERINTO FANTÁSTICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página:

26

Sección:

Fecha:

26/06/25

COSPLAYERS dando vida a El sombrero loco y al Pinguino, ayer.

60 Minutos es la duración aproximada del recorrido

el dato

EN 2017 presentó la exposición antológica *El mundo de Tim Burton*, de más de 450 piezas en el Museo Franz Mayer, la cual rompió récord de asistencia en el recinto al recibir a 300 mil personas.

BOCETOS creados por el cineasta: algunos han aparecido en filmes.

Por Armando Armenta
armando.segura@razon.com.mx

Imagina adentrarte en la mente de uno de los cineastas más fantásticos y extravagantes de la actualidad, entrar y recorrer decenas de salas de atmósfera misteriosa donde cada rincón está lleno de sorpresas, donde muchos de los personajes que han salido de la cabeza del director de *Beetlejuice* cobran vida. Eso es lo que se vive en *Tim Burton: El Laberinto*, una primera exposición inmersiva única que ya está abierta al público en la Ciudad de México y que llega por primera vez al continente americano con piezas inéditas.

"Tim Burton siempre dice que su cabeza es como un laberinto, que tiene muchos mundos diferentes y que de repente recorrer esta exposición era como entrar en esos mundos", explicó ayer Alvaro Molina, coordinador creativo, en un recorrido para prensa por la exposición.

La muestra, que se había mostrado en algunas ciudades de Europa, como Madrid, Berlín o París —y ha cautivado a más de un millón de visitantes—, incluye 200 piezas de arte original del director y poco más de 100 obras animadas, las cuales se basan en bocetos y dibujos de algunas de sus películas más conocidas, entre ellas, *El extraño mundo de Jack* o *El joven manos de tijera*.

"Hemos estado en Europa y, obviamente, fuera de este continente, nuestra primera ciudad tenía que ser México. Todo lo que ves enmarcado como obra es original, pero luego vas a ver obras que acompañan, piezas en pantallas que están animadas y es cuando el número sube a alrededor de trescientas obras totales", comentó Alvaro Molina.

Tim Burton: El Laberinto presenta también un recorrido diferente al que ya se había presentado en muestras pasadas y la gran mayoría de las piezas que se exhiben no se habían visto antes. Además, el camino que cada uno sigue es muy personal y tiene hasta 300 variaciones diferentes, todas las decisiones que tomes dentro lo llevarán por una vía única e irrepetible.

"El recorrido ha cambiado, a pesar de que son las mismas salas, a cada ciudad a la que vamos haciendo experimentos y ajustando. Hay obra de arte nueva, la vamos a ver, sobre todo, en los bocetos que él hizo para los personajes de *Beetlejuice*, que por primera vez se están exponiendo aquí en México", abundó el coordinador creativo Alvaro Molina.

"Aquí van a encontrar ciertas cosas que hemos añadido respecto a otras muestras, porque ésta es la primera vez que salimos de Europa y hemos querido añadir algunas cosas más, que van a ver por primera vez", dijo.

Perdersen entre tantas puertas, escenarios y personajes es fácil, pero muy satisfactorio. Entrar en cada una de las salas se siente como ser parte de una película y vivir en el mismo universo cinematográfico de *Batman*, *Charlie y la fábrica de chocolate* o hasta *Frankenweenie*.

A decir de la curadora de la muestra, Sarah Brown, esa fue una de las cosas que más le gustaron a Tim Burton al momento de proponerle el magno proyecto expositivo.

"Lo que le gustó al trabajar en esta exposición fue que se sintió como en una película. Fue como una colaboración de filmes con el equipo de la productora LetsGo, porque se trataba de trabajar en la iluminación, en el propósito de la muestra, el set, el sonido, y así, en conjunto, es una experiencia de arte diferente, única, no es una exposición tradicional y eso es lo que él encontró tan emocionante", explicó Brown.

Dentro de la experiencia inmersiva, algunas de las obras que más destacan son algunos dibujos y bocetos que Tim Burton ha creado a lo largo de su trayectoria, pero que ahora se muestran en pequeñas pantallas con movimiento, de tal manera que podemos ver a los personajes de *El extraño mundo de Jack* celebrando Navidad juntos o un Guasón partiéndose de risa, pero basado en el trazo original del director, sin ninguna otra intervención.

Otra de las cosas interesantes de la exhibición *Tim Burton: El Laberinto* es que hay ilustraciones de criaturas y mundos que no han dado el salto a la animación ni a la pantalla grande, pero que también se han originado en la mente y la mano privilegiada del cineasta.

"Cuando le mostramos a Tim Burton lo que se podía hacer en esta exhibición, él estaba muy emocionado, porque lo que pudo ver fue que sus bocetos, sus dibujos y las piezas de su arte que no terminaron en un filme también podían llegar a tener vida", dijo la curadora Sarah Brown.

"A veces cuando él está dibujando y manteniendo al día su diario, que visual, a veces lo hace pensando en una película. Y entonces, lo que hizo LetsGo fue tomar esos bocetos y dibujos a la vida, en esta exposición, así que podrán ver algunas animaciones que hicieron de su trabajo, que son increíbles, y será la primera vez que podrán ver ese arte cobrando vida", añadió la curadora Sarah Brown.

el tip

SILLEGAS en transporte público a la muestra, la estación más cercana es la del Cablebús Charrería. Es la ruta que recientemente se abrió y que va de Los Pinos a Vasco de Quiroga.

En ese sentido, Alvaro Molina reconoció que el propio Burton ya caminó por la exhibición y le dio el visto bueno. "No sólo vamos a ver dibujos, vestuario y escenografía de ciertas películas, sino que vamos a descubrir otros mundos que él tiene en la cabeza. Para nosotros lo importante es que todo lo que verán se ha trabajado con Tim Burton, mano a mano, todo está aprobado, él estuvo por aquí ya, contento con la exposición", agregó.

México era una sede obligada, pues Tim Burton siente una cercanía especial con México. "Me encanta venir porque es una sensación muy especial. Crecí en Los Ángeles (EU) donde el Día de Muertos, el arte mexicano y sus personajes me impactaron profundamente. Siento que el arte y la creatividad aquí son inspringores, por eso me encanta venir", destacó el martes pasado en la *master class* que impartió en el Panteón Civil de Dolores.

Las más de 50 esculturas que se presentan en la mayor parte de las salas también son un deleite visual para los fanáticos del universo de Burton. La Reina Roja, de *Alicia en el país de las maravillas*; Emily, de *El cadáver de la novia*; Jack Skellington, de *El extraño mundo de Jack*; el Pinguino, de *Batman* de 1989, y el famoso perro de *Frankenweenie* son algunas de las más destacadas y que seguramente querás encontrar dentro del laberinto.

Pelype de Lynda, director artístico de la muestra, propone vivir la experiencia como un niño, desde una perspectiva curiosa y abierta. "Hay que jugar en ella, es un laberinto donde hay muchas puertas, y hay que irse desplazando, hay que descubrir este impacto, desde que Tim Burton era adolescente, viendo películas de terror, ciertos dramas, monstruos y hasta cómo ha desarrollado todo su proyecto, todo su *storytelling*, su arte, su forma de vivir, su forma de ver el arte, o la muerte, o estos personajes tan míticos que siempre han estado aquí", comentó Lynda durante el recorrido.

La exposición ya está disponible al público general a partir de hoy y hasta el 5 de octubre.

LA EXHIBICIÓN incluye 200 piezas de arte original del director, además de más de 100 obras animadas que se basan en bocetos y dibujos de los filmes *El extraño mundo de Jack* o *El joven manos de tijera*; cada visitante tiene una experiencia distinta en la exhibición

FIGURA de *El joven manos de tijera*, una de sus primeras cintas.

nal y eso es lo que él encontró tan emocionante", explicó Brown.

Dentro de la experiencia inmersiva, algunas de las obras que más destacan son algunos dibujos y bocetos que Tim Burton ha creado a lo largo de su trayectoria, pero que ahora se muestran en pequeñas pantallas con movimiento, de tal manera que podemos ver a los personajes de *El extraño mundo de Jack* celebrando Navidad juntos o un Guasón partiéndose de risa, pero basado en el trazo original del director, sin ninguna otra intervención.

Otra de las cosas interesantes de la exhibición *Tim Burton: El Laberinto* es que hay ilustraciones de criaturas y mundos que no han dado el salto a la animación ni a la pantalla grande, pero que también se han originado en la mente y la mano privilegiada del cineasta.

"Cuando le mostramos a Tim Burton lo que se podía hacer en esta exhibición, él estaba muy emocionado, porque lo que pudo ver fue que sus bocetos, sus dibujos y las piezas de su arte que no terminaron en un filme también podían llegar a tener vida", dijo la curadora Sarah Brown.

"A veces cuando él está dibujando y manteniendo al día su diario, que visual, a veces lo hace pensando en una película. Y entonces, lo que hizo LetsGo fue tomar esos bocetos y dibujos a la vida, en esta exposición, así que podrán ver algunas animaciones que hicieron de su trabajo, que son increíbles, y será la primera vez que podrán ver ese arte cobrando vida", añadió la curadora Sarah Brown.

DIBUJO en los que Tim Burton ha plasmado su pasión por la lucha libre.

3 Ciudades han acogido la muestra: Madrid, París y Milán

50 Esculturas incluye la exposición



Una mirada al Laberinto de Tim Burton

LUIS VALDOVINOS
El Sol de México

La experiencia inmersiva en México exhibe por primera vez el bebé que aparece en la cinta *Beetlejuice 2*

Con más de 150 piezas originales pertenecientes al realizador, la experiencia inmersiva *Tim Burton. El Laberinto* ya está en la ciudad de México.

"Tim estaba encantado y emocionado de que *El Laberinto* llegara a la Ciudad de México, porque siempre sintió una gran afinidad con el país", explicó Sarah Brown, Creator y Archive Manager de Tim Burton Productions, en el recorrido inaugural.

"Algo de lo que siempre ha hablado es de cómo en su arte celebra la muerte. La hace colorida, eso le encanta. Eso es lo que México también abraza", añadió.

¿CÓMO ES EL RECORRIDO DE TIM BURTON. EL LABERINTO?

Como si se tratara de la escena inicial de *El extraño mundo de Jack*, el recorrido de la experiencia inmersiva pone al público frente a un botón que al tocarlo indica cuál es la puerta que debe seguir, y a partir de ahí, se pierde en una experiencia única llena de posibilidades y combinaciones, que dura aproximadamente 50 minutos.

"Es muy compleja porque tiene muchas salas y muchos detalles, figuras y arte", explicó a *El Sol de México* Felipe

de Lima, director creativo de la muestra.

El montaje en México, señaló, presenta particularidades únicas. "A diferencia de otros sitios, la exposición se configura de otras maneras. Aquí lo que caracteriza es que se han incorporado nuevas obras de arte y una figura nueva, justo en la sala de *Beetlejuice*, que es el bebé de *Beetlejuice 2*. Es algo único que ha llegado aquí a México y que en otros sitios no lo han podido ver", dijo.

Las cintas más representativas de la trayectoria de Burton tienen una sala completa, cada una iluminada y ambientada con música de fondo acorde a cada filme, creando una atmósfera especial para cada espacio.

Frankenweenie (2012), *Batman* (1989) y *Alicia en el país de las maravillas* (2010), son tres de las primeras salas que están en los caminos de este laberinto, que muestran figuras de los personajes principales como *El Pingüino*,

FELIPE DELIMA
DIRECTOR CREATIVO

"Es muy compleja porque tiene muchas salas y muchos detalles, figuras y arte"



ADRIÁN VÁZQUEZ

Algunas películas tienen su propia sala, con personajes y ambientes icónicos

Frankenweenie y la *Reina Roja*.

Tim Burton. *El Laberinto* incorpora en sus salas explicaciones de los temas que ha abordado Burton en su carrera, como el amor, la vida, la muerte, los animales, amigos, enemigos, payasos y las mascotas.

También se muestran bocetos y pinturas del proceso creativo de las producciones y declaraciones de algunos de sus allegados, como Ian McKinnon y Johnny Depp.

"El criterio (en el montaje) es respetar al máximo las películas y a Tim

Burton. Nosotros pasamos por un elemento que se llama *Approve*, que no son sólo aprobaciones de Tim Burton, sino de todas las productoras, Disney, Warner, Fox, son varias y para pasar tienen que ser idénticos, no parecidos", mencionó Felipe de Lima.

Beetlejuice (1988), *El cadáver de la novia* (2005), *Charlie y la fábrica de chocolate* (2005), *El joven manos de tijera* (1990), *Mars Attacks* (1996) y *Sweeney Todd* (2007) son otros filmes que

tienen su propia sala, donde se exhiben figuras de los personajes *Jack Skellington*, *Lock*, *Shock*, *Barrel*, *Emily*, *Victor Van Dort*, algunos *Oompa Loompas* y *El Sobrero*.

En el recorrido hay salas dedicadas a los inicios de la carrera de Tim Burton, como la del libro y serie animada *La melancólica muerte del Chico Ostra* y la de su primer cortometraje *Vincent* (1982).

La experiencia permanecerá del 26 de junio al 1 de octubre en el número 500 de Avenida Constituyentes, Casino del Bosque, Alcaldía Miguel Hidalgo. El precio de entrada es de 450 pesos.

Al iniciar, el público toca un botón que indica la puerta a seguir para entrar a un recorrido de múltiples combinaciones



Una mirada al Laberinto de Tim Burton

LUIS VALDOVINOS

La experiencia inmersiva en México exhibe por primera vez el bebé que aparece en la cinta *Beetlejuice 2*

Con más de 150 piezas originales pertenecientes al realizador, la experiencia inmersiva *Tim Burton. El Laberinto* ya está en la ciudad de México.

"Tim estaba encantado y emocionado de que *El Laberinto* llegara a la Ciudad de México, porque siempre sintió una gran afinidad con el país", explicó Sarah Brown, Creator y Archive Manager de Tim Burton Productions, en el recorrido inaugural.

"Algo de lo que siempre ha hablado es de cómo en su arte celebra la muerte. La hace colorida, eso le encanta. Eso es lo que México también abraza", añadió.

¿CÓMO ES EL RECORRIDO DE TIM BURTON. EL LABERINTO?

Como si se tratara de la escena inicial de *El extraño mundo de Jack*, el recorrido de la experiencia inmersiva pone al público frente a un botón que al tocarlo indica cuál es la puerta que debe seguir, y a partir de ahí, se pierde en una experiencia única llena de posibilidades y combinaciones, que dura aproximadamente 50 minutos.

"Es muy compleja porque tiene muchas salas y muchos detalles, figuras y arte", explicó Felipe de Lima, director

creativo de la muestra.

El montaje en México, señaló, presenta particularidades únicas. "A diferencia de otros sitios, la exposición se configura de otras maneras. Aquí lo que caracteriza es que se han incorporado nuevas obras de arte y una figura nueva, justo en la sala de *Beetlejuice*, que es el bebé de *Beetlejuice 2*. Es algo único que ha llegado aquí a México y que en otros sitios no lo han podido ver", dijo.

Las cintas más representativas de la trayectoria de Burton tienen una sala completa, cada una iluminada y ambientada con música de fondo acorde a cada filme, creando una atmósfera especial para cada espacio.

Frankenweenie (2012), *Batman* (1989) y *Alicia en el país de las maravillas* (2010), son tres de las primeras salas que están en los caminos de este laberinto, que muestran figuras de los personajes principales como *El Pingüino*,

FELIPE DE LIMA
DIRECTOR CREATIVO

Es muy compleja porque tiene muchas salas y muchos detalles, figuras y arte"



Algunas películas tienen su propia sala, con personajes y ambientes icónicos.

Frankenweenie y la *Reina Roja*.

Tim Burton. *El Laberinto* incorpora en sus salas explicaciones de los temas que ha abordado Burton en su carrera, como el amor, la vida, la muerte, los animales, amigos, enemigos, payasos y las mascotas.

También se muestran bocetos y pinturas del proceso creativo de las producciones y declaraciones de algunos de sus allegados, como Ian McKinnon y Johnny Depp.

"El criterio (en el montaje) es respetar al máximo las películas y a Tim Burton. Nosotros pasamos por un elemento que se llama *Approve*, que no son sólo aprobaciones de Tim Burton, sino de todas las productoras, Disney, Warner, Fox, son varias y para pasar tienen que ser idénticos, no parecidos", mencionó Felipe de Lima.

Beetlejuice (1988), *El cadáver de la novia* (2005), *Charlie y la fábrica de chocolate* (2005), *El joven manos de tijera* (1990), *Mars Attacks* (1996) y *Sweeney Todd* (2007) son otros filmes que

tienen su propia sala, donde se exhiben figuras de los personajes *Jack Skellington*, *Lock*, *Shock*, *Barrel*, *Emily*, *Victor Van Dort*, algunos *Oompa Loompas* y *El Sobrero*.

En el recorrido hay salas dedicadas a los inicios de la carrera de Tim Burton, como la del libro y serie animada *La melancólica muerte del Chico Ostra* y la de su primer cortometraje *Vincent* (1982).

La experiencia permanecerá del 26 de junio al 1 de octubre en el número 500 de Avenida Constituyentes, Casino del Bosque, Alcaldía Miguel Hidalgo. El precio de entrada es de 450 pesos.

Al iniciar, el público toca un botón que indica la puerta a seguir para entrar a un recorrido de múltiples combinaciones.



Amplía Luces de Neza York fecha de cierre

HILDA ESCALONA

La exposición *Luces de Neza York*, que muestra la diversidad y riqueza de ciudad Nezahualcóyotl, recorrió su fecha de cierre al 19 de julio debido al interés del público. El curador Michel Mallard explicó lo anterior en entrevista con **La Prensa**.

El también artista detalló que la fecha se amplió debido al interés en la adquisición de obras que desean concretar.

Esta creativa exposición se puede disfrutar en la Galería Casati, ubicada en General Prim No. 14, colonia Juárez, de la Ciudad de México.

La muestra tiene el trabajo de 60 artistas y se trata de un Remix Curatorial de Mirando eNezaDirección, muestra con 37 artistas, apoyada por el Patronato de Arte Contemporáneo, PAC. Los asistentes podrán disfrutar del talento y los diseños únicos mismos que mezclan la cultura del barrio con expresiones muy creativas.

El artista Michel Mallard explicó que la diversidad y riqueza del arte en Neza es asombrosa a pesar de las condiciones adversas en las que viven sus habitantes.

Mencionó a artistas consolidados como Rama y Alfredo Arcos, cuyas obras de corte clásico tienen un fuerte contenido social y han influido en generaciones jóvenes.

También se puede apreciar el trabajo de los hermanos Ruíz, quienes crean esculturas en hueso únicas en el mundo por su estética y mensaje.

Esculturas hechas con masa de tortilla, velas derretidas hechas esculturas, y hasta el cuadro con la fachada de un hotel se convierten en el arte urbano.

La originalidad de las obras rompe esquemas y se ganó un sitio en el gusto del público. En esa exposición se puede ver un poquito de la vida que a diario llevan los habitantes de Nezahualcóyotl.

La muestra ha sido muy visitada tanto que decidieron extender la fecha de cierre para que más personas puedan administrar las obras. Neza despertó curiosidad.

CORTESÍA



La muestra estará abierta al público hasta el 19 de julio

METRÓPOLI



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA
CRÓNICA DE HOY

Página:

Sección:

Fecha:

26/06/2025

Edomex lidera a nivel nacional el desarme voluntario

La gobernadora Delfina Gómez informa que mexiquenses entregan 420 armas cortas y de 218 granadas para su destrucción, como parte de estrategia amplia de pacificación

Programa de Canje

Gerardo Mayoral

metropol@cronica.com.mx

El Estado de México se consolidó como la entidad con mayor participación en el Programa de Canje de Armas y Explosivos a nivel nacional, luego de que ciudadanos mexiquenses entregaran 420 armas cortas y 218 granadas, de acuerdo con cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (SE-DENA). Esta cifra supera las registradas en el resto del país.

Durante la sesión número 442 de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, celebrada en Toluca, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, reconoció públicamente a la población por su activa participación en esta campaña, orientada a la prevención de la violencia.

"En este rubro ocupamos el primer lugar en el intercambio y destrucción de 420 armas cortas y de 218 granadas, con lo que se demuestra el compromiso de la ciudadanía mexiquense con una entidad más segura", señaló la mandataria a través de sus redes sociales oficiales.

El Programa de Canje de Armas, que opera de manera coordinada entre los go-

biernos federal, estatal y municipal, tiene como objetivo central disminuir los niveles de violencia en los hogares y en las comunidades, prevenir accidentes derivados del manejo o almacenamiento indebido de armas de fuego y explosivos, y evitar que este tipo de artefactos terminen en manos de la delincuencia organizada.

"¡Juntos hacemos un Estado de México más seguro!", enfatizó la gobernadora Gómez, al destacar que este esfuerzo es un reflejo de la confianza que la ciudadanía tiene en las instituciones encargadas de garantizar la seguridad pública, así como de una creciente conciencia social sobre los riesgos que implica la posesión de armas dentro del entorno familiar y comunitario.

Las cifras dadas a conocer por la Secretaría de la Defensa Nacional durante la sesión de la Mesa de Coordinación ratifican al Estado de México como referente nacional en materia de desarme voluntario. Estas acciones forman parte de una estrategia más amplia de pacificación que incluye también la mejora de condiciones de seguridad en el territorio estatal, con la participación activa de autoridades y ciudadanos.

La administración estatal reiteró su compromiso de fortalecer este tipo de estrategias preventivas, que permiten reducir los factores de riesgo en el entorno social y refuerzan la construcción de una cultura de paz en las comunidades mexiquenses.



Sesión 442 de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en Toluca.



Gobierno mexiquense pone en marcha la rehabilitación de Periférico Norte

El plan es renovar 22 km centrales y 32 km laterales, cambiando luminarias y renovando el asfalto

Ruy Zerrera

nacional@crónica.com.mx

Con el propósito de optimizar la movilidad y mejorar las condiciones de una de las vialidades más transitadas de la zona metropolitana, el gobierno del Estado de México presentó la Estrategia Intergubernamental para el Rescate de Periférico Norte, la cual tendrá el cometido de cambiar tres mil luminarias y realizar un bacheo completo que se extenderá a lo largo de 22 kilómetros centrales y 32 kilómetros laterales.

En la tarea de rellenar los baches, se emplearán seis mil toneladas de asfalto con el fin de dejar la superficie de rodamiento lista para ser encarpetada de nuevo. En este proceso, se aprovechará para efectuar una reparación del drenaje; de hecho, esta misma labor



Periférico Norte registra una circulación diaria de aproximadamente 200 mil vehículos.

fue abandonada por más de 10 años en manos de las empresas de PPS (Proyectos de Prestación de Servicios), que tenían a su cargo el arreglo de este corredor vial.

A su vez, el plan de rehabilitación implica mejorar el entorno urbano, reforzar la seguridad, ordenar el comercio informal, regularizar los anuncios espectaculares así como darle mantenimiento a los pasos pe-

tonales a lo largo de todo Periférico Norte, el cual también lleva el nombre de Boulevard Manuel Ávila Camacho.

Esta iniciativa gubernamental se acompañará de mecanismos de seguimiento técnico y de operaciones, como de mesas de trabajo constantes en aras de estrechar la colaboración entre las distintas dependencias involucradas en este plan de renovación pública. Se tiene

la expectativa de que el proyecto represente un gran beneficio para automovilistas y peatones por igual, además de que contribuya al desarrollo económico y urbano del Valle de México

“Algo que nos pidió la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, es que las vialidades estén al cien por ciento.”, expresó Mario Ariel Juárez, director general de la Junta de Caminos del Estado de México.



El plan contempla la rehabilitación y modernización de 22 kilómetros de carriles centrales

Periférico, a la altura de Parque Naucalli, siempre padece hoyos

TRAS AÑOS DE ABANDONO

Rehabilitarán el Periférico Norte

FERNANDO SOLÍS
El Sol de Toluca

La Junta de Caminos de Edomex contempla bacheo profundo, rehabilitación y reclamar obras inconclusas

El director general de la Junta de Caminos del Estado de México, Mario Juárez Camacho, anunció la primera etapa para rehabilitar el Periférico Norte (Boulevard Manuel Ávila Camacho), una vialidad clave en el noroeste del Valle de México.

Durante la presentación de la Estrategia Intergubernamental para el Rescate del Periférico Norte, el funcionario estatal informó que se coordinarán con los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán y Tepotzotlán para realizar bacheo profundo en una primera etapa.

Juárez Camacho también señaló que se reunirán con representantes de la

empresa concesionaria del Circuito Exterior Mexiquense, Aleatica (antes OHL México), para que respondan por obras inconclusas que han deteriorado la vialidad.

Entre los daños destacan los escurrimientos de agua del segundo piso hacia el asfalto, los cuales provocan inundaciones y afectan la superficie de rodamiento en zonas como Kimex, Santa Mónica y Valle Dorado, en Tlalnepantla.

El plan contempla la rehabilitación y modernización de 22 kilómetros de carriles centrales de Naucalpan a Tepalcapa, Cuautitlán Izcalli, y 32 kilómetros de laterales en ambos sentidos. La Junta también dará mantenimiento a otras vialidades con recursos que an-

tes estaban comprometidos con la concesionaria.

"El Periférico está muy lastimado. Hubo un abandono de más de 10 años donde se simuló el mantenimiento, pero no se hizo", acusó Juárez Camacho. Además, informó que la empresa contratada para dar mantenimiento desde 2011, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, tiene contrato vigente hasta 2032.

El director de la Junta de Caminos destacó que lograron recuperar la vialidad, evitando así que la empresa concesionaria reclame 400 millones de pesos. Ese recurso ahora podrá utilizarse en el mantenimiento de otras vialidades estatales.

"Estas acciones marcan el inicio de la recuperación de 56 vialidades en la entidad. Vamos por 10 más en la zona oriente del estado, particularmente en Cuautitlán, Naucalpan y Atizapán, que queremos regresen a la Junta de Caminos", concluyó.



En la avenida Solidaridad se realizan trabajos para cerrar las zanjas por donde pasa tubería del nuevo colector, que se puso en operación hace unos días.

El colector de Chcalco puede desalojar 5 mil litros por segundo

La capacidad de la nueva obra hidráulica **permitirá que las colonias no se inunden, afirma Conagua; garantizan vida útil por varias décadas**

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Chcalco, Méx. — El Colector Solidaridad, puesto en operación hace unos días, tiene capacidad para desalojar 5 mil litros de agua por segundo, por lo que los habitantes de la zona cero de Chcalco, formada por las colonias Culturas de México y Jacalones 2, principalmente, no se volverán a inundar, dijo Roberto Capuano, encargado del Proyecto de Agua del Valle de México, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseguró que la obra hidráulica, a la que se han destinado más de 450 millones de pesos, tendrá una vida útil de varias décadas y soportará los hundimientos diferenciales que se presentan en esa área del Valle de México, por lo que los habitantes no deben preocuparse más de que se anegarán sus casas durante las temporadas de lluvias.

"El colector viejo va a quedar sin uso, ahí lo vamos a dejar abajo de la

tierra, pero ya va a quedar vacío. Nuestro nuevo colector lo construimos con un método que nos permite evitar y mitigar de una manera importante los asentamientos de los tubos a lo largo de los años", dijo.

Durante un recorrido por la zona, Capuano destacó que el Colector Solidaridad, en el que participan tres empresas privadas, se hizo en un tiempo récord de cuatro meses, porque una obra de esa dimensión en promedio se construye en más de un año, pero por la urgencia en la zona cero debía terminarse en el menor tiempo posible, para evitar más afectaciones a las familias.

"La obra que construimos tiene como 1.8 kilómetros de longitud y más o menos la mitad de la obra la hicimos con un método que se llama a cielo abierto, quiere decir que hicimos zanjas, hicimos hoyos en la tierra, pero la otra mitad de la obra la hicimos con túneles, entonces, en realidad sí tenemos un túnel que construimos, porque ya llegó un momento en el que está tan profun-



ROBERTO CAPUANO
Encargado del Proyecto de Agua del Valle de México, de la Conagua

"Nuestro nuevo colector lo construimos con un método que nos permite evitar y mitigar los asentamientos de los tubos a lo largo de los años"

do el tubo que ya no tenía sentido hacer hoyos en la tierra, sino que es mejor directamente hacer un túnel abajo de la tierra", detalló.

La tubería que se introdujo es de 2.44 metros de diámetro, por lo que tendrá la capacidad para trasladar todos los líquidos residuales que se concentran en esa zona de Chcalco al río de La Compañía, a través del nuevo colector hasta la Planta de

Bombeo PB-12, que se encuentra a un costado de la autopista México-Puebla, en el límite con Ixtapaluca y Valle de Chcalco.

"Cabemos nosotros parados adentro del tubo, levantamos la mano y no tocamos el techo, son tubos supergrandes que están recogiendo un caudal muy grande de agua. Cuando llueve cae mucha agua, entonces, ese tubo va lleno con toda la capacidad de sacar el agua que aquí cae", comentó el funcionario.

El antiguo colector que colapsó en agosto de 2024, dejando bajo el agua por más de 80 días a más de mil 800 viviendas, contaba con un diámetro similar al nuevo.

"El problema no era del diámetro, el tamaño del colector, sino que el colector ya no tenía la pendiente que se requería para que el agua fluyera", aclaró.

En los últimos días se han registrado lluvias constantes en el Valle de México, incluida la zona oriente, y las colonias Culturas de México y Jacalones 2 no se inundaron porque

la nueva obra hidráulica cumple la función para la que fue creada.

"Esta zona que se ve todavía en obra lleva muchos meses que no abatía por completo el nivel del agua aquí el drenaje. Ahorita vemos cómo ya el agua está por debajo del nivel de la calle y eso es la indicación y la señal más clara de que ya está trabajando esta obra de manera correcta", afirmó Capuano.

Los 1.8 kilómetros del Colector Solidaridad corresponden a la primera etapa de la obra hidráulica que comenzó en febrero, la cual impulsó la presidenta Claudia Sheinbaum.

De no haberse realizado, las familias de esa área de Chcalco sufrirían en la actual temporada de lluvias los embates de la naturaleza, porque los dos cárcamos de alivio que se pusieron en funcionamiento al final de 2024 no tendrían la capacidad para desalojar los líquidos que se acumulan en la zona cero.

Aún está pendiente el otro tramo del colector, el que inició durante la labores de la primera etapa del colector del exgobernador mexicano Alfredo del Mazo, que se ubica en la colonia Unión de Guadalupe y será concluido posteriormente para conectarlo al que se puso en operación hace unos días.

Esa obra mide un kilómetro, por lo que al terminarse la longitud total del proyecto será de 2.8 kilómetros y descargará las aguas residuales al río de La Compañía.

A finales de julio terminarán las labores de la primera etapa del colector de la zona cero, que incluyen dejar lista la infraestructura de las tres estaciones del Trolebús Santa Marta-Chcalco, que no están en funcionamiento por la construcción emergente de esa obra hidráulica, confirmó Capuano.

"Hay que volver a pavimentar y en muchos tramos hay que volver a poner concreto. Hay que volver a poner la catenaria del Trolebús, entonces sí requerimos unas seis semanas más para poder terminar", concluyó el funcionario. ●



A NUEVO COLECTOR SOLIDARIDAD EN CHALCO.

LE CONFÍAN

Avalan autoridades que la obra evitará por décadas inundaciones en la zona cero de Chalco

EMILIO FERNÁNDEZ

Chalco.— El Colector Solidaridad, puesto en operación hace unos días, tiene capacidad para desalojar 5 mil l/s de agua, por lo que los habitantes de la zona cero de Chalco, conformada por las colonias Culturas de México y Jacalones 2, principalmente, no se volverán a inundar, dijo Roberto Capuano, encargado del Proyecto de Agua del Valle de México, de la Conagua.

En entrevista, aseguró que la obra hidráulica, a la que se han destinado más de 450 mdp, tendrá una vida útil de varias décadas y soportará los hundimientos diferenciados que se presentan en esa área, por lo que los habitantes no deben preocuparse más de que se anegarán en temporadas de lluvias.

“El colector viejo va a quedar sin uso. Nuestro nuevo colector lo cons-



Roberto Capuano, encargado.

“Cabemos parados adentro del tubo, no tocamos el techo, son tubos supergrandes que están recogiendo un caudal muy grande. Cuando llueve cae mucha agua, entonces, ese tubo va lleno con toda la capacidad de sacar el agua”.

Roberto Capuano,
Proyecto de Agua del V. de México

truimos con un método que nos permite evitar y mitigar de una manera importante los asentamientos de los tubos a lo largo de los años”, dijo.

Durante un recorrido, Capuano destacó que el Colector Solidaridad, en el que participan tres empresas privadas, se hizo en un tiempo récord de cuatro meses, porque una obra de esa dimensión en promedio se construye en más de un año, pero por la urgencia en la zona cero debía terminarse en el menor tiempo posible.

La tubería que se introdujo es de 2.44 metros de diámetro, por lo que tendrá la capacidad para trasladar todos los líquidos residuales de esa zona de Chalco al río de La Compañía, a través del nuevo colector hasta la Planta de Bombeo PB-12.

El antiguo colector que se colapsó en agosto de 2024 y que dejó bajo el agua por más de 80 días a más de mil 800 viviendas, tenía un diámetro similar al nuevo; “el problema no era del diámetro, el tamaño del colector,



ciudad

Se meten a... lo profundo

A 50 años de la inauguración de la red subterránea de desagüe del Valle de México, especialistas resaltan su importancia, pero sobre todo, la necesidad de darle mantenimiento completo

IVÁN SOSA

El Valle de México ha registrado inundaciones desde la época prehispánica, en 1449 y 1500. Sin embargo, pese a la infraestructura y el crecimiento de la Ciudad, las anegaciones siguen ocurriendo.

En la Colonia comenzó la construcción de diques y canales para contener el flujo de agua hacia el lado de Texcoco y, a partir de 1920, la infraestructura para desahogar las aguas negras ha sido intensiva.

Este modelo, en el que la lluvia y las aguas del drenaje se envían en tubos a Hidalgo, ha sido fuertemente criticada, pues se impide la infiltración y se agrava la desecación de los mantos freáticos.

Para el investigador Manuel Perló, la apuesta a mayores retenciones y saneamiento del agua es la correcta, pero en tanto no se consiga, el Drenaje Profundo tiene una utilidad específica.

"Hay que preguntarse cuántas inundaciones catastróficas desde hace 50 años se han evitado gracias a esta obra, hay pocas estimaciones de cuánto nos hemos ahorrado en vidas", puntualizó.

Sin esta red subterránea se habrían producido por lo menos 15 grandes inundaciones en el Centro de la Ciudad y alrededor del Zócalo, con crecidas de hasta 2 metros de altura a las que los capitalinos se adaptaron en los años 50 y 60 del Siglo 20, cuando estaban preparadas lanchas o el Presidente de la República acudía a verificar la colocación de costaleras, subrayó.

Después de recoger las aguas negras de los domicilios y pluviales

en la red secundaria del drenaje en las calles, los caudales son conducidos a los colectores bajo vialidades principales, en el caso del Interceptor Poniente debajo del Periférico.

El doctor en ingeniería, Andrés Moreno, explicó que a principios del Siglo 20 la ruta de evacuación era el Gran Canal del Desagüe, pero perdió la pendiente para funcionar, debido a los hundimientos causados por la explotación de los pozos de agua potable. Entonces, se propuso construir un sistema cuya profundidad estuviera al margen de los abatimientos del suelo.

"¿Por qué hicimos después el Túnel Emisor Oriente?, porque teníamos el miedo de que nos fallara el Drenaje Profundo, ya con el TEO podemos darle mantenimiento a los túneles profundos", explicó.

"De que vamos a tener inundaciones en el Valle de México, siempre las vamos a tener, porque es un valle cerrado en donde hay hundimientos diferenciales, entonces, siempre va a haber zonas en donde se va a inundar", concluyó Moreno.

DESALOJO MAYÚSCULO

Con reparaciones sólo en un tramo en 2009, el Drenaje Profundo, que desaloja la mayor parte de las aguas residuales del Valle de México, requiere mantenimiento integral.

Así lo expuso Andrés Moreno, quien participó de 1967 a 1975 en la construcción del sistema de desagüe metropolitano.

"Sólo le hemos dado mantenimiento al Emisor Central, pero hay que revisar todos los túneles", ad-

virtió, "tiene como 50 años que no hemos entrado a los interceptores, son túneles a los que hace muchos años no se entra".

Este mes se cumplieron 50 años de la inauguración de la única obra que ha trascendido sexenios, que sigue en expansión y sin la cual se habrían presentado inundaciones generalizadas en la Ciudad. Fue el 9 de junio de 1975.

Se trata de un sistema de túneles cuyo eje es el Emisor Central, con 68 kilómetros de longitud y con extensiones posteriores.

"Tenemos un sistema de 272 kilómetros, casi 50 kilómetros más grande que el Metro, y no cabe duda que es vital", consideró el investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, José Alberto Nochebuena.

"Esta Ciudad quizás podría vivir un mes sin Metro, muy difícilmente, claro, pero un mes sin Drenaje Profundo, con las lluvias que acaba de haber, tendríamos un escenario sin duda catastrófico".

El experto presentó recientemente el libro "La Obra Oculta", editado por la Fundación ICA.

Para dimensionar la complejidad y la dimensión del sistema de desagüe metropolitano, explicó que la Línea 3 del Metro se encuentra 30 metros debajo de la superficie, mientras que el Drenaje Profundo tiene túneles ubicados a 220 metros de profundidad y hasta con 7 metros de diámetro, cimentaciones que superarían las de las torres de Paseo de la Reforma.

ASÍ DESALOJA EL AGUA

El sistema de drenaje ayuda a que la Ciudad no se inunde. Esta es la capacidad del sistema.

Emisor Central, que desaloja 120 m³/s
Emisor Poniente, 100 m³/s
Gran Canal de Desagüe, 50 m³/s

m³/s: metros cúbicos por segundo.



Andrés Moreno,
especialista

■ Le hemos dado mantenimiento al Emisor Central, pero hay que revisar todos los túneles. Tiene como 50 años que no hemos entrado".

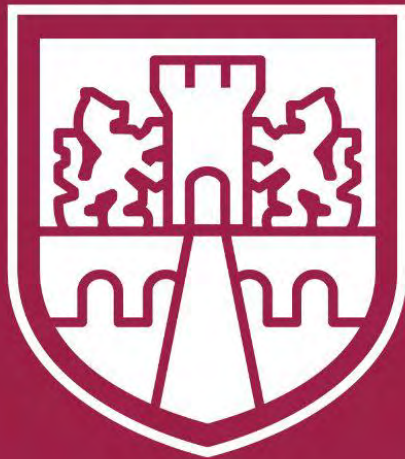
José Alberto
Nochebuena,
investigador

■ Tenemos un sistema de 272 kilómetros, casi 50 kilómetros más grande que el Metro, y no cabe duda que es vital".

Manuel Perló,
investigador

■ Hay que preguntarse cuántas inundaciones catastróficas desde hace 50 años se han evitado gracias a esta obra".

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



SSC CDMX



CON ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL

Refuerzan seguridad en los siete pueblos de la montaña de Tlalpan

AURELIO SÁNCHEZ

Se establecerán acciones coordinadas de vigilancia, inteligencia y formación policial en el sector Topilejo

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en los siete pueblos de la montaña que conforman el sector Topilejo —San Miguel Topilejo, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, Magdalena Petlacalco, Parres El Guarda, Santo Tomás Ajusco y San Miguel Ajusco— autoridades de los tres niveles de gobierno acordaron una ruta colaborativa para atender esta zona prioritaria de la alcaldía Tlalpan.

El acuerdo fue resultado de una mesa interinstitucional encabezada por el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CdMx), Pablo



CORTESÍA: ALCALDÍA TLALPAN

El acuerdo fue resultado de una mesa interinstitucional encabezada por el secretario de SSC CdMx, Pablo Vázquez Camacho

Vázquez Camacho, en seguimiento a las instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y con la participación de la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio.

"Realizamos una mesa interinstitucional con los tres niveles de gobierno para generar una ruta que garantice seguridad para los siete pueblos de la

montaña. Todas las autoridades ya cuentan con acuerdos muy claros que estaremos atendiendo semana con semana", informó la alcaldesa al término del encuentro.

Osorio subrayó que, con el respaldo de instituciones federales y capitalinas, se fortalecerán las labores de seguridad, inteligencia y videovigilancia en el sec-

Con el respaldo de instituciones federales y capitalinas, se fortalecerán las labores de seguridad, inteligencia y videovigilancia en el sector

tor. "La colaboración interinstitucional es fundamental para avanzar hacia un Tlalpan más seguro", afirmó.

En la reunión participaron representantes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Subsecretaría de Tránsito, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión de Recursos Naturales (Corena), el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y diversas áreas de la alcaldía.

La jornada de trabajo en materia de seguridad continuó con una segunda reunión, esta vez encabezada por la alcaldesa en la sede de la alcaldía, junto a mandos de la Policía Auxiliar.



DeRápido

REFUERZAN VIGILANCIA EN PUEBLOS. La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, informó que, en conjunto con los Gobiernos de la Ciudad de México y de la República, se acordó llevar a cabo robustecer la vigilancia en los siete pueblos de la montaña que integran el sector Topilejo: San Miguel Topilejo, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, Magdalena Petlacalco, Parres El Guarda, Santo Tomás Ajusco y San Miguel Ajusco, los cuales conforman el sector Topilejo. En esta zona han sido reportados casos de tala ilegal, homicidios, narcomenudeo, entre otros. "La colaboración interinstitucional es fundamental para avanzar hacia un Tlalpan más seguro", expresó la funcionaria capitalina, ayer.



Foto) Especial



En locales del Centro Histórico proliferan guardias privados *patito*

KEVIN RUIZ

En negocios del Centro Histórico y en unidades habitacionales de la capital contratan empresas de seguridad que no cuentan con registros vigentes, lo cual genera un riesgo debido a que ahí laboran personas que no cuentan con capacitación.

Según datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), existen mil 177 corporativos que ofrecen servicios que van desde vigilancia, protección de bienes y hasta traslados o custodia, así como de escoltas.

Sin embargo, el Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP) refirió que en el primer cuadro de la ciudad, comerciantes y residentes contratan empresas *patito*, que ofrecen servicios integrales de videovigilancia, monitoreo, portería, plomería y limpieza en condominios, lo que las vuelve más atractivas.

Prestan dichos servicios y envían a personal con uniformes similares

a los de guardias de seguridad, sin que esté capacitado para atender emergencias.

Además, quienes realizan estos trabajos tampoco están registrados ante las autoridades correspondientes y únicamente reclutan a presuntos guardias a los que dan un tolete, el uniforme e incluso algunos les proporcionan un arma de fuego.

Según el consejo, los bajos costos de sus servicios también han sido factor para que las contraten los propietarios que buscan mejorar la imagen y la vigilancia en sus negocios y hasta en las unidades habitacionales, aunque no hay un registro en específico de estas empresas improvisadas.

El CNSP detectó que las colonias donde contratan a estas empresas son variadas, pero que sectores comerciales como los del Centro Histórico, que es de los más vulnerables por la inseguridad, es donde más suelen operar.

Consultado al respecto, el presidente de Procentrico AC, Gui-

► Esas empresas ni siquiera ofrecen prestaciones básicas a sus empleados, como el servicio de salud. Foto Luis Castillo

llermo Gazal, comentó que en el primer cuadro si se ha visto la proliferación de empresas de seguridad contratadas en plazas, locales y comercios que no están registrados ni cumplen con las regulaciones.

“Al final ha sido decisión de cada empresario y comerciante contratar el servicio de seguridad que quiera. La SSC sí está dando cobertura en el Centro Histórico, pero hay empresas que por política tienen personal intramuros y las contratan, que vuelvo a repetir, si sabemos que no todas están reguladas ni perfectamente registradas”.

Un comerciante comentó que eso ocurre en el Centro, y quienes contratan más a estas empresas, incluso uniforman al personal, son los comerciantes de origen chino.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **5** Sección: Fecha: **26/06/2025**

ESTE 2025 EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Bajan robos violentos, homicidios y extorsiones

CORTESÍA: ALCALDÍA AZCAPOTZALCO



En perspectiva histórica, Azcapotzalco ha mostrado una constante reducción en este tipo de delitos



AURELIO SÁNCHEZ

La demarcación se posiciona en el lugar II en incidencia delictiva en la CdMx; implementarán el programa Ciudad Segura

Los niveles de inseguridad y violencia en la alcaldía Azcapotzalco muestran una disminución significativa, al reportarse una reducción del 7 por ciento en la incidencia delictiva durante el periodo enero-mayo de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. De acuerdo con cifras oficiales, los delitos pasaron de 411 a 382.

Un estudio estadístico revela que en la Ciudad de México se registraron 262 delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes durante los primeros cinco meses del año. Azcapotzalco se ubicó en la posi-

ción número II entre las 16 alcaldías, con una tasa de 209.9 delitos, por debajo de la media capitalina.

Las alcaldías con mayor número de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes en ese mismo periodo fueron Cuauhtémoc (560.5), Benito Juárez (327.8), Miguel Hidalgo (322.1), Venustiano Carranza (303.7), Iztacalco (294.6) y Coyoacán (275.7).

En perspectiva histórica, Azcapotzalco ha mostrado una constante reducción en este tipo de delitos. Entre enero y mayo de 2019 se registraron 669 casos; en 2020, 391; en 2021, 363; en 2022, 294; en 2023, 260; en 2024, 223, y en 2025, 208.

La estrategia de seguridad impulsada por la alcaldía, encabezada por Nancy Marlene Núñez Reséndiz, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, ha sido clave para alcanzar estos resultados.

De acuerdo con el reporte del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, la incidencia delictiva en Azcapotzalco ha disminuido durante los primeros ocho meses de gobierno de la actual administración. Al respecto, la alcaldesa afirmó: "Vamos en el camino correcto para llevar tranquilidad y paz a la comunidad chintolola."

Añadió que "los resultados nos dan ánimo para seguir trabajando en mejorar la imagen y la seguridad en la alcaldía Azcapotzalco", y subrayó que "no bajaremos la guardia". En ese sentido, confirmó que

Un estudio estadístico revela que en la Ciudad de México se registraron 262 delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes durante los primeros cinco meses del año

se mantendrá una estrecha colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y con los municipios del Estado de México colindantes, para reforzar el combate a la delincuencia.

Núñez Reséndiz también reconoció el esfuerzo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y del secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, para preservar la tranquilidad en la capital. Señaló que el programa Ciudad Segura, que contempla la participación de 7 mil elementos policiacos en los mil 20 cuadrantes de la ciudad, "traerá buenos resultados para resguardar la seguridad y el patrimonio de los capitalinos".

El informe del Consejo Ciudadano destaca que 14 delitos de alto impacto han mostrado una tendencia a la baja en Azcapotzalco, entre ellos: robo en transporte, secuestro, robo a casa habitación con y sin violencia, violación simple, homicidio doloso, robo de vehículo con y sin violencia, robo a negocio, robo a transeúnte, feminicidio, lesiones dolosas por arma de fuego y extorsión.



NANCY NÚÑEZ
ALCALDESA DE
AZCAPOTZALCO

"Los resultados nos dan ánimo para seguir trabajando en mejorar la imagen y la seguridad en la alcaldía"



Reporte del Consejo Ciudadano

Suben 82% los fraudes por rentas en las redes

Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México informó que los reportes por fraudes relacionados con la renta de propiedades en plataformas, como Facebook, aumentaron 82.5 por ciento en los últimos tres años; no obstante, especialistas consideraron que los casos anuales podrían ser mayores debido a la falta de denuncias.

Las cifras de la asociación muestran que mientras en 2022 registró 120 casos por este tipo de fraudes, la cifra aumentó a 230 para 2023 y en 2024 el número fue de 620. En lo que va del presente año reporta 51 atenciones.

el dato

EN CASO de ser víctima de este tipo de fraude, la persona puede hacer la denuncia ante el Ministerio Público o solicitar apoyo al Consejo Ciudadano al 55 5533 5533.

La directora del Consejo Ciudadano, Gabriela González García, explicó en el programa de YouTube de *La Razón*, *Al Mediodía con Solórzano*, que 62 por ciento de quienes han realizado un reporte al respecto es mujer y 38 por ciento, hombre.

"Lo que observamos es este lucro con la ilusión de las personas en el ámbito patrimonial, pero, lo que es más importante que los ilícitos hoy ya se están cometiendo no en la calle, sino en un entorno digital.

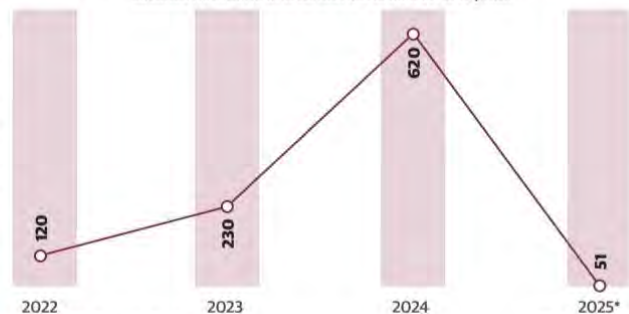
"Ante este incremento que se está presentando en la compra de propiedades, la gente tiende a buscar opciones de renta y es ahí donde la consulta de páginas, redes sociales grupos, los estafadores comienzan a engañar a las víctimas ofreciéndoles inmuebles que no existen o propiedades que ya están incluso vendidas o rentadas. Generalmente, el engaño viene a través de esta falsa ilusión de que es un precio muy accesible, muy pocas las condiciones que se solicitan y ahí es donde las personas caen en el fraude", agregó.

Mauricio de Montellano contó a este diario que en septiembre pasado buscaba un departamento en la colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez, y le llamó la atención una publicación en Marketplace de Facebook que cumplía

LA DIRECTORA de la asociación, Gabriela González, indica que estafadores ofrecen inmuebles inexistentes, en uso o vendidos; Mauricio de Montellano cuenta cómo fue timado

ENGAÑOS INMOBILIARIOS

Desde 2022, los registros de fraudes por renta de vivienda cometidos en redes sociales mantiene una tendencia al alza en la capital.



Fuente: Consejo Ciudadano de la CDMX

*Cifra hasta el 25 de junio

con sus requerimientos.

El hombre indicó que el lugar lucía atractivo en las fotografías que publicó una usuaria y el precio era mucho más accesible al promedio en la zona, por lo que de inmediato se puso en contacto con la anunciante, quien le pidió escribir a un número de WhatsApp.

Quedaron de mostrarle el lugar tres días después, aunque de inmediato la supuesta propietaria puso un pretexto para evitar hacerlo: dijo que saldría de la ciudad por cuestiones de trabajo.

"Ok, agéndame, por favor. Yo quiero ir a verlo el día martes, y eso fue lo que acordamos. Pero me dijo que si me interesaba podríamos ir avanzando", contó Mauricio de Montellano.

Al interesado la presunta propietaria le dijo que ya lo había elegido para rentarle el departamento, pero "para avanzar en el proceso", le pidieron el depósito de la primera renta y, posteriormente, lo de la póliza jurídica, además de copia de su credencial de elector y otros documentos que, al sentir confianza, envió.

"(Me dijo) que le mandara copia de mi INE y mis últimos tres estados de cuenta bancarios para, en dado caso, rentármelo. Yo se los mandé", dijo él; no obstante, tras hacerlo, Elsa, la supuesta propietaria, desa-

pareció y ya no le respondió.

El presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), Karim Oviedo, consideró que la cifra de personas que han sido timadas podría ser mayor al considerar que "hay una cifra negra de gente que ha sido víctima, pero no denuncia".

"El fraude se identifica desde luego por el precio, que es mucho más bajo al promedio, buscan que se realice un depósito inmediato, sin haber acudido a conocer personalmente el inmueble. También suelen aplicar estrategias de engaño, como el argumentar ofertas o beneficios que aplican solamente si haces el pago esa semana", mencionó.

De acuerdo con la AMPI, lo recomendable es que primero los arrendatarios muestren personalmente la propiedad en renta, sin ningún tipo de premura. En caso de aceptar, las dos partes deberán firmar el contrato de arrendamiento de manera presencial.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México recomienda desconfiar de alquileres a bajo costo en zonas de alta demanda, evitar realizar depósitos por adelantado sin antes haber tenido contacto personal con el propietario ni haber ingresado al inmueble.

50

Por ciento aumentaron las rentas en la ciudad desde 2021

62

Por ciento de las víctimas registradas por el Consejo es mujer



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **17** Sección: Fecha: **26/06/25**

LAS QUEJAS

En Facebook hay grupos en los que son denunciados presuntos fraudes de rentas.



1 Julio. Por el momento no estoy agendando visitas debido a que aún está ocupado.

UN PRESUNTO arrendador afirmó a un usuario que no agenda visitas.

2 Le puedo ofrecer Apartar con 1 mes de renta y el resto darlo antes de entregar.

EL MISMO sujeto pide apartar el apartamento con un mes de renta.



SENTENCIAS EN CINCO AÑOS

Terminan en cárcel casi 200 despojos

DANA ESTRADA

Los grupos de personas que se apropiaron ilegalmente de predios operaron en 13 de las 16 alcaldías

En la Ciudad de México se han emitido 185 sentencias por el delito de despojo de inmuebles en los últimos cinco años. Las condenas para quienes ilegalmente se han apropiado de un predio van desde los dos meses hasta los 10 años y 10 meses, según las resoluciones de los jueces del Poder Judicial capitalino.

De acuerdo con datos obtenidos vía transparencia por **El Sol de México**, en este periodo los tribunales en materia penal no grave han dado sanciones a personas o grupos de despojadores presentes en 13 de las 16 alcaldías.

El grupo más numeroso sentenciado por este delito es de nueve hombres, quienes de manera violenta se apropiaron

de un inmueble en la alcaldía Cuauhtémoc. El caso ocurrió en enero del 2021, cuando un juez condenó a dos años y cinco meses de prisión a todos.

Asimismo, la demarcación con más penas ha sido Cuauhtémoc con 24 condenas en prisión ya asignadas; Benito Juárez y Tláhuac con siete cada una; Iztacalco con cuatro; Iztapalapa, Tlalpan y Azcapotzalco con tres cada una; Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Coyoacán con dos sentencias cada una; mientras que Milpa Alta, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero acumulan una por cada alcaldía.

En el año 2020 el Tribunal emitió 28 condenas; en el 2021 fueron 59; en el 2022 un total de 22, en el 2023 fueron 47; y finalmente en el 2024 se dieron 29 sentencias. No obstante, en este periodo los jueces de la CdMx han recibido mil 250 casos por este delito, pero aun varios no tienen una sentencia.

Ante esto, el pasado 24 de junio, el secretario de gobierno de la CdMx, César Cravioto, dio a conocer que a través



Los casos de despojo suelen comenzar con desalojos de viviendas

de la instalación del gabinete contra el despojo, que trabaja desde abril pasado, se han logrado recuperar nueve predios de particulares y del mismo gobierno, que han sido víctimas de este delito. Y esperan que en lo que resta de junio y próximamente julio se sumen otros nueve inmuebles.

Las instancias que conforman este gabinete son las Secretarías de Seguridad Ciudadana, de Gobierno y Metrópolis; la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal Superior de Justicia; la empresa paraestatal, Servimet; la Dirección del Patrimonio Inmobiliario, el Instituto de Verificación Administrativa y el

Registro Público de la Propiedad.

"Lo que hace este gabinete, es que analiza los casos que nos van llegando, tanto los que tienen una denuncia ante la Fiscalía, los que ya están en juicio en el Poder Judicial, o las denuncias que nos llegan por redes sociales, o que nos vienen a ver meten algún documento al gobierno de la Ciudad. Analizamos los casos e intervenimos", explicó el secretario de gobierno en conferencia de prensa.

Tras la instalación del gabinete contra el despojo, el gobierno han recuperado logrado recuperar nueve predios propios y de particulares



Especial



ENTRE MULTAS Y REMISIONES

Un operativo en las calles República de Brasil, Colombia y Honduras, en el Centro Histórico, dejó como resultado al menos 26 motocicletas remitidas al depósito vehicular y 5 sanciones. El despliegue se realizó en coordinación con la Policía de Tránsito.



Detienen a menor que intentó asaltar a comprador de auto

Elementos de la SSC evitaron el delito en la alcaldía Gustavo A. Madero

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un menor de edad presuntamente relacionado con el intento de asalto a un ciudadano que acudió a la alcaldía Gustavo A. Madero para comprar una ca-



Al menor se le encontró un arma de fuego de fabricación casera.

mioneta anunciada en redes sociales. Gracias a la intervención policial, se evitó el robo de aproximadamente 180 mil pesos en efectivo y se aseguró un arma de fuego de fabricación casera.

Los hechos ocurrieron en la avenida República Mexicana, esquina con Camino Campestre, colonia Campestre Aragón.

De acuerdo con la SSC, fue a través del Centro de Comando y Control (C2) Norte que los operadores alertaron a las unidades de patrullaje sobre la posible detonación de un arma de fuego en la zona.

Al llegar al punto, los oficiales encontraron a dos hombres forcejeando, por lo que de inmediato intervinieron. Uno de los involucrados presentaba una herida de bala en la pierna derecha, por lo que fue trasladado a un hospital. ●

ESPECIAL



Cortesía SSC



VIENE A COMPRAR AUTO, LO ASALTAN Y BALEAN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un hombre proveniente del Estado de Hidalgo fue baleado por asaltantes mientras esperaba a un supuesto vendedor que contactó por redes sociales para que le vendiera una camioneta.

La víctima quedó de verse con un hombre en la Avenida República Mexicana esquina con Camino Cam-

pestre, Colonia Campestre Aragón, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, para realizar la compra-venta de la unidad vehicular.

“Sin embargo, cuando lo esperaba, se le aproximaron tres sujetos que le pidieron entregar el dinero que llevaba para la transacción”, contó el afectado a oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El hombre puso resistencia para evitar que le robaran los 180 mil pesos que llevaba para la compra, por lo que un hombre que señaló ser menor de edad le disparó en la pierna con un arma de fuego, pero fue detenido y llevado al Ministerio Público. Los otros dos implicados huyeron.

El lesionado fue llevado a un hospital a bordo de una unidad oficial.



■ El menor de edad que disparó portaba un arma de fuego de fabricación casera.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____

Sección: **Seguridad**

Fecha: **26/06/25**



DE CAMINO AL TRABAJO

ELTHON GARCÍA

Antonio, de 35 años, falleció camino a su trabajo en una empresa que ofrece servicios de tecnología, ubicada en Polanco.

Ayer por la mañana, sobre carriles centrales de Calzada Vallejo, al parecer fue embestido por un vehículo, perdió el control de su moto BMW 850 y derrapó, en Santa Cruz de las Salinas, Azcapotzalco.

Alberto Neri



PLANTA VIDA EN CAMELLON

TRAS
SUFRIR
CERRÓN
DE AUTO



13 BIKERS
murieron en el Valle de Mé-
xico en los últimos 10 días.

ALTO RIESGO

El suelo mojado por la lluvia y la imprudencia al conducir han sido factores para que ocurran estos accidentes fatales.

15 DE JUNIO

Derrapón. Un motociclista perdió la vida luego de derrear cuando viajaba por la autopista México-Puebla, en Valle de Chalco. El suelo mojado por la lluvia había provocado el accidente.



ARCHIVO EL GRÁFICO

18 DE JUNIO

AJ 2X1. Dos bikers murieron al derrear y chocar con un árbol, cuando circulaban sobre la carretera federal México-Cuatla, en la comunidad de San Antonio Tlaltecahuacan, en Amecameca.



21 DE JUNIO

Separados. Un par de hermanos fueron arrollados por un tráiler al ir circulando en su moto por la Calzada Ignacio Zaragoza, en la alcaldía Venustiano Carranza. Sólo uno de ellos sobrevivió.



23 DE JUNIO

Faroleando. Un hombre que realizaba acrobacias con su moto, en la colonia Tezozómoc, en Azcapotzalco, murió al caer y golpear su cabeza con el asfalto. No portaba casco.



24 DE JUNIO

Frente a su mamá. Un joven murió arrollado por un tráiler cuando viajaba en moto con su madre por la colonia San Juan de Aragón, en la GAM, la mujer la libró.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

Sección:

Fecha:

26/06/2025

ELTHON GARCÍA
FOTÓGRAFO

CIUDAD DE MÉXICO.- Antonio falleció en la Alcaldía Azcapotzalco cuando iba de camino a su trabajo.

El hombre, de 35 años, era empleado de una empresa que ofrece servicios de tecnología, ubicada en la zona de Polanco, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

La mañana del miércoles sufrió un accidente mientras conducía una motocicleta BMW 850, en la Colonia Santa Cruz de Las Salinas.

Los reportes de las autoridades señalan que hacia las 8:30 horas avanzaba sobre los carriles centrales de Calzada Vallejo en dirección hacia Circuito Interior.

Las primeras hipótesis señalan que un vehículo lo embistió al cambiar de carril y el motociclista perdió el control.

Debido a la velocidad que Antonio llevaba, la moto derrapó a lo largo de unos 20 metros, mientras que el joven salió proyectado y azotó en el asfalto hasta terminar en el camellón lateral.

Justo en frente se ubica el centro comercial Vía Vallejo, cuyos vigilantes observaron al hombre tendido y llamaron a los servicios de emergencia.

Los primeros en llegar fueron agentes preventivos del Sector La Raza, pero el automovilista involucrado ya había escapado.

También acudieron paramédicos, quienes confirmaron que Antonio murió por las lesiones que sufrió en la cabeza, pese a que portaba un casco con certificación de seguridad.

Entre sus pertenencias que terminaron regadas, los agentes hallaron una credencial de su empresa que les ayudó a identificarlo.

**REBOTA MOTOCICLISTA
EN ASFALTO Y TERMINA
SIN VIDA EN EL CAMELLÓN
TRAS SER CHOCADO**

Antonio
iba para la
chamba cuando
se accidentó.

SE TIÑE DE ROJO CALZADA VALLEJO

EMPUJA A LA TUMBA



■ Frente a una plaza comercial en Calzada Vallejo fue el percance.



■ Policias indicaron que el conductor que lo tumbó, escapó.



■ Tras derrapar varios metros, el motorista terminó en el camellón.



Antonio perdió el control de su motocicleta y se estrelló con un árbol

YARA SILVA

Antonio conducía una motocicleta sobre la calzada Vallejo en la alcaldía Azcapotzalco, donde casi al cruce con la calle Poniente 128, un vehículo le cerró el camino. Al maniobrar para esquivarlo, el biker de 30 años se salió del camino, subió a un camellón y terminó estrellándose con un árbol. El golpe le quitó la vida casi de manera instantánea.

Fue cerca de las 10:00 de la mañana de ayer, cuando el motociclista que circulaba por los carriles centrales de dicha vía, se topó con un vehículo que, al parecer, intempestivamente cambió de carril, quedando frente a la víctima.

Antonio intentó frenar para evitar el automóvil, sin embargo, debido a la velocidad con la que viajaba, su vehículo derrapó y terminó subiéndose a un camellón, donde terminó chocando con un árbol.

Al ver el percance, automovilistas

que pasaban por la zona detuvieron su camino para auxiliar a la víctima y llamar a los servicios de emergencia, mientras que el otro vehículo involucrado siguió su camino, sin importarle lo ocurrido.

A pesar de que el joven portaba un casco y equipo de protección, el golpe lo dejó inconsciente, por lo que algunos de los testigos intentaron reanimarlo sin éxito.

Minutos más tarde, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas llegaron al sitio y tras aplicarle los primeros auxilios, confirmaron que Antonio ya no contaba con signos vitales.

IDENTIFICADO. Gracias a que la víctima portaba credenciales y pertenencias en la caja de carga de su vehículo. Los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana obtuvieron su identidad para poder localizar a sus familiares.

Finalmente, el cadáver del motociclista fue trasladado al anfiteatro de la agencia ministerial en donde se le realizaría la necropsia de ley, y permanecería hasta ser reclamado.

Autoridades ya revisan las cámaras de vigilancia ubicadas en la zona para poder observar cómo ocurrió el percance que cobró la vida de Antonio.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **4**

Sección: **Seguridad**

Fecha: **26/06/25**



Especial

ARROLLAN A MUJER

Una mujer, de entre 30 y 35 años, falleció ayer tras ser atropellada sobre Calzada Ignacio Zaragoza, frente al Metro Agrícola Oriental de la Línea A, en Iztacalco. Elthon García



ATROPELLAN Y MATAN A FÉMINA EN ZARAGOZA

● Una mujer fue atropellada en los carriles centrales de Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura del Metro Agrícola Oriental, en Iztacalco, luego que intentó cruzar la vialidad y un vehículo la proyectó contra otro auto que se la llevó de corbata. Paramédicos confirmaron que ya no contaba con vida y el conductor responsable huyó.



FOTO ESPECIAL



FUE ATROPELLADA EN LA ZARAGOZA

Mujer indigente da sus últimos pasos

YARA SILVA

Una mujer que caminaba por carriles de alta velocidad en la alcaldía Iztaacalco murió tras ser arrollada por un vehículo. Tras el accidente, el conductor huyó del lugar.

Se trataba de una mujer en condición de calle que vivía en el camellón de la calzada Ignacio Zaragoza y que ayer, antes de las seis de la mañana,

sorteaba automóviles en la colonia Agrícola Oriental. Ahí, en el carril de alta velocidad que corre de la zona del oriente hacia el centro de la ciudad, la caminante fue alcanzada por un vehículo particular.

Fue un golpe lo que lanzó el cuerpo al aire para después caer al pavimento. Tras lo ocurrido, el conductor continuó su camino sin detenerse a auxiliar a la víctima.

El lugar está ubicado a un costado de la estación del Metro, en donde hay cámaras de vigilancia y que serán analizadas para tratar de dar con el responsable del percance. Quienes circulaban por el lugar dieron aviso a policías y paramédicos, quienes al llegar al sitio hallaron muerta a la mujer en situación vulnerable.

Ella, de unos 45 años, no fue identificada, pero en el camellón que divide los sentidos de la calzada viven personas en condición de calle y se cree que ella se dirigía hacia el lugar donde duermen los indigentes.

El cadáver fue llevado como desconocido al anfiteatro ministerial.



La fallecida caminaba en los carriles de alta en la calzada.



CRUZA... AL MÁS ALLÁ



■ El accidente ocurrió en Calzada Ignacio Zaragoza.

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer falleció tras ser atropellada sobre Calzada Ignacio Zaragoza, en la Alcaldía Iztacalco.

El accidente ocurrió alrededor de las 5:00 horas de ayer, frente a la estación Agrícola Oriental de la Línea A del Metro.

De acuerdo con reportes de las autoridades, la víctima, de entre 30 y 35 años, intentó atravesar la vía, antes del cruce con Calle 1, en la Colonia Agrícola Pantitlán.

Sin embargo, fue embestida por dos vehículos, cuyos conductores circulaban por carriles centrales en dirección al Centro de la

Ciudad de México.

"Una automovilista refirió que observó cuando dicha persona trató de cruzar la avenida, pero un vehículo la impactó y la proyectó hacia su automóvil y luego cayó al piso.

"Por lo anterior, la conductora fue trasladada ante el agente del Ministerio Público correspondiente con el fin de deslindar responsabilidades", informó la Policía capitalina.

Aunque servicios de emergencia acudieron al lugar, no pudieron salvar a la joven.

Agentes de Tránsito y del Sector Pantitlán resguardaron el cadáver hasta que el personal forense de la Fiscalía de Justicia capitalina concluyó los peritajes y lo llevó al anfiteatro.



■ La víctima, de alrededor de 30 años, intentó cruzar la avenida.



VUELCA UN TRÁILER Y POR POCO APLASTA A MUJER

● Un tráiler cargado con barras de aluminio volcó en Eje 5 Sur, colonia Santa María Aztahuacan, en Iztapalapa, después de que el peso de la carga venció al conductor al salir de una curva pronunciada. Una mujer que transitaba por el lugar resultó lesionada, por lo que fue atendida, mientras bomberos y personal de Protección Civil realizaron maniobras para retirar la carga con ayuda de grúas brigadler.



FOTO: ESPECIAL



CALZADA IGNACIO ZARAGOZA

Conductor atropella y mata a una biker

ERICK GÓMEZ

La motorista fue impactada por un automóvil, que se dio a la fuga

Veloz automóvil arrolló y mató a una mujer que circulaba sobre la calzada Ignacio Zaragoza, a la altura del Metro Agrícola Oriental; el cuerpo sin vida de la mujer quedó junto a su moto, mientras que el responsable de la muerte huyó del lugar.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima fue impactada por un vehículo, del cual no se tiene mayor información, ya que el conductor se dio a la fuga inmediatamente después del incidente, dejando a la mujer tendida sobre el asfalto.

Automovilistas que transitaban por la zona alertaron a los servicios de emergencia tras observar a la mujer inconsciente sobre uno de los carriles.

Elementos de la Secretaría de Seguri-

dad Ciudadana (SSC) acudieron al lugar y acordonaron el carril pegado a la estación del Metro, con dirección a Pantitlán, para evitar otro percance.

Minutos después, paramédicos arribaron al sitio, pero solo pudieron confirmar el deceso de la mujer.

Su cuerpo fue cubierto con una sábana azul mientras peritos y agentes aseguraban la zona en espera del arribo de autoridades ministeriales.

El cierre parcial de la vialidad provocó un fuerte congestionamiento vehicular, ya que conductores intentaban cambiar de carril o desaceleraban para observar la escena.

Fue cerca de las 6:30 horas cuando agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx) iniciaron las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento del cuerpo, el cual fue trasladado al anfiteatro, donde se le practicará la necropsia de ley.

Hasta el momento, la identidad de la



CORTESÍA

La identidad de la víctima no ha sido confirmada oficialmente, y las autoridades trabajan para localizar a sus familiares

víctima no ha sido confirmada oficialmente, y las autoridades trabajan para localizar a sus familiares.

En tanto, el vehículo responsable del accidente y su conductor permanecen como prófugos.



INVOLUCRADOS 3 VEHÍCULOS

Choque y volcadura deja cuatro heridos

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—Una camioneta que salió sin precaución de un retorno paró la carrera de dos vehículos que circulaban sobre Periférico Oriente, a la altura de la Unidad Militar. El golpe fue tan fuerte que uno de los autos volcó y el otro quedó en sentido contrario, con un saldo de cuatro personas heridas, entre ellas un menor de edad.

Los testigos contaron que el conductor de la camioneta quiso incorporarse de forma brusca al carril central, sin ceder el paso, lo que provocó la carambola y dejó a autos destrozados en plena vía rápida y a sus tripulantes heridos.

Al respecto, los servicios de emergencia reportaron que atendieron a los lesionados en el lugar y trasladaron a cuatro de ellos, incluyendo al menor, a distintos hospitales de la región.

Protección Civil y personal



FOTO ESPECIAL

Quedó listo para el fierro viejo

DATO



Usuarios de la vialidad señalan que carece de infraestructura, además que denuncian el exceso de velocidad.

de la alcaldía Iztapalapa trabajaron con herramienta especializada para remover los vehículos, por lo que la zona fue acordonada por policías de la SSC, quienes cerraron la vialidad por horas.

Las víctimas esperan que se informe la situación del conductor de la camioneta, quien podría quedar preso de no llegar a un acuerdo con ambas familias.



FALLECE MOTOCICLISTA TRAS DERRAPAR SU CABALLO DE ACERO

● Un motociclista falleció tras derrapar y salir proyectado al camellón en Calzada Vallejo, entre Poniente 122 y Poniente 128, con dirección a La Raza, en Azcapotzalco. El occiso conducía una motocicleta negra con gris, placas de circulación 37ARE6, la cual quedó junto a su cadáver.

FOTO: JULIO VARGAS



AGRESIÓN EN ANTARA

Un vigilante fue atacado con una navaja en el centro comercial de la Miguel Hidalgo.

- Una mujer de 24 años lesionó con un arma punzocortante al vigilante del inmueble ubicado en Avenida Ejército Nacional y Molière, Colonia Granada.
- Datos de la Policía indicaron que la presunta agresora acu-

dió a dicho lugar para reclamar el robo de su bicicleta, ocurrido el viernes en el área de estacionamiento.

- El vigilante, de 20 años, no habría podido responder por la unidad a la mujer, por lo

que ella sacó una navaja y lo hirió en el cuello.

- Aunque la lesión fue clasificada como superficial, el guardia de seguridad debió ser llevado a un hospital.
- La joven fue detenida.



ESPECIAL



POR EL ROBO DE UNA BICICLETA

Mujer 'filetea' a vigilante de un centro comercial

TANIA AGUILAR

Enfurecida tras haber sido víctima de robo en un centro comercial, una mujer intentó matar a un guardia de seguridad en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Fue en Plaza Antara, en la colonia Granada, donde Alejandro, de 25 años, estaba trabajando en labores de vigilancia.

Repentinamente, una mujer se le acercó y lo apuñaló en el cuello con un arma blanca. Mientras lo agredía, le reclamaba al joven respecto a una bicicleta que le fue robada el pasado 20 de junio en centro comercial.

Afortunadamente, policías se percataron de la situación y auxiliaron a tiempo a la víctima, quien ya comenzaba a desangrarse en el lugar.

Fueron paramédicos de la Cruz Roja quienes llegaron al sitio y llevaron al trabajador a un hospital cercano.

La agresora fue detenida y trasladada al Ministerio Público, donde enfrentaría cargos por el delito de homicidio en grado de tentativa.

Este ilícito, en México, puede incluir una sanción de los cinco a los 20 años de prisión dependiendo la gravedad de la agresión y las circunstancias.

2
MIL

874 robos en la vía pública se han registrado durante este año en la CDMX, de los cuales 2 mil 165 se han cometido con violencia y 709 sin violencia.

INSEGURA. Plaza Antara ha enfrentado diversas críticas por ser centro de robos, especialmente de joyerías, por parte de grupos delictivos que han actuado a plena luz del día y frente a los ojos de las autoridades.

Según cifras del Gobierno de México, sólo en lo que va de este año, en la CDMX, se han registrado 2 mil 874 robos en la vía pública.



Ocurre tragedia en vivienda de Azcapotzalco

Mueren intoxicados tres de una familia

Inhalan padre, madre e hija monóxido de carbono por falla en un calentador

ELTHON GARCÍA

La familia Araiza López murió en la Unidad Habitacional Patios Azcapotzalco, apenas tres meses después de llegar a vivir ahí.

Oscar, el papá, tenía 61 años; Martha, la mamá, era un año más joven, y Katherine, su hija, había cumplido 34 años.

De acuerdo con sus vecinos, en marzo ocuparon el departamento 205 del edificio C, pero antes lo remodelaron.

"Le cambiaron varias cosas, se podría decir que lo dejaron más moderno", señaló un colono.

Ayer al mediodía, otro hijo de la pareja acudió a buscarlos pues toda la mañana intentó contactarlos por teléfono y ninguno le respondió.

El joven no vivía con ellos, por lo que tampoco tenía llaves de la vivienda y pidió ayuda al administrador del condominio, ubicado en Avenida Azcapotzalco 43, en la Colonia Ángel Zimbrón, Alcaldía Azcapotzalco.

Cuando por fin pudo entrar halló a sus familiares inconscientes y llamó a los servicios de emergencia.

Como no tenían lesiones, los agentes del Sector Clavería estimaron que posiblemente habían inhalado



Los vulcanos detectaron que la sustancia tóxica se acumuló al interior por la falta de ventilación.

gas LP o habían consumido algún alimento en mal estado.

Algunos minutos después, los bomberos verificaron que no había fugas en la instalación del departamento ni percibieron algún aroma que los alertara.

Los paramédicos confirmaron que las tres personas habían fallecido y que, probablemente, se habrían intoxicado con monóxido de carbono.

Al revisar el baño, los vulcanos detectaron que el gas tóxico fue producida por una falla en el proceso de combustión del calentador de agua y que se acumuló al interior, ya que no contaba con una ventilación adecuada.

"Fue una de las cosas que movieron. Hasta le pusieron un jacuzzi, pero también me-



Concluidos los peritajes, los cuerpos de la familia Araiza López fueron llevados al anfiteatro.

tieron el boiler y antes estaba afuera, por lo mismo que es peligroso", explicó un conocido de las víctimas.

Durante las maniobras de emergencia, se suspendió el suministro de gas en la unidad habitacional y las

personas fueron evacuadas de sus casas.

La mayoría permaneció atenta y se amontonó afuera del acceso principal hasta que los bomberos sacaron los cuerpos de sus vecinos envueltos en bolsas blancas.

Alberto Neri



AZCAPOTZALCO

Murieron 3 por fuga de gas

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@glmm.com.mx

Tres personas murieron al interior de un departamento ubicado en la alcaldía Azcapotzalco, presuntamente por intoxicación de gas.

De acuerdo con reportes policiacos, el hecho ocurrió alrededor de las 13:00 horas en un predio situado en la avenida Azcapotzalco, esquina con Ferrocarriles Nacionales, en la colonia San Álvaro.

Fueron vecinos quienes alertaron sobre un fuerte olor

a gas que provenía de uno de los departamentos, por lo que solicitaron apoyo a los servicios de emergencia.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al sitio y constataron la situación, solicitando de inmediato la presencia de paramédicos.

Al ingresar, los rescatistas diagnosticaron sin signos vitales a dos mujeres, de 50 y 30 años, así como a un hombre de 55 años, quienes habrían fallecido por intoxicación derivada de una probable fuga de gas.



Foto: Alejandro Aguilar

Una fuga de gas provocó la muerte de tres personas en avenida Azcapotzalco, en la colonia San Álvaro.



POR FUGA DE GAS EN DEPARTAMENTO

Mueren intoxicados tres de una familia

ERICK GÓMEZ

Al interior encontraron los cuerpos inertes de dos mujeres, de 60 y 34 años, y un hombre, de 61 años

Una familia fue hallada sin vida dentro de su departamento, presuntamente murió intoxicada por una fuga de gas natural, en las unidades habitacionales Patios Azcapotzalco, en la colonia San Álvaro.

En el inmueble fueron encontrados los cuerpos sin vida de Óscar, de 61 años; Martha, de 60; y su hija Katherine, de 34 años de edad. El hallazgo lo hizo el segundo hijo de la pareja, quien al no obtener respuesta de sus familiares tras varios intentos de llamada, decidió acudir al domicilio.

Según testigos, el joven ingresó al departamento alrededor del mediodía

y encontró a sus padres y hermana desvanecidos, desesperado, pidió ayuda a un vecino, quien inmediatamente llamó a los servicios de emergencia.

Elementos de la policía y un paramédico del ERUM acudieron al lugar y confirmaron que las tres personas ya no contaban con signos vitales.

Protección Civil, al llegar a la escena, detectó una posible fuga de gas y solicitó el apoyo del Heroico Cuerpo de Bomberos. Tras una revisión exhaustiva, los vulcanos localizaron un boiler de paso a gas natural instalado dentro del baño, cuya instalación resultó letal.

A diferencia del gas LP, el gas natural no tiene un olor fácilmente perceptible, lo que facilitó su acumulación sin que los habitantes del lugar lo notaran.

El aparato se instaló días atrás como parte de una remodelación, según



De acuerdo con el testimonio de vecinos, se realizó la instalación de un boiler en días recientes

vecinos, lo que posiblemente contribuyó al accidente, las autoridades investigan si hubo negligencia en la instalación del equipo, pues donde éste se ubicaba había poca ventilación. Además la familia tenía solo 3 meses ocupando el lugar como vivienda.

Protección Civil acordonó la zona y

evacuó departamentos aledaños como medida preventiva mientras se controlaba la fuga.

Poco después de las 14:30 horas, peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina arribaron al lugar para realizar el levantamiento de los cuerpos y abrir una carpeta de investigación.



POR FUGA DE GAS

ENCUENTRA FAMILIA MUERTE SILENCIOSA

Las víctimas eran un hombre de la tercera edad y dos mujeres, quienes fallecieron por intoxicación

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Terrible tragedia se registró en un departamento de una unidad habitacional en Azcapotzalco, donde un adulto mayor y dos mujeres fallecieron a causa de una fuga de gas.

Los terribles acontecimientos ocurrieron en el conjunto habitacional marcado con el número 43 de Avenida Azcapotzalco y Golfo de Tehuantepec,

colonia San Álvaro, donde vecinos percibieron un fuerte olor a gas que provenía de uno de los departamentos y de inmediato dieron aviso a las autoridades a través del número de emergencia 911.

Desafortunadamente, cuando llegaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, Protección Civil y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) forzaron la puerta del departamento y al entrar hallaron a tres personas sin vida por intoxicación de gas, por lo que

dieron parte a las autoridades ministeriales para que dieran fe de los cuerpos.

Peritos e investigadores de la Fiscalía capitalina indicaron que las víctimas eran un ancianito y dos mujeres, quienes no se percataron que estaban respirando la muerte.

Los vulcanos atendieron la fuga, mientras personal de Protección Civil evacuó la zona para poner a salvo de una posible explosión a los inquilinos de los edificios.



CARPETA

La Fiscalía General de Justicia capitalina realizó el levantamiento de los cuerpos y abrió la carpeta de investigación para deslindar responsabilidades.



Penoso rescate de los cuerpos

FOTO: JULIO VARGAS



Por una fuga, falleció una pareja de ancianos y su hija de 35 años

YARA SILVA

El olor a gas en una unidad habitacional de Azcapotzalco alertó a sus habitantes quienes, al momento de pedir ayuda por una fuga, supieron que provenía de un departamento en el que tres personas habían muerto por intoxicación.

Ayer por la mañana, los vecinos de la unidad habitacional Patio Azcapotzalco, de la colonia San Álvaro, percibieron la fetidez del gas que se

dispersaba por los edificios. Al llegar a la unidad ubicada en el número 43 de la avenida Azcapotzalco, los bomberos pidieron a los habitantes que salieran de sus departamentos.

Por eso, unas 200 personas fueron desalojadas por los rescatistas, quienes llegaron al número 205 del edificio C, donde vivían una pareja de ancianos y su hija de 35 años y que no respondieron al llamado de un familiar, que fue alertado sobre la situación.

Los vulcanos tuvieron que forzar la puerta para ingresar al departamento. En una de las habitaciones, hallaron muertos al hombre de 61 años y a su esposa de 60, su hija falleció en el baño.

El hombre se identificó como hijo de la pareja y hermano de la joven, él aseguró que recibió una llamada del trabajo de su madre, debido a que no acudió a trabajar, por lo que se dirigió a su casa. Por desgracia, los halló muertos.

FAMILIA SE
INTOXICA

OLÍA A GAS Y A MUERTOS

Los vecinos de la
unidad habitacional
avisaron a familiares.





■ Los cuerpos fueron sacados en bolsas blancas.



EN UN EDIFICIO DE AZCAPOTZALCO

TRAGEDIA FAMILIAR



■ Vecinos dijeron que hace tres meses ocuparon el departamento.

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- La familia Araiza López murió en la Unidad Habitacional Patios Azcapotzalco apenas tres meses después de llegar a vivir ahí. Óscar, el papá, tenía 61 años; Martha, la mamá, era un año más joven, y Katherine, su hija, había cumplido 34 años.

De acuerdo con sus vecinos, en marzo ocuparon el departamento 205 del Edificio C, pero antes lo remodelaron.

"Le cambiaron varias cosas, se podría decir que lo dejaron más moderno", indicó un colono.

Ayer al mediodía, otro hijo de la pareja acudió a buscarlos, pues toda la mañana intentó contactarlos por teléfono y ninguno le respondió.

El joven no vivía con ellos, por lo que tampoco tenía llaves de la vivienda y pidió ayuda al administrador del condominio, ubicado en Avenida Azcapotzalco 43, en la Colonia Ángel Zimbrón.

Cuando por fin pudo entrar, halló a sus familiares inconscientes y llamó a los servicios de emergencia.

Como no tenían lesiones, los agentes del Sector Clavería estimaron que posiblemente habían inhalado gas LP o habían consumido algún alimento en mal estado.

Algunos minutos después, los bomberos verificaron que no había fugas en la instalación del departamento ni percibieron algún olor que los alertara.

Los paramédicos confirmaron que las tres personas habían fallecido y que sí se intoxicaron, pero con monóxido de carbono.

Al revisar el baño, los vulcanos detectaron que la sustancia tóxica fue producida por una falla en el proceso de combustión del calentador de agua y que se acumuló al interior pues no contaba con una ventilación adecuada.

"Fue una de las cosas que hicieron. Hasta le pusieron un jacuzzi, pero también metieron el boiler y antes estaba afuera por lo mismo que es peligroso", explicó un conocido de las víctimas.

Durante las maniobras de emergencia, se suspendió el suministro de gas en la unidad habitacional y las personas fueron evacuadas de sus casas.

La mayoría permaneció atenta y se amontonó afuera del acceso principal hasta que los bomberos sacaron los cuerpos de sus vecinos envueltos en bolsas blancas.

FALLECEN MAMÁ, PAPÁ E HIJA POR INTOXICACIÓN, AL INHALAR MONÓXIDO DE CARBONO



■ El deceso múltiple ocurrió en la Unidad Habitacional Patios Azcapotzalco.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Detienen a Luis Ángel "N" por un presunto robo con violencia

MARCO GAMBOA

Intentaba huir cuando fue interceptado por policías de la SSC del Sector Tacuba

Luis Ángel "N" fue detenido en calles de la Miguel Hidalgo tras ser señalado por su presunta participación en un robo con violencia. Después de golpear y despojar de sus pertenencias a un ciudadano, cuya identidad se mantiene anónima, fue interceptado por policías del Sector Tacuba, cuando se disponía a huir del lugar de los hechos.

De acuerdo con el informe policial, el asalto ocurrió alrededor de las 23:30 horas el pasado 21 de junio sobre la calle Cerrada de Lago San Joaquín y Lago Atlán, colonia México.



CORTESÍA: SSC CDMX



El asalto ocurrió alrededor de las 23:30 horas el pasado 21 de junio en la colonia México

Policías aseguraron un mochila negra que contenía un teléfono celular y una cartera con credenciales personales

Motivados por la denuncia de la víctima, quien dijo ser abordado y golpeado por un sujeto que lo despojó de sus pertenencias, los uniformados dieron alcance al agresor, quien huía a pie metros adelante.

Posteriormente le realizaron una revisión preventiva con apego al protocolo de actuación policial y le encontraron dentro de una mochila negra un teléfono celular color gris plata y una cartera con credenciales personales. La parte afectada reconoció los objetos y señaló directamente al detenido como la persona que lo agredió y le robó.

Por tal motivo, los oficiales procedieron a la detención de Luis Ángel "N", de 27 años de edad, y tras ser informado de sus derechos de ley, lo trasladaron a la Agencia del Ministerio Público en MH-5, donde se determinará su situación jurídica.



FOTO ESPECIAL

Se pasaban de lanzas

OYE TÚ CHICO...

Aseguran a tres extorsionadores cubanos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a tres personas, dos de ellas de nacionalidad cubana, quienes se dedicaban a extorsionar a dueños de negocios, en la alcaldía Iztacalco.

Los uniformados realizaban sus funciones de prevención en calles de la colonia Agrícola Pantitlán, cuando fueron alertados sobre una extorsión al dueño de una lavandería ubicada en la Calle 6 y la avenida Unión, por lo que se aproximaron de inmediato al sitio.



LISTA



Los extranjeros llevaban una libreta con anotaciones de montos de diversas cantidades que exigían a sus víctimas.

En el lugar, los policías se entrevistaron con una mujer de 31 años de edad, quien señaló a un sujeto que se encontraba a unos metros como la persona que, momentos antes, se presentó a su negocio y la amenazó verbalmente para que le entregara una considerable suma de dinero a cambio de no causarle daño y dejarla continuar con su actividad comercial.

De inmediato, los efectivos policiales le dieron alcance al hombre y lo interceptaron cuando pretendía abordar una camioneta color gris en la que lo esperaban un hombre y una mujer, quienes también fueron reconocidos por la afectada como quienes la habían amenazado en otras ocasiones. Por lo anterior, los dos hombres, de 34 y 32 años d, y la mujer de 39 años, estos últimos ciudadanos cubanos, fueron detenidos.



ATORAN A CUATRO HOMICIDAS EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC

● Efectivos de la SSC capturaron a sujetos relacionados con el asesinato de un hombre ocurrido en las calles María Josefa Acevedo y Horacio Sobarzo, en la colonia San Miguel Zapotitla, alcaldía Tláhuac. Se les aseguraron dos armas de fuego cortas, 16 cartuchos útiles, dosis de aparente crystal y una motocicleta.



FOTO: ESPECIAL



ES EL PRIMER ELEMENTO TRANS DE LA CORPORACIÓN

Orel Morales rompe estigmas en la PBI



Posibilidad. Señaló que su caso abre la puerta a que más policías se animen a aceptar su identidad de género

ÁNGEL ORTIZ

Transicionar a su nueva identidad de género le provocó dudas y temor a perder su trabajo debido a los estigmas; sin embargo, para sorpresa de Orel Morales, primer elemento trans de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la corporación lo arropó y brindó su apoyo durante el proceso, hecho por el que se siente agradecido.

El elemento de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) capitalino afirmó que continúa su labor con los valores que le caracterizaron siempre como persona.

"He recibido mucho apoyo desde que yo asumí esta identidad de género, estoy súper contento por el recibimiento y el apoyo que he tenido por parte de la secretaría", explicó, en entrevista con 24 HORAS, al agregar que inició su servicio en septiembre de 2017.

Comentó que su transición inició cuando regresó de una incapacidad y comunicó que se encontraba en una terapia de reemplazo hormonal.

Al explicar a sus jefes y compañeros en qué consistía, le comentaron que dentro de la Policía no tenían ningún problema, siempre y cuando presentara sus documentos legales ya corregidos.



CAMBIO. El uniformado compartió que expresar su identidad de género le permitió liberarse de una carga, por lo que ahora se siente libre.

Al recordar la confianza que le hicieron sentir para dar presencia a su rol de género en su vida laboral, Morales relató que la primera vez que preguntó por el procedimiento para el cambio de documentos, el jefe de personal de la PBI indicó que desconocía lo

que tenía que hacer, por lo que refirió el caso a su superior directo, quien le brindó el apoyo necesario.

Orel confesó que en un principio sentía temor de perder su trabajo debido a estigmas hacia la comunidad LGBT+; sin embargo, reiteró

Cambió nada más mi identidad de género, sigo siendo la misma persona alegre, la misma persona relajienta, atrabancada, trabajadora"

OREL MORALES
Elemento de la PBI

su agradecimiento a la dependencia de seguridad por el apoyo y arropo que le han dado.

"Me han recibido de la manera más cálida y empática, la verdad es que yo no lo imaginé... estoy muy agradecido", subrayó.

El elemento de la PBI reiteró que su cambio de identidad no repercutió en el compromiso diario que conlleva para desempeñar sus labores en favor de la seguridad de la ciudadanía y por el contrario, dijo que se mantiene como la persona que siempre ha sido.

"Cambié nada más mi identidad de género, sigo siendo la misma persona alegre, la misma persona relajienta, atrabancada, trabajadora, esto no ha repercutido para absolutamente nada", afirmó.

Por otro lado, el policía señaló que dar a conocer su identidad de género le permitió soltar una gran carga y al aceptarse como es, ahora puede ser libre con todo lo que imaginó y soñó para su persona.

Además de sus superiores y compañeros, Orel también ha recibido el apoyo de su familia, donde, dijo, existe amor, cariño, respeto y unidad.

Reconoció que su caso es un parteaguas para que más elementos se animen a aceptar su identidad de género y hacerla parte de su labor cotidiana, incluso no sólo en dependencias locales, sino a nivel federal, donde señaló que conoce algunos casos de la comunidad LGBT+.





Trata de ingresar droga a un penal y la arrestan

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Entre sus piernas, una mujer intentó pasar aparente droga al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en la Colonia Chalma de Guadalupe, Alcaldía Gustavo A. Madero, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La mujer, de 31 años, acudió con el pretexto de visitar a una persona; sin embargo, su nerviosismo y una forma de actuar sospechosa la delataron.

Agentes, quienes llevan a cabo la revisión de las personas que acuden a ver a sus familiares privados de la libertad, le hicieron una revisión preventiva de acuerdo con los protocolos.

“Llevaba entre sus piernas y su ropa interior, un paquete de forma cilíndrica confeccionado con cinta canela y playo, de aproximadamente 300 gramos de una hierba verde y seca con las características de la marihuana”, informó la SSC.

Debido a su presunta participación en un ilícito y tras informarle sus derechos, fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica y realizar las indagatorias que correspondan.

A finales de mayo, personal del Sistema Penitenciario



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

La detenida llevaba oculta la aparente marihuana entre sus piernas y ropa interior.

capitalino detuvo a otra mujer en el mismo reclusorio por intentar ingresar de posible marihuana escondida en paquetes entre los calcetines y el vientre durante una supuesta visita.

A fin de que personas privadas de la libertad del Reclusorio Norte puedan dejar las adicciones a sustancias psicoactivas en su totalidad, como parte de su reinserción social, se lleva a cabo el programa de Atención Integral a las Adicciones Residencial.



Mujer escondía bulto de mota en lo oscuroito

La detenida fue descubierta por custodios del penal durante una inspección

SERGIO TREJO

Durante la visita de los martes al Reclusorio Norte, una mujer fue detenida por elementos de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cuando pretendía ingresar un paquete con presunta marihuana.

Según las autoridades penitenciarias, la fémina estaba en las instalaciones ubicadas en la alcaldía Gustavo A. Madero para visitar a una persona privada de la libertad de la que se desconocen sus datos.

Debido a que la mujer tenía una actitud sospechosa, fue abordada por los uniformados que realizaban labores de revisión a las visitas del centro penitenciario localizado en la colonia Chalma de Guadalupe.

Al ser abordada por los oficiales, su voz y actitud nerviosa hizo que, conforme a los protocolos de actuación policial y en estricto respeto a los derechos humanos, se le realizó a una revisión preventiva.

BIEN GUARDADO. En la inspección, se descubrió que llevaba entre sus piernas

EL DATO

CARGADO. Un sujeto que ofrecía dulces y panques 'mágicos' en Ciudad Universitaria fue detenido por agentes de la SSC, tras la denuncia de un vigilante de CU.



ESPECIALES

(vagina) y su ropa interior, un paquete de forma cilíndrica envuelto con cinta canela y plástico para emplear que contenía aproximadamente 300 gramos de lo que parecía ser marihuana.

Ante esto, los vigilantes penitenciarios detuvieron a Patricia "N" de 31 años, y tras hacerle saber sus derechos de ley, fue puesta a disposición ante el agente del Ministerio Público junto con la aparente droga que portaba, quien determinaría su situación jurídica y, de paso, a las investigaciones correspondientes.

Ante los agentes, la mujer confesó que al ingresar el paquete, pretendía sacarlo cuando estuviera en uno de los baños habilitados para las visitas.





DETIENEN A UNA MUJER POR INTENTAR PASAR DROGA A RECLUSORIO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre sus piernas, una mujer intentó pasar posible droga al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, ubicado en la Colonia Chalma de Guadalupe, Alcaldía Gustavo A. Madero, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La mujer, de 31 años, acudió con el pretexto de visitar a una persona, pero su nerviosismo y una forma de actuar sospechosa la delataron ante las autoridades.

Agentes que llevan a cabo la revisión de las personas que acuden a ver a sus familiares privados de la libertad le hicieron una revisión preventiva, de acuerdo con los protocolos y en respeto a sus derechos.

“Llevaba entre sus piernas y su ropa interior, un paquete de forma cilíndrica confeccionado con cinta canela y playo, de apro-

ximadamente 300 gramos de una hierba verde y seca con las características de la marihuana”, informó la SSC.

Debido a su presunta participación en un ilícito fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público tras informarle sus derechos para determinar su situación jurídica y realizar las indagatorias que corresponden.

A finales de mayo, personal del Sistema Penitenciario capitalino detuvo a otra mujer en el mismo reclusorio por intentar ingresar de posible marihuana escondida en paquetes entre los calcetines y el vientre durante una supuesta visita.

A fin de que personas privadas de la libertad del Reclusorio Norte puedan dejar las adicciones a sustancias psicoactivas en su totalidad, se lleva a cabo un programa de Atención Integral a las Adicciones Residencial.



Foto: Archivo/ Mateo Reyes

Agentes de la SSC arrestaron a franeleros en colonias como Doctores, Roma Norte y Exhipódromo de Peralvillo.

CUAUHTÉMOC

Detuvieron a 37 franeleros en siete días

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gmm.com.mx

En una semana, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con autoridades locales, detuvieron a 37 franeleros en distintos puntos de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los arrestos se realizaron entre el 16 y el 22 de junio en colonias como Doctores, Roma Norte y Exhipódromo de Peralvillo, entre otras, informó la dependencia.

Las acciones estuvieron a cargo de elementos de la Policía Auxiliar del sector Orión 64, adscritos a la demarcación.

Los detenidos fueron remitidos al Juzgado Cívico por apartar lugares en la vía pública y cobrar por el uso indebido de espacios.

De acuerdo con el artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, esta conducta puede ser sancionada con hasta 36 horas de arresto o multas de hasta 3 mil 848 pesos.

La semana pasada, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó una iniciativa de reforma a dicha ley, con el objetivo de que el arresto de 36 horas sea inmutable, es decir, que no pueda sustituirse por multa o trabajo comunitario.

Además, la propuesta contempla que las personas sancionadas sean incorporadas a un programa de acompañamiento para acceder a empleo formal o emprender proyectos productivos.



SERVICIO INTERRUMPIDO EN LÍNEA A

Lluvia volvió a dejar caos

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimml.com.mx

La lluvia de ayer volvió a generar caos en la Ciudad de México, al provocar encharcamientos, caída de árboles e interrupciones en el transporte público.

De acuerdo con autoridades, se registró una acumulación de 16.1 millones de metros cúbicos de agua, así como 43 encharcamientos y al menos 15 árboles caídos en distintos puntos de la capital.

Una de las principales afectaciones ocurrió en el Metro, donde el servicio fue suspendido a las 19:00 horas en cinco estaciones de la Línea A, debido a encharcamientos en el exterior y al ingreso de agua a las instalaciones.

Las estaciones afectadas fueron Peñón Viejo, Acatitla, Santa Marta, Los Reyes y La Paz.

Para las 21:00 horas, el Sistema de Transporte Colectivo informó que el servicio se reanudó en las 10 estaciones de la Línea A.

También se reportaron afectaciones al exterior de la estación Hangares, de la Línea 5, y marcha lenta de trenes en las líneas 2, 3, 4, 5, 8, 9, B y 12.

Entre las vialidades más afectadas por los encharcamientos estuvieron calzada Ignacio Zaragoza, calzada Ermita Iztapalapa, Circuito Interior, Boulevard Puerto Aéreo, Canal Nacional, Canal de Tezontle, San Rafael Atlixco, Guelatao y Periférico, según reportes de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Se reportaron además inundaciones en bajopuentes de Calzada de Tlalpan, en los cruces con Eje 5 Sur, Eje 2 Sur y Eje 2A Sur.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 20 Sección: Fecha: 26/062025

CALZADA IGNACIO ZARAGOZA



SAN RAFAEL ATLIXCO



TLALPAN Y EJE 5 SUR



MIGUEL HIDALGO



Fotos: Alejandro Aguilar, Especial y Rodolfo Dorantes

Ayer se registró una acumulación de 16.1 millones de metros cúbicos de agua, 43 encharcamientos y 15 árboles caídos.



No falla el caos con lluvias en CDMX y Edomex

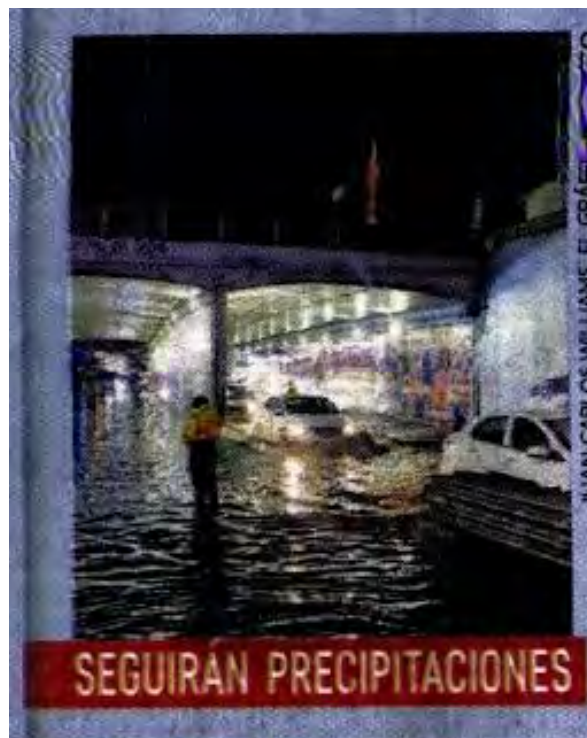
Bajopuentes inundados, encharcamientos, caos vial y otras afectaciones dejó la lluvia que impactó la tarde noche de ayer al Valle de México.

Sobre la calzada Ermita Iztapalapa y Avenida de las Torres, colonia Santiago Acahualtepec, se reportó el brote de aguas negras de una coladera, lo que además del foco de infección impactó el tránsito vehicular.

Además, el nivel del agua impidió el paso de vehículos en bajopuente del Eje 5 que cruza Calzada de Tlalpan.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta roja por lluvias fuertes en Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco que finalizó cerca de la medianoche.

En el resto de la capital hubo alertas de menor intensidad, amarilla y naranja. Además, se informó que las precipitaciones continuarán hoy.



DAÑOS MEXIQUENSES. Las lluvias también causaron congestionamientos viales en la Vía José López Portillo y sobre el Boulevard Coacalco. Además, causaron retrasos en la circulación de la Línea II del Mexibús, razón por la que los usuarios debían esperar más tiempo en las estaciones, desde Tultitlán hasta Ecatepec. *Redacción*

C5



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **16**

Sección:

Fecha: **26/06/25**

Incluye el C5 perspectiva arcoíris

EL CENTRO de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano informó que en todas las atenciones que brinda ahora tiene una visión inclusiva ante cualquier emergencia reportada por integrantes de la comunidad LGTTTIQ+.



HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



Provocan fuga de gas

La reparación de una fuga de agua se complicó debido a que las obras provocaron una fuga de gas!

- Los trabajos se realizaban entre las calles Correspondencia y Castilla, Colonia Álamos,
- A las 15:40 horas, personal de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Alcaldía reparaban una línea de 20 pulgadas.
- Una retroexcavadora impactó por accidente un tubo de gas, ocasionando una explosión de gas sin fuego.
- Bomberos, Protección Civil y la Policía capitalina acudieron a atender la emergencia.
- La fuga de gas se reparó, pero la de agua se pospuso, aunque esto afecta el suministro.



Especial

200

personas fueron desalojadas.

FGJ CDMX



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 20 Sección: Fecha: 26/062025

comunidad@gimm.com.mx X: @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

De enero a mayo de este año, las carpetas de investigación por lesiones dolosas en la capital disminuyeron 6%; sin embargo, aquellas iniciadas por disparos de arma de fuego aumentaron 11% respecto al mismo periodo de 2024.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), de enero a mayo de 2025 se registraron dos mil 252 denuncias por lesiones dolosas, mientras que el año pasado fueron dos mil 399.

En cuanto a lesiones por disparos de arma de fuego, los casos pasaron de 227 a 253 y mayo fue el mes con más indagatorias iniciadas en ambos años: 60 en 2024 y 54 en 2025.

PRIMEROS 5 MESES
BAJAN CASOS POR

LESIONES DOLOSAS

LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
disminuyeron 6% respecto a 2024, mientras que
las de disparos de arma de fuego aumentaron 11%



Esas personas (quienes agredieron con un arma de fuego) deben estar privadas de su libertad, pueden matar en cualquier momento.”

LUIS ROMERO
ABOGADO

Apenas el lunes se reportó una agresión con armas de fuego en calles de la colonia Magdalena Mixiuhca, en la alcaldía Venustiano Carranza, que dejó cuatro personas heridas, una de las cuales falleció.

El principal móvil que investigan las autoridades es una riña entre vecinos, un motivo presente en alrededor del 40% de las carpetas iniciadas por lesiones dolosas, según fuentes consultadas por **Excélsior**.

“La violencia a escalado en los últimos años, al grado de que ya no son golpes, sino que ya portan armas y buscan dañar a muerte a su contrincante”, detalló un funcionario de la FGJ.

El mismo servidor público, encargado de recabar datos de las carpetas iniciadas en coordinaciones territoriales, agencias del Ministerio Público en cada alcaldía, detalló que hay otros factores que explican el alza del delito.

“En muchas ocasiones

las carpetas de investigación se inician por lesiones dolosas por arma de fuego y, posteriormente, las víctimas mueren en el hospital y tarda mucho en reclasificar el delito”, resaltó.

“O son enviadas las carpetas a la Fiscalía de Homicidios, pero la estadística que se queda es la de la querrela iniciada en la coordinación territorial por el delito de lesiones dolosas por arma de fuego”.

El funcionario estimó que 30% de los casos tienen como móvil la venganza o disputas entre grupos delictivos y el resto obedecen a asaltos, accidentes o suicidios fallidos.

Las alcaldías con mayor

incidencia de lesiones dolosas por arma de fuego son Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón e Iztapalapa.

El Código Penal Federal sanciona este delito con penas de dos a cinco años de prisión, aunque las condenas pueden aumentar si existen agravantes, como el uso de armas o el consumo de alcohol.

Para el abogado penalista Luis Romero, las penas deberían endurecerse para evitar que agresores armados recuperen su libertad.

“Estamos hablando de una persona que usó una pistola para agredir a alguien con dolo y alevosía.

Entonces, esas personas deben estar privadas de su libertad, pueden matar en cualquier momento a alguien”, apuntó.

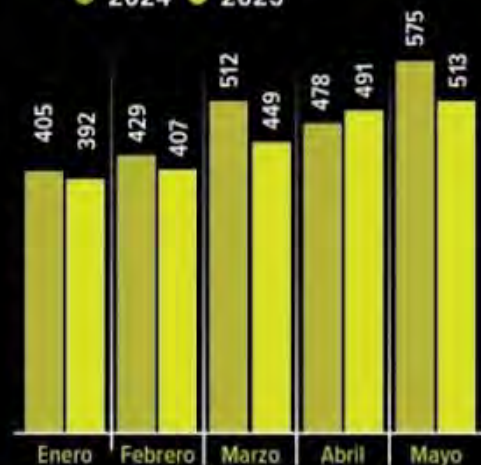
Agregó que, bajo el actual Sistema Penal Acusatorio, los procesos por lesiones dolosas pueden resolverse mediante acuerdos reparatorios con las víctimas, lo que facilita la liberación de agresores.

“Tan fácil es cuantificar los gastos médicos y una reparación integral del daño y se llega a un acuerdo reparatorio con la víctima y los presuntos responsables recuperan su libertad. Eso es lo que permite el Sistema Penal Acusatorio de nuestro país”, puntualizó.

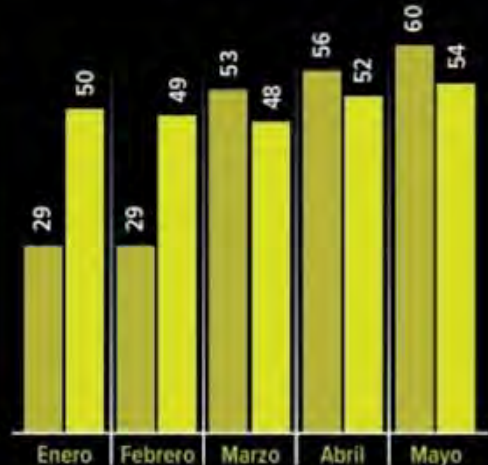
INDAGACIONES INICIADAS POR LA FGJ

LESIONES DOLOSAS

● 2024 ● 2025



DISPAROS CON ARMA DE FUEGO





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **16**

Sección:

Fecha: **26/06/25**

Termina Secgob entrevistas a aspirantes

Piden comisionado de Búsqueda en la CDMX "de campo y no de escritorio"

Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

Entre los 17 aspirantes a dirigir la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, sólo uno es respaldado por colectivos de madres buscadoras de la capital, por la confianza y experiencia al trabajar con ellas; no obstante, afirmaron, si no es electo para el cargo, quien ocupe éste debe tomarlas en cuenta, trabajar en campo y no ser "funcionario de escritorio".

Las fundadoras de los colectivos Una Luz en el Camino y Mariposas buscando Corazones y Justicia, Jaqueline Palmeros y Laura Curiel, respectivamente, coincidieron en la confianza que tienen en Luis Gómez Negrete y Rosalba Vences Peña. Indicaron que ellos tienen el perfil adecuado para cubrir la vacante.

el dato

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada Molina, presentó en abril la Estrategia de la Ciudad de México para la Búsqueda y Localización de Personas 2025.

"Consideramos que Luis Gómez tiene el liderazgo del propio gabinete, por lo que hemos visto en reuniones. Con base en su liderazgo y experiencia se nos hace buen perfil. También como colectivo apoyamos a Rosalba", aseguró a *La Razón*, Laura Curiel.

"Nosotros creemos que nuestra mejor opción puede ser Luis Gómez Negrete, ya que él ha caminado con familias buscadoras desde hace más de 10 años (...) Ha construido un puente de confianza entre colectivos y la Fiscalía (local)", agregó Jaqueline Palmeros.

Gómez Negrete es coordinador de la Unidad de Implementación en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y miembro del Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la capital, instalado a inicios de 2025.

En tanto, Vences Peña es directora de Análisis de Contexto en la Comisión

LA REPRESENTANTE de Una Luz en el Camino, Jaqueline Palmeros, afirma que sólo tres candidatos se acercaron a colectivos; Luis Gómez Negrete, el preferido de activistas

de Búsqueda de Personas de la capital, encargada de los casos de niños, niñas y adolescentes desaparecidos en la ciudad.

Tras la renuncia del comisionado Enrique Camargo Suárez, quien ocupaba el puesto desde abril de 2022, comenzó un proceso de designación del nuevo titular de la comisión.

En el proceso participan 18 candidatas y candidatos, quienes durante esta semana fueron entrevistados por un grupo dictaminador encabezado por el secretario de Gobierno local, César Cravioto Romero.

Tras las entrevistas el comité designará una terna que se presentará a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el día 27 de junio, para que ella decida quién encabezará la comisión.

Durante su entrevista, Gómez Negrete ofreció crear equipos interinstitucionales con personal de la comisión de búsqueda capitalina, la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana; asimismo, planteó crear planes especializados para los casos de larga data.

"Mi interés político, en realidad no es político, es un interés por poder dedicarme 100 por ciento a la búsqueda de personas", afirmó el aspirante.

"Yo conozco a Luis desde que trabajaba en Cruz Roja. Su trayectoria es buena, ha trabajado muy de la mano con las familias, no sólo de la Ciudad de México, lo conocen a nivel nacional", dijo Laura Curiel sobre el aspirante; además destacó que de 2016 a 2019 él fungió como asesor del Programa de Personas Desaparecidas de la Cruz Roja.

Por su parte, Vences Peña propuso dar continuidad al trabajo de la anterior administración y crear una unidad especializada en atención a familiares buscadores, otra de especialistas forenses.

"Considero que tengo la capacidad y experiencia para dirigir la comisión y que lo haré con toda la empatía. Vengo a



UN HOMBRE, quien porta la imagen de una persona desaparecida, observa a activistas durante las acciones de búsqueda de restos en una zona del Ajusco, el 29 de abril.

PROBLEMÁTICA AL ALZA

En los últimos seis años, los reportes de personas desaparecidas en la Ciudad de México aumentaron 145.4 por ciento y en lo que va de 2025 suman mil 36 casos.



el tip

MADRES BUSCADORAS han exigido no sólo más apoyo a las autoridades capitalinas, sino llevar a cabo búsquedas en zonas de Tlalpan, que consideran puntos rojos.

reforzar", comentó en su entrevista ante el grupo dictaminador.

"Rosalba ya trae la experiencia en la comisión. La formó y la pulió con Enrique Camargo", detalló la fundadora de Mariposas buscando Corazones y Justicia.

Sobre el resto de las personas aspirantes al cargo, tanto Laura Curiel como Jaqueline Palmeros coincidieron en que no reúnen toda la experiencia ni acercamientos ideales.

La fundadora de Una Luz en el Camino comentó que, además de Gómez Negrete y Vences Peña, sólo Juanita Ester Pérez se acercó a ellas durante este proceso.

En cualquier caso, mencionó la activista, quien encabeza la Comisión Nacional de Búsqueda de la Ciudad de México tiene que contar con los conocimientos necesarios sobre la problemática y no ser

un "funcionario de escritorio".

"Estamos buscando un titular con un enfoque humanitario, diferente, en el que las familias podamos participar, se nos tome en cuenta, y sobre todo, que salga con nosotros al campo, que desde el trabajo en campo vea las necesidades de las familias de larga data, no solamente es importante poner la atención en los casos nuevos, también hay que dejar que los casos de larga data queden rezagados", dijo.

Ambas madres buscadoras comparten una preocupación de que con el cambio se renueve la plantilla laboral de buscadores en la comisión, la cual, destacaron, no debe perder su autonomía, pero sí tiene que coadyuvar con otras instituciones. Asimismo, Jaqueline Palmeros confió en que la persona electa no lo sea por imposición.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, los reportes de personas desaparecidas en la ciudad aumentaron 145.5 por ciento, al pasar de 522 en 2019 a mil 281 para 2024. De enero hasta el 25 de junio de este año suman mil 36 hechos.

4

Mil 705 personas están reportadas como desaparecidas en la ciudad

10

Años tiene Luis Gómez de acercamiento con familias, dijo Laura Curiel



Entrevistan a 8 aspirantes a la Comisión de Búsqueda

Apuestan a atender grupos vulnerables

Finaliza el periodo de comparecencias; apuntan a reforzar planes regionales

REFORMA / STAFF

Los últimos aspirantes a presidir la Comisión de Búsqueda coincidieron en la atención a zonas y poblaciones prioritarias y en la sensibilización de funcionarios públicos.

Bertin Díaz Espinosa habló de la transición de la Comisión de Búsqueda a una institución de prevención.

"Sería importante empezar a transitar para que la Comisión cumpla los encargos que tiene y que la CDMX avance en temas de prevención y ya no en búsqueda", indicó.

Propuso aumentar el presupuesto a 50 millones de pesos para la Comisión, además de 160 millones para proyectos especiales como perfilamiento genético y registros biométricos.

Idany Ninnel Navarro Osorio sostuvo que las familias deben tener un lugar estratégico entre las instituciones de búsqueda y atender una de sus principales demandas: casos de larga data.

"No hay criterios técnicos para especificar qué es un caso de larga data. Ese sería un eje primordial para profesionalizar los procesos internos e interinstitucionales", señaló.

Agregó que se debe atender el tema migratorio que atraviesa la Ciudad y que provoca delitos como la trata y feminicidio, que en ciertos casos tienen intersección con el fenómeno de la desaparición.

Christian José Rojas sostuvo que la Comisión no es un órgano descentralizado y que depende de la interconexión con otras instituciones, colectivos y familiares.

Propuso crear estrategias territoriales en las alcaldías con más desapariciones (GAM, Tlalpan y Cuauhtémoc), así como atención a

grupos vulnerables como niñas, adolescentes, migrantes y personas LGBT+.

"La formación de un gabinete metropolitano podría ayudar a que los planes regionales de búsqueda se puedan materializar", sostuvo.

Brenda Martínez Hernández prometió contratar a personal capacitado, atención especializada a víctimas, reforzar el acompañamiento legal y dotar de materiales para jornadas de búsqueda.

"Como institución necesitamos ser más empáticos y cuidar la sensibilización con las buscadoras que han sentido el abandono de las autoridades", indicó.

Su plan de trabajo subraya que de los 150 reportes diarios por desaparición en CDMX, entre 8 y 12 personas no son localizadas, siendo la mayoría de las víctimas jóvenes entre 14 y 30 años.

Juanita Esther Pérez se posicionó a favor de dar continuidad al modelo de búsqueda que ya está establecido, pero dando mayor participación a las familias.

Agregó tres ejes más: mejorar condiciones humanas y laborales, coordinar instituciones para crear un Sistema de Información Unificado y utilizar nuevas tecnologías y metodologías para búsquedas en vida.

"Tenemos que empezar a concretar, saber qué estamos haciendo, cuáles han sido nuestros errores y hacernos responsables", expresó.

Javier Rivera Rodríguez habló de diferenciar las desapariciones por género, infancia, discapacidad, diversidad sexual y pueblos originarios.

"Estoy aquí porque creo que la Comisión de Búsqueda de Personas en la Ciudad de México debe jugar un papel que la convierta en referente de instituciones de buena práctica", dijo.

Añadió la urgencia de crear análisis de contexto para identificar patrones y zonas de riesgo.

De llegar al cargo, Rafael Valero Cervantes pro-

Terminan rondas

Estos son los perfiles de las personas entrevistadas ayer, quienes aspiran a presidir la Comisión de Búsqueda.



Bertin Díaz Espinosa. Vicepresidente del Colegio Mexicano del Nuevo Sistema Jurídico.



Idany Ninnel Navarro Osorio. Experta forense e integrante del colectivo Madres en Resistencia Chiapas.



Christian José Rojas Rojas. Ex consejero ciudadano de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX (2019-2023).



Brenda Martínez Hernández. Trabajadora de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la CDMX.



Juanita Esther Pérez. Acompañante de colectivos y asesora en estrategias de búsqueda.



Javier Rivera Rodríguez. Ex funcionario de la Fiscalía CDMX, adscrito a la Dirección General de Derechos Humanos (2019-2025).



Horacio Rafael Valero Cervantes. Médico cirujano, experto en criminalística y antropología forense.



Guillermo Antillón Jiménez. Ex funcionario de la Fiscalía General de Baja California, especializado en investigación de desapariciones.

puso realizar de manera inmediata una auditoría a la Comisión.

Enfatizó que no se trata de una auditoría financiera, sino para verificar que los estándares internacionales en materia de búsqueda de personas se estén cumpliendo a cabalidad.

"Una de las principales quejas de los colectivos es la falta de empatía y sensibilidad, el haber convertido su familia en evidencia, en una carpeta de investigación y en un número que lo único que hace es revictimizar", resaltó.

Guillermo Antillón pro-

puso mapear la Ciudad con puntos específicos de localizaciones con vida y sin vida, a fin de entrelazar esa información con los cuerpos de seguridad.

Llamó a mejorar los procesos de identificación de cuerpos, así como capacitar y sensibilizar al personal que atiende a las víctimas.

"Es mucho más compleja la investigación de una persona desaparecida, a veces más que un homicidio donde tienes una escena, cartuchos, sangre y muchas cosas que te ayudan a esclarecer los hechos", refirió.



Denuncian manejo indigno de cuerpos en forense de CdMx

Protesta de empleados.

Filtran videos y fotos de peritos jugando con cadáveres; exigen cese de jefes del instituto

LUIS ALFARO
CIUDAD DE MÉXICO

Un grupo de trabajadores del Instituto de Ciencias Forenses de Ciudad de México denunció el "trato indigno" a cadáveres dentro de las instalaciones.

Los inconformes se manifestaron frente al instituto, ubicado sobre avenida Niños Héroes y Doctor Liceaga, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, luego de que en redes sociales se difundieran videos en los que se observa a peritos jugando con un cuerpo, además de múltiples cadáveres apilados, aparentemente sin refrigeración.

En uno de los videos, de aproximadamente 12 segundos, se escuchan risas y aparecen dos personas con batas blancas, que juegan frente a un cuerpo. Luego se observa cómo manipulan una pierna que aparentemente se encuentra en estado de descomposición.

Los inconformes señalaron que la mala administración de los actuales directivos ha permitido este tipo de prácticas y denunciaron la falta de condiciones laborales y de equipo adecuado para su trabajo.

Durante la protesta, los manifestantes exigieron la destitución de André Oriol, subdirector de Tanatología, y de Blanca Patricia Arellano, encargada de despacho, a quienes responsabilizan de las malas condiciones dentro del instituto.

También se filtró una fotografía donde se aprecia el hacinamiento de cadáveres sobre gavetas y planchas de acero; asimismo, es evidente la falta de espacio, el piso sucio con ras-



Exhiben a responsables por malas prácticas. ESPECIAL

tros de sangre. En tanto, en las pancartas mostradas durante la protesta se puede ver a un hombre que simula tomar un líquido de un cráneo.

"El maltrato a los cuerpos es tolerado por las autoridades; tenemos cámaras frigoríficas que no funcionan, fugas de líquidos biológicos altamente contaminantes y la presencia de infinidad de moscas", denunció perito Rubén Cruz.

Laura Fuentes, también perito, señaló la carencia de insumos básicos para realizar su labor: "El abastecimiento de recursos se está agotando: faltan reactivos en genética, química y patología; además, no tenemos conexión al Sistema Nacional de Huellas desde hace más de un año y trabajamos en condiciones de riesgo, ante la falta de equipo de bioseguridad".

La protesta generó división entre trabajadores del instituto, quienes se enfrentaron verbalmente con los denunciantes.

Respecto a las imágenes difundidas, condenaron este tipo de prácticas y calificaron de deshumanizante el trato que reciben los cuerpos. Además, exigen la destitución de directivos por las malas prácticas y pésimas condiciones para laborar. ■



Manifestación en edificio de Niños Héroes. CUARTOSCURO



Se enfrentan trabajadores del Incifo

ESCARLET ROMERO
La Prensa

Personal administrativo y médicos del Instituto de Ciencias Forenses Forense (Incifo) y del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se enfrentaron en diferentes manifestaciones realizadas al exterior de las instalaciones ubicadas en avenida Niños Héroes y Doctor Liceaga.

Ayer por la mañana el personal administrativo salió del instituto, con pancartas y megáfono en mano, en defensa del subdirector de Tanatología, Andrés Oriol, quien ha sido señalado anteriormente por los mismos peritos por prácticas indebidas, abuso de poder y humillación sistemática de cadáveres.

Un grupo de aproximadamente 15 personas que refirió trabajar en el área administrativa, mencionó a micrófono



DAVID DECLARTE / LA PRENSA

abierto que se deslindaban de las protestas que ha realizado personal del instituto para exigir mejores condiciones laborales, material básico para realizar sus labores y la destitución de directivos como Oriol y Blanca Olim-

pia Patricia Crespo Arellano, encargada de despacho.

Refirieron que las acusaciones son falsas y aseguraron que sí cuentan con material limpio, que son mentira las acusaciones contra el subdirector de

PARO

LA HUELGA en el Poder Judicial de la Ciudad de México ya lleva 12 días activa sin tener algún resultado

Ayer los empleados exhibieron sus disputas internas

Tanatología sobre el abuso de poder y que "son editados" los videos donde se observan a técnicos en necropsia maltratando cadáveres.

A pesar de desmarcarse de la exigencia de mejores condiciones laborales, el contingente de administrativos indicó que si apoyan la solicitud del incremento salarial.

Dicho contingente emitió su mensaje al exterior del Edificio José María Morelos y Pavón del Poder Judicial; durante el pronunciamiento, la otra facción de trabajadores que encabeza las protestas desde hace más de dos semanas refirió que los quejosos no son personal del Incifo y que en todo caso fueron coaccionados por las autoridades para salir en defensa de los directivos.

Los ánimos se calentaron y las palabras pasaron a agresiones físicas, hasta que una persona se acercó al contingente pidiendo apoyo para que le entregaran el cuerpo de su mamá recién fallecida, pues refirió que todavía no lo atendían, entregaban el cuerpo.



Se enfrentan trabajadores del INCIFO en diferentes manifestaciones por mejores condiciones laborales

Pág. 31



DAVID DEOLART

TRABAJADORES DEL INCIFO

Se enfrentan a golpes; exigen mejores condiciones laborales

ESCARLET ROMERO

Peritos mostraron fotos y videos que reflejan el mal manejo de los cuerpos al interior del lugar, por indicaciones de directivos, según aseguran inconformes

Personal administrativo y médicos del Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se enfrentaron en diferentes manifestaciones realizadas al exterior de las instalaciones ubicadas en avenida Niños Héroes y calle Dr. Liceaga.

Fue a las 9 de la mañana que personal administrativo salió del instituto, con pancartas y megáfono en mano, en defensa del subdirector de Tanatología, Andrés Oriol, quien ha sido señalado anteriormente por los mismos peritos por prácticas indebidas, abuso de poder y humillación sistemática de cadáveres.

Un grupo de aproximadamente 15 per-



Los ánimos se calentaron y de las palabras pasaron a agresiones físicas cuando comenzaron los empujones y jalones entre los integrantes de ambos contingentes



sonas, que refirieron trabajar en el área administrativa, mencionaron a micrófono abierto que se deslindaban de las protestas que ha realizado personal del instituto para exigir mejores condiciones laborales, material básico para realizar sus labores y la destitución de directivos, como Oriol y Blanca Olimpia Patricia Crespo Arellano, encargada de despacho.

Refirieron que las acusaciones son falsas y aseguraron que sí cuentan con material limpio, que son mentira las acusaciones contra el subdirector de Tanatología sobre el abuso de poder y que "son editados" los videos donde se observan a técnicos en necropsia maltratando cadáveres.

A pesar de desmarcarse de la exigencia de mejores condiciones laborales, el contingente de administrativos indicó que sí apoyan la solicitud del incremento salarial.

Dicho contingente emitió su mensaje al exterior del edificio José María Morelos y Pavón del Poder Judicial; durante el pronunciamiento, la otra facción de trabajadores, que encabezan las protestas desde hace más de dos semanas, refirieron que los quejosos no son personal del Incifo y que en todo caso fueron coaccionados por las autoridades para salir en defensa de los directivos.

Los ánimos se calentaron y de las palabras pasaron a agresiones físicas cuando comenzaron los empujones y jalones entre los integrantes de ambos contingentes.

Por su parte, personal del Poder Judicial pidió que se respetaran las sedes y pidieron al personal administrativo del Incifo que se regresaran a sus instalaciones para continuar con su protesta.

Tras regresar al exterior del Incifo continuó la protesta por parte de ambos ban-

dos; mientras tanto, los peritos que exigen la destitución de Oriol y Blanca Patricia, mostraron videos y fotos de cuerpos apilados en las planchas, lo cual, refirieron, se trata de evidencias sobre la falta de material y trato indebido de los cuerpos que llegan al instituto.

El intercambio de palabras y consignas continuó hasta que una persona se acercó al contingente pidiendo apoyo para que le entregaran el cuerpo de su mamá recién fallecida, pues refirió que habían llegado desde la media noche, martes a miércoles, y todavía no le entregaban el cuerpo.

Otro hombre se sumó a la solicitud y sin mencionar más detalles indicó que llevaba más de 12 horas esperando la entrega de un cuerpo.

En el mismo sentido, los trabajadores administrativos desmintieron las acusaciones sobre los malos manejos de los cuerpos y sobre la tardanza que han ex-

perimentado personas en espera de los cuerpos de sus familiares, toda vez que colectivos de familias buscadoras han pedido al Tribunal Superior de Justicia que entregue las herramientas necesarias para realizar la confronta y comparación de cuerpos que podrían pertenecer a personas desaparecidas.

Tras la confrontación, los administrativos regresaron a las instalaciones del Incifo sin proporcionar pruebas que ayudaran a desmentir las acusaciones contra sus directivos, quienes, por cierto, estuvieron ausentes en la protesta de trabajadores que se posicionaron en apoyo a Oriol y Crespo Arellano.

Por otra parte, los peritos que encabezan la protesta por mejores condiciones laborales mostraron videos y fotos de las malas condiciones en las que se realiza el manejo de los cuerpos, refieren, por órdenes directivas.

FOTOS: DAVID DEOLARTE



Fue a las 9 de la mañana que personal administrativo salió del instituto, con pancartas y megáfono en mano, en defensa del subdirector de Tanatología, Andrés Oriol



TRABAJADORES DE INCIFO, DIVIDIDOS

Maltrato a cuerpos y abuso laboral, acusan forenses

ESCARLET ROMERO / LA PRENSA

Se manifiestan en defensa de autoridades señaladas por presuntos abusos, pero exigen mejores condiciones

Personal administrativo y médicos forenses del Instituto Médico Forense (Incifo) se enfrentaron en diferentes manifestaciones realizadas al exterior de las instalaciones ubicadas en avenida Niños Héroes y calle Dr Liceaga.

Fue a las 9 de la mañana que personal administrativo salió del instituto, con pancartas y megáfono en mano, en defensa del subdirector de Tanatología, Andrés Oriol, quien ha sido señalado anteriormente por los mismos peritos por prácticas indebidas, abuso de poder y humillación sistemática de cadáveres.

Un grupo de aproximadamente 15 personas que refirieron trabajar en el área administrativa, mencionaron a micrófono abierto que se deslindaban de las protestas que ha realizado personal del instituto para exigir mejores condiciones laborales, material básico para realizar sus labores y la destitución de directivos como Oriol y Blanca Olimpia Patricia Crespo Arellano, Encargada de Despacho.

Refirieron que las acusaciones son falsas y aseguraron que sí cuentan con material limpio, que son mentira las acusaciones contra el subdirector de Tanatología sobre el abuso de poder y que "son editados" los videos donde se observan a técnicos en necropsia maltratando cadáveres.

A pesar de desmarcarse de la exigencia de mejores condiciones laborales, el contingente de administrativos indicó que sí apoyan la solicitud del incremento salarial.

Dicho contingente emitió su mensaje al exterior del Edificio José María Morelos y Pavón del Poder Judicial; durante el pronunciamiento, la otra facción de trabajadores que encabezan las protestas desde hace más de dos semanas, refirieron que los quejosos no son personal del Incifo y que en todo caso fueron coaccionados por las autoridades para salir en defensa de los directivos.

Los ánimos se calentaron y las palabras pasaron a agresiones físicas cuando comenzaron los empujones y jalones entre los integrantes de ambos contingentes.

Por su parte, personal del Poder Judicial pidió que se respetaran las sedes y pidieron al personal administrativo del Incifo que se regresaran a sus instalaciones para continuar con su protesta.

Tras regresar al exterior del Incifo continuó la protesta por parte de ambos bandos; mientras tanto, los peritos que exigen

la destitución de Oriol y Blanca Patricia, mostraron videos y fotos de cuerpos apilados en las planchas, lo cual refirieron, se trata de evidencias sobre la falta de material y trato indebido de los cuerpos que llegan al instituto.

El intercambio de palabras y consignas continuó hasta que una persona se acercó al contingente pidiendo apoyo para que le entregaran el cuerpo de su mamá recién fallecida, pues refirió que habían llegado desde la media noche, martes a miércoles, y todavía no le entregaban el cuerpo.

Tras la confrontación, los administrativos regresaron a las instalaciones del Incifo sin proporcionar pruebas que ayudaran a desmentir las acusaciones contra sus directivos, quienes, por cierto, estuvieron ausentes en la protesta de trabajadores que se posicionaron en apoyo a Oriol y Crespo Arellano.

Por otra parte, los peritos que encabezan la protesta por mejores condiciones laborales mostraron videos y fotos de las malas condiciones en las que se realiza el manejo de los cuerpos, refieren, por órdenes directivas.

ENTRE QUEJAS

LA PROTESTA expone la división interna en el Incifo, donde una parte defiende la administración y otra la denuncia por negligencia.



Personal administrativo forense asegura que "todo esta bien" en el instituto, mientras que peritos lo desmienten.



DIVISIÓN EN INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

Denuncian maltrato a cuerpos en el INCIFO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Trabajadores del Instituto de Ciencias Forenses (INCIFO) protagonizaron este miércoles una jornada de confrontación interna a través de dos protestas opuestas en las inmediaciones de la institución.

Mientras un grupo denunció condiciones laborales precarias, maltrato a cuerpos humanos y un ambiente hostil, otro defendió al organismo y calificó las acusaciones como intentos de desprestigio con fines ajenos al quehacer forense.

La protesta más crítica estuvo

encabezada por peritos y personal operativo, acompañados por colectivos de madres buscadoras como "Una Luz en el Camino".

En sus pancartas y consignas, exigieron la destitución inmediata de Andrés Oriol Morales, subdirector de Tanatología, y de Blanca Olimpia Patricia Crespo Arellano, actual encargada de despacho, a quienes responsabilizan por la crisis institucional.

Las denuncias incluyen la filtración de fotografías y videos donde se aprecia a Morales manipulando un cráneo presuntamente humano de manera irrespetuosa, sacando la lengua y simulando acciones inadecuadas. La imagen fue exhibida



Incluyen polémicas fotos y videos

PROTESTA

Más crítica estuvo encabezada por peritos y personal operativo, acompañados por colectivos de madres buscadoras

durante la protesta y causó indignación entre familiares de personas desaparecidas.

Los inconformes señalaron que tales actos vulneran la dignidad de los cuerpos y afectan procesos clave para la identificación de víctimas. También se difundieron grabaciones donde trabajadores jalan restos humanos sin protección ni protocolos adecuados, en presencia de superiores.

Además, se acusó la escasez de insumos básicos como batas limpias, guantes, cubrebocas y equipo de seguridad.



DESAPARICIÓN DE PERSONAS. ¿GOBIERNOS BUSCADORES?

VALENTINA PERALTA
COLABORADORA

La nueva Estrategia de Búsqueda podrá ser el modelo de vanguardia que pueda prevenir desapariciones

La desaparición de una persona amada es peor que su muerte, la incertidumbre y el paso del tiempo sin respuestas crea escenas en la mente de sus familiares e imaginan lo que pueda sufrir en manos de alguien.

Dado que la garantía de seguridad y la procuración de justicia es responsabilidad del Estado y del gobierno que lo administra y dirige, es que los impactos en las vidas de las víctimas, la persona dada por desaparecida, sus familiares y la población, es competencia de las instituciones y las personas servidoras públicas que operan bajo el orden jurídico vigente y tienen la obligación de garantizar los derechos de toda la sociedad.

En este contexto, tiene importancia trascendental la iniciativa presidencial sobre la Ley General de Desaparición y las adecuaciones que resultaron de múltiples reuniones solicitadas por las víctimas e instruidas por la presidenta Sheinbaum, entre titulares y equipos de la Secretaría de Gobernación, Fiscalía General de la República y la Consejería Jurídica de la Presidencia, instituciones y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos con diversos grupos de la sociedad, integrados principalmente por familiares de personas desaparecidas quienes, con amplia experiencia en la lucha por la búsqueda de sus seres amados, reclamaron, exigieron, propusieron y después de largas discusiones y razonamientos, acordaron las modificaciones a la iniciativa.

Los efectos de estas actualizaciones a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, incidirán directamente en todas las entidades

y coinciden con la nueva Estrategia de Búsqueda y Localización de Personas 2025-2030, anunciada por la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, en coordinación con Bertha Alcalde Luján, titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Los equipos de ambas instituciones mantuvieron, desde enero pasado y mantienen actualmente reuniones permanentes con familiares de personas dadas por desaparecidas y en ese trabajo conjunto se ha definido la construcción de la nueva estrategia. Es muy probable que, con la determinación y el compromiso anunciado por la Jefa de Gobierno de la CDMX y el apoyo federal, en corto tiempo esta estrategia sea considerada la vanguardia nacional para buscar, encontrar, restituir y prevenir con mayor eficacia.

En este contexto, el gobierno de la CDMX anunció el cambio de su titular en la Comisión Local de Búsqueda e inició el primer paso del proceso de convocatoria, con el registro de 17 personas candidatas que aspiran al cargo. Grupos organizados de familiares, víctimas indirectas de desaparición de la CDMX y de distintos estados se han pronunciado con fuerza hacia el gobierno de la CDMX instándolo a que, la selección y nombramiento de la nueva persona titular de la Comisión Local de Búsqueda considere prioritariamente en las candidaturas la experiencia integral en materia de desaparición, principalmente técnica y práctica en búsqueda, empatía en atención a víctimas, así como respeto y garantía de derechos humanos, ya que será la persona que tenga responsabilidad en la implementación de la nueva Estrategia de Búsqueda que, de realizarse conforme a lo comprometido, podrá ser el modelo de vanguardia a nivel nacional que pueda prevenir nuevas desapariciones, devolver la certeza y paz a decenas de miles de familias que hoy claman por encontrar a sus seres amados y obtener resultados concretos de verdad y justicia.

"Incidirá directamente en todas las entidades y coincide con la nueva Estrategia de Búsqueda y Localización de Personas 2025-2030".

PJCDMX



Se cae el acuerdo por el paro en el PJ

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El acuerdo para levantar el paro en el Poder Judicial se cayó de último minuto.

Ayer por la tarde, autoridades y paristas, quienes reclaman un aumento en salarial y un proceso de basificación progresiva, sostuvieron una mesa de diálogo en el que, inicialmente, se tenía previsto que se acordara reactivar las actividades.

Una primera votación entre los trabajadores del Poder Judicial favorecía el concluir con el paro, que se ha extendido por tres semanas y que implica que alrededor de mil 200 audiencias diarias dejen de realizarse.

Sin embargo, en una segunda ronda de votos, se rechazó la propuesta, ante la urgencia de grupos de trabajadores de que se dieran a conocer los montos del aumento y del bono, que autoridades plantearon establecer en septiembre.

El acuerdo zozobró tras cuatro horas de reunión.

“Nos dicen nuestros compañeros que no podemos ceder, estamos esperando un porcentaje cierto de incremento. Tanto la Presidencia del Tribunal como la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México nos dicen que no nos pueden dar una cifra cierta hasta que no haya un estudio de recortes presupuestales dentro de diversas partidas que ya están destinadas para el Tribunal”, explicó Eduardo Vélez, uno de los representantes de trabajadores.

“El paro sigue, nosotros tenemos la confianza de todas las sedes entonces en general, la mesa, no podemos



■ Al ingresar a la mesa de negociación, se tenía previsto que se llegara a un acuerdo, lo que no ocurrió.

nosotros defraudar esa parte, nosotros qué más quisiéramos que ya pudiera abrir, dar el servicio para el público, pero, pues también nuestras demandas no pueden quedar sin atenderse”.

Autoridades les pidieron repensar la propuesta, aunque no quedó pactada una nueva fecha para realizar una nueva mesa de diálogo.

Previo a la reunión, el Subsecretario de Gobierno, Fadla Akabani, señaló que la CD-MX busca coadyuvar en una propuesta viable que permita mantener diálogos de mejora permanente para las condiciones de los trabajadores.

“Nosotros queremos firmar un acuerdo y que se cumpla y estos acuerdos tienen que estar apegados a lo que la ley nos permite para poder apoyar a las y los trabajadores”, dijo.

Tras el colapso de la negociación, algunos festejaron; para otros, llegó la frustración.

“Es ya desgastante para ambas partes, pero, si realmente esto fue por los intereses de la base trabajadora, que siga”, apuntó Leonardo, trabajador del PJ.



■ Anoche, los trabajadores decidieron seguir con el paro y el campamento instalado frente a la sede del Poder Judicial.

Oscar Mireles



Foto: Cuartoscuro

En el Poder Judicial continuaron con protestas, mientras que una comisión tuvo una mesa de trabajo con las autoridades.

PODER JUDICIAL

Entregan pliego petitorio

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimn.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México entregaron el pliego petitorio con el que buscan poner fin al paro de labores que iniciaron hace casi un mes.

En el documento, el personal exige un aumento salarial y en prestaciones, la entrega de un bono y la basificación del personal de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas,

mediante convocatorias periódicas.

El pliego fue entregado a las autoridades del Poder Judicial, con quienes una comisión de empleados de base sostuvo una mesa de negociación. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se había alcanzado ningún acuerdo.

Uno de los trabajadores informó que hoy emitirán un posicionamiento respecto a las acciones que tomarán en caso de no recibir una respuesta favorable.



Paro del PJ llega a su cuarta semana sin acuerdos

REDACCIÓN / OVACIONES

A más de tres semanas del paro de labores iniciado por trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México, las negociaciones entre autoridades y una comisión de los inconformes no han llegado a ningún acuerdo, por lo que las protestas continúan.

De acuerdo con una trabajadora de base que participó en la mesa celebrada en la denominada "Ciudad Judicial", ubicada en avenida Niños Héroes, colonia Doctores, las autoridades prometieron presentar una propuesta concreta este martes, pero finalmente no la entregaron. "Nos dijeron que hoy sí nos iban a dar una buena contrapropuesta, pero salieron con que siempre no, entonces seguimos en paro y vamos a hacer plantón", declaró.

Los empleados exigen un incremento salarial del 10 por ciento, el pago retroactivo desde enero y la entrega de vales de despensa adeudados desde 2021. Mientras tanto, han tomado instalaciones de juzgados en los reclusorios Sur y Oriente, así como sedes en las colonias Doctores y San Rafael. También se prevén nuevas movilizaciones, aunque no se han revelado los puntos exactos.

Francisco García, jefe de Unidad Departamental del PJCDMX, aseguró que "el paro va a continuar" porque no hay ningún acuerdo firmado con el Gobierno capitalino. Esta postura fue respaldada por Rebeca Ramírez, trabajadora administrativa, quien señaló que las 38 sedes judiciales deben votar en consenso para validar cualquier convenio.

Hasta ahora, ni el Tribunal Superior de Justicia ni la Secretaría de Gobierno capitalina han emitido un pronunciamiento oficial.

LUIS BARRERA / LA PRENSA



Trabajadores piden se atiendan sus demandas.



COMENTÓ KYLIE CHRISTINA GUTIÉRREZ PÉREZ

México, uno de los países de AL que más apoya a la comunidad LGBTQ+

PATRICIA CARRASCO

Aunque reconocen que es fundamental seguir trabajando para garantizar la igualdad

México es uno de los países que más apoya a la comunidad LGBTQ+ en materia legal a nivel Latinoamérica, porque cuenta con normativas que protegen y salvaguardan sus derechos", comentó Kylie Christina Gutiérrez Pérez, auxiliar de la Secretaría del Juzgado 60 Civil de la CdMx.

Al participar en el *Foro Cultura, derechos y legislación diversa ¿Por qué es importante ser visible?*, realizado en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), resaltó que en 2018 entró en vigor el Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública de la CdMx para preservar los derechos humanos de las personas LGBTQ+, con el objetivo garantizar un trato digno, respetuoso e incluyente hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis e intersexuales.

Gutiérrez Pérez reconoció que el hecho de que existan leyes no significa que se ejerzan, por lo que es fundamental seguir trabajando para garantizar la igualdad y el pleno reconocimiento de los derechos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

Sobre la escasa representación de la comunidad LGBTQ+ en la elección judicial, derivada de un análisis realizado por una organización civil, que reveló que, de seis mil 668 perfiles revisados para buscar un cargo, sólo 114 mencionaron explícitamente a la comunidad, señaló que aún existe poca presencia en cargos de elección popular.

De ahí que dijo que "se necesita una mayor visibilidad. En mi caso, tuve el apoyo familiar para estudiar una carrera universitaria, pero quizá soy una entre miles de mujeres trans que no tienen la posibilidad de estudiar licenciaturas como derecho, incluso creo que somos de las más discriminadas en el poder judicial".

El maestro Manuel Larrosa Haro, profesor del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa, destacó la importancia de este tipo de Foros organizados por el propio alumnado de las licenciaturas de Sociología y Ciencia



Año con año se fortalecen las leyes en pro de la comunidad LGBTQ+ en el país

Política, que permiten dialogar y reflexionar sobre las medidas que garantizan el pleno goce de los derechos humanos.

En el encuentro también estuvieron presentes representantes de la Casa Arcoiris, ubicada en la colonia Agrícola Oriental, de la alcaldía Iztacalco, la cual abrió sus puertas en julio del año pasado para ofrecer diversos servicios gratuitos como salud médica y mental, asesoría jurídica y psicológica, talleres de capacitación laboral, así como actividades lúdicas y culturales.

A su vez Joshua Saldaña, perteneciente a la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a Jóvenes, en la misma alcaldía, acompañado por Brenda Bosas y Felipe Arvizu, integrantes de este espacio, manifestó que en una sociedad que aún lucha contra el machismo y la discriminación, este tipo de iniciativas son cruciales para construir un entorno más justo y equitativo.

El 28 de junio, fecha en que se celebra el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+, es una ocasión para reflexionar y reconocer la lucha que esta comunidad ha dado durante décadas para conquistar la igualdad, pero también para recordar que aún falta mucho para hacer efectivo el pleno ejercicio de sus derechos.

Coincidieron los doctores Humberto

Guerra de la Huerta, Eduardo de la Fuente Rocha y Adriana Margarita Morales Otal, investigadores de la UAM, quienes desde sus respectivas disciplinas opinaron sobre la importancia de continuar propiciando la reflexión y la discusión de temas que contribuyan a una cultura de paz y respeto entre la colectividad universitaria y en la sociedad en general.

Uno de los grandes pendientes que persiste es la desprotección en que se encuentra la población trans nacida varón, que sigue siendo un grupo marginado y vulnerabilizado al extremo en el país, sostuvo Guerra de la Huerta, investigador del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco.

El doctor en Literatura Hispánica por El Colegio de México y autor del libro *De lo joto a lo macho, masculinidades diversas mexicanas*, editado por Siglo XXI, enfatizó que, pese a los avances y conquistas del movimiento, la discriminación y la violencia en su contra permanecen.

Aún es muy difícil ser trans en los contextos violentos en que vivimos, pero además es un grupo que mayoritariamente está ubicado en ambientes de precariedad económica, social y cultural, advirtió.

Esta expresión todavía se ve como una afrenta al machismo y se cuestiona la renuncia al privilegio de ser varón; sin embargo, "no hay tanto ruido con que una mujer sea o quiera ser varón, se exprese como tal o tenga esa identidad; el problema es la masculinidad hegemónica, que, si bien es cada vez más cuestionada, sigue vital y vigente".

Más allá de que existe una legislación que defiende espacios académicos,



ADRIANA MARGARITA MORALES OTAL
INVESTIGADORA DE LA UAM

"Si la naturaleza misma exhibe esta diversidad ¿por qué el ser humano insiste en negarla o castigarla?"

sociales, culturales y familiares, hay sectores de las cúpulas económicas y políticas que no quieren ver esto cristalizado, pero también en la clase baja, en donde el machismo está muy arraigado, el ejercer este rechazo brinda cierto estatus.

Por su parte, De la Fuente Rocha expresó que los contextos políticos en que se desarrollan los procesos de reivindicación de los derechos de la diversidad sexual pueden determinar su avance o retroceso, tal como ocurre actualmente en Estados Unidos ante las propuestas de su presidente para invalidar algunas de sus conquistas.

En tanto, manifestó que resulta grato ver cómo con el tiempo ha ido evolucionando el reconocimiento a las personas LGBTQ+, que han dejado atrás la persecución, marginación, violencia y abusos que se cometían en su contra.

Para la doctora Morales Otal, la orientación sexual no es una elección consciente ni un comportamiento aprendido, sino una manifestación más de la diversidad natural, y la preferencia sexual surge de una compleja interacción entre hormonas, estructuras cerebrales y experiencias tempranas, sin que exista una única causa ni una "normalidad universal".

La integrante del Área de Neurociencias explicó que en sus investigaciones "se han observado comportamientos que se alejan del supuesto binarismo heterosexual que normalmente se da por sentado".

En un contexto social donde todavía existen mitos, prejuicios y violencia hacia las personas con orientaciones sexuales no normativas, los resultados de estas investigaciones invitan a reflexionar que "si la naturaleza misma exhibe esta diversidad ¿por qué el ser humano insiste en negarla o castigarla?"

"Todos, todas y todes somos personas, tenemos derechos, dignidad y, por ende, visibilizar las diferencias en cuanto a la orientación sexual permitirá fortalecer la sociedad, aunque seamos diferentes en nuestra diversidad sexogenérica".



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Trump también bombardea a México

Así pasa cuando sucede.
Florestán

El gobierno de Donald Trump lanzó ayer la mayor bomba de que haya registro contra el sistema financiero mexicano.

Fue a través de la Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) del Departamento del Tesoro, bajo la autoridad recién otorgada por la Fentanyl Sanctions Act y la FEND Off Fentanyl Act que activó el dispositivo en un anuncio encabezado por el secretario adjunto del Tesoro, Michael Falukender, por el que acusó a tres firmas financieras mexicanas de *preocupación prioritaria por lavado de dinero de cárteles de la droga y el financiamiento de compra de precursores chinos para producir fentanilo en México para exportar a Estados Unidos*.

Las tres instituciones son CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, propiedad de Alfonso Romo, quien fue jefe de la Oficina de la Presidencia de López Obrador del 1 de diciembre de 2018 al 2 de diciembre de 2020.

Esta es la primera vez que el gobierno de Estados Unidos usa estas nuevas facultades legales.

De acuerdo con la información, CIBanco, con 7 mil millones de dólares en activos, facilitó ope-

raciones de lavado de dinero para los cárteles Jalisco Nueva Generación, Beltrán Leyva y del Golfo, y pagó más de 2 millones de dólares a empresas chinas vinculadas con el envío de precursores para producir fentanilo en México.

Intercam Banco, con 4 mil millones de dólares en activos, tuvo reuniones en 2022 con miembros del cártel Jalisco para lavar dinero y transfirió más de millón y medio de dólares a empresas chinas de precursores de fentanilo.

Vector Casa de Bolsa, con más de 11 mil millones de dólares en activos, fue vinculada en operaciones de lavado con el cártel de Sinaloa por 2 millones de dólares, pago de precursores por más de un millón de dólares y sobornos a Genaro García Luna por otros 40 millones.

La acusación fue rechazada por las tres firmas financieras y hasta por la Secretaría de Hacienda, quien respondió que el Tesoro nunca aportó pruebas.

Este, repito, es el mayor golpe del gobierno de Estados Unidos a instituciones financieras en México y dejar ver que sí tiene capacidad de atender la guerra en Medio Oriente y al crimen organizado en México.

RETALES

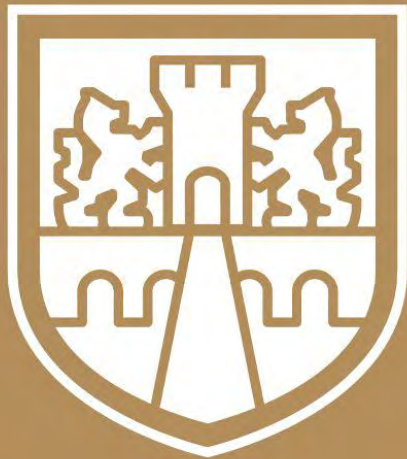
1. ENGAÑO. Clara Brugada aceptó la lista de 35 candidatos al Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México y solo dejó pasar a uno. Es decir, tiene 34, más 11 disidentes suma 45, mayoría para impedir la reelección de Rafael Guerra, en octubre, y colocar a un cercano;

2. ELECCIÓN. El INE no define aún la validez de la elección de magistrados y jueces, lo que ayer reprochó la presidenta Sheinbaum y anunció reforma;

3. AMIGUIS. Desde Palenque se propuso que el frustrado director del Insabi que AMLO creó y canceló a los tres años, Juan Antonio Ferrer, sea el representante de México ante la Unesco, en París.

Nos vemos mañana, pero en privado

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Piden a alcaldías sanear red de drenaje y limpiar barrancas para evitar inundaciones

Las barrancas se encuentran obstruidas con basura, lo que impide su correcto funcionamiento hidráulico

Jennifer Garlem
nacional@cronica.com.mx

La diputada morenista en el Congreso de la Ciudad de México, Judith Vanegas, presentó un punto de acuerdo para exhortar a las alcaldías para que destinen de forma prioritaria los recursos asignados al mantenimiento de sus barrancas y redes pluviales, con el fin de mantener limpio el sistema de drenaje para evitar encharcamientos, dada la cantidad de lluvia y descarga de aguas residuales que se concentra en la capital.

La legisladora aseguró que no sólo se trata de prevenir encharcamientos, sino también de prevenir riesgos a la salud pública, proteger la integridad de las personas y resguardar los ecosistemas urbanos.



Dio a conocer que de enero a mayo de este 2025, en la Ciudad de México se registraron 99.4 milímetros de lluvia, de los cuales más del 60% cayeron sólo en mayo. "Aunado a ello, las lluvias atípicas del 2 de junio –donde se registraron 70 milímetros de lluvia– generaron 76 encharcamientos en el territorio de la capital, lo que expresa la urgencia de coordinar trabajos para el saneamiento del alcantarillado", expuso Vanegas.

Con el fin de evitar encharcamientos e inundaciones, la diputada hizo un llamado a las 16 alcaldías a implementar acciones de limpieza en las redes de coladeras y alcantarillas, en cooperación con la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), para garantizar un óptimo servicio de drenaje en la presente temporada de lluvias.

LAS BARRANCAS HAN SIDO INVISIBILIZADAS

La legisladora señaló que existe un componente natural que ha sido históricamente invisibilizado y son las barrancas.

"Las barrancas cumplen una función ecológica primordial como reguladores del microclima, zonas de captación de agua y refugio de flora y fauna. No obstante, muchas de ellas se encuentran obstruidas con basura, escombros, desechos domésticos y descargas ilegales, lo que impide su correcto funcionamiento hidráulico, incrementando el riesgo de deslaves y afectaciones a viviendas colindantes", argumentó.

También reconoció el trabajo y la colaboración del gobierno capitalino con las diversas instituciones encargadas de evitar y atender contingencias derivadas de las lluvias, como la implementación del Plan Tlaloque 2025. En ese sentido, enfatizó en que no puede ser una tarea exclusiva del gobierno central, sino que las alcaldías tienen una responsabilidad directa en el mantenimiento de espacios públicos, cuerpos de agua y servicios urbanos. •



Turnan a comisiones iniciativas de Brugada

Se analizan propuestas sobre franeleros y la de presupuesto participativo

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este miércoles fueron turnadas a comisiones para su análisis y dictaminación las iniciativas que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, envió al Congreso para endurecer las sanciones contra los franeleros y para ampliar el tiempo que tienen las alcaldías para comprometer recursos del presupuesto participativo 2025.

La iniciativa de los franeleros fue turnada a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia (que llevará el turno), y a la de Justicia Cívica y Defensora Pública, lo que fue criticado por los panistas, pues esta propuesta no busca reformar el Código Penal, sino la Ley de Cultura Cívica.

El argumento de la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, para darle el turno a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia fue que esta reforma habla de delitos.

La iniciativa busca modificar la Ley de Cultura Cívica para establecer infracciones especiales contra la seguridad ciudadana, relacionadas con la ocupación de la vía y espacio público.

En tanto, la propuesta relativa al presupuesto participativo fue turnada a las comisiones unidas de Presupuesto y Participación Ciudadana.

Esta reforma al Artículo Noveno Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, propone que la fecha límite para que las 16 demarcaciones comprometan el recurso vecinal sea el 15 de diciembre de 2025 y no el 15 de noviembre.

15

DE DICIEMBRE SE PROPONE
como fecha para comprometer el presupuesto participativo 2025.



Revisarán en el Congreso iniciativa para arrestar a franeleros 36 horas

En 5 años se duplicó cifra de detenidos por “apartar” lugares en la calle

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México turnó la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para sancionar con arresto inmutable de 36 horas los abusos de los franeleros, a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia, que preside el diputado de Morena Alberto Martínez Urincho, en conjunto con Justicia Cívica y Defensoría Pública, encabezada por el panista Mario Enrique Sánchez.

El plazo constitucional de 10 días para que los ciudadanos propongan modificaciones a la iniciativa, a partir de su publicación en la *Gaceta Parlamentaria* el pasado 18 de junio, concluye el martes, por lo que las comisiones podrán iniciar la dictaminación del proyecto.

En su exposición de motivos, la propuesta refiere que la Consejería Jurídica y de Servicios Legales reportó un crecimiento de las remisiones por esa actividad de 3 mil 682 en 2019 a más de 7 mil en 2024.

Agrega que eso se sustenta porque en muchos casos las personas que apartan lugares y los ofrecen para estacionar solicitan el pago de una cuota o propina, que puede dejar de ser voluntaria bajo amenaza de causar daño al vehículo o a quien se niegue a cubrirla, lo que puede dar lugar a la actualización de los delitos de extorsión, amenazas, daño a la propiedad, robo de autopartes y lesiones.

De esa manera, esquematiza niveles de riesgo alto, medio y bajo, que en el primer caso advierte de la vinculación de los llamados franeleros con organizaciones delictivas asociadas con delitos como *narcomenudeo*, en tanto que según datos de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, representa una actividad económica no regulada con ingresos semanales de más de 2 millones de pesos.

Antes de la sesión en la que se dio turno a la iniciativa, el PAN reclamó que la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública pareciera como codictaminadora y sea la de Administración y Procuración de Justicia como primera comisión la encargada de elaborar el proyecto de dictamen.

La presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila, justificó la determinación por el alcance de proyecto que tiene como fin inhibir las infracciones que pudieran escalar a conductas delictivas.



Quedan definidos

La labor de los órganos dictaminadores del Participativo concluyó y estos son los resultados.

- El IECM informó que un total de 13 mil 35 proyectos fueron declarados como viables y formarán parte del Presupuesto Participativo 2025.
- Los proyectos pueden consultarse en el micrositio que se habilitó en: <https://siproe2025.iecm.mx/sistema-integral/>.
- La consulta puede realizarse por demarcación o unidad territorial.
- Si algún proyecto fue declarado inviable, puedes presentar una impugnación, cuya fecha límite es mañana.

2,222

propuestas viables sumó GAM, la Alcaldía que más obtuvo.

8,882

proyectos fueron dictaminados como no viables por los órganos.

Plantea Brugada aplazar fechas de gasto vecinal

ESPECIAL
EDUARDO CEDILLO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, envió al Congreso local dos propuestas, una de ellas para ampliar el plazo de ejecución de los recursos del Presupuesto Participativo.

La modificación prevé dar 15 días más a las alcaldías para la asignación de recursos, que originalmente marca como fecha límite el 31 de noviembre.

De esta forma se busca dar solución al retraso que sufrió este año la consulta del Presupuesto Participativo, que estaba marcada para el primer domingo de junio, sin embargo, esta se modificó debido a que se empalmaba con la elección judicial.

Tras ajustarse la fecha, se realizará el 17 de agosto.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, consideró como benéfica la ampliación del plazo, pero también apuntó que se debería buscar una reforma integral de actualización a los plazos y al proceso general.

“Nosotros vemos positivo el dar facilidades al tiempo de ejecución, lo que nos sigue faltando es en la transparencia, en la asignación y en la

Royfid Torres,
diputado de MC

“Vemos positivo el dar facilidades al tiempo de ejecución, lo que nos sigue faltando es en la transparencia, en la asignación y en la ejecución”.

ejecución de estos proyectos, creo que ahí hay un gran camino que recorrer y tenemos que abonar también a que haya mayor transparencia y rendición de cuentas”, explicó.

La reforma se presentó sobre un decreto de modificación a diversos ordenamientos, publicado en 2018, en el que, con un artículo transitorio, se ampliaron las fechas para comprometer recursos en 2021.

La otra iniciativa que se envió fue la anunciada hace una semana por Brugada, con la que busca endurecer las sanciones en contra de los franeleros.



#ALCONGRESO

LLEGAN INICIATIVAS DE GCDMX



El Congreso capitalino recibió dos iniciativas de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para reforzar las infracciones a los franeleros y para establecer los plazos límite en que las alcaldías puedan comprometer recursos del Presupuesto Participativo.

La propuesta contempla un castigo de 24 a 36 horas de arresto inmutable a quien

LOS CAMBIOS

- La sanción máxima es en caso de que intimiden o exijan dinero.

obstruya, estorbe o impida el uso de la vía y cobre por un espacio público que no le pertenece o coaccione a alguien para hacerlo.

Por otra parte, la otra iniciativa da una extensión de tiempo para comprometer recursos del Presupuesto Participativo, pues el texto vigente estipula que será a más tardar sea el 30 de noviembre. **FRIDA VALENCIA**

FOTO: ESPECIAL



- **VIRTUAL.** La sesión fue a distancia.



Brigada urbana que contempla sanción de 24 a 36 horas de arresto. Cuartoscuro

CONGRESO CDMX RECIBE INICIATIVA CONTRA LOS FRANELEROS

Señalaron que se busca endurecer las sanciones contra estas personas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Congreso de la Ciudad de México recibió la iniciativa de la jefada Gobierno Clara Brugada, con la que se busca endurecer las sanciones contra los franeleros, personas que ocupan la vía pública para apartar lugares y exigir pagos a automovilistas por estacionarse.

La propuesta de reforma a la Ley de Cultura Cívica contempla una sanción de 24 hasta 36 horas de arresto incommutable, aplicable especialmente a quien "exija de cualquier manera a una persona la obtención de un pago por vigilar, estacionar, guardar, lavar o asear vehículos".

Asimismo, se consideran infracciones sancionables las siguientes conductas:

- Apartar con cualquier objeto lugares de estacionamiento en la vía y espacio público.
- Obstaculizar o impedir el uso y goce del espacio público para estacionarse.

El Gobierno capitalino justificó esta medida señalando que "en muchos casos, los llamados viene-viene solicitan el pago de una cuota o propina, sin embargo, esta propina puede escalar y dejar de ser voluntaria en cuanto los franeleros amenazan con causar daños al vehículo o directamente a la persona que se niega a cubrir la cuota". En ese sentido, advirtió que estas prácticas pueden derivar en delitos como extorsión, daño a la propiedad, amenazas, robo de vehículos, robo de autopartes y lesiones.

La iniciativa de Clara Brugada no sólo propone que el arresto sea incommutable, sino también que los sancionados sean integrados a programas de empleo fortual y emprendimiento, como parte de un enfoque más integral de atención al problema. ■



AFIRMA MORENA

Propiedad privada está garantizada en la CdMx

ARTURO R. PANSZA

CORTESÍA: MORENA CONGRESO CDMX

Asegura que es totalmente falsa la acusación de los panistas

La fracción parlamentaria de Morena en el Congreso local aseguró que es totalmente falsa la acusación de dirigentes y legisladores del PAN, que han emprendido una campaña para difundir que se pretende expropiar y despojar de sus inmuebles a la gente.

En ese sentido, la coordinadora de la diputación morenista en el recinto de Donceles y Allende, Xóchitl Bravo Espinosa, sostuvo que la propiedad privada está garantizada en la metrópoli y si bien puede haber expropiaciones, éstas son por estricta utilidad pública, a la vez que se protege a los ciudadanos de que se les despoje de sus bienes, tal es el caso de predios que están a su nombre.

Desmintió a los legisladores locales de Acción Nacional, coordinados por el congresista de ese partido Andrés Atay-de Rubiolo, en torno a supuestas expropiaciones que lleva a cabo el gobierno capitalino, al tiempo que consideró que ello tiene lugar ante la falta de los del blanquiazul de una estrategia y propuestas, debido a que desconocen las necesidades de la población, porque no recorren las calles y quieren confundir a la población.



Xóchitl Bravo expuso que en caso de que el gobierno capitalino realice expropiaciones serán a favor del pueblo

La responsable de la bancada de Morena confirmó que se instaló en la gran urbe el denominado Gabinete de Despojos, Invasiones y Desalojos, que se encargará de recibir todos los casos de ciudadanos que hayan sido víctimas de ello o extorsionados para ceder sus propiedades.

Y delineó: "queremos decirle a la gente de esta ciudad, porque siempre vamos a hablar con la verdad, siempre vamos a hablar mirándolos de frente, que es una gran difamación que se tiene en cuanto a las expropiaciones; es una mentira".

Se instaló en la gran urbe el denominado Gabinete de Despojos, Invasiones y Desalojos, que se encargará de recibir todos los casos de ciudadanos que hayan sido víctimas de ello o extorsionados para ceder sus propiedades

En declaraciones a los medios de comunicación, Xóchitl Bravo expuso que en caso de que el gobierno capitalino realice expropiaciones serán a favor del pueblo. De ahí que expusiera: "expro-



piaciones sí, para proyectos sociales; para vivienda social que va a ser destinada específicamente a tres sectores: mujeres y mujeres indígenas; jóvenes que están estudiando, y a los pueblos originarios de esta ciudad. También a grandes proyectos como la Utopías".

Insistió que el gobierno capitalino instaló el Gabinete sobre Despojos, Invasiones y Desalojos que, contrario a la retórica de la derecha, sí va a cuidar la propiedad de los ciudadanos.

"Lo queremos decir muy claro y muy fuerte: no somos iguales. Mientras que Acción Nacional y su Cártel Inmobiliario construye para la gente que más tiene, y no está mal, pero que se haga apegado a la legalidad y sin afectar a terceros. Porque ejemplos podemos dar muchos: City Towers, es un tema controvertido", estableció.

La congresista de Morena detalló que la iniciativa de reformas a la Ley de Cultura Cívica enviada al Poder Legislativo local por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, no sólo tiene que ver con sanciones a los llamados franeleros, sino que se trata de una estrategia integral contra el uso indebido del espacio público que también busca prevenir conductas delictivas.

Expuso que la estrategia incluye programas de empleo y capacitación para las personas que se dedican a apartar lugares de estacionamiento en las calles, así como diversos proyectos productivos que permitirán generar una economía social.

Comunicó que el dictamen de la iniciativa será presentado ante el pleno del Congreso citadino en el próximo periodo extraordinario de sesiones, que se llevará a cabo en agosto.

Precisó que la propuesta se elaboró de la mano de la gente, ante las quejas de que los franeleros se han apropiado de la vía pública e imponen cuotas por permitir estacionarse.



REZAGO. Diputados señalaron que hay más de 20 iniciativas pendientes, entre ellas las referentes a vehículos eléctricos y seguridad vial.

Tenemos más o menos un promedio de 30 iniciativas entre todos los grupos parlamentarios(...) entonces vamos a recoger varias en una sola y la estaremos llevando a cabo en el primer periodo extraordinario"

XÓCHITL BRAVO
Coordinadora parlamentaria de Morena

SE PREVÉ SU DISCUSIÓN EN EL PRÓXIMO PERIODO EXTRAORDINARIO

Alistan homologación de la Ley de Movilidad local

Agenda. Legisladores del Congreso de la ciudad manifestaron que regular la micromovilidad es una prioridad

RODRIGO CEREZO

Entre los pendientes legislativos para discutir en el próximo periodo extraordinario de sesiones, el Congreso de la Ciudad de México dará prioridad a la Ley de Micromovilidad para la regulación de vehículos eléctricos, anunciada en marzo por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En contraste, la capital cuenta con iniciativas congeladas con hasta más de dos años de retraso, como la armonización local con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que podría concretarse en agosto, junto a la impulsada por Brugada.

"Estamos echando todas las ganas, yo creo que sí va a quedar listo en agosto", confirmó a 24 HORAS Miguel Macedo, presidente de la Comisión de Movilidad en el Congreso local.

El legislador de Morena afirmó que desde la comisión se buscará desahogar los temas pendientes en dos periodos extraordinarios, en agosto.

"Se dice que hay un atraso de dos años y medio, pero lo hemos superado, seguimos haciendo reuniones para fortalecer y escuchar más voces", dijo.

Anteriormente, en el periodo ordinario, el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, señaló que la falta de un plan integral generó un incremento de muertes y afectaciones al transporte, por lo que urgió a no dilatar el proceso legislativo con foros y armonizar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial en la capital.

"Este retraso que tenemos en el Congreso para armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial tiene más de dos años y con estos foros nos iremos a cinco", aseguró.

Al respecto, el diputado Macedo afirmó que lo más importante es sacar adelante el dictamen: "No hay distinción de partidos, vamos por lo mismo, vamos a salvar vidas y vamos a regular".

Adicionalmente, el Congreso capitalino tiene contempladas alrededor de 30 inactivas referentes a distintas materias, que serán agrupadas en diferentes dictámenes para su discusión en periodos extraordinarios.

Este retraso que tenemos en el Congreso para armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial tiene más de dos años y con estos foros nos iremos a cinco"

ROYFID TORRES
Coordinador parlamentario de Morena

Entre los temas que se buscan sacar adelante en agosto están la participación ciudadana, movilidad y seguridad vial, movilidad humana, salud mental, salud menstrual y las iniciativas presentadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, referentes a franeleros y regulación de vehículos eléctricos.



Impulsan defensa legal gratuita y digna

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados locales advirtieron que ante los casos de personas que enfrentan procesos legales sin contar con los recursos económicos necesarios para contratar a un abogado particular, incluyendo situaciones como despidos injustificados, demandas por pensión alimenticia o violencia familiar, entre otros, es necesario mejorar los servicios de la Defensoría Pública.

La diputada local Juana María Juárez presentó una iniciativa que contempla medidas para profesionalizar la labor del personal defensor, incorporar mejores prácticas y fortalecer la colaboración interinstitucional.

La iniciativa busca garantizar una defensa legal gratuita, digna y de calidad para las personas más vulnerables con base en una propuesta con enfoque en derechos humanos y justicia social.

En sesión de la Comisión Permanente del Congreso capitalino, la diputada de Morena detalló que su propuesta plantea abrogar la actual Ley de la Defensoría Pública del (entonces) Distrito Federal, vigente desde 2014, y sustituirla por una nueva Ley de la Defensoría Pública de la Ciudad de México, con el objetivo de actualizar el marco normativo y garantizar el acceso efectivo a la justicia para todas las personas, especialmente las que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La legisladora subrayó que, en el ejercicio de su labor y contacto permanente con la ciudadanía, es común encontrar casos de personas que enfrentan procesos legales en condiciones precarias.

"La Defensoría Pública es un pilar esencial en la administración de justicia. Su función garantiza el acceso a la asesoría y representación legal gratuita para quienes más lo necesitan", destacó Juárez López.

MEJOR ATENCIÓN

LAS PERSONAS vulnerables enfrentan procesos legales sin recursos para un abogado.



Ya preparan la estocada a la fiesta brava en todo el país

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Todos los sabemos:

La Plaza México ha cancelado la posibilidad de continuar con la fiesta brava tras la prohibición de las corridas de toros por el Congreso de la Ciudad de México.

Lo anunció con frases de lamento porque se acaba con gran parte de la cultura por una posición -demagoga y electorera, opinan cronistas y aficionados- del Partido Verde (PVEM).

El argumento fácil de esa organización a disposición del poder -antaño con su fundador **Jorge González Torres** y hoy con su descendiente **Jorge Emilio González Martínez**-: proteger la vida animal pese a pedir en sus campañas electorales pena de muerte

para humanos.

Dijo la empresa el martes:

"Lamentamos cualquier acción que atente contra la libertad cultural de cientos de miles de personas que han hecho de la tauromaquia una tradición viva en la Ciudad de México".

Pero esta no es la noticia.

FIN NACIONAL

El adelanto periodístico de hoy es otro:

El partido del poder y sus paleros -o sea, Morena, el PT y el Verde- impulsan la discusión en la Cámara de Diputados para prohibir las corridas en todo el país.

O sea, se pretende acabar con el alma de la Feria de Aguascalientes, el atractivo de Tlaxcala -¿adiós a la **huamantlada**?- y muchos otros lugares donde el espectáculo atrae decenas de miles de turistas.

Si el comportamiento del Gobierno federal es el mismo del equipo de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, poco podrá hacerse por salvar la tauromaquia en México.

Porque antes de llevar el debate al Congreso capitalino, el empresario **Pedro Haces** y

representantes de la Plaza México le propusieron continuar con la fiesta pero con menos dolor para los toros.

Mas la alianza con el Verde debe pagarse y en este caso se pagó... aunque ahora ese partido reclama dividendos nacionales en aras de un ecologismo mientras ignora la destrucción de bosques, de acuíferos y hasta el sacrificio animal de otras especies.

Los perros, por ejemplo.

-¿Qué vas a hacer, **Pedro**?- le pregunto al diputado **Haces**. Te vas a inconformar con tu partido, con el gobierno...

-Por supuesto que voy a defender las torreadas. Mi primera tarea será convencer a la presidenta **Claudia Sheinbaum** si es posible -de dejar la decisión a los gobernadores. Aguascalientes las declaró patrimonio y no debe pasarse sobre la soberanía de los estados.

Será un debate interesante, en principio previsto para el próximo período ordinario de sesiones y saber el destino de una docena de ganaderías y de unas 150 mil personas dependientes de ellas y de festejos taurinos.

ROMO Y AMLO

1.- Nadie sabe con quién trata.

López Obrador se solazaba con señalamientos a **Felipe Calderón** por la detención y juicio a **Genaro García Luna**.

Pero ayer el Departamento del Tesoro expresó preocupación de lavado de dinero y tráfico ilícito de opioides a **CIBanco**, **InterCam Banco** y **Vector Casa de Bolsa**.

El primero y tercero están relacionados con un asesor lopezobradorista, **Alfonso Romo**, quien era su principal asesor económico.

Buen tema.

Y 2.- El turismo sigue como objeto de captación.

El Gobierno federal instrumentó en el sexenio pasado cargas para usuarios de cruceros y el gobierno de Quintana Roo aplica su propia tasa.

Le llama **Visitax** y los 14 dólares sería lo de menos. Lo peor es que se amenaza a los visitantes inclusive con no dejarlos salir del país, acusó el empresario **David Ortiz Mena**.
¿Es legal?



Línea 13

NO INTERESA DETENER EL PARO EN TSJCDMX

• Todo parece indicar que el gobierno de la Ciudad de México y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), **Rafael Guerra**, le está apostando al desgaste del movimiento de los trabajadores que tienen paralizado al poder judicial, sin importar las afectaciones para miles de personas que tienen algún proceso pendiente. Anoche los trabajadores salieron de una reunión más en la que demandaron un incremento salarial y la única respuesta que obtuvieron fue que estaban analizando en que partidas hacer los recortes, pero nada más. Este es uno de los paros laborales más largos en la historia del órgano judicial y lo peor es que no se ven ganas a las autoridades de resolverlo a brevedad.

NEGRO PANDRAMA PARA MARTHA ÁVILA

• En el Congreso de la Ciudad de México está por terminar la presidencia de la Mesa Directiva que recae en la morenista **Martha Ávila**. Lo que llama la atención es que hoy la diputada local se encuentra más sola que nunca y todo parece indicar que pasará a ser una diputada más, luego que durante varios años tuvo el control total en el poder legislativo de la CDMX. Su relación con la actual líder de la bancada guinda, **Xóchitl Bravo**, no es nada buena y tras incorporarse al grupo, Ávila Ventura, no tendrá juego importante. Además de que ahora se complica que pueda sumarse al gobierno de **Clara Brugada**. El panorama no luce bien para Martha Ávila.

POCOS AVANCES EN SEGURIDAD

• Si bien la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, ha puesto un empeño para bajar la incidencia delictiva, hasta el momento son pocos los avances que se tiene en la materia. Ella encabeza la reunión del gabinete de Seguridad y hace un análisis trimestral de las zonas más complicadas, al tiempo que les deja tarea a los jefes de sectores. Pero hay zonas en que simplemente no han podido reducir la incidencia como la jefa de gobierno quisiera. Dicen que vienen cambios en materia de impartición y procuración de justicia en la CDMX. En fin que las cosas se le pueden descomponer su mal a la actual mandataria.



BINOCULARES

SU MANO DURA. Parece que donde andan aplicando la ley de la cacha-porra, no se sabe bien a bien con qué fines, es en la alcaldía Gustavo A. Madero. Y es que parece que existe una denuncia con las autoridades de dicha demarcación por abuso de autoridad, pues resulta que el alcalde Janecarlo Lozano, así como algunos de sus directores, decidieron "suspender actividades" de una guardería en la colonia Lindavista sin tener la autoridad para dicho proceso, pues según los afectados, lo hicieron atendiendo un presunto abuso sexual, y si bien el caso podría ser grave, los funcionarios actuaron sin respetar procedimientos. A Lozano y sus secuaces se les acusa de "violar los principios de legalidad, seguridad jurídica, debido proceso por falta de verificación administrativa previa y ausencia de audiencia". Del caso ya fue informado el Congreso de la Ciudad de México.

Y LO QUE ANTES. Por cierto que la noche del martes y la mañana del miércoles un bache en la alcaldía Gustavo A. Madero fue el dolor de cabeza de decenas de usuarios, que terminaron con algunas llantas ponchadas. El agujero en la avenida Central, tras tres días de paso continuó de vehículos y de omisión de las autoridades, se convirtió en una trampa para conductores, sin que nadie atendiera las decenas de quejas de los afectados.

BALACARA. El fiscal de Morelos, Edgar Maldonado, ha explicado el caso del panteón "Pedro Amaro", con el que se busca generar una mala percepción desde algunas trincheras. Y es que han dicho que se hallaron 83 cadáveres, entre ellos niños y bebés, pero lo cierto, como ha pasado en otros casos, es que se encontraron 83 indicios de restos humanos, que pueden pertenecer a uno, dos, tres o cinco cuerpos, no necesariamente 83; de esos, seis corresponden a infantes y uno a restos fetales. Dolosamente, dicen que es una fosa, con la intención de que se entienda como algo clandestino, pero es una fosa común utilizada desde hace años y en donde se busca a personas desaparecidas.



línea10

PRIMERO
DEMIS FUENTES

UNA TENSA calma se siente entre la Alcaldesa en Cuauhtémoc **Alessandra Rojo de la Vega** y el secretario de Gobierno **César Cravioto**.

PRIMERO protagonizaron un jaloneo por el caso del Foro Alicia, sumado al proyecto más que congelado del albergue migrante de Peralvillo, en Tepito.

AHORA, en un nuevo capítulo de esa telenovela, la Comisión de Reconstrucción colocó oficios de "a quien corresponda" en obras que buscan reponer inmuebles dañados por el sismo de 2017.

Y DICEN QUE esa maniobra fue para evitar que las pongan sellos de suspensión de actividades.

UN MELODRAMA al que le faltan varios capítulos...

SE SABE que ya están por meter al horno algunos cambios estructurales en el **Congreso** capitalino.

EL MÁS sustancial sería el posible relevo de la coordinadora de la bancada morenista, **Xóchitl Bravo**, por no entregar los resultados esperados y mantener una baja productividad.

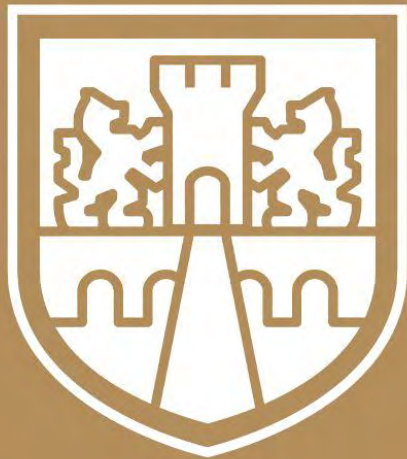
MUCHOS candidatean para el nuevo encargo a **Martha Ávila**, la actual presidenta del Congreso, quien ya coordinó la bancada en la primera y segunda legislaturas.

EN SEPTIEMBRE, Ávila dejará la presidencia, perfilándose a una posible coordinación respaldada por la propia Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

YA SE VERÁ si es un destape muy prematuro o de plano es un arroz más que cocido.

demisfuentes@reforma.com

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





#ENSANÁNGEL

LIVIANDAD Y ATADURA

LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN ABRE UNA EXPOSICIÓN CON LAS IMÁGENES QUE GUILLERMO KAHLO HIZO DE LAS PRENDAS DE SU TÍA ABUELA FRIDA

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ

LUISCARLOS.SANCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: CORTESÍA

Cuando el baño de Frida Kahlo fue abierto, luego de 50 años de permanecer cerrado, Guillermo Kahlo se negó a fotografiar lo que había dentro. El retratista temía ser encasillado como el fotógrafo del baño de su tía abuela. Un par de años después, sin embargo, aceptó el reto y, casi una década después, muestra por primera vez el resultado de ese trabajo en *Vestir la eternidad. Frida vista por Guillermo Kahlo*, que la alcaldía

EN
SECRETO

■ A la muerte de Frida, en 1954, Diego Rivera cerró dos baños con sus objetos.

■ Medio siglo después, en 2004, se abrieron y revelaron las prendas.



■ **VISITA.** El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, y el fotógrafo Guillermo Kahlo (ambos al centro) durante un recorrido por la exposición.



■ **TRABAJO.** Las imágenes fueron hechas en 2006 y 2007.

Álvaro Obregón inaugura hoy en el Centro Cultural San Ángel.

Con las imágenes, explicó, "quise reflejar a Frida a través de su vestuario. El tratamiento estético de las fotos tiene que ver con dos cosas: la ligereza y el peso, lo liberador y lo que aprisiona, ese contraste que era la vida de Frida, yo creo que ella vivía entre lo que la liberaba y lo que la ataba". La muestra incluye 11 tomas de las prendas, incluido un corsé y la bota que la artista decoró y a la que aumentó su altura elevando la suela. "He ido conociendo a Fri-

14
FOTOGRAFÍAS
INTEGRAN LA
EXPOSICIÓN
EN EL CENTRO
CULTURAL
SAN ÁNGEL.

da a través de su ropa, de sus escritos que son realmente de una profundidad y de una inteligencia y una calidad realmente impresionante", agregó.

La exposición, que permanecerá abierta hasta el 26 de septiembre próximo, señaló el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, forma parte de la estrategia para combatir la inseguridad en la demarcación: "La estamos atacando abriendo espacios de cultura, que las personas vivan, sientan, se sientan orgullosos de la cultura, del arte, por eso su relevancia".



Alcaldía Álvaro Obregón presenta galería fotográfica sobre la vestimenta de Frida Kahlo

La alcaldía Álvaro Obregón presentó la exposición fotográfica “Vestir la eternidad: Frida vista por Guillermo Kahlo” un recuento de fotografías artísticas donde se retratan algunas piezas del guardarropa de Frida Kahlo que fueron almacenadas por más de 50 años.

Esta exposición es parte de los esfuerzos de la alcaldía por recuperar espacios donde se pueda difundir el arte y la cultura para todas las edades y puedan ser una aportación para toda la comunidad.

Javier López Casarín, Alcalde de Álvaro Obregón, aseguró que una de las estrategias para combatir la inseguridad, que es una de las principales preocupaciones de la gente, es abrir espacios de cultura.

López Casarín, destacó luego se revisar los espacios disponibles en la alcaldía para el

desarrollo de estas actividades, que se encontraron con lugares muy abandonados y con falta de recursos, por lo que se emprenderá un proyecto de inversión para otorgar espacios óptimos tanto a los trabajadores de la alcaldía como a los obregonenses.

RETRATAR LA ROPA DE SU TÍA

Guillermo Kahlo expresó que cuando le ofrecieron realizar este proyecto pensó en rechazarlo, ya que no quería ser encasillado como el fotógrafo de la ropa de su tía y porque no conocía las prendas.

Las ropas de Frida, fueron muestra también de su origen oaxaqueño-alemán, pues vestía desde huipiles hasta faldas o blusas europeas, pero llevando siempre por delante el origen mexicano que la ha caracterizado como icono del país ●
(Diana Chávez Zea)



Esencia de Frida Kahlo llega a ÁO con muestra fotográfica

Desde el Centro Cultural San Ángel, el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, inauguró la exposición *Vestir la Eternidad. Frida vista por Guillermo Kahlo*, que a través de 13 piezas fotográficas, se inmortaliza a la emblemática pintora mexicana en torno a su ropa y objetos personales, mostrando algo más que sólo sus creaciones.

En el evento, Guillermo Kahlo explicó que la muestra es un reflejo de las facetas contradictorias y ambiguas de su tía abuela, al tiempo de representar la armonía y coherencia que creó a lo largo de su vida, de manera que se trata de una invitación a conocer a la pintora más allá de sus obras.

"Frida vivió entre la libertad y el infierno, entre el espacio limitado y el infinito, con

contradicciones y grandes argumentos que, al final, crearon un sentido y una coherencia", explicó Guillermo.

Asimismo, señaló que al observar los vestidos se puede apreciar la belleza de las prendas y los detalles que, a su vez, reflejan la vida y personalidad de su tía abuela.

López Casarín destacó que Frida Kahlo creó gran parte de su obra desde la Casa Estudio, que compartió con Diego Rivera a partir de 1934, misma que se localiza en la demarcación y subrayó que San Ángel está presente en sus pinturas con elementos como las flores, las tradiciones locales y la arquitectura colonial.

"Frida Kahlo es un ícono de la cultura mexicana, un estandarte de la lucha y la visibilidad; su legado sigue vivo en cada una de sus obras", expuso el titular de Álvaro Obregón



FECHAS. El alcalde Javier López Casarín inauguró la exposición *Vestir la Eternidad. Frida vista por Guillermo Kahlo*; podrá visitarse hasta el 29 de septiembre.

Asimismo, señaló que la exposición se trata de una oportunidad para reflexionar sobre la importancia del arte y la cultura en nuestras vidas, al tiempo de celebrar la riqueza y diversidad de la identidad mexicana: "Es un espacio vivo que refleja lo mejor de nuestra identidad". La exposición consta de 13 piezas fotográficas de Guillermo Kahlo y puede visitarse

sin costo a partir de este jueves 26 de junio al 29 de septiembre de 2025, en un horario de 10:00 a 18:00 horas en el Centro Cultural San Ángel, ubicado en avenida Revolución, en su esquina con Francisco I. Madero, en la colonia San Ángel. /ÁNGEL ORTIZ



Abren muestra fotográfica sobre indumentaria de Frida Kahlo

● La muestra fotográfica reúne el trabajo del sobrino nieto de la pintora en torno a su ropa y objetos personales

Redacción
francisco.deandao@eleconomista.mx

La exposición fotográfica *Vestir la eternidad. Frida vista por Guillermo Kahlo*, en la que el sobrino nieto de la pintora realiza un retrato íntimo de ella a través de su indumentaria, se inauguró este miércoles en el Centro Cultural San Ángel, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Esta exposición reúne por primera vez la serie de 13 piezas del fotógrafo en torno a los vestidos y objetos personales de la pintora, entre ellos huipiles, enaguas, blusas, corsés y botas.

"Frida vivió entre la libertad y el infierno, entre el espacio limitado y el infinito, con contradicciones y grandes argumentos que, al final, crearon un sentido y una coherencia. Al ver los vestidos de Frida se puede apreciar la belleza de las prendas y los detalles que reflejan su vida y su personalidad", indicó Guillermo Kahlo.

"La muestra es un reflejo de las facetas contradictorias y ambiguas de Frida, pero también de la armonía y la coherencia que creó a lo largo de su vida. Es una invitación a conocerla más allá de sus obras", añadió el fotógrafo.

En la ceremonia inaugural, el alcalde de Álvaro, Javier López Casarín, destacó que la pintora fue vecina de la demarcación durante varios años, y desde la Casa Estudio que compartió con Diego



El autor, frente a una de sus fotografías de la exposición *Vestir la eternidad. Frida vista por Guillermo Kahlo*, montada por la Alcaldía Álvaro Obregón. FOTO: EE: ESPECIAL

Rivera a partir de 1934 creó gran parte de su obra. Asimismo, dijo, "San Ángel está presente en sus pinturas con elementos como las flores, las tradiciones locales y la arquitectura colonial".

"Frida Kahlo es un ícono de la cultura mexicana, un estandarte de la lucha y la visibilidad. Su legado sigue vivo en cada una de sus obras. Esta exposición es una oportunidad para reflexionar

sobre la importancia de la cultura y el arte en nuestras vidas, y para celebrar la riqueza y diversidad de nuestra identidad mexicana", señaló el titular de la alcaldía.

Agregó que una de las políticas públicas de la Alcaldía Álvaro Obregón es crear puentes entre los distintos sectores de la comunidad y para ello el arte y la cultura son esenciales.

Esta exposición reúne por primera vez la serie de 13 piezas del fotógrafo en torno a los vestidos y objetos personales de la pintora, entre ellos huipiles, enaguas, blusas, corsés y botas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **26/06/25**

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

CON 14 PIEZAS fotográficas del artista visual Guillermo Kahlo —sobrino-nieto de la pintora Frida Kahlo—, se inaugura hoy en el Centro Cultural San Ángel de la alcaldía Álvaro Obregón *Vestir la eternidad. Frida vista por Guillermo Kahlo*, que explora la forma en que la artista plástica mexicana construyó su imagen pública. Se enfoca en cómo la autora de *Las dos Fridas* usaba la ropa, especialmente los vestidos de tehuana, para expresar su identidad, ocultar limitaciones físicas y conectar con sus raíces mexicanas.

"El uso de la vestimenta para ocultar limitaciones físicas: la polio que le afectó la pierna derecha, y la ropa, especialmente los vestidos largos, le ayudaban a disimu-

Frida Kahlo y la construcción de su imagen



Foto: Cuartocero

GUILLERMO KAHLO posando en una de las fotografías de la exhibición.

lar esta discapacidad. Había un afán en ella de establecer una conexión con la cultura mexicana a través de los vestidos de tehuana, prendas tradicionales de las mujeres zapotecas del Istmo de Tehuantepec, los cuales representaban para Frida un símbolo de independencia y poder femenino", manifestó en conferencia de prensa el destacado fotógrafo Guillermo Kahlo.

La sugestiva mirada de Guillermo Kahlo, quien abrió la puerta del armario de su tía abuela en la Casa Azul y conformó un catálogo de emociones del espíritu de una creadora que vivió entre el encierro y la libertad. Los visitantes serán testigos de la belleza de prendas que acariciaban la piel que abrigaba un cuerpo herido. Zapa-

tos, vestidos y accesorios de un ícono de la cultura mexicana.

"La ropa era una forma de Frida de expresar su individualidad y de desafiar las normas sociales... La muestra es una celebración para acercarnos a ese mito-mujer que es Frida Kahlo", expresó el gestor cultural Alberto Tavira.

Instalación organizada por el Voluntariado de la alcaldía Álvaro Obregón. "La alcaldía Álvaro Obregón se propone convertirse en heraldo cultural de la Ciudad de México; estamos trabajando en la construcción de espacios culturales como estrategia para combatir la inseguridad", precisó Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón.

VESTIR LA ETERNIDAD. FRIDA VISTA POR GUILLERMO KAHLO...

DÓNDE: Centro Cultural San Ángel
CUÁNDO: del 26 de junio al 29 de septiembre del 2025
HORARIO: de martes a domingo de 11:00 a 19:00 horas
Entrada libre



Guillermo Kahlo fotografió objetos personales

OMAR FLORES

Frida Kahlo vista a través de su ropa

FROYLAN ESCOBAR LARA
El Sol de México

Más allá de su obra, las prendas que usó en vida Frida Kahlo son la inspiración para contar detalles de su vida.

A través de la fotografía, Guillermo Kahlo, sobrino nieto de la pintora, explora la intimidad de Frida Kahlo, mostrando sus prendas del día a día, y retratando la enfermedad que la obligó a utilizar una bota especial.

El fotógrafo presenta *Vestir la eternidad. Frida, vista por Guillermo Kahlo*, integrada por 13 imágenes, a partir del 26 de junio y hasta el 29 de septiembre,

en el Centro Cultural San Ángel.

"Yo he ido descubriendo a Frida a lo largo de mi vida, a través de mi historia familiar, de las historias que me contaba mi papá, las historias de la Casa Azul, la infancia de mi papá", afirmó el fotógrafo Guillermo Kahlo en entrevista con *El Sol de México*.

LINDEROS DE UNA VIDA

LA MUESTRA resalta la dualidad de la pintora, por un lado la libertad y por otro, la postración a causa de sus malestares físicos.

"La he ido descubriendo a través de lo que escribe, de lo que pinta. Su vestuario estuvo 50 años guardado, sin usarse y deteriorándose a través del tiempo, fue muy representativo y es una revelación, porque con éste, se observa que Frida era visionaria en todo, en su sentido estético, como mujer, era de alguna manera una definición de la femineidad, de la fortaleza, la independencia", agregó.

Guillermo es miembro de la cuarta generación de la familia Kahlo, es bisnieto de Guillermo Kahlo, quien también fue fotógrafo, de origen alemán y padre de Frida Kahlo.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página:

Sección:

Fecha:

26/06/25



El artista dice que hay profundidad en cada hilo, en cada color, y eso habla de la libertad de la pintora. ARACELI LÓPEZ

Expo. “He buscado mi propio camino”: Guillermo Kahlo

El reconocido fotógrafo inauguró la exhibición *Vestir la eternidad* en el Centro Cultural San Ángel con imágenes del icónico vestuario de Frida



Su bisabuelo también fue fotógrafo. ARACELI LÓPEZ

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

“Al ver los vestuarios que definieron a Frida Kahlo, independientemente de que fuera mi tía, me llamó la atención el sentido estético, la belleza de esas prendas y el trabajo que se invirtió en su elaboración”, reflexiona el fotógrafo Guillermo Kahlo, quien expone su obra en *Vestir la eternidad, Frida*, en el Centro Cultural San Ángel.

En entrevista con MILENIO, cuenta que le obsesiona la identidad de las personas a través de los retratos. “¿Cómo un rostro particular puede volverse universal!, cómo una imagen puede tocar la vida de otros! Creo que la importancia de mi trabajo está en eso, en lograr que una fotografía trascienda, que conmueva, que dia-

logue con quien la mira. Eso es lo que me impulsa cada día”.

¿Cómo fue acercarte a esas prendas?

Aunque no conocí a Frida personalmente, de niño recorrí la Casa Azul con mi papá, que era como un hijo para ella; yo tenía unos nueve o 10 años. La casa me fascinaba porque, al igual que Frida, para mí era un espacio híbrido: mexicano, europeo, prehispánico. Era un lugar en constante evolución, donde el pasado y el presente se entrelazaban. Esa mezcla de influencias se refleja en su ropa y en su arte. Para mí, entrar ahí era como entrar en su mundo, uno donde la luz, el color y la sombra definían los espacios y las emociones.

Tu apellido resuena en el arte mexicano. ¿Ha sido una carga, un privilegio o ambas cosas?

Y ADEMÁS

Prendas en pleno vuelo

Interesado en el lenguaje y significado del vestuario que usó la pintora, Guillermo optó por interpretar las prendas que le dieron libertad e identidad. “Lo hice desde mi propia sensibilidad, ya que las fotografías no son una descripción como tal, sino que traté de darles vida porque se ven en movimiento, como si estuvieran volando. En realidad es un efecto, aunque la prenda misma tiene una relación con Frida desde su sentido estético”.

El apellido Kahlo es significativo y fuerte, claro. Más que abrirme o cerrarme puertas, lo que realmente me ha definido es mi trabajo, las historias que cuento, los libros que he publicado y las exposiciones en tantos países. Me siento orgulloso de ser parte de una familia en la que el arte es el lenguaje común, donde la imagen ha sido fundamental. Y también he buscado mi propio camino, comunicando inquietudes similares a las de mi familia, a través de otros lenguajes y estilos.

¿Quisiste seguir los pasos de tu bisabuelo?

Mi vida entera ha sido la fotografía. Empecé siendo fotógrafo sin cámara, a los nueve años, simplemente observando la luz, las sombras, los ambientes. Con el tiempo me dediqué tanto a la arquitectura como al retrato. Frida

se retrataba a sí misma, yo retrato a los demás, pero ambos buscamos entendernos a través de la imagen. En el caso de los vestidos de Frida, en mi exposición fotográfica intenté que las prendas contaran su propia historia, que hablaran de su portadora y del México que las vio nacer.

¿Cómo ha evolucionado tu técnica entre lo analógico y lo digital?

Mi tránsito fue lento. Amaba el rollo fotográfico, la precisión de cámaras analógicas por la definición brutal de sus lentes, pero la fotografía digital ofrece posibilidades increíbles. En mis últimos proyectos, como el libro sobre la ópera, he logrado efectos pictóricos, casi renacentistas, gracias a lo digital. Cada medio tiene su magia, lo importante es cómo lo usas para contar historias.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ÁO y Coyoacán lideran viabilidad

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

Alvaro Obregón y Coyoacán fueron las dos alcaldías con el porcentaje más alto de proyectos de Presupuesto Participativo considerados viables, al cumplir con los requisitos establecidos para su desarrollo: 77.19% y 77.03% del total, respectivamente.

En contraste, Milpa Alta registró el porcentaje más bajo, con apenas 6% de proyectos viables.

La consejera Erika Estrada, presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), detalló a **Excélsior** que en Alvaro Obregón se presentaron dos mil 100 proyectos, en Coyoacán mil 171, y en Milpa Alta 31 iniciativas.

Explicó que en Milpa Alta hay menos propuestas que en otras alcaldías porque cuenta con pocas unidades territoriales (colonias) y una mayor proporción de pueblos y barrios originarios, donde la comunidad suele elegir un solo proyecto por consenso, sin someter a votación varias propuestas como ocurre en las colonias urbanas.

En cuanto al resto de las demarcaciones, Venustiano Carranza fue la tercera

EL IECM SEÑALÓ QUE EN AMBAS ALCALDÍAS hubo una aprobación de más de 77% de las propuestas vecinales, en contraste, Milpa Alta sólo tuvo 6%



Foto: Archivo/Excélsior

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, hay más de 13 mil proyectos a elegir para el Participativo.

alcaldía con más proyectos viables, con 75%; seguida de Gustavo A. Madero, con 73%; Cuauhtémoc, con 65%; Miguel Hidalgo, con 62%; Tlalpan, con 60%; Tláhuac, con 56%; Benito Juárez, con 55%; Azcapotzalco, con 50%; Iztapalapa, con 48%; Cuajimalpa, con 46%; La Magdalena Contreras, con 40%; Xochimilco, con 39%; e Iztacalco, con 38%.

Respecto al número de proyectos presentados, Iztapalapa fue la alcaldía con

más propuestas registradas, con tres mil 832. Le siguieron Gustavo A. Madero, con tres mil 59; Tlalpan, con dos mil 109; Alvaro Obregón, con dos mil 100; Azcapotzalco, con mil 516; Benito Juárez, con mil 280, y Venustiano Carranza, con mil 276.

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación informó que 59.42% del total de los proyectos evaluados por los Órganos Dictaminadores de Alcaldías resultaron viables.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **5** Sección: Fecha: **26/06/2025**

ESTE 2025 EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Bajan robos violentos, homicidios y extorsiones

CORTESÍA: ALCALDÍA AZCAPOTZALCO



En perspectiva histórica, Azcapotzalco ha mostrado una constante reducción en este tipo de delitos



AURELIO SÁNCHEZ

La demarcación se posiciona en el lugar II en incidencia delictiva en la CdMx; implementarán el programa Ciudad Segura

Los niveles de inseguridad y violencia en la alcaldía Azcapotzalco muestran una disminución significativa, al reportarse una reducción del 7 por ciento en la incidencia delictiva durante el periodo enero-mayo de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. De acuerdo con cifras oficiales, los delitos pasaron de 411 a 382.

Un estudio estadístico revela que en la Ciudad de México se registraron 262 delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes durante los primeros cinco meses del año. Azcapotzalco se ubicó en la posi-

ción número II entre las 16 alcaldías, con una tasa de 209.9 delitos, por debajo de la media capitalina.

Las alcaldías con mayor número de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes en ese mismo periodo fueron Cuauhtémoc (560.5), Benito Juárez (327.8), Miguel Hidalgo (322.1), Venustiano Carranza (303.7), Iztacalco (294.6) y Coyoacán (275.7).

En perspectiva histórica, Azcapotzalco ha mostrado una constante reducción en este tipo de delitos. Entre enero y mayo de 2019 se registraron 669 casos; en 2020, 391; en 2021, 363; en 2022, 294; en 2023, 260; en 2024, 223, y en 2025, 208.

La estrategia de seguridad impulsada por la alcaldía, encabezada por Nancy Marlene Núñez Reséndiz, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, ha sido clave para alcanzar estos resultados.

De acuerdo con el reporte del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, la incidencia delictiva en Azcapotzalco ha disminuido durante los primeros ocho meses de gobierno de la actual administración. Al respecto, la alcaldesa afirmó: "Vamos en el camino correcto para llevar tranquilidad y paz a la comunidad chintolola."

Añadió que "los resultados nos dan ánimo para seguir trabajando en mejorar la imagen y la seguridad en la alcaldía Azcapotzalco", y subrayó que "no bajaremos la guardia". En ese sentido, confirmó que

Un estudio estadístico revela que en la Ciudad de México se registraron 262 delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes durante los primeros cinco meses del año

se mantendrá una estrecha colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y con los municipios del Estado de México colindantes, para reforzar el combate a la delincuencia.

Núñez Reséndiz también reconoció el esfuerzo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y del secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, para preservar la tranquilidad en la capital. Señaló que el programa Ciudad Segura, que contempla la participación de 7 mil elementos policiacos en los mil 20 cuadrantes de la ciudad, "traerá buenos resultados para resguardar la seguridad y el patrimonio de los capitalinos".

El informe del Consejo Ciudadano destaca que 14 delitos de alto impacto han mostrado una tendencia a la baja en Azcapotzalco, entre ellos: robo en transporte, secuestro, robo a casa habitación con y sin violencia, violación simple, homicidio doloso, robo de vehículo con y sin violencia, robo a negocio, robo a transeúnte, feminicidio, lesiones dolosas por arma de fuego y extorsión.



NANCY NÚÑEZ

ALCALDESA DE
AZCAPOTZALCO

"Los resultados nos dan ánimo para seguir trabajando en mejorar la imagen y la seguridad en la alcaldía"



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **26/06/2025**



FOTOS: ESPECIAL

VERIFICAN ÁRBOLES EN RIESGO EN BJ

La alcaldía Benito Juárez inició con la verificación de árboles en riesgo de caer en el Parque *Pascual Ortiz Rubio*, de la colonia del Valle, con la finalidad de prevenir incidentes durante la temporada de lluvias y proteger la integridad de vecinos y visitantes.

Emilio Castro, subdirector de Programas Ambientales y Áreas Verdes de la alcaldía, explicó que se realizará una dictaminación formal para determinar cuál va a ser el tratamiento: poda o derribo del árbol. También se recorrerán otros 23 parques. ● Omar Díaz



Especial

EVALÚAN ARBOLADO EN BJ

A días de que la caída de un árbol en un parque provocó lesiones a una visitante, la Alcaldía Benito Juárez arrancó con un diagnóstico de ejemplares en riesgo de colapso. **PÁGINA 6**

Dictaminarán al arbolado en riesgo en la BJ

REFORMA / STAFF

A tres días de que un árbol colapsó en el Parque Tlacoquemécatl y provocó lesiones a una mujer, la Alcaldía Benito Juárez comenzó con labores de verificación del estado del arbolado en áreas verdes de la demarcación.

En 2024, la BJ se ubicó como la tercera Alcaldía con más árboles caídos, con 106.

Los trabajos de inspección se realizaron ayer en el Parque Pascual Ortiz Rubio en la Colonia Del Valle.

Especialistas han advertido que entre los factores que provocan deterioro del arbolado urbano está el estrés climático, la falta de cuidado y

preservación y una deficiente planeación en la vegetación urbana.

El biólogo Emilio Castro, subdirector de Programas Ambientales y Áreas Verdes de la Alcaldía, explicó que el arbolado en riesgo será sometido a podas y derribos, con base en el resultado de los dictámenes que se lleven a cabo:

Personal de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) se sumará a las labores.

Aunque no se estableció un plazo, la demarcación aseguró que los trabajos de análisis se llevarán a cabo en los 23 parques de la Alcaldía.

También se indicó que las áreas prioritarias de aten-



Especial

■ Las labores de dictaminación se realizaron ayer en la Del Valle.

ción son las áreas de juegos infantiles.

“El tema de cuidado de nuestro arbolado es un tema importantísimo, pero más es cuidar a la población que acu-

de a los parques y donde tenemos población infantil, por ello se realizarán dictámenes que nos determinarán su estado”, aseguró el Alcalde Luis Mendoza.



Inicia Benito Juárez verificación de árboles con riesgo en parques públicos

Biólogos e ingenieros agrónomos acreditados evaluarán los árboles en 24 parques de la demarcación para determinar si requieren poda o derribo

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Con el propósito de prevenir incidentes durante la temporada de lluvias y proteger la integridad de vecinos y visitantes, la alcaldía Benito Juárez inició la verificación del arbolado en riesgo dentro de parques públicos, comenzando por el Parque Pascual Ortiz Rubio, ubicado en la colonia del Valle.

Según las autoridades, la medida responde a instrucciones del alcalde Luis Mendoza, quien destacó que se trata de una acción preventiva.

“La seguridad de nuestros vecinos es nuestra prioridad y en

esta temporada de lluvias estamos tomando todas las medidas de prevención necesarias para reducir riesgos. El tema del cuidado de nuestro arbolado es importantísimo, pero más lo es cuidar a la población que acude a los parques y donde tenemos población infantil, por ello se realizarán dictámenes que nos determinarán su estado”, expresó.

Los dictámenes técnicos, que permitirán determinar si un árbol requiere poda o derribo, estarán a cargo de biólogos e ingenieros agrónomos acreditados por la Secretaría del Medio Ambiente y por la propia alcaldía.

Emilio Castro Lozano, subdirector de Programas Ambientales y Áreas Verdes, explicó que se realizará una evaluación formal en cada caso. “En el dictamen se determina el nivel de riesgo y, con base en eso, nosotros programamos la atención de acuerdo con nuestras capacidades operativas”, detalló.

En los próximos días, el personal de Servicios Urbanos recorrerá los otros 23 parques de



Biólogos e ingenieros agrónomos evaluarán los árboles en 24 parques de la demarcación.

la demarcación para continuar con la verificación del arbolado. Hussein Ronquillo, director general del área, indicó que se dará prioridad a las zonas de juegos infantiles para mitigar

cualquier riesgo. “Nuestro equipo actuará con base en los dictámenes técnicos, identificando los árboles que requieren intervención, ya sea poda o derribo”, aseguró •

“En esta temporada de lluvias estamos tomando todas las medidas de prevención necesarias para reducir riesgos”



ALCALDÍA BENITO JUÁREZ VERIFICARÁ ARBOLADO EN RIESGO EN PARQUES

Intervendrá también personal de la Secretaría del Medio Ambiente

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La Alcaldía Benito Juárez comenzó un operativo de verificación del arbolado en riesgo en parques públicos, como medida preventiva ante la temporada de lluvias.

La acción fue instruida por el alcalde Luis Mendoza y arrancó en el Parque Pascual Ortiz Rubio, ubicado en la colonia del Valle, con el objetivo de proteger la integridad de vecinos y visitantes.

El alcalde destacó que la seguridad ciudadana es prioridad. Señaló que se realizarán dictámenes técnicos para determinar el estado



Medio Ambiente y la propia alcaldía. Hussein Ronquillo, director general de Servicios Urbanos, informó que se dará atención prioritaria a las áreas de juegos infantiles y que el operativo continuará en los otros 23 parques de la demarcación. ■

de los árboles y, con base en ello, definir si requieren poda o derribo. "Es fundamental cuidar nuestro arbolado, pero más importante es proteger a quienes acuden a estos espacios, especialmente niñas y niños", expresó.

De acuerdo con el biólogo Emilio Castro Lozano, subdirector de Programas Ambientales y Áreas

Verdes, los dictámenes serán elaborados por especialistas acreditados por la Secretaría del Medio Ambiente y la propia alcaldía. Hussein Ronquillo, director general de Servicios Urbanos, informó que se dará atención prioritaria a las áreas de juegos infantiles y que el operativo continuará en los otros 23 parques de la demarcación. ■



DESBALANCE

Narcobancos: ¿no que no tronabas, pistolita?

:::: Nos dicen que cada vez salen a la luz más datos sobre el lavado de dinero y la lupa que ha puesto el gobierno de EU sobre México. Primero fue la designación de los cárteles mexicanos como grupos terroristas. Después, la



Edgar Amador

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

reunión a puerta cerrada realizada en mayo, durante la Convención Bancaria, entre el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Edgar Amador**, y la Asociación de Bancos de México, con el subsecretario adjunto de Política Estratégica del Departamento del Tesoro, **Scott Rembrandt**, en donde aseguraron que no pasaba nada. Tres, la sorpresiva creación de la nueva Dirección General Especializada en Organizaciones Delictivas en la SHCP, en paralelo a la existente unidad antilavado, la UIF, de **Pablo Gómez**. Y ahora, el calambre que le metieron a dos bancos y una casa de bolsa. ¿Qué sigue?

Riesgo reputacional, lo peor

:::: Nos dicen que luego de que en días pasados la Reserva Federal estadounidense dejó de considerar el riesgo reputacional en la supervisión de los bancos, en México, incluso si las autoridades financieras siguieran la misma línea, no habrá forma de quitar



Alfonso Romo

la mancha en los casos de Intercom, CIBanco y la casa de bolsa Vector, esta última de **Alfonso Romo**. Nos recuerdan los expertos en materia antilavado que, ante casos como estos, el costo reputacional es mayor que cualquier multa o sanción que pudiera derivarse de esa penosa situación. Basta recordar lo que le sucedió a HSBC en 2012, tras una investigación del Departamento de Justicia de EU, hecho que le pegó a su imagen y le costó mil 900 millones de dólares en multas por no prevenir el lavado de dinero por parte de los cárteles mexicanos.

Capacitación para el Mundial

:::: La alcaldía Coyoacán firmó un convenio con Impact Hub CDMX para sumarse a la iniciativa Ola México que ofrecerá capacitación a más de 25 mil 600 negocios en la zona para prepararse para recibir a miles de turistas durante la Copa Mundial de Fútbol 2026 de la FIFA. Además de la inversión pública para renovar la infraestructura urbana en los alrededores del Estadio Banorte, antes Azteca, Ola México ofrecerá capacitación a los negocios de la demarcación en marketing digital, finanzas, creación de experiencias, atención al cliente y cursos de inglés, pues se espera un aumento de entre 20% y 35% en ventas para los comercios locales durante el torneo, pero no todos aceptan pago con tarjeta o plataformas digitales, hay poca venta en línea o redes sociales y muchos son informales, nos explican.



Viviendas en zona de barrancas, en riesgo por condiciones del terreno



▲ Enormes costales con arena y grava contienen el potencial deslizamiento en la colonia El Pirú. Foto Jalir Cabrera Torres

En laderas que alcanzan hasta 40 metros de caída, cientos de familias levantaron sus viviendas a pesar del riesgo que representa habitar la zona, sobre todo en la temporada de lluvias, cuando andar por los estrechos y frágiles caminos se vuelve muy riesgoso.

Colonias como El Pirú, Calzada Jalalpa, Jalalpa Tepito, Lomas de Becerra, El Pocito y La Joya —en la alcaldía Álvaro Obregón— comenzaron a transformar las barrancas desde los años 70 del siglo pasado, ante la llegada de migrantes del estado de México y Michoacán que, sin grandes ingresos, adquirieron esos terrenos a bajo costo.

Carmen de Jesús, de la colonia El Pocito, relata que su familia campesina se instaló aquí hace décadas y por años enfrentaron dificultades para acceder al agua potable, electricidad y drenaje.

Sin embargo, su situación ha empeorado, pues esas colonias sufren por las condiciones insalubres, ya que las personas utilizan los taludes como tiraderos de basura y desde 1988 la red de drenaje desemboca en las 13 barrancas de la alcaldía.

Durante un recorrido, se constató que hay casas a punto de caer, están en mal estado vialidades y puentes, los callejones son muy angostos, el asfalto está dañado y las pendientes pronunciadas complican el acceso de unidades del transporte público.

Gerardo Rodríguez, presidente de la ruta 46, que va de Jalalpa Las Torres al mercado Tacubaya Becerra, dijo que la altura y falta de mantenimiento causan que los autobuses se descompongan seguido, y "en época de lluvia es difícil y peligroso manejar porque la poca visibilidad, hay exceso de pasajeros y hacemos

recorridos de más de una hora".

Por su parte, Francisco Velázquez, un chofer, expresó que la calzada Jalalpa es conocida como la tripa, por ser una vía estrecha y con muchas curvas.

El diputado local de Morena Fernando Zárate explicó que en la temporada de lluvias la tierra se reblandece por la constante caída de agua proveniente del cauce, lo que incrementa el peligro de deslizamientos, como ha sucedido en años anteriores.

Aseguró que este 2025 el gobierno de la ciudad destinó 5 millones de pesos para realizar obras de mitigación en esa área, mientras la Secretaría de Gestión Integral del Agua ha colocado costaleras a fin de contener el terreno y evitar que presas como la de San Francisco, conocida como Becerra, se desborde y cause mayores afectaciones.

Mara Ximena Pérez



Por las lluvias en toda la capital

EN LA ALCALDÍA CUAJIMALPA

En riesgo predios construidos en las barrancas

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Los asentamientos cerca de barrancas en el poniente de la ciudad —específicamente en Cuajimalpa— son frecuentes debido al crecimiento de la mancha urbana.

Sin embargo, los predios asentados en las faldas de estos precipicios se encuentran en riesgo durante la temporada de lluvias, debido al desgajamiento de la tierra y la intensidad de las propias precipitaciones.

ESTIMAN

• Decenas de puntos críticos en la demarcación, según Protección Civil

FALTA

En zonas como la barranca Azoyapan, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas, en San Mateo Tlaltenango, la erosión del suelo se ha acelerado, en parte, debido a la fuerza de las precipitaciones y al drenaje instalado de forma inadecuada que desemboca directamente en los precipicios, provocando deslaves que destruyen banquetas y acerados; ahora, con la fuerza pluvial, avanzan directamente hacia las viviendas: solo en esta barranca hay al menos 10 predios en la ladera.

En los últimos días, las lluvias calificadas como “atípicas” e intensas han azotado a la capital, particularmente al poniente.

Por ejemplo, durante la noche del 2 de junio se registraron precipitaciones de hasta 70 milímetros en varias alcaldías, entre ellas Cuajimalpa.

La alcaldía y Protección Civil han identificado a esta demarcación como una de las zonas con mayor vulnerabilidad ante deslaves, junto con Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.

• De infraestructura en los tramos finales —las laderas— de las barrancas que pueda canalizar el agua agrava el desgajamiento del terreno y aumenta el peligro hacia viviendas y transeúntes



Arena México se suma como Punto Violeta

En la alcaldía Cuauhtémoc continúa la construcción de espacios seguros para mujeres donde personal capacitado brinda atención en caso de violencia de género; ahora, la Arena México se integró a esta estrategia como un nuevo Punto Violeta, anunció la titular de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega.

La alcaldesa destacó que este recinto es el primer espacio deportivo de su tipo y se suma a una red de más de 360 sitios de esta índole

en la alcaldía, entre edificios públicos, universidades, farmacias, funerarias, hoteles, restaurantes y comercios.

Rojode la Vega indicó que a través de la alianza con el Consejo Mundial de Lucha Libre (CMLL), cerca de 100 personas que laboran en la Arena México fueron capacitadas en atención con perspectiva de género, primeros auxilios emocionales y protocolos de canalización.

“Esto no es simulación, esto es acción. Es la suma de muchas voluntades por algo que vivimos las mujeres todos los días”, destacó la alcaldesa de Cuauhtémoc.

Reiteró que con esta alianza, la estrategia Reacción Violeta amplía su cobertura territorial en la demarcación. /RODRIGO CEREZO



CIRCUITO INTERIOR

UNA TENSA

calma se siente entre la Alcaldesa en Cuauhtémoc **Alessandra Rojo de la Vega** y el Secretario de Gobierno **César Cravioto**.

PRIMERO

protagonizaron un jaloneo por el caso del Foro Alicia, sumado al proyecto más que congelado del albergue migrante de Peralvillo, en Tepito.

AHORA, en un nuevo capítulo de esa telenovela, la Comisión de Reconstrucción colocó oficios de "a quien corresponda" en obras que buscan reponer inmuebles dañados por el sismo de 2017.

Y DICEN QUE esa maniobra fue para evitar que las pongan sellos de suspensión de actividades.

UN MELODRAMA al que le faltan varios capítulos...

...

SE SABE que ya están por meter al horno algunos cambios estructurales en el **Congreso** capitalino.

EL MÁS sustancial sería el posible relevo de la coordinadora de la bancada morenista, **Xóchitl Bravo**, por no entregar los resultados esperados y mantener una baja productividad.

MUCHOS candidatean para el nuevo encargo a **Martha Ávila**, la actual presidenta del Congreso, quien ya coordinó la bancada en la primera y segunda legislaturas.

EN SEPTIEMBRE, Ávila dejará la presidencia, perfilándose a una posible coordinación respaldada por la propia Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

YA SE VERÁ si es un destape muy prematuro o de plano es un arroz más que cocido.

circuitointerior@reforma.com



línea10

PRIMEROS PASOS
DE MIS FUENTES

UNA TENSA calma se siente entre la Alcaldesa en Cuauhtémoc **Alessandra Rojo de la Vega** y el secretario de Gobierno **César Cravioto**.

PRIMERO protagonizaron un jaloneo por el caso del Foro Alicia, sumado al proyecto más que congelado del albergue migrante de Peralvillo, en Tepito.

AHORA, en un nuevo capítulo de esa telenovela, la Comisión de Reconstrucción colocó oficios de "a quien corresponda" en obras que buscan reponer inmuebles dañados por el sismo de 2017.

Y DICEN QUE esa maniobra fue para evitar que las pongan sellos de suspensión de actividades.

UN MELODRAMA al que le faltan varios capítulos...

SE SABE que ya están por meter al horno algunos cambios estructurales en el **Congreso** capitalino.

EL MÁS sustancial sería el posible relevo de la coordinadora de la bancada morenista, **Xóchitl Bravo**, por no entregar los resultados esperados y mantener una baja productividad.

MUCHOS candidatean para el nuevo encargo a **Martha Ávila**, la actual presidenta del Congreso, quien ya coordinó la bancada en la primera y segunda legislaturas.

EN SEPTIEMBRE, Ávila dejará la presidencia, perfilándose a una posible coordinación respaldada por la propia Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

YA SE VERÁ si es un destape muy prematuro o de plano es un arroz más que cocido.

demisfuentes@reforma.com



#GAM

LÍDERA EL BACHETÓN

● La alcaldía Gustavo A. Madero se posicionó como la demarcación más ágil en materia de bacheo de toda la capital, al reparar y tapar 37 mil baches en sólo nueve meses.

Al respecto, el alcalde Jane-carlo Lozano señaló que hasta el momento hay 47 colonias

LOS TAPAN RÁPIDO

● Su programa integral permite atender a las colonias a la brevedad.

beneficiadas a través de la mejora en la movilidad; no obstante, advirtió que se busca llegar a cada rincón de la GAM.

“En la Ciudad de México somos la alcaldía que más ha bacheado, llevamos cerca de 37 mil baches atendidos desde que iniciamos el Bachetón. Aún hay mucho por hacer, hay muchos baches en la alcaldía, pero no hay pretexto, seguiremos trabajando para los habitantes”, declaró.

Se han realizado labores simultáneas de bacheo en ocho colonias. **FRIDA VALENCIA**

FOTO: ESPECIAL



LABOR SIN CESAR

● El alcalde agradeció a los trabajadores de la alcaldía por su apoyo.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA
CRÓNICA DE HOY

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **26/06/2025**

GAM ha reparado más de 37 mil baches en 9 meses gracias a 8 frentes de obra simultáneos

La cifra representa un avance del 55 por ciento del total de los baches

Jennifer Garlem
nacional@cronica.com.mx

La alcaldía Gustavo A. Madero ha logrado reparar y tapar 37 mil baches en 47 colonias en sólo 9 meses, la cifra representa un avance del 55 por ciento del total, con la finalidad de mejorar la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de la demarcación. Ello la convierte en la alcaldía que más ha bacheado en la Ciudad de México.

Janecarlo Lozano, el alcalde de la demarcación, informó que en los últimos diez días se han realizado labores de bacheo de forma simultánea en ocho colonias, comenzando por Compositores Mexicanos en Cuauhtémoc, así como la colonia Lindavista Vallejo.

También se llevan a cabo labores de bacheo en la Primera, Quinta y Sexta Sección de San Juan de Aragón, la CTM Atzacualco y la colonia Martín Carrera, al mismo tiempo se realizan trabajos en las inmediaciones del Jardín Francisco I. Madero, ubicado en la colonia Cuauhtémoc de Madero.



El alcalde detalló que la metodología planteada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para detectar oportunamente los desperfectos de la carpeta asfáltica ha permitido implementar un programa integral que permite atender a las colonias a la brevedad. “La jefa de Gobierno nos puso a recorrer, a caminar y a encontrar todos los baches para que los vecinos puedan vivir bien, sus hijas e hijos puedan caminar seguros y nadie tenga un solo bache en sus calles”, comentó.

GAM, LA ALCALDÍA QUE MÁS HA BACHEADO
Janecarlo Lozano celebró que la GAM alcaldía que más ha bacheado, pero aseguró que aún hay “mucho por hacer, hay muchos baches en la alcaldía, pero no hay pretexto, seguiremos trabajando para los habitantes de Gustavo A. Madero”, declaró.

La Fuerza de trabajo empleada por la Dirección de Servicios Urbanos es de 32 cuadrillas de trabajadores, con ello se han logrado reparar 37 mil de los 60

Hay mucho por hacer, hay muchos baches en la alcaldía, pero no hay pretexto, seguiremos trabajando

mil baches diagnosticados en toda la demarcación, lo que representa un avance del 55 por ciento.

Esta cifra refleja el compromiso del gobierno local con el mejoramiento de los servicios urbanos y el bienestar de la ciudadanía.

Para reforzar el bacheo en cada colonia se implementó el programa “Enchulando GAM” donde las diez direcciones territoriales de la alcaldía también llevan a cabo jornadas de poda de árboles, reparación de fugas de agua, aplicación de pintura en escuelas y juegos infantiles, reparación de socavones, entre otros servicios •



BINOCULARES

SU MANO DURA. Parece que donde andan aplicando la ley de la cacha-porra, no se sabe bien a bien con qué fines, es en la alcaldía Gustavo A. Madero. Y es que parece que existe una denuncia con las autoridades de dicha demarcación por abuso de autoridad, pues resulta que el alcalde Janecarlo Lozano, así como algunos de sus directores, decidieron "suspender actividades" de una guardería en la colonia Lindavista sin tener la autoridad para dicho proceso, pues según los afectados, lo hicieron atendiendo un presunto abuso sexual, y si bien el caso podría ser grave, los funcionarios actuaron sin respetar procedimientos. A Lozano y sus secuaces se les acusa de "violar los principios de legalidad, seguridad jurídica, debido proceso por falta de verificación administrativa previa y ausencia de audiencia". Del caso ya fue informado el Congreso de la Ciudad de México.

Y LO QUE ANTES. Por cierto que la noche del martes y la mañana del miércoles un bache en la alcaldía Gustavo A. Madero fue el dolor de cabeza de decenas de usuarios, que terminaron con algunas llantas ponchadas. El agujero en la avenida Central, tras tres días de paso continuó de vehículos y de omisión de las autoridades, se convirtió en una trampa para conductores, sin que nadie atendiera las decenas de quejas de los afectados.

BA LA CAJA. El fiscal de Morelos, Edgar Maldonado, ha explicado el caso del panteón "Pedro Amaro", con el que se busca generar una mala percepción desde algunas trincheras. Y es que han dicho que se hallaron 83 cadáveres, entre ellos niños y bebés, pero lo cierto, como ha pasado en otros casos, es que se encontraron 83 indicios de restos humanos, que pueden pertenecer a uno, dos, tres o cinco cuerpos, no necesariamente 83; de esos, seis corresponden a infantes y uno a restos fetales. Dolosamente, dicen que es una fosa, con la intención de que se entienda como algo clandestino, pero es una fosa común utilizada desde hace años y en donde se busca a personas desaparecidas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **26/06/2025**



IMPLEMENTAN COMUNIDAD SEGURA

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, puso en marcha Comunidad Segura, a través del cual se realizan intervenciones integrales para recuperar el espacio público, mejorar la imagen urbana y reforzar la seguridad en las colonias Picos 1B, Santiago Sur y Agrícola Oriental.

Entre las acciones están el colocar nuevas luminarias y sustituir las que ya funcionan por otras de mayor potencia, poda de árboles, balizamiento, desazolves, bacheo, retiro de bienes mostrencos y rondines de seguridad pie-tierra. ● **Laura Arana**



3 COLONIAS BENEFICIADAS CON MEJORAS INTEGRALES

Llega programa Comunidad Segura a alcaldía Iztacalco

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO- La alcaldesa Lourdes Paz puso en marcha el programa "Comunidad Segura" en las colonias Picos 1B, Santiago Sur y Agrícola Oriental de Iztacalco, con acciones concretas que buscan transformar el

85

luminarias obsoletas por nuevas de mayor potencia, desazolve de 12 kilómetros de alcantarillado y bacheo en 15 calles principales.

espacio público y reforzar la seguridad.

La iniciativa incluye el reemplazo de 85 luminarias obsoletas por nuevas de mayor potencia, desazolve de 12 kilómetros de alcantarillado y bacheo en 15 calles principales.

"Un Iztacalco seguro se construye entre todos", afirmó Paz Reyes durante el arranque del programa que combina

obras urbanas con prevención social.

Brigadas multidisciplinarias realizan poda de árboles, balizamiento, retiro de bienes mostrencos y rondines pie-tierra en coordinación con seguridad ciudadana. La alcaldesa destacó que estas intervenciones han reducido en 40% los incidentes delictivos en las primeras zonas intervenidas.

El programa prioriza colonias con mayores índices de inseguridad y deterioro urbano. Hasta ahora se han beneficiado 8,500 residentes directos, con una inversión inicial de 3.7 millones de pesos. ●



La espalda

Resulta y resalta, diría **Wendy Guevara**, que en la alcaldía Miguel Hidalgo las cosas no andan tan bien entre los concejales.

Esta semana **Juan Pablo Viggiano** presentó un punto de acuerdo para crear un consejo consultivo juvenil; la propuesta suena bien pero está mal planteada, mal hecha y si la hubieran aprobado estaría mal ejecutada.

Le contaron a esta columnista que el niño de mami (es hijo de la priísta **Carolina Viggiano**) estaba que echaba chispas porque sus compañeros concejales echaron para abajo su propuesta; incluso lo expusieron en redes sociales, tal es el caso de **Mayeli Ruiz** que en su Facebook puso que la propuesta de **Juanpi** necesitaba trabajo y ajustes.

Y bueno, ya que el joven priísta abandonó la sesión en la que echaron a la basura el trabajo de su equipo, bueno el de su mamita, los concejales comenzaron a comérselo cual hienas hambrientas, tal parece que no conocen el “no se vale hacer leña del árbol caído”.

La que arremetió duro y a la cabeza en contra de **Viggiano** fue **Altagracia Méndez**, compañera concejala del hombre y que además es priísta igual que el nene de mamá.

La mujer dijo “que les digo, la mamá lo tiene muy consentido, a mí me lo encargan pero pues con su pendejismo no puedo, yo tengo cosas que hacer”, así como usted lo lee, la mujer no tuvo piedad y habló pestes del joven que **Israel Betanzos**, presidente del PRI, le encargó.

Se debe entender que **Méndez** anda muy ocupada, ser la barrendera de los mercados le debe requerir mucho tiempo.

¡Aguas **Juan Pablo**, el león no es como lo pintan; a veces es una simple gata disfrazada!



HABITANTES DEL PUEBLO DE TLALTENCO

PROMUEVEN AMPARO VS UTOPIA TLÁHUAC

En el terreno ejidal donde se pretende construir, ya hay trabajadores y funcionarios que buscan iniciar las obras pese a no haber estudios

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La población del pueblo originario de San Francisco Tlaltenco en la alcaldía Tláhuac que gobierna Berenice Hernández, presentó una demanda de amparo para detener la construcción ilegal de la Utopía en el Deportivo el Triángulo, ya que se trata de un proyecto sin consenso de los habitantes, sin estudios y sin que las autoridades locales demuestren los permisos para realizar obras públicas.

Según dio a conocer la población que se opone a la nueva infraestructura pública, el amparo fue admitido en el juzgado décimo de distrito en materia administrativa.

El recurso legal fue promovido por integrantes de los equipos deportivos que tienen posesión del terreno ejidal que comprende al Deportivo el Triángulo, donde la Secretaría de Obras y Servicios local (Sobse) que encabeza Raúl Basulto, pretende construir la Utopía.

Según dieron a conocer los ejidatarios, mientras fue admitido el juicio de amparo, en el terreno del predio del deportivo ingresó personal de



Aseguran que es un proyecto sin consenso

la alcaldía Tláhuac y de una empresa privada y empezaron a dismantlar parte del mobiliario e infraestructura, a pesar de que no presentaron ningún documento donde se compruebe la propiedad para iniciar con obras.

"El terreno en que se encuentra el Deportivo el Triángulo es de propiedad ejidal de San Francisco Tlaltenco, el cual se dotó mediante resolución presidencial en la segunda ampliación de ejidos en 1945" declararon los propietarios del terreno.

Los opositores a la Utopía, a través de asambleas rechazan el proyecto debido a que las au-

toridades capitalinas tampoco han presentado los estudios de impacto ambiental, análisis de factibilidad, ni estudios del tipo de suelo.

El juicio de amparo que promovió la población se ingresó en el mismo juzgado que le otorgó a la población originaria de San Pedro Cuajimalpa, la suspensión de obras para una Utopía debido a la falta de información en el proyecto.

También el caso de Tláhuac se posiciona como el tercer en el que los habitantes promueven suspender la construcción, pues días antes ocurrió lo mismo en la demarcación Xochimilco.



El terreno en que se encuentra el Deportivo el Triángulo es de propiedad ejidal de San Francisco Tlaltenco"

PROPIETARIOS DEL TERRENO

CASO



El de Tláhuac se posiciona como el tercer en el que los habitantes promueven suspender la construcción



EN FIN DE AÑO GASTARON 7 MDP

Tuvo gobierno de Berenice cena costosa en Tláhuac

LA ALCALDESA DESPUÉS DE SU REELECCIÓN TUVO CONSTANTES QUEJAS POR FALTA DE ATENCIÓN EN SEGURIDAD, AGUA Y SERVICIOS URBANOS, MIENTRAS HACÍAN RIFA DE AUTOS

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Para llevar a cabo la cena de año nuevo a funcionarios de la alcaldía Tláhuac, el gobierno que encabeza Berenice Hernández realizó un gasto de hasta 7 millones de pesos, mientras el resto de la población tuvo constantes problemas relacionados a los servicios urbanos, como el suministro de agua, seguridad, así como reparación a la infraestructura urbana.

El evento de acceso limitado a los funcionarios de Tláhuac estuvo planeado desde noviembre y el 5 de diciembre la Dirección General de Administración de la alcaldía firmó el contrato "Servicio Integral para la festividad de fin de año 2024" por un monto total de 7 millones de pesos que fueron pagados a la persona proveedora que se identificó como persona física, Rogelio Martínez Rodríguez.

La costosa fiesta que tuvo lugar en un jardín de la Universidad Marista, según indican las especificaciones del contrato, el evento de la cena tuvo una capacidad de casi 3



La edil disipó varios millones en una celebración

mil 200 personas, con toda la logística necesaria como carpa, mesas, sillas, dos escenarios, meseros, comida, bebidas, además de un grupo musical.

Los requisitos representaron 3 millones 483 mil pesos, pero el gasto se duplicó debido a los regalos. En el listado del contrato indica que los recursos públicos también se destinaron en 226 regalos, donde los más costosos correspondieron a 36 bicicletas eléctricas que sumaron 575 mil 640 pesos, 26 pantallas Samsung de 43 pulgadas que acumularon 223 mil 828 pesos, 16 laptops Lenovo que ascendieron

a 211 mil 560 pesos y dos vehículos Aveo que representaron 755 mil 220 pesos.

Durante diciembre la población de la alcaldía Tláhuac reportó constantes casos de escasez de agua que duró varias semanas, incluso sin recibir el servicio de pipas que ofrece la demarcación.

El Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) tuvo hasta 3 mil 194 solicitudes, la mayoría relacionadas a servicios urbanos; además el portal de indicadores de la Ciudad de México reportó que en diciembre la población percibió mayor inseguridad en las calles.

DOBLE

0

El gasto se duplicó por los regalos, donde los más costosos fueron bicicletas eléctricas, pantallas, laptops y vehículos

3

mil 200 personas fue la capacidad del evento en la demarcación



AUNQUE GOBIERNO G. OSORIO SEÑALA RÁPIDA ATENCIÓN

IGNORAN REPARAR 38% DE BACHES EN TLALPAN

El 78% de la población señala que es un problema sin atender; las zonas son San Miguel Ajusco, San Andrés Totoltepec, entre otros

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Uno de los lemas de la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, es que su administración tiene Servicios 24/7, pero la reparación de baches es uno de los rubros que tienen hasta el 38 por ciento de trabajos pendientes, de acuerdo con los reportes generados por la ciudadanía.

Los anuncios de la morenista sobre atención a cualquier hora que lo solicita la población, pretendía mejorar las condiciones de la infraestructura urbana, pero el portal del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, indica que del total de solicitudes de bacheo que ingresaron entre marzo y junio en Tlalpan, solo 61.4% son atendidos.

El portal indica que los reportes ciudadanos competen a la administración de Osorio Hernández y a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), autoridades que han dado a conocer que en Tlalpan se lleva a cabo el



En varias zonas de la demarcación se observan estos problemas

SUAC



El portal indica que los reportes ciudadanos competen a la administración de Osorio Hernández y a la Sobse

programa de Bachetón, una estrategia conjunta de reparación masiva a las imperfecciones en las vialidades. Pese a estas jornadas, la plataforma de indicadores de la CDMX, señala que en Tlalpan el 78% considera la falta de atención a baches en calles y avenidas como problema.

Esta administración ha respondido a solicitudes de información en donde precisa que para este año se han destinado cerca de 23 millones 589 mil pesos en contratos a empresas

externas para que realicen trabajos de bacheo de calles.

En tanto, el SUAC señala que en los últimos dos meses la localidad con una mayor cantidad de baches reportados y que no tiene ningún folio sin atender corresponde a San Miguel Ajusco. Héroes de Padierna, Jardines del Ajusco, Ejidos de San Pedro Mártir, San Lorenzo Huipulco, Villa Lázaro Cárdenas, Chimalli, Hacienda de San Juan de Tlalpan 2ª Sección y San Andrés Totoltepec.



DeRápido

REFUERZAN VIGILANCIA EN PUEBLOS. La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, informó que, en conjunto con los Gobiernos de la Ciudad de México y de la República, se acordó llevar a cabo robustecer la vigilancia en los siete pueblos de la montaña que integran el sector Topilejo: San Miguel Topilejo, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, Magdalena Petlacalco, Parres El Guarda, Santo Tomás Ajusco y San Miguel Ajusco, los cuales conforman el sector Topilejo. En esta zona han sido reportados casos de tala ilegal, homicidios, narcomenudeo, entre otros. "La colaboración interinstitucional es fundamental para avanzar hacia un Tlalpan más seguro", expresó la funcionaria capitalina, ayer.



Foto) Especial



CON ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL

Refuerzan seguridad en los siete pueblos de la montaña de Tlalpan

AURELIO SÁNCHEZ

Se establecerán acciones coordinadas de vigilancia, inteligencia y formación policial en el sector Topilejo

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en los siete pueblos de la montaña que conforman el sector Topilejo —San Miguel Topilejo, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, Magdalena Petlacalco, Parres El Guarda, Santo Tomás Ajusco y San Miguel Ajusco— autoridades de los tres niveles de gobierno acordaron una ruta colaborativa para atender esta zona prioritaria de la alcaldía Tlalpan.

El acuerdo fue resultado de una mesa interinstitucional encabezada por el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CdMx), Pablo



CORTESÍA: ALCALDÍA TLALPAN

El acuerdo fue resultado de una mesa interinstitucional encabezada por el secretario de SSC CdMx, Pablo Vázquez Camacho

Vázquez Camacho, en seguimiento a las instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y con la participación de la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio.

"Realizamos una mesa interinstitucional con los tres niveles de gobierno para generar una ruta que garantice seguridad para los siete pueblos de la

montaña. Todas las autoridades ya cuentan con acuerdos muy claros que estaremos atendiendo semana con semana", informó la alcaldesa al término del encuentro.

Osorio subrayó que, con el respaldo de instituciones federales y capitalinas, se fortalecerán las labores de seguridad, inteligencia y videovigilancia en el sec-

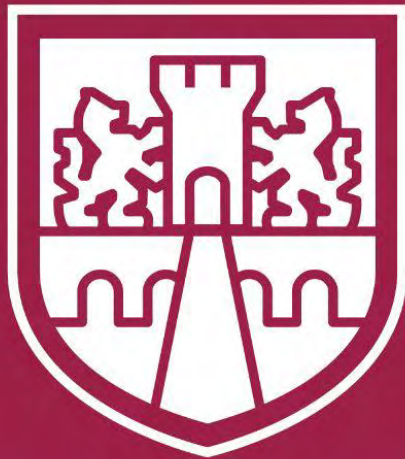
Con el respaldo de instituciones federales y capitalinas, se fortalecerán las labores de seguridad, inteligencia y videovigilancia en el sector

tor. "La colaboración interinstitucional es fundamental para avanzar hacia un Tlalpan más seguro", afirmó.

En la reunión participaron representantes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Subsecretaría de Tránsito, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión de Recursos Naturales (Corena), el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y diversas áreas de la alcaldía.

La jornada de trabajo en materia de seguridad continuó con una segunda reunión, esta vez encabezada por la alcaldesa en la sede de la alcaldía, junto a mandos de la Policía Auxiliar.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Mantendrá la reforma electoral la autonomía del INE: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Tras precisar que su reforma electoral no eliminará la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que no se presentará en septiembre, y que un grupo de trabajo dentro del gobierno hará la propuesta para ponerla a discusión.

No quiso decir cuándo la daría a conocer, pero acotó que no será para las elecciones intermedias de 2027, aunque reiteró que deben eliminarse las listas de plurinominales.

“Esta idea de que estuve seis años fuera de México y luego regresaste a ser el número uno de la plurinominal, o sea, ¿cómo?”, cuestionó en referencia a casos como el del panista Ricardo Anaya.

Afirmó que “el INE sigue como organismo autónomo y tiene que seguir así, pero es mucho recurso el que destina el pueblo de México para elecciones. Queremos que siga habiendo elecciones limpias, democráticas. Es falso, falso, falso que seamos un gobierno autoritario, que estamos buscando el autoritarismo. Solito se cae el argumento”.

La mandataria dijo que es muy importante eliminar las listas de plurinominales y privilegiar el trabajo en territorio para ganar el voto.

“He puesto el ejemplo de que la Ciudad de México, y también otros estados, tienen un esquema de reconocimiento de las minorías en donde el segundo lugar accede al espacio que le corresponde al partido político, lo mismo tiene el Senado de la República, pero el problema son las listas de plurinominales.”

La “virtud” de eso, agregó, es que “todos van a territorio a hacer campaña. Y esa es “una consideración que estamos tomando para que las listas plurinominales se eliminen”. Presentaremos la propuesta, se haría una discusión abierta “y a partir de ahí habrá reformas”, agregó.

—¿No habrá resistencia por parte de los aliados (de Morena), el Partido Verde y el Partido del Trabajo?

—No lo creo, porque todos estamos de acuerdo en que hay que ir a territorio a presentarse con la ciudadanía.

—¿La reforma electoral sería para septiembre?

—No, apenas inicia el grupo de trabajo y se presentará también para su discusión.

Indicó que “a lo mejor” la reforma se presenta el próximo año, pero “no tenemos fecha... Lo que sí es que inicia un grupo de trabajo dentro del gobierno para hacer la propuesta, y a partir de ahí ya se presentaría, se daría su tiempo para discusión y su aprobación”.



FOTO: ANTONIO NAVA

P4

L

a presidenta Claudia Sheinbaum garantizó que en la iniciativa de reforma electoral se mantiene la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aclaró que dicha reforma no se aplicaría para la elección intermedia de 2027, "sino ya, en todo caso, más adelante".

Explicó que un grupo de trabajo está trabajando en la iniciativa de la reforma, pero descartó que se presente para el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso.

"No tenemos fecha; estaría generando una fecha en este momento. Lo que sí es que inicia un grupo de trabajo dentro del gobierno para hacer la propuesta, y a partir de ahí ya se presentaría, se daría su tiempo para discusión y su aprobación (...) Y, obviamente, no sería para la elección del '27, sino más adelante", afirmó.

La titular del Ejecutivo Federal señaló que "el INE sigue como organismo autónomo, tiene que seguir así".

Sin embargo, cuestionó el costo de las elecciones.

"Es mucho recurso el que gasta el pueblo de México, el que destina el pueblo de México para elecciones. Queremos que siga habiendo elecciones limpias, democráticas. Es falso que seamos un 'gobierno autoritario', que estemos buscando el autoritarismo", indicó.

La presidenta Sheinbaum Pardo adelantó que se revisará lo relativo a las listas de plurinominales por legisladores de primera minoría.

—¿No habrá resistencia por parte de los aliados, del PT, del Verde con esta o de los pluris?— se le cuestionó.

—No, no lo creo, porque todos estamos de acuerdo en que hay que ir a territorio

#CLAUDIASHEINBAUM

GARANTIZA AUTONOMÍA DEL INE

LA PRESIDENTA AFIRMÓ QUE LA REFORMA ELECTORAL SE APLICARÁ DESPUÉS DE LAS ELECCIONES DE 2027

GOBIERNOS PARITARIOS

• La última reforma electoral dispuso 50% de candidaturas para mujeres.

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

a presentarse con la ciudadanía. Esta idea de que "estuviste 6 años fuera de México y luego regresaste a ser el número uno de la plurinominal". O sea, ¿cómo?— declaró.

La presidenta explicó que en la Ciudad de México y en otros estados tienen un esquema de reconocimiento de las minorías, en donde el segundo lugar accede al espacio que le corresponde al partido político, igual que en el Senado.

"El problema son las listas de plurinominales", enfatizó.

"Supongamos que una persona, Juan Pérez, es candidato de un partido político al Distrito I de la Ciudad de México, gana el de ese partido político; pero en segundo lugar, muy cerca, quedó Pedro López de otro partido político, cuando terminan las elecciones, los que quedaron en mejor lugar, que tienen menos diferencia en el segundo lugar, esos en-

NUEVAS REGLAS

• Morena prohibió el nepotismo y la reelección para 2027.



FORMA
ACTUAL

500

• DIPUTADOS
CONFORMAN AHORA
LA CÁMARA BAJA.

128 17

• LEGIS-
LADORES
EN EL
SENADO.

• ENTIDA-
DES CON
ELECCIÓN
EN 2027.

LO QUE
VIENE

- 1 • La reforma electoral es uno de los 100 compromisos de la presidenta Sheinbaum.
- 2 • En 2027 también se renueva la Cámara de Diputados, así como 30 congresos estatales.
- 3 • Además se revokarán 2 mil 424 presidencias municipales y ayuntamientos.
- 4 • Para la elección intermedia la Ciudad de México renueva las 16 alcaldías y el Congreso.



FOTO: ANTONIO NAVA

tran como representación de la minoría, y no listas", puntualizó.

Detalló que una de las consideraciones que van a plantear es que las listas de plurinominales se eliminen y se tome en cuenta el trabajo territorial.

"El que gana el primer lugar se lleva los dos senadores. Y el segundo lugar entra él, porque en el Senado son dos los que van juntos, ¿no?, hombre o mujer, o en general. Entonces, entra la pareja que ganó y luego entra el que va en el número uno del partido político que quedó en segundo lugar, pero eso implica que todos fueron a territorio a ganar el voto. Es uno de los planteamientos que haremos. Ya se haría una discusión abierta y a partir de ahí habrá reformas", añadió. ●

• **EXPERTOS.** La titular del Ejecutivo federal explicó que ya se integró un grupo que construirá la propuesta legislativa.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página:

2

Sección:

Fecha:

26/06/2025

Rechaza Sheinbaum censura en cambios a la Ley Telecom

En México no hay persecución y todos pueden expresar lo que quieran, dice; “modificaciones buscan acceso a internet”

**SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras presentarse las modificaciones a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que haya censura en los cambios.

La Mandataria añadió que en Mé-

xico no hay persecución y todas las personas pueden expresar lo que quieran, pues aseguró que en nuestro país hay un régimen democrático y libertario.

“¿Dónde hay censura en México? Quién de los que escribe, ¿que hay censura?, ¿se les ha censurado alguna vez? ¿Quién? (...) ¿Dónde hay censura en esta Ley de Telecomunica-

ciones? Los del PRIAN repiten en la tribuna ‘¡hay censura, ley censura!’ y entonces todos ‘¡censura, censura, censura!’. ¿Dónde hay censura? Si todos pueden decir lo que quieren y a nadie se le persigue”, afirmó.

“Somos un régimen democrático, libertario”, pero que tiene algo muy importante, y es que el actor principal de la vida pública es el



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

“Quién de los que escribe, ¿que hay censura?, ¿se les ha censurado alguna vez? ¿Quién? (...) ¿Dónde hay censura en esta Ley de Telecomunicaciones?”

pueblo de México. Eso no ocurría antes”, agregó.

En ese sentido, el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, presentó los cambios a la ley, entre ellos la eliminación del artículo 109 —que presuntamente buscaba bloquear plataformas digitales—, por lo que aseguró que “no hay espacio de censura en esta iniciativa”.

En la conferencia matutina, Peña Merino aseveró que se trata de una ley para el acceso a internet de todas las personas, porque hay “por lo menos 16 millones de mexicanos que no tienen acceso a internet”.

Referente al tema de publicidad de gobiernos extranjeros, recalcó que no se permite en televisión ni radio la transmisión de esta propaganda política o ideológica de administraciones de otros países, con excepción de promoción turística, cultural o deportiva. Y tampoco se permite la pauta en redes sociales de la propaganda extranjera.

Dijo que se eliminó el artículo 109, que estaba asociado a un tema estrictamente fiscal: “para que quede espacio a duda de que no hay ningún espacio de censura en esta iniciativa; derecho de las audiencias, se regresa a lo que estaba en la iniciativa de 2014; códigos de ética, defensores de audiencia para televidentes y radioescuchas. Y distinguir entre información, noticias y opinión en espacios noticiosos, programas noticiosos, esto para garantizar el derecho a la información”.

Indicó que se fortalece la cobertura pública y social para garantizar el acceso a internet, pero sin dejar de robustecer un sector competitivo que “sea atractivo a la inversión, al despliegue de infraestructura y al crecimiento de la cobertura privada por parte de operadores”.

Resaltó que se crea la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, independiente, con atribuciones específicas y que separa funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Estará conformada por cinco comisionados nombrados por la Presidenta y ratificados por el Senado. Sus decisiones serán sometidas a consulta pública. ●



Anuncia Sheinbaum reorganización de Pemex



**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

El gobierno federal prepara un esquema de reorganización de Petróleos Mexicanos, a partir de las reformas que se han aprobado en el sector, para “darle una nueva visión a largo plazo, financiera y en términos de la producción de la energía”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ayer

tuvo una reunión con los directivos de la empresa para avanzar en este proceso, que será formalizado en breve.

La mandataria explicó que Pemex arrastra una elevada deuda debido a que en los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto esta empresa contrató una deuda muy importante. “Particularmente, durante el periodo de Peña, se generaron condiciones difíciles para Pemex. El

presidente Andrés Manuel López Obrador estabilizó y disminuyó la deuda de Pemex, y estableció un esquema de explotación de los pozos, y aparte invirtió de manera importante en refinación.

Durante su conferencia diaria, Sheinbaum dijo que además hay deudas con algunas empresas proveedoras; por eso se analiza un nuevo esquema de operación desde el punto de vista financiero y de funcionamiento.

▲ Consolidar las finanzas de Pemex a largo plazo es uno de los principales objetivos del proyecto de restructuración de la empresa. Foto La Jornada

Agregó que este proyecto financiero y de visión de largo plazo para la empresa estatal se ha estado preparando desde antes de que ella tomara posesión de la Presidencia, y se piensa presentarlo en breve.



No habrá *Pemexproa*, sí plan financiero: Claudia

Sector energético.

La Presidenta asegura que ya se trabaja en un esquema integral para rescatar a la petrolera

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal tiene listos los cambios financieros para enfrentar los desafíos de Petróleos Mexicanos (Pemex) en relación con su deuda, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, no se trata de un “*Pemexproa*”, aclaró.

En su conferencia matutina, Sheinbaum dijo que se está trabajando en un esquema integral para rescatar a la empresa paraestatal.

“Lo que estamos construyendo es una visión de largo plazo, tanto en términos financieros como en la producción de energía; este esfuerzo ya se encuentra en su fase final y pronto será presentado”, afirmó.

Algunos analistas filtraron que el gobierno preparaba un *Pemexproa*, en referencia al Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro), el programa creado en México para rescatar instituciones bancarias en la crisis de los 90.

Sheinbaum descartó el *Pemexproa* y sostuvo que Pemex debe invertir de manera distinta.



La empresa requiere liquidez de 17 mil mdd, dice Fitch. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Nuevas plantas de CFE en Yucatán

Yucatán avanza en autosuficiencia energética, la Comisión Federal de Electricidad anunció que, con la entrada en operación de las plantas Mérida y Riviera Maya-Valladolid, la capacidad de generación estatal se incrementará 38.2%, elevando el total regional a 5,486 megavatios.

Agregó que la empresa tiene una deuda, especialmente, heredada de los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña.

Pemex es la petrolera más endeudada del mundo; al cierre del primer trimestre del año registró un monto a pagar de 2.05 billones de pesos, con vencimientos de 10 mil millones de dólares en 2026.

Fitch Ratings dijo que Pemex es un pasivo para la deuda soberana de México, que el gobierno debe evaluar una reforma tributaria.

La calificadora calcula que Pemex requiere una liquidez de por lo menos 17 mil millones de dólares entre 2025 y 2026. —



101

mil millones
de dólares
se calcula
la deuda
de la pa-
raestatal

· No afectarán ni al erario ni al pueblo de México

NIEGA SHEINBAUM NACIONALIZAR DEUDA DE LA PETROLERA

Rechaza que haya un “Pemexproa”

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum desmintió categóricamente que su gobierno haya implementado un rescate financiero para Petróleos Mexicanos (Pemex) bajo un esquema similar al Fobaproa, como lo señaló el columnista Darío Celis, quien reportó que el Ejecutivo federal absorbería hasta el 50% de la deuda de la petrolera.

“No hay ningún Pemexproa, no sé de dónde lo saca Darío Celis. Jamás haríamos algo similar al Fobaproa, que estuvo plagado de corrupción”, afirmó la mandataria, al subrayar que no se trasladará deuda privada al erario.

Sostuvo que trabajan en un esquema integral de financiamiento a largo plazo para Pemex, sin recurrir a prácticas del pasado. Recordó que el yacimiento de Cantarell, que durante décadas sostuvo la producción petrolera nacio-

EpiBasta!

No hay ningún Pemexproa, esta época es diferente, nunca más un Fobaproa y un presidente indecente

RESCATE DE SOBERANÍA



· Reconoció a la administración de AMLO por invertir recursos en refinerías y reducir parte de la deuda de Pemex

nal, fue sobreexplotado durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, alcanzando una extracción de 3.2 millones de barriles diarios en 2004.

“Ese recurso, con el barril a 90 dólares, se lo gastaron en quién sabe qué, porque no hay obras relevantes que lo respalden”, criticó.

También responsabilizó al gobierno de Enrique Peña Nieto por los niveles de endeudamiento actuales, debido a los altos índices de corrupción.



Se siguen revisando las cifras de ausentes: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
YALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que continúa revisándose la base de datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, porque se han detectado inconsistencias en el origen de la información. "Las cifras de desaparecidos provienen de diversas fuentes de información. En algunos casos es de una plataforma en la que las personas suben direc-

tamente la información, en otras lo hace la Comisión Nacional de Búsqueda" o algunas fiscalías.

La mandataria aseguró que es necesario sistematizar esta situación, por eso se incluye en la iniciativa enviada al Congreso sobre desaparición de personas. Subrayó que uno de los aspectos más relevantes que contiene es la obligatoriedad que impone a las fiscalías General de la República y estatales de levantar una carpeta de investigación en cuanto se presente una denuncia so-

bre desaparición, pues actualmente no están obligadas a ello.

Hay otra información, que tiene que ver con personas que lamentablemente fallecieron, pero no están identificadas adecuadamente. Por eso es importante que en la base de datos se cuente con toda la información de la persona desaparecidas. Eso es parte de lo que viene en las nuevas Leyes de Búsqueda y de Población para mejorar la prevención y la atención al problema de los desaparecidos en México.

A pregunta expresa sobre una eventual reforma para reordenar las fiscalías, la Presidenta aseveró que en primera instancia se quiere concluir con las adecuaciones legales a la reforma constitucional del Poder Judicial.

Por ello, sería hasta 2026 cuando se podrían analizar las modificaciones al marco legal que regula la operación de la fiscalías, pero adelantó que no se estaría pensando en eliminar la autonomía que actualmente tienen.



Sheinbaum lamenta la matanza; "ya se investiga"

En su conferencia matutina de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre el ataque armado cometido en Irapuato, Guanajuato, que dejó 11 personas asesinadas, entre ellas un menor, y 20 heridas. "Es muy lamentable lo que ocurrió. Se está haciendo la investigación" y en su momento informará el gabinete de seguridad, dijo.

La mandataria señaló que se va a seguir trabajando ahí en conjunto con la gobernadora Libia García Muñoz Ledo, "hasta donde se puede trabajar conjuntamente y también las fuerzas federales se encuentran haciendo su trabajo".

Por otro lado, Sheinbaum comentó que los gobiernos estatales suelen integrar cuerpos policiacos especiales que les permiten actuar, incluso contra acciones de la delincuencia organizada.

En el caso de Chiapas, ayudaron a varios filtros que había de delincuencia organizada que ya fueron abiertos, pero "Guanajuato es otra cosa. Hay una historia ahí de la policía de Guanajuato", dijo la Presidenta. Hay que tener cuidado también con este tipo de cuerpos, en las policías, porque no pueden sobrepasar las atribuciones que tienen.

Alonso Urrutia
y Alma Muñoz.



SHEINBAUM LAMENTA MASACRE EN GUANAJUATO DURANTE FESTEJO RELIGIOSO

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum lamentó el asesinato de 10 personas, entre ellos un menor de edad de tan solo dos años, durante un tiroteo ocurrido en la colonia Barrio Nuevo, en Irapuato, Guanajuato, y señaló que se trató de un enfrentamiento, del cual se dará más información en el transcurso de este miércoles.

"Lamento la masacre en Guanajuato. En un rato van a enviar información al Gabinete de Seguridad. Sí es un lamentable homicidio múltiple y está en investigación", declaró.

El ataque ocurrió el 24 de junio durante una celebración religiosa por el día de San Juan Bautista. Las víctimas participaban en un evento comunitario en la calle Bustamante, donde bailaban



Manifestó que el homicidio múltiple ya se encuentra en investigación. **Especial**

en círculo como parte de una fiesta patronal, cuando un grupo de personas armadas abrió fuego contra los asistentes. Entre las víctimas se encuentra un menor de dos años y varios jóvenes.

En redes sociales circulan videos del momento del ataque. En las imá-

genes se observa a la gente bailando segundos antes de que comiencen las detonaciones. La escena se transforma en caos: los presentes corren despavoridos, buscando refugio mientras se gritan unos a otros "¡Córrele, córrele para allá!" entre empujones para salir de la zona. Posteriormente, otras grabaciones muestran a una decena de personas heridas o sin vida tendidas en el suelo, en medio de gritos de dolor y desesperación. "No es cierto, no es cierto", se escucha el lamento de una mujer al descubrir a un familiar sin vida.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado informó que se desplegó un operativo para localizar a los responsables.

Claudia Bolaños



Crimen organizado también opera en EU: Sheinbaum

"No hay información de que CJNG espió a DEA"

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, negó que en México se cuente con informes respecto al espionaje que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) habría cometido contra agentes de la Administración para el Control de Drogas (DEA) y militares mexicanos, como se reveló el martes, pero recalcó que la presencia de la delincuencia organizada no es exclusiva de este lado de frontera, sino que también opera en el territorio de Estados Unidos (EU).

el dato

LA MANDATARIA Claudia Sheinbaum ha reiterado que la lucha antidrogas debe darse en ambos lados de la frontera al atender las causas que originan el consumo y la venta.

De acuerdo con Matthew W. Allen, jefe de la división en Los Ángeles de la agencia antidrogas estadounidense, durante una audiencia en el Capitolio dijo que miembros del CJNG espionaron a agentes de la DEA en Washington, a informantes y elementos del Ejército mexicano, durante el juicio a Rubén Oseguera González, El Menchito, en el 2024.

A partir de esto, el agente dijo que lo que se enfrenta es a un "cártel paramilitar con alcance global, dispuesto a asesinar familias y vigilar a personal estadounidense en nuestro propio territorio".

Al respecto, la mandataria federal dijo que México no tiene reportes al respecto y comentó que la delincuencia organizada no actúa exclusivamente de este lado de la frontera, pues en EU también hay quienes se encargan de mover y consumir los estupefacientes que se trafican.

"Lo que nosotros hemos dicho es que no tenemos información respecto a este tema que se mencionó ayer en esta comparecencia. Lo que nosotros hemos estado planteando desde que llegamos y, previamente, el presidente (Andrés Manuel) López Obrador, es que: si hay droga

LA MANDATARIA reitera la colaboración entre ambas naciones para combatir a la delincuencia; el objetivo en el lado mexicano es que ya no haya más violencia, asegura



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia.



ENEU ACTÚAN grupos de delincuencia organizada. ¿Cómo se vincula con la delincuencia en México?, es parte de las investigaciones que se hacen para disminuir violencias"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

que se fabrica en México y que pasa a EU, o droga que viene de otros países y pasa allá, como el caso del fentanilo u otro tipo de droga que no es droga sintética, como cocaína u otro tipo de droga, la presencia de delincuencia organizada no sólo es en México, explicó.

"¿Por qué? Porque, ¿quién vende esa droga en los Estados Unidos?, ¿quién la vende, si es una venta ilegal? Es más, la mayor parte del dinero que se recauda es en EU por la venta ilegal de droga... más allá de si, hay presencia de un cártel o de un grupo de la delincuencia organizada mexicano en Estados Unidos", dijo.

Reiteró lo que ha referido en otros momentos respecto a que se mantiene la colaboración entre ambas naciones para combatir al crimen organizado, pero bajo términos de respeto a la soberanía, y subrayó que el objetivo en el lado mexicano es que ya no haya más violencia, la cual atribuyó a la demanda de drogas en el país vecino.

"Entonces, en esto estamos trabajando juntos, los dos estamos combatiendo

la delincuencia organizada de manera conjunta, cada uno en su territorio y compartiendo información. Entonces, el acuerdo que tenemos con Estados Unidos es: respeto a nuestras soberanías, a que cada quien actúe en su territorio, pero que estemos compartiendo información, inteligencia, porque ambos países estamos interesados en disminuir violencia, consumo de drogas y todo lo que tiene que ver con la delincuencia organizada, aparte de otras acciones que hemos insistido mucho", dijo.

Insistió en que la disminución del consumo de drogas no sólo es por la persecución criminal, también con la atención a las causas de este problema, por medio de estrategias para evitar que las y los jóvenes se acerquen a estas sustancias o a la violencia.

"Es evidente que en EU actúan grupos o hay delincuencia organizada. ¿Cómo se vincula con la delincuencia organizada en México?, pues es parte de las investigaciones que se hacen, y se trabaja conjuntamente para disminuir violencias", dijo.



OPERA CÁRTEL COMO PARAMILITAR GLOBAL, ASEGURA LA DEA

Desconoce gobierno acecho de CJNG a EU

● EL NARCOTRÁFICO ES UN PROBLEMA BINACIONAL URGENTE

● EL CRIMEN ORGANIZADO OPERA EN AMBOS LADOS DE LA FRONTERA

● SE ABORDA EL TEMA DE MANERA CONJUNTA RESPETANDO LA SOBERANÍA

BASTA! ESPECIAL

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su administración no cuenta con información oficial sobre una supuesta operación de inteligencia del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) contra agentes de la DEA durante el juicio de Rubén Oseguera, “El Menchito”, celebrado en 2024 en Estados Unidos.

Así respondió a las declaraciones de Matthew Allen, agente especial de la DEA en Los Ángeles, quien reveló ante el Comité Judicial del Senado estadounidense que dicho cártel espía a personal de la agencia durante el proceso contra el hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, líder del cártel.

“No hay ningún tipo de información oficial al respecto. Jamás hemos recibido algo de esa naturaleza”, afirmó Sheinbaum, quien subrayó que el crimen organizado es un problema compartido entre México y EU.

COOPERACIÓN BILATERAL

Recordó que, desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se planteó que la



40

países tienen presencia está organización criminal

La califican como la más violento del mundo



La mayor parte del dinero que mueve el narcotráfico proviene de la venta ilegal de drogas en Estados Unidos”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

lucha contra el narcotráfico debe ser conjunta, pero con respeto a la soberanía. “Cada quien actúa en su territorio, pero compartimos información e inteligencia para reducir la violencia y el consumo”, señaló la presidenta.

Sobre los vínculos entre cárteles mexicanos y grupos criminales en EU, admitió que el crimen organizado opera en ambos lados de la frontera.

LA DEA EN ALERTA

Allen detalló ante el Senado norteamericano que miembros del CJNG fueron capturados vigilando a agentes de la DEA en suelo estadounidense y advirtió que el cártel respondió con represalias en México, incluyendo el asesinato de un soldado y la hija de un informante.

El agente describió al CJNG como una organización que ha evolucionado hacia un “cártel paramilitar con alcance global”, dispuesto a usar tácticas de terror.

Incluso reveló que instalaban centros de operación cerca de oficinas de la DEA en Los Ángeles y dejaron mensajes intimidatorios: “El mensaje es claro: estamos aquí y entre ustedes”, dijo.



ACUDE CANCELLER

Guatemala y México hacen cumbre sobre seguridad

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

En atención a las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente Bernardo Arévalo, México y Guatemala celebraron una reunión ministerial del Grupo de Alto Nivel de Seguridad donde acordaron reforzar la colaboración en los distintos temas que involucran a la relación bilateral.

La comitiva mexicana estuvo integrada por el canciller Juan Ramón de la Fuente; el jefe de la Oficina de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel; el director general del CNI, Francisco Almazán Barocio; el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón, así como el general Román Villalvazo Barrios, de la Defensa, y el vicealmirante Juan Carlos Vera Salinas, de Marina.



Fotos: Especial

La delegación mexicana estuvo encabezada por el canciller Juan Ramón de la Fuente.

De acuerdo con la cancillería mexicana, ambas delegaciones refrendaron su compromiso para continuar trabajando de

manera coordinada en temas seguridad, el respeto a la soberanía de los Estados y el derecho internacional.



Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente Bernardo Arévalo, México y Guatemala celebraron una reunión ministerial del Grupo de Alto Nivel de Seguridad.”

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
CANCILLER

También acordaron fortalecer los mecanismos de cooperación bilateral y dar periodicidad a las reuniones del

Ganseg, para evaluar avances y supervisar el trabajo de los grupos técnicos.

La comitiva de Guatemala estuvo integrada por los ministros de Gobernación y Relaciones Exteriores, así como el secretario de Seguridad Estratégica, entre otros.

El encuentro se dio luego de que hace unas semanas, la policía estatal de Chiapas, conocida como Pakal incurrió en territorio guatemalteco para detener a presuntos criminales.

La presidenta Sheinbaum condenó estas acciones y dijo que se estudiarían posibles sanciones a los elementos de seguridad mexicanos.



"LOS MIGRANTES NO SON CRIMINALES"

Sheinbaum: vamos a seguir defendiéndolos

La Presidenta calificó de injusta la detención de Narciso Barranco // Reiteró su desacuerdo con las redadas

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSOURRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que es una injusticia la violenta detención de Narciso Barranco, realizada por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), un mexicano con 31 años viviendo en Estados Unidos y padre de tres elementos de las fuerzas armadas de ese país.

"Es injusto, una injusticia; las y los mexicanos que viven en Estados Unidos, los migrantes, son personas que se fueron a ese país por necesidad y que han hecho su vida allá... no son criminales", puntualizó.

Reiteró que no está de acuerdo con las redadas y "vamos a seguir defendiendo a nuestros hermanos y hermanas allá con los consulados".

En su conferencia de prensa, manifestó que de manera diplomática, "hemos dicho que tienen que ser reconocidos... Al mismo tiempo que son mexicanos son estadounidenses, aunque no tengan el papel de la nacionalidad, porque han aportado a Estados Unidos toda su vida".

Sheinbaum declaró que el consulado de Los Ángeles "entró de inmediato en contacto" con el mexicano arrestado el sábado mientras trabajaba a las afueras de una cafetería en Santa Ana, California. "Los millones y millones de mexicanos no son delincuentes, son héroes y heroínas, y (haremos) todo lo que esté en nuestras manos para ayudarlos",

Asimismo, reconoció al actor Diego Luna por el monólogo que hizo en un programa de televisión en el país vecino "donde dice justamente esto: millones de mexicanos y mexicanas han dado su vida para que Estados Unidos y la ciudad de Los Ángeles sean lo que son".

Sin datos sobre vigilancia de CJNG a agentes de la DEA

La Presidenta también indicó que su gobierno no tiene información de que miembros del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) vigilaron a agentes de la Administración para el Control de la Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) durante el juicio de Rubén Oseguera González, *El Menchito*, en 2024, como lo reveló el agente especial Matthew Allen.

"Lo que nosotros hemos estado planteando desde que llegamos, y previamente (lo hizo) el presidente (Andrés Manuel) López Obrador, es que la presencia de la delincuencia organizada no sólo es en México, y la mayor parte del dinero que se recauda es en Estados Unidos por la venta ilegal de droga".

Precisó que con el gobierno de Donald Trump hay trabajo conjunto en el combate a la delincuencia organizada, "cada uno en su territorio y compartiendo información", con respeto a nuestras soberanías.

Pero es evidente, insistió, que en Estados Unidos hay delincuencia organizada, "y cómo se vincula en México es parte de las investigaciones que se hacen".

Alertan por túneles clandestinos

La embajada de Estados Unidos en México alertó sobre supuestos contenidos en redes sociales en los que se publicitan túneles clandestinos para el paso irregular de migrantes hacia su territorio. "¡Es una trampa!", enfatizó la sede diplomática.

En su cuenta oficial en la plataforma X, la representación de Washington en nuestro país calificó que se trata de videos "falsos", orquestados por bandas de traficantes de personas —ligados al crimen organizado— que buscan engañar y lucrar con las personas, sin importar los riesgos que pueden enfrentar. Desde hace varios meses, bandas de traficantes de personas han postado en redes sociales —sobre todo en TikTok— este tipo de videos. Algunas cobran hasta 10 mil dólares el cruce. En la publicación también se advirtió que toda persona que trate de cruzar de manera irregular será arrestada.

Emir Olivares y Arturo Sánchez



VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE AGENTES

Injusta, detención de Narciso: Sheinbaum

La Presidenta informó que el consulado contactó al migrante, cuyo arresto dio a conocer **Imagen Noticias**

DE LA REDACCIÓN
global@gtmm.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó de "injusta" la detención del mexicano Narciso Barranco, quien vive en Estados Unidos desde hace 31 años y es padre de tres elementos de las fuerzas armadas estadounidenses.

Ayer, **Excélsior** dio a conocer el caso de Barranco, quien el fin de semana pasado fue arrestado con violencia por agentes de migración encapuchados mientras realizaba su trabajo como jardinero en un restaurante de Santa Ana, California.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la mandataria federal, informó que el consulado se puso en contacto con el connacional, cuyos hijos son integrantes de la Marina de Estados Unidos.

En videos presentados por **Imagen Noticias** con Nacho Lozano, se observa a Barranco, quien ha vivido en Estados Unidos durante 31 años, que intenta escapar de los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

Durante la detención, el connacional fue golpeado en la cabeza y cuatro de los agentes se pusieron encima de su cuerpo para inmovilizarlo.

La presidenta Sheinbaum enfatizó que todos los migrantes en Estados Unidos salieron de sus países para buscar mejores oportunidades, y en el caso de Narciso

Barranco, ha aportado toda su vida a aquel país.

"Es injusto, es una injusticia. Las mexicanas y los mexicanos que viven en Estados Unidos, los migrantes, porque no sólo son las mexicanas y los mexicanos, son personas que se fueron por necesidad, y que han hecho su vida allá, que son mexicanos y estadounidenses al mismo tiempo, aunque no tengan el papel de la nacionalidad, porque han aportado a Estados Unidos toda su vida", manifestó.

Narciso Barranco, de 48 años y originario de Cuernavaca, Morelos, se encuentra en un centro de detención migratoria de Los Ángeles, California.



Es una injusticia. Los migrantes son personas que se fueron a EU por necesidad y que han hecho su vida allá, son mexicanos y estadounidenses, porque han aportado a Estados Unidos toda su vida."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Sus tres hijos, que han servido a la marina estadounidense, intentan recaudar fondos a través de la página GoFundMe para pagar su defensa legal.

"Es un buen hombre y trabajador. Crio a su familia aquí", dijo Alejandro, uno de los hijos de Narciso, a **Imagen Noticias**. "Nosotros siempre teníamos algo de comer, un techo. Se iba de la casa 5:30 de la mañana y regresaba a las 7:00 de la tarde", resaltó.

— Con información de Ximena Mejía



Foto: GoFundMe

Los hijos de Narciso Barranco han reunido casi 211 mil dólares en GoFundMe para la defensa de su padre.



Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente Bernardo Arévalo, México y Guatemala celebraron una reunión ministerial del Grupo de Alto Nivel de Seguridad.”

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
CANCILLER

También acordaron fortalecer los mecanismos de cooperación bilateral y dar periodicidad a las reuniones del

Ganseg, para evaluar avances y supervisar el trabajo de los grupos técnicos.

La comitiva de Guatemala estuvo integrada por los ministros de Gobernación y Relaciones Exteriores, así como el secretario de Seguridad Estratégica, entre otros.

El encuentro se dio luego de que hace unas semanas, la policía estatal de Chiapas, conocida como Pakal incurrió en territorio guatemalteco para detener a presuntos criminales.

La presidenta Sheinbaum condenó estas acciones y dijo que se estudiarían posibles sanciones a los elementos de seguridad mexicanos.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página:

7

Sección:

Fecha:

26/06/25



» Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La golpiza dada por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) a un migrante mexicano durante su detención en el marco de las redadas implementadas en dicho país; fue calificada como una injusticia por parte de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, quien reiteró su defensa a los connacionales al rechazar que sean tachados como criminales.



NARCISO BARRANCO (3º de izq a der.) con sus tres hijos en foto viralizada en internet tras ser agredido por el ICE.



HEMOS DICHO que tienen que ser reconocidos los mexicanos allá, que no estamos de acuerdo con las redadas, que los migrantes no son criminales"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

el dato

NARCISO BARRANCO lleva 35 años en EU. Mientras trabajaba como jardinero los agentes del ICE lo sometieron, le rociaron gas pimienta y lo golpearon para detenerlo.

El connacional capturado el 21 de junio por las autoridades estadounidenses, fue identificado como Narciso Barranco, de 48 años de edad, jardinero de oficio y padre de tres soldados estadounidenses. En redes sociales se viralizó el video sobre su detención en medio de su jornada laboral, en donde se observa a, por lo menos tres, agentes someterlo contra el piso y golpearlo para detenerlo.

La mandataria comentó que el consulado ya se ha puesto en contacto con el migrante para brindarle la asistencia que requiera en la defensa de sus derechos.

Consideró injusta la acción y mencionó lo dicho en ocasiones anteriores, en cuanto a que se continuará con la defensa de los connacionales, tras destacar su relevancia por los aportes para hacer que EU sea el país en el que se ha convertido.

Y es que mencionó que, aunque haya quienes no residan en aquel país con sus documentos en regla, son personas que aportan a la economía de dicho territorio, por medio del trabajo, que también hacen por sus familias y la vida que se han construido en aquel país.

"Es injusto todo eso, es una injusticia. Las mexicanas y los mexicanos que viven en EU—los migrantes, porque no sólo son las mexicanas y los mexicanos—son personas que se fueron a EU por necesidad y que han hecho su vida allá; que son mexicanos y estadounidenses al mismo

Son héroes y heroínas, señala

CSP condena golpiza en EU a mexicano

» **LA MANDATARIA AFIRMA** que consulado asiste a Narciso Barranco, detenido en California por el ICE; indigna que connacionales sean criminalizados, dice, y reitera su defensa

tiempo, aunque no tengan el papel de la nacionalidad, porque han aportado a EU toda su vida. Imagínense, los hijos de esta persona son inclusive parte del ejército de Estados Unidos. Entonces, nosotros vamos a seguir defendiendo a nuestros hermanos y hermanas allá", dijo.

Recalcó su postura de que los migrantes no deberían ser considerados como criminales y que, si llegan a incurrir en alguna falta, entonces se les procese.

"Hemos dicho que tienen que ser reconocidos los mexicanos allá, que no estamos de acuerdo con las redadas, que los migrantes no son criminales, que si hay alguna persona que cometió algún delito, pues que se actúe, pero los millones y millones de mexicanos no son

delincuentes, son héroes y heroínas. Y todo lo que esté en nuestras manos para poder ayudarlos lo vamos a hacer siempre", dijo.

La Mandataria reconoció el monólogo hecho por el actor mexicano Diego Luna en un programa estadounidense, en donde habla de cómo los mexicanos trabajan y abonan a dicho país.

Y afirmó: "Por cierto, quiero reconocer el monólogo que hizo Diego Luna en un programa en EU, que habla, que dice justamente esto: Que las y los mexicanos que viven, particularmente en Los Ángeles, son millones de mexicanas y mexicanos que han dado su vida para que Estados Unidos sea lo que es y la ciudad de Los Ángeles sea lo que es".



"SE ANALIZARÁN VIOLACIONES"

Prevé Sheinbaum demandas por lanzamiento de cohetes en frontera

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

En el gobierno analizaremos las violaciones a leyes internacionales que provoca el lanzamiento de cohetes en la frontera con Estados Unidos, para presentar las demandas correspondientes, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al ser interrogada sobre las afectaciones ambientales que generó el impacto del cohete *Starship* de Space X en la costa tamaulipeca, tras despegar de la Starbase, en el sur de Texas, indicó que está por reunirse con el gabinete para analizar los impactos ambientales y de seguridad que representan esos lanzamientos.

Estamos haciendo una revisión general de "qué leyes internacionales

les están violando, y a partir de ahí iniciaremos un proceso porque, en efecto, sí hay contaminación".

Ambientalistas han hecho alertas —se le insistió— por las afectaciones a la fauna y el ecosistema marino por desechos, como fósforo blanco.

Estamos revisando todo lo que tiene que ver con lanzamiento de cohetes que están muy cerca de nuestra frontera, los impactos que tienen en la zona y dentro del marco de las leyes internacionales, para hacer las demandas que sean necesarias, respondió.

El noveno despegue de la nave *Starship*, el 27 de mayo pasado, dejó restos del propulsor de la nave en el litoral de Playa Bagdad, municipio de Matamoros, Tamaulipas, lo que generó millones de partículas de basura.



4T analiza impacto de basura espacial generada por Musk

Daño ecológico.

En su caso, se recurrirá a leyes internacionales para demandar, advierte la presidenta Sheinbaum

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de México analiza los impactos ambientales y de seguridad que generan en Tamaulipas los lanzamientos de cohetes de la empresa SpaceX, propiedad de Elon Musk, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la mandataria expuso que revisan cuáles leyes internacionales fueron violadas con estos lanzamientos —como el de la nave Starship 36, cuyos restos cayeron en Matamoros y en el río Bravo— para iniciar los procesos correspondientes, al asegurar que éstos generan contaminación.

Añadió que José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, coordina el análisis de dichos impactos.

“Estamos por reunirnos con el gabinete. Pepe está justamente coordinando este trabajo por los impactos en seguridad y ambientales que representa el lanzamiento de estos cohetes, no particularmente lo que ocurrió, sino en general. Y el lanzamiento de estos cohetes en particular para Tamaulipas.

“Se está haciendo la revisión general, qué leyes internacionales están violando y a partir

de ahí iniciaremos un proceso, porque en efecto sí hay contaminación”, explicó.

La titular del Ejecutivo federal agregó que a partir de estas revisiones se presentarán las demandas necesarias.

“Lo estamos revisando, no solamente para hacer una revisión, sino todo lo que tiene que ver con el lanzamiento de los cohetes que está muy cerca de nuestra frontera, los impactos que tiene en la zona, y dentro del marco de las leyes internacionales hacer las demandas necesarias que tengan que hacerse”, insistió.

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villareal, consideró que las explosiones de las naves de SpaceX han puesto en riesgo a poblaciones, al acusar que no se ha respetado la distancia entre los ejidos y las zonas urbanas con las instalaciones de la empresa de Elon Musk.

La nave espacial Starship 36, propiedad de la empresa SpaceX, estalló a solo 100 metros de territorio mexicano, lo cual provocó la dispersión de restos de metal, plástico y componentes en el río Bravo, así como en campos de cultivo y pastoreo del municipio de Matamoros.

A pesar de que tras la explosión la compañía de Elon Musk señaló que el percance ocurrió en su Starbase (localizada en el condado de Cameron, Texas, donde se llevan a cabo los lanzamientos de cohetes de SpaceX), en realidad el estallido sucedió en el complejo Centro de Pruebas de Massey, ubicado a orillas del río que divide a México de EU. ■



La mandataria en conferencia desde Palacio Nacional. ESPECIAL



Analizan demandar a SpaceX

EFE

El pasado 18 de junio, el cohete Starship explotó en la plataforma de lanzamiento, lo que generó basura que llegó a la costa de Tamaulipas

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que su gobierno analiza una posible demanda contra SpaceX, empresa del magnate Elon Musk, por los posibles impactos ambientales y de seguridad derivados del lanzamiento de cohetes en la frontera con Tamaulipas.

"Se está haciendo una revisión internacional, qué leyes se están violando y, a partir de ahí, iniciaremos un proceso", señaló la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

Ambientalistas acusan que restos del cohete siguen en las costas de Tamaulipas, en forma de microplásticos

La mandataria se refirió así a la explosión del cohete Starship de SpaceX que hace unos días impactó directamente en la costa tamaulipeca y que generó basura y desechos peligrosos.

Sheinbaum apuntó que junto con miembros de su gabinete están revisando todo lo que tiene que ver con el lanzamiento de cohetes en una zona muy cercana a la frontera de Estados Unidos y México, y los impactos en seguridad y ambientales que tienen estas acciones para iniciar las demandas.

"Lo estamos revisando no solamente para hacer una revisión y punto, sino todo lo que tiene que ver con el lanzamiento de los cohetes que están muy cerca de nuestra frontera, los impactos que tienen en la zona y, dentro del marco de las leyes internacionales, hacer las demandas necesarias que se tengan que hacer", enfatizó.

El 18 de junio pasado, el cohete Starship de la empresa SpaceX explotó en la plataforma de lanzamiento, ubicada en Boca Chica, Texas, que se encuentra a tres kilómetros de la frontera con el estado de Tamaulipas.



Restos del cohete de SpaceX encontrados en el río Bravo

Tras el despegue, se separó el propulsor y en su regreso a la atmósfera terrestre, éste sufrió una explosión, desintegrándose en cientos de pedazos que cayeron en el Golfo de México, pero las corrientes marinas los llevaron a playa

Bagdad, en Matamoros, lo que generó preocupación entre ambientalistas y autoridades locales.

Los residuos fueron retirados por las autoridades, pero ambientalistas señalan que aún quedan en las costas.



Afirma Presidenta que no pretende quitar autonomía

Revisarían en 2026 reforma a Fiscalías

Dice que Gobierno está concentrado en leyes secundarias sobre Poder Judicial

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que su propuesta para mejorar la labor de las Fiscalías no contempla la eliminación de su autonomía.

Además, dijo que el proyecto de reforma sería presentado al Congreso de la Unión hasta 2026.

"No está pensado quitarle autonomía a las Fiscalías. No sería este año, eso se los puedo (asegurar)", dijo.

El pasado viernes, Sheinbaum afirmó que el Gobierno federal no ha elaborado aún ningún proyecto sobre las Fiscalías y afirmó que la Presidencia no tiene interés en controlar las funciones de la Fiscalía General de la República (FGR).

"No es una propuesta del Gobierno Federal para poder quitar la autonomía a las Fiscalías. Pero el país necesita revisar la función de las Fiscalías y si están cumpliendo todas con su función o re-

quieren todavía más herramientas y más instrumentos", expresó.

"No es ningún interés nuestro, como no es interés para el Poder Judicial la intervención del Ejecutivo en el Poder Judicial, no es interés de la Presidenta; tampoco es interés de la Presidenta tener influencia en la Fiscalía para poder controlar lo que hace la Fiscalía".

La Mandataria recordó que, en su momento, la reforma que dotó de autonomía a las Fiscalías buscaba evitar el uso político de la justicia y promover la profesionalización del Ministerio Público.

Ayer, explicó que el tema deberá esperar hasta el próximo año, debido a que el equipo jurídico ha concentrado sus esfuerzos en la elaboración de las reformas secundarias del Poder Judicial que aún están pendientes.

"Ha sido muy laboriosa la tarea de la reforma a las cuatro leyes que tienen que ver con la reforma al Poder Judicial. Estas cuatro leyes, su reforma tiene que ver principalmente con los tiempos que establece la Constitución", señaló.

"Esta idea que hemos vivido de que se ampara al-



■ Sheinbaum durante su conferencia en Palacio Nacional.

Ajuste previsto

La reforma sobre las Fiscalías planteado por el senador morenista Waldo Fernández preve:

- Que las Fiscalías Generales de Justicia de los Estados vuelvan a depender del Ejecutivo estatal.
- Eso significa que ya no serían órganos autónomos.
- El Mandatario en turno designaría a su titular.
- Las Fiscalías Anticorrupción y Especializada en Delitos Electorales seguirían siendo autónomas.
- La medida eliminaría la reforma de 2014 que otorgó autonomía a la FGR y a las 32 Fiscalías en los estados.

guien y después se vuelve a amparar y luego regresa y luego vuelve a ampararse, pues tiene que ver con distintas leyes, no solamente con una. Si queremos una justicia, si queremos justicia expedita

como lo establece esta reforma, entonces hay que revisar estas leyes".

La Jefa del Ejecutivo confió en que ese paquete de reformas pueda procesarse en el próximo periodo.



La mandataria destacó que no se busca quitar su autonomía. Especial

REFORMA A FISCALÍAS NO SERÁ ESTE AÑO, DICE PRESIDENTA

Señaló que ha sido laborioso hacer las leyes secundarias de la Reforma Judicial

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Aunque dijo que sí se planteará una reforma a las fiscalías, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que no será para este año y aclaró que no buscará quitarles su autonomía, sino que haya una justicia expedita.

"No se está pensando en quitarle autonomía a las fiscalías", aseguró la mandataria federal al ser cuestionada si se tocaría la independencia a las instituciones de investigación.

Sheinbaum Pardo insistió en que "no sería este año, eso se los puedo...", sobre la presentación de esta reforma, pues dijo que ha sido laborioso, por los tiempos que establece la Constitución, hacer las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial.

La mandataria ha explicado en varias ocasiones que primero se tiene que consolidar la reforma judicial para poder pasar a otras reformas, para que paso a paso se logre que todos los ciudadanos tengan justicia expedita.

"Estamos trabajando en la reforma a la ley electoral, apenas inician este proceso, no tenemos aún fecha para poderla presentar, y después ya la revisión que tendría que ver con las fiscalías", indicó.

Ante el cuestionamiento sobre qué elementos incluiría la reforma a las fiscalías, la presidenta rechazó adelantarse y pidió esperar a primero hacer la reforma electoral. "No me quiero adelantar, ya que se presente hablaríamos de eso", comentó. ●

DATO

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo pidió esperar primero hacer la reforma electoral antes que la reforma a las Fiscalías



Buscan preservar seguridad de juzgadores

Impulsan en Senado a jueces sin rostro

Prevén analizar la iniciativa durante el periodo ordinario

MAYOLO LÓPEZ
Y MAYUMI SUZUKI

La Presidenta Claudia Sheinbaum turnó al Senado una iniciativa de reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada que propone de facto la figura de los jueces sin rostro.

Eventualmente, la iniciativa sería desahogada en el periodo ordinario de septiembre próximo.

De acuerdo con la propuesta, se establece “el mecanismo y criterios objetivos para la aplicación de las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadas”.

Según el proyecto, el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial “po-



Hector García

El proyecto que analizará el Senado plantea que se podrá solicitar el resguardo del juez en casos de crimen organizado.

drá solicitar las medidas de resguardo de los asuntos que versen sobre los delitos establecidos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

“Las medidas conocerán de criterios como los indicios de participación de las personas investigadas, procesadas o sentenciadas, la capacidad real del grupo delictivo para causar daño a las personas juzgadas, la capacidad de las autoridades para brindar protección en lugar de re-

rrir al resguardo de la identidad, la gravedad del delito y la pena, la existencia de intentos previos de amenaza o de daños a personas juzgadas o a sus familiares, así como otras circunstancias relevantes del caso concreto”.

El resguardo se someterá “a revisión periódica y oficiosa por parte del órgano de Administración a través de la Unidad Especializada que establezca al efecto, de tal forma que no se prolongue la medida cuando no subsistan

Recurso cuestionado

De acuerdo con la Fundación para el Debido Proceso:

- El Uso de jueces de identidad reservada significa “una violación flagrante al debido proceso y a la independencia e imparcialidad judicial”.
- El Salvador, encabezado por Nayib Bukele, implementó la medida en 2023. La fundación cuestionó en ese caso el nombramiento opaco de los jueces que socava la imparcialidad judicial.
- En Perú, el ex Presidente Alberto Fujimori adoptó esa figura en 1992.
- En 1996, la ONU recomendó a Perú que aboliera el uso de ese recurso.

las razones que motivaron su adopción”.

El Órgano de Administración deberá contar con una Unidad Especializada que opere de manera ininterrumpida para procesar y resolver las solicitudes de medidas de seguridad y resguardo de personas juzgadas.

Los jueces sin rostro deberán firmar ante el Órgano de Administración una declaración de que no se encuentran impedidas para conocer del asunto”.



Chocan 4T y oposición por enmienda

Propone Sheinbaum crear jueces sin rostro

» Por Yulia Bonilla y Ulises Soriano

La Presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso de la Unión una iniciativa para reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, con el fin de crear la figura de "jueces sin rostro".

La propuesta busca resguardar la identidad de personas juzgadas en casos vinculados con la delincuencia organizada, ante el aumento de amenazas y agresiones. Las medidas estarán sujetas a revisión periódica y serán determinadas por el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación (PJF).

La propuesta garantiza que el ejercicio judicial se realice con independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo y ética, mediante la implementación de medidas que preserven la seguridad e "identidad" de quienes imparten justicia, especialmente en casos relacionados con delincuencia organizada.

El resguardo de la identidad de los juzgadores debe estar sometido a revisión periódica y oficiosa por parte del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación, a través de la Unidad Especializada que establezca al efecto, de tal forma que no se prolongue la medida.

El plan contempla la adición del artículo 34 bis a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada en el capítulo *De la protección de las personas*, y la inclusión de los artículos 22 bis y 22 ter en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Estos artículos definen los mecanismos y criterios objetivos para solicitar medidas de resguardo, las cuales podrán ser requeridas por el Órgano de Administración Judicial del PJF.

» **MEDIDA BUSCA** ocultar la identidad de juzgadores en casos vinculados con delincuencia organizada; PRI pide cautela, MC ve violación a derechos humanos y Morena respalda proyecto

el dato

EN MÉXICO (2024), 22% de las personas juzgadas recibieron amenazas de lesiones, 12% de homicidio y 11% ha sido víctima de extorsiones o amenazas contra familiares.

Entre los criterios establecidos se consideran indicios de participación de las personas procesadas, capacidad real del grupo delictivo para causar daño, gravedad del delito y pena asociada, existencia de amenazas o agresiones previas y otras circunstancias específicas del caso.

Tras la llegada de esta iniciativa al Congreso de la Unión, la figura de jueces sin rostro provocó posturas encontradas en la Comisión Permanente. Mientras el PRI pidió analizar con cautela la iniciativa, en Movimiento Ciudadano advirtieron que la medida representa una amenaza a los derechos humanos. En contraste, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, defendió la iniciativa.

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara alta, Manuel Añorve, pidió tiempo para que la iniciativa sea analizada con cautela y, después, se pueda emitir una postura definitiva; sin embargo, subrayó la necesidad de proteger a los juzgadores, pero insistió en que el enfoque principal debe estar en reducir los niveles de inseguridad.

"Ya en muchas de las delegaciones los índices de inseguridad se han disparado. Hay que analizar esta propuesta de manera detenida y muy puntual", dijo en entrevista con medios.

La diputada de Movimiento Ciudadano Laura Ballesteros e integrante de la comisión permanente advirtieron sobre los riesgos de violaciones a derechos humanos. La emecista acusó que "están documentados por la ONU. La figura de los jueces sin rostro es violatoria de los derechos humanos y no garantiza la impartición de justicia, no va a resolver el problema".

También alertó que la medida podría ser parte de una "concentración del poder" por parte del oficialismo. Explicó que desde Movimiento Ciudadano "preocupa mucho que todo este cambio de régimen que Morena está intentando desde el Congreso busca proteger a los poderosos y darles más poder siempre".

Cuestionó la efectividad de la medida que se busca, pues para resolver los problemas de injusticia, argumentó, debe ser discutido de manera amplia.

En contraparte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, expresó su respaldo a la iniciativa enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum; sin embargo, reconoció que puede generar polémica.

El morenista señaló que la adopción de esta figura no afecta a los derechos humanos y responde a una necesidad real, ya que "cualquier persona juzgada que tú la pongas al frente de un proceso de gran envergadura, pues su vida está... ¿En riesgo? No sólo en riesgo".

El senador enfatizó que el crimen organizado en México actúa con impunidad y violencia, por lo que la protección de los jueces es prioritaria. Finalmente, indicó que la discusión de la iniciativa está prevista para el próximo periodo legislativo.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: plan carretero ha generado 52,762 plazas

- Este año el programa invertirá 53,300 mdp en el país.

● PÁG. 28



La inversión
total es de
372,000 mdp
en 2025-2030".

Jesús Esteva,

TITULAR DE LA SICT.



Afirma la SICT

Plan carretero ha creado casi 53,000 empleos

Redacción

empresas@eleconomista.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que a la fecha se han creado 52,762 empleos directos e indirectos en el desarrollo de las primeras obras del Programa Nacional de Infraestructura Carretera, que para el presente año tendrá inversiones por 53,312 millones de pesos.

Además, se han emprendido diversas acciones emergentes para mejorar la infraestructura tras el paso del huracán Erick, entre ellas: removido 173,000 m³, la revisión de 10 puentes y en 48 horas se dio paso en toda la red federal libre de peaje y de cuota.

En la conferencia de prensa mañanera, el titular de la dependencia, Jesús Esteva, hizo un detallado recuento de las obras que están en marcha, destacando avances, personal, personal e inversión.

Como ejemplo, sobre la modernización de una autopista explicó que en la Uruapan-Nueva Italia, que estará

concluida en agosto del 2027, traeremos cuatro frentes de obra, 1,500 trabajadores y 550 máquinas para la construcción de 10 puentes y seis entronques.

Luego de escuchar al funcionario, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum dijo: Gracias, Jesús. Como ven, hay muchísimo trabajo.

De acuerdo con información de la SICT, en este momento es prioritario atender el plan de trabajo que implica 109 km de obras de continuidad, 2,220 km de ejes prioritarios, 16 km en 21 puentes y distribuidores, 904 km de programa Lázaro Cárdenas del Río, varias obras del Programa Carretero de Guerrero, 2,107 km de caminos artesanales, 48,653 km de conservación rutinaria y casi 10,000 de conservación periódica.

En cuanto a obras que se van a desarrollar con inversión mixta, Esteva recordó que la autopista Tepic-Compostela tiene 92% de avance y estará concluida en octubre de 2025, estamos terminando las últimas estructuras.

“También tenemos la Córdoba-Orizaba, que está en los últimos trámites de estudios para iniciar la licitación. Esto se hace en conjunto con Banobras. Ellos están por iniciar, se piensa que se va a iniciar la obra hacia finales de este año y estará concluyéndose en 2027”, precisó.

A la vez, el programa Bachetón contempla una inversión en 2025 de 30,476 millones de pesos y 219,698 millones de pesos en todo el sexenio.



Monitorearán labor de prensa en Presidencia

La Presidencia de la República emitió nuevos lineamientos para la prensa acreditada que asiste a las *Mañaneras* de la presidenta Claudia Sheinbaum, en los que se destacan reglas para los reporteros que sean elegidos para preguntar durante la conferencia.

En primer lugar, los representantes de medios de comunicación podrán realizar tres cuestionamientos, en un lapso de tres minutos, sobre temas concisos y de interés periodístico, sin que se genere un "intercambio de opiniones".

En caso de denuncias ciudadanas, estas deben ser a partir de investigaciones periodísticas y de interés colectivo.

También se prohíbe realizar gestiones a título personal o promocionar cualquier tipo de marca, empresa, sociedad u organización.

Finalmente, se "verificará que la información que se genere sea difundida y se vea reflejada en materiales periodísticos, a través de las plataformas, canales o impresiones de los medios convencionales y alternativos".

Es decir, que en caso de que un reportero sea elegido para cuestionar a la Presidenta, se verificará que la información sea efectivamente difundida.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 1/29 Sección: Fecha: 26/062025

EL TESORO DETECTA TRANSFERENCIAS LIGADAS A CÁRTELES

EU acusa narcolavado, pero Hacienda aclara

TRAS anunciarse sanciones contra tres instituciones financieras mexicanas al vincularlas con tráfico de fentanilo, la dependencia afirmó que no hay pruebas

POR PAUL LARA

El gobierno de Estados Unidos no entregó a las autoridades mexicanas ninguna prueba de delitos de CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, aseguró la Secretaría de Hacienda.

El Departamento del Tesoro sancionó a las tres instituciones mexicanas por facilitar "el envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave en la cadena de suministro de fentanilo".

Hacienda aclaró que solicitó a EU pruebas del narcolavado, pero la única

información que obtuvo son datos de transferencias electrónicas, vía las

instituciones referidas, con empresas chinas legalmente constituidas, destacó.



Alfonso Romo, dueño de Vector

"De contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones financieras, actuaremos con todo el peso de la ley", dijo.

CIBanco, Intercam y Vector rechazaron los señalamientos del Tesoro y ratificaron su compromiso con la legalidad.

DINERO



LAVADO DE DINERO

Hacienda: no hay pruebas de los ilícitos financieros

POR PAUL LARA

paul.lara@glmm.com.mx

Luego de que el Departamento del Tesoro del gobierno de Estados Unidos estableció ayer sanciones administrativas y civiles a dos bancos mexicanos y una casa de bolsa por presunto lavado de dinero y vínculos con la delincuencia organizada, la Secretaría de Hacienda dio a conocer que solicitó a la autoridad de ese país pruebas del vínculo de estas instituciones con actividades ilícitas que pudieran ser corroboradas por la UIF o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

"Sin embargo, no se recibió ningún dato probatorio al respecto. La única información proporcionada por el Departamento del Tesoro que puede verificarse por parte de México contiene datos de algunas transferencias electrónicas realizadas a través de las citadas instituciones financieras con empresas chinas legalmente constituidas. No

obstante, estas transacciones se realizan por miles a través de las instituciones nacionales.

"La UIF encontró transacciones realizadas a dichas empresas chinas por más de 300 empresas mexicanas a través de diez instituciones financieras nacionales. Esto es así, porque México tiene miles de operaciones ordinarias con empresas legalmente constituidas de China, pues existe un comercio anual de 139 mil millones de dólares. Aun así, la CNBV inició la revisión a estas instituciones.

"El Departamento del Tesoro señaló a CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa como facilitadores financieros del envenenamiento de estadounidenses, al transferir dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave en el suministro de fentanilo".

LOS PROBLEMAS

La autoridad mexicana señaló que el resultado de sus investigaciones arroja problemas administrativos que han sido sancionados, conforme a la normatividad, con multas y otras acciones que en su conjunto ascienden a 134 millones de pesos.

"De contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones financieras, actuaremos con todo el peso de la ley. Sin embargo, a la fecha no contamos con información en este sentido. La instrucción recibida por parte de la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos es ser transparentes, no encubrir a nadie ni nada y actuar conforme al Estado de derecho, siempre que haya pruebas contundentes". Hay antecedentes de lo sucedido



hoy con los señalamientos del FinCEN estadounidense a tres instituciones financieras mexicanas. En 2015 y 2017, respectivamente, la Banca Privada d'Andorra y ABLV Bank (Letonia) fueron acusados de lavar dinero y por ese motivo fueron liquidados.

ASUNTO GLOBAL

Los bancos estadounidenses y europeos también han sido investigados por lavado de dinero. El caso de Wachovia de 2006, que después adquirió de Wells Fargo, es notable cuando se

descubrió que trabajaba con dinero del Cártel de Sinaloa, así como la investigación de los llamados FinCEN Files de HSBC.

En 2020 se reveló cómo el banco más grande de Europa colaboró en la masiva estafa Ponzi liderada por World Capital Market, mientras estaba en periodo de prueba por sus nexos con capos de la droga. Ya en 2012, el banco había reconocido su responsabilidad por el dinero sucio que fluyó entre sus filiales, incluyendo más de 880 millones de dólares del Cártel de Sinaloa.

LA ACUSACIÓN



CiBanco, Intercam y Vector están facilitando el envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave en la cadena de suministro de fentanilo."

SCOTT BESSENT

SECRETARIO DEL TESORO DE EU

LOS INVOLUCRADOS



"CiBanco no mantiene relación con actividades ajenas a la legalidad y reitera el cumplimiento de todos los lineamientos establecidos por las autoridades competentes."



"Intercam Banco ha operado durante casi 30 años apegado a todas las normas y regulaciones establecidas por las autoridades nacionales e internacionales."



"Vector Casa de Bolsa, con más de 50 años de trayectoria, ha operado bajo los más altos estándares de cumplimiento normativo, auditoría interna y supervisión de parte de las autoridades financieras nacionales."

LA AUTORIDAD



De contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones financieras, actuaremos con todo el peso de la ley, sin embargo, a la fecha no contamos con ninguna información en este sentido."

SECRETARÍA DE HACIENDA



México sin pruebas de lavado de dinero: Secretaría de Hacienda

Agencia Fortuna

nacional@cronica.com.mx

“La única información proporcionada por el Departamento del Tesoro que puede verificarse por parte de México (contra tres instituciones financieras por presunto lavado de dinero), contiene datos de algunas transferencias electrónicas realizadas a través de las citadas instituciones financieras (CI Banco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa) con empresas chinas legalmente constituidas”, y que Washington estima como preocupación en materia de lavado de dinero, destacó la Secretaría de Hacienda en un comunicado.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) encontró transacciones realizadas a empresas chinas por más de 300 empresas mexicanas a través de 10 instituciones financieras nacionales.

En el mismo tenor, la depen-

dencia subrayó que con apego al marco de la regulación nacional, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores inició un proceso de revisión sobre este conjunto de instituciones, con investigaciones que revelaron problemas administrativos y multas por 134 millones de pesos.

“La Secretaría de Hacienda tiene una relación de coordinación y diálogo con el Departamento del Tesoro en el marco del respeto a la soberanía, la responsabilidad compartida y la cooperación sin subordinación”, resaltó.

Hacienda refiere en su comunicado que el Departamento del Tesoro notificó a la UIF, a través de la Dirección General de Asuntos Normativos e Internacionales, sobre presuntas irregularidades de estas instituciones.

“La SHCP reitera su compromiso con la transparencia y estricto seguimiento a la regulación del Sistema Financiero Nacional y el combate a cualquier actividad ilícita, como el lavado de dinero”, dijo ●



Rechazan instituciones el señalamiento estadounidense

Las instituciones financieras Vector Casa de Bolsa e Intercam Banco rechazaron categóricamente los señalamientos emitidos por la Oficina para el Control de Delitos Financieros de los Estados Unidos, en los que fueron señaladas como fuentes de preocupación en materia de lavado de dinero.

La Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de EU dijo el miércoles que emitió órdenes que identifican a tres instituciones financieras con sede en México: CIBanco, Intercam y Vector— “como una preocupación principal en materia de lavado de dinero”.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público afirmó, por su parte, que la única información proporcionada por el Departamento del Tesoro que puede verificarse por México apunta a datos de algunas transferencias electrónicas realizadas a través de tres instituciones financieras que fueron citadas por la entidad estadounidense como una preocupación principal en materia de lavado de dinero. Vector



Alfonso Romo, Vector

Casa de Bolsa, con más de 50 años de operación bajo la presidencia del empresario Alfonso Romo, ex jefe de la Oficina de la Presidencia de la República en el gobierno de AMLO, calificó de infundadas las imputaciones. La casa de bolsa informó que la Secretaría de Hacienda no recibió evidencia alguna por parte del gobierno estadounidense que la vincule con delitos financieros. Las operaciones señaladas, agregó, fueron transacciones ordinarias con empresas legalmente constituidas, y las observaciones administrativas detectadas fueron atendidas y sancionadas conforme a la regulación vigente.

Por su parte, Intercam Banco también negó cualquier relación con actividades ilícitas, particularmente con el lavado de dinero. Subrayó que, en casi tres décadas de operación, ha cumplido con todas las regulaciones, especialmente aquellas relacionadas con la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Tanto Vector como Intercam reiteraron que los recursos e inversiones de sus clientes están plenamente respaldados y custodiados en el Instituto para el Depósito de Valores. En el caso de Intercam, se añadió que los depósitos están protegidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. Las dos instituciones aseguraron que mantienen una comunicación permanente con las autoridades mexicanas a colaborar en cualquier investigación que aclare la situación. Por su parte CIBanco, con gran participación en el mercado de cambios y que surgió de la casa de cambio Consultoría Internacional, aseguró que opera con una rigurosa regulación nacional e internacional, y se encuentra supervisada permanentemente por la Secretaría de Hacienda, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (*Agencia Fortuna*).●



#Seguridad

México responde a acusaciones del Tesoro estadounidense

POR ÍNDIGO STAFF

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) respondió ayer miércoles al reporte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de presunto lavado de dinero por tráfico de fentanilo de Intercam Banco, CI Banco y Vector Casa de Bolsa -instituciones que operan en México- con una solicitud de datos probatorios.

La dependencia sostuvo que de contar con información en firme que pruebe actividades ilícitas de esas tres instituciones financieras actuará "con todo el peso de la ley", pero aclaró que hasta ahora no cuenta "con ninguna información en ese sentido".

En una nota informativa la dependencia federal expuso que la única información que recibió de su contraparte es-

La Secretaría de Hacienda solicitó documentos probatorios de la presunta implicación en delitos de lavado de dinero por tráfico de fentanilo de tres instituciones financieras que operan en el país hace décadas

tadounidense fue de datos de algunas transferencias electrónicas realizadas a través de los bancos listados con empresas de origen chino.

"La Unidad de Inteligencia Financiera encontró transacciones realizadas a dichas empresas chinas por más de 300 empresas mexicanas a través de diez instituciones financieras nacionales. Esto es así porque México tiene miles de operaciones ordinarias con empresas legalmente constituidas de China, pues existe un comercio anual de 39 mil

millones de dólares", publicó la SHCP.

Los tres bancos

A su vez, las Instituciones financieras señaladas negaron las acusaciones de la instancia del gobierno estadounidense y expusieron, cada uno en una nota informativa, que se han apegado a las normas mexicanas e internacionales durante las décadas que han servido en México.

CI Banco destacó que es una institución sólida y compro-

metida con las mejores prácticas desde hace más de 40 años y sus operaciones están sometidas a la regulación nacional e internacional. Además, es supervisada por la SHCP, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. Sostuvo que "no mantiene relación con actividades ajenas a la legalidad".

Intercam Banco rechazó "tajantemente la vinculación" con cualquier práctica ilícita y reiteró "nuestro compromiso con la transparencia y la legalidad. También se refirió a los 30 años que tiene de operar, apegado a las normas y regulaciones establecidas tanto en el país como en el exterior.

Vector Casa de Bolsa resaltó que ha funcionado "bajo los más altos estándares de cumplimiento normativo, auditoría interna y supervisión por parte de las autoridades finan-

cieras nacionales". Mencionó también que cuenta con una trayectoria de 50 años y las inversiones de sus clientes están respaldadas al ciento por ciento por instrumentos de inversión custodiados por el Instituto para el Depósito de Valores.

Las instituciones financieras señaladas negaron las acusaciones de la instancia del gobierno estadounidense y expusieron, cada uno en una nota informativa, que se han apegado a las normas mexicanas e internacionales



Aquí no hay desaparición forzada sistemática: SG

● En conjunto con la SRE, descalifica señalamientos de comité de la ONU

● Se combate el delito y se atiende a los familiares de víctimas, indican

● El organismo internacional pide a México informar sobre este asunto

● Gobierno federal ofrece cooperar con Naciones Unidas

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ,
J. XANTOMILAY J. LAURELES/P10

Rechaza el gobierno que ese flagelo sea una práctica sistemática

La 4T no promueve ni tolera ese delito, subraya

**EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ**

El gobierno de México rechazó que existan desapariciones forzadas sistemáticas y generalizadas por parte del Estado en territorio nacional. "Cualquier señalamiento o insinuación en ese sentido es inaceptable", respondieron las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE) y de Gobernación (SG) a la solicitud que el Comité de la Organización de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada (CED) hizo al Estado mexicano.

En un comunicado conjunto, ambas dependencias del gobierno federal informaron que el comité solicitó información relativa al tema, la cual es parte del proceso iniciado en abril de este año bajo el artículo 34 de la convención internacional en la materia.

"En la solicitud se realizan al-

gunos señalamientos que, a juicio de México, carecen de sustento", subrayaron Relaciones Exteriores y Gobernación.

"México reitera su rechazo a que en nuestro país haya desapariciones forzadas sistemáticas y generalizadas por parte del Estado y cualquier señalamiento o insinuación en ese sentido es inaceptable."

Señalaron que las autoridades del país trabajan con colectivos y familiares de desaparecidos en el marco de nuevas iniciativas de ley para atender integralmente este delito.

"Es importante reiterar que el gobierno mexicano está comprometido con el combate al delito de desaparición de personas y que, en los gobiernos de la Cuarta Transformación no se promueve ni se tolera la desaparición forzada. El servidor público que incurra en este delito, sin excepción, será investigado y en su caso, será sancionado conforme a la ley", remarca-

ron las dependencias a nombre de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Garantizaron que las instituciones del Estado mexicano "continuarán cooperando con los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos y darán respuesta a esta solicitud, en los tiempos requeridos".

El pasado 4 de abril—tras años de miles de desapariciones forzadas cometidas sobre todo en pasadas administraciones federales y por particulares—, el CED activó por primera vez un protocolo contra México.

Ese día, al finalizar el 28 periodo de sesiones del CED, el presidente del organismo, Olivier de Frouville, señaló que "el comité recibió información fundamentada que indica que la desaparición forzada se lleva a cabo de manera general o sistemática en el territorio que es jurisdicción de México".



Perfilan expertos baja de 50 puntos base

Esperan que Banxico recorte su tasa a 8%

Desafían inflación y débil economía los objetivos del banco central

REFORMA / STAFF

Aunque la inflación aún permanece por arriba del objetivo del Banco de México (Banxico), el instituto central seguirá con la reducción a su tasa de interés de referencia, anticiparon especialistas.

En medio de una economía que sigue exhibiendo señales de debilitamiento, este jueves se espera ampliamente un nuevo recorte de medio punto porcentual a la tasa clave, lo que la llevaría de 8.50 a 8 por ciento.

Esto representaría el cuarto recorte consecutivo de 50 puntos base o 0.50 puntos porcentuales dentro del actual ciclo de política monetaria de Banxico.

Una encuesta de Reuters entre 26 economistas muestra que 21 de ellos esperan un recorte de 50 puntos base en la tasa, mientras que tres anticipan una baja de 25 puntos base y dos creen que la dejará sin cambio.

En la más reciente encuesta de Citi, publicada la semana pasada, todos los participantes manifestaron que esperan un movimiento en

Pronóstico cantado

La mayoría de analistas de diferentes instituciones esperan un recorte de 50 puntos base o 0.50 puntos porcentuales a la tasa de Banxico.

EXPECTATIVAS

PARA LA TASA DE FONDEO

(Dirección y magnitud en la reunión de hoy, puntos porcentuales)

Citi	-0.50
Banamex	-0.50
BBVA	-0.50
Banorte	-0.50
Santander	-0.50
HSBC	-0.50
Barclays	-0.50
BofA	-0.50
Oxford Economics	-0.25
Thorne & Associates	-0.25

Fuente: Encuesta Citi de Expectativas publicada el 20 de junio



la tasa y el consenso también prevé un recorte de 50 puntos base.

En este ejercicio, de 33 participantes, 31 esperan un recorte de medio punto mientras que dos analistas proyectan un recorte de un cuarto de punto.

Para finales de 2025, el pronóstico mediano de la tasa es de 7.50 por ciento, con estimaciones en el rango de

7 a 8 por ciento.

En la primera mitad de junio, el último dato disponible, la inflación, medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), fue de 4.51 por ciento a tasa anual, con lo que se mantuvo por encima del rango meta de Banxico de 3 por ciento.

El banco central ha planteado que la economía nacional presentará este año un

periodo de "atonía", por lo que recortó su pronóstico de crecimiento económico para el País de 0.6 a 0.1 por ciento.

En su reunión de política monetaria de mayo, mostró advertencias sobre el estancamiento económico, al tiempo que uno de sus miembros señaló el riesgo de recesión.

Jonathan Heath, subgobernador de Banxico, se ha mostrado a favor de pausar los recortes de 50 puntos base y evaluar los datos económicos con mayor cautela.

A inicios de este mes, durante su participación en el Foro de Emisoras 2025, Heath señaló que actualmente hay servicios, como los alimenticios, que se han resistido a la baja de precios.

"Está la parte de las presiones salariales, está el problema de seguridad y todo eso relacionado con la extorsión, derecho de piso.

"Todo ese tipo de cosas que incrementa el costo de distribución y que hace más difícil el transporte. O sea, hay toda una serie de cuestiones estructurales que también no ayudan al proceso inflacionario", manifestó el especialista.

Al mismo tiempo, abundó, se están sumando nuevas presiones externas, como el conflicto entre Israel e Irán.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS



Fortalecen México y EU alianza sobre chips

BRAULIO CARBAJAL

México y Estados Unidos fortalecieron este miércoles su alianza estratégica en la cadena de semiconductores, materiales indispensables para la fabricación de teléfonos inteligentes, ordenadores, coches, frigoríficos y para prácticamente cualquier aparato electrónico, informó la Secretaría de Economía (SE).

En el marco del foro de colaboración en semiconductores entre México y Estados Unidos, Capítulo 4, celebrado en Phoenix, Arizona, Diego Flores Jiménez, titular del sector de Industria Electrónica y Digital de la SE, destacó los esfuerzos conjuntos para avanzar hacia una mayor integración de las

cadenas globales de suministro.

El funcionario hizo énfasis en la mayor cooperación para atraer inversión estratégica en procesos de gestión de inventarios, cadena de suministro, y el desarrollo de talento especializado con miras a posicionar a América del Norte como una región clave en la nueva geopolítica del siglo XXI.

Arizona es el epicentro emergente de la industria de semiconductores en Estados Unidos, destaca por su infraestructura, el desarrollo de la industria y su conectividad con México.

En 2024, de acuerdo con la Arizona Commerce Authority, las exportaciones a México alcanzaron 8.9 mil millones de dólares, incluyendo más de 824 millones de dólares en componentes elec-

▲ Funcionarios del gobierno de Arizona y de la SE participaron en el foro de colaboración en semiconductores.

Foto Secretaría de Economía

trónicos y semiconductores.

En el encuentro se subrayó el papel estratégico de instituciones como la Arizona State University y el liderazgo de la Secretaría de Economía para generar condiciones propicias para la inversión en este sector que continúa creciendo.

“México se posiciona como un aliado clave en el rediseño de las cadenas globales de suministro impulsado por el Plan Maestro de Semiconductores 2024-2030 y el Plan México”, dijo la SE.



Cierra el dólar en niveles de 2022 y el peso aprovecha

CLARA ZEPEDA

El peso mexicano acumuló ayer tres días de ganancias. Ante el rebrote de optimismo en la sesión previa, alentado por el alto el fuego entre Irán e Israel, la moneda mexicana tuvo una apreciación diaria de 0.36 por ciento, equivalente a 6.36 centavos, para cerrar en 18.9244 pesos por dólar *spot*, a la par del debilitamiento del dólar.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.9370 unidades y un mínimo de 18.9000 en el mercado al mayoreo.

La moneda nacional ha acumulado en tres jornadas una apreciación de 1.27 por ciento o 24 centavos. En el año, la recuperación frente al dólar ha sido de 9.38 por ciento. El mercado está a la espera de la decisión de política monetaria del Banco de México. Se prevé que hoy baje la tasa de referencia de 8.5 a 8 por ciento. No obstante, el dato de inflación provocó mucho ruido.

El dólar, que intentó recuperarse en la mañana, cerró con un retroceso de 0.17 por ciento frente a divisas de países desarrollados, según el índice DXY, en 97.29 unidades, un nivel no visto desde marzo de 2022. Los rumores de que Donald Trump está preparando el relevo de Jero-

me Powell, presidente de la Reserva Federal, tuvieron un fuerte impacto en el mercado cambiario.

Los mercados accionarios cerraron mixtos y el petróleo tuvo ligeras ganancias. El Nasdaq avanzó 0.31 por ciento, a 19 mil 973.55 puntos; mientras el S&P 500 permaneció en 6 mil 92.16 enteros y el Dow Jones bajó 0.25 por ciento, a 42 mil 982.43 unidades, luego del segundo día de comparecencias semestrales de Powell ante el Senado de Estados Unidos.

“Durante su participación, el funcionario recordó la importancia de mantener la paciencia y esperar nuevos datos antes de tomar decisiones sobre la tasa de referencia”, precisó Actinver.

La Bolsa Mexicana de Valores avanzó 0.33 por ciento, a 56 mil 933.19 puntos.

Los precios del petróleo subieron por una caída de las reservas de crudo estadounidense mayor a la esperada y por una demanda sostenida de gasolina en Estados Unidos, indicaron analistas.

El precio del barril de petróleo Brent del Mar del Norte para entrega en agosto ganó 0.8 por ciento, a 67.68 dólares. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate, para entrega también en agosto, subió 0.85 por ciento, a 64.92 dólares.



MEJORAS EN CARRETERAS

Invertirán 53 mil mdp

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) invertirá 53 mil millones de pesos en carreteras este año y 372 mil millones de pesos durante todo el sexenio. **Pág. 13**

SE CREARÁN EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Inyectan 53 mil mdp en carreteras este año

JUAN LUIS RAMOS

El titular de la SICT informó que también se construirán libramientos y puentes, y se dará dinero a mantenimiento

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que se invertirán alrededor de 53 mil millones de pesos en carreteras para este año.

El monto representa 14 por ciento de la inversión total de 372 mil millones de pesos que se invertirán en este rubro durante todo el sexenio.

El titular de la dependencia, Jesús Esteva, detalló que la inversión no sólo es para nuevas carreteras de peaje, sino también para libramientos y puentes.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, el funcionario añadió que la inversión programada para este año resultará en 52 mil empleos, entre directos e indirectos.

"En cuanto a ejes prioritarios son estos que ya he mencionado en otras ocasiones, que tienen que ver con los ejes troncales del país y que interconectan estos ejes troncales. En total, estaremos haciendo 193 kilómetros en 2025 y en total son dos mil 200 kilómetros en la administración 2025-2030", expuso.

Esteva añadió que a la par de esta inversión, se destinarán 30 mil millones de pesos este año para el mantenimiento de la red carretera federal, como parte del programa nacional "Bachetón", el

MÁS KILÓMETROS

EN TOTAL, en este año se construirán 193 kilómetros y en todo el sexenio hasta 2030 serán dos mil 200 kilómetros de carreteras



Esteva expuso los avances de algunas obras

cual contará con un presupuesto de 225 mil millones de pesos para el sexenio.

Esteva añadió que a la par de esta inversión, se destinarán 30 mil millones de pesos este año para el mantenimiento de la red carretera federal, como parte del programa nacional "Bachetón", el cual contará con un presupuesto de 225 mil millones de pesos para el sexenio.

"Con la cual cada año se atenderán 48 kilómetros de la Red Federal Libre de Peaje y adicional a ello se avanzará en las repavimentaciones", apuntó.

El funcionario recordó que dentro de las inversiones se tienen previstos son 109 kilómetros de obras de continuidad, dos mil 220 kilómetros de ejes prioritarios y otros dos mil 107 de caminos artesanales, así como 48 mil 653 kilómetros de conservación rutinaria y casi 10 mil de conservación periódica, entre otras obras.

Esteva informó que las obras de continuidad marchan en orden, por lo que estimó la conclusión en este año de tramos como el de San Ignacio - Tayoltita, entre Sinaloa y Durango para el mes de julio; el Puente Rizo de Oro, en Chiapas, para octubre, y el Puente Nichupté, en Quintana Roo, en diciembre.

Sobre los ejes prioritarios, destacó que actualmente se encuentran obras en proceso en Cuautla - Tlapa, donde se ha avanzado un cinco por ciento; en Tamaulachale - Huejutla con un avance del seis por ciento; en Bavispe-Nuevos Casas Grandes con 23 por ciento; en Macuspana - Escárcega de 17 por ciento; y en Salina Cruz - Zihuatanejo con un avance del nueve por ciento.

Aprovechó para mencionar que tras el paso del huracán Erick, en Guerrero y Oaxaca, se han retirado 173 mil 800 metros cúbicos de material producido por deslaves y derrumbes.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **26/062025**

POLÍTICA NACIONAL

Avanza transformación educativa

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que avanza en la transformación del sistema educativo nacional mediante acciones enfocadas en infraestructura, programas académicos y bienestar estudiantil.

El titular de la dependencia, Mario Delgado Carrillo, detalló que este año se destinarán 25 mil millones de pesos a través del programa La Escuela es Nuestra para rehabilitar y mejorar las instalaciones de casi 68 mil escuelas de educación básica y más de seis mil planteles de educación media superior, beneficiando así a 8.1 millones de estudiantes en todo el país.

— Laura Toribio



Foto: Especial

Mario Delgado, secretario de Educación, destacó que el programa de Becas para el Bienestar se consolida como el más grande del país.



■ Con programas académicos y bienestar estudiantil

Impulsa SEP transformación educativa con infraestructura

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informa que, en cumplimiento al compromiso del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum de ofrecer con el acceso equitativo a una educación de calidad, se han implementado diversas acciones en cada entidad federativa que fortalecen la infraestructura, los programas académicos y el bienestar de estudiantes y docentes.

El titular de la SEP recordó que en materia de infraestructura escolar a través del programa La Escuela es Nuestra (LEEN), este año se destinarán 25,000 mdp para rehabilitar y mejorar instalaciones de 67,900 escuelas de Educación Básica y por primera vez, de 6,200 planteles de Educación Media Superior, lo que beneficiará a 8.1 millones de alumnas y alumnos en todo el país.

Para las Becas para el Bienestar Rita Cetina, Universal Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro, el secretario de Educación Pública destacó que se trata del programa social más grande del país, al beneficiar a 13 millones 162,428 estudiantes de los tres niveles educativos, con una proyección anual



Se han realizado distintas acciones en todas las entidades del país, a través de un informe de la Coordinación General de Enlace Educativo.

de 119,870 millones 404,500 pesos.

Con el objetivo de convertir a las escuelas en espacios de prevención y promoción de la salud para el bienestar de niñas y niños a través de la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz y las Jornadas de Salud, y en coordinación con autoridades educativas y de salud estatales, se han visitado 17,588 primarias para evaluar a más de 2.7 millones de estudiantes, con la participación de 7,744 especialistas en salud.

Se han realizado distintas acciones en favor de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y docentes del país.



ENTRE LOS FALLECIDOS, 2 MUJERES Y UN ADOLESCENTE

Ataque armado durante un festejo en Irapuato deja 11 muertos y 20 heridos

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
IRAPUATO, GTO.

Once personas murieron y 20 resultaron heridas durante un ataque perpetrado por un grupo de hombres armados durante una fiesta con motivo del Día de San Juan, en el municipio de Irapuato, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

El atentado fue cometido ayer casi a la medianoche en la calle Bustamante, colonia Barrio Nuevo, cuando los asistentes disfrutaban la celebración y un baile, según testigos, en ese momento irrumpieron los pistoleros y abrieron fuego.

La FGE precisó que entre los fallecidos hay ocho hombres, dos mujeres y un adolescente de 17 años. Tres de los 20 lesionados tienen 16, 14 y 11 años; varios de ellos fueron trasladados a hospitales de la ciudad por familiares y amigos.

Libia García Muñoz Ledo, gobernadora de Guanajuato —uno de los estados más violentos de la época actual—, condenó el crimen múltiple y expresó su solidaridad con las familias de las víctimas. Afirmó que en el rubro de seguridad trabaja en coordinación con el gobierno federal.

Ayer en la mañana, la mandataria panista escribió en su cuenta de X que desde “el primer momento en que se conoció del crimen las autoridades estatales colaboran con el municipio para detener a los responsables y garantizar justicia.

“En Guanajuato, municipios, estado y Federación seguimos trabajando en la construcción de la paz”, puntualizó.

La FGE refirió, en tanto, que personal ministerial y pericial se desplazó al lugar del atentado para llevar a cabo el procesamiento, preservar indicios relevantes y recabar información que permita reconstruir la mecánica del crimen y reconocer a los responsables.



“El Ministerio Público trabaja en la identificación de todas las víctimas y no descarta que existan más personas lesionadas porque algunos fueron llevados por particulares a hospitales de la ciudad.”

Prometió que no dejará impune el crimen y también condenó “enérgicamente el asesinato de los 11 personas” y las lesiones que sufrieron otras 20.

La Secretaría de Seguridad municipal dio a conocer que en la zona se aplicó un operativo para arrestar a los multihomicidas, y en la movilización participaron la policía local, la Guardia Nacional, el Ejército y las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE).

“A través del Centro de Atención Integral a Víctimas brindamos atención psicológica, asesoría jurídica y acompañamiento a las víctimas para interponer la denuncia ante las autoridades correspondientes”, di-

fundió la corporación de Irapuato.

Agregó que el multihomicidio genera incertidumbre entre la población, pero “no daremos paso atrás en la misión de recuperar la paz de nuestra ciudad. El gobierno municipal lamenta y condena la agresión y se solidariza con las víctimas, familiares y ciudadanía afectada por este cobarde acto”.

Guanajuato, escenario de masacres

El primero de julio de 2020 fue perpetrada una masacre sin precedente en el estado. En un anexo irregular de la comunidad de Arandas, municipio de Irapuato, 28 internos fueron ejecutados. Los sicarios pertenecían al cártel Santa Rosa de Lima (CSRL).

En la llamada zona Laja-Bajo, los grupos criminales CSRL y cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)

▲ Un vecino de Barrio Nuevo, municipio de Irapuato, Guanajuato, limpia un área de la calle Bustamante, donde ayer se cometió un multihomicidio. Atrás de él, una pared con impactos de arma de fuego. Foto Afp

están en guerra por el control de la región que incluye Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Celaya, Cortázar, Comonfort, Santa Cruz de Juventino Rosas, Jaral del Progreso, Taramoro y Villagrán; la lucha se extiende a los municipios de Salamanca e Irapuato, han dicho autoridades.

La madrugada del 19 de mayo pasado, un grupo armado ejecutó a siete jóvenes de la comunidad de San Bartolo de Berrios, municipio de San Felipe. Dos meses antes (17 de mayo), ocho jóvenes fueron ultimados en la comunidad de San José de Mendoza, en Salamanca.

Sheinbaum lamenta la matanza; “ya se investiga”

En su conferencia matutina de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre el ataque armado cometido en Irapuato, Guanajuato, que dejó 11 personas asesinadas, entre ellas un menor, y 20 heridos. “Es muy lamentable lo que ocurrió. Se está haciendo la investigación” y en su momento informará el gabinete de seguridad, dijo.

La mandataria señaló que se va a seguir trabajando ahí en conjunto con la gobernadora Libia García Muñoz Ledo, “hasta donde se puede trabajar conjuntamente y también las fuerzas federales se encuentran haciendo su trabajo”.

Por otro lado, Sheinbaum comentó que los gobiernos estatales suelen integrar cuerpos policíacos especiales que les permiten actuar, incluso contra acciones de la delincuencia organizada.

En el caso de Chiapas, ayudaron a varios filtros que había de delincuencia organizada que ya fueron abiertos, pero “Guanajuato es otra cosa. Hay una historia ahí de la policía de Guanajuato”, dijo la Presidenta. Hay que tener cuidado también con este tipo de cuerpos, en las policías, porque no pueden sobrepasar las atribuciones que tienen.

Alonso Urriola
y Alma Muñoz.



Masacre en Irapuato: ataque armado en fiesta patronal deja 12 muertos



Uno de los asistentes realizaba una transmisión en vivo cuando sucedió el ataque.

Los sicarios dispararon directamente contra los asistentes, a pesar de que varios menores de edad se encontraban en las inmediaciones; hay 12 heridos

Jorge Aguilar
nacional@cronica.com.mx

Durante un festejo por el Día de San Juan, en la colonia Barrio Nuevo, municipio de Irapuato, hombres armados ingresaron a un domicilio ubicado sobre la calle Bustamante y abrieron fuego contra los asistentes, lo que dejó un saldo de 12 fallecidos y el mismo número de heridos.

Entre los fallecidos se encontraban varios niños y niñas.

Las víctimas se encontraban en la celebración de un baile típico, cuando alrededor de las 23:30 horas, los sicarios dispararon directamente contra los asistentes, a pesar de que varios menores de edad se encon-

traban en las inmediaciones.

Uno de los presentes captó el momento durante una transmisión en vivo a través de la red social Facebook. En el video, se observa que las personas realizaron una rueda alrededor de los músicos de la banda San Cristóbal y algunos pasaron al centro a bailar.

Segundos después se escucharon las detonaciones, lo que desconcertó a varios. Una mujer tomó de los brazos a una menor que estaba sentada en el suelo y junto a los demás corrió a resguardarse.

Algunas mujeres gritaron en busca de sus hijos, mientras trataban de escapar; "¡mi niño!", se escucha en repetidas ocasiones. En ese momento la trans-

misión finalizó.

A través de un comunicado, el Gobierno del municipio lamentó la masacre y externó a las víctimas y a sus familiares su solidaridad.

Subrayaron que desde el primer momento, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Irapuato, junto a la Defensa, la Guardia Nacional y la Fiscalía de Guanajuato, desplegaron un operativo para capturar a los responsables y aportar información que esclarezca las causas de este suceso.

En el lugar de los hechos, informaron, personal de la policía municipal, a través del centro de Atención Integral a Víctimas (CAIV), brindaron atención psicológica, asesoría jurídica y acompañamiento a las familias para interponer la denuncia ante las autoridades para iniciar las indagatorias.

El ataque se trata del número 17 que ocurre en la entidad durante lo que va del 2025.



Familia vinculada al CJNG, el objetivo del ataque en Irapuato

Violencia. Autoridades dicen que el cártel de Santa Rosa está detrás del tiroteo; lamenta Sheinbaum asesinato de menores

JESÚS PADILLA Y GASPAR VELA
IRAPUATO Y CIUDAD DE MÉXICO

El ataque en el que 12 personas fallecieron y 20 más resultaron lesionadas en Irapuato está ligado al cártel de Santa Rosa de Lima, que tenía como objetivo una familia vinculada con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Fueron seis atacantes los que dispararon contra vecinos de la calle Bustamante del Barrio Nuevo, cuando celebraban a San Juan Bautista. Al menos 10 personas murieron en el lugar y dos más cuando eran atendidas en hospitales; otras 20 fueron trasladadas a distintas clínicas.

“Escuchamos los balazos y fuimos a ver qué pasaba y vimos un tiradero de cuerpos, toda la calle era sangre y los recogimos a todos los que pudimos y los subimos a la camioneta y los llevamos a un hospital, pero mi hermana y seis sobrinos míos se murieron, ya no los pude salvar”, dijo Mauricio Garibaldi, quien perdió a su hermana Carmen Garibaldi, de 40 años, maestra de primaria.

De acuerdo con autoridades locales, había varias personas de *Los Garibaldi*, una familia conocida por estar relacionada al Cártel Jalisco Nueva Generación, que opera en San Pedro, La Ganagera y Benito Juárez.

Los familiares usaron mesas



Usaron mesas como camillas para ayudar a víctimas. AFP

como camillas para sacar a heridos y autoridades reportaron el hallazgo de un cuerpo dentro de una maleta cerca de la zona.

“Podemos confirmar que el cártel Santa Rosa de Lima está detrás de los ataques, querían atacar a integrantes de la familia Garibaldi y *Los Rivera* con los que se disputan la plaza desde hace mucho tiempo con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

“En esa zona ya se habían registrado enfrentamientos y amenazas, han matado a varios líderes desde 2018; *El Chino*, de Barrio Nuevo, era el jefe de *Los Garibaldi*, primero mataron a su hermano y luego al papá y en el funeral casi matan al *Chino*, pero

logró escapar, meses después lo mataron”, informaron.

La fiscalía en un comunicado informó que el saldo era de 11 fallecidos, pero en rueda de prensa el secretario del ayuntamiento, Jorge Juárez, confirmó que ya son 12 las personas sin vida en el ataque: se trata de ocho hombres, dos menores y dos mujeres.

Integrantes de la familia Garibaldi aseguraron que no tenían enemigos: “A esta fiesta, mi hermano Mauricio viene de Chicago, tenemos primos que andaban en malos pasos, pero nosotros no; somos gente trabajadora, freseros, mi hermana que mataron era maestra, no debemos nada”, dijo Lucas Garibaldi.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum lamentó la matanza y destacó que en realidad se trató de un enfrentamiento en el cual fallecieron niños.

La mandataria expuso que se realizan las investigaciones para el esclarecimiento de los hechos y garantizó que el Gabinete de Seguridad trabajará en conjunto con las autoridades estatales en las indagatorias.

“En este caso en realidad fue un enfrentamiento, pero lamentablemente fallecieron niños. Es lamentable lo que ocurrió, se está haciendo la investigación y se va a seguir trabajando en conjunto con la gobernadora (Libia Dennise García)”, expuso.

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 24 de junio de 2025

	18 Entidades con operativos
	21 Personas detenidas
	30 Armas de fuego confiscadas
	18 Vehículos asegurados
	+1,500 Dosis de droga decomisadas
	46 Plantíos de amapola y marihuana destruidos
	+120 Kilos de droga requisados
	1 Narcocampamento desmantelado
	8 Tomas clandestinas localizadas
	20,160 Litros de diésel recuperados

• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleiter



Aprueban diputados nueva ley de seguridad pública

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con el propósito de establecer la obligatoriedad de la coordinación en materia de seguridad por parte de los tres órdenes de gobierno, así como profesionalizar a las fuerzas policíacas de todo el país, la Cámara de Diputados avaló anoche la expedición de una nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La norma se avaló en lo particular con 423 votos en favor, de Morena y aliados, pero también del PAN, que adelantó su apoyo al proyecto con el propósito de que el gobierno no tenga "pretextos" para no dar resultados contra la delincuencia. En contra sólo se registraron 63 sufragios, de las bancadas de PRI y MC, partido que antes había avalado la ley en lo general.

La discusión de este punto, que se extendió más de 10 horas, estuvo marcada desde el inicio por la controversia, ya que los opositores denunciaron que el bloque mayoritario cometió un *albaz* legislativo al enviar ayer mismo en la madrugada una reserva que —aseguraron— cambia sustancialmente el dictamen aprobado en comisiones en marzo.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, denunció que las obser-

vaciones se enviaron en forma de una "adenda" de casi 500 páginas, sin cumplir el proceso legislativo adecuado y con la firma de sólo seis de los 18 integrantes de la junta directiva de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Este "desaseo", sostuvo, no permitía que los diputados —ni siquiera

los del bloque mayoritario— leyeran el texto a profundidad.

En defensa del dictamen, Morena y aliados explicaron que la ley votada obliga a la Federación, estados y municipios a coordinarse en materia de seguridad, fija planes de acreditación y certificación para todas las corporaciones de este ramo, y

permite que la Auditoría Superior de la Federación revise cómo se utilizan los fondos federales en dichas tareas.

En sentido contrario, el priista Emilio Suárez Licona alertó que la propuesta "desmantela el federalismo en materia de seguridad pública para sustituirlo por un centralismo

competencial y presupuestal", pues como advirtió su correligionario Alejandro Domínguez, se faculta al Consejo Nacional de Seguridad Pública a suspender las aportaciones federales a estados y municipios si considera que no han cumplido con los acuerdos en la materia.

César Damían Retes (PAN) dijo que, aunque su partido daba un voto de confianza para avalar el proyecto, "con esta reforma no hay lugar para pretextos, improvisaciones o para culpar al pasado. Si después de esta enmienda no dan resultados, una de dos: son incompetentes o están coludidos con la delincuencia organizada".

Casi al final de la sesión —en la cual 74 oradores expusieron más de 400 reservas, ninguna de las cuales fue aceptada—, el debate se volvió ríspido, luego de que el priista Carlos Gutiérrez Mancilla se trenzara de nuevo en una serie de acusaciones mutuas de comportamiento violento con la petista Karina Rojo Pimentel.

“

Hace obligatoria la coordinación en los tres órdenes de gobierno



Avalan diputados renovar Sistema Nacional de Seguridad Pública

Ley de Seguridad

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados, gracias a la mayoría morenista, avaló las reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y una nueva ley más referente a la inteligencia y la investigación policial.

El objetivo de lo anterior es contar con un robusto cuerpo especializado en áreas de la inteligencia e investigación policial con el fin de adoptar una política criminal que se coordine operativamente con la Guardia Nacional, Ejército y Marina, además de las policías estatales.

Con 423 votos a favor y 63 en contra de la bancada del PRI y de MC, en lo general y lo particular, en este dictamen se hace hincapié en devolver la paz y la tranquilidad a México que se ha visto rebasado en someter y dismantlar a los grupos del crimen organizado. En torno a la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el debate se alargó por más de seis horas por "el derecho al pataleo" del que hizo uso la oposición.

LA NUEVA LEY DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA

Al cierre de esta edición, el pleno camarál discutía la creación de la aprobación de la Ley de Investigación e Inteligencia policiales, tareas que se alojarán en la subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial dentro de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Entre otras tareas, coordinará la integración de bases de datos, plataformas tecnológicas y análisis criminal, en colaboración con el Ministerio Público y otros entes nacionales e internacionales.

El dictamen también se alargó, aunque sin cambios en su contenido, pues Morena y sus aliados legislativos del PT y PVEM no dieron entrada a aprobar ninguna modificación.

Con la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, el mando civil de la dependencia que tiene a cargo Omar García Harfuch tendrá acceso a bases de datos personales, registros biométricos, datos vehiculares, telefónicos, registros bancarios, y registros públicos de la propiedad, entre otros documentos personales de la ciudadanía, con el fin de "extraer indicios, datos e información para la generación de productos de inteligencia".

Se establecen las funciones de una Subsecretaría dentro de la SSPC que tendrá diversas atribuciones amplias y coordinará operativos con Guardia Nacional, Ejército y Marina



El diputado morenista Arturo Ávila hace uso de la tribuna durante la sesión del periodo Extraordinario en que se discutió la Ley de Seguridad Pública.

"La SSPC coordinará el Sistema Nacional de Seguridad, por lo que podrá solicitar información a otras instituciones y dependencias del Estado para la identificación y el esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos, particularmente los de alto impacto. Y también podrá solicitar información a particulares".

Se explica, además los registros de personas morales, catastros, registros fiscales, de armas de fuego, registros de armas de fuego aseguradas o decomisadas, de comercio, de personas prestadoras de servicios de seguridad privada.

También a registros de padrones de personas detenidas y sentenciadas, registros de servicios financieros, bancarios, de transporte, salud, telecomunicaciones, empresariales y comerciales, registros en materia marítima.

Entre otras tareas, coordinará la integración de bases de datos, plataformas tecnológicas y análisis criminal, en colaboración con el Ministerio Público y otros entes nacionales e internacionales.



El coordinador priista, Rubén Moreira, responde al diputado morenista Arturo Ávila durante la sesión del periodo Extraordinario en la Cámara de Diputados en la que se discutió la Ley de Seguridad Pública.

... Y Senado aprueba Ley Antilavado

En medio de acusaciones de la oposición de persecución e invasión a la privacidad de los ciudadanos, el pleno Senado aprobó esta noche la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, conocida como Ley Antilavado, con lo que se dota de mayores facultades a la Unidad de Inteligencia

Financiera UIF para investigar y congelar cuentas ante la presunción de posibles delitos que impliquen operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Con 64 votos a favor, 13 en contra y 19 abstenciones, los senadores aprobaron esta ley donde se eliminó del dictamen toda referencia a terrorismo, como se establecía en el proyecto original. (A. Pérez)



Dan 'dientes' a SSPC

La Secretaría de Seguridad tendrá amplias facultades para su labor de inteligencia y combate al lavado, podrá, por ejemplo, acceder a cualquier registro, público o privado, por lo que la Oposición advierte una 'vigilancia indiscriminada' a la ciudadanía.

Avalan diputados la 'Ley espionaje'

MARTHA MARTÍNEZ
Y FANDIA ROSALES

En medio de coronas fúnebres, liras y acusaciones de fraude legislativo, la mayoría en la Cámara de Diputados aprobó una reforma que le da a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) acceso irrestricto a cualquier registro o padrón público y privado para la generación de información en materia de prevención, investigación y persecución de delitos.

Durante la discusión de lo que la Oposición bautizó como "Ley Espía", diputados de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano denunciaron un alzado legislativo para consolidar una "vigilancia indiscriminada a la ciudadanía", debido a que el dictamen de la Comisión de Seguridad fue sustituido por una propuesta de modificación que se dio a conocer en la madrugada de ayer.

Se trata de modificaciones a los dictámenes que expiden la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública que eliminan la creación de un padrón de usuarios de telefonía móvil para la investigación de delitos, pero fortalece el acceso de la Secretaría a cualquier registro o padrón, incluido de datos biométricos, de salud o telefónicos.

Las nuevas leyes le dan a la Secretaría la facultad de solicitar a instituciones de seguridad y entes públicos y privados información contenida en cualquier registro del que pueda extraer información para la prevención, investigación y persecución de delitos sin la obligación de contar con orden judicial y establece la obligación de las autoridades y particulares de colaborar con esa tarea.

Para ello contará con una plataforma de inteligencia operada por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), dependiente de la SSPC, a través de la cual tendrá también acceso irrestricto y directo a la Plataforma Única de Identidad de la Secretaría de Gobernación, donde el Gobierno pretende concentrar los datos personales de los ciudadanos.

Las nuevas leyes crean también la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación, que coordinará la integración de bases de datos, plataformas tecnológicas y análisis criminal en colaboración con el Ministerio Público.

Durante el debate, pristas colocaron una corona fúnebre en el pleno y mostraron mantas con la leyenda "Un Estado fúnebre". Diputados del PAN subieron a tribuna con mantas con la leyenda "¡Ley Espía!", mientras que el PT desplegó otra con las fotos de servidores públicos de tris de barros, entre ellos el hoy pevenista Eruviel Ávila, con la leyenda "Destruyen al País, pristas delincuentes". El panista Damián Retes,

Nuevas facultades

La reforma fortalece las facultades de la SSPC que tenía:

- Acceso a cualquier registro existente de la población.
- Una plataforma de inteligencia interconectada a los sistemas de Seguridad del Estado.
- Acceso a cualquier banco de información en posesión de cualquier institución pública y de particulares.
- Una subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial.
- El Consejo Nacional de Seguridad Pública podrá retirar recursos a entidades y municipios que no cumplan con acuerdos.

cuya bancada votó a favor de la ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en contra de la del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, advirtió que la reforma legaliza el espionaje en un contexto de inseguridad que, dijo, empezó "con los abrazos a los delincuentes".

Su computadora de banca, María Elena Pérez-Jaén, acusó a la mayoría de no saber lo que están votando, porque con las modificaciones, ellos también serán espionados.

La emeesta Claudia Ruiz Massieu, cuya bancada acompañó ambas leyes en lo general, celebró la eliminación de la disposición que ordena la creación de un padrón de telefonía móvil al que las instituciones de seguridad tendrían acceso irrestricto para la investigación de delitos.

La vicecoordinadora de Morena, Gabriela Jiménez, aseguró que la ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia "es una revolución en sí misma", ya que, por primera vez, el país contará con un sistema de inteligencia robusto, capaz de anticiparse al delito y de dismantlar redes criminales "con precisión quirúrgica".



■ Diputados y diputadas panistas cuestionaron la reforma en Seguridad, pero votaron a favor.



■ El dictamen fue avalado con 423 votos a favor y 63 en contra del PRI y de Movimiento Ciudadano en San Lázaro.



■ Miguel Ángel Monreal, diputado del PAN, pidió un minuto de silencio "por los miles de desaparecidos" y exhibió zapatos en la tribuna mientras hablaba del narcorancho en Teuchitlán, Jalisco.



■ Los legisladores morenistas Pedro Haces y el líder de la bancada, Ricardo Monreal, ayer en la sesión.



■ El PT sacó una manta de pristas corruptos en donde incluyen al ex Gobernador del Edomex, Eruviel Ávila, actual diputado del PVEM.



Diputados aprueban ley de inteligencia entre críticas

Es para prevenir delitos, no para espiar: Morena // Autoriza escuchas y revisión hasta de registros médicos

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

En una sesión caracterizada por la confrontación entre bancadas, la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general una nueva ley de inteligencia, que regula las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), para obtener y procesar información de todo tipo de archivos, públicos y privados, con el fin de prevenir delitos, sobre todo de alto impacto.

La ley se aprobó con 368 votos de Morena, PT, PVEM y MC, y 101 en contra de PRI y PAN. El pleno comenzó a discutirla en lo particular al cierre de esta edición.

El marco legal amplía las facultades del titular de la SSPC, Omar García Harfuch, como explicó la bancada de Morena. "Le damos un marco jurídico para prevenir y combatir este tipo de delitos", indicó Sandra Anaya desde la tribuna.

El alcance de la norma fue rebatido a lo largo del día por la oposición, que criticó los fines de la obtención de datos de empresas, ciudadanos y —según el PRI— hasta de estudiantes universitarios. "Esta ley no protege, sino que espía", sostuvo la priista Fuensanta Guadalupe Guerrero; en contraste, la morenista Maribel

Solache señaló que el desaparecido Centro de Investigación y Seguridad Nacional "si nos tenía espiados".

Así, las atribuciones de seguimiento e intervención telefónica, y de supervisión incluso de registros médicos, fueron el eje de la discusión, que comenzó a las 8:30 de la noche y se alargaba hacia la madrugada.

"No se trata de espiar a nadie, sino de prevenir, no improvisar. La inteligencia es la clave estratégica de no represión, porque un país sin inteligencia estratégica está ciego ante el crimen organizado", argumentó Alberto Maldonado (Morena).

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la mayoría legislativa, comprometió que los productos de inteligencia obtenidos por la secretaría y el CNI no constituyen un retroceso histórico desde la izquierda en el poder, que durante décadas denunció el espionaje de Estado contra los opositores.

"No se retornará a estructuras de espionaje del pasado" ni a figuras como las de Miguel Nazar Haro o Fernando Gutiérrez Barrios, sostuvo. "No se va a retornar a eso, que quedó sepultado en regímenes pasados, y no se va a repetir o a reincidir en figuras de esa magnitud", apuntó.

Como parte de la nueva ley, el titular de la SSPC podrá requerir a las instituciones de seguridad y a todas las dependencias del Estado, así como a entes privados, en su

caso, interconexión o envío de información en materia de seguridad pública contenida en registros vehiculares y de placas, datos biométricos y telefónicos, registros públicos inmobiliarios y de personas morales y catastros, datos fiscales, telefónicos, de armas de fuego, de comercio, de inmuebles, de empresas de seguridad privada y de padrones de detenidos y sentenciados, así como de "todos aquellos de donde pueda extraer indicios, datos y pruebas para las investigaciones".

La ley, que partió de una adenda de 116 páginas y sustituyó de hecho el dictamen original aprobado en marzo por las comisiones, incluye la

formalización de informantes para el CNI y obliga a todas las autoridades del Estado y a particulares a vincularse y colaborar con los órganos del Sistema Nacional de Seguridad, y entregar información de distintas fuentes de información.

Además de las anteriores, de las que podrá disponer el titular de Seguridad, tendrá acceso a "registros financieros, bancarios, de transporte, salud, telecomunicaciones, comerciales y todos aquellos de donde se puedan extraer datos, indicios y pruebas para la generación de productos que ayuden a la prevención, investigación y persecución de los delitos".



Critican designación de nuevos cónsules

Representantes son ratificados por la Comisión Permanente; oposición señala "nepotismo diplomático"

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El excomandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; el exgobernador de Tlaxcala emando del PRI Marco Antonio Mena Rodríguez y el exalcalde de Huixquilucan y exdiputado federal del PRI Carlos Iriarte, cuyos nombramientos fueron cuestionados por la oposición al calificarlos de "nepotismo diplomático", fueron ratificados por el pleno de la Comisión Permanente del Congreso como cónsules.

También fue ratificado y rindió protesta Juan Antonio Ferrer Aguilar como embajador extraordinario y representante permanente ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En la toma de protesta, con megáfono en mano, la senadora Lilly Téllez cuestionó el nombramiento del exfuncionario del Insabi, al que acusó de "ser el responsable de desabasto de medicinas y desvío de recursos para salud durante la pandemia".

Rodríguez Bucio, nuevo cónsul de México en Dallas, Texas; Mena Rodríguez, cónsul general de México en San Francisco, California, e Iriarte Mercado, designado cónsul general de México en Boston, Massachusetts, todos en Estados Unidos, rindieron protesta ante el pleno junto a otros siete nuevos cónsules.

Sin embargo, tres legisladores de oposición, Manuel Añorve, senador del PRI; Humberto Ambríz, diputado priista; y la senadora Téllez, del PAN, votaron en contra.



ROGELIO MORALES. CUARTASCURIO

Los nuevos cónsules generales de México rindieron protesta ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

LILLY TÉLLEZ

Senadora del PAN

"[Juan Antonio Ferrer Aguilar] es responsable del desabasto de medicinas y desvío de recursos para salud durante la pandemia"

A favor sufragaron los senadores de Morena y de sus partidos aliados, así como algunos de la oposición como Margarita Zavala y los senadores Enrique Vargas y Francisco Ramírez.

Téllez también cuestionó las designaciones de Carlos Iriarte, Marco Mena, Donají Alba, Nefthalí Said y Marcos Bucio, pues no tienen experiencia en la materia, pero sí son simpatizantes del régimen, por lo que dijo que

se está implementando en México el "nepotismo diplomático" que pretende debilitar la diplomacia en el exterior.

Fueron ratificados y rindieron la protesta ante el pleno, asimismo, Rafael Eugenio Lavieaga Rendón, como cónsul general en Atlanta, Georgia; Marcos Augusto Bucio Mújica, cónsul general en Nueva York, Nueva York, y Donají Alba Arroyo, cónsul general en Raleigh, Carolina del Norte.

Nefthalí Said Pérez González, cónsul general en San José, California; Claudia Velasco Osorio, cónsul general en São Paulo, Brasil; Iván Roberto Sierra Medel, cónsul general en Toronto, Ontario, Canadá, y Julián Adem Díaz de León, cónsul general en Vancouver, Columbia Británica, Canadá.

Además rindió protesta Roberto Canseco Martínez como embajador extraordinario plenipotenciario de México en Jamaica. ●



Senado avala reformas contra lavado

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer reformas a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y al Código Penal Federal que fortalecen los mecanismos para evitar este delito.

El dictamen se avaló con 74 votos en favor, de Morena y aliados; 13 en contra, de PRI y algunos panistas, y 19 abstenciones, de MC y otros integrantes del PAN, como el coordinador, Ricardo Anaya. La mesa directiva anunció que el documento se turnará a la Cámara de Diputados para su análisis y votación.

La enmienda pasó con cambios de última hora para eliminar toda referencia al financiamiento del terrorismo, ya que ese delito ya está tipificado en el Código Penal Federal y México es parte de instrumentos internacionales que prevén su combate.

Elimina terrorismo

La morenista Lucía Trasviña fue la encargada de presentar la reserva mediante la que se hicieron las modificaciones. Explicó que se elimina del dictamen la figura citada porque es innecesaria y redundante y podría llevar a una antinomia jurídica.

Durante el debate, el panista Francisco Ramírez Acuña sacó a relucir el caso de las tres instituciones financieras acusadas

por el Departamento del Tesoro de lavado de dinero, al criticar la eficacia de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). ¿La UIF y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) desconocían circunstancias? ¿Les faltaba información? ¿Se hicieron ojo de hormiga? ¿Qué paso?, preguntó.

Guadalupe Chavira (Morena) reviró que tanto la Secretaría de Hacienda como la UIF y la CNBV han informado sobre una investigación al respecto.

En términos generales, la oposición se manifestó en favor de combatir las operaciones con recursos de procedencia ilícita, pero "esta causa legítima se está usando como *Caballo de Troya* para imponer vigilancias sin control y sospechas sin pruebas".

Guadalupe Murguía y Ramírez Acuña se quejaron de que la definición de persona políticamente expuesta es ambigua y da pie a que cualquier ciudadano relacionado con ella pueda ser sujeto de sospecha.

Morena consideró falsos tales planteamientos. Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia y promotor del cambio, recordó que la Ley para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita no es una norma penal ni de persecución de delitos, sino que tiene una naturaleza preventiva y administrativa.



FUE FIRMADO POR MÉXICO EN 2023

Ratifica Senado pacto de Naciones Unidas sobre el Derecho al Mar

Es un instrumento que regula el acceso a recursos de los océanos: Murat

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En su tercera sesión extraordinaria, el Senado aprobó ayer por unanimidad ratificar el Acuerdo Marco de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, relativo a la "conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional".

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Cámara, Alejandro Murat Hinojosa, resaltó que ese acuerdo, que fue adoptado en Nueva York el 19 de junio de 2023 y firmado por México en septiembre del mismo año, es un logro multilateral de los más importantes en décadas recientes, ya que dota al mar de un marco jurídico claro, vinculante y orientado a la equidad.

Murat explicó que los océanos cubren más de 360 millones de kiló-



metros cuadrados, equivalentes a 72 por ciento de la superficie terrestre, que son "cuna de la vida, reguladores del clima global, fuente de alimento, transporte, comercio y gene-

ración del conocimiento científico". Hizo notar que el océano sustenta una economía que rebasa 1.5 de billones de dólares anuales en sectores como la pesca, turismo,

◀ **Morena, PT y Partido Verde coincidieron en la importancia de defender los recursos marinos.**
Foto Germán Canseco

biotecnología y energía. Sin embargo, alertó, enfrenta amenazas mayores como la pérdida de biodiversidad, acidificación de los mares, contaminación plástica, sobrepesca y minería en aguas profundas, sin regulación clara ni mecanismos.

Con ese instrumento internacional, agregó Murat Hinojosa, se busca regular el acceso a los recursos genéticos marinos, permite la creación de áreas marinas protegidas con base en criterios científicos y exige evaluaciones de impacto ambiental antes de realizar actividades en altamar.

Al respecto, la senadora del PT Yeidckol Polevsky resaltó que los mares no tienen bandera ni partido, son patrimonio común de la humanidad y conservarlos es prioridad.

A su vez, Maki Ortiz, del PVEM, advirtió que es urgente una acción coordinada entre las naciones para alcanzar a proteger al menos 30 por ciento de los océanos en 2030.

Autorizan a marinos ir a tomar un curso en Florida

Durante la sesión y también por unanimidad, el Senado autorizó la solicitud de la presidenta Claudia Sheinbaum para la salida de 30 elementos de la Armada de México que participarán en el curso táctico básico Perfiles de Misión Completa e Integración Aérea, a realizarse en Blanding, Florida, Estados Unidos, del 13 al 26 de julio.

La propuesta de la jefa del Ejecutivo federal llegó ayer mismo a la Comisión Permanente, la que aprobó que se incorporara a la agenda del periodo extraordinario, dado que es facultad exclusiva del Senado autorizar la salida de tropas.

Por otra parte, en comisiones, el Senado aprobó ayer dos minutos que se votarán hoy en el pleno: la que faculta al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi) a asumir las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), uno de los organismos autónomos eliminados por la reforma constitucional de diciembre del año pasado.

Asimismo, avaló la minuta con la legislación reglamentaria del sistema ferroviario nacional.



Comisión de Marina. **Autorizan que tropas salgan del país**

La Comisión de Marina del Senado aprobó un proyecto de decreto que presentó el legislador Adán Augusto López Hernández, de Morena, para avalar la salida del territorio nacional a tropas del Ejército.

La solicitud, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum plantea la salida de tropas de la Armada de México fuera de los límites del país. Con 31 votos a favor y una abstención, la Comisión Permanente aprobó incluir dicha propuesta en los temas a discutir en el periodo de sesiones extraordinario para que puedan parti-

cipar 30 elementos de la Armada de México en el curso táctico básico, perfiles de misión completa e integración aérea, a realizarse en Camp Blanding, Florida, Estados Unidos, del 13 al 26 de julio próximos.

La diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, presentó una adición a la propuesta a efecto de que en el periodo de sesiones extraordinarias también se discuta el dictamen relativo a la disminución de la jornada laboral; sin embargo, no fue aceptada por la asamblea.

S. ARELLANO Y L. PADILLA



Disminuye SCJN asuntos a discutir en la recta final del pleno saliente

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recortó de 30 a 18 los asuntos que discutirá en la recta final de la actual integración del pleno. Entre los temas retirados están la prisión preventiva oficiosa, el arraigo y las impugnaciones a la Ley Minera y la Ley General de Comunicación Social, asuntos que quedarían en manos de los nueve nuevos ministros, que entrarán en funciones el 1º de septiembre.

Aunque los asuntos podrían ser reincorporados a la agenda, al pleno actual, encabezado por la ministra presidenta Norma Piña Hernández, sólo le restan cinco

sesiones, la última programada para el 12 de agosto.

Entre los proyectos que salieron está el de la ministra Margarita Ríos Farjat, que desde hace un año busca resolver si los jueces deben aplicar de manera automática la prisión preventiva oficiosa o si pueden valorar su procedencia según el mandato constitucional.

Otro pendiente es el proyecto del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, en el que la Corte deberá definir cómo deben actuar los jueces federales para cumplir con la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso García Rodríguez y otro contra México, particularmente sobre el "control de convenciona-

lidad" frente al arraigo y la prisión preventiva automática.

También quedó fuera el proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena sobre la acción de inconstitucionalidad contra la reforma de 2022 a la Ley Minera que declaró al litio como mineral estratégico y reservado al Estado. Relacionado con éste, el ministro Alberto Pérez Dayán tiene listo otro, que analiza reformas ambientales y mineras de 2023.

Finalmente, también quedaría en el archivo el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá sobre la solicitud de declaratoria general de inconstitucionalidad de la Ley General de Comunicación Social de 2018.



FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

EL MARTES SHEINBAUM LO CRITICÓ POR EXTRALIMITARSE

Insiste INE en invalidar 3.7 millones de votos de los comicios judiciales

Consejeros argumentan “hechos graves” para no contabilizar 818 casillas

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) defendieron la facultad de este órgano para excluir de la sumatoria de la elección judicial los votos de poco más de 800 casillas, equivalentes a 0.97 por ciento del total de mesas instaladas el primero de junio.

Argumentaron que dicha decisión fue parte del análisis previo a la emisión de la declaratoria de validez de los comicios y, además, que en esta elección extraordinaria no hubo recuento de votos.

El martes de esta semana, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, sostuvo que el INE “se extralimitó” al decidir no incorporar esos votos a la sumatoria general, y aseveró que tal determinación correspondía al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En ese contexto, la mandataria anunció que presentará una iniciativa de reforma electoral para reducir el gasto en el sector, y aseguró que hoy un grupo de consejeros que vota en contra de la voluntad del pueblo.

Sufragios viciados, “tenemos pruebas”

La consejera Claudia Zavala señaló al respecto que el INE es responsable de verificar que todos los actos se realicen conforme a lo establecido por la ley y la Constitución. “Nosotros dejamos muy claro que era inviable tomar en cuenta esos

votos porque estaban viciados, y teníamos pruebas de ello”, afirmó.

El pasado 15 de junio, los 11 consejeros del INE votaron a favor de no incorporar 818 casillas en el cómputo nacional de la elección de ministros, magistrados y jueces federales, con lo que se invalidaron 3.7 millones de sufragios.

Si bien en la declaratoria de validez la votación fue dividida, en el punto relacionado con las irregularidades —y por lo tanto, con el retiro de casillas de la sumatoria— el acuerdo fue unánime entre los 11 consejeros.

En el proyecto aprobado se indica que se registraron hechos graves, como boletas sin doblez (lo que sugiere que no fueron depositadas en las urnas, sino incorporadas posteriormente), casillas con más votos que personas inscritas, otras en las que supuestamente votó 100 por ciento del padrón, así como boletas marcadas con la misma caligrafía, entre otras irregularidades.

“Eso lo advirtió la autoridad, y como está viciado, lo tiene que retirar, porque el TEPJF no va a entrar a

hacer esos estudios. El tribunal, en su caso, lo que tendrá que hacer es declarar la nulidad”, añadió Zavala.

El consejero Uuc-l'ib Espadas subrayó que, a diferencia de las elecciones presidenciales o legislativas, en la elección judicial es el INE la instancia que valida en primera instancia el proceso.

El INE deberá defenderse

Janine Otálora, magistrada de la sala superior del TEPJF, indicó que la Constitución establece que le compete al INE realizar el cómputo final de votos a nivel nacional y declarar la validez de las elecciones judiciales.

Sobre los votos no sumados, puntualizó: “el tema llegará a la sala superior y, en su momento, veremos de qué manera se interpretará la ley. No quisiera adelantar un criterio”.

Añadió que, en caso de que la determinación del INE sea impugnada, “lo que va a pasar es que el Consejo General tendrá que rendir un informe y argumentar en de-

fensa propia por qué actuó como lo hizo”.

En diversos espacios, los consejeros recordaron que en esta elección extraordinaria no hubo recuento de votos en los consejos distritales, etapa que en otros comicios permite corregir errores o circunstancias irregulares en el cómputo. “Aquí no está prevista esa posibilidad”, explicó el consejero Arturo Castillo.

Sobre las declaraciones de la Presidenta, subrayó que no fue una decisión de cinco personas, sino del conjunto del Consejo General.

En cuanto a la supuesta existencia de un grupo de consejeros con tendencia en su votación, Castillo comentó: “no es mi caso. En política, a veces la memoria tiende a ser selectiva. Por ejemplo, se está olvidando cómo voté en la asignación de diputaciones de representación proporcional. Yo voto siempre de conformidad con mi convicción jurídica. En aquel momento voté a favor de esa asignación porque estoy convencido, hasta la fecha, de que eso es lo que ordenan la ley y la Constitución. Actué como árbitro.

El árbitro no es amigo ni enemigo de nadie”.

Omissiones de los comités de evaluación

Hasta anoche, el INE continuaba con la revisión de expedientes, y la secretaria ejecutiva alistaba un nuevo proyecto en el que se establecería, en su caso, quiénes serían los candidatos ganadores de la elección de magistrados de circuito y jueces de distrito que no cumplen con el promedio académico establecido en la Constitución para ser elegibles al cargo.

Esto ocurre 24 días después de la jornada electoral y luego de 16 del cierre de los cómputos en los consejos distritales.

“Los comités de evaluación no hicieron su trabajo; no revisaron minuciosamente los requisitos de elegibilidad constitucional, entre ellos el más básico: la calificación de licenciatura y las materias de especialidad. Se está revisando todo”, agregó Castillo.



AMANA SAMUEL ELECCION

Para la elección judicial del 1 de junio, el Gobierno de Samuel García montó un sistema de acordeones para influir en los resultados. El equipo del empujón distribuyó en los juzgados acordeones que indicaban por quién votar, como los que ya entregó, presuntamente, la prueba.

PREPARA EL ACARREO

- 1 PREPARA A EMPLEADOS
- 2 RECLUTA VOTANTES
- 3 PRESUNE PARA NOTARÍA
- 4 ENSAYA VOTACION
- 5 ENTREGA ACORDEON

LES DA ACORDEÓN CON SUS FAVORITOS

En los juzgados entregados en distintos momentos, los códigos corresponden a candidatos ligados a la 4T y al EPN.

EXHIBEN A SAMUEL POR ACORDEONES

Aunque la mayoría de acordeones para la elección judicial fueron distribuidos por la 4T, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, exhibió ayer al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, de inducir el voto. "Tenemos el caso de Nuevo León, ya vimos quiénes impugnan la elección, vinculados con MC, se mostró que estaban repartiendo este tipo de acordeones", afirmó. **PÁGINA 5**



Critica líder morenista impugnaciones en PJ

Culpan a Samuel de acordeones

Achaca a Gobiernos de Oposición inducción de voto y planillas únicas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque la mayoría de los acordeones para la elección judicial fueron distribuidos en todo el País por morenistas, la líder nacional de ese partido, Luisa María Alcalde, responsabilizó al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, de inducir el voto.

“Tenemos el caso de Nuevo León, ya vimos quiénes impugnan la elección, vinculados a Movimiento Ciudadano, pues aquí está una entidad federativa gobernada por Movimiento Ciudadano donde se mostró que estaban repartiendo este tipo de acordeones desde el Gobierno estatal”, afirmó mostrando un acordeón con la imagen del Mandatario estatal.

En conferencia, en medio de la lluvia de impugnaciones de la elección al Poder Judicial -más de 300 hasta el momento- por la inducción del voto, la dirigente del partido oficial guardó silencio sobre los acordeones repartidos por morenistas, con los que, casualmente, ganaron los perfiles de la 4T que ahí se promocionaban.

En su lugar, culpó a Gobiernos de Oposición de inducir el voto, de impulsar candidaturas únicas o planillas en la elección judicial local o federal.

Por ejemplo, criticó que en el estado de Durango había candidatos únicos en la elección judicial. Es decir, pa-



■ Luisa María Alcalde, líder de Morena, ayer en conferencia.

ra 47 cargos hubo 47 candidatos. “Este es el prisma, y esta es la hipocresía, hablan hacia afuera que no hubo democracia cuando aquí no dejaron a la gente votar por ninguna alternativa. Plantearon planillas únicas, por lo cual no hubo procesos democráticos”, indicó.

Alcalde descalificó que en Coahuila, gobernado por el PRI, la elección judicial fue por planillas, no por candidaturas individuales, lo cual,

afirmó, está prohibido en la Constitución. Sin embargo, omitió que en Quintana Roo, el Gobierno y el Congreso local, encabezados por Morena, hicieron exactamente lo mismo.

Por ejemplo, en las tres planillas para el Tribunal Superior de Justicia -del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo-, de los nueve candidatos, ocho eran los mismos, por lo que ya eran ganadores antes de la elección.



PESE A QUE FALTA EL TREN PARA LLEGAR A SANTA LUCÍA

El AIFA crece 31% en mayo al acumular 2.8 millones de pasajeros

ALDO MUNGUÍA

amunguia@elfinanciero.com.mx

A mayo, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) movilizó 2.8 millones de pasajeros, lo que representó un aumento de 31 por ciento anual, comparado con los primeros cinco meses del 2024. Esto, a pesar de que la actual administración no ha podido concluir el tren de pasajeros que irá de Buenavista a Santa Lucía.

El crecimiento del aeropuerto se ha visto afectado por la falta de ese tren de pasajeros que conecte desde Buenavista hasta el AIFA, un transporte del que no se sabe cuándo comenzará a operar.

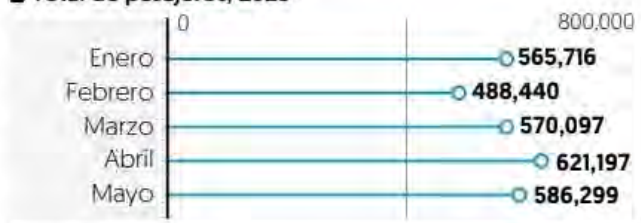
Pese a ello, el gobierno pretende eliminar la excepción al cobro de las cuotas de casetas en las inmediaciones del aeropuerto, por lo que el costo de traslado hacia el AIFA aumentará a partir de octubre.

Para finales de este año, el 'Felipe Ángeles' tendrá un mayor empuje con nuevas rutas hacia Estados Unidos operadas por Viva Aerobus,

Operación

El AIFA ha movilizado 2.83 millones de pasajeros de enero a mayo de 2025.

■ Total de pasajeros, 2025



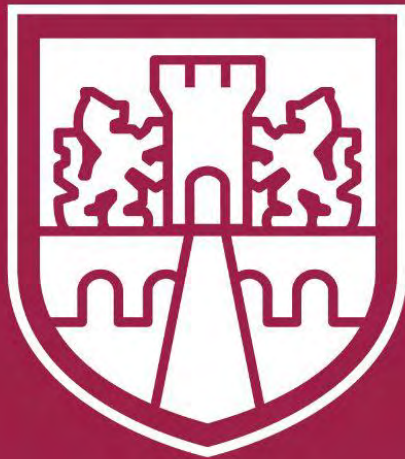
Fuente: AIFA

al mismo tiempo que aumentará sus rutas hacia el extranjero con una mayor flota de Mexicana de Aviación.

Por otro lado, el AIFA se convirtió, por decreto presidencial, en el principal aeropuerto de carga del país, pero en el último cuatrimestre, el movimiento de mercancías se ha derrumbado 17.2 por ciento.

Cifras de la autoridad aeronáutica detallan que entre enero y abril de este año, el AIFA dejó de recibir más de 20 mil toneladas de mercancías, principalmente desde los mercados internacionales, con particular énfasis en Asia.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Acusa el Tesoro a tres instituciones de lavado de dinero

DORA VILLANUEVA

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos lanzó su primer dardo contra el sistema financiero mexicano, al señalar a tres instituciones: CIBanco, Intercam y Vector, como facilitadoras de lavado de dinero de los cárteles de la droga, por un monto de al menos 46 millones 591 mil dólares. Entre los argumentos que presentó la autoridad estadounidense se encuentran los sobornos a Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública cuando Felipe Calderón ocupó la Presidencia.

La sanción emitida por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) prohíbe cualquier transferencia de fondos que involucre a estas instituciones financieras, pero sólo afecta a las empresas mexicanas, no a las filiales que Intercam tiene en ese país, ni tampoco a la rama global de Vector, también con registro ante las autoridades de Estados Unidos, y menos a los bancos corresponsales estadounidenses (como Pershing, LLC, subsidiaria de Bank of New York Mellon) que venían trabajando con sus pares mexicanos.

En la primera sanción que se aplica bajo la Ley de Erradicación del Fentanilo y Disuasión de Narcóticos, en vigor desde el último año de la administración de Joe Biden, el Tesoro señala a CIBanco, Intercam y Vector de ayudar a lavar dinero del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cártel de Sinaloa, el cártel del Golfo y el de los

Beltrán Leyva, que desde el 20 de febrero también son consideradas "organizaciones terroristas" por el gobierno de Estados Unidos.

CIBanco, Intercam y Vector "han desempeñado conjuntamente un papel vital y de larga data en el lavado de millones de dólares para cárteles con sede en México y en la facilitación de pagos para la adquisición de precursores químicos necesarios para la producción de fentanilo", señaló el Tesoro.

Scott Bessent, secretario de esta dependencia, describió a estas instituciones como "piezas claves en la cadena de suministro de fentanilo".

Como parte de los documentos oficiales, con los que el Tesoro da 21 días a las instituciones financieras de su país a fin de "prepararse para la prohibición", se señalan varias transferencias entre empresas chinas y mexicanas como parte de una supuesta asociación comercial que lleva a la producción de fentanilo y su tráfico a Estados Unidos. En algunos movimientos sí se presentan indicios delictivos, en otros sólo se criminaliza el comercio China-México.

Al dar cuenta de los hallazgos sobre cada una de las financieras mexicanas sancionadas, la FinCEN señaló que "CIBanco ha sido fundamental en la facilitación de pagos en nombre de empresas con sede en México involucradas en la adquisición de precursores químicos para fines ilícitos". En particular lo acusa de ser socorrido por el cártel de los Beltrán Leyva, el CJNG y el

► Sucursales de CIBanco e Intercam en la Ciudad de México. Fotos Afp

del Golfo para comprar precursores químicos a compañías chinas, lo mismo que para esconder sus recursos en Suiza.

El Tesoro respalda su veto contra CIBanco en que "de hecho, dado su tamaño y limitada presencia internacional, los servicios comerciales legítimos que ofrece estarían fácilmente disponibles a través de otras instituciones reguladas", un argumento que se repite a calca en las acciones contra Intercam y Vector.

En el caso de Intercam, la FinCEN presenta transacciones de comercio exterior en las que presume el tráfico de fentanilo para fines ilícitos, por cerca de 8 millones de dólares, pero también lo describe como una pieza "fundamental en las operaciones de las mulas de dinero para repatriar fondos ilícitos a México en nombre de las organizaciones narcotraficantes"; al menos 7 millones 100 mil dólares, todo como parte de la operación del CJNG.

Sin embargo, la sanción sólo aplica a Intercam en México, pese a que la empresa es propietaria de un banco con sede en Estados Unidos (Intercam Banco Internacional con constitución en Puerto Rico) y tiene otras subsidiarias: Intercam Futures, Intercam Wealth Management Group, Intercam Advisors e Intercam Securities.

Las "subsidiarias de Intercam



con sede en Estados Unidos quedan fuera del alcance de esta orden", recalca el documento del Tesoro.

En 2015, FinCEN informó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sobre "diversas actividades constitutivas de lavado de dinero, incluyendo transacciones procesadas por Intercam que implicaban compras sospechosas de cheques de caja en la frontera entre Estados Unidos y México, posible actividad en cuentas de canalización y posible lavado de dinero relacionado con el comercio".

En ese momento hubo sanciones y el hallazgo de más de una decena de delitos, sin que el caso llegara a más. Luego de esa primera alerta, FinCEN analizó las referencias a bancos y casas de bolsa mexicanos regulados entre 2022 y 2024, a partir de información reservada que le proporcionó la CNBV, e "Intercam

ocupó el primer lugar en el análisis ponderado por activos de actividad potencialmente ilícita" en el sistema financiero mexicano.

En el caso de Vector, el Tesoro lo acusa de haber proporcionado servicios financieros en beneficio de los cárteles de Sinaloa y del Golfo. Sin embargo, además de 17 millones de dólares en "transferencias electrónicas sospechosas a varias empresas con sede en China", lo señala de ser el canal para los sobornos que llegaron a García Luna, preso en Estados Unidos por narcotráfico y delincuencia organizada.

Además de los "millones de dólares" en sobornos que el cártel de Sinaloa pagó a García Luna, FinCEN halló que entre 2013 y 2019, una empresa controlada por el ex secretario de Seguridad Pública realizó transacciones con Vector por más de 40 millones de dólares.



EU sanciona a tres financieras mexicanas por lavado ligado a fentanilo



Malas finanzas. Las primeras acciones de la Ley “Defiéndete del fentanilo” del Gobierno de los Estados Unidos ya comenzaron; el Departamento del Tesoro del país vecino declaró como instituciones de “principal preocupación por lavado de dinero” a CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, tres entidades financieras mexicanas señaladas por su participación en el flujo de recursos vinculados con el tráfico de fentanilo.

Esta medida prohíbe a instituciones estadounidenses realizar transferencias de fondos hacia o desde dichas entidades.

- CIBanco, Intercam y Vector, señaladas por el Departamento del Tesoro por facilitar flujos de dinero del narcotráfico

↓ Respuesta

Las instituciones financieras Vector Casa de Bolsa, Intercam Banco y CIBanco rechazaron categóricamente los señalamientos; negaron cualquier vínculo con actividades ilícitas y reafirmaron su compromiso con la transparencia, la legalidad y el cumplimiento normativo

De acuerdo con autoridades norteamericanas, CIBanco, Intercam y Vector facilitaron transacciones millonarias para cárteles mexicanos como el CJNG, Sinaloa, Golfo y Beltrán-Leyva, incluyendo operaciones para la compra de precursores químicos en China, utilizados en la elaboración de fentanilo. **PAG. 5**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA
CRÓNICA DE HOY

Página:

Sección:

Fecha:

26/06/2025

Bloquea EU a tres instituciones financieras mexicanas por lavado ligado al fentanilo

El gobierno de Estados Unidos lanzó este miércoles sus primeras acciones bajo la nueva Ley FEND Off Fentanyl, al declarar como instituciones de "principal preocupación por lavado de dinero" a CIBanco, InterCam Banco y Vector Casa de Bolsa, tres entidades financieras mexicanas señaladas por su participación en el flujo de recursos vinculados con el tráfico ilícito de fentanilo.

Estas medidas, anunciadas por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro, prohíben a instituciones estadounidenses realizar transferencias de fondos hacia o desde dichas entidades. Se trata del primer uso formal de esta nueva facultad, conferida al Tesoro tras la aprobación del Fentanyl Sanctions Act y la FEND Off Fentanyl Act.

CIBanco, con activos superiores a 7 mil millones de dólares, fue señalado por mantener vínculos con el CJNG, el Cártel del Golfo y los Beltrán-Leyva. En 2023, uno de sus empleados habría abierto una cuenta con el fin de lavar 10 millones de dólares para un miembro del Cártel del Golfo. Entre 2021 y 2024, procesó más de 2.1 millones en pagos desde México hacia empresas chinas implicadas en el envío de precursores.

InterCam, con activos por más de 4 mil millones, también aparece en el listado. Según el informe, directivos del banco se reunieron en 2022 con presuntos miembros del CJNG para discutir esquemas de lavado. Asimismo, facilitó pagos por al menos 1.5 millones de dólares a compañías chinas ligadas al tráfico de precursores.

Vector Casa de Bolsa, admi-



nistradora de cerca de 11 mil millones de dólares en activos, fue relacionada con operaciones del Cártel de Sinaloa y el Cártel del Golfo. Se le acusa de haber procesado más de 1 millón de dólares en pagos para la compra de químicos desde Chi-

na entre 2018 y 2023. Un caso documentado relata que entre 2013 y 2021, un operador financiero del Cártel de Sinaloa utilizó diversas técnicas para lavar 2 millones de dólares a través de esta institución. Estas acciones se inscriben dentro de

una estrategia más amplia del gobierno estadounidense para cortar el financiamiento de organizaciones criminales que producen y distribuyen opioides sintéticos. En enero de este año, el presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva para designar a ciertos cárteles como organizaciones terroristas extranjeras, lo cual refuerza las capacidades de sanción internacional.

El Departamento del Tesoro subrayó que estas decisiones se dan en un contexto de cooperación bilateral con México, y aseguró que ambos países están comprometidos con fortalecer los controles contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Las restricciones financieras entrarán en vigor 21 días después de su publicación en el Registro Federal (*Diego Araiza*). •



La fiscal general de EU incluye a México en la lista de enemigos junto a Irán, Rusia y China

Pam Bondi dice ante el Senado que la amenaza del narco a la nación es real: "No nos dejaremos intimidar"

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

La Fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, incluyó este miércoles a México en el nuevo "eje del mal", junto a naciones "enemigas", como son, dijo, China, Irán y Rusia, en lo que parecería un nuevo paso para una futura intervención militar en suelo mexicano dirigida contra bases de los cárteles, luego de que el presidente Donald Trump ordenara por primera vez un ataque al extranjero, el ocurrido este fin de semana contra las instalaciones nucleares iraníes.

Durante una audiencia ante el Senado, la funcionaria del ala más dura del gobierno de Donald Trump declaró que "haremos todo lo que esté en nues-

tro poder gracias a su liderazgo de mantener a Estados Unidos seguro". "No nos dejaremos intimidar", advirtió.

Aunque no nombró explícitamente a los cárteles mexicanos ni a las acusaciones de ineficacia e incluso complicidad de las autoridades mexicanas, Bondi invocó de nuevo el fantasma de una intervención militar en territorio mexicano.

Durante la audiencia ante el Comité de Apropiaciones sobre el presupuesto 2026, el senador Lindsey Graham preguntó a Bondi en concreto sobre Irán. "¿Puede decir al régimen iraní: 'No nos van a intimidar para evitar que hagamos lo que es mejor para Israel y para nuestra propia seguridad?'", le interrogó el veterano legislador republicano.

A lo que Bondi respondió tajante: "Trump lo ha dicho alto y claro: ¡No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos seguro gracias a su liderazgo! No sólo de Irán, sino también de Rusia, China y México".

"De cualquier adversario extranjero, ya sea que quieran



La fiscal general de EU, Pam Bondi, este miércoles durante la audiencia en el Senado.

matarnos físicamente o llenando a nuestros hijos con sobredosis de drogas", agregó en una nueva alusión a la amenaza de los cárteles que introducen drogas como la cocaína y el fentanilo. "Haremos todo lo que esté en nuestro poder gracias a su liderazgo de mantener a Estados Unidos seguro", concluyó.

TRUMP TIENEN LA ÚLTIMA PALABRA. En cualquier caso, la decisión final sobre una posible intervención estadounidense en México recaerá en el presidente Trump, quien se encuentra en Europa donde participó en la cumbre de la OTAN.

Sin embargo, tras las críticas internas por el bombardeo en

Irán, que violan su promesa de no intervenir en otros países, y la polémica en torno a si se precipitó cantando victoria cuando presume de destruir su programa nuclear, el mandatario republicano probablemente se lo pensará mucho antes de tomar tan drástica decisión, al menos a corto y medio plazo ●



Comité de la ONU señala a México por desapariciones forzadas constantes

La instancia agrega que estarían implicados funcionarios // Busca llevar el tema a la Asamblea General

La instancia agrega que estarían implicados funcionarios // Busca llevar el tema a la Asamblea General

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

El Comité de la Organización de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada (CDF) envió al Estado mexicano una solicitud para que proporcione información sobre los indicios que ha recibido respecto a que en el país esta práctica se lleva a cabo de forma generalizada o sistemática. A raíz de esta información, el organismo analizará la posibilidad de llevar el tema ante la Asamblea General de la ONU.

En el documento se establece que México deberá entregar la información antes del 18 de septiembre próximo, ya que el CDF la examinará durante su 29 periodo de sesiones, que se celebrará del 22 de septiembre al 4 de octubre de 2025, con el fin de tomar una determinación.

La gravedad de las desapariciones en México llevó al comité a invocar, en abril pasado, el artículo 34 de la Convención Internacional sobre la materia. Este artículo estipula que, si el CDF recibe información que, a su juicio, contiene "indicios bien fundados" de que la desaparición forzada se practica de forma generalizada o sistemática en el territorio de un Estado parte, podrá presentar la cuestión "con carácter de urgente" ante la Asamblea General.

El comité reconoció las medidas adoptadas recientemente por México para hacer frente a las desapariciones, incluidas las forzadas, como el decreto presidencial del 18 de marzo de 2025 "por el que se fortalece el proceso de búsqueda"; el proyecto de reforma de la Ley General en la materia—actualmente en discusión—; así como los planes para mejorar los registros forenses.

Sin embargo, el comité subrayó que ha recibido información "creí-

ble" de diversas fuentes—la más reciente, procedente de la Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH), en febrero y abril de 2025—, con datos recabados también por Ideas Litigio Estratégico en Derechos Humanos. Esta información sugiere que el fenómeno "es lo suficientemente grave" como para justificar la invocación del artículo 34 de la convención.

La FIDH presentó "casos documentados que parecen reflejar la comisión de desapariciones forzadas de manera sistemática y generalizada, tanto en el pasado como en el presente". En particular hizo referencia a la situación en Coahuila, entre 2009 y 2016; en Nayarit, entre septiembre de 2011 y septiembre de 2017, y en Veracruz, entre 2010 y 2017.

En cuanto a hechos más recientes, el CDF destacó que la información disponible revela 28 mil 880 desapariciones reportadas entre el primero de enero de 2023 y el 22 de abril de 2025. Asimismo, indicó que la situación en Coahuila, Jalisco, Nayarit y Veracruz "parece indicar que las desapariciones se han cometido de manera sistemática, con patrones específicos que involucrarían directamente a algunos funcionarios estatales, o que se llevarían a cabo con su autorización, apoyo o aquiescencia".

Los datos recibidos, añadió el Comité, indican que "la naturaleza organizada de las desapariciones forzadas parece evidenciarse mediante los recientes hallazgos de fosas comunes; la práctica sistemática de desapariciones en un contexto de disputa territorial entre cárteles de la droga, con un *modus operandi* similar, que incluye distintos niveles de implicación, tolerancia o falta de intervención por parte de las autoridades", así como la persistencia de la impunidad y el encubrimiento.



MÉXICO ORDENA ASISTENCIA MÉDICA

ICE justifica agresión a mexicano detenido

SAMANTHA LAURENT

Narciso Barranco lleva viviendo 31 años en EU y sin antecedentes penales

WASHINGTON. La política migratoria de Donald Trump sigue causando revuelo luego de las redadas masivas realizadas en las últimas semanas, sobre todo con el reciente caso de un jardinero mexicano que fue detenido con violencia y las autoridades migratorias se justificaron afirmando que los agentes se defendieron de las agresiones del detenido.

Narciso Barranco fue arrestado el sábado pasado en Santa Ana, California, durante la tercera semana en que los operativos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) continuaron con la detención de inmigrantes.

Sin embargo, el caso específico de Barranco se ha vuelto viral luego de que en un video se evidenciara el uso excesivo de fuerza que varios agentes cubiertos del rostro ejercieron para detener al hombre de 48 años.

En el material se logra ver cómo lo persiguieron y lo rociaron con gas pimienta mientras éste intentaba alejarse



Las redadas de ICE son motivo de varias manifestaciones en varias ciudades estadounidenses

de los agentes, quienes inmediatamente lo derribaron al suelo y lo golpearon de manera consecutiva antes de hacerlo subir a un vehículo.

Barranco se resistió por unos breves momentos y esto provocó que los uno de los agentes utilizara lo que parece ser un tubo de metal para obligarlo a entrar a la camioneta. Los ataques hacia el jar-

dinero terminaron dislocándole el hombro, según medios internacionales.

El video se hizo viral en redes sociales y ha fortalecido las críticas hacia el uso excesivo de fuerza por parte de los agentes federales, a quienes no se pueden denunciar ya que se desconoce su identidad debido a que durante los operativos tienen los rostros cubiertos.



CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Tienen que ser reconocidos los mexicanos allá, que no estamos de acuerdo con las redadas, que los migrantes no son criminales"

Narciso Barranco, originario de Cuernavaca, Morelos, ha radicado en EU durante 31 años sin antecedentes penales. Es padre de tres hijos que han servido en el Ejército estadounidense, de los cuales dos de ellos se encuentran en servicio activo en el Cuerpo de Marines.

Debido al revuelo provocado por las imágenes, el Departamento de Seguridad Interna (DHS), supervisado por el ICE, compartió el video en su cuenta de X, donde en un intento por justificar los actos, dijo que los agentes solo se defendieron de Barranco, quien tenía una podadora en las manos, herramienta con la que estaba trabajando en el momento en que fue detenido.

El mexicano salió corriendo y testigos aseguran que en ningún momento se le vio alguna intención de atacar a los agentes. Tras lo ocurrido, el Gobierno mexicano, a través de la cancillería informó que solicitó de manera formal que se le brindara al connacional atención médica para corroborar su estado de salud y dijo también que brindarán el apoyo legal pertinente.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó como una injusticia la violenta detención del migrante mexicano. "Es injusto, todo es una injusticia", señaló la mandataria.



Cárteles gringos, exentos de etiqueta terrorista y verdaderos distribuidores de la droga en EU

La Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional identifica a cinco grupos criminales en Estados Unidos con varias células distribuidas en la mayoría de los estados del país; DEA y FBI ven a siete grupos del narco entre "nueva sangre" del narco estadounidense y que iniciaron como pandillas callejeras

Informe 2019

Mario Camarillo Cortés
nacional@cronica.com.mx

Identificados por la DEA, FBI y el Departamento de Estado de Estados Unidos como cárteles históricos o familias de la mafia, como prefiere llamarlos el Gobierno de EU, cinco grupos del crimen organizado con células distribuidas en los 50 estados del país, así como siete grupos del narco que iniciaron como pandillas callejeras, son los verdaderos distribuidores de la droga y amos de delitos como secuestro, extorsión y lavado de dinero en el vecino país, a los que el presidente Donald Trump exentó de etiquetarlos como grupos terroristas como si lo hizo con narcos extranjeros el pasado 20 de enero, entre ellos capos mexicanos.

La Administración para el Control de Drogas (DEA), en su informe anual del 2019 "Evaluación nacional de amenazas de drogas", reconoce la existencia de grupos "criminales locales y pandillas" vinculadas al negocio de los estupefacientes, en los que la operación gira a partir de la compra de las sustancias ilícitas a cualquier grupo criminal extranjero, y ya en suelo estadounidense, se entrega a pandillas o grupos al servicio del grupo criminal y comienza la distribución según las zonas de control de cada grupo a nivel minorista.

La agencia antidrogas de EU refiere que los principales capos en EU actúan con un bajo perfil para pasar inadvertidos, lo que les ha funcionado para rea-

lizar sus ilícitos negocios.

Peter Reuter, profesor de la Universidad de Maryland quien por décadas ha estudiado a los cárteles mexicanos y el mercado de drogas en Estados Unidos, subraya que los cárteles mexicanos en EU carecen de una influencia importante, ya que ellos se encargan de vender y transportar la droga hasta entregarla, por lo que según las "transcripciones (de declaraciones) en juicios a narcotraficantes mexicanos detenidos, señalan que el grupo al que pertenecen (cártel) tiene pocos operadores en Estados Unidos", destaca la cadena británica BBC.

Sobre las acciones de los narcos estadounidenses, Información de la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, Organización No Gubernamental con sede en Ginebra, Suiza y patrocinada por el Departamento de Estado de EU y la Unión Europea (UE), destaca en uno de sus reportes en el apartado sobre Estados Unidos, que en el país operan "miles de pandillas al servicio de cárteles locales involucrados en tráfico de drogas, de armas y trata de personas, entre otros ilícitos".

CÁRTELES

De las cinco históricas familias de la mafia, la Iniciativa Global identifica a cárteles surgidos de éstas como son los Bonanno, Buffalo, Cleveland, Filadelfia, Pittsburgh, DeCavalcante, Gambino, Genovese, Patriarca, Outfit de Chicago y Mafia estadounidense.

El Departamento de Justicia de EU clasifica a los narcos locales según su rango, extensión bajo control y delitos que les imputan. En el caso de **Los Bonanno**, éstos operan en Nueva York y

sus acciones giran en torno al tráfico de drogas, usura, lavado de dinero, extorsión, juego ilegal, asesinatos por encargo y tráfico de armas.

Los Buffalo, de origen italo-estadunidense actúan para la extorsión, apuestas ilegales, compra y distribución de drogas, usura, extorsión de sindicatos, asociación ilícita y asesinato. Opera en la ciudad de Buffalo, en el norte de Nueva York, en el noroeste de Pensilvania, en las Vegas y en Ontario, Canadá.

Cártel de Los Cleveland: Opera en Florida del Sur, Las Vegas y Ohio, sus ilícitos son la extorsión, asesinato, atentados con coches bomba, tráfico de drogas, chantaje laboral, juego ilegal, usura, apuestas, soborno y agresión.

Grupo Filadelfia: Opera en Filadelfia, Nueva Jersey, Boston y Florida del sur. Sus ilícitos negocios, según el FBI son extorsión, apuestas ilegales, usura, narcotráfico, lavado de dinero, corrupción de sindicatos, comercio ilícito de cigarrillos, contrabando, prostitución, robo armado y asesinato.

Mafia Pittsburgh: Conocida como familia LaRocca, de ascendencia italo-estadunidense, opera en Pittsburgh, Pensilvania Occidental, Virginia Occidental y el oeste de Ohio. Sus actividades son el chantaje, asesinato, usura, extorsión, juego y tráfico de sustancias ilícitas.

Cártel DeCavalcante: Asociada con otros narcos locales, sus acciones se centran en extorsión, lavado de dinero, tráfico de drogas, juego ilegal, asesinatos por encargo, fraude, secuestro y venta de artículos robados.

Los Gambino: Uno de los cárteles más poderosos y longevos de EU. Sus



principales operaciones son extorsión, juego, tráfico de drogas y asesinatos por encargo. Su centro de operaciones es Nueva York, desde donde controla células distribuidas en los 50 estados del país.

Los Genovese: Es la mayor y más antigua de las "Cinco Familias" que controlan las operaciones ilícitas en Nueva York y Nueva Jersey, Massachusetts, Connecticut, Florida del Sur, Las Vegas y Los Ángeles. Se le imputan delitos como crimen organizado, asesinato, infiltración de sindicatos, extorsión, apuestas ilegales, narcotráfico, tráfico de armas, usura, arreglo de apuestas, secuestro de camiones de carga, fraude, trata de personas, prostitución, pornografía, corrupción de funcionarios y asalto.



Pandillas como los Blood, Hells Angels y Latin Kings alcanzan ya el nivel de cárteles.



"NUEVA SANGRE"

- * Latin Kings
- * California Mexican Mafia
- * Grupo 18th Street
- * Bloods
- * Paganos OMG
- * MS-13
- * Hells Angels



Cártel Patriarca: Conocida como Mafia de Nueva Inglaterra o Cártel de Boston, opera en Massachusetts, Rhode Island, Connecticut y Nueva Inglaterra. Su negocio se centra en chantaje, juego, asesinatos por encargo, narcotráfico, corrupción, robo, usura, extorsión, apuestas, lavado de dinero, contrabando y fraude.

El Outfit de Chicago: Opera en la zona metropolitana de Chicago, en Las Vegas y Florida, su negocio giran sobre sobornos, conspiración, incendios pro-

vocados, robo, asociación delictuosa con sindicatos, corrupción a fuerzas de seguridad, robos de autos con violencia, tráfico de drogas, usura, fraude, lavado de dinero, asesinato por encargo, juego ilegal y extorsión.

La Mafia estadounidense: Identificada como la Cosa Nostra, tiene sus centros de operaciones en el nordeste y medio oeste de Estados Unidos, en Phoenix, Las Vegas y Florida, tiene presencia en algunas regiones de Canadá como Ontario y Montreal. Se le vincula con grupos del crimen organizado transnacional para cometer sus ilícitos. Sus acciones giran en incendios provocados, asaltos, corrupción, falsificación, tráfico de drogas, extorsión, fraude, apuestas ilegales, usura, lavado de dinero, asesinato

por encargo, trata de personas, pornografía, prostitución, robos, contrabando y tráfico de armas.

NUEVA SANGRE

La DEA subraya que además de los históricos cárteles estadounidenses también se tienen clasificados a otros siete cárteles locales a los que se les etiquetó como nueva sangre, ya que han crecido al pasar de pandillas callejeras a tener relación directa con narcos en México, Colombia y Brasil en América Latina, así como en Asia con capos chinos y en Europa.

Estos grupos que surgieron como pandillas se han convertido en compradores y distribuidores de drogas, entre los que destacan los Latin Kings, que

Los cárteles mexicanos en EU carecen de una influencia importante, ya que ellos se encargan de vender y transportar la droga hasta entregarla; tienen pocos operadores en Estados Unidos, destaca la cadena británica BBC

surgen en Chicago y con presencia en 14 estados, operan por cuenta propia o bajo las órdenes de cárteles de mayor peso en el país.

Otros cárteles que llevan la misma línea que los Latin Kings son los California Mexican Mafia, fundada en 1957 en la Prisión Estatal Deuel, en California por Luis Flores. Opera en 13 estados de EU.

El grupo 18th Street, fundado en la década de 1960 en Los Ángeles como pandilla y que ha alcanzado presencia como cártel local. De acuerdo con el FBI y la DEA, sus actividades giran en torno al tráfico de drogas, extorsiones en 44 ciudades de 20 estados de EU donde son los principales distribuidores de sustancias ilícitas.

Los Bloods, surgen como pandilla callejera en los años 70 del siglo pasado en Los Ángeles, California y al aumentar su número de miembros y relacionarse con grupos del narcotráfico ha extendido sus operaciones por todo Estados Unidos, centrándose en la distribución de sustancia ilícitas.

Los Paganos OMG, fundada en 1957 como Club de Motociclistas en Prince George, Maryland, ha sido identificado por el Departamento de Justicia como un minicártel dedicado a la distribución de cocaína, metanfetaminas, marihuana y PCP, se le imputan incendios provocados, asaltos, atentados con bombas, extorsión y asesinato. Se les vincula con La Cosa Nostra en Filadelfia, Pittsburg, Nueva York y Nueva Jersey.

Otras pandillas que alcanzaron nivel de cártel son la MS-13 y Hells Angels, con presencia en el sur del país y vinculados con grupos del crimen organizado internacional.



Juez elegido por Trump premia ensayo de neonazi que aboga por matar a inmigrantes en la frontera

La deriva autoritaria y racista en Estados Unidos alcanza si- gue alcanzando cotas escanda- losas; esta vez en Florida, don- de se conoció que un juez fe- deral elegido por el presidente Donald Trump, concedió el pre- mio al mejor ensayo a un estu- diante de leyes de ideas neona- zis que propone disparar a ma- tar a migrantes que crucen ile- galmente la frontera.

Aunque el ensayo lo escri- bió Preston Damsky, califor- niano de 29 años, durante el semestre pasado, el escándalo estalló a nivel nacional este fin de semana, cuando *The New York Times* publicó que el cita- do alumno, quien se autodefine como supremacista blanco, reci- bió un premio por ser el "me-

jor de su clase", gracias al en- sayo que escribió en el curso, impartido por el juez John L. Badalamenti.

"NO ANTICIPARON LA LLEGADA DE NO BLANCOS"

Damsky sostiene que la frase "Nosotros, el pueblo", que abre la Constitución de EU, se refie- re únicamente a los blancos; de lo que deduce que "el desafío que representan la inmigración y naturalización de no blancos a la soberanía del pueblo repre- senta una emergencia constitu- cional que los fundadores apa- rentemente nunca anticiparon".

"La idea de permitir inmi- gración no blanca no es algo que hubiese tolerado de ningu- na forma por los fundadores",

asegura Damsky en su ensayo, publicado en sus redes sociales, por lo que dice que "para con- vertirse en ciudadano estadou- nidense, debería ser un prerre- quisito ser de raza blanca".

Por tanto, concluye el pre- miado alumno, "las cortes de- berían emitir órdenes de dis- parar a matar enfocadas en los criminales que se infiltran en la frontera", escribe Damsky en el premiado ensayo.

La controversia creció des- pués de que el alumno en cues- tión, Preston Damsky, revela- se esta semana que la Univer- sidad de Florida lo suspendió, pero no por el ensayo, sino por publicaciones antisemitas como que "los judíos deben abolirse por cualquier medio necesario".



El juez federal John Badalamenti.

Tras revelar el NYT el es- cándalo, la organización Jewi- sh on Campus (Judíos en el Campus) denunció este miér- coles que en otro apartado del ensayo, el joven dice que los judíos "son el enemigo común de la humanidad".

"Seamos claros: la Univer- sidad de Florida tiene el mayor número de estudiantes judíos de licenciatura de cualquier universidad pública en el país. El antisemitismo no tiene lu- gar en el campus, ni en Florida ni en cualquier otro lugar", ex-

puso la asociación en un pro- nunciamento.

DECANA DEFIENDE AL SUPREMACISTA

Pese a las protestas y a sus escandalosos escritos, la decana interina de la universidad, Merrit McAlister, defendió el premio al argumentar que hay libertad de expresión, que los profesores no deben discriminar y que existe la "neutralidad institucional", es decir, que la escuela no debe tomar posturas públicas sobre temas polémicos, según el NYT. (Fran Ruiz)



Paula y Carola son dos mujeres trans migrantes que no pueden salir de su casa en el condado Orange, en California, debido a las redadas y al aumento de las agresiones contra la comunidad transgénero.

Viven persecución por ser migrantes y mujeres trans

Paula y Carola piensan volver a México, pues en California antes de Trump vivían libres y ahora son doblemente acechadas



GABRIELA MARTÍNEZ
Corresponsal
—estadon@eluniversal.com.mx

Santa Ana, California.— Recargadas sobre la puerta principal de su departamento, Carola y Paula observan con curiosidad el exterior. Miran pasar la vida de las personas que gozan de la libertad que les da no ser migrantes, latinas ni transgénero. Desde hace días no ponen un pie afuera de su hogar para evitar, en el mejor de los casos, ser insultadas o agredidas; en el peor, deportadas o asesinadas.

Ambas —mexicanas desplazadas y transgénero— llegaron a la ciudad de Santa Ana, en el condado de Orange, California, hace varios años.

Este era un epicentro cultural con poco más de 300 mil residentes y más de 200 muelles que —con el regreso del presidente estadounidense Donald Trump— dejó de ser un paraíso californiano de inclusión.

Carola y Paula han decidido, como otras mujeres y hombres de su comunidad, regresar a su país debido a los crecientes ataques en su contra por ser migrantes y transgénero.

"Estamos presas en nuestra propia casa", dice Carola en una entrevista realizada a puerta cerrada dentro de su hogar, del que no ha salido en casi cinco días, ni siquiera a trabajar.

Relata que en una de las esquinas de la calle donde vive, agentes de inmigración hicieron una redada y

arrestaron a migrantes; en la otra esquina, ella fue agredida por ser mujer transgénero.

"Ya no se vive la armonía de antes, cuando podíamos ser libres", lamenta Carola.

Platica que a los 16 años su familia le dio dinero y le pidió que escapara de México, donde en 2024 asesinaron a 60 personas transgénero, de acuerdo con cifras de la organización mexicana Transcontinental. "No querían encontrarme muerta".

Recuerda que hace 27 años cruzó la frontera y encontró un hogar en Santa Ana, donde pudo, por primera vez, caminar por la calle sin que el miedo la abrazara en cada paso. Aunque de ese tiempo sólo quedan recuerdos porque desde enero pasado, cuando Trump volvió a la presidencia, las agresiones aumentaron.

PAULA

Migrante y mujer trans

"Estamos peor que en México, porque aquí ya no estamos luchando, más bien estamos sobreviviendo"

Menciona que hace dos semanas sufrió la más reciente agresión, de las varias que ha enfrentado en meses recientes. Estaba oscura, eran entre las 10 y 11 de la noche, esperaba un bus en la estación sobre la calle Main, a unos metros de su casa, para ir a su trabajo en una empresa de eventos y banquetes.

"Unos jóvenes pasaron en una camioneta —narra con la mirada clavada al suelo, intentando recordar los detalles, y al mismo tiempo olvidarlos— y desde la ventana sacaron una botella y me lanzaron agua, uno de ellos me dijo maricón, pero como dicen aquí, faggot; se fueron mientras se burlaban de mí".

Pero no sólo se sienten agredidas, sino rechazadas y excluidas como parte de una política pública.

Han desaparecido los programas que antes les permitían recibir ayuda para pagar su renta y despensa, además de atención médica y tratamientos para su transición de identidad de género.

Paula también piensa regresar a México, aun cuando sabe del riesgo que eso significa; prefiere la compañía de su familia. "Estamos peor que en México, porque aquí ya no estamos luchando, más bien estamos sobreviviendo", lamenta mientras explica que en el último mes al menos una organización civil para la comunidad trans cerró sus puertas y otras dos, aunque sigan activas, suspendieron sus reuniones semanales para evitar el riesgo de deportaciones.

"Esto podría llegar al suicidio. Qué podemos hacer si ya no hay dónde apoyarse, estamos solas", expone.

La Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) impulsa acciones legales para revertir las leyes que violan los derechos de la población trans.

"Hacemos un seguimiento de la legislación que busca impedir que las personas trans reciban atención médica básica, educación, reconocimiento legal y el derecho a existir públicamente", alerta la organización Trans Legislation Tracker.

"Yo lo que quiero es salir, siento que mi cabeza va a estallar, ya no aguanto vivir así, porque estamos entre la espada y la pared, ni libres aquí y ni libres allá", dice Carola. ●



#TRASALTOELFUEGO

Irán y EU adelantan su diálogo

EL MAGNATE AFIRMÓ QUE SE VAN A REUNIR LA PRÓXIMA SEMANA

BAJO LA PRESIÓN MUNDIAL

China y Rusia, (los aliados más fuertes de Irán), aceptaron la tregua.

AP

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El frágil alto el fuego entre Israel e Irán parecía mantenerse ayer mientras el presidente Donald Trump afirmó que funcionarios estadounidenses e iraníes hablarán la próxima semana, generando una cauta esperanza de paz a largo plazo, aunque Teherán insistió en que no renunciará a su programa nuclear.

4

MIL HERIDOS EN TEHERÁN POR MISILES ISRAELÍES.

12

DÍAS DURA- RON LOS ATA- QUES DE IRÁN E ISRAEL.

El magnate, que ayudó a negociar el alto el fuego que se estableció el martes en el doceavo día de la guerra, dijo a los periodistas en una cumbre de la OTAN que no estaba particularmente interesado en reiniciar negociaciones con Irán, insistiendo en que los ataques de EU habían destruido su programa nuclear.

Más temprano en el día, un funcionario iraní cuestionó si se podía confiar en Estados Unidos después de su ataque del fin de semana.

"Puede que firmemos un acuerdo, no lo sé", declaró Trump. "Como yo lo veo, ellos pelearon y la guerra se acabó".

Irán no ha reconocido que se lleven a cabo conversaciones la próxima semana, aunque el enviado estadounidense para Medio Oriente, Steve Witkoff, ha dicho que hubo comunicación directa e indirecta entre los países.

Una sexta ronda de negociaciones entre Estados Unidos e Irán había sido programada para principios de este mes en Omán, pero fue cancelada cuando Israel atacó a Irán.

Más temprano, el Presidente estadounidense indicó que el alto el fuego iba "muy bien" y agregó que Irán "no va a tener una bomba y no van a enriquecer".



DAÑOS. Soldados israelíes trabajaron entre los escombros para buscar víctimas.

FOTO: AP



EL RÉGIMEN SIGUE TENIENDO URANIO ALTAMENTE ENRIQUECIDO: OIEA

EU e Irán retomarán negociación

AFP y Reuters

Parlamento iraní aprueba suspender la cooperación con la agencia de control nuclear de la ONU

TEHERÁN. El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que las negociaciones con Irán sobre su programa nuclear se reanudarán la próxima semana y sugirió que ambos países pueden "firmar un acuerdo", el mismo día que el Parlamento iraní aprobó un proyecto de ley para suspender la cooperación con el organismo de control nuclear de la ONU.

En el segundo día del fuego entre la República Islámica e Israel, el magnate republicano aseguró que retornará a la mesa de negociaciones con Teherán, después de que los diálogos nucleares fueran desbaratados por el inicio de la ofensiva israelí el 13 de junio.

"Hablaemos la próxima semana con Irán, podremos firmar un acuerdo, aún no lo sé", declaró Trump al término de una cumbre de la OTAN en La Haya, en Países Bajos.

Trump ordenó el domingo bombardear tres instalaciones nucleares clave de Irán: Natanz, Fordo -situada a gran profundidad, bajo una montaña- e Isfahán. Así, Washington se sumó a la campaña militar de su aliado Israel.

Estados Unidos e Israel dijeron que su objetivo fue truncar el programa nuclear iraní, que las potencias occidentales afirman busca desarrollar una bomba atómica, pese a que Teherán defiende que tiene fines civiles.

Trump insistió ayer en que cree que las instalaciones nucleares de Irán "fueron totalmente destruidas".

La prensa estadounidense publicó el martes un reporte preliminar de los servicios de inteligencia estadounidenses que afirma que los ataques retrasaron el programa nuclear iraní unos meses, pero sin lograr destruirlo.

Al respecto, el Parlamento de Irán votó a favor de suspender la cooperación con el organismo de supervisión nuclear de Naciones Unidas (OIEA), informó la televisión estatal.

La medida necesita la aprobación final del Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán para aplicarse, según Nournews.

El presidente del Parlamento, Mohammad Baqer Qalibaf, dijo también que



Un misil iraní impactó una zona residencial el 24 de junio en Beer Sheva, sur de Israel

Irán aceleraría su programa nuclear civil, según citaron medios estatales.

Teherán niega buscar armas nucleares y afirma que la resolución adoptada este mes por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), de que Irán incumple sus obligaciones de no proliferación, allanó el camino para los ataques de Israel.

La cooperación de Irán con el OIEA sobre su programa nuclear es "una obligación", afirmó su director general, el argentino Rafael Grossi, tras la aprobación.

También dijo que existe la posibilidad de que gran parte del uranio altamente enriquecido de Irán haya sobrevivido a los ataques de Israel y Estados Unidos porque Teherán podría haberlo trasladado poco después de los primeros ataques.

El funcionario dijo esta semana que Irán había informado al OIEA el 13 de junio -el primer día de los ataques israelíes- de que tomaría "medidas especiales" para proteger sus materiales y equipos nucleares.

"Claramente ese era el significado implícito, por lo que podemos imaginar que el material está ahí", dijo Grossi en una rueda de prensa con miembros del gobierno austriaco.

Trump insistió en que los sitios nucleares de Irán fueron totalmente destruidos y criticó informes que lo ponen en duda



La OTAN aprueba un drástico aumento de gasto en defensa

El mandatario de EU declara una "victoria monumental, porque estábamos cargando con lo que es mucho más que nuestra justa parte"; expertos: cumbre fue un éxito, dado el nivel de preocupación previo a la ministerial

INDER SUGARIN Enviado

La Haya. — Los líderes de la OTAN cerraron la cumbre de La Haya con el histórico compromiso de armar a sus naciones a niveles no vistos desde los años de la Guerra Fría.

Con excepción de España, 31 naciones acordaron aumentar el gasto en defensa de 2% de su Producto Interno Bruto (PIB) a 5%, de los cuales 3.5% serán destinados al rubro duro, es decir, misiles, barcos, radares y tanques, y 1.5% a logística, infraestructura estratégica y otros ámbitos asociados a la seguridad. Si todos los países de la OTAN hubieran gastado 3.5% de su PIB en defensa el año pasado, la suma habría ascendido a 175 billones de dólares. De acuerdo con el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI), Rusia desembolsó 149 mil millones de dólares en 2024, mientras que China 304 mil millones.

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, aseguró que con los nuevos presupuestos, el poderío armamentístico de los aliados será de tal nivel que ningún adversario se atreverá a desafiar la seguridad de los mil millones de personas que habitan en el espectro transatlántico. Explicó que se verificará lo acordado con reportes periódicos y un corte de caja en 2024. España fue el único socio que no aceptó el proyecto presentado por Rutte y que satisficiera el reclamo reiterado del presidente estadounidense Donald Trump de aumentar drásticamente el gasto militar europeo.

El jefe del Gobierno español, Pedro Sánchez, se opuso a la subida calificándola de irrazonable y contraproducente. No obstante la presión política y mediática, mantuvo la posición de sólo pasar de 1.4% actual a 2.1%. La meta de 5% implicaría que Madrid desembolsara 107 mil millones adicionales cada año.

Como era de esperar, Trump reaccionó a la rebeldía del país ibérico abriendo su libreta de amenazas: "Es terrible lo que ha hecho España. El único país que quiere quedarse en 2%. Es terrible. Estamos negociando un acuerdo comercial con España y les haremos pagar el doble. Lo digo en serio. Quieren un trato gratis, pero tendrán que pagarlo con el comercio".

Tim Sweijs, director de Investigación del Centre for Strategic Studies (HCSS) de La Haya, dijo a EL UNIVERSAL que la primera cumbre celebrada en Holanda en los 75 años



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante una rueda de prensa junto al secretario de Defensa, Pete Hegseth (aq.), y el secretario de Estado, Marco Rubio (der.), después de la Cumbre de la OTAN en La Haya.

de existencia de la organización militar finalizó como se había previsto: "Ha sido una cumbre de la OTAN muy breve que ha dado lugar a una Declaración de la Cumbre igualmente breve", señala.

Cinco párrafos, de los cuales uno fue para agradecer la hospitalidad norteamericana, y recordar que se reunían en Turquía en 2006 y en Albania al año siguiente. Además el compromiso de 5% quedó sellado como se había anticipado, aunque de una forma menos rígida, al haber dejado margen de flexibilidad para aquellos países que no estaban del todo convencidos, como Bélgica y Hungría.

"La reafirmación de la solidez del artículo 5 es crítica desde una perspectiva europea", resalta Sweijs, considerando que Trump simpatiza con su homólogo ruso Vladimir Putin, así como frecuentemente genera dudas sobre el principio de "todos para uno y uno para todos".

Asegura que el énfasis hecho en el texto final sobre el artículo 3 demuestra el verdadero reto que tiene enfrente la OTAN, el de traducir los aumentos de los presupuestos en ca-

Zelensky analiza compra de sistemas de defensa

La Haya. — El presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, afirmó este miércoles que habló con Donald Trump sobre una tregua en Ucrania y de la posible compra de sistemas de defensa antiaéreos estadounidenses, durante su reunión al margen de la cumbre de la OTAN en La Haya.

"He estado hablando de cómo lograr un alto al fuego y una paz real. Hemos hablado de cómo proteger a nuestro pueblo", después de más de tres años del inicio de la invasión rusa, escribió Zelensky en sus redes sociales, refiriéndose a esta reunión con el mandatario republicano como un encuentro "largo y sustancial". Se trata del primer cara a cara después del que sostuvieron en El Vaticano en abril, al margen de los funerales del papa Francisco.

En otro mensaje publicado en X, Zelensky añadió que había hablado con Trump "sobre la com-

pra de sistemas de defensa aérea estadounidenses", como los Patriot, para hacer frente a los bombarderos rusos, y sobre "la posibilidad de una reproducción de drones". Ucrania está "dispuesta a comprar el equipamiento", afirmó, sin precisar la respuesta de su homólogo estadounidense con quien las relaciones siguen siendo tensas.

Además, Zelensky firmó un acuerdo con el Consejo de Europa para crear un tribunal especial destinado a procesar y juzgar a los responsables del "crimen de agresión contra Ucrania", pues espera ver a su homólogo ruso Vladimir Putin juzgado.

"Será necesario un fuerte trabajo político y judicial para garantizar que todos los criminales de guerra rusos sean juzgados, inclusive Putin", declaró Zelensky. ■ Agencia

pechidades reales y de disuasión, mientras que la mención sobre la eliminación de las barreras al comercio en equipos de defensa es igualmente relevante puesto que podría conducir a la consolidación de una industria de defensa europea fragmentada. "Por último, el éxito de la cumbre radica en el hecho de que, a pesar de su limitado alcance y a pesar del agitado comienzo, los miembros de la Alianza se han mantenido unidos sin que se hayan producido más fisuras ni una ruptura total. Y eso ya es algo", sostiene el experto.

"Dado el nivel de preocupación previo a la cumbre de La Haya, la reunión debe calificarse de éxito. A pesar de los grandes interrogantes sobre el calendario, los nuevos objetivos sobre el gasto en defensa son vistos en los círculos de la OTAN y en Washington como una victoria", sostiene Jan Lesser, experto en Bruselas del German Marshall Fund of the United States. Además, sigue, "se consiguió que Trump dijera cosas bastante tranquilizadoras sobre el compromiso estadounidense con la Alianza y con el artículo 5 en particular".

El experto también resalta la referencia al terrorismo junto a la amenaza de Rusia, lo que podría interpretarse como un guiño a los recientes acontecimientos en Medio Oriente y sus posibles consecuencias.

Lesser señala que una vez superada la "prueba de La Haya", los aliados podrán ocuparse de cuestiones comerciales y regulatorias más difíciles, temas que los europeos evitaban tratar en público antes de la ministerial, que giró en torno al ego de un solo hombre. Trump, la sensación que dejó, luego de dos días de trabajo, es que hubo un esfuerzo permanente por tratar de complacerlo. El que más se empeñó fue Rutte.

Rutte, antiguo primer ministro holandés, probablemente pensó que en la mejor forma de llevar la fiesta en paz, aunque a muchos incomodó el enorme tono servicial mostrado. Rutte llegó incluso a llamarse daddy a Trump, lo que hizo estallar las redes sociales en Holanda.

"El secretario general Mark Rutte, que jugaba en casa con la cumbre, hizo otro truco de Houdini para mantener intacta la relación transatlántica. Aprovechó sus relaciones con los reyes de Holanda, que recibieron al presidente Trump en su palacio, para ponerlo de buen humor, para la esperanza de evitar cualquier incidente diplomático", sostiene Sweijs. ■

31
NACIONES
ACORDARON
aumentar
el gasto en
defensa de 2%
de su Producto
Interno Bruto
a 5%.



Los miembros de la OTAN estuvieron al servicio de las exigencias del presidente estadounidense Donald Trump

EFE y AFP

España sostiene inversión del 2%, Trump lo amenaza con sanciones comerciales

LA HAYA. Todos los países miembros de la OTAN reafirmaron su "compromiso inquebrantable con la defensa colectiva" y se comprometieron a invertir para 2035 un cinco por ciento de su PIB en defensa, y deberán presentar planes anuales que muestren "un camino creíble y progresivo para alcanzar esta meta", según la declaración final de la cumbre de La Haya.

Sin embargo, el choque pronosticado entre Estados Unidos y España se produjo, luego de que el gobierno de Pedro Sánchez descartara alinearse a la cuota pactada en la cumbre, por lo que el mandatario estadounidense Donald Trump amenazó a España con un castigo comercial.

"España es el único de todos los países que se niega a pagar", lanzó el mandatario republicano en una comparecencia de prensa. "Quieren quedarse en el dos por ciento, y me parece que eso es

REAFIRMAN DEFENSA COLECTIVA

OTAN acuerda aumentar 5% gasto militar

terrible. Su economía va muy bien, pero podría verse por el suelo".

"Negociaremos con España un acuerdo comercial, y les haremos pagar el doble. Es en serio", enfatizó.

Bajo presión de Trump, Europa y Canadá acataron el ambicioso objetivo, que implicará un incremento histórico del gasto militar a lo largo de la próxima década para asumir en mayor medida su propia seguridad.

El presidente español llegó a la cumbre con una posición divergente, afirmando que logró pactar con el secreta-

TRUMP-ZELENSKI

EL PRESIDENTE ucraniano, Volodimir Zelenski, habló con Trump sobre una tregua en Ucrania y de la posible compra de armamento militar.

río general de la OTAN una vía flexible, gastar un 2.1 por ciento del producto interno bruto de cada país.

DECLARACIÓN, SIN EXCEPCIONES La declaración, respaldada por los 32 jefes de Estado y de Gobierno en la reu-

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE
ESTADOS UNIDOS

"Es una victoria monumental para Estados Unidos, porque estábamos cargando con lo que es mucho más que nuestra justa parte"

nión principal de la cumbre de la OTAN, no recoge ninguna excepción clara para países como España, y señala que los aliados se comprometen a incrementar el gasto, debido a las "profundas amenazas y desafíos a la seguridad, en particular la amenaza a largo plazo que representa Rusia para la seguridad euroatlántica y la amenaza persistente del terrorismo".

"Los aliados acuerdan presentar planes anuales que muestren un camino creíble y progresivo hacia ese objetivo", agrega la declaración que recoge cinco puntos, y que también subraya el apoyo a largo plazo de los países de la OTAN con Ucrania, que computará en el gasto en defensa declarado por los Estados miembros.

Además, señala el compromiso inquebrantable con la defensa colectiva del Tratado del Atlántico Norte: "Un ataque contra uno es un ataque contra todos. Seguimos unidos y firmes en nuestra determinación de proteger a nuestros mil millones de ciudadanos, defender la Alianza y salvaguardar nuestra libertad y democracia", subraya la declaración.

Antes de acordar la nueva meta de gasto militar, los ministros de Defensa este mismo mes ya pactaron los objetivos de capacidades militares (aviones o munición) que los países aliados deberán cumplir para garantizar su seguridad y de los que en principio deriva la nueva cifra de inversión en defensa.

Por otro lado, el documento también señala el compromiso con Ucrania y que las ayudas a Kiev contabilizan para el gasto total en defensa de cada país miembro.

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, no escatimó elogios a Trump, durante la cumbre, pero innovó al referirse a él como "papito", algo que el mandatario estadounidense vio con buenos ojos y aseguró que lo hizo porque le gusta. "Lo ha hecho con mucho cariño", dijo.



SE DISPUTAN LA INFLUENCIA SOBRE LA REGIÓN

China y EU chocan en la OEA por A. Latina

EFE

Al inicio de su Asamblea General, Zelenski pide a países presionar a Rusia

SAIN T JOHNS. Estados Unidos y China se enfrentaron con reproches velados sobre la influencia de actores externos en América Latina durante la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), celebrada en Antigua y Barbuda.

El cruce tuvo lugar durante el diálogo entre los Estados miembros de la OEA, entre ellos Estados Unidos, y los observadores permanentes del organismo, como China.

El representante estadounidense, Michael Kozak, subrayó, sin mencionar directamente a Pekín, que todos los observadores que aportan fondos a la OEA deben "respetar los principios" de la Carta Democrática Interamericana.

"Nos oponemos a los esfuerzos de cualquier miembro u observador que busque utilizar contribuciones financieras para socavar las reformas o debilitar la democracia en las Américas".



EFE

La 55 Asamblea General de la OEA se celebra hasta el viernes, centrada en la crisis de Haití, considerada la más grave de la región

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dio un mensaje en video

Advertió además sobre "la amenaza persistente que plantean actores externos malignos que manipulan la gobernanza, la migración y la información", con el objetivo de distorsionar las prioridades históricas de la OEA.

"Tenemos claro quién es responsable de este caos", sentenció el delegado de EU, en una clara alusión a China.

Antes, el representante chino, Xie Feng, había defendido el modelo de cooperación impulsado por su país y des-

tacó los cinco programas anunciados por el presidente Xi Jinping en mayo, tras la reunión ministerial entre China y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Reiteró que China busca construir una comunidad con América Latina y el Caribe con "un futuro prometedor", sin agendas ocultas, y rechazó cualquier intento externo de frenar ese objetivo.

"No tenemos cálculos geopolíticos. No atacamos a terceros, y por lo tanto,

nuestra cooperación debería estar libre de interferencias externas", declaró, también sin mencionar a EU.

El Canal de Panamá ha sido uno de los escenarios de la disputa entre las dos superpotencias, dado que una de las primeras acciones de la nueva Administración de Donald Trump fue presionar a Panamá para limitar la presencia de empresas chinas en la gestión de los puertos y para que se desvinculara de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, impulsada por Pekín.

Por otra parte, El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, pidió a los Estados miembros de la OEA que mantengan "la presión" sobre Rusia en todos los frentes que sea posible.

"Gracias a todos por ser verdaderos amigos de Ucrania y, por favor, mantengan la presión sobre Rusia de todas las maneras posibles. Es importante para la paz", declaró en un mensaje en video emitido durante la Asamblea General.

Zelenski reconoció la decisión de suspender a Rusia como país observador de la OEA tras la invasión de Ucrania y señaló que su país sigue necesitando el apoyo de las Américas.

"Por favor, no disminuyan su apoyo a Ucrania. Contamos con su firmeza, especialmente cuando voten en Naciones Unidas", declaró.

El presidente ucraniano mostró además su interés de estrechar lazos con América Latina, incluyendo la apertura de nuevas embajadas y el desarrollo de una alianza especial con la región.

Asimismo, ofreció a los Estados miembros cooperación técnica y tecnológica basada en la experiencia adquirida durante la guerra, como el uso de drones.



ONU: bajan muertes por fentanilo en EU y Canadá

Reporte. En México aumentaron los casos de personas en tratamiento por consumo de esa droga, según el organismo

XAVIER JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) reportó que las muertes por sobredosis de fentanilo han disminuido en EU y Canadá, mientras que en México aumentaron las atenciones médicas vinculadas al opioide sintético.

De acuerdo con su Reporte Global de Drogas, en 2023 fallecieron 74 mil 91 estadounidenses y 7 mil 57 canadienses.

"Tanto en EU como en Canadá se observaron indicios iniciales de una disminución en el número de muertes en la segunda mitad de 2023 y en 2024", destacó en el documento.

Mientras que en México, "en cambio, el fentanilo provocó un aumento significativo en el número de casos de personas en tratamiento y atención por trastornos por consumo de drogas entre 2018 y 2023".

La ONU remarcó que el mercado de las drogas sintéticas continúa expandiéndose a escala mundial, debido a que su producción se realiza cerca de los mercados de destino, lo que ofrece a las organizaciones criminales bajos costos operativos, pocos impedimentos y me-

Los opioides fueron el segundo grupo de estupefacientes más incautado

nores riesgos de detección, interdicción y enjuiciamiento.

"La metanfetamina y la anfetamina, incluido el captagon, continuaron dominando el consumo y el tráfico de drogas sintéticas a escala mundial en 2023".

El reporte señaló que, en términos de peso, los opioides fueron el segundo grupo de drogas sintéticas más incautado a nivel mundial en 2023.

"El tráfico de fentanilo se concentra en América del Norte, donde originalmente se utilizaba como agente de corte para drogas ya establecidas en el mercado, como la heroína, la cocaína y la metanfetamina, pero ahora se ha desarrollado un mercado propio".

Nuevas variantes

"En algunos países han surgido otros opioides sintéticos, en particular los nitazenos, que se han relacionado con altas tasas de mortalidad debido a su alta potencia", aclaró.

"Para 2024, los Estados miembros (de la ONU) ya estaban notificando más nitazenos que nuevos análogos del fentanilo, que representaban casi 50 por ciento de todas las nuevas sustancias psicoactivas notificadas.

"En la mayoría de las regiones, parece haberse observado una tendencia en los últimos años al consumo, mayormente involuntario, de nitazenos, que pueden venderse como otras drogas, como la heroína, o añadirse a otras, como la cocaína en polvo, las benzodiazepinas, el GHB, el éxtasis, el cannabis y otros productos a base de hierba".

Sobre el consumo de metanfetaminas, el Reporte Global de Drogas indica que América del Norte y Asia Oriental y Sudoriental continuaron como los mercados grandes y activos a nivel mundial en 2023, con casi 80 por ciento de la incautada en el mundo.

"La fabricación a gran escala de metanfetamina sigue concentrándose en centros subregionales clave como México, en América del Norte, y Myanmar, en Asia Oriental y Sudoriental, así como Afganistán y la región vecina en Asia Sudoccidental, y Chequia y Países Bajos (Reino de) en Europa Occidental y Central", indicó. ■



#Rusia

Cumbre de los BRICS sin Putin

POR FERNANDA MUÑOZ
fernanda.munoz@reporteindigo.com

Por una orden de detención de la Corte Penal Internacional, el presidente de Rusia no asistirá a la Cumbre de los BRICS en Brasil

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, no acudirá a la Cumbre de los BRICS, a celebrarse el próximo 6 y 7 de julio en Brasil, por "crímenes de guerra".

La ausencia de Putin en la Cumbre está relacionada al marco de las demandas de la Corte Penal Internacional, así lo aclaró Yuri Ushakov, asesor internacional del Kremlin.

De acuerdo con Ushakov, la ausencia de Putin en Brasil se basó en la falta de garantías de seguridad por parte de las autoridades brasileñas.

En 2023, el líder ruso también faltó a la Cumbre en Sudáfrica por ser otro Estado de la Corte Penal Internacional obligado a arrestar a quien tenga orden de aprehensión.

Mientras que el presidente ruso participará en la Cumbre por videoconferencia, el ministro de Asuntos Exteriores, Sergei Lavrov, viajará a Brasil en representación del mandatario.

La orden de arresto contra Putin

En marzo de 2023, la Sala de Cuestiones Preliminares de la Corte Penal Internacional emitió una orden de detención contra Putin en relación con presuntos crímenes de guerra relativos a la deportación y el "traslado ilegal" de niños de Ucrania a Rusia.

"Los crímenes fueron presuntamente cometidos en territorio ocupado ucraniano al menos desde el 24 de febrero de 2022", detalló la Corte Penal Internacional.

El tribunal encontró motivos razonables para considerar que



Vladimir Putin recibió órdenes de aprehensión por la Corte Penal Internacional en marzo de 2023.



Sergei Lavrov, ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, también representó a Vladimir Putin en la Cumbre de Sudáfrica.

Putin es responsable de haber cometido los actos directamente, así como "por no haber ejercido un control adecuado sobre los subordinados civiles y militares que cometieron los actos, y que estaban bajo su autoridad".

"No podemos permitir que se trate a los niños como si fueran botín de guerra. Los incidentes identificados por mi Oficina incluyen la deportación de al menos cientos de niños sacados de orfanatos y hogares de acogida. Muchos de estos niños, según denunciemos, han sido dados luego en adopción en la Federación Rusa", declaró el fiscal de la Corte, Karim A. A. Khan.

Así también, el fiscal agregó que su oficina alega que estos actos, entre otros, demuestran la intención de expulsar perma-

Mientras que Vladimir Putin estará presente en la Cumbre vía remota, en su representación viajará el ministro de Asuntos Exteriores, Sergei Lavrov

nentemente a los niños de su propio país.

"En el momento de estas deportaciones, los niños ucranianos eran personas protegidas por la Cuarta Convención de Ginebra", detalló.

Vladimir Putin tampoco asistió a la Cumbre de los BRICS en Sudáfrica en 2023



ABUSOS EN IGLESIA

León XIV defiende el celibato sacerdotal

DE LA REDACCIÓN
global@mm.com.mx

El papa León XIV insistió en que los sacerdotes deben ser célibes y adoptar una postura "firme y decidida" al afrontar situaciones que puedan provocar un escándalo, así como cualquier caso de abuso, especialmente contra menores.

El Pontífice se reunió con cerca de 300 obispos en la Basílica de San Pedro con motivo de su jubileo, a quienes exhortó los rasgos que deben caracterizarlos para ser buenos pastores.

Además de un estilo "sencillo, sobrio, generoso" y desapegado de las riquezas y los favoritismos "el obispo también vive esa otra forma



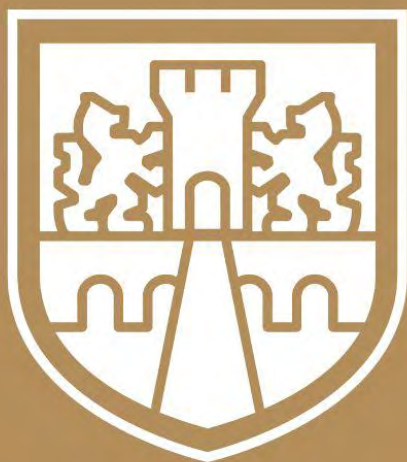
Foto: Reuters

de pobreza que es el celibato y la virginidad", mencionó.

León XIV señaló que no se trata sólo de ser célibe, sino de "practicar la castidad del corazón y de la conducta" para manifestar a todos la verdadera imagen de la Iglesia, "que es santa y casta".

Es la primera vez que Robert Prevost se manifiesta sobre el celibato de los sacerdotes desde que asumió su pontificado, pero un tema del que ha reflexionado desde que era prefecto del Dicasterio para los Obispos.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





BAJO RESERVA

México en el "eje del mal" y la negociación arancelaria

:::: Después de la que bautizó **Donald Trump** como "guerra de los 12 días", que había dado a algunos en México la esperanza de que acapararía la atención de Estados Unidos y podría dar un respiro a nuestro país, de inmediato volvieron los apretones desde Washington.



Pam Bondi

Ayer vino el mazazo de la acusación que hizo el Departamento del Tesoro de narcolavado para el Cártel de Sinaloa a dos bancos y a la casa de bolsa Vector, nada menos que de **Alfonso Romo**, exjefe de la oficina de Presidencia del exmandatario **Andrés Manuel López Obrador**. Y horas después, la fiscal **Pam Bondi**, de plano se refirió a México como uno de los "adversarios" de su país, junto con Irán, Rusia y China, recordando el famoso "Eje del mal" de George W. Bush, que originalmente incluía a Irán, Irak y Corea del Norte. Mal contexto para reanudar las negociaciones arancelarias que encabeza el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, nos dicen.

Todos usarán toga en la nueva Corte, menos Hugo Aguilar

:::: Los futuros ministros dejarán solo a **Hugo Aguilar**, presidente electo de la Corte, en la propuesta de sesionar sin toga. Nos detallan que en la primera reunión que sostuvieron los nuevos ministros y ministras el lunes pasado, acordaron que sesionarán con toga para dar un mensaje de "unidad jurídica", pero dejarán que el ministro presidente lleve el traje típico que prefiera. Lo que sí harán es llevar distintivos en la toga, dependiendo cada celebración, grupo vulnerable o pueblo originario que quieran representar en cada sesión.

Las punteras para presidir el Senado

:::: Una vez que **Andrea Chávez** se hizo a un lado para enfocarse en conseguir la gubernatura de Chihuahua, nos cuentan que solo quedan dos aspirantes con posibilidades reales de presidir el Senado de la República. La carrera para definir quién sucederá a **Gerardo Fernández Noroña** se reduce a la sinaloense **Imelda Castro** y a la yucateca **Verónica Camino Parjat**, quien, nos aseguran, lleva una ligera ventaja. Fernández Noroña ha amagado con buscar la reelección, pero nos hacen ver que las primeras que se opondrían son las senadoras de Morena, porque el turno le corresponde a una mujer. **Ana Lilia Rivera**, quien ya presidió la Mesa Directiva en la legislatura anterior, ya se descartó.

La aplanadora se impone y senadores opositores se van de viaje

:::: En pleno periodo extraordinario, mientras la aplanadora morenista hace de las suyas, senadores de oposición solicitaron licencia. Se trata de los panistas **Miguel Márquez** y **Mauricio Vila**, la priista **Carolina Viggiano**, el emecista **Luis Donald Colosio** y el senador sin bancada **Manlio Fabio Beltrones**, quien se lleva las palmas, pues a diferencia del resto de sus colegas, que se van entre cuatro y siete días, el sonorenses regresará hasta el 29 de julio. Nos comentan que se ausentarán porque tenían programados viajes de placer, salvo el priista **Rolando Zapata**, quien se someterá a una intervención quirúrgica.



EL CABALLITO

La cláusula que obligó a recuperar mantenimiento del Periférico Norte

:::: Le contamos que ayer el titular de la Junta Local de Caminos del gobierno del Estado de México, **Ariel Juárez**, denunció lo que hay detrás de los contratos de Pago de Prestación de Servicios a Largo Plazo, los famosos PPS, para el mantenimiento de vialidades en la entidad.



Ariel Juárez

El funcionario indicó que las empresas que tienen ese convenio, que vence hasta 2032, prácticamente no atienden las 56 vías primarias, pese a que se les paga 78 millones de pesos cada mes. La razón, explicó, es que 90% de las vías son inaplicables, es decir, como fueron intervenidas por una obra de CFE o el municipio, la zona ya no estaba como cuando firmaron el contrato, entonces, la empresa

no da el mantenimiento. Por este motivo y mediante una negociación, se liberó de ese paquete de avenidas a Periférico Norte, por lo que ahora, las autoridades estatales y municipales, por fin, bachearán.

Ven una traición en el PRI mexiquense

:::: Nos dicen que en donde andan un poco molestos es en el PRI del Estado de México, luego de que **Carlos Iriarte Mercado** fue propuesto como cónsul de México en Boston. Don Carlos ha sido diputado local y federal, alcalde de Huixquilucan, y funcionario en el gobierno mexiquense de **Enrique Peña Nieto**, y además ocupó cargos partidistas a nivel estatal y federal en el PRI. Su nombramiento ya fue ratificado en el Senado. Lo que nos dicen es que renunció a su militancia hace poco más de un mes y se suma a la serie de bandazos que dieron los priistas para sumarse a Morena, como fue el caso de la excandidata al gobierno, **Alejandra del Moral**.

En GAM, la Utopía más grande

:::: Nos platican que en la alcaldía Gustavo A.



Raúl Basulto

Madero se establecerá la Utopía más grande de la Ciudad de México, pues se habilitará la infraestructura en el Deportivo *Hermanos Galeana*, ubicado en colonia San Juan de Aragón, en una superficie total de 228 mil 989 metros cuadrados. El titular de la Secretaría de Obras y Servicios, **Raúl Basulto**, aseguró que probablemente sea la más grande que construirán, pues de

las que le siguen en extensión, está la de Iztacalco, con 120 mil 900 metros cuadrados. Entre sus atracciones estará la Aventura Galáctica, con todo y su máquina simuladora de caída libre.



KIOSKO

Organizan protesta contra diputada del PT por demandar a ciudadana

:::: Desde Sonora nos cuentan que la activista **Alba Luz Borbón Cota**, dirigente del colectivo Mujeres Activas de Cajeme, está promoviendo "una revolución de conciencias" en contra de los ex-



Diana Karina Barreras S.

esos de la clase política por el caso de la diputada federal **Diana Karina Barreras Samaniego** (PT), quien demandó a la ciudadana **Karla María Estrella** y la obligó a disculparse públicamente durante 30 días a través de instituciones electorales, por atreverse a opinar sobre cómo presuntamente interfirió su esposo **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena) para que ella obtuviera

la curul. Nos detallan que doña Alba Luz está citando a todas las amas de casa para el próximo 9 de julio a protestar frente al Congreso del estado y decirle lo mismo a doña Diana Karina y las demande a todas. ¡Qué tal!

"Se trepa" suspirante a emergencia

:::: La que "dejó varias cejas levantadas" en Oaxaca, nos comentan, fue la secretaria de Turismo, **Saymi Pineda Velasco** (Morena), a quien señalan de querer sacar "raja política" por las afectaciones que padecieron cientos de familias ante el paso



Saymi Pineda Velasco

del huracán Erick. Nos refieren que doña Saymi está más que apuntada para ser la abanderada morenista a la gubernatura en 2028, por lo que aprovecha cada espacio "para lucirse", y en los recorridos de atención de la emergencia en comunidades afectadas no fue la excepción, pues ahí estuvo "en primera fila" a pesar de que no era parte de sus funciones ni de su dependencia. Pero además sus detractores aseguran que doña Saymi acude continuamente a la Ciudad de México para cerrar tratos para promocionar su imagen desde ahora. Lo peor es que ni "en sus marcas" han dicho.

Nombramiento polémico de rector

:::: Donde no "les salió bien la jugada", nos cuentan, fue en la Universidad Autónoma de Chiapas, pues el rector **Oswaldo Chacón Rojas** nombró a **María Elena Carboney Ruiz** como jefa del comité de Finanzas de la casa de estudios. El problema, nos explican, es que doña María Elena es esposa del Auditor Superior del estado, **José Antonio Aguilar Meza** (Morena), quien a su vez es primo del gobernador **Edoardo Ramírez Aguilar** (Morena), lo que provocó una oleada de críticas, al grado que los compararon con el gobierno de **José López Portillo**, por lo que a don Oswaldo no le quedó de otra más que echar ajejo el nombramiento. El que da y quita (...).



Claudia, las oportunidades perdidas

Antes de asumir el poder, Claudia Sheinbaum ya tuvo la oportunidad de marcar un rumbo propio. Pudo desmarcarse con hechos del estilo personal de Andrés Manuel López Obrador, mostrar independencia, tender puentes, enviar señales claras de que su gobierno sería otro. No lo hizo. Y esas decisiones —o silencios— empiezan a contar como sus primeras oportunidades perdidas.

La primera gran oportunidad fue trazar una frontera con la militarización. Pudo haber dicho, siquiera en el discurso, que su sexenio no entregaría aún más funciones a las Fuerzas Armadas. Pero eligió la continuidad. No sólo evitó toda crítica, sino que confirmó su alianza con el Ejército como si fuera un actor técnico, neutral, confiable. Olvidó que un gobierno civil debe tener límites claros con el poder armado, no abrazarlo desesperadamente como administrador paralelo.

Otra oportunidad perdida fue frente al centralismo. Desde su candidatura pudo haber impulsado una lógica más federal, más plural, más abierta. Pero aceptó —sin matices— que las decisiones se definieran desde el círculo más cerrado del obradorismo. Ni una sola crítica a las imposiciones

de candidaturas locales, ni una sola acción contra el método de la línea vertical. Prefirió callar y esperar su turno frente al emperador romano del Senado. Pero gobernar no es heredar un esquema de poder: es transformarlo.

Y quizás la más visible: permitió que la nueva clase política de Morena, esa que debía encarnar el cambio, siguiera actuando con las peores mañas del viejo régimen. Ahí están los Salgado en Guerrero, los Monreal en Zacatecas, Bátiz justificando fraudes con acordeones y Noroña vociferando desde un Senado que ya no dialoga, solo obedece. ¿Qué hay de transformador en ese elenco? ¿Dónde está la ruptura?

Las oportunidades perdidas no siempre se ven al inicio. Pero se sienten con fuerza en el desgaste, en el desencanto. El sexenio de Claudia Sheinbaum aún no pasa ni los tres años, pero el guion ya tiene sus primeras escenas escritas. Y lo que muestran es preocupante: más administración que visión, más continuidad que coraje.

No todo está definido, to-

avía hay tiempo para rectificar, para gobernar con dignidad, para recuperar lo que ya se dejó pasar a unos meses de su primer año.

Dicen que las oportunidades perdidas no regresan, en política se cobran, se acumulan y, tarde o temprano, pasan factura.

COLOFÓN: La llaman "Ley Espía" y no es para menos. Detrás del discurso oficial se esconde una amenaza directa a la privacidad. Jorge Romero, del PAN, intenta denunciarlo, aunque casi nadie lo escucha: no se combate la inseguridad violando las libertades.

Tiene razón, no es una medida aislada, es una ruta. En Puebla y Campeche, por ejemplo ya se castiga lo que se dice en redes sociales.

Si el gobierno puede seguir tu rastro sin permiso, el siguiente paso es callarte. No es paranoia. Es experiencia.

Otra cara de la moneda en cuanto a la tecnología y la seguridad sucede desde Chiapas, donde se anunció la implementación de sistemas de alta tecnología, como vehículos blindados y armamento moderno, doce drones artillados para la vigilancia fronteriza y hasta un perro robótico para operaciones tácticas.

El gobernador, Eduardo Ramírez, dice: "Nuestro compromiso es firme: defenderemos a nuestro estado con paz, seguridad y bienestar".

Tecnología que se usa para seguridad contra tecnología que se usa para censurar.

Ya veremos. ●

@LuisCardenasMX

Un gobierno civil debe tener límites con el poder armado, no abrazarlo.



SALVADOR GARCÍA SOTO
SERPIENTES Y ESCALERAS



El amigo empresario de AMLO, ¿lavador del narco?

El informe del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que vincula a empresas financieras, una ligada al empresario Alfonso Romo con el lavado de dinero proveniente del narcotráfico, parece un aviso más de que -lo reconocan o no en el gobierno mexicano- se está tejendo toda una red de señalamientos, denuncias e investigaciones en el vecino país que apuntan hacia el sexenio pasado y hacia los vínculos de políticos de la 4T con los cárteles de la droga mexicanos, clasificados como grupos terroristas por la administración Trump.

Por más que nieguen en la administración Sheinbaum tener conocimiento de que existen en Washington expedientes y acciones que involucran a políticos mexicanos del partido gobernante, cada vez son más las evidencias y los informes y medidas dictadas desde el gobierno de los Estados Unidos en contra de personajes vinculados al régimen morenista.

Primero fueron las visas canceladas, sin explicación oficial, a la gobernadora Marina del Pilar, de Baja California, y al menos a otros dos alcaldes de ese partido en Matamoros y Puerto Peñasco, y ahora uno de los empresarios que alentaron y financiaron la llegada de Morena al poder en 2018, está siendo vinculado a operaciones financieras ilegales en favor del Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel de Sinaloa, el Cártel del Golfo y el de los hermanos Beltrán Leyva.

Las acusaciones del FinCen o Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro son muy directas en contra de los dos bancos, Interam y CIBanco y de la Casa de Bolsa Vector.



propiedad de Romo, y sostienen que a través de esas empresas financieras se lavaron recursos de los grupos del narcotráfico mexicano. "Facilitadores financieros como CIBanco, Interam y Vector están ayudando al envenenamiento de innumerables estadounidenses al transferir dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave de la cadena de suministro de fentanilo", declaró el Secretario del Tesoro, Scott Bessent.

Según el gobierno estadounidense, esas instituciones ayudaron a lavar y a realizar operaciones de compra de insumos en China para la elaboración de pastillas de fentanilo. En la casa de bolsa Vector, dice el comunicado estadounidense, un operador del Cártel del Sinaloa blanqueó 2 millones de dólares entre 2013 a 2021, y de 2018 a 2023 esa empresa realizó pagos por más de 1 millón de dólares en nombre de empresas mexicanas a compañías con sede en China, co-

químicos ilícitos a México.

Y mientras la Secretaría de Hacienda dijo no tener indicios de las operaciones ilícitas que acusa el gobierno estadounidense, y le solicitó al Tesoro que le presentara pruebas y evidencias de sus señalamientos en contra de las tres instituciones financieras mexicanas, las tres empresas negaron las acusaciones y se deslindaron de cualquier actividad ilícita. Vector dijo que a lo largo de sus 50 años ha operado bajo altos estándares de cumplimiento normativo, auditoría interna y supervisión de autoridades financieras nacionales. "Las

operaciones señaladas corresponden a transacciones ordinarias con empresas legalmente constituidas, comentó.

Hasta ahí el tema podría considerarse estrictamente financiero, pero resulta que Alfonso Romo no es cualquier empresario y fue un personaje clave en la campaña presidencial de López Obrador, quien lo convirtió en su enlace y contacto con los grandes capitanes de empresa de Monterrey y de toda la República. El "amigo Poncho", como se refería a él en público el expresidente de México, fue un aliado fundamental para que los hombres de negocios, que siempre vieron con recelo y desconfianza al político tabasqueño, fuera aceptado y escuchado en los altos círculos empresariales, a los que terminó por seducir en su tercera campaña presidencial, gracias a la operación e interlocución de Poncho Romo.

Así que, más allá de lo estrictamente financiero y de que la Secretaría de Hacienda, a cargo de Edgar Amador, salió a defender a las tres instituciones financieras y pidió a Estados Unidos que le dé mayor información y evidencias de sus acusaciones, claramente el mensaje que ayer se envió desde Washington no es sólo para el sector financiero mexicano y más bien parece llevar dedicatoria directa al expresidente y al gobierno mexicano... Los dados dictan Serpiente. Caída libre. ●

El mensaje de Washington parece llevar dedicatoria al expresidente AMLO.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO

Otro expediente salpica de narcopolítica a AMLO

Cuando Genaro García Luna, secretario de Seguridad en tiempos de Felipe Calderón, fue condenado en Estados Unidos por vínculos con el narco, quienes lo defendieron esgrimieron un argumento central: no hay pruebas, está siendo sentenciado con base en los dichos de unos narcos. La 4T esgrimía que con esos dichos bastaba.

Ayer, la casa de bolsa Vector, propiedad del jefe de la Oficina de la Presidencia en tiempos de Andrés Manuel López Obrador, Alfonso

Romo, fue acusada por el gobierno de Estados Unidos de lavado de dinero para el narco. La oficina de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos asegura haber documentado transacciones por 40 millones de dólares entre García Luna y Vector de Alfonso Romo.

¿Qué dice la 4T? Que no hay pruebas, que son sólo los dichos del Departamento del Tesoro.

Versión sobre el involucramiento de García Luna con el narco los hu-

Calderón, tardaron 15 años en llegar a la corte de Brooklyn. Versiones sobre el involucramiento del gobierno de AMLO con los narcos los ha habido desde que estaba en el poder. No sé si estamos viendo los primeros pasos que lleven al mismo destino.

Desde luego, lo de Alfonso Romo/Vector no tiene en este momento ni cercanamente las proporciones que ha alcanzado lo de García Luna (detención, escandaloso juicio, brutal sentencia y duro encarcelamiento), pero tiene el potencial de convertirse en un asunto tremendamente explosivo para la 4T, sobre todo si se mira en conjunto con los muchos otros incidentios que está enfrentando y que apuntan en la misma dirección: la narcopolítica en tiempos de AMLO.

Esto no sería un problema para el actual gobierno mexicano si la presidenta no estuviera resuelta a encubrir a su antecesor.

Esto no sería un problema para el actual gobierno mexicano si la declaración del Departamento del Tesoro no viniera acompañada de algo mu-

cho más problemático que resaca de un ambiente que tiene el gobierno de Sheinbaum en Washington: la fiscal de Trump, Pam Bondi, ubicó a México en la lista de "enemigos" de Estados Unidos, al lado de Irán, Rusia y China.

El antecedente inmediato anterior fue el 10 de junio, cuando la secretaria de Seguridad de Trump, Kristi Noem, acusó a la presidenta Sheinbaum de alentar las protestas violentas de migrantes en Los Ángeles.

¿Qué pasó entre una y otra declaración? La guerra Israel-Irán.

Claudia Sheinbaum ha de estar lamentando que se terminó esa guerra.

SACIAMORBOS: Al defender a Vector y a otras dos instituciones financieras (CIBanco e Intercam) acusadas de lo mismo por el Departamento del Tesoro, la Secretaría de

Finanzas no se preocupó en argumentar que el gobierno americano notificó a la Unidad de Inteligencia Financiera de México sobre las presuntas ilegalidades detectadas. Y que cuando pidieron pruebas, no se las dieron.

¿Se las iban a dar al gobierno mexicano, cuando reiteradamente desde el gabinete de Trump se ha expresado la sospecha de que el gobierno mexicano está coludido con los narcos? ¿Se las iban a dar a la UIF, cuando el que está al frente fue puesto por López Obrador (el creador del "abrazo no balazos" a los narcos), que no hizo nunca nada por combatir el lavado de los cárteles y pasó de ser un líder sindical del 68 a un burócrata de medio pelo dedicado a explotar los instrumentos del Estado para perseguir opositores y críticos del régimen? ●

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos asegura haber documentado transacciones por 40 millones de dólares entre García Luna y Vector, de Alfonso Romo.



JORGE NADER KURI

Seguridad sí, pero no a cualquier precio

Contar con una Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana moderna, articulada y técnicamente capacitada es un objetivo compartido por quienes aspiramos a un país más seguro y justo en el que se respeten los derechos y las libertades. El nuevo Reglamento Interior de esta dependencia, publicado el pasado 24 de junio, refleja esa intención legítima: reordenar las funciones internas, fortalecer las capacidades operativas y actualizar las estructuras frente a nuevas formas delictivas, desde el cibercrimen hasta los delitos transnacionales.

El esfuerzo por dotar a la Secretaría de una arquitectura institucional sólida no pasa desapercibido. La precisión funcional, la diversidad de unidades especializadas y la incorporación de inteligencia tecnológica avanzan en la dirección correcta. Además, el reglamento es explícito en reiterar que la actuación policial en tareas de investigación debe realizarse bajo la conducción y mando del Ministerio Público.

Sin embargo, que la norma lo diga no garantiza que en la práctica se respete cabalmente. Y ahí comienza la preocupación. Cuando se concentran tantas facultades —inteligencia, prevención, investigación, análisis forense, cooperación internacional, coordinación penitenciaria y política criminal— en una sola secretaría del Ejecutivo, el riesgo no es la contradicción jurídica, sino la extralimitación operativa. La frontera entre auxiliar al Ministerio Público y sustituirlo puede diluirse en la práctica si no existen controles externos reales y efectivos.

El contexto político tampoco es indiferente. En un entorno donde las instituciones de seguridad acumulan atribuciones sin que se refuercen simultáneamente los mecanismos de fiscalización, el diseño normativo puede convertirse en una herramienta de discrecionalidad más que de institucionalidad. Por eso es indispensable que los órganos de control, tanto legislativos como jurisdiccionales, vigilen el marco legal y su ejecución cotidiana. La legalidad no se defiende sola. Hay que defenderla todos los días, con vigilancia pública y con exigencia democrática.

Por si fuera poco, el lenguaje del reglamento repite constantemente verbos como "conducir", "determinar", "coordinar" y "ejecutar", sin distinguir con claridad cuándo se trata de acciones subordinadas a otra autoridad y cuándo se actúa por iniciativa propia. Aunque no siempre se viola el marco constitucional, sí se amplían zonas grises que abren paso a prácticas de interpretación expansiva.

Desde luego, no se trata de objetar el reglamento. Se trata de leerlo con atención crítica. El país necesita instituciones fuertes, pero también necesita límites bien definidos. La eficacia no puede convertirse en coartada para invadir competencias ni para omitir controles. Seguridad sin control puede acabar siendo inseguridad con poder concentrado.

Hoy más que nunca, México requiere estrategias integrales, un compromiso firme con los derechos humanos, cuerpos policiales profesionales y un control civil efectivo sobre la fuerza pública. Y todo ello debe comenzar por lo que establece la norma y la forma en que ésta se aplica en la práctica. Nuestra Constitución y el Estado de Derecho se sostienen con límites claros, con observancia estricta de la legalidad y con una responsabilidad institucional que no admite atajos. ●

*Abogado penalista
jnaderk@naderabogados.com*



Contracorriente

MAITE AZUELA

Claudia, ¿la autoritaria?

“Es falso, falso, falso, que seamos un gobierno autoritario, que estemos buscando el autoritarismo”, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum esta semana, al intentar desmarcarse de las críticas que generó su propuesta de reformas al Instituto Nacional Electoral.

¿Falso? En realidad, la preocupación no nació de sus palabras, sino de lo que sus iniciativas proponen. No se trata de una frase suelta, sino de un paquete de reformas que, en conjunto, configuran un rostro autoritario que ya no se molesta en esconderse.

Lo más alarmante —y lo que debería encender las alertas de cualquier persona que valore la democracia— es la consolidación de la militarización del país. Esta semana, la Cámara de Diputados aprobó reformas que

profundizan el dominio militar sobre la seguridad pública y las instituciones civiles. El dictamen ya fue enviado al Senado, donde probablemente lo validen sin moverle una coma.

Un análisis elaborado por Intersecta y México Unido contra la Delincuencia sobre la legislación secundaria de la Guardia Nacional lo resume con claridad: lo que se intenta es convertirla, formal y estructuralmente, en una fuerza militar subordinada a la Sedena.

¿Pruebas? Van varias:

- Se elimina el carácter civil de la Guardia Nacional.
- Su reclutamiento, formación y estructura de rangos serán exactamente iguales a los del Ejército y la Fuerza Aérea.
- Se le asignan tareas de inteli-

gencia, con acceso a información sensible mediante vínculos con el Consejo Nacional de Inteligencia.

- El control civil —ya debilitado— se esfuma por completo.

El poder militar no solo se extiende, se consolida. Incluso se prevé legalizar el espionaje militar —declarado inconstitucional por la Suprema Corte— como una función “preventiva” en manos de la Guardia Nacional, que podrá usar identidades falsas para investigar sin que medie orden judicial.

Y si algún integrante de esta fuerza armada viola tus derechos, no será juzgado por una instancia civil: será su institución militar la que decida su castigo. Una especie de justicia entre cuates... justicia en uniforme.

Pero no todo es seguridad pública. También avanza el control desde lo administrativo. La CURP biométrica obligatoria no solo busca mejorar trámites: pretende tener un registro detallado de cada paso que das ante el Estado. ¿Qué haces, cuándo, por qué. ¿Para qué tanta precisión? Para controlar.

Mientras tanto, en el Congreso avanza una nueva Ley de Telecomu-

nicaciones que otorga al Estado la facultad de censurar contenidos. ¿Libertad de expresión? Que no estorbe.

La ironía es brutal. Quienes se autodefinen como “izquierda democrática”, “progresista” y “pacifista” empujan, sin rubor, una agenda que restringe derechos, centraliza el poder y militariza la vida civil. Así comienzan las dictaduras. Algunas se visten de uniforme. Otras de civil. Todas prometen seguridad y terminan arrebatando libertad.

¿De verdad es falso, falso, falso que se esté instaurando un gobierno autoritario?

Ojalá solo fuera una exageración retórica. ●



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

La reforma electoral: el asalto final

El cierre del ciclo de regresión autoritaria está cerca... Lo acaba de advertir la presidenta Sheinbaum al anunciar que en breve presentará finalmente su propuesta de reforma electoral y los ejes sobre los que se va a articular.

El momentismo ha avanzado incuestionable en su propósito de subvertir la democracia a través de la captura total del Estado y del espacio público. Primero con la ilegal conformación de una mayoría calificada en las Cámaras del Congreso, tramposa e indebidamente conseguida porque no correspondió con la votación que obtuvieron, lo que les permitió imponer unilateralmente cambios a la Constitución a su antojo. Luego con la completa militarización de la seguridad pública con el cambio de adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena. Después con la desaparición de los órganos constitucionales autónomos que les eran incómodos y con

el regreso de sus atribuciones al gobierno —tal como ocurría antes del cambio democrático ocurrido hace tres décadas—. Finalmente, con la reforma al Poder Judicial para destituir a todos los jueces y proceder a la captura total de la judicatura a través de la cuestionada e irregular (por no decir fraudulenta) elección en la que se escogieron a sus miembros.

Sólo un tema queda pendiente: hacer una reforma electoral que les permita: 1) desmantelar o, al menos, distorsionar gravemente la representación efectiva del pluralismo político que, lo quieran o no, caracteriza al país (hay un 45% del electorado que no coincide con el oficialismo); 2) debilitar el sistema de partidos y tratar de imponer la hegemonía única del partido en el gobierno —como ocurría con el PRI en las épocas de oro del hiperpresidencialismo— y 3) terminar de debilitar al INE en sus capacidades de arbitraje y de control de la equidad y de la integridad de las elecciones y acabar de someterlo a la voluntad del momentismo (que hoy depende únicamente del sometimiento y condescendencia con el poder con el que se han venido conduciendo la mayoría de las y los integrantes del Consejo General, en

primer lugar, su presidencia).

Paradójicamente, el asalto autoritario a la institucionalidad democrática empezó justamente buscando debilitar y sojuzgar al INE en 2022. En ese año, López Obrador, sosteniendo la misma retórica demagógica que hoy sigue utilizando Sheinbaum (que el sistema electoral y los partidos cuestan mucho, que el INE —o algunos de sus consejeros— están en contra del gobierno y defienden intereses perversos y sus privilegios, etc.) presentó el "Plan A" con el que se pretendió reformar la Constitución para elegir popularmente a los consejeros del INE, eliminar las prohibiciones que tienen los servidores públicos para intervenir en las elecciones, pasar el control del padrón electoral al gobierno, desaparecer el Servicio Profesional Electoral y acotar las capacidades de investigación y sanción de irregularidades del Instituto. Sin embargo, la inesperada respuesta del INE a los ataques y el acoso que en su contra desató el oficialismo, así como la sorprendente reacción de la ciudadanía que tomó las calles del país, propiciaron que el asalto no se concretara al carecer de los votos necesarios para modificar la Constitución.

Luego vino el Plan B, con el que, mediante reformas legales se intentó destazar al INE reduciendo drásticamente su personal de carrera (en un

Se anularía así, el tan odiado y fastidioso pluralismo.

85%), desapareciendo su estructura desconcentrada, destituyendo al secretario ejecutivo, dándole el control de listado de votantes a la SRE y redefiniendo la propaganda gubernamental para permitir la intervención del gobierno en las elecciones. La SCJN, como es sabido, anuló dicha reforma por inconstitucional.

Más tarde se redefinió la estrategia proponiendo, en el Plan C, la desaparición de la representación proporcional, y muchos de los puntos fundamentales que ya se habían propuesto en el fallido Plan A.

Ese proyecto se pospuso en virtud de la elección judicial, pero ahora Sheinbaum lo relanza bajo las premisas de abaratar el costo de las elecciones, del INE y de los partidos y eliminar las senadurías y diputaciones proporcionales para dar cabida a representantes de primera minoría, anulando así, la representación del tan odiado y fastidioso pluralismo.

Así inicia el asalto final contra nuestra moribunda democracia, bajo la pretensión autoritaria de hacer de México el país de un solo dueño. ■

Investigador del IJ-UNAM
@lorenzocordova



MARIO MELGAR ADALID

Con su permiso, queridos lectores

A cogido a la generosidad de EL UNIVERSAL, mi periódico, transcribo lo que dijo Juan Carlos Melgar en la presentación de mi novela *El brillo del caudillo* (ya en librerías).

"Aquí estoy, frente a ustedes, no como un presentador formal ni como un lector neutro con gafas en la nariz, sino como un cómplice. Un testigo directo del estallido creativo que dio vida a esta criatura literaria llamada *El brillo del caudillo*. No es solo una novela: es un fogonazo, una bala en la oscuridad de nuestra historia nacional.

Compartir este acto de palabras con Claudia (Ruiz Massieu) —política sabia, amiga y sangre elegida— es un lujo que no se compra ni con tres maletas llenas de dólares. Recientemente hicimos un proyecto editorial que fue una especie de mambo creativo con tintes de delirio colectivo. Me gusta pensar que la misma chispa que nos encendió, esa pólvora emocional, era la misma que tenían mi papá y su amigo del alma, Pepe Ruiz Massieu.

Los cómplices literarios son una especie en extinción, pero cuando aparecen, revientan el cielo.

Y luego está Mario. Mariote. El abogado. El hermano. Me une a él la sangre, sí, pero también la risa, el compartir nuestros primeros años, y una serie de recuerdos que harían llorar a un psiquiatra. Es el mejor hermano que uno puede tener, pero ese lujo es solo mío. Lo que sí, es que si necesitan un abogado que no venda su alma por un Rolex, pídanle sus datos. No cobro comisión. Bueno, tal vez una tarjeta de regalo de Ghandi.

Pero basta de sentimentalismos. Hablemos del verdadero invitado de esta reunión: el libro. El invitado de piedra que, si no lo han leído, ya los está observando desde la mesa de venta, con sus páginas cargadas de dinamita y sátira. *El brillo del caudillo* no es una lectura ligera para domingos. Es una experiencia. Un viaje. Una lectura suave que sube lento pero termina con fuegos artificiales.

Álvaro Obregón es el protagonista, sí, pero no esperen una estatua con corbata. No. Aquí el general aparece con cicatrices, deseos, traiciones, borracheras, política sucia y pasión desbordada. El tipo fue un cabrón legendario. Y el autor no lo perdona ni lo absuelve. Lo desnuda. Le hace justicia y al mismo tiempo lo deja sangrando.

Y lo más delirante: este libro juega con el tiempo. Es como si el autor se hubiera puesto hasta las chancas

con mezcal y decidiera meter a conocidos y contemporáneos nuestros en el México posrevolucionario. Gente que está aquí hoy —sí, ustedes, no se hagan— aparece entre líneas.

Enfrentan al caudillo, toman café con él, se enamoran, lo traicionan o lo admiran. Es un delirio que funciona, y eso no se logra fácil. Se logra con talento, osadía, y una pizca de locura funcional.

Y hay de todo. Intriga. Sexo. Pólvora. Política rasposa. El tipo de novela que no se disculpa por existir.

Si quieren etiqueta blanca y lenguaje neutro, vayan a la biblioteca del Vaticano. Aquí hay alma, hay carne y hay cicatrices.

Obregón, el personaje, es un espejo roto de México. Tiene partes brillantes: la SEP, el muralismo, los libros... Y partes oscuras: el cinismo, el billete, el cañonazo de 50 mil pesos que todavía resuena como trueno en Palacio Nacional. Es como si en cada sexenio tuviéramos una variante suya, más o menos caricaturesca, pero igual de ambiciosa.

Este libro, *El brillo del caudillo*, es una cápsula del tiempo con el sello del siglo XXI. Te hace reír, pensar, beber, y maldecir la política nacional. ¿Qué más se puede pedir?

Estamos orgullosos. Estamos conmovidos. Y sobre todo, estamos listos para el siguiente libro, porque este ya lo leyó el viento. Que venga más. Que no pare la máquina. Que siga la imprenta del alma. Y que nos vuelva a reunir, con el mismo amor, a todos los que estamos aquí". ●

Profesor de la UNAM



ASTILLERO

Romo, factor contaminante en la 4T // Conflicto de intereses // EU, Vector y cárteles // Con plurinominales o sin ellas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ALFONSO ROMO GARZA nunca debió ser jefe de la Oficina de la Presidencia. El mismo lo dijo en mayo de 2018 a Azucena Uresti, en Milenio Televisión: "Mira: él (Andrés Manuel López Obrador) me ha estado proponiendo como jefe de gabinete, como coordinador del gabinete, como todo. Yo, la verdad, y lo digo con mucho respeto, no voy a hacer nada en lo que tenga yo conflicto de intereses".

AGREGABA: "YO LE decía el otro día a Andrés Manuel, de broma: 'Ya no digas que voy a ser jefe de gabinete, porque no voy a ser'. Por que... ¿te acuerdas del caso del *Toallagate*? Imaginate tú, yo con los negocios que tengo, mañana mi grupo financiero hace una colocación de papel de Pemex... ¡No! Me van a crucifi... ¡Si Anaya me está crucificando por algo que no dijo Andrés Manuel! Tú imaginate. Entonces, yo tengo que ser muy cuidadoso por la reputación que le debo a mis negocios, a mi familia, al mismo país, al mismo gobierno. Sería... habría mucha suspicacia. Entonces, yo prefiero ayudarlo de otra forma que no tenga conflicto" (el tema fue abordado en esta columna en julio de 2019: 4T y (evidentes) conflictos de intereses <https://goo.su/fwCSaBw>).

SIN EMBARGO, LÓPEZ Obrador, en acto masivo en la Macroplaza de Monterrey, anunció que Romo ocuparía el cargo de jefe de la oficina presidencial. No tuvo ahí gran poder político, pues el tabasqueño en varias ocasiones hizo justamente lo contrario de aquello que había enviado a negociar a Romo, quien, por otra parte, pudo seguir haciendo negocios en el marco previamente anunciado del conflicto de intereses. Finalmente dejó el cargo, pero no la productiva relación con el presidente de la República.

AHORA, EL FACTOR Romo, financista apoyador de campañas (lo mismo de Fox o Salinas que de López Obrador), derechista colindante con lo *ultra*, ganancioso en sus empresas y abusivo en varias por su cercanía con el poder político, se entera del señalamiento de una agencia gubernamental de Estados Unidos de

que, además de otras dos firmas, se sanciona a Vector, fundada por Romo, principal accionista, bajo acusación de haber servido a cárteles como el de Sinaloa y el del Golfo.

ELIMINAR EL FACTOR de las candidaturas plurinominales podría tener un valor táctico para Palacio Nacional, en la medida en que le permitiera zafarse de las presiones y celadas de los grupos dominantes de Morena que desde ahora, y marcadamente, se mueven en función de sus intereses subgrupales.

POR ELLO MISMO, como sucedió con la pretensión de cerrar jurídicamente el paso a los proyectos de continuidades familiares en cargos importantes (los Salgado en Guerrero, los Monreal en Zacatecas, los Gallardo en San Luis Potosí, por dar ejemplos), la iniciativa contra lo plurinominal legislativo puede toparse con reticencias y torpedeos internos, como la prohibición de la relección, que en el Congreso fue pospuesta hasta finales del sexenio claudista aunque, en compensación, Morena la incorporó como resolutive sin obligatoriedad jurídica, ni siquiera plasmado en sus estatutos.

OTRO ELEMENTO INTERESANTE de la batalla contra los *pluris* radica en la obligación de que los futuros representantes populares se ganen sus asientos en la brega directa, en las calles y plazas, de frente a los electores (en el "territorio", se dice ahora por moda de aspiración épica). En realidad, la vía plurinominal o de representación popular fue establecida en tiempos de la aplanadora priista para dar espacios acotados a la oposición, que sólo excepcionalmente lograba ganar cargos por mayoría. Otro objetivo era que los cuadros partidistas, especializados en materias a discutir y promover en las cámaras, pudieran estar en éstas sin competir directamente, pues sus perfiles eran técnicos, más que políticos.

PERO, FUERA DE esas consideraciones, la persistencia o eliminación de esa vía de representación proporcional no afectaría sustancialmente los mecanismos de postulación, campañas y elección de diputados y senadores, pues sus fallas, graves, no provienen del factor plurinominal, sino de una estructura mayor, cuasimafiosa. ¡Hasta mañana!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: 8 Sección: _____ Fecha: 26/06/25

APROBADA, LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA



▲ Tras más de 10 horas de discusión, los diputados avalaron anoche la expedición de una nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que establece la

obligatoriedad de la coordinación en materia de seguridad de los tres órdenes de gobierno y busca profesionalizar a las fuerzas policiacas de todo el país. Foto Cristina Rodríguez



DINERO

Denuncia el Departamento del Tesoro a dos bancos y una casa de bolsa // Presuntamente lavan dinero; hacen negocios con China // Los panistas de Querétaro

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DOS BANCOS Y una casa de bolsa mexicanos –CIBanco, Intercam y Vector– que realizan negocios con empresas chinas, fueron denunciadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, presuntamente porque “han desempeñado conjuntamente un papel clave y prolongado en el lavado de millones de dólares en nombre de los cárteles con sede en México y en la facilitación de pagos para la adquisición de precursores químicos necesarios para la producción de fentanilo”. El jefe de la dependencia es el multimillonario Scott Bessent, nombrado por el presidente Donald Trump y confirmado por el Senado en enero de 2025. En su biografía aparece el dato de que antes trabajó para George Soros. La casa de bolsa Vector está ligada al empresario regiomontano Alfonso Romo, quien fue jefe de la oficina de la Presidencia de López Obrador entre el 1º de diciembre de 2018 y el 2 de diciembre de 2020. Como quiera que se vea, el incidente abre otro campo de batalla en las tensas relaciones con el gobierno de Trump.

La conexión china

NO TOMÓ POR sorpresa el anuncio del Tesoro al secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora; ya tenía conocimiento de la investigación. En un comunicado, dijo que solicitaron pruebas al Departamento del Tesoro del vínculo de las instituciones con actividades ilícitas que pudieran ser corroboradas por la Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria. “La única información proporcionada por el Departamento del Tesoro que puede verificarse por parte de México, contiene datos de algunas transferencias electrónicas realizadas a través de las citadas instituciones financieras con empresas chinas legalmente constituidas. La UIF encontró transacciones realizadas a dichas empresas chinas por más de 300 empresas mexicanas a través de 10 instituciones financieras nacionales. Esto es así porque México tiene miles de operaciones ordinarias con empresas legalmente constituidas de China, pues existe un comercio anual de 139 mil millones de dólares”.

Rechazan cargos

POR SEPARADO, LOS bancos y la casa de bolsa señaladas por el Departamento del Tesoro rechazaron las acusaciones. CIBanco aseguró a través de un comunicado que “no mantiene relación con actividades ajenas a la legalidad y reitera el cumplimiento de todos los lineamientos establecidos por las autoridades competentes”. Dijo: “los recursos de nuestros clientes se encuentran protegidos conforme a la Ley de Protección al Ahorro Bancario y las operaciones del banco continúan con total normalidad”. La casa de bolsa Vector sostuvo que las operaciones corresponden a transacciones ordinarias con empresas legalmente constituidas. Subrayó que las inversiones de sus clientes están totalmente respaldadas y manifestó su disposición a colaborar con las autoridades de ambos países a fin de aclarar cualquier duda. Intercam negó tajantemente “la vinculación de esta institución con cualquier práctica ilícita, particularmente lavado de dinero, y reiteró su compromiso con la transparencia y la legalidad”.

Díselo a Claudia

Asunto: la pensión de 16 mil pesos

PREGUNTA PARA LA doctora Claudia Sheinbaum Pardo: ¿Usted cree de verdad que 16 mil pesos es una pensión digna para un pensionado que tiene que pagar renta, gas, luz, teléfono, medicamentos y diversión? ¿Usted podría vivir con esta pensión mensual? Porque los servicios del Issste están muy mal, si no tiene la cita programada hay que formarse tempranísimo para alcanzar ficha, y de especialidades, ya ni le digo, llevo cinco meses esperando el pase a ortopedia.

María del Carmen Ubaldo Galindo

Twitteratti

LOS PANISTAS EN #Querétaro quieren el dinero para el #proyectoBatan por adelantado. Funcione o no funcione el agua (de) drenaje para consumo humano, eso no importa, quieren el dinero primero, y luego investigan si funciona.

Alejandra F. de Erruzca @AleFemuzca

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa; Correo: galvanochoa@gmail.com



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: **5** Sección: Fecha: **26/06/25**

INSISTE LA PRESIDENTA EN ELIMINAR PLURINOMINALES



▲ Es muy importante eliminar las listas de plurinominales y privilegiar el trabajo en

territorio para ganar el voto, afirmó Claudia Sheinbaum en la mañanera. Foto Presidencia



MÉXICO SA

Bessent: ¿realidad o ficción? // Banca, lavandería industrial // CIBanco, Intercam y Vector

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DADOS LOS ANTECEDENTES, nada raro sería que la denuncia tenga sustento, aunque la Secretaría de Hacienda asegura que el gobierno mexicano "no recibió pruebas y a la fecha no contamos con ninguna información", pero el hecho es que el titular del Departamento del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, lanzó una bomba al sistema financiero que opera en nuestro país: "Facilitadores financieros como CIBanco, Intercam y Vector ayudan al envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero para los cárteles, lo que los convierte en piezas claves en la cadena de suministro de fentanilo".

ALGO MÁS: "CIBANCO e Intercam, bancos comerciales con más de 7 mil y 4 mil millones de dólares en activos totales, respectivamente, y Vector, una firma de corretaje que gestiona casi 11 mil millones en activos, han desempeñado conjuntamente una función vital y de larga data en el lavado de millones de dólares para cárteles con sede en México y en la facilitación de pagos para la adquisición de precursores químicos necesarios para la producción de fentanilo" (*La Jornada*, Dora Villanueva).

EN EL DETALLE, el Departamento del Tesoro acusa a CIBanco (que preside Jorge Rangel de Alba) de "lavar dinero a los cárteles de los Beltrán Leyva, Jalisco *Nueva Generación* (CJNG) y del Golfo, así como de haber facilitado la adquisición de precursores químicos de China con fines ilícitos". A Intercam (la cabeza visible es Eduardo García Lecuona), de "haber procesado transferencias de fondos en dólares que financian la adquisición de precursores químicos de China en nombre de organizaciones narcotraficantes, al tiempo que ejecutivos de esa institución se reunieron directamente con integrantes del CJNG para discutir esquemas de lavado de dinero". Y a Vector (a cargo de Edgardo Cantú Delgado, aunque el presidente honorario es Alfonso Romo), de "facilitar esquemas financieros a los cárteles de Sinaloa y del Golfo, y de posibilitar la adquisición de precursores químicos de China con fines ilícitos".

EXPLOSIVO, SINDUDA, pero no hay que desestimar las muy sucias prácticas de Donald Trump para presionar a los gobiernos, y ésta podría ser una de ellas, aunque el sistema financiero que opera en México tiene ficha roja desde hace muchos años. Aun así, lo que Bessent omite es que al menos desde hace casi tres déca-

das el Departamento de Estado ha denunciado esas prácticas y, lejos de contribuir a clausurar la enorme industria financiera del lavado de dinero, ésta se mantiene boyante aquí, allá y acullá, sin olvidar que buena parte del efectivo ya limpio y planchado retorna a Estados Unidos para depositarse y/o invertirse en las propias instituciones financieras de su país.

COMO CÁPSULA DE memoria: en 1996 (sexenio de Zedillo), el Departamento de Estado denunció que el sistema financiero mexicano fue "elegido por los cárteles internacionales de la droga como el principal centro de lavado y repatriación de dinero proveniente del narcotráfico en el hemisferio occidental; sólo ese año habría lavado alrededor de 30 mil millones de dólares".

AGREGABA: COLOCADO EN el sistema financiero que opera en México, el dinero se mueve en una amplia variedad de formas, incluyendo transferencias en línea e inversiones en bancos mexicanos, pagaderas directamente en cuentas paralelas en Estados Unidos, luego de la emisión y envío por medio de cheques personales. "El gobierno mexicano ha hecho poco por contener esas prácticas, que resultan extremadamente benéficas para la comunidad bancaria y los corredores criminales que explotan ese sistema operativo. Un creciente número de empresas legales son utilizadas por los lavadores para transparentar las operaciones del narcotráfico".

YA PARTIR de esa fecha, el sector financiero que opera en México se lleva la palma, sin dejar de lado que resulta imposible que los bancos no registren esos colosales montos. En su informe correspondiente a 2009, en pleno gobierno de Felipe Calderón, el Departamento de Estado advirtió que de la multimillonaria cantidad que aquí circula ilegalmente en el sistema bancario, la Procuraduría General de la República sólo fue "capaz" de detectar uno por ciento del total. ¿Y la "guerra contra el crimen organizado"?

Las rebanadas del pastel

SI EL DEPARTAMENTO de Estado asegura que desde 1996 el sistema financiero que opera en México "lava" anualmente cerca de 30 mil millones de dólares, en los últimos 29 años alrededor de 870 mil millones provenientes de Estados Unidos han pasado por esa lavandería, monto equivalente a cerca de 50 por ciento del producto interno bruto. ¿Y cuánto regresa al sistema financiero estadounidense?

X: @afevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: **22** Sección: Fecha: **26/06/25**



▲ El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent. Foto Ap



Estados Unidos: lavado e hipocresía

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció que emitió acciones contra CIBanco, Intercam (bancos comerciales) y Vector (casa de bolsa), instituciones financieras mexicanas clasificadas como “una preocupación principal en materia de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides, debido a su patrón de larga data de asociaciones, transacciones y prestación de servicios financieros que facilitan el tráfico ilícito de opioides por parte de carteles con sede en México”. Según el titular de ese organismo, Scott Bessent, se trata de facilitadores que favorecen el envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero para los carteles, lo que los convierte en piezas claves en la cadena de suministro de fentanilo.

En respuesta a tales señalamientos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reportó que su Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) fue informada de las acusaciones por su análoga estadounidense, pero no recibió ninguna prueba que le permita actuar contra las empresas acusadas. De acuerdo con un comunicado de la autoridad hacendaria, de contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones se actuará con todo el peso de la ley; sin embargo, a la fecha no cuenta con datos en este sentido.

Además de la ausencia de pruebas, en el lance del Tesoro resaltan los irrisorios montos de las operaciones denunciadas: a CIBanco lo acusa de procesar 2.1 millones de dólares en pagos a empresas chinas que enviaron precursores químicos a México entre 2021 y 2024, así como de blanquear 10 millones de dólares en nombre de un miembro del cártel del Golfo; a Intercam de transferir (también entre 2021 y 2024) 1.5 millones de dólares a

“una empresa con sede en China asociada con un individuo que enviaba precursores químicos de China a México con fines ilícitos”, además de reuniones directas entre sus ejecutivos y miembros del cártel Jalisco Nueva Generación para discutir esquemas de lavado de dinero; mientras a Vector le achaca el blanqueo de 2 millones de dólares del cártel de Sinaloa entre 2013 y 2021 y el pago de más de un millón de dólares entre 2018 y 2023 a empresas con sede en China conocidas por haber enviado precursores químicos con fines ilícitos. En suma, si todas las acusaciones son ciertas, se trataría de menos de 17 millones de dólares lavados o procesados en más de una década.

Para dimensionar el carácter casi cómico de esta cifra en el gran esquema del crimen organizado transnacional, basta con decir que el propio Tesoro estima que 300 mil millones de dólares son lavados cada año en Estados Unidos. Los 17 millones de dólares ilícitos detectados en las instituciones financieras mexicanas representan 0.0056 de dicha cifra. De acuerdo con un centro de investigación privado, sólo en 22 inversiones en bienes raíces efectuadas entre 2004 y 2024 se lavaron 2 mil 600 millones de dólares. Más que los números, aturde la impunidad absoluta con que se “limpia” el dinero sucio en ese país: en 2010, Wells Fargo llegó a un acuerdo con fiscales federales tras admitir que, antes de haberla adquirido, su filial Wachovia procesó casi 380 mil millones de dólares sin vigilar el origen de los recursos como lo obliga la ley.

Sus directivos reconocieron que conocían el riesgo de servir como intermediario de los carteles mexicanos, pero decidieron permanecer en el negocio. Nadie fue judicializado y el banco sólo tuvo que pagar una multa de 160 millones de dólares, 0.042 del dinero po-

tencialmente ilícito que ayudó a mover.

Todos estos números conducen a una serie de conclusiones ineludibles. Más allá de si las instituciones financieras mexicanas denunciadas son culpables o no, es evidente que las acciones contra ellas tienen poco o nada que ver con el combate al tráfico de fentanilo y al lavado de dinero, y que se inscriben en la campaña permanente de golpeteo político que los gobernantes y los medios estadounidenses mantienen contra México, así como en la retórica que busca trasladar a otros países la culpa de todos los problemas generados por la configuración particularmente salvaje del capitalismo estadounidense. Se presenta, además, la creación de una cortina de humo para encubrir la complicidad del gobierno estadounidense con las grandes corporaciones y los dueños de grandes capitales que se benefician con el dinero del crimen organizado —conducta facilitada por Bessent y su jefe, el presidente Donald Trump, mediante el desmantelamiento sistemático de las regulaciones que podrían prevenir el lavado—.

En este contexto, el jefe del Tesoro incurrir en esquizofrenia o hipocresía al hablar de una “sólida relación intergubernamental entre Estados Unidos y México, cuyos sellos distintivos incluyen la estrecha colaboración y el intercambio oportuno de información”. Si la Casa Blanca realmente desea un vínculo basado en la cooperación en el combate al tráfico de estupefacientes, debe hacer su parte en detener el masivo blanqueo de capitales que tiene lugar dentro de sus fronteras, tomarse en serio el papel de sus empresas de armamento como auténticas facilitadoras de la actividad delictiva y, ante todo, cesar la campaña de difamación y golpeteo político contra México que sus funcionarios replican, ya sea de manera coordinada o como producto no planeado de una xenofobia compartida.



CIRCUITO INTERIOR

UNA TENSA

calma se siente entre la Alcaldesa en Cuauhtémoc **Alessandra Rojo de la Vega** y el Secretario de Gobierno **César Cravioto**.

PRIMERO

protagonizaron un jaloneo por el caso del Foro Alicia, sumado al proyecto más que congelado del albergue migrante de Peralvillo, en Tepito.

AHORA, en un nuevo capítulo de esa telenovela, la Comisión de Reconstrucción colocó oficios de "a quien corresponda" en obras que buscan reponer inmuebles dañados por el sismo de 2017.

Y DICEN QUE esa maniobra fue para evitar que las pongan sellos de suspensión de actividades.

UN MELODRAMA al que le faltan varios capítulos...

...

SE SABE que ya están por meter al horno algunos cambios estructurales en el **Congreso** capitalino.

EL MÁS sustancial sería el posible relevo de la coordinadora de la bancada morenista, **Xóchitl Bravo**, por no entregar los resultados esperados y mantener una baja productividad.

MUCHOS candidatean para el nuevo encargo a **Martha Ávila**, la actual presidenta del Congreso, quien ya coordinó la bancada en la primera y segunda legislaturas.

EN SEPTIEMBRE, Ávila dejará la presidencia, perfilándose a una posible coordinación respaldada por la propia Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

YA SE VERÁ si es un destape muy prematuro o de plano es un arroz más que cocido.

circuitointerior@reforma.com



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¡QUÉ DILEMA tiene ahora la 4T! Por un lado la **Secretaría de Hacienda** trata de exculpar a los **bancos mexicanos** acusados por el **Tesoro** de lavar dinero del **narcotráfico**.

DEL OTRO LADO, sin embargo, **Washington** presentó cargos a uno de los villanos favoritos de Morena: **Genaro García Luna**. De acuerdo con las evidencias, **Vector** participó en el lavado de 40 millones de dólares para el ex funcionario.

Y AHÍ ESTÁ el dilema: desestimar las pruebas contra las financieras mexicanas y hacer como que no pasa nada... o darlas por buenas y ratificar la corrupción de García Luna. Una u otra, las dos no se puede.

PERO QUE NADIE se diga sorprendido en el medio financiero y gubernamental, porque sabían desde mayo del golpe que venía. Fue en la **88 Convención Nacional Bancaria** en Nuevo Vallarta. Ahí llegó el subsecretario adjunto del Tesoro, **Scott Rembrandt**, y tuvo una reunión con los dirigentes bancarios mexicanos, con quienes comentó la preocupación de Washington sobre la infiltración de **cárteles de la droga** en el sistema financiero. Y les dijo que habría acciones.

ASÍ QUE LA ADVERTENCIA estaba hecha. Y para formalizar el anuncio estuvo ayer en la capital **Anna Morris**, subsecretaria interina del Tesoro, que fue atendida por el flamante embajador **Ronald Johnson**.



TAL PARECE que al senador **Alejandro Murat** y al diputado **Pedro Haces** los patrocina alguna **marca de jabón**, quizás española, pues ambos se quieren lavar las manos sobre su larga y conocida relación con los protagonistas de uno de los casos de **corrupción** más sonados en **España**.

EN AQUEL PAÍS se conocen mensajes entre Haces y el operador de las transas, el empresario **Víctor de Aldama**. Y en uno de ellos, el español lo llama "**hermano**" y le recuerda que tiene una gran relación con **José Luis Ábalos**, el entonces ministro de Transporte, también involucrado en la trama corrupta.

Y RESPECTO a Murat, sobran evidencias, incluso difundidas por él, de cómo estaba tan involucrado, que el equipo de fútbol **Zamora FC**, propiedad de De Aldama, portaba en la playera como patrocinador al gobierno de **Oaxaca**. Habrá que buscar hasta debajo de las piedras, para encontrar a alguien que les crea.

• • •

SI USTED pudiera decidir el nombramiento, ¿quién sería el último mexicano al que mandaría como representante ante la **Organización Mundial de la Salud**?

SI PENSÓ en **Hugo López-Gatell**, ¡felicidades!, le atinó. Por increíble que parezca, la decisión ha sido tomada en **Palacio Nacional** y el ex subsecretario de Salud prepara las maletas para irse a **Ginebra**.

PERO López-Gatell no es el único responsable del desastre de salud en el sexenio de AMLO que ha sido premiado. También **Juan Ferrer**, ex titular del **Insabi**, fue designado embajador ante la **Unesco**, lo que desató una tormenta ayer en el Senado.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Anunció la Presidenta que ahora va contra el INE. AMLO y Sheinbaum han destruido las instituciones que servían de contrapesos al Ejecutivo.

Ahora, contra el INE

"Recuerda, la democracia nunca dura mucho. Pronto se desperdicia, exhausta y se asesina a sí misma. Nunca ha habido una democracia que no se suicide".

John Adams

Una pregunta sembrada en la mañanera del 24 de junio le sirvió a la presidenta Sheinbaum para anunciar que ahora va contra el INE. Nancy Flores, de la revista *Contralínea*, "preguntó": "Estos grupos de intereses creados en el INE tienen nombre y apellido, y están insertos incluso en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral... [Estos consejeros] participaron en las marchas, estas 'mareas rosas', que después impulsaron la candidatura de Xóchitl Gálvez y que fueron muy cercanos al empresario Claudio X. González Guajardo... Presidenta..., ¿se tiene en este contexto contemplada alguna reforma al Instituto Nacional Electoral para que en un futuro ya no esté capturado por estos intereses, que no vaya en contra de la democracia de México, pero, sobre todo, para que sea garantía de que el pueblo es soberano y el pueblo es el que manda, y manda en las urnas?".

La Presidenta hizo un débil intento por mostrarse sorprendida: "¿Qué bueno que lo mencionas porque [es] mucha hipocresía!". El INE "se extralimitó en decir que 'había votos que no deberían de haberse incorporado

al resultado final'. Esa es labor del Tribunal Electoral, no del INE... Entonces, sí, son un grupo de consejeros que no actúan buscando que se cumpla la voluntad del pueblo, que finalmente eso es la democracia, sino que tienen una posición política que se traduce en: 'todo lo que esté en contra del gobierno de la Cuarta Transformación, hay que votar en contra', independientemente de cuál sea o qué se presente".

En realidad, el INE sí tiene la atribución de determinar si los votos emitidos son válidos o no, por ejemplo, si fueron producto de un acto ilegal, como la inducción por un partido político a través de acordeones. La Presidenta puede estar tranquila: su mayoría en el Consejo General del INE aprobó por seis votos contra cinco la validez de la elección judicial; pero el hecho de que algunos consejeros hayan argumentado y votado en contra le molestó.

La pregunta de la reportera tenía el propósito de permitirle a la Presidenta anunciar que ya prepara una reforma electoral. "Está en mis 100 puntos, una reforma electoral, que hace falta, y ya, en su momento, la vamos a presentar". Esta fue, de hecho, una de las reformas que propuso López Obrador el 5 de febrero de 2024, pero Sheinbaum la detuvo al llegar a la Presidencia, quizá con la conciencia de que crear un sistema electoral que favorezca abiertamente a Morena generaría críticas dentro y fuera del país, incluso dentro de su alianza electoral en la que hay

dos partidos satélite.

Ayer la Presidenta quiso matizar: "El INE sigue como organismo autónomo, tiene que seguir así... Queremos que siga habiendo elecciones limpias, democráticas". Añadió: "Es falso, falso, falso que seamos un gobierno autoritario, que estemos buscando el autoritarismo, solito se cae el argumento".

La verdad es que López Obrador y Sheinbaum han destruido sistemáticamente las instituciones que servían de contrapesos al Ejecutivo. La Presidenta dice que propondrá sustituir a los plurinominales con legisladores de primera minoría. Habrá que ver el esquema, pero no olvidemos que la actual representación de las minorías por legisladores plurinominales surgió de las propuestas de los grupos democráticos en los años de la dictadura perfecta. El mismo López Obrador la aplaudió cuando asumió la presidencia del PRD en 1996. Solo que hoy la democracia estorba.

• VIOLENCIA DE GÉNERO

Karla Estrella, una ciudadana, cuestiona a una mujer cuyo nombre no menciona por haber sido apoyada por su esposo, Sergio Gutiérrez Luna, para obtener una candidatura de Morena. La sancionan por violencia política de género. Un diputado del PT, Reginaldo Sánchez, descalifica a la diputada Margarita Zavala como "la esposa de Calderón". Le aplauden. Hasta en la violencia de género hay clases.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El gobierno de la Presidenta no es su gobierno; ella ha reconocido que es sólo el segundo piso de la 4T.

Bastón sin mando

En México ya no hay democracia; hay demagogia. Ya no hay división de poderes: el Ejecutivo concentra todo el poder, como en los tiempos de la dominación priista, pero sin guardar las formas, sino con la prepotencia de las dictaduras. La elección judicial fue una farsa que pone la Suprema Corte de Justicia de la Nación al servicio del Estado y deja a los ciudadanos sin defensa ante los yerros y abusos de quienes se han convertido en propietarios de México. Los anteriores regímenes, es cierto, abundaban en vicios y defectos. El PRI exhibió todas las formas de la corrupción. Con el PAN vimos inconsciencia y frivolidad nocivas. Pero ese sistema era perfectible. En su curso se consiguieron logros importantes para el bien de la nación. Ahora se busca el poder sin otro propósito que el de mantenerlo. A una dictadura perfecta siguió otra llena de imperfecciones; a una dictadura benévola sucedió otra llena de malevolencia. Temo por el futuro del país, del cual se ha apoderado una camarilla creada por un hombre con vocación absolutista que a trasmano sigue dominando. El gobierno de la actual Presidenta no es su gobierno; ella misma ha reconocido que es sólo el segundo piso de la

4T fincada por su antecesor. Las instituciones van desapareciendo por el camino que trazó quien a su sucesora le entregó el bastón, pero no el mando, y que aviesamente la dejó atada, amenazada, imposibilitada de dar a su gobierno su propio sello, su propia personalidad. Una sombra se cierne sobre México, la misma que oscureció los cielos de Venezuela, Nicaragua y Cuba... ¡Detente, columnista! Esta última frase, a más de melodramática, es estremecedora. ¿Acaso tu misión es andar por ahí estremeciendo gente? Ea, modera tus intensidades, y ya que no puedes cambiar de gobierno cambia de tema... Enrique Heras, extraordinario caricaturista, está cumpliendo siete décadas de monero, como él dice. A lo largo de su fecunda vida ha enriquecido las páginas de los periódicos. Junto con Chava Heras, igualmente brillante y talentoso, acaba de sacar un libro lleno de amor y humor, el cual me enviaron con una expresiva dedicatoria que agradezco. De él entresaco algunas ingeniosas historietas, todas ellas ilustradas con magníficos dibujos... El siquiatra le indicó a la mujer: "La próxima semana trabajaremos con el inconsciente". Repuso ella: "No creo que mi marido quiera venir"... La mamá de Pepito le dijo: "Te estoy dando

una orden. Obedéceme". Contestó el chiquillo: "¿Acaso crees que estás hablando con mi papá?"... Dos señoras conversaban. Declaró una: "Mi esposo es un ángel". "¿Qué suerte tienes! -replicó la otra-. El mío todavía vive"... Recientemente un vecino de cierto señor le preguntó: "¿Qué te van a regalar tus hijos el Día del Padre?". Respondió: "Creo que nada. No me han pedido dinero"... En la sala de la casa de su novia el pretendiente se arrodilló ante ella y le pidió matrimonio al tiempo que le entregaba el anillo de compromiso. De atrás de las cortinas salió el papá de la muchacha. "¡Vaya! -le dijo con una gran sonrisa al novio-. ¡Solamente estaba esperando que te le declararas para ya irme a acostar!"... La señora le preguntó a su cónyuge: "¿Qué haces?". Contestó el señor: "Estoy matando moscas". Inquirió ella: "¿Y has matado alguna?". "Cinco -le informó el marido-. Dos hembras y tres machos". Se asombró la esposa: "¿Cómo sabes si son machos o hembras?". Explicó el señor: "Porque dos estaban en el teléfono, y tres en el vaso de cerveza"... El maduro paciente le dijo al médico: "Estoy deprimido". Intervino su mujer: "No te andes con rodeos. Dile al doctor cuál es exactamente la parte que tienes deprimida"... FIN.



CAPITANES



**SAMUEL KLEIN
MARCUSCHAMER**

Es el CEO de IDN Desarrollos y Eventos Pabellón M, desarrolladora del Pabellón Zibatá, un edificio en Querétaro que albergará un auditorio para 6 mil 500 personas, centro de convenciones y espacios para usos mixtos, cuya inversión fue de 3 mil millones de pesos en una primera fase. Será un espacio para espectáculos, convenciones, comercio y hoteles.

Verano en riesgo

La central nuclear de Laguna Verde ha operado a medias durante todo el año y el verano está en puerta, lo que pone al sistema eléctrico en situación vulnerable... una vez más.

Desde abril pasado, cuando salió de operación una unidad por recarga de combustible y mantenimiento, la central no ha logrado entrar al 100 por ciento.

La recarga se retrasó más de lo esperado y una vez que se libró ese tema, ahora se presentó una falla menor en la segunda unidad, lo que la sacó de operación.

Durante mayo se registró la demanda más elevada, de más de 52 mil megawatts. Ayer, la demanda máxima fue de 47 mil megawatts, pero en algunos estados del País irá en aumento por la entrada del verano.

Laguna Verde suele ser una central confiable porque provee energía en todo momento y esto le da estabilidad al sistema eléctrico.

Uno de los protocolos para esta central es que no entre a mantenimiento en momentos de alta demanda, lo cual este año no sucedió.

Ahora, la tarea del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), cuyo titular es **Ricardo Mota Palomino**, resulta más ardua ante el nuevo pico de demanda que se espera.

Es el tercer año consecutivo en el que sistema eléctrico está vulnerable, lo cual, en teoría, se resolvería con las centrales asignadas en el sexenio pasado, de las cuales a la fecha sólo ha entrado en operación una en Salamanca.

Base económica

Mañana se celebra el Día Internacional de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) y al menos en el caso de México, son la base de la economía.

En el País, 99 por ciento de las empresas se encuentran en la categoría de Pymes.

Este tipo de negocios generan 52 por ciento de los ingresos y emplean a 27 millones de personas a nivel nacional, las cuales representan 68.4 por ciento del total de quienes trabajan en el sector empresarial.

Sin embargo, entre sus debilidades está la complejidad para acceder a créditos o hacer cobros a través de la banca comercial.

Ante tales obstáculos, cobra mayor relevancia la "Política de impulso a Mipymes" de la Secretaría de Economía (SE), cuyo titular es **Marcelo Ebrard**, a través de la cual se busca que sean más competitivas y aumenten su esperanza de vida.

El programa también impulsa la asesoría para aquellas personas que buscan emprender, de forma que tengan una ruta administrativa más sencilla que les permita concretar su negocio.

De acuerdo con datos del Inegi, las Pymes en México tienen una vida menor a dos años, razón por la que las instituciones financieras no las consideran sujetas de crédito. Un programa de garantías adecuado ayudaría a

que estos negocios cuenten con productos específicos.

Gestión de fondos

A 30 años de operación en México, Actinver alcanzó más de 300 mil millones de pesos gestionados en fondos de inversión.

Este banco de inversión, que tiene a **David Galarza** como director general de Operadora Actinver y Actinver Asset Management, cuenta con más de 50 centros financieros a lo largo del País.

La empresa es una de las principales administradoras de fondos de inversión en México, al ubicarse en la quinta posición, de acuerdo con el más reciente estudio de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB).

El año pasado, Operadora Actinver fue reconocida como la mejor operadora por Rankia, la mayor comunidad financiera de habla hispana, con millones de usuarios en el mundo que buscan compartir conocimiento sobre inversiones, mercados financieros y productos bancarios.

Además, en nueve ocasiones ha ganado como el mejor Fondo de Deuda de Mediano Plazo, con AC-TIG+, el fondo con más reconocimientos en su categoría por Morningstar en México.

capitanes@reforma.com



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com



LLUVIAS Y DESASTRE

La temporada de lluvias, y en particular estos días previos y posteriores a la existencia del huracán "Erick", ponen de manifiesto la incapacidad e incompetencia de la 4T para realizar su trabajo.

Llueve y queda al descubierto la falta de mantenimiento en infraestructura y los trabajos mal hechos por todos los niveles de Gobierno en el País: banquetas en un pésimo estado, calles, avenidas y carreteras llenas de baches, drenajes tapados provocando inundaciones, encharcamientos por hoyos y desniveles de las calles, hospitales con goteras, techumbre del principal aeropuerto del País colapsada, estaciones del Metro con goteras, colapso del túnel en la carretera Mitla-Tehuantepec, etc.

Lo malo de todo esto es que el pueblo bueno y sabio sigue estando con los morenos por los tres pesos que le dan y por eso no puede ver que el País se está cayendo a pedazos, mientras la 4T sigue haciendo teatro.

¡Viva México!

ENRIQUE G. PEREDA CHAGOYA / CDMX

¿Eliminan corrupción?

Todas las reformas del actual Gobierno (a la libertad de expresión, la eliminación de organismos autónomos que daban información de las actividades del sector público, la concentración del poder y con ello la discrecionalidad en la aplicación de la ley, etc.) son contrarias a la transparencia y la rendición de cuentas de su actuar y del uso de los recursos que son públicos, no del Gobierno.

No hay duda: a menor información pública de la actividad del Gobierno, mayor la corrupción.

JUAN IGNACIO MARTÍ / CDMX

Paz falsa

La Presidenta Claudia Sheinbaum hace un llamado a la paz para terminar con el conflicto bélico entre Israel e Irán, indicando que se debe privilegiar el diálogo.

Sin embargo, ¿por qué no se ve en un espejo y hace lo mismo en México, donde muchas zonas del País están tomadas por el crimen organizado y sus habitantes desplazados por la falta de seguridad?

Y el mismo llamado de paz para que la Presidenta Claudia deje de atacar por cualquier razón a la oposición y a quien no está de acuerdo con su Gobierno, que cada día se vuelve más autoritario, como con las restricciones a la libertad de expresión a medios y ciudadanos críticos.

ANTONIO LÓPEZ DE LA PARRA / San Pedro, NL

COMENTARIOS A REFORMA.COM

NAHLE: NO ES MINIREFINERÍA

Si hace como pato y camina como pato... ¡es pato!
EL GAUCHO

NIEGAN MORENISTAS NEXOS CON ESPAÑOL

¿Van a exigir una disculpa o mejor así le dejamos?
CHAIRO

EVALÚAN ALTERNANCIA EN LA CÁMARA ALTA

No, por favor, que siga Noroña de Business Class.
GUILLERMO

CAUSA POLÉMICA CON FELICITACIÓN

No me ayudes, comadre.
EL TRABAJADOR

BLOQUEA CNTE Y EXIGE REUNIÓN

Profe, ¿cuándo terminan mis vacaciones?
HALUMNO BRUTUS

CONFIRMAN CONDENA CONTRA LUIS DE LLANO

¿Y Cuahutémoc Blanco? Y Salgado Macedonio?
9THHELP

Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA



CAE FIDEL... EN MÉXICO

1956 La Policía Federal detiene a Fidel Castro y a más de 20 integrantes del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, que se **entrenaba en México** para lanzar la **revolución armada** en Cuba. Fueron **liberados** un mes más tarde y **continuaron con sus planes** en la isla.

1979 A los **37 años**, el legendario **Muhammad Ali** anuncia su **retiro del boxeo** y renuncia a su título de los pesos pesados. "**Estoy exhausto, no tengo nada que probar**", declaró marcando el fin de una era.



MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Este amigo mío con el que bebo la copa
–varias– los martes en la noche se pone
a veces radical.

Yo se lo digo, y responde:

–Así como en el amor todo lo que no es
pasión es desperdicio, en tratándose
de ideas lo que no es radical es porque
no tiene raíces.

Antenoché mi amigo declaró
que la religión ha de ser como los
medicamentos: debe tomarse sólo
en las dosis adecuadas. Así como el exceso
en el consumo de algunas drogas puede
llevar a la muerte, el exceso de religiosidad
puede llevar a algunos al fanatismo,
una de cuyas mayores consecuencias
es la intolerancia, motivo de divisiones,
y aun de odios, entre las personas.
Consumir demasiado alcohol hace daño.
También lo hace consumir demasiada
religión.

Yo callo ante las palabras de mi amigo.
No sé cómo interprete él mi silencio.

¡Hasta mañana!...



EL LECTOR ESCRIBE

Paso a paso...

*La 4T ha venido deshaciendo,
paso a paso, nuestra
democracia.*

*Desapareció organismos
autónomos, como el INAI,
porque les incomodaba su
transparencia, desapareció
el Poder Judicial
independiente y a partir
de septiembre tendremos
uno obediente al Ejecutivo,
y ahora toca al INE, no
obstante obedece al gobierno.*

*También se gesta un
ataque a la libertad de
expresión, para que nadie
pueda opinar nada diferente
a lo que indique Morena.
La estocada final.*

Luis López

*Álvaro Obregón,
Ciudad de México*



FRENTES POLÍTICOS

1. Pausa. La presidenta **Claudia Sheinbaum** no quitará la autonomía a las fiscalías... Lo dijo sin rodeos, la reforma no va este año, pero va. Primero lo electoral, luego lo penal, después, ¿por qué no?, lo judicial. También, **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, asegura que no hay ninguna iniciativa al respecto. Mientras tanto, la consejera jurídica, **Ernestina Godoy**, afila lápiz con su equipo de juristas para revisar cómo meterle bisturí a los amparos que incomodan a la 4T. Que no se nos olvide, lo que no se acelera, se planea. La justicia expedita vendrá con calendario político y las fiscalías tendrán autonomía... hasta que llegue el momento. La pausa es estrategia, no renuncia.

2. Reversa. **José Merino**, titular de la Agencia de Transformación Digital, asegura que el artículo 109 de la Ley de Telecomunicaciones, ése que permitía "apagar plataformas", nunca fue censura, como también lo dijo la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Sólo fue un tecnicismo fiscal, dice. **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, exige que retiren la iniciativa. Ante la confusión, borraron el artículo. Qué alivio. A veces, la marcha atrás también cuenta como progreso. En un país donde todo se rastrea, al menos queda claro que la presión pública sigue funcionando. Más libertad, menos miedo.

3. Sospechas. **Dania Ravel**, consejera del INE, alzó la voz contra la validación de la elección judicial: "Irregularidades graves", "resultados improbables" y una sospechosa coincidencia entre votos y los famosos "acordeones". No estuvo sola. También votaron en contra **Carla Humphrey** y **Martín Faz**, quienes, con distintos matices, compartieron las dudas sobre una elección que parece más diseño que democracia. Declarar válidas esas votaciones, dice **Ravel**, es legitimar lo incierto. Y así lo hizo **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta. Grave no es que haya fraude, es que nadie quiera preguntar si lo hubo.

4. Trumpazos. **Jorge Castañeda**, exsecretario de Relaciones Exteriores, se pone reflexivo y lanza advertencia: al **Donald Trump** belicista hay que tomarlo en serio. El presidente de EU no sólo bombardea Oriente Medio, también amenaza con hacerlo en México "para acabar con los narcos", y esta vez ya mostró que sí aprieta... y también muerde. Mientras tanto, **Claudia Sheinbaum** propone un "gran acuerdo bilateral", reciclando una idea de la época de **Vicente Fox**, y eso le gusta a **Castañeda**. Más vale tarde que improvisar. Si viene la tormenta, que no nos agarre otra vez pidiendo visas.

5. Megáfono. **Lilly Téllez**, senadora de oposición y estrella del performance legislativo, decidió gritar, literalmente, su desacuerdo con el nombramiento de **Juan Antonio Ferrer** como embajador ante la Unesco. Lo acusa, con razón o sin ella, de haber sepultado al Insabi. El Senado, mientras tanto, convertido en ring de protesta con megáfono incluido, vio a la petista **Lilia Aguilar** hablar en su intento de silenciarla. El espectáculo no cambia el fondo, México mandará a la Unesco a un funcionario cuestionado por su gestión sanitaria. Qué ironía, hablar de salud global desde la tumba del Insabi.



¿Hasta cuándo esas matanzas?

Otra masacre. Ahora en Irapuato, Guanajuato. Chavos que bailaban y se divertían durante la celebración del Día de San Juan Bautista, en la colonia Barrio Nuevo, fueron atacados a balazos por un comando armado. Saldo: 11 muertos y al menos 20 heridos. Más vidas que prometían, truncadas, más familias destrozadas por el dolor; más sangre inocente que se derrama en este país sin control y a merced del crimen organizado. Tenemos autoridades que no garantizan la vida a los ciudadanos, complicidades inconfesables y la misma promesa de siempre: "No habrá impunidad".

Leo en el portal *Zona Franca* declaraciones del presidente de Canaco-Servytur en León, **Alejandro Arena Barroso**. No puedo más que coincidir: "Es un acto claramente de terrorismo, porque no tiene otra explicación lógica que se haya hecho una masacre de este tipo en una fiesta popular".

Y luego se enojan porque en EU declaran a las organizaciones criminales como terroristas. ¿No lo son?

* Miro una y otra vez el video de esa matanza en Irapuato y siento indignación, impotencia, rabia y pesimismo. A mi memoria regresa la imagen de **López Obrador** en la mañana del 18 de septiembre de 2020, riéndose de la primera plana de *Reforma*, que en su nota principal anunciaba: *Suma México 45 masacres*. Luego vino el chiste que nadie celebró: "Ahí están las masacres, je, je je...".

De regreso a la actualidad, me topé con la noticia principal de *El Sol de Irapuato*: *En cinco años, masacres en Irapuato dejan a 72 personas sin vida*. Y no pasa nada.

* Muy a tiempo exoneró la SCJN a **Xavier Nava**, exalcalde de San Luis Potosí. Hace tres años y medio, el Congreso local lo sometió a juicio político y lo inhabilitó por 18 años. Lo acusó de haber afectado derechos de ejidatarios en la capital del estado, para construir una obra vial.

Subrayamos "muy a tiempo", porque en unos meses más llegan al máximo tribunal los ministros del acordeón, y probablemente estaríamos hablando de otra historia. El exalcalde asegura que es falsa la acusación de que construyó un puente en terrenos ejidales. La propiedad de esos terrenos nunca fue acreditada por los ejidatarios, asegura. "Es un ataque político de los **Gallardo**", afirma.

El fallo de la Primera Sala de la Corte fue interpretado como un "gancho al hígado" del gobernador del PVEM, **Ricardo Gallardo**, promotor del juicio político. Hablamos con **Nava** después de que le restituyeron sus derechos político-electorales. Lucía radiante, aliviado, repuesto después de haber ganado esa larga batalla legal. Nos dijo, sonrisa en boca: "Nos quisieron sacar a la mala de la vida pública. Los **Gallardo** (padre e hijo) utilizaron este mecanismo porque no encontraron otro para afectarnos". La Corte resolvió que se violaron los derechos fundamentales de **Nava**; que hubo invasión de facultades del Poder Judicial por parte del Congreso del estado y lo rehabilitó. "Estamos de nueva cuenta con toda la intención de poder participar para conformar un bloque que pueda desafiar a quienes ahora están en el gobierno y que han mantenido a San Luis en la zozobra, en la inseguridad, afectando los derechos de mucha gente", remató.

* Muy polémica resultó la ratificación, en la Comisión Permanente, de **Juan Antonio Ferrer** como embajador de México ante la Unesco, con sede en París, Francia. **Ferrer** dirigió tres años el extinto Insabi durante el mandato de **López Obrador**. Su gestión terminó en medio de señalamientos de opacidad en el uso de recursos públicos.

Su nombramiento causó alboroto en el Senado, donde la mayoría oficialista lo ratificó como embajador en la Unesco.

Lilly Téllez se adelantó a **Gerardo Fernández Noroña** y a su manía de apagar el micrófono a oradores de la oposición que tocan temas que incomodan al oficialismo. Llevó su propio megáfono a la tribuna. Le dio al presidente de la Mesa Directiva una cucharada de su propia medicina.

La diputada del PT **Lilia Aguilar** no lo toleró. Tijera en mano, ayudada por otra senadora, cortó el alambre del megáfono, pero no callaron a **Téllez**. La senadora del PAN repetía: "**Ferrer** corrupto" y "¡Suelta la tijera!", mientras forcejeaba con las dos oficialistas, a las que calificó de "legisladoras pandilleras".

Previamente, en tribuna, **Lilly** alcanzó a explicar los motivos de su rechazo al nombramiento de **Ferrer**: "El responsable que pagó 400% más caros los ventiladores, las mascarillas y las pruebas de covid-19; ese ladrón que dejó hospitales sin insumos y enriqueció a **Andy López Beltrán**, en lugar de ir a la cárcel lo van a mandar a París, pagado con tus impuestos, después de haberte dejado sin medicamentos, sin servicios de salud, sin servicios hospitalarios".

Así es la 4T.



Regresión

Hace 30 años, el gobierno del presidente **Ernesto Zedillo** y las dirigencias de los partidos se encontraban en el difícil proceso de negociar una reforma política "definitiva", en un intento de dejar atrás una década de procesos electorales contenciosos que, en sus peores momentos, habían derivado en violencia, con heridos y muertos.

El 17 de enero de 1995 se había instalado una mesa formal de diálogo y se firmó el Acuerdo Político Nacional entre el gobierno, el PRI, el PAN, el PRD y el PT. "Ha llegado el momento de que la democracia abarque todos los ámbitos de la convivencia social", afirmó **Zedillo** en un discurso pronunciado en esa ocasión.

El proceso no fue sencillo. En varias ocasiones, la oposición se levantó de la mesa, y el PRI amenazó con endurecer las condiciones de la competencia electoral, amenazando, el 19 de junio de 1995, con impulsar su propia reforma electoral —tenía entonces los números en el Congreso para hacerlo—, con la que se eliminaría la representación proporcional en la Cámara de Diputados y los senadores de primera minoría, vías por las cuales los opositores habían logrado incrementar su presencia en el Congreso.

No sería sino hasta el año siguiente, 1996, cuando cristalizaron las negociaciones y se concretó la reforma, que jugaría un papel fundamental en la democratización del país, con la ciudadanización del entonces Instituto Federal Electoral como ariete para romper la hegemonía que ejercía el PRI desde 1929.

En las tres décadas que han pasado desde entonces, México logró consolidar un sistema de competencia entre partidos, que permitió tres alternancias en la Presidencia, así como un entramado de equilibrios institucionales, mediante el surgimiento de organismos autónomos, que puso límites a la concentración del poder.

Sin embargo, ese periodo pareciera estar llegando a su fin. Primero, por las reformas impulsadas por el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que acabó con muchos de esos frenos, eliminando los organismos autónomos y sometiendo los cargos en el Poder Judicial al voto universal. Y, ahora, con el anuncio de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de que presentará una iniciativa de reforma electoral, que incluye al Instituto Nacional Electoral y limitaría la presencia de la oposición en el Legislativo con la reducción de los espacios de representación proporcional.

representación proporcional.

El 2 de junio escribí aquí que, con la elección judicial del día anterior, el llamado Plan C de **López Obrador** estaba casi completo, pues sólo faltaba una reforma electoral regresiva, como la que ahora se propone impulsar **Sheinbaum**, muy al estilo de lo que amagó con hacer el PRI, en junio de 1995, y que enardecía a la izquierda opositora de entonces.

De concretarse el anuncio, México no sólo retrocedería 30 años, sino probablemente más de 60, si consideramos que fue en 1964 cuando el entonces régimen de partido hegemónico aceptó que la oposición pudiera incrementar su presencia en el Congreso mediante la creación de los llamados "diputados de partido", antecedente de los pluris.

Aquella reforma, en el sexenio de **Adolfo López Mateos**, no fue concesión graciosa. El oficialismo de esa época estaba preocupado por el aumento del abstencionismo, hecho que minaba la legitimidad del régimen, pues las elecciones mexicanas eran motivo de chistes, como aquel de que éramos el único país (una exageración, pues había otros) donde el día anterior a los comicios ya se sabían cómo iban a quedar las votaciones (algo totalmente cierto).

El movimiento que actualmente gobierna el país debiera estar haciendo la misma reflexión, sobre todo después de ver la paupérrima participación que tuvo la elección judicial.

BUSCAPIÉS

En su búsqueda de una vía para competir con **Trump**, el Partido Demócrata se está corriendo a la izquierda. Eso se nota en la elección de un candidato para alcalde de Nueva York que propone crear supermercados públicos donde se regalen alimentos para que nadie se los robe. Así difícilmente volverá pronto al poder.



Ya van más de 20 días en los que el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) está en huelga.

Tres semanas en las que no se ha dispensado justicia en la capital del país.

Veo en el sitio de internet de este Poder un "Acuerdo" que se publica diario donde se ordena la reprogramación de todas las actuaciones judiciales que se tenían proyectadas ese día.

Esto quiere decir que no hay audiencias, resoluciones, notificaciones, etcétera, en los distintos juicios civiles, mercantiles, penales, familiares y laborales, así como en la defensa de los derechos humanos.

Voy a poner ejemplos hipotéticos inspirados en casos reales, de cómo la falta de justicia afecta la vida cotidiana de miles de individuos en la ciudad.



Juan vive en un departamento arrendado por el que paga diez mil pesos al mes, incluyendo servicios básicos. María es la propietaria, quien argumenta que no se le han pagado rentas atrasadas; pretende, además, un incremento en el alquiler. Para presionarlo, María le ha cortado el servicio de agua a Juan, quien ya la demandó por incumplimiento de contrato. Ella, a su vez, lo ha demandado argumentando que le debe dinero; exige su desalojo. El PJCDMX debería resolver este caso. Como está en huelga, este asunto civil está atorado, por lo que Juan sigue sin agua y María sin recibir la renta por su inmueble.

La empresa A fabrica muebles y celebra un contrato de compraventa con la empresa B, comercializadora de estos productos. A se compromete a entregar 250 mesas de oficina a B en un plazo de 30 días, a un precio total de \$500,000. B realiza el pago anticipado del 50% del monto total. Al llegar la fecha de entrega, A sólo envía 140 mesas que no cumplen con la calidad acordada. B, al ver que la entrega es incompleta e insatisfactoria, se niega a pagar el resto del precio y demanda a A por incumplimiento del contrato, solicitando una indemnización por daños y perjuicios ocasionados. Imposible determinar quién tiene la razón porque el PJCDMX está cerrado. Mientras tanto, ambas empresas pierden dinero.

En materia penal no hay juicios relacionados con homicidios, secuestros, extorsiones y robos, los crímenes más comunes que se comenten en la ciudad. Por ejemplo, un individuo enmascarado ingresó a una tienda de aparatos electrónicos con un arma de fuego, amenazó al personal y sustrajo varios productos valuados en unos \$300,000. La policía arrestó a

Luis, quien confesó el crimen en un interrogatorio policiaco. La defensa de Luis, sin embargo, argumenta que la confesión fue producto de una coerción. Después de pasar varios meses en la cárcel por la prisión preventiva oficiosa, el PJCDMX está a punto de liberar a Luis porque la defensa ha acreditado que fue torturado. La parte acusadora no ha presentado más pruebas que la confesión. Luis, sin embargo, sigue en la cárcel porque los tribunales capitalinos están en huelga.

Rubén y Fernanda han decidido separarse después de cinco años de matrimonio. Tienen un hijo de cuatro años, a quien ambos desean cuidar, pero tienen diferentes opiniones sobre cómo debe ser la custodia. Rubén quiere obtener

la custodia total, argumentando que Fernanda tiene problemas de estabilidad emocional y no puede proporcionar un entorno seguro para su hijo. Fernanda, por su parte, desea una custodia compartida, afirmando que ha sido una madre responsable y que es importante que el niño mantenga una relación cercana con ambos padres. Mientras se decide el caso, Rubén no le permite a Fernanda ver a su hijo. Como el Poder Judicial no está trabajando, es imposible determinar quién tiene la custodia del menor y definir un régimen de visitas. La pareja está cada vez más peleada y el niño sufre porque no ve a su mamá.

Elvira es dependiente en una empresa desde hace ocho años. Un día, su jefe la despidió verbalmente, alegando que su desempeño no ha sido satisfactorio, aunque nunca se le había emitido una advertencia formal ni se le había dado la oportunidad de mejorar su rendimiento. Elvira considera su despido injustificado. Presenta una demanda laboral solicitando la reinstalación en su puesto y el pago de salarios caídos desde la fecha de su despido, así como la indemnización correspondiente. La empresa responde argumentando que el despido fue justificado. El PJCDMX no puede resolverlo porque está en huelga. Elvira, mientras tanto, sigue sin trabajo y con la incertidumbre de cuál será su futuro laboral.

Con la reforma judicial, la 4T ha prometido que habrá una mejor justicia en el país. En la capital del país ya no es un tema de mejoría, sino de existencia. El Poder Judicial está cerrado. Ni eso han podido resolver. Y ya van tres semanas.





Ciudadanos desprotegidos

Una diputada federal denunció a una ciudadana por un post publicado en la red X hace más de un año en el que, sin nombrar a la quejosa, sugería que había conseguido su candidatura gracias a un acto de nepotismo o influencia indebida de su esposo. El Tribunal Electoral sentenció a la ciudadana a ofrecer disculpas públicas, tomar cursos de perspectiva de género y la inscribió en el registro de personas sancionadas. ¿Es ésta una sentencia razonable y proporcional?

Un senador, presidente de la Mesa Directiva, denunció agresiones verbales de un ciudadano en un aeropuerto. La Fiscalía obligó al ciudadano a disculparse personalmente en la Cámara de Senadores, haciendo uso de los recursos y la cobertura mediática del Senado. La gobernadora de Campeche denunció al director de un periódico local por "incitar al odio y la violencia". Un juez penal le prohibió al periodista ejercer su trabajo, cerrar su plataforma digital por dos años y pagar dos millones de pesos.

Una candidata a un cargo judicial denunció a una ciudadana por repostear el encabezado de una nota periodística en la que se le llamaba con un sobrenombre irónicamente similar al que aquella utilizó durante su campaña. El Tribunal Electoral está por resolver el caso. Dos periodistas de prestigio nacional han sido obligados por diferentes auto-

Existe un límite entre la crítica legítima y la libre expresión y la violencia política en razón de género.

ridades a eliminar contenidos de sus columnas y medios digitales y abstenerse de volver a mencionar ciertos asuntos que, uno diría, revisten interés público.

¿Son estas meras anécdotas dentro de un entorno de normalidad democrática? Existe un doble estándar que debe quedar claro. Cualquier funcionario público, representante político o candidato

debe estar consciente de que puede ser sometido a un nivel de crítica y escrutinio mucho mayor que al de cualquier otro ciudadano. La SCJN le llama "sistema dual de protección" a esta práctica: según este criterio, "los límites de crítica son más amplios cuando ésta se refiere a personas que, por dedicarse a actividades públicas o por el rol que desempeñan (...), están expuestas a un control más riguroso de sus actividades y manifestaciones que aquellos particulares sin proyección pública alguna". Esta diferencia no radica en la calidad del sujeto por sí mismo, sino por el interés público subyacente al ejercicio de sus cargos. Una vez que concluya su cargo público volverá a gozar de la misma protección de sus derechos, su honor y/o su privacidad que cualquier otro ciudadano.

Por otro lado, también debe reconocerse que existe un límite entre la crítica legítima y la libre expresión de las personas, libertades propias de un régimen democrático, y la violencia política en razón de género. Si bien es cierto que tener tribunales opinando sobre la naturaleza, intencionalidad o consecuencias de las expresiones y el discurso de las personas —o la prensa— puede parecer relativamente odioso, desde una perspectiva liberal, también es cierto que la violencia política es un problema real: las amenazas, el hostigamiento y el acoso pueden vulnerar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres. Delimitar de manera razonable y previsible dónde comienza el derecho de unos y dónde termina la libertad de otras personas es un asunto de la mayor trascendencia en una democracia constitucional. Razón de más, por cierto, para exigir contar con jueces y tribunales autónomos e independientes.

Hay quienes dicen que sólo se trata de casos aislados, políticos sensibles, pero que no representan una política gubernamental, y que no representan una amenaza grave para la discusión pública y el ejercicio de los derechos y libertades de la ciudadanía. Opino lo contrario. Estos casos, y una creciente lista de casos adicionales, son sintomáticos de la erosión democrática que estamos viviendo en México.

Denuncias frías siempre ha habido. Pero de un tiempo a esta parte, los tribunales y juzgados tienen fuertes incentivos a emitir sentencias más complacientes con el gobierno en turno, sea local o federal. ¿Cómo no hacerlo, si estamos viviendo una purga casi total del Poder Judicial y una concentración del poder no vista en décadas? ¿La futura Suprema Corte de Justicia defenderá, como debería, los derechos y libertades de los ciudadanos?



Juan José Rodríguez Prats

Político

Opinión: @jrodriguezprats

Ineptitud o mala fe

En una jerarquía todo empleado tiende a ascender hasta su nivel de incompetencia: la nata sube hasta cortarse

Laurence J. Peter

En la reciente reunión de gobernantes en Canadá, Claudia Sheinbaum expresó: "La paz no es sólo ausencia de guerra, sino que haya justicia, oportunidades y respeto a los derechos humanos". Incurrir en la monumental incongruencia de casi todos los presidentes de México: en el exterior son exigentes demócratas y defensores de la ley, pero en su desempeño como titulares del Poder Ejecutivo desprecian en forma grosera las leyes, desde la Constitución hasta el más elemental reglamento.

Desde que asumió el cargo, todos los días la Presidenta agrade, insulta, pero también afirma su deber de proceder en estricto apego a las normas. Me atrevería a calificar de heroica su defensa de la elección de jueces. A pesar de ser cada vez más evidente el monumental fraude, ella se empeña en decir que es una hazaña mundial en la lucha por la justicia.

Es un verdadero caso de esquizofrenia política. Carlos Septién, el primer panista que habla en la Cámara de Diputados en 1943, en la infructuosa defensa de su elección, expresó, cito de memoria, los gobernantes de México son vegetarianos en el exterior y caníbales en el interior.

Uno de los espectáculos más deprimentes se presenta cuando alguien se pone a hacer algo que no sabe hacer y, entre más se esmera, más afloran sus fallas y carencias. El desempeño en el sector público actual es un ejemplo que lo comprueba.

Si analizamos cuál de los tres Poderes (estatales o federal) es el más deficiente (ejercicio sobradamente arduo), señalaría al Ejecutivo en el que recaen, además, las mayores y más importantes tareas. Los usuarios de los servicios públicos son testigos calificados para acreditarlo. El proceso de persistente ineptitud se ha acelerado exponencialmente. La intervención del gobierno en la economía, como

empresario y rector, ha sido nefasta. Las cifras lo constatan.

Paradójicamente, se critica al neoliberalismo por querer privatizar muchas obligaciones que le corresponden a la administración pública, sin reconocer que la llamada 4T, en sus siete años, ha sido el detonador más eficaz de las profesiones independientes. En seguridad, salud, educación y pronto, a través de la figura del *amicus curiae* (amigo de la Corte), de llegar a culminar la primitiva reforma al Poder Judicial que sustituirá al Estado, lo será también en la participación de justicia.

En el viejo régimen se respetaba la trayectoria. Desde luego, con fallas enormes, pero había cierto profesionalismo. Un caso es la designación de gobernadores. Los actuales, con escasas excepciones, no se aproximan ni remotamente a muchos que, postulados por el PRI, tuvieron un desempeño aceptable. Es pertinente señalar que, si alguno fallaba, había un mecanismo metaconstitucional para sustituirlo. De 1929 al 2000 "renunciaron" 49 gobernadores.

Es patético que en el proceso de registro de los jueces para participar en la "contienda" ni siquiera hubo la comprobación de los requisitos señalados por las leyes.

Ignacio Burgoa escribió: "El principio de juridicidad es el más importante de todo régimen democrático y hasta puede decirse que sin él, éste no podría existir ni operar en la realidad (...) Sin la subordinación de todos los actos del poder público a las normas jurídicas, bien sean constitucionales o legales, se destruiría la democracia entronizándose, en cambio, la autocracia, la dictadura o la tiranía, incluso por aquellos funcionarios que hubiesen sido electos por la voluntad mayoritaria del pueblo".

Dos grandes luminarias del pensamiento, Kant y Goethe, que además fueron contemporáneos, son de obligada referencia. El primero expresó: "Pueblo: conjunto de hombres sometidos a los preceptos del derecho". El segundo escribe: "Constitución es forma salida de la vida".

Hemos elucubrado en exceso sobre el derecho, la política y la ética, cuando la solución está en lo sencillo y elemental. Por ahí debemos empezar,

Hemos elucubrado en exceso sobre el derecho, la política y la ética, cuando la solución está en lo sencillo y elemental.



Se acusa a los *comentócratas* de haber guardado silencio ante el fraude electoral de 2006, cuando lo cierto es que no pocos periodistas dijimos, con todas sus letras, que había serias dudas sobre el resultado electoral, señalamos irregularidades e incongruencias y criticamos severamente el comportamiento de aquel consejo del entonces IFE.

Al anunciar la reforma electoral que hará llegar al Congreso, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que era "para darles una nueva tarea a los *comentócratas* para que emplecen a hablar de eso". Debemos suponer que el término "*comentócratas*" se refiere a quienes hacemos periodismo de opinión, esto es, los que, con base en la información, analizamos lo ocurrido y lo comentamos, algo que se considera necesario para que los ciudadanos cuenten con diversos elementos de juicio ante el acontecer político.

Andrés Manuel López Obrador, al asumir la Presidencia de la República, instauró las conferencias "mañaneras" en las que daba su versión del acontecer nacional e internacional, además de glorificar sus decisiones y despotricar contra quienes no compartían su punto de vista. Muchos reclamamos ese proceder autocrático, pues empleaba el conjunto de los medios de comunicación del Estado —del Estado, no del gobierno—, pero él, más de una vez, respondió que sus peroratas eran para informar al pueblo y que él tenía el derecho a expresarse.

Sobra decir que, de esa manera, AMLO se equiparaba al ciudadano común que, como persona, no tiene los medios para difundir sus puntos de vista y hacerlos llegar a toda la sociedad. Olvidaba, si es que lo sabía, que un gobernante no puede decir que tiene "derechos", pues cuenta, eso sí, con atribuciones, de las cuales no puede abusar, como lo hizo en su sexenio.

En buena medida se conserva esa desigualdad en favor del gobierno, aunque al parecer no se considera suficiente, pues continúan las diatribas y descalificaciones contra quienes se atreven a externar una crítica y hasta mínimos desacuerdos con el parecer y el proceder oficiales.

Se acusa a los *comentócratas* de haber guardado silencio ante el fraude electoral de 2006, cuando lo cierto es que no pocos periodistas dijimos, con todas sus letras, que había serias dudas sobre el resultado electoral, señalamos irregularidades e incongruencias y criticamos severamente el comportamiento de aquel consejo del entonces IFE que, como dice la mandataria, no permitió que se contaran

debidamente los votos y que no se opuso a que se quemaran las boletas que habían sido guardadas en la Cámara de Diputados, lo que, por supuesto, denunciábamos y reprobamos no pocos *comentócratas*.

Pero esa lamentable y hasta punible actuación de los consejeros del INE en 2006 no puede invocarse para convalidar la próxima reforma electoral, misma que echará abajo la institución electoral, producto de varias décadas de lucha por contar con árbitros electorales confiables, no con empleados del gobierno ni servidores de quien esté en el puesto más relevante del Estado.

Un pésimo argumento para justificar la reforma del sistema electoral es que cinco de los 11 consejeros del INE votaron contra el dictamen que otorgó validez a la esperpéntica elección de jueces, magistrados y ministros, un proceso tan mal

planeado y ejecutado que incluso altos funcionarios han declarado que se deben atacar sus deficiencias.

Los consejeros del INE están obligados a pensar con cabeza propia. Es su deber denunciar irregularidades y no aceptar votos fraudulentos, pero desde la cima del Poder Ejecutivo se descalifica a los que disienten de la verdad oficial, lo que presagia malos momentos para los procesos comiciales.

En poco más de un sexenio, los gobiernos de Morena se han empeñado en demoler la institucionalidad que se levantó en muchos años

de luchas populares, de grandes esfuerzos por contar con un sistema electoral aceptable. En esos tiempos, miles de ciudadanos fueron a la cárcel, otros resultaron golpeados o heridos y no pocos dieron su vida porque deseaban un país democrático.

Claudia Sheinbaum Pardo participó en esa gesta y sabe cuántos y cómo se sacrificaron. La sociedad mexicana es afortunadamente diversa. Caben en ella múltiples opiniones y actitudes. Las diferencias nos enriquecen y la discrepancia es el signo de los tiempos. Lo que se espera de un gobierno democrático es el respeto a la disidencia y a la crítica.

No deben suprimirse instituciones que han permitido un mínimo equilibrio entre los poderes. Lo necesario es corregir sus desviaciones y mejorar su funcionamiento. Esperemos que se entienda y se actúe en consecuencia.

Los consejeros del INE están obligados a pensar con cabeza propia. Denunciar irregularidades...



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@cdhdf.gob.mx

Los camisas guindas de la 4T

A Karla Estrella Murrieta, ama de casa sonorensa, se le condenó ¡por violencia política de género!, con el voto decisivo de la presidenta del TEPJF, Mónica Soto (¡agh!), por referirse al berrinche del morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, para que se incluyera la candidatura de su esposa, Diana Karina Barreras, hoy diputada federal.

Los camisas pardas —así conocidos por sus uniformes marrones— fueron un grupo paramilitar al servicio del Partido Nazi en Alemania que amedrentaba, por medio de acoso y agresiones físicas, a quienes se consideraba opositores a ese partido. La misma función cumplieron los camisas negras de Mussolini y cumplen los colectivos chavistas de Venezuela.

La 4T ya tiene su propia versión de esa clase de grupos. Llamémosle la de los camisas guindas. Feligreses del gobierno morenista, profiriendo improperios propios de su calaña, hostilizaron a Carlos Loret de Mola y su equipo de Latinus mientras trabajaban en un reportaje sobre las manifestaciones contra las redadas de inmigrantes ordenadas por el presidente Donald Trump. Los facinerosos estuvieron cerca de la agresión física. El ataque obedece a los trabajos de Latinus que muestran los abusos y la corrupción del régimen cuatrotroero.

La presidenta Claudia Sheinbaum se ha abstenido de condenar esos asaltos a sabiendas de que una sola palabra suya haría que cesaran. Su silencio parece un aval al acoso. La 4T no sólo ha acaparado el poder eliminando o inocuizando todos los contrapesos, sino que también mantiene bajo hostigamiento y persecución la libertad de expresión.

En Puebla ha entrado en vigor la figura delictiva del “ciberasedio”, que concretará quien “a través de tecnologías de la información y la comunicación, redes sociales, correo electrónico o cualquier espacio digital insulte, injurie, ofenda o veje a otra persona, con la insistencia necesaria para causarle un daño o menoscabo en su integridad física o moral”. La figura no limita el delito al denuesto contra particulares, por lo que un servidor público podrá denunciar a quien considere que, por criticarlo con insistencia, le ha causado un daño en su integridad moral.

¿Les parece que exagero? En Campeche se vinculó a proceso penal al periodista Jorge Luis González Valdez y a Isidro Yerbes, respectivamente exdirector y representante legal del diario digital *Tribuna*, por “incitación al odio” contra la gobernadora Layda Sansores. El diario fue clausurado, a González Valdez se le prohibió ejercer el periodismo y se le condenó a un pago de dos millones de pesos por daño moral.

A Karla Estrella Murrieta, ama de casa sonorensa, se le

condenó ¡por violencia política de género!, con el voto decisivo de la presidenta del Tribunal Electoral federal, Mónica Soto (¡agh!), por referirse al berrinche del morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, para que se incluyera la candidatura de su esposa, Diana Karina Barreras, hoy diputada federal. La condena es humillante: disculparse públicamente por 30 días consecutivos, consultar bibliografía sobre violencia contra las mujeres, publicar la sentencia en las propias redes y permanecer 18 meses en el registro de personas sancionadas.

El Tribunal Electoral de Tamaulipas ordenó al columnista Héctor de Mauleón y a *El Universal* retirar un texto en el que informaban acerca de los vínculos de Tania Contreras, consejera jurídica del gobernador, con personas relacionadas con el huachicol.

A estos atentados contra la libertad de expresión hay que añadir los que vienen con la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con formas de censura por causales tan vagas, advierte Sergio Sarmiento, como el “interés público” o la “seguridad nacional” (*Reforma*, 18 de junio). “Sólo con inexcusable ignorancia de estos hechos, o con palmaria desvergüenza, la presidenta Claudia Sheinbaum puede decir que en México no hay censura”, señala Raúl Trejo Delarbre (*Nexos*, 24 de junio).

La Corte Interamericana de Derechos Humanos sostiene que la respuesta punitiva del Estado no es convencionalmente procedente para proteger el “honor” de los funcionarios públicos en casos en los que el discurso se encuentra protegido por ser de interés público, como lo son las conductas de tales funcionarios en el ejercicio de sus funciones, aunque ese discurso cause escozor o irritación. En otras palabras, como coloquialmente expresa la jueza Sandra Karina Ibarra Carbajal, a los multimencionados funcionarios les corresponde “aguantar vara” frente a la crítica, protegida por el derecho fundamental de libertad de expresión (*La Voz de Jalisco*, 20 de junio). “Si algo significa la libertad —escribió George Orwell—, es el derecho de decirle a la gente lo que no quiere oír” (“La libertad de prensa”, *Ensayos*, Debolsillo).

A la 4T le estorbaban los contrapesos y le escuece la crítica, a la que responde no con refutaciones argumentadas, sino con las agresiones de sus camisas guindas, la censura y la vía punitiva.



Las primeras damas de la política

• Si una mujer brilla, le escatiman todo reconocimiento con la tontería de que está ahí gracias a su pareja.

Una añeja y nociva práctica en la política, es la falta de reconocimiento a las mujeres que ejercen esta actividad, pero que tienen la "desgracia" de ser parejas de personajes influyentes, pues son encasilladas como: "es la esposa de...", sin reconocer los méritos que la mayoría de ellas tienen.

Ejemplos sobran y se dan en todos los partidos, por muy democráticos que presuman ser, pues, si una mujer brilla, le escatiman todo reconocimiento, con la tontería de que está ahí gracias a su pareja.

O peor aún, porque son amigas de alguien poderoso. Y claro que hay casos así, pero son los menos, la inmensa mayoría llega a cargos importantes de dirección gracias a sus propias capacidades.

Existen casos como el de **Dolores Padierna**, —por ejemplo—, quien podrá caer bien o mal, pero es una mujer que ha hecho una carrera política sólida, que carga injustamente con el estigma de ser la esposa de **René Bejarano**, quien fue un poderoso líder en el PRD.

Hoy la cosa es distinta, pues mientras **Bejarano** es un político relegado, luego de sus sucios tratos con el empresari-

rio **Carlos Ahumada Padierna** es diputada federal y sigue vigente ahora en Morena.

Igual se podría hablar de **Romina Contreras**, alcaldesa de Huixquilucan, quien, incluso ha sido reconocida por el buen manejo de las finanzas de su municipio, que le valió elevar la calificación crediticia y ser considerada como la mejor alcaldesa del Edomex.

Quienes la conocen no dudan de su capacidad, esta casada con el senador panista **Enrique Vargas**, de quien, dicen, le heredó el cargo. Ello, a pesar de que **Romina** está considerada entre las 100 mujeres más influyentes del país.

Un caso más sería el de **Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien es una influencer muy popular. El año pasado contendió por la alcaldía de Monterrey y perdió.

Sus detractores siempre la atacaron con el cuento de que fue candidata por su esposo, sin contar que en realidad ella ha sido un pilar para que **García** llegara hasta donde está. Los seguidores de **Mariana** fueron vitales para que el gobernador ganara.

Un caso emblemático es el de **Nora Arias**, presidenta del PRD capitalino, mujer preparada que tuvo las agallas de enfrentar una andanada de ataques internos de su propio partido, para rescatarlo en la capital, luego de que a nivel nacional perdiera su registro.

Sus detractores siempre se referían a ella como "la pareja de **Victor Hugo Lobo**", escatimándole méritos propios. Por supuesto que **Lobo** fue importante en su formación política, pero hoy cada quien anda en rutas distintas.

Es más, la propia **Xóchitl Bravo**, lideresa de la bancada de Morena en Donceles, es señalada de que llegó ahí gracias a un acuerdo que su exesposo, **Carlos Hernández Mirón**, hizo con **Martí Batres**, lo cual es injusto, pues lleva años forjando su propia trayectoria.

Son sólo algunas perlas de lo que mujeres exitosas tienen que enfrentar en la política, si tienen la "desgracia" de tener esposos poderosos. Hay quienes sólo las quieren ver como primeras damas.

CENTAVITOS

A pesar de la tormenta que está azotando en el entorno del presidente del Tribunal de Justicia de la CDMX, su esposa, **Verónica de Givès**, ha tenido buena aceptación como futura ministra del nuevo Tribunal de Justicia Disciplinaria, cargo que ganó en las pasadas elecciones del Poder Judicial. Todos reconocen que **De Givès** cuenta con una carrera propia y buena imagen en el sector, por lo que su arribo fue justo.

Romina Contreras está considerada entre las 100 mujeres más influyentes del país.



La doble embestida de EU

En un giro abrupto, la relación entre México y EU ha sufrido una sacudida de alto voltaje. El Departamento del Tesoro estadounidense reveló una investigación sobre tres entidades financieras mexicanas —CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa—, señalándolas como piezas clave en el lavado de dinero vinculado al narcotráfico, especialmente en la cadena de suministro de fentanilo. Las sanciones impuestas por Washington prohíben ciertas transferencias de fondos con estas instituciones dentro del sistema financiero de EU, bajo nuevas facultades legales que buscan frenar el flujo de opioides y sus ganancias ilícitas. Las acusaciones son específicas: desde transferencias millonarias a empresas chinas relacionadas con precursores químicos, hasta reuniones documentadas entre ejecutivos bancarios y miembros de cárteles como el CJNG. La respuesta de la autoridad mexicana fue inmediata y defensiva. Hacienda y la CNBV señalaron que, tras ser notificadas, solicitaron pruebas concretas al Tesoro, pero no recibieron datos probatorios. Las revisiones internas arrojaron sólo irregularidades administrativas, ya sancionadas, y ninguna evidencia de lavado de dinero. Las instituciones acusadas han negado tajantemente los señalamientos y defendido su apego a la regulación mexicana e internacional.

Paralelamente, la fiscal general **Pam Bondi** sorprendió al incluir a México en la lista de "adversarios extranjeros" de EU, junto con Irán, Rusia y China, bajo el argumento de una supuesta pasividad ante el narcotráfico y la migración irregular. La declaración, respaldada por senadores como **Lindsey Graham**, eleva el tono diplomático a niveles inéditos y coloca a México en una posición de vulnerabilidad política y reputacional.

Este doble golpe, asestado en un solo día, no es casualidad. Las autoridades de EU parecen estar buscando varios objetivos estratégicos. Primero, ejercer presión máxima sobre el gobierno mexicano para que endurezca su cooperación en la lucha contra el crimen organizado, el tráfico de fentanilo y el lavado de dinero, áreas donde Washington considera insuficiente la respuesta mexicana. Segundo, enviar un mensaje contundente al sistema financiero internacional sobre los riesgos de operar con instituciones mexicanas bajo sospecha, lo que podría aislarlas y obligar a una limpieza interna más profunda. Tercero, en el plano político, la inclusión de México en la lista de "adversarios" busca justificar ante la opinión pública de EU y el Congreso una postura más dura en materia de seguridad, migración y comercio, en un contexto electoral donde la narrativa de "mano dura" gana terreno.

La estrategia de EU parece orientada a forzar un cambio de rumbo en la política mexicana en materia de seguridad y cooperación bilateral, utilizando tanto el poder financiero como la presión diplomática. El desenlace dependerá de la capacidad de ambos gobiernos para negociar en medio de una crisis que amenaza con escalar y redefinir su relación.

Ante la presión sin precedentes, las autoridades mexicanas se ven obligadas a ir mucho más allá de la simple exigencia de pruebas a Washington. México debe fortalecer de inmediato sus sistemas de prevención y detección de lavado de dinero, implementando controles internos más estrictos y mejorando la debida diligencia sobre socios, proveedores e intermediarios financieros, para asegurar que no existan vínculos directos ni indirectos con organizaciones criminales. Es indispensable que se refuercen los programas de cumplimiento en las instituciones financieras, con monitoreo proactivo de transacciones sospechosas y una colaboración más ágil y transparente con las agencias estadounidenses, como la DEA y el Departamento del Tesoro.

Además, el gobierno mexicano debe impulsar reformas legales que actualicen y fortalezcan la Ley Antilavado, que ha permanecido intacta desde 2012, y promover una mayor coordinación entre la UIF, la CNBV y la FGR para responder con eficacia a los nuevos esquemas de lavado. Sólo con una revisión profunda de sus mecanismos regulatorios, una cooperación real y sostenida con EU, y una voluntad política clara de combatir la corrupción y la colusión institucional, México podrá recuperar la confianza internacional y evitar mayores sanciones, bloqueos financieros o el aislamiento de su sistema bancario en el escenario global.



Los 7 mil millones de Ricardo Sodi

Ricardo Sodi ha sido un funcionario relevante en el sistema judicial mexicano. Mañana, cuando concluya su función como magistrado del Tribunal Superior del Estado de México, dejará de serlo. Pero antes de marcharse a la academia lega uno de los mejores análisis sobre los acordeones en la reciente elección, en la que participó y perdió en su intento de ser ministro de la Suprema Corte. Sin esperanza de que prospere su acusación, presentó un recurso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por lo que, considera, fue una violación al principio de libertad y autenticidad del sufragio, esencialmente por la presunción de ilicitud en la producción y distribución de los acordeones, que, además, habrían vulnerado la imparcialidad y neutralidad del proceso. **Sodi** acompañó su queja con un cálculo de especialistas matemáticos que concluye en una cifra impensable: la probabilidad de que, sin trampas, ganaran las cinco mujeres de los acordeones (entre las 33 contendientes) y los cuatro hombres (entre los 31) es de una en 7.2 mil millones. Era virtualmente imposible ese 100% de acierto sin que alguien lo produjera, pero se dio. Y hablando de probabilidades, lo probable es que los tres magistrados fieles del Tribunal Electoral (**Soto, Fuentes, De la Mata**) se carcajeen de **Ricardo Sodi** y las matemáticas. Así es México 2025.



● Ricardo Sodi
Cuéllar



UNA LECTORA HACE UNA PREGUNTA Y NOS ALERTA

Hola:

Necesito su ayuda para saber si estoy en lo correcto. Todos los días me envían, varias veces, un mensaje en el cual en algunas ocasiones aparece la presidenta Claudia Sheinbaum junto al empresario Carlos Slim o separados, varía, y ofrecen lo mismo:

“Eres una de las 100,000 personas escogidas para ofrecerles esta oportunidad, si invierten 4,500 pesos en acciones de Pemex, desde la primera semana empezarán a recibir dinero que irá aumentando hasta que sea tanto que podrán dejar de trabajar y vivir como millonarios. Sólo tienen que inscribirse en esta página y empezarán a ver resultados”.

Llevo varias semanas recibéndolo. Ayer me llegó uno distinto de otra empresa con la misma oferta, sólo que, en lugar de Pemex, era otra compañía. Sólo lo vi una vez y no recuerdo quiénes eran.

Mi instinto me dice que es un fraude. Pemex está quebrado, ¿cómo va a regalar dinero en grandes cantidades? Y lo más importante: ¿por qué?

La otra pregunta o duda que tengo es que quienes aparecen son personas importantes, cuya imagen los presenta explicando lo que quieren que haga.

¿Cómo es eso posible?

Esto debe ser un fraude diseñado con inteligencia artificial. Yo creo que debe investigarse y denunciarse para que no embarquen a la gente en fraudes para robarles su dinero.

Hay que hacer pública esta nueva forma de fraude. Por favor, díganme si estoy en lo correcto.

Gracias.

JULIETA N.
CIUDAD DE MÉXICO



Violencia política de género como arma de censura

La estrategia legal de acusar de violencia política de género para acallar críticas a los políticos encaja en la vieja expresión “quien hace la ley, hace la trampa” cuando se usa como arma para restringir libertades. El problema hoy en México es que no es sólo un ardid para censurar en redes, sino que también da lugar a una atmósfera de abuso de poder de personajes públicos que manipulan la prohibición en beneficio personal.

En los últimos tiempos crecen notablemente las sanciones a periodistas y tuiteros por parte de autoridades administrativas y judiciales que, deliberadamente o no, muerden el cepo de esta nueva forma de hostigamiento judicial para inhibir la participación social y política en plataformas digitales.

El mensaje crea nuevos y preocupantes precedentes. Caer en esta estratagema limita la voz de la ciudadanía en favor de los políticos, cuando el balance debía ser el contrario; ¿o es que acaso criticar sus acciones puede considerarse violencia política cuando, al revés, esta figura se creó para proteger la participación política de las mujeres en el debate público? Sería tanto como creer que sus intereses están por encima de los derechos políticos de ellas y, en general, de la gente, y de su libertad de expresarse. Esta trampa desvirtúa una protección legítima de luchas históricas de las mujeres, que se instrumentaliza como una forma de censura: Al tiempo que aparecen y aprueban leyes en estados como Puebla para sancionar el ciberacoso con penas excesivas de hasta 3 años de cárcel para acallar la crítica. Son artificios en los que se asoma el abuso del poder para evadir el cuestionamiento valiéndose de un escudo que comienza a aplicarse hasta para denunciar violencia política contra hombres o justificarse en la protección de menores en la red con conceptos ambiguos e imprecisos.

En esa ratonera engañosa han caído muchas resoluciones desproporcionadas del TEPJF contra medios, periodistas y tuiteros por denuncias de funcionarios, en su mayoría ligados al gobierno y políticos de Morena. Es el caso de **Karla Estrella**, que fue multada e inscrita en el registro de sancionados como violentadores del INE por un mensaje en X que cuestionaba las listas de candidaturas de la elección judicial en Sonora contra la diputada **Karina Barreras**, con alusiones a su marido, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados. Por similares acusaciones, el INE ordenó bajar una columna de **Héctor de Mauleón** en Tamaulipas, en la que criticaba a otra candidata judicial, al igual que otros medios castigados, como Código Magenta, *Tribuna* y SinEmbargo.

La violencia política de género está tipificada como delito electoral desde 2019 para impedir que expresiones discriminatorias o descalificaciones afecten las capacidades de las mujeres para hacer política. Pero es tal la manipulación del concepto, que la autoridad electoral admitió hasta una denuncia contra un hombre, **Miguel Alfonso Meza**, presidente de Defensorxs A.C., de parte del exconsejero jurídico de la Presidencia y, rayando en el absurdo, un comentario de la actriz y conductora **Laisha Wilkins** sobre un tuit de un medio que mereció castigo por reírse del apodo de una aspirante judicial.

El mayor riesgo de desnaturalizar su sentido es que las reformas sobre ciberacoso utilicen ese delito de manera abusiva y arbitraria contra cualquiera que incomode a algún personaje público; y de emplearlo como subterfugio para inhabilitar cuestionamientos de medios y periodistas sin tener que pagar el costo de la censura abierta en los medios tradicionales. La sanción del delito alcanzó en sus primeros 4 años de aplicación, según el registro del INE, a 289 hombres y 74 mujeres, de las cuales casi un tercio en 2024 eran procesos abiertos contra periodistas. Pero, en el marco de las campañas judiciales y estatales, desde mayo se multiplicaron los procedimientos.

Frente a todo esto, el gobierno rebate que no hay censura porque los medios dicen o escriben cuanto quieren, una afirmación que, en muchos sentidos, es cierta y, en otros, no, cuando la protección a la mujer para hacer política sin demérito de sus capacidades se convierte en una ventaja para los personajes del poder político sobre la ciudadanía, como los principales usuarios y beneficiarios del mal uso de este delito para anular a sus críticos.



Columna invitada
María José Villanueva*

La restauración ecológica: un imperativo para asegurar nuestro futuro

México, considerado uno de los países más biodiversos del planeta, enfrenta una crisis ambiental alarmante que requiere acciones urgentes y fundamentadas en datos concretos. La pérdida de biodiversidad, la deforestación y la fragmentación de ecosistemas vulneran los servicios ecosistémicos que sustentan la vida, tanto de la naturaleza como de las comunidades humanas.

Según la Comisión Nacional Forestal, México pierde entre 80 mil y 100 mil hectáreas de bosque cada año debido a actividades humanas como la agricultura intensiva, la ganadería, la tala clandestina y la urbanización. En el periodo 2010-2020, esa pérdida acumulada alcanzó aproximadamente 1.2 millones de hectáreas de cobertura forestal, principalmente en regiones como la selva Lacandona y la sierra Madre Occidental.

La degradación de hábitats también es profunda. Se estima que cerca del 60% de los ecosistemas forestales en México están fragmentados, lo que afecta la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales. El impacto es visible en especies

sombrilla y en peligro de extinción, como el jaguar, cuyo rango de distribución se ha reducido en 50% en las últimas décadas en América Latina, poniendo en riesgo la integridad de los ecosistemas que habita. Así mismo, la desaparición de polinizadores vitales como abejas y mariposas amenaza la estabilidad de nuestra producción de alimentos y la seguridad alimentaria del mundo.

Cuando hablamos de cambio climático, los ecosistemas costeros, especialmente los manglares, son vitales. México cuenta con aproximadamente 350 mil hectáreas de manglares, que actúan como sumideros de carbono, protegen las costas y sustentan una biodiversidad marina invaluable. Sin embargo, entre 2000 y 2018, se ha registrado una pérdida de cerca de 15% de estos ecosistemas, principalmente por expansión urbana y contaminación.

La deforestación y degradación no sólo amenazan la biodiversidad, sino que también tienen impactos directos en comunidades humanas. La sequía en el norte del país, provocada por el cambio climático y la destrucción de ecosistemas, ha afectado a más de 3 millones de personas, reduciendo cultivos y comprometiendo el acceso a agua potable. Además, las tormentas tropicales y huracanes, que han aumentado en frecuencia e intensidad, son eventos que los ecosistemas restaurados pueden mitigar, actuando como barreras naturales.

La ONU estima que cada dólar invertido en restauración ecológica puede generar hasta 30 dólares en beneficios económicos mediante servicios ecosistémicos, empleo y turismo sustentable.

Por ello, la restauración de ecosistemas se vuelve una estrategia clave para nuestro país y por ello emerge la Alianza Mexicana por la Restauración de Ecosistemas (Amere), una iniciativa de organizaciones de la sociedad civil que buscan articular esfuerzos, compartir información e influir en políticas públicas para la restauración de ecosistemas terrestres y marinos.

El compromiso de México con la conservación ecológica tiene una dimensión global. Desde la Amere aplaudimos la

reciente publicación del Programa Nacional de Restauración Ambiental 2025-2030 como un paso histórico hacia la construcción de una política nacional articulada, multisectorial y de largo plazo para la restauración de los ecosistemas de México.

Restaurar sus ecosistemas contribuirá significativamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, proteger ecosistemas terrestres y acuáticos, garantizar recursos hídricos y promover comunidades resilientes y sostenibles. La colaboración entre organizaciones, sector privado, gobiernos y comunidades locales es esencial para lograr cambios duraderos que beneficien a toda la nación.

La restauración de ecosistemas en México no es opcional, sino una obligación urgente. Implementar políticas claramente enfocadas en revertir la deforestación y la degradación de ecosistemas mediante datos científicos sólidos y la participación comunitaria permitirá no solo preservar la biodiversidad, sino garantizar un bienestar sostenible para sus habitantes y el planeta entero. WWF, como parte de la Amere, trabaja decididamente en la restauración de ecosistemas, de la mano de las comunidades locales, reconociendo su conocimiento ancestral y su papel fundamental en la recuperación de la biodiversidad.

Hoy celebramos la Cumbre por la Restauración de Ecosistemas en México organizada por la Amere, con el respaldo de la Semarnat y PNUMA, este evento multisectorial tiene el objetivo de impulsar la restauración ambiental como una solución clave frente al cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

Juntos, podemos hacer que México vuelva a florecer, preservando su riqueza natural y asegurando un futuro justo y sostenible. La restauración no sólo es posible, sino que está en nuestras manos. Restaurando traeremos la naturaleza de vuelta.

*Directora general de WWF México



La ropa que usamos todos los días tiene una historia oculta que rara vez nos detenemos a analizar, y es que proviene de una de las industrias más dinámicas y, en consecuencia, más generadoras de residuos del mundo. Me refiero a aquellas prendas producidas bajo el esquema de moda rápida, también conocido como *fast fashion*.

Este concepto surgió como respuesta a un mercado cada vez más voraz y acelerado, donde el diseño, la producción, la distribución y la comercialización ágiles de prendas permite al consumidor vestir conforme a las últimas tendencias y a bajo costo, aunque el costo real no va impreso en la etiqueta.

De acuerdo con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la industria de la moda es el segundo mayor consumidor de agua a nivel global. Se necesita una cantidad absurda de litros para producir una sola prenda: por ejemplo, 7 mil 500 litros para fabricar sólo unos jeans, lo que equivale al agua que bebe una persona en más de seis años. Además, es responsable de 10% de las emisiones globales de carbono, una cifra que supera, incluso a las generadas por todos los vuelos internacionales y el transporte marítimo juntos. En otras palabras, el impacto climático de lo que vestimos es más grave de lo que imaginamos.

Y es que el propio proceso de producción de estas prendas ya implica el uso desmesurado de recursos como energía y agua, y de químicos, tintes y procesos industriales agresivos con el planeta. Además, la mayoría de las prendas están hechas con poliéster u otros materiales sintéticos derivados del petróleo que, al lavarse, liberan microplásticos que terminan en ríos y mares.

Según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, las emisiones de la industria textil podrían aumentar en 60% para 2030 si no se toman medidas drásticas.

Ante este panorama, Francia ha puesto el ejemplo mostrando que la responsabilidad

no está sólo en la industria y el consumidor, pues los gobiernos deben involucrarse mucho más activamente en la regulación. En días recientes, la Cámara baja del Parlamento francés aprobó una ley para regular el *fast fashion*, la cual establece una multa de cinco euros por cada prenda vendida dentro de ese país a partir de este año, misma que aumentará hasta 10 euros o 50% del precio de la prenda si éste llegara a ser menor a la multa, para 2030.

Pero, además, la iniciativa prohíbe cualquier tipo de publicidad para las marcas de ultra *fast fashion*, como Shein y Temu, que no podrán hacer campañas ni mostrarse en ningún tipo de medio ni a través de *influencers*. Finalmente, establece que los recursos obtenidos de las multas se destinen a proyectos de reciclaje textil, producción sostenible y generación de empleos en moda sostenible.

Aunque ésa es todavía una propuesta, pues falta su aprobación en el Senado, Francia se ha convertido en el primer y único país que establece acciones legislativas estrictas y específicas frente a la moda rápida.

En lo que respecta a la Ciudad de México, el Partido Verde ha propuesto que la Secretaría de Medio Ambiente local (Sedema) formule programas de recolección de ropa usada para su reciclaje y reutilización e impulse campañas de concientización que promuevan el intercambio de textiles, y que las alcaldías participen también con programas de recolección y campañas para hacer conciencia.

Debemos tomar más en serio el impacto ambiental de la moda y establecer estándares obligatorios de producción sustentable, porque cada prenda que compramos tiene un precio oculto que paga el planeta. No se trata de dejar de producir y consumir, sino de hacerlo con conciencia. Si seguimos como hasta ahora, dentro de pocos años la pregunta no será qué ponernos, sino en qué planeta podremos seguir viviendo.



TRASCENDIÓ

Que si Donald Trump tiene la mano pesada no se diga su secretaria de Seguridad Nacional, **Kristi Noem**, quien se inventó aquello de que **Claudia Sheinbaum** había convocado a manifestaciones violentas en Los Ángeles, y ahora su fiscal general, **Pam Bondi**, que se soltó el pelo en una audiencia ante el Senado para meter en una misma bolsa de "adversarios extranjeros" a Irán, China, Rusia y México, país el nuestro al que lanzó el dardo de las muertes de menores por sobredosis. Tales para cual.

Que parece increíble que el INE, éste que encabeza **Guadalupe Taddei** y volvió a tener sobre el cuello la daga de la reforma, mantenga 25 días en el limbo la elección judicial de magistraturas de circuito y juzgados de distrito sin que pueda concluir la revisión de requisitos de elegibilidad y habiendo incumplido, otra vez, el plazo que se dieron para terminar, o sea, ayer. Sobre todo, cuan-

do estos dos cargos son los que más le importaba al morenismo renovar y ahora habrá que elegir entre nombrar a los segundos lugares que no estaban en los acordeones o declarar vacancias.

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista **Ricardo Monreal**, decidió pausar el periodo extraordinario de sesiones en San Lázaro desde este jueves para reiniciarlo el próximo lunes, al señalar que la mayoría guinda en el Senado, encabezada por **Adán Augusto López**, sigue sin enviar las leyes en materia de desaparición y búsqueda de personas, telecomunicaciones y lavado previstas para esta semana. "No hay materia; no tiene sentido quedarse esperando sábado o domingo las minutas correspondientes", dicen.

Que la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, se subió al tren y consideró que su contraparte del PRI, **Alejandro Moreno**, "está enloquecido", después de sus críticas a la reforma electoral, y es hoy por hoy "el mejor aliado de la transformación", por lo que le deseó que se vuelva a reelegir "y se quede hasta el último día". Una jornada normal de debate entre dirigentes partidistas. ■



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_m



El acordeón de los lamesuelas

La reforma política de la que habla Claudia Sheinbaum es parte de la herencia maldita de López Obrador.

El martes, del chiquero de youtuberos lambiscones la azuzaron contra los cinco intachables consejeros del Instituto Nacional Electoral que perdieron la votación contra los seis que validaron la fraudulenta elección judicial.

Tan repugnante comportamiento "periodístico" merece recuperarse para evidenciar a los cómplices del golpe de Estado virtual:

—Presidenta, preguntarle por qué en este proceso de renovación del Poder Judicial de la Federación (¿y el de las 32 entidades?) tan importante se vivió ya con mucha mayor claridad este... digamos este esquema o estas áreas importantes dentro del INE, que siguen capturadas por un grupo conservador.

"Llamó la atención la declaración de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, el día que se sancionó esta elección como válida. Ella hizo un pronunciamiento, no lo dijo con estas palabras, pero se entiende que *habló del sabotaje interno* que se sufrió en este proceso, como también ocurrió en la elección presidencial de 2024. Y aquí el tema es que *estos grupos de intereses creados en el INE* tienen nombre y apellido y están insertos incluso en el Consejo General.

"Y nada más para poner algunos ejemplos, es que ahí, como consejeros y consejeras, están por ejemplo *Claudia Zavala*, quien como titular de la Unidad de Quejas y Denuncias del INE *propició que se sembraran pruebas contra el ex presidente Andrés Manuel López Obrador* entre 2023 y 2024 para acusarlo de que había cometido violencia política contra la candidata del Prián, *Xóchitl Gálvez*.

"También, está *Jaime Rivera*, quien fuera director de Análisis del extinto órgano de espionaje *Cisen* en la época del gobierno de Felipe Calderón, *cuando ocurrió todo lo de Genaro García Luna y sus nexos con el cártel de Sinaloa*.

"Están *Dania Ravel*, ex funcionaria del sexenio de Enrique Peña Nieto y muy cercana al ex consejero presidente *Leonardo Valdés Zurita*. *Arturo Castillo*, quien trabajó en el INE y en el Tribunal Electoral en diferentes momentos, *cuando ocurrieron los fraudes electorales de 2006 y 2012*. También *Martín Faz*, cercano a *Lorenzo Córdova*, a *José Woldenberg* y, otra vez, a *Leonardo Valdés Zurita*.

"Recordar que estos personajes participaron en las marchas, estas *mareas rosas* que después impulsaron la candidatura de *Xóchitl Gálvez*, y fueron muy cercanos al empresario *Claudio X. González Guajardo*.

"Preguntarle, Presidenta, si se tiene contemplada alguna reforma al INE para que en un futuro ya no esté capturado por estos intereses, que no vaya en contra de la democracia de México, pero, sobre todo, para que sea garantía de que el pueblo es el soberano y el pueblo es el que manda, y manda en las urnas...".

Centrado el balón, lo primero que Sheinbaum respondió fue una vieja mentira:

"*Qué bueno que lo mencionas, porque hay mucha hipocresía (...). Nunca hablan del fraude electoral de 2006*".

Y por ahí se fue... —



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRICA

lopezdorica@milenio.com
@lopezdorica
lopezdorica.com



Trump también bombardea a México

Así pasa cuando sucede,
Florestán

El gobierno de Donald Trump lanzó ayer la mayor bomba de que haya registro contra el sistema financiero mexicano.

Fue a través de la Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) del Departamento del Tesoro, bajo la autoridad recién otorgada por la Fentanyl Sanctions Act y la FEND Off Fentanyl Act que activó el dispositivo en un anuncio encabezado por el secretario adjunto del Tesoro, Michael Falukender, por el que acusó a tres firmas financieras mexicanas de *preocupación prioritaria por lavado de dinero de cárteles de la droga y el financiamiento de compra de precursores chinos para producir fentanilo en México para exportar a Estados Unidos*.

Las tres instituciones son CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, propiedad de Alfonso Romo, quien fue jefe de la Oficina de la Presidencia de López Obrador del 1 de diciembre de 2018 al 2 de diciembre de 2020.

Esta es la primera vez que el gobierno de Estados Unidos usa estas nuevas facultades legales.

De acuerdo con la información, CIBanco, con 7 mil millones de dólares en activos, facilitó ope-

raciones de lavado de dinero para los cárteles Jalisco Nueva Generación, Beltrán Leyva y del Golfo, y pagó más de 2 millones de dólares a empresas chinas vinculadas con el envío de precursores para producir fentanilo en México.

Intercam Banco, con 4 mil millones de dólares en activos, tuvo reuniones en 2022 con miembros del cártel Jalisco para lavar dinero y transfirió más de millón y medio de dólares a empresas chinas de precursores de fentanilo.

Vector Casa de Bolsa, con más de 11 mil millones de dólares en activos, fue vinculada en operaciones de lavado con el cártel de Sinaloa por 2 millones de dólares, pago de precursores por más de un millón de dólares y sobornos a Genaro García Luna por otros 40 millones.

La acusación fue rechazada por las tres firmas financieras y hasta por la Secretaría de Hacienda, quien respondió que el Tesoro nunca aportó pruebas.

Este, repito, es el mayor golpe del gobierno de Estados Unidos a instituciones financieras en México y dejar ver que sí tiene capacidad de atender la guerra en Medio Oriente y al crimen organizado en México.

RETALES

1. ENGAÑO. Clara Brugada aceptó la lista de 35 candidatos al Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México y solo dejó pasar a uno. Es decir, tiene 34, más 11 disidentes suma 45, mayoría para impedir la reelección de Rafael Guerra, en octubre, y colocar a un cercano;

2. ELECCIÓN. El INE no define aún la validez de la elección de magistrados y jueces, lo que ayer reprochó la presidenta Sheinbaum y anunció reforma;

3. AMIGUIS. Desde Palenque se propuso que el frustrado director del Insabi que AMLO creó y canceló a los tres años, Juan Antonio Ferrer, sea el representante de México ante la Unesco, en París.

Nos vemos mañana, pero en privado



DÍA CON DIA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Recuerdos del porvenir. Julio 2024

El 11 de julio de 2024 escribí en este espacio una columna llamada "La Ventana de Septiembre".

Me refería en ella al anuncio de las reformas constitucionales que el gobierno se proponía aprobar en septiembre, al instalarse el nuevo Congreso, que había sido electo en junio.

El gobierno daba por supuesto que tendría las mayorías calificadas necesarias (66% o más) para hacer esas reformas. Aquellas mayorías no existían

en julio, pero el gobierno las reclamaba como suyas, aunque había ganado sólo 46% de los votos. Faltaba que se las reconocieran el INE y el TEPJF.

"Imaginemos", escribí entonces, "que el gobierno se sale con la suya y el INE y el Trife le dan las mayorías calificadas que no ganó en las urnas."

"¿Qué cosas aprobaría el Congreso bajo esa hipótesis? Entre otras, las siguientes:

"1. Supresión de la representación proporcional en el Congreso, para tener sólo representantes de mayoría relativa. Eso le daría al oficialismo el control de más de 70% del Congreso, según sus cifras de hoy, y la posibilidad de cambiar la Constitución cuando quiera.

"2. Supresión de los órganos autónomos del Estado, salvo el Banco de México, para convertirlos en dependencias del Ejecutivo. INE, INAI, Cofece, Cofetel serían dependencias del Ejecutivo.

"3. Reforma del Poder Judicial para someter a elección a ministros de la Suprema Corte, jueces y magistrados del

Poder Judicial. Dada la mayoría electoral oficialista, estas elecciones serían sólo un trámite de ampliación del poder del gobierno en el Poder Judicial.

"4. Avanzar la militarización del país, entregando la Guardia Nacional a un mando militar, no civil, como ordena hoy la Constitución.

"5. Ampliar los delitos dignos de prisión preventiva oficiosa, figura que permite encarcelar a alguien mediante la sola acusación.

"Con estas reformas, el gobierno sería indeseable en la arena política. La 'Ventana de Septiembre' sería el principio del establecimiento legal de una dictadura.

"¿Quiénes decidirán si esto es posible? No los votantes. Once consejeros electorales del INE y cinco magistrados del TEPJF".

De las cinco reformas mencionadas, sólo falta de aprobarse la No.1. Pero fue anunciada anteayer.

Lo demás, tal cual. Eran mis recuerdos del porvenir. —

"¿Quiénes decidirán
si esto es posible?
No los votantes"



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Sigamos lamentando, eso saben

Este es el país en el que vivimos: una noche, en una fiesta en la calle, familias, jóvenes y niños se divierten bailando. Llegan unos asesinos, disparan. El trágico saldo: 10 muertos, niños entre ellos, y otra docena de heridos.

Y como siempre, en el país de la violencia, de la tragedia, lo que se acumulan son lamentos, porque evitar que eso suceda... no nos distraigamos.

Primero los más locales: El gobierno municipal y la administración pública lamenta y condena (sic) la agresión ocurrida la noche de este martes en un domicilio de la calle Bustamante de la Colonia Barrio Nuevo, y se solidariza con las víctimas, familiares y ciudadanía afectada por este cobarde acto.

Luego la gobernadora: "Condeno enérgicamente los hechos violentos ocurridos en Irapuato. Expreso mi solidaridad y condolencia con las familias afectadas y reitero nuestro compromiso con la seguridad de las y los guanajuatenses". Preciso, condolencia es una forma de lamentarse.

Y ayer en la mañana, la Presidenta: "Sí, lamentablemente ocurrió, en un rato van enviar información, el Gabinete de Seguridad; sí es un lamentable, pues homicidio múltiple y se está en investigación", dijo desde Palacio Nacional. La Presidenta siempre tiene más información: "En este caso, en realidad, fue un enfrentamiento, pero lamentablemente fallecieron niños, entonces es muy lamentable lo que ocurrió". ¿Enfrentamiento?

¿Con los que bailaban sin armas? No entiendo. En fin.

Por supuesto, como siempre anunciaron que, sucedida la tragedia, ya están chambeando. Nomás faltaba:

La gobernadora: "Desde el primer momento, las autoridades estatales están colaborando con el municipio y la fiscalía de Guanajuato para esclarecer los hechos y garantizar justicia. En Guanajuato, municipios, estado y Federación seguimos trabajando en la construcción de la paz".

La Presidenta: "Se está haciendo la investigación y se va a seguir trabajando ahí en conjunto con la gobernadora y hasta donde se puede trabajar conjuntamente, y también las fuerzas federales haciendo su trabajo".

Al tiempo que sucedía la tragedia en Guanajuato, se aprobaba, ahora sí, la "legalidad" del Ejército en funciones de seguridad pública.

Basta anotar que en Guanajuato ya hay alrededor de 6 mil elementos del Ejército y la Guardia Nacional. Y suceden cosas como las de la noche del martes. Pues sí, sigamos lamentando, eso toca, eso hacen muy bien. ■



POLÍTICA IRREMEDIABLE

**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**

revueltas@cmac.com



**La fatalidad
de ser el patio
trasero (y III)**

Con la novedad, por poco que lo consultes en la pantalla de tu celular, de que México es el país con más residentes estadounidenses de todo el mundo: unos 800 mil, a una sustancial distancia de los 273 mil que habitan Canadá, de los 170 mil que se han afincado en el Reino Unido y de los 150 mil que se diseminan a lo largo y ancho de la República Federal Alemana.

Mucho de ellos son jubilados que buscan los provechos de un menor costo de

vida pero muchos jóvenes también se han establecido aquí para disfrutar meramente la experiencia de asentarse en metrópolis atractivas como Guadalajara, Ciudad de México, Puebla, Querétaro o la muy pujante Monterrey.

En lo que toca a los mexicanos, no sólo son millones los que han emigrado a los Estados Unidos sino que ese país ha sido, y sigue siendo, nuestro principal destino turístico: los mismísimos adalides del socialismo mexicano se solazan grandemente en viajar, digamos, a Las Vegas (de preferencia), así sea que al volver al terruño se llenen la boca de patriotería retórica y desprecios al maligno capitalismo.

Somos, entonces, dos naciones poderosamente entrelazadas y a esta incontestable realidad debiera corresponder una cercanía mucho mayor en los espacios políticos. Si algo se les pudiese reclamar a los mandatarios estadounidenses —de las dos proveniencias partidistas, demócratas o republicanos— es no haberle otorgado a la rela-

ción entre ambos países la importancia que verdaderamente tiene. Por su parte, los politicastros de aquí han preferido rentabilizar el atávico victimismo de los mexicanos, atizando un muy trasnochado nacionalismo para cosechar votos a bajo costo, no permitiéndose jamás expresar públicamente la menor simpatía proamericana (el propio término “americano” para referirse a los vecinos está absolutamente proscrito del lenguaje).

El socorrido tema de la “soberanía” figuró desde siempre en la agenda propagandística del nacionalismo-revolucionario dirigido, de manera subliminal (o, no tanto), a afirmar nuestras

**Somos dos naciones
poderosamente
entrelazadas**

obligadas e insalvables diferencias con los Estados Unidos. Y ahora, con el advenimiento del régimen de la 4T, el discurso se dedica a los “pueblos hermanos” y, de paso, se armoniza con los regímenes dictatoriales y los autócratas del subcontinente latinoamericano.

Y, bueno, qué decir de las cosas con Trump en el horizonte... ■



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@marikamraphael



La verdad de Sasha Sokol

“**E**stabilizar la verdad es el principio de la reparación”. Con esta frase Sasha Sokol cierra el comunicado emitido el día de ayer después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó amparar a quien abusó de ella cuando era una niña.

No fue hace cuatro décadas que la actriz acusó a Luis de Llano Macedo por el daño causado, sino hace apenas tres años. La fecha y también la razón por la que ella acudió ante la justicia son parte central de este caso.

En marzo de 2022 Sasha reventó frente a la frivolidad con la que el abusador solía explicar su crimen. Entrevistado por Yordi Rosado, Luis de Llano admitió que había tenido un romance con Sasha y luego añadió: “Me enamoré y me mandó al demonio... fue muy simple”.

¿Muy simple? Omitiendo que entonces la víctima tenía 14 años y él 39, De Llano remató: “¿Qué esperaban todas las niñas? Una suerte de imagen paterna”.

Ante la tremenda inconsciencia de este sujeto, Sokol respondió en sus redes sociales: “Tu insistencia en presentar lo que sucedió como un romance

me revictimiza. Fue un abuso, Luis, fuiste un adulto en posición de poder sobre mí”.

La valentía de Sasha merece reconocerse. La tentación de la víctima para dejar el pasado atrás suele ser mayor al deseo de enfrentar el desgaste emocional que implica combatir a los demonios. Sin embargo, descontando que su denuncia colocaría su intimidad en boca de muchos, ella optó por atajar el daño causado y también la impunidad del abusador

—afirma Sasha— porque su caso debía servir para que tantas otras mujeres que han experimentado situaciones similares tengan a la justicia de su lado.

¿Qué dijo en concreto la Corte el día de ayer? Que el abuso de menores es un hecho cuyas consecuencias prevalecen a lo largo de la vida. Es decir, que el acto no prescribe ya que el daño es duradero. No es por tanto relevante cuánto tarde la víctima en denunciar el abuso.

Una vez estabilizada la verdad, a De Llano no le quedará de otra que pedir una disculpa pública y luego cerrar la boca cada vez que quiera colorear con su discurso machista el daño causado. También habrá de indemnizar a Sasha por tan dolorosa experiencia.

“Llevar las cosas hasta aquí me ha devuelto la capacidad de acción. Hoy tengo en mis manos las riendas de mi vida y puedo cuidarme”, afirma ella.

Zoom: Gracias a la estatura moral y a su coraje, Sasha entregó control sobre sus respectivas vidas a tantas otras víctimas de la arbitrariedad. —

A De Llano no le quedará de otra que pedir una disculpa



LAS ALAS DE MERCURIO

MARGARITA
RIOS-FARJAT*



Para que una sociedad sea plural, participativa y tenga una justicia abierta es necesario discernir la política criminal, adaptarse a la inteligencia artificial y dotarse de conocimientos en la materia

Prisión preventiva oficiosa, que todos la entiendan

La Suprema Corte de Justicia de la Nación publicó el proyecto que propongo al pleno sobre la acción de inconstitucionalidad 41/2021, que surge de la demanda presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en contra de un decreto que amplió, en el artículo 19 constitucional, el catálogo de delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa en el país.

El proyecto se encuentra en la página <https://www.scjn.gob.mx/pleno/secretaria-general-de-acuerdos/proyectos-de-resolucion-scn>. Se accede a la página de la Corte, luego a "Pleno", seguido de "Secretaría General de Acuerdos" y finalmente a "Proyectos de Resolución".

En mi ponencia llevamos mucho tiempo dedicados a tratar de explicar los proyectos y sentencias de forma ciudadana. Esto nos llevó a generar una pequeña, pero poderosa y única, herramienta de inteligencia artificial, a la que bautizamos Sor Juana. Pues bien, si se accede a esa liga, aparece un "resumen ciudadano" que explica el proyecto y sus antecedentes (detrás de todo proyecto existe alguna historia, y más en un tema que lleva desde 2008 doliéndole a México).

Pero preguntémosle a Sor Juana. Anoto en el recuadro correspondiente: "Sor Juana, ¿por qué la prisión preventiva oficiosa le duele a México?" Ella responde:

"La prisión preventiva oficiosa le duele a México porque, según el Proyecto, su aplicación automática vulnera derechos humanos fundamentales. Al imponerse sin un análisis individualizado por parte del juez, se afecta la libertad personal, la presunción de inocencia, el debido proceso y la igualdad ante la ley. Esto genera un sistema penal que no siempre armoniza con los estándares internacionales de derechos humanos y que, según la ponencia, puede afectar de manera injusta la vida de las personas imputadas. El proyecto busca remediar esta situación a través de una interpretación conforme del artículo 19 constitucional, que permita un análisis más justo y cuidadoso de



la necesidad de la prisión preventiva en cada caso".

Supongamos que sigue siendo complicado comprender el tema, pidamos ayuda: "Sor Juana, explícale la prisión preventiva oficiosa a un niño". Responde:

"Imagina que alguien está jugando un juego y se le acusa de hacer trampa. La prisión preventiva oficiosa es como si, antes de que se decida si realmente hizo trampa, lo mandaran a una habitación especial a esperar. En México, hay ciertas faltas muy graves, como robar una casa o hacer daño a alguien, que pueden llevar a esto. Antes, si alguien era acusado de una de esas faltas, automáticamente iba a esa habitación. El proyecto propone que, en lugar de ir automáticamente, un juez debe decidir si es necesario mandarlo a esa habitación especial. El juez revisará si hay pruebas de que la persona hizo algo malo y si es necesario mantenerlo allí para que no siga haciendo daño o pa-

ra que no escape mientras se investiga. Esto es para que el juego sea más justo y nadie pase mucho tiempo esperando sin que se haya decidido si hizo trampa o no".

¿Y cuál es la diferencia entre la prisión preventiva oficiosa y la justificada, Sor Juana? La poeta de la eterna vanguardia vuelve al tono docto:

"La diferencia principal radica en su aplicación. La oficiosa se impone automáticamente al imputado cuando se le acusa de ciertos delitos graves, sin un análisis individualizado de la necesidad de la medida. El proyecto propone reinterpretar esta disposición para que el juez no la aplique de forma automática, sino que abra un debate sobre su imposición, evaluando si es necesaria en cada caso concreto para asegurar la comparecencia del imputado, proteger a víctimas o testigos, o

evitar la obstrucción de la investigación.

"La justificada, por otro lado, implica que el juez realice un análisis caso por caso, determinando si la prisión preventiva es la medida más adecuada para garantizar los objetivos del proceso penal, considerando la necesidad de la medida y ponderando los derechos fundamentales del imputado. En este sentido, la "justificada" refleja la excepcionalidad, aplicándose únicamente cuando otras medidas menos restrictivas resulten insuficientes".

Mientras nos apropiamos de elementos para comprender, divirtámonos: Sor Juana, ¿este asunto es importante? ¿Qué efectos propone el proyecto? ¿Por qué los propone...?

Divirtámonos un poco más. El conocimiento no está reñido con un poco de alegría: Sor Juana, explica este proyecto al estilo de Janis Joplin, o explícalo al de The Beatles, o al de Juan Rulfo. Este

entretenimiento tiene una recompensa múltiple: entender un tema fundamental de política criminal, familiarizarnos con la inteligencia artificial y dotarnos de conocimientos para opinar sobre el tema. Esto es justicia abierta.

Estas son las verdaderas herramientas que se necesitan en una sociedad plural, responsable y participativa, que desee el diálogo para mejorar sus instituciones, sus procesos y coincidir en los mejores caminos en búsqueda del bien común. La pendencia es tan poca cosa comparada con las maravillas que podemos hacer juntos.

Sor Juana también puede explicar cómo fue confeccionado este proyecto. No solo es interpretar la prisión preventiva en términos constitucionales, sino encargarnos de ese impacto: ¿Cómo se darían abasto los jueces para revisar los casos de personas que estén privadas de la libertad por esta medida, cuál será el orden de sus revisiones? ¿Podrán hacer frente las fiscalías a este desafío? ¿Cómo sortear un problema sin generar otros?

Al acceder desde la página de la Corte, como indiqué, se abre el proyecto con su carátula ciudadana, que explica lineamientos que se proponen, por qué, y cómo se confeccionaron. Si se accede al hipervínculo de "Sor Juana", volamos hasta el hospedaje de la poeta y seleccionamos, al lado derecho, "asuntos por fallar", y en el tercer recuadro abajo, el asunto: "prisión preventiva oficiosa" (liga directa: <https://ponenciamamrfgpt.streamlit.app/>).

El espacio aquí es poco, así que lo reservo a que Sor Juana explique cómo se confeccionó:

"La construcción del Proyecto [...] inició con una revisión de los antecedentes, incluyendo las discusiones de 2022 en el caso AI-130/2019, donde la ponente ya había expresado sus preocupaciones sobre la inconstitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa en su aplicación automática. [...] Un elemento crucial fue el diálogo con diversos actores del sistema de justicia penal. La ponente organizó mesas de trabajo con la Fiscalía General de la República, fiscalías estatales, defensorías públicas, comisiones de atención a víctimas, y jueces, para comprender las implicaciones prácticas de la propuesta y buscar soluciones conjuntas. Las aportaciones de estas mesas fueron integradas al análisis jurídico final, enriqueciendo el proyecto con una visión práctica y aplicable".

Esta es solo una propuesta. Ya es de la sociedad. Sor Juana nos ayuda a que todos comprendamos mejor. ■

* MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Las acciones de Estados Unidos e Israel, así como el ascenso de la ultraderecha en Europa, demuestra que las sociedades optan por encumbrar a políticos precursores del "yo primero"; la duda, entonces, es si hay retorno de esa oscura ruta

Hay mucho de vergonzante en la manera en que el mundo ha optado por rendir pleitesía a Donald Trump. Catar le regala un avión de 400 millones de dólares, Vietnam o Albania otorgan concesiones escandalosas para los desarrollos turísticos del *junior*, los países europeos le obedecen y suben a 5 por ciento del PIB el gasto militar, los dueños de las grandes empresas tecnológicas deciden hacerse de derechos para evitar su enojo, mandatarios de todos los continentes prefieren ignorar los insultos y buscan vías, algunas francamente indignas, para congraciarse con el polémico personaje. Sin embargo, no es correcto cargar la mano a estos esfuerzos por llevar la fiesta en paz con el buey de Washington. Los gobiernos buscan evitar problemas inmediatos en sus países.

En última instancia, la enfermedad del mundo no es Trump. Empresarios tiburones ha habido siempre; la diferencia es que no solían estar sentados sobre el tablero de mando del poder. Tampoco podemos sentirnos engañados: Trump siempre ha sido Trump. No, el problema es que el mundo giró en su dirección, lo cual habla mucho más de nosotros mismos que estrictamente de un personaje desagradable colocado en el puesto más poderoso del planeta.

La entronización del narcisismo en Washington (¿no es el *America first* un egoísmo convertido en política de Estado?), es un fiel reflejo del mundo que estamos creando. El *selfie* impostado y obsesivo como señal de identidad, la cultura de la terapia del autoconocimiento y la autoayuda como coartada para ensimismarnos, la gratificación inmediata, la polarización como negocio, el atrincheramiento en las certidumbres inapelables frente a los argumentos del otro, la reducción de los demás a meros espejos para proyectar el propio ego.

Quisimos creer que la civilización había erradicado al salvaje, que los genocidios eran cosa de clanes africanos anacrónicos sobrevivientes de los vestigios del colonialismo, que las sociedades maduras habían arribado a la tolerancia y a la inclusión o estaban en camino de conseguirlo. No fue así. Trump, Putin, las ultraderechas europeas en ascenso, la crueldad del estado israelí, nos demuestran que el llamado Primer Mundo ha sido también el primero en desertar de aquel futuro idílico. El trumpismo encontró un camino pavimentado por los Brexits y la dureza de Alemania contra Grecia, verdaderos precursores del "yo primero". Con Trump sim-

El futuro habría tenido otro presente



plemente han adquirido su versión más grotesca.

No es un fenómeno circunscrito a la política. Que el hombre más rico del mundo, Elon Musk, quintaesencia del éxito y probable modelo del empresario del futuro, defina la empatía como un atributo dañino para la especie humana, lo dice todo. En su opinión la solidaridad y la compasión por los otros pueden ser un estorbo para la evolución del más fuerte, del más apto o para maximizar las ganancias. Puede resultar escandaloso, pero se agradece la claridad. Ya desde hace rato

que los operadores de los fondos, ejecutivos sin rostro, empujaban la economía de países o condenaban al desempleo a millones de personas en aras de ganar medio punto a su hoja de resultados al final del día. Quizá sea mejor que los Elon y los Trumps que hoy gobiernan lo hagan sin las máscaras con las que potencias y transnacionales jodian al mundo con un lenguaje políticamente correcto.

Y puede resultar banal que el segundo hombre más rico, como probablemente lo es Jeff Bezos, un joven deseoso de hacer llegar libros al mayor número de per-

"Habrá que preguntarse que papel juegan la dignidad, la solidaridad y la mesura"

sonas haya derivado en un frívolo fascinado con el espectáculo de su riqueza. Nada que no hayan hecho los pudientes desde el principio de los tiempos, pero sintomático de parte de estos

nuevos ricos que, en algún momento, nos vendieron la idea de que sus jeans, camisetas y convicciones eran como las de cualquiera de nosotros. Quizá en realidad nunca lo fueron, pero dice mucho que ya no se sientan en la necesidad de pretenderlo.

Algún comentarista estadounidense al referirse a Ronald Reagan aseguró que el hombre había sido ideológicamente el mismo a lo largo de los años; no eran sus méritos en campaña o su transformación lo que lo había llevado de líder del sindicato de actores a exitoso presidente de Estados Unidos. Era un pájaro más en la parvada, pero súbitamente la bandada cambió de dirección y el último se convirtió en el primero. Algo así parece estar sucediendo con Trump. Se hizo pre candidato presidencial hace casi diez años como recurso para posicionar su marca y terminó siendo llevado en hombros a la Casa Blanca. Insisto, no es Trump, sino el cambio de rumbo a un mundo más duro y cínico. La pregunta de fondo es saber si existe retorno de esa oscura ruta o si no es más que el inicio de lo que ha de venir.

Estos días se realiza en Europa una muestra artística bajo el sugerente título "El mundo de mañana habría tenido otro presente" (Viena, Museo Mumok). Más allá de las obras exhibidas, la frase es un poderoso llamado a la reflexión. El porvenir será el resultado de lo que hoy llamamos presente; los paraísos, las utopías o simplemente la confianza de que el tiempo arreglará las cosas no suceden automáticamente ni salen de la nada. Habría que preguntarse que papel juegan la dignidad, la solidaridad, la mesura, la disposición a reconocer un error, la posibilidad de escuchar, en una sociedad que premia al individualismo, el abuso, el éxito como haya sido (y casi siempre sin ofrecer disculpas ni mirar las consecuencias).

O quizá habría que apostar al principio dialéctico de que la historia avanza en impulsos pendulares y que entre más lejos se vaya en una dirección, mayor será el impulso en la dirección contraria. Ojalá. Por lo pronto no se ve cuándo y cómo podríamos escapar a los excesos de la vida material y al narcisismo de los tiempos. Solo esperemos que el predominio de la inteligencia artificial no escape a nuestro control y destruya la esperanza de algún retorno pendular. Por lo pronto, habría que asumir que no habrá un futuro distinto si no empezamos a cambiar el presente. Y no es quejándonos de Trump, sino de lo que estamos haciendo para hacerlo posible. ■



La muerte del INE

El gobierno de Sheinbaum impulsará en el Congreso una reforma electoral que en sus puntos centrales es parecida a la de AMLO: reducir el presupuesto del instituto, recortar el financiamiento de partidos y cambiar el sistema de plurinominales

Gil se encuentra extraviado, esa es la verdad. Dicho lo cual entremos en materia: Claudia Sheinbaum ha adelantado que su gobierno impulsará en el Congreso una reforma electoral que en sus puntos centrales es parecida a la que ideó López. Sheinbaum ha indicado que su proyecto pasará por tres pilares: reducir el presupuesto del órgano que organiza las elecciones—el INE—, recortar el financiamiento público de los partidos y modificar el sistema de legisladores plurinominales. Si esto ocurre, como ocurrirá, el INE habrá muerto.

Zedryk Raziel ha publicado en *El País*: "López no tuvo la fuerza suficiente en el Legislativo para sacar adelante el proyecto que impulsó en 2022. Apenas unos años después, mucho ha cambiado en el panorama político mexicano, y hoy Morena tiene una mayoría aplastante en las dos Cámaras del Congreso como para aprobar sin problemas la reforma que ha deslizado Sheinbaum".

Sheinbaum ha anunciado su reforma electoral mientras criticaba al grupo de consejeros del INE que no se ha alineado al oficialismo. De que son unos traidores, dice la Presidenta. Un bloque de consejeros del INE ha señalado la evidencia de que el oficialismo indujo el voto mediante acordeones para favorecer a determinados candidatos a jueces. El resultado ha sido que los principales tribunales del país—la Suprema Corte de Justicia, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal Electoral—hayan quedado bajo el control de jueces afines a Morena y a Sheinbaum.

Contra los consejeros decentes

La presidenta ha afirmado, dice Zedryk Raziel, que los consejeros del INE críticos "no actúan buscando que se cumpla la voluntad del pueblo, que finalmente eso es la democracia, sino que tienen una posición política contraria al gobierno de Morena".

Ahí está el detalle: "tienen una posición política contraria a Morena". Más claro ni el agua turbia.

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMES

gil.games@milenio.com



López siempre quiso liquidar al INE. Su idea ha sido eliminar un órgano independiente que realice elecciones limpias y competidas.

Del A al B

Ahora mal sin bien, lean esto: "el proyecto de López Obrador, redactado por Pablo Gómez y Horacio Duarte, dos de los grandes consejeros políticos del ex mandatario, proponía transformar el INE en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, que quedaría como la única autoridad para organizar todos los comicios, tanto federales como estatales, así como las consultas populares y revocatorias de mandato".

López proponía reducir de 11 a siete el número de consejeros electorales, mismos que tendrían que ser electos por voto popular. En cuanto a la disminución del financiamiento para los partidos, que actualmente se asigna con base en una fórmula fijada en la Constitución el ex presidente proponía que solo se les entregara dinero público en años electorales; en los años sin elección, los partidos deberían cubrir sus gastos mediante aportaciones de sus militantes.

Entender

Gil quiere entender: el país se divide en 300 distritos electorales. De los 500 diputados que integran la Cámara baja, 300 son electos por el voto directo en esos distritos, y otros 200 son designados por "representación proporcional" mediante listas regionales (*pluris*). En el caso del Senado, de los 128 integrantes, 32 son plurinominales. Los sufragios obtenidos por voto directo sirven de base para repartir más lugares a los partidos a partir de las listas. Este esquema, si bien otorga más legisladores a las fuerzas mayoritarias, también garantiza que los partidos minoritarios tengan representación en el Congreso.

Morena no tuvo el apoyo de la oposición para sacar adelante esa reforma, que por ser constitucional requería de la mayoría calificada—de dos terceras partes—del Congreso. Fue entonces cuando el oficialismo ideó un "plan B": aprobar cambios legales solo con los votos de la mayoría simple que formaban Morena y sus aliados del PT y el PVEM, una maniobra condenada al fracaso en la Suprema Corte, que echó abajo las reformas por defectos graves en el proceso legislativo. Ese golpe volvió a López y Morena contra el Poder Judicial.

Cuando la Corte invalidó otras reformas aprobadas irregularmente por la aplanadora oficialista en el Congreso, el mandatario perdió la paciencia y lanzó el "plan C": conquistar las dos Cámaras del Legislativo en las urnas para aprobar todas las iniciativas que fuesen necesarias y, de paso, echar a todos los jueces y cambiarlos por otros electos en las urnas. Esa es la circunstancia en la que Sheinbaum ha revivido ahora el proyecto electoral original de López: el "plan C" conduce al "plan A".

Todo es muy raro, caracho como diría Tácito: "los Estados más corrompidos son los que más leyes tienen".

Gil s'en va



Pepe Grillo



De los dichos a las pruebas

Actuar de forma contundente contra el lavado de dinero sucio de los narcos es fundamental para debilitar a las organizaciones criminales, varias de ellas consideradas por el gobierno de EU, no hay que perderlo de vista, grupos terroristas internacionales.

De manera que el hecho de que el Departamento del Tesoro de EU haya actuado en contra de Vector Casa de Bolsa, CIBanco e Intercam Banco puede considerarse una buena noticia, con una salvedad, que no entregó a las autoridades mexicanas datos que prueben sus acusaciones. Sin ellas, sin las pruebas, son solo dichos.

Está bien señalar complicidades de organizaciones financieras con los grandes carteles de la droga. Está bien, pero es

notablemente insuficiente para emprender acciones legales si las denuncias no se acompañan de pruebas documentales, depósitos, retiros, transferencias.

Si la hicieron que asuman las consecuencias de sus actos, pero antes de emitir condenas se requieren pruebas contundentes.

Musk, cohetero en apuros

Elon Musk es un cohetero multimillonario que tiene problemas sin fin para que sus cohetes superen la atmósfera terrestre.

Cada rato le explota antes de tiempo, pero no solo eso, como la plataforma de lanzamiento de su empresa SpaceC está, literalmente, a tiro de piedra de la frontera con México, su basura especial contamina localidades tamaulipecas.

El gobernador Américo Villarreal ya lanzó una protesta, pero lo verdaderamente relevante es que la propia presidenta Sheinbaum retomó el tema y ya dijo que su equipo legal analiza la posibilidad de demandar al magnate.

Qué tiempos aquellos en los que Musk era recibido con alfombra roja en algunos estados del país, pero después se volvió compinche de Trump hasta que pelearon y Elon se fue azotando la puerta del Salón Oval, mientras que Donald lo acusaba de consumir cosas raras. Igual por eso le explotan los cohetes.

Dentro de un mes

A diferencia de gobiernos anteriores, el del Segundo Piso de la 4T tomó una importante decisión política: agarrar al toro por los cuernos en el tema de los desaparecidos.

Hay voluntad política para generar un cambio y encontrar una solución. La Secretaría de Gobernación ya abrió un canal de diálogo permanente con colectivos de personas buscadoras, ahuyentando los fantasmas de agravios reales o imaginarios que solo obstaculizan la cooperación.

La presidenta Sheinbaum hizo un compromiso que no se puede dejar pasar: dentro de un mes su gobierno presentará las cifras nacionales oficiales de desaparecidos. No solo se dirán números, sino que se explicará cómo se construyó la base de datos. Hay trabajo de escritorio y de campo

y una colaboración estrecha entre la Comisión de Búsqueda y la Subsecretaría de Gobernación encargada de estos asuntos.

La presidenta demuestra que la mejor forma de cuidar la investidura es cumplir con las responsabilidades que le competen al Estado en este tema tan espinoso y darle una oportunidad al diálogo con los grupos implicados.

De la empatía política

¿Los mandos de Morena tendrán la capacidad de asumir por un momento la posibilidad de ser oposición? Ya lo fueron, aunque ahora parezca que han estado en el poder desde siempre y que ahí se quedarán, pero no.

¿Cómo reaccionarían, desde la oposición, a los cambios en materia electoral propuestos desde Palacio Nacional? Dejarían pasar como si nada asuntos como desaparecer los plurinominales, recortar prerrogativas a los partidos, controlar los organismos electorales y rasurarles el presupuesto.

¿Qué harían las huestes morenistas si estas propuestas las lanzara un gobierno priista o panista? Las reformas en materia electoral podría aplicarlas un partido diferente a Morena que ganara las próximas elecciones. Triunfos y derrotas no están escrituradas para nadie. Los morenistas lo saben mejor que nadie

pepegriilocronica@gmail.com



ANIMALIDADES...

MÉXICO AVANZANDO EN GRAN MEDIDA POR EL RESPETO Y LA DIGNIDAD DE LOS COMPAÑEROS ANIMALES

Marielena Hoyo Bastien

producciones_serengueti@yahoo.com



No sé que parte del NO resulta que no terminan por entender los empresarios taurómacos en lo referente a que ya por inmensa mayoría los seres humanos (a nivel mundial y particularmente los capitalinos en México) no aceptamos que para sostener una vil y caduca afición que ¿divierte? a unas cuantas mentes primitivas, incluso perdiendo dinero, se siga violentando a los toros hasta causarles la muerte, no sin antes producirles dolorosas lesiones incompatibles con su bien estar, así, separaditos los términos, y es que mientras esa firme determinación contra la crueldad sobre toda criatura permanezca e incluso vaya in crescendo, ni con sus 29 amparos lograrán que se dé marcha atrás, ni para tomar impulso. ¿Les quedó claro? Por cierto, el mal denominado "toro de lidia", señores comunicadores de la Plaza México, NO ES UNA ESPECIE, es una raza que si se "extingue" no afectaría para nada a la naturaleza y sus ecosistemas. Ha venido pasado con cientos más que hoy ya no cuentan y el Planeta no lo ha resentido. Todo lo contrario.

Y así como con la tauromaquia, resulta que tras muuuuchos años de echarle cerebro y peregrinar legislativamente (gracias por empujarnos a ello **Dra. Yolanda Alaniz-COMARINO**), por fin se logró que el pasado martes el Senado aprobara por unanimidad varias determinaciones que terminarán con la explotación abusiva e inútil de los mamíferos marinos encerrados en instalaciones popularmente conocidas como "delfinarios", lugares que ni educan ni conservan especies, mucho menos al popular delfín mular (*Tursiops truncatus*) conocido como "nariz de botella", cuyas poblaciones libres se han conservado en buen número. El proyecto al que me refiero y que hasta el momento de escribir el presente texto está a la espera de ser votado en la Cámara de Diputados, permitiría bajo condiciones estrictas la investigación (no letal, por supuesto), siempre y cuando fueran trabajos reconocidos por instituciones académicas debidamente acreditadas. Asimismo, para aquellos que pretenden descalificar las medidas comparándolas con el fatal proceso del retiro de los animales silvestres de los circos (que además se suma una leyenda urbana de miles de animales muertos a esa causa sin haberlo acreditado), les informo que para la ocasión no serán retirados los ejemplares (ni asegurados ni decomisados a no ser que ello implique un procedimiento jurídico por faltas a la normativa), sino que quedarán a cargo

de quienes por años los han explotado aún enfermos o lesionados como sucedió con MINCHO, sólo que sin que hagan piruetas u otro tipo de espectáculos. Sólo estarán para admirar y no tocar. Tampoco los podrán poner a interactuar con los visitantes y dispondrán de 18 meses para trasladarlos de las cubetas cementadas donde los ubican a corrales marinos, lo que chance y llegara a permitir que alguno decidiera por su cuenta y riesgo regresar a mar abierto. Esto último, que conste, es deseo de mi pura cosecha. Lo más importante será la prohibición de su reproducción asistida a menos de que se trate de una especie que de no ser por esa ayuda corriera riesgo de extinguirse, pero, por lo general no es algo dentro del radar de las empresas delfineras. Y es básica la determinación porque si México no permite su captura, ni su importación, exportación o reexportación... ¿cómo diablos le harían (o están haciendo) para evitar endogamia? Ah, ¿verdad? Desaparecería igualmente la tomada de pelo que es la "delfinoterapia" y el "nado con delfines" (permitido sólo en libertad), pero eso de trepárseles sobre la cara y estarlos dizque acariciando con tremendas uñotas brujeriles de por medio, se acabaría. También importantísimo será que tendrán que identificar plena y unívocamente a cada criatura, quedando obligados a demostrar la trazabilidad de cada nacimiento natural a fin de acreditar la paternidad de las



crías. El resultado será, sin duda, el fin paulatino de ese monstruoso cautiverio y de los "espectáculos acrobáticos" que los obligan a realizar y que no causan inconformidad social porque como bien dijera hace unos días mi querida **Zuemi Roldán**, como la gente no ve sangre durante los mismos y además la mueca natural del delfín les hace creer que sonríen y son felices, no imaginan lo que detrás de cada "acto" han debido sufrir, iniciando porque siendo eminentemente sociales-familiares los separan a capricho de sus grupos para andarlos llevando y trayendo de delfinario en delfinario. Y...

A falta de espacio me quedo atragantada con la repentina muerte, antier, del elefante TAMY en el zoológico de Mendoza, Argentina, casi a punto de partir al santuario de Mato Grosso, Brasil, y lo que a ese respecto se mira en el futuro de ELY dentro del de San Juan de Aragón-CdMx. Espero que **doña Clara Brugada**, Jefa de Gobierno, atienda y comprenda LA responsabilidad de tener en sus manos el futuro de tan sufrida elefante, y además quienes se lo resuelvan favorablemente.



EL CRISTALAZO

Detalles de un porvenir traicionado

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx



Decíamos ayer acerca de la traición al futuro implícita en la rendición de la Cuarta Transformación en cuanto a la reducción de la edad para pensionar a la burocracia educativa (y esto no es una ironía), como parte del progresivo paquete de concesiones a la CNTE a cambio de una casi siempre traicionada "paz social".

Los argumentos para esa hipoteca del mañana ya fueron publicados el martes por la tarde, en un decreto fulminante. Gobernar por ucace, es la solución cuando ni siquiera se necesita pues el consenso tumultuario legislativo favorece al gobierno. Pero es la típica urgencia de hacerlo todo al correr y corre.

A pesar de la benévola naturaleza, redentora y filantrópica del decreto, al exponer sus motivos (sin mencionar la rendición ante el mitín y el motín) hay un párrafo escalofriante en el cual se avizoran los graves problemas financieros originados en decisiones de este tipo, y sin embargo se pasa por encima de ellos gracias a un planteamiento ideológico y de propagan-

da: los problemas financieros se resuelven si se dice Cuarta Transformación como un ensalmo mágico.

Veamos:

"...Que para la implementación de las acciones en este rubro, se deben contemplar y analizar la edad de la población y su comportamiento futuro, así como las proyecciones de crecimiento económico, inflación, incrementos salariales y otras obligaciones fiscales gubernamentales, como la pensión de adultos mayores, otros regímenes pensionarios, los programas del bienestar y los nuevos derechos sociales alcanzados durante la Cuarta transformación, sin comprometer los equilibrios fiscales del país..."

Está perfecto. Uno se puede tirar por la ventana sin comprometer la ley de la gravedad. Una absoluta irresponsabilidad, si se toma en cuenta el carácter no contributivo (o insuficientemente contributivo) del dádioso sistema del bienestar cuya utilidad no es socialmente redentora sino electoralmente productiva.

Pero a pesar de esto, las consideraciones del decretazo siguen firmes en su be-

nevolencia:

"...Que es necesario realizar acciones que permitan reconocer el derecho de las personas trabajadoras al servicio del Estado a acceder a una pensión justa y digna, lo cual es acorde con la Recomendación 162 de la OIT (...) misma que propone a los Estados adoptar medidas para flexibilizar la edad de admisión para las prestaciones de vejez, de acuerdo con las actividades desempeñadas y la capacidad de las personas de edad avanzada, teniendo también en cuenta factores demográficos, económicos y sociales;

"Que de acuerdo con lo establecido en dicha Recomendación, lo procedente es detener el incremento de la edad mínima de jubilación para el año 2025 y reducirla gradualmente, iniciando con un año en la edad de jubilación cada tres años hasta concluir en el año 2034 para llegar a 53 años de edad para trabajadoras al servicio del Estado y 55 años de edad para trabajadores al servicio del Estado, con la finalidad de que las personas trabajadoras al servicio del Estado no tengan que esperar

más años para acceder a su derecho fundamental..."

—¿Y el dinero para mantenerlos un cuarto de siglo hasta los 80, de dónde?

Hoy se aplica una concesión de emergencia cuyo resultado, en poco tiempo, agravará un problema financiero sin resolver la rentable y chantajista inconformidad del primitivo magisterio nacional.

"...la deuda nacional por pensiones ya rebasa el 100 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que representa más de tres veces la deuda pública total y más de diez veces la base fiscal del país... Con base en los datos oficiales recabados, la próxima crisis documenta que las pensiones públicas del país arrojan un pasivo actuarial (o presión financiera total a precios actuales) de 104% del PIB del año 2010.

"La conclusión es clara: o se reforman urgentemente los sistemas públicos de pensiones y los arreglos pensionarios del sector paraestatal o muy pronto no habrá recursos públicos para garantizar dichas obligaciones, a menos que se castiguen otros rubros prioritarios para la sociedad..."



OPINIÓN

La insoportable pulsión de la censura

Saúl Arellano
nacional@cronica.com.mx



La Primera Enmienda de la Constitución Norteamericana dice, recurriendo a una traducción propia, que: "El Congreso no aprobará ninguna ley con respecto al fundamento de la religión, o prohibiendo el libre ejercicio de la misma; o restringiendo la libertad de expresión, o de prensa; o el derecho del pueblo a reunirse pacíficamente, y a solicitar al Gobierno la reparación de agravios".

En la tradición constitucional de los Estados Unidos, esta enmienda ha sido interpretada como uno de los pilares fundamentales de su democracia. En ella reside la posibilidad de garantizar el pluralismo político, pero también el conjunto de libertades más básicas y elementales, en tanto que constituyen la fuente primera de nuestra capacidad de participar en la vida pública como sujetos activos, deliberantes, críticos y libres. La democracia, además de una forma de gobierno, es una práctica discursiva; y sin libertad de expresión, esa práctica se vacía de contenido y se convierte en mera simulación.

Por su parte, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917, encontró en esa enmienda una de sus principales fuentes de inspiración para la redacción final de los artículos 6º y 7º, los cuales deben ser leídos e interpretados de forma conjunta y sistemática para dimensionar su alcance y carácter garantista de una de las libertades más elementales de los seres humanos: la libertad de decir, de opinar, de escribir, de denunciar, de nombrar lo innombrable.

En efecto, los dos primeros párrafos del artículo 6º establecen, textualmente, que: "La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley..."

Asimismo, el artículo 7º dice: "Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas

o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones..."

Es interesante observar que el artículo 5º de la Constitución garantiza, en general, el derecho y la libertad de trabajar en cualquier actividad lícita; sin embargo, si se pone atención a los contenidos citados, puede observarse que el Estado mexicano, al igual que el estadounidense, decidió que había una profesión específica a ser protegida por su valor estratégico en el sostenimiento del orden democrático: el periodismo. Y esa es quizá una de las líneas interpretativas más importantes del texto constitucional. Su defensa debe ser permanente, en tanto que constituye una condición de posibilidad para el debate público y la crítica al poder.

La libertad de expresión es una prerrogativa inherente a la dignidad humana. Quienes ejercen el poder deben resistir la tentación autoritaria de silenciar a quienes no piensan igual. Sin embargo, de manera lamentable, en las últimas décadas se han dado varios intentos de legisladoras y legisladores de todos los partidos, que haciendo gala de una "piel demasiado sensible a la crítica", han buscado establecer mecanismos de censura.

Peor aún: ahora, en varios gobiernos de Morena, se ha llegado demasiado lejos. No solo se tolera la censura: se normaliza. No solo se hostiga a periodistas: se les desacredita sistemáticamente desde la tribuna y los recursos públicos, recurriendo a la inquisición judicial y a linchamientos mediáticos financiados con recursos públicos.

Lo que ha ocurrido en Campeche, Puebla y Sonora, por citar solo algunos ejemplos recientes, así como la humillación pública del presidente del Senado a un ciudadano que le increpó públicamente, constituyen actos reprobables de represión y autoritarismo, llegado al exceso de utilizar mecanismos expresamente prohibidos por el artículo 7º constitucional. El uso de vías indirectas para coartar la libre expresión es tanto inconstitucional como profundamente inmoral.

El argumento, históricamente enarbolado por la izquierda respecto de que

ante el poder son preferibles los excesos verbales y retóricos que la represión, ha sido arrojado a las cañerías. Lo que vemos hoy es una transformación de los principios en herramientas de control. En lugar de una izquierda libertaria y autocrítica, tenemos administraciones y personas legisladoras obsesionadas con el pensamiento único, confundiendo el disenso con "traición", y la crítica con "golpismo".

La intolerancia hacia la libertad de expresión es una forma de imponer el miedo. Y como bien lo señalaron pensadores como Berlin y Arendt, el miedo es uno de los motores esenciales del autoritarismo. En sociedades democráticas, el disenso es tanto legítimo como necesario y deseable. Porque es a través

de la confrontación de ideas y de la posibilidad de hablar sin temor, como una sociedad puede pensarse a sí misma, corregirse, reinventarse.

Negar esa posibilidad implica negar la democracia. No basta con tener elecciones libres si los ciudadanos no pueden hablar sin represalias. No basta con proclamar la soberanía popular si desde el poder se castiga a quien no le aplaude.

México se encuentra en una encrucijada: podemos permitir que la pulsión de la censura se imponga como método de gobierno; o podemos, desde todos los espacios, defender el derecho constitucional a disentir. Porque lo que está en juego es la libertad de todas y todos.

Investigador del PUED-UNAM



No basta con tener elecciones libres si los ciudadanos no pueden hablar sin represalias. No basta con proclamar la soberanía popular si desde el poder se castiga a quien no le aplaude



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA
CRÓNICA DE HOY

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **26/06/2025**

OPINIÓN

Luis David Fernández Araya
nacional@cronica.com.mx



Una pensión más cerca, pero no para todos

Con un decreto firmado esta semana, Claudia Sheinbaum cumplió una de sus primeras promesas de campaña: reducir la edad de jubilación para ciertos trabajadores del Estado. A partir de 2028, las mujeres podrán retirarse a los 53 años y los hombres a los 55, siempre que cuenten con 28 y 30 años de servicio, respectivamente.

La medida aplica exclusivamente para quienes aún están bajo el antiguo régimen del ISSSTE, anterior a la reforma de 2007. Es decir, no para todos. Apenas uno de cada cuatro trabajadores públicos podrá beneficiarse de esta decisión. El resto, los que cotizan bajo cuentas individuales, seguirán enfrentando un retiro incierto.

Desde el oficialismo, se presentó como un acto de justicia. Para el SNTE, es un avance largamente esperado. Pero la CNTE, más combativa, lo rechazó de inmediato: lo califican como un "parche", no como solución. Y es que la raíz del conflicto está en la reforma del ISSSTE que dismantló el sistema solidario y trasladó el futuro de las pensiones a la volatilidad del mercado.



El costo estimado de la medida ronda los 36 mil millones de pesos al año. No es poca cosa. Pero aún más costosa sería la falta de respuesta a las demandas laborales de fondo. Y aunque el decreto es políticamente eficaz y socialmente simbólico, no aborda el dilema central: ¿qué sistema de pensiones queremos para las próximas generaciones?

La presidenta ha dicho que no habrá más cambios por ahora. Pero el tema no desaparecerá. Si algo revela este anuncio es que el país necesita una discusión seria, incluyente y técnica sobre cómo garantizar un retiro digno para todos, no solo para unos cuantos con suerte de haber ingresado antes de 2007.

Porque cuando se habla de pensio-

Aunque la reducción de la edad de retiro responde a una demanda legítima, también refleja los límites políticos y presupuestales del gobierno

nes, lo justo no puede seguir siendo una excepción.

En conclusión para el futuro, con la reforma en marcha, los primeros beneficiarios podrán retirarse bajo las nuevas condiciones dentro de tres años.

No obstante, la presión de los sectores excluidos y la fragilidad del sistema previsional en su conjunto continúan marcando desafíos importantes para la administración federal.

Aunque la reducción de la edad de retiro responde a una demanda legítima, también refleja los límites políticos y presupuestales de un gobierno que, por ahora, opta por atender parcialmente una deuda social acumulada durante décadas •



SUBE Y BAJA

Alicia Bárcena

Secretaria de Medio Ambiente

La funcionaria federal expresó su apoyo a la preocupación de grupos defensores de delfines y otros ejemplares de vida silvestre en cautiverio, por lo que manifestó su disposición a apoyar el bienestar animal



Ron DeSantis

Gobernador Florida

El mandatario se aferra a mantener las redadas masivas para la expulsión de migrantes en su estado, por lo que anunció planes para construir un segundo centro de detención de inmigrantes





Sacapuntas

NO SALE DE UNA PARA METERSE EN OTRA



ELON MUSK

» Siguen los problemas para el dueño de Space X, **Elon Musk**. Enemistado del presidente de EU, **Donald Trump**, el magnate ahora está en la mira del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, por contaminar el Golfo de México con residuos de sus fallidos lanzamientos de cohetes Starship. Un equipo encabezado por la Semarnat, de **Alicia Bárcena**, y la Profe-pa, de **Mariana Boy**, documentan los efectos de esa basura espacial en playas mexicanas y es posible que presenten una denuncia.



DIEGO
SUDA FRÍO

DIEGO SINHUE

» No siente lo duro, sino lo tupido, el exgobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue**. Diputados de Morena revisan contratos que otorgó a la empresa Seguritech, lo que se suma al escándalo de la casa en Houston que habita, propiedad del director de la compañía en cuestión **Daniel Esquenazi Beraha**. Huele a enriquecimiento ilícito, lavado y tráfico de influencias. Y la mandataria actual, **Libia Denise García**, no ha dicho "esta boca es mía".



ASÍ VENDRÍA
LA REFORMA
ELECTORAL

LUISA MARÍA
ALCALDE

» Algunas pistas dio la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, sobre el sentido que tendrá la propuesta de reforma electoral. Por ejemplo, reducir las prerrogativas a partidos políticos, eliminar a los legisladores plurinominales en el Congreso de la Unión; y, por supuesto, reducir al mínimo el costo de las elecciones en el país.



JORGE
ROMERO
HERRERA

POSTULARÍAN
A LOS MÁS
POPULARES

» En el PAN, que dirige **Jorge Romero Herrera**, están metidísimos armando la estrategia rumbo a las intermedias de 2027. Una de las propuestas con más consenso en el panismo es dar candidaturas a personas externas al partido. Bastaría con que su nivel de popularidad sea competitivo, aunque dejen en el camino a varios militantes.



HUGO
AGUILAR

SU PRIMERA VEZ

» Realizaron su primera reunión formal los nueve ministros electos, encabezados por quien presidirá la Suprema Corte, **Hugo Aguilar**. El encuentro fue para definir un plan de trabajo y el rediseño institucional que impulsarán a partir del 1 de septiembre, al asumir sus cargos. La intención es "imprimir una nueva visión" al máximo tribunal del país.



MÓNICA SOTO

DESECHAN IMPUGNACIONES

» Un centenar de impugnaciones contra la elección judicial desechó ayer el Tribunal Electoral, presidido por **Mónica Soto**. La Sala Superior determinó que las quejas no procedían porque fueron contra los cómputos distritales, que al final se modificaron en los resultados oficiales. Los inconformes tendrán que replantear sus querellas.



GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

EVALÚAN PRESIDENCIA DEL SENADO PARA PVEM O EL PT

» Se bajó la morenista **Andrea Chávez** de la contienda por presidir el Senado. Y es que en la bancada de su partido, que lidera **Adán Augusto López**, crece la exigencia de postular a alguien del PVEM o el PT, en aras de mantener la unidad de la 4T. Mala noticia para **Gerardo Fernández Noroña**, quien sueña con reelegirse.



DESAPARICIÓN DE PERSONAS. ¿GOBIERNOS BUSCADORES?

VALENTINA PERALTA
COLABORADORA

La nueva Estrategia de Búsqueda podrá ser el modelo de vanguardia que pueda prevenir desapariciones

La desaparición de una persona amada es peor que su muerte, la incertidumbre y el paso del tiempo sin respuestas crea escenas en la mente de sus familiares e imaginan lo que pueda sufrir en manos de alguien.

Dado que la garantía de seguridad y la procuración de justicia es responsabilidad del Estado y del gobierno que lo administra y dirige, es que los impactos en las vidas de las víctimas, la persona dada por desaparecida, sus familiares y la población, es competencia de las instituciones y las personas servidoras públicas que operan bajo el orden jurídico vigente y tienen la obligación de garantizar los derechos de toda la sociedad.

En este contexto, tiene importancia trascendental la iniciativa presidencial sobre la Ley General de Desaparición y las adecuaciones que resultaron de múltiples reuniones solicitadas por las víctimas e instruidas por la presidenta Sheinbaum, entre titulares y equipos de la Secretaría de Gobernación, Fiscalía General de la República y la Consejería Jurídica de la Presidencia, instituciones y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos con diversos grupos de la sociedad, integrados principalmente por familiares de personas desaparecidas quienes, con amplia experiencia en la lucha por la búsqueda de sus seres amados, reclamaron, exigieron, propusieron y después de largas discusiones y razonamientos, acordaron las modificaciones a la iniciativa.

Los efectos de estas actualizaciones a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, incidirán directamente en todas las entidades

y coinciden con la nueva Estrategia de Búsqueda y Localización de Personas 2025-2030, anunciada por la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, en coordinación con Bertha Alcalde Luján, titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Los equipos de ambas instituciones mantuvieron, desde enero pasado y mantienen actualmente reuniones permanentes con familiares de personas dadas por desaparecidas y en ese trabajo conjunto se ha definido la construcción de la nueva estrategia. Es muy probable que, con la determinación y el compromiso anunciado por la Jefa de Gobierno de la CDMX y el apoyo federal, en corto tiempo esta estrategia sea considerada la vanguardia nacional para buscar, encontrar, restituir y prevenir con mayor eficacia.

En este contexto, el gobierno de la CDMX anunció el cambio de su titular en la Comisión Local de Búsqueda e inició el primer paso del proceso de convocatoria, con el registro de 17 personas candidatas que aspiran al cargo. Grupos organizados de familiares, víctimas indirectas de desaparición de la CDMX y de distintos estados se han pronunciado con fuerza hacia el gobierno de la CDMX instándolo a que, la selección y nombramiento de la nueva persona titular de la Comisión Local de Búsqueda considere prioritariamente en las candidaturas la experiencia integral en materia de desaparición, principalmente técnica y práctica en búsqueda, empatía en atención a víctimas, así como respeto y garantía de derechos humanos, ya que será la persona que tenga responsabilidad en la implementación de la nueva Estrategia de Búsqueda que, de realizarse conforme a lo comprometido, podrá ser el modelo de vanguardia a nivel nacional que pueda prevenir nuevas desapariciones, devolver la certeza y paz a decenas de miles de familias que hoy claman por encontrar a sus seres amados y obtener resultados concretos de verdad y justicia.

"Incidirá directamente en todas las entidades y coincide con la nueva Estrategia de Búsqueda y Localización de Personas 2025-2030".



Transformación

Dario Celis Estrada

@dariocelise



EL MULTIMILLONARIO NEGOCIO DE LOS CENTROS CAMBIARIOS



DAVID VÉLEZ

STEFAN MÖLLER

EMPIEZAN A PERCIBIRSE nervios entre reguladores y accionistas por las crecientes pérdidas de Nubank en México, la fintech brasileña y sociedad financiera de objeto múltiple regulada, que fundó **David Vélez**.

Tan sólo en abril, la empresa que dirige aquí **Iván Canales** reportó pérdidas por 702 millones de pesos, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), ¡casí el triple que en marzo de 2024! ¿La razón? el costo de riesgo. O sea: la cartera vencida más

castigos, se disparó y ya supera 30%, además de los altos costos operativos, que pueden estar ligados a su licencia bancaria pendiente.

Mientras tanto, el banco que tiene como imagen a la cantante Belinda se despacha con la *cuchara grande*: ha estado pagando tasas muy altas por los depósitos, que llegaron ya a 15 por ciento.

Ya empezaron a bajar la tasa de depósitos a la vista a 9%, aunque siguen ofreciendo 15% en los depósitos "turbo". Probablemente, el recorte responde a presión de los reguladores para reducir las pérdidas.

Incluso, ya hay señales de molestia: apenas el 20 de abril, Nu Bank despidió a su director de Operaciones para Brasil y México, el francés **Youssef Lahrech**, para acelerar los resultados.

Pero las pérdidas no son únicamente para ellos: en abril otras dos fintechs contabilizaron minusvalías. Klar, de **Stefan Möller**, 110 millones de pesos, y Stori, de **Marlene Garayzar**, otros 39 millones más.

Parece que la rentabilidad de las sociedades financieras populares tecnológicas siempre se encuentra a la vuelta de la esquina, y bajo la mirada de la comisión que todavía preside **Jesús de la Fuente**.

El problema preocupa, porque la Secretaría de Hacienda, que comanda **Edgar Amador**, ya tuvo suficiente con el desaseado proceso que terminó con la intervención, hace unos días de CAEME.

Los reguladores financieros no pueden permitirse otra crisis más, porque el fondo que protege los ahorros de los miles de clientes de las sofiops hasta por unos 200 mil pesos corre el riesgo de vaciarse.

Con el Fondo de Protección sin recursos, el sistema no aguanta otra quiebra más. ¿Cuántas otras vienen?

TAL CUAL LE adelantamos en la víspera, la Casa de Bolsa Vector fue incluida en la lista del Departamento del Tesoro como empresa expuesta a operaciones de lavado de dinero por su brazo investigador, el FinCen, que comanda **Andrea Gacki**. Ayer, muy temprano, el gobierno de **Donald Trump** informó que la intermediaria de **Alfonso Romo**, al igual que InterCam de **Eduardo García Lecuona** y el Banco de **Jorge Rangel** de Alba estaban ya bajo el escrutinio de la Casa Blanca. En el caso de Vector se le señaló de haber lavado dinero del secretario de Seguridad Pública del gobierno de **Felipe Calderón**, **Genaro García Luna**. La Secretaría de Hacienda, que capitanea **Edgar Amador**, en una postura que francamente dio pena, porque denotó ignorancia por todos lados, argumentó que las autoridades estadounidenses no entregaron a los reguladores mexicanos información documental que probara sus denuncias. El Banco salió a aclarar, al señalar que desde hace 40 años se ha reafirmado como una institución sólida y comprometida con las mejores prácticas. "La institución opera con una rigurosa regulación nacional e internacional y se encuentra permanentemente supervisada por la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores".

Y MIENTRAS SEÑALADAMENTE la cuestionada Comisión Nacional Bancaria y de Valores voltea para otra lado con la supervisión de las sofiops, se muestra muy estricta y está mucho más que atenta con los centros cambiarios. En los últimos meses los dueños de estos negocios han sufrido



IVÁN CANALES



MARLENE GARAYZAR



ALFONSO ROMO



IVÁN CANALES

el acoso de los envíos del vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos, **Juan Ajax Fuentes**, que revisan y ante la mínima inconsistencia elaboran oficios para activar cancelaciones. Parecería que los operativos del funcionario que viene de la Fiscalía General de la República buscarían combatir ilícitos en un mercado farragoso, que se ha caracterizado por el blanqueo de dinero, pero no. La realidad es que en esa área de la CNBV opera una red de corruptos que aceleran trámites, evitan sanciones, pero sobre todo eliminan competidores. Encontraron una auténtica veta de oro: la eliminación de concesionarios en diversos puntos estratégicos, sobre todo aeropuertos, para dar entrada a nuevos jugadores. Son alrededor de 800 mil centros cambiarios operando en el país. Una sola ventanilla en una terminal como Cancún o la CDMX puede transaccionar de 600 mil a un millón de dólares por día. La rentabilidad es asediada por nuevos entrantes que están dispuestos a pagar muy caro su ticket de entrada. Otra raya más para la CNBV y para **Jesús de la Fuente**.

EN UNA GROTESCA decisión, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por apretada mayoría contra los votos de los ministros **Juan Luis González Alcántara Carrancá** y **Margarita Ríos-Farjat**, concedió una tropelía más del banco español Santander, contra las señoras mayores de edad **Viviana, Gabriela** y **María del Carmen Garza Delgado**, a contracorriente del texto expreso de la Constitución, respecto del asunto que ayer, por enésima ocasión, le referimos como cosa juzgada desde hace más de tres años, burlando a todo el sistema legal de México. Sin justificación ni explicación alguna, abandonaron jurisprudencia firme de 12 precedentes emitidos por la misma Corte, sólo por agradar al banco de **Ana Botín**, en detrimento de ciudadanas mexicanas. Los ministros **Loreta Ortiz**, cuyo conflicto de interés ya mencionamos, y sus pares **Jorge Mario Pardo Rebolledo** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena** permitieron postergar el tema una vez más, lo cual llegará a la nueva integración de la Corte, y será altamente peligroso para el país que eso sea su estreno. ¿De cuánto fue el cañonazo de Santander para los que ya se van?

LA CAÍDA DE WeWork y el repliegue de otros operadores globales han reconfigurado el mapa de las oficinas compartidas. Lo que comenzó como una solución flexible, hoy genera dudas en empresas que necesitan privacidad operativa o mayor control sobre su entorno. Tras declararse en bancarrota en Estados Unidos en 2023, WeWork, que fundó **Adam Neumann**, cerró aproximadamente 10% de sus ubicaciones en México. Por ello, desarrolladores como Promociones del Parque, que lleva **Isaac Askenazi**, apuestan por modelos más discretos como Workrooms, con espacios completamente privados y amueblados dentro de edificios Clase A en zonas como Polanco o Insurgentes. Las oficinas están listas para ocuparse inmediatamente, tras la firma del contrato, sin necesidad de inversión inicial ni obras de adecuación. Además, se comparten áreas comunes únicamente con un número reducido de empresas vecinas.

JAIME GALVÁN, QUIEN surtió desayunos y despenas en el gobierno de **Alejandro Murat** al DIF de Oaxaca, fue quien llevó a él y a su papá **Jesús Murat**, con el presidente español **Pedro Sánchez**. Fue a través de **Víctor de Aldama**, pues tenía sociedad con Galván en unos viñedos en ese país donde el mismo Murat tiene participación. Quisieron intercambiar cultura vinícola y demás, pero el empresario hispano fue detenido y encarcelado, y los terminó involucrando en muchos asuntos, dejando pendientes cientos de millones de pesos. Hay denuncias en Oaxaca por pagos indebidos y desvío de recursos en el DIF que no prosperaron por la protección que dieron jueces y magistrados locales. Pero con el poder e influencia del nuevo gobernador, **Salomón Jara**, y la nueva configuración de la Suprema Corte, la suerte de los Murat cambió.



SALOMÓN JARA



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ marcomaresg@gmail.com

Pruebas, pide México a EU, por acusaciones de lavado

Desde Estados Unidos, cayó en México un proyectil en contra de objetivos específicos del sistema financiero mexicano.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, lanzó severas acusaciones en contra de dos bancos y una casa de bolsa, mexicanos.

Tales instituciones son fuentes de preocupación principal en materia de lavado de dinero, reveló la autoridad financiera de EU.

Las tres instituciones financieras son sospechosas de tener nexos con grupos dedicados al tráfico de fentanilo.

Desde EU las autoridades financieras de ese país las acusan de presuntamente participar en lavado de dinero en favor de grupos involucrados en el tráfico de fentanilo.

Además de las acusaciones, el Departamento del Tesoro prohibió a instituciones de Estados Unidos transferir fondos a los bancos: CIBanco, Interam y Vector.

Estas prohibiciones entrarán en vigor 21 días después de su publicación en el Registro Federal, de acuerdo con un comunicado emitido este 25 de junio.

Estas órdenes son las primeras acciones de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) en virtud de la Ley de Sanciones contra el Fentanilo y la Ley Fend Off Fentanyl (Erradicación del Fentanilo y

Disuasión de Narcóticos).

Estas, otorgan al Tesoro facultades adicionales para combatir el lavado de dinero asociado con el tráfico de fentanilo y otros opioides sintéticos, incluyendo los realizados por parte de cárteles mexicanos.

Los primeros son dos bancos de capital privado con presencia relevante en el sistema financiero de México, aunque no están en el grupo de las instituciones bancarias sistémicas.

Es decir, no están entre aquellas cuya quiebra potencial pudiera afectar la estabilidad del sistema financiero o de la economía del país.

Y la tercera es Vector, la plataforma más importante de operación en línea para inversiones en el país.

La información se difundió poco antes del cierre de los mercados y no alcanzó a impactarlos.

La secretaria de Hacienda y Crédito Público, encabezada por **Edgar Amador**, respondió tajante: no hay pruebas.

También fue determinante al afirmar que aplicará todo el peso de la ley en contra de las tres instituciones financieras si hay pruebas contundentes.

Informó que el Departamento del Tesoro estadounidense no ha otorgado pruebas aún, que corroboren la información.

Indicó que el Departamento del Tesoro

notificó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y a Hacienda sobre las presuntas irregularidades de estas instituciones, por lo que se le solicitó pruebas del vínculo con actividades ilícitas.

Hasta ahora —asegura— no ha recibido ningún dato probatorio al respecto.

La única información proporcionada por el Departamento del Tesoro que puede verificarse por parte de México —destacó Hacienda— contiene datos de algunas transferencias electrónicas realizadas a través de las citadas instituciones con empresas chinas legalmente constituidas.

El proyectil lanzado desde Estados Unidos ocurre en el contexto del escalamiento de los señalamientos y acusaciones en contra de México por las actividades de los cárteles de drogas.

Se registran incluso el mismo día en que México fue calificado como adversario de EU, por la fiscal general de ese país, **Pam Bondi**.

México, durante el gobierno de **Claudia Sheinbaum** se ha esforzado por entregar resultados en el combate al crimen organizado.

Es uno de los argumentos que el secretario de Economía ha destacado y referido para convencer a sus contrapartes en EU de que eliminen los aranceles al acero y al aluminio.

La posición del secretario de Hacienda, Edgar Amador, es muy clara y firme.

Las tres instituciones señaladas, emitieron comunicados prácticamente en los mismos términos para deslindarse de las acusaciones y asegurar que todas sus operaciones son lícitas.

A bote pronto es muy fácil incurrir en toda clase de especulaciones.

Vale la pena esperar a que se confirmen y se prueben las acusaciones.

Por lo pronto, es un severo golpe reputacional que afecta indirectamente a todo el sistema financiero mexicano.

Veremos cuál es la reacción de los mercados en los siguientes días.

Y veremos la reacción de las empresas, inversionistas y ahorradores de las instituciones involucradas.

El gobierno de México, a través de la secretaria de Hacienda, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tienen un desafío mayúsculo por delante.

Tendrán que actuar con rapidez y eficacia para determinar si hay responsabilidad o no de las instituciones acusadas.

De ello depende la relación de cooperación y confianza entre México y Estados Unidos. Y por supuesto también depende la confianza y seguridad del público mexicano sobre su sistema financiero.



Café político

José Fonseca

✉ jose.fonseca@eleconomista.mx

Consolidan la añorada presidencia imperial

// Estoy en desacuerdo con López Obrador porque sólo ofrece un regreso al pasado, un pasado que conozco bien y no lo quiero para México”, expliqué al prestigiado periodista **Héctor de Mauleón** hace ocho años.

Lamentablemente en 2018 ganó López Obrador y procedió a dismantlar las instituciones construidas durante la efímera primavera democrática mexicana y, reconozcámoslo, en cinco años de sagaz labor política consiguió cambiar el régimen de la República y resucitó a la presidencia imperial.

Pero, tristemente, el lopezobradorismo y su continuidad nos regresan a un pasado autoritario que no merecen las nuevas generaciones, la propuesta de reforma electoral de “la revolución de las conciencias” ofrece a las generaciones del siglo 21 volver a empezar la jornada, algo similar al suplicio de Sísifo.

Lavan dinero, pruebas, exige SHCP

El Secretario del Tesoro de Estados Unidos, **Scott Bessent**, anunció que por investigaciones de la oficina de Control de Activos Extranjeros detectó que tres bancos mexicanos están involucrados en lavado de dinero para cárteles del fentanilo.

Las instituciones bancarias lo negaron y la Secretaría de Hacienda pido a las autoridades estadounidenses que aporten pruebas, pues por alguna razón el Secretario del Tesoro no entregó pruebas de sus dichos al Gobierno mexicano.

Podría ser desconfianza, pues la denuncia de lavado de dinero la hace la misma oficina del Tesoro que denunció contrabando a Texas de crudo robado a Pemex y hasta entregó un mapa y el Gobierno de México no termina la investigación ni ha detenido a nadie, pese a que se le informó desde mayo.

¿Desinforman a la Presidenta Sheinbaum?

Ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum**, a la pregunta sobre su opinión de la denuncia del agente **Matthew W. Allen** de que gente del Cártel Jalisco Nueva Generación espía a la DEA en Nueva York no respondió con precisión.

No le dijeron a la presidenta que el espionaje ocurrió en Nueva York y que, aunque la DEA lo haya magnificado, el resultado tuvo un resultado sangriento porque el cártel identificó a uno de los testigos en el juicio de **Rubén Ocegüera**.

El testigo fue **Iván Morales**, en su momento adscrito a la extinta Policía Federal y sobrevivió al derribo del helicóptero por sicarios del jefe del cártel y padre del enjuiciado. Lo identificaron y lo asesinaron el pasado mayo. Nada de eso le dijeron a la presidenta.

Notas en remolino

Exagera **Ricardo Monreal** al afirmar que “no retornará el espionaje a los ciudadanos”. ¿Cómo supone el legislador que se reúne la información para las tareas de inteligencia? ... El oficialismo acusa a los opositores de carecer de ética. Complicado cargo, pues lo hacen aquellos que, en septiembre de 2024, sin rubor alguno, cooptaron el voto de **Miguel Ángel Yunes Márquez**, para decirlo en bonito, para lograr la aprobación de la reforma judicial... Es probable, a juzgar por las declaraciones del electo ministro de la Suprema Corte, **Arístides Guerrero**, de sesionar en las plazas públicas que al asumir el cargo descubra que no es lo como creía ... Intrigante reflexión de la española **Ana María Matute**: “Me parecería una auténtica falta de cortesía que Dios no existiera” ...



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

CNBV, ¿cumplimiento defectuoso?

La información de la Red de Control de Servicios Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro es lapidaria. Una de sus principales preocupaciones es proteger a las instituciones financieras de Estados Unidos de los riesgos expuestos ayer públicamente con las acciones contra Interam, CIBanco y Casa Vector, quienes “conjuntamente han desempeñado un papel clave y prolongado en el lavado de millones de dólares en nombre de los cárteles con sede en México y en la facilitación de pagos para la adquisición de precursores químicos necesarios para la producción de fentanilo”.

La cuota de mercado de las tres instituciones es poco significativa y eso —según los investigadores estadounidenses— “probablemente es indicativo de débiles controles”. O no se explican entonces los amplios flujos de fondos ilegítimos transferidos por esas entidades por los operadores de tres de los carteles mexicanos ahora catalogados como organizaciones terroristas.

A partir de “información no pública” a la que tuvo acceso, FinCEN ubicó a Interam —“el banco del *nearshoring*”, presume su publicidad— en la cúspide en el análisis de activos ponderados de actividad potencialmente ilícita entre las instituciones financieras de México.

La Secretaría de Hacienda quiso minimizar la validez de la acción de las autoridades financieras estadounidenses. “Se solicitó pruebas del vínculo de esas instituciones con actividades ilícitas que pudieran ser corroboradas por la UIF o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; sin embargo, no se recibió ningún dato probatorio al respecto.

Pero desde el 2015 —sostuvo la FinCEN— el regulador mexicano fue informado de distintas irregularidades en que incurría Interam y recordó que la CNBV ya la había sancionado por 14 delitos ocurridos de 2013 a 2017. Ante ese cumplimiento deficiente, diversas instituciones financieras con sede en Estados Unidos abandonaron su relación con el banco mexicano.

La producción de metanfetamina y fentanilo —descubrió FinCEN— se ha financiado con recursos transferidos por las instituciones financieras a intermediarios de precursores químicos ubicados en distintos continentes. En algunos casos se identifican montos y operaciones (más de 1,000 transferencias por más de 8 millones de dólares, entre 2021 y 2024 que involucraron a empresas transportistas en países como Singapur y Hong Kong) y en otros, refieren que sus ejecutivos se reunieron directamente con presuntos miembros del CJNG para discutir la transferencia de fondos desde China, a finales de 2022.

“Interam ha desempeñado un papel decisivo en el procesamiento de transferencias de fondos a empresas con sede en China de las que se sabe que han enviado precursores químicos a México con fines ilícitos”; entre ellos, 120 transferencias internacionales de fondos a por un total de más de 4 millones de dólares. Solo en un caso se menciona operaciones con la India y un responsable: Manu Gupta, quien fue detenido en 2019 por fabricar y traficar con fentanilo, así como por trasladar precursores químicos de China a México.

Los ejemplos son escandalosos: hace dos años, un empleado de CIBanco permitió la apertura de una cuenta que serviría para blanquear 10 millones de dólares para un integrante del cártel del Golfo y facilitaría el tráfico ilícito de opioides. Y entre el 2022 y el 2024 quedaron registradas 150 operaciones en el banco mexicano que transfirieron más de 100 millones de dólares a empresas instaladas en Taiwán y Suiza que habrían mediado para la adquisición de precursores químicos con una firma mexicana.

Las mulas de dinero de las organizaciones criminales son una constante en los tres casos señalados por el FinCEN. Y la descripción de las operaciones realizadas por **Genaro García Luna** en Vector —realizó transacciones por 40 millones de dólares entre 2013 y 2019— apenas es la punta del iceberg de una de las historias más picantes de los sobornos entregados a funcionarios mexicanos por el Cártel de Sinaloa. Ya se sabrá que exoficiales de alto rango de la extinta Secretaría de Seguridad Pública y renombradas empresas aparecen en los archivos de la casa de bolsa.



El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo

✉ elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Corrupción a la española

Pensaba escribir sobre la irresponsabilidad del diputado federal, **Cuauhtémoc Blanco**, quien fue captado, el día en que se inició el periodo extraordinario de sesiones en la Cámara, de vacaciones en Milán, Italia, pero la verdad voy a abstenerme de hacerlo, no por nada sino, lo confieso, por miedo. Como están las cosas el legislador vacacionista, que libró la solicitud de desafuero por abuso sexual hacia su media hermana, podría demandarme por andar revelando algo de lo que no tengo duda pero tampoco prueba. La demanda podría ser por violencia política de género futbolístico ya que el 'Cuau' está considerado un héroe balompédico nacional. Con un seleccionado que tuviera el talento que él tuvo para jugar al fútbol, la Selección Mexicana, no andaría arrastrando la cobija de cara al Mundial y ganaría con facilidad la Copa Oro. ¡Gulp! Ahora caigo que si sigo hablando mal del fútbol mexicano puedo suscitar la furia y convocar a una demanda en mi contra por parte de sus dirigentes máximos: **Mikel Arriola** e **Ivar Sisniega**, expelotari y expentatleta, respectivamente, que de fútbol sólo saben que la pelota es redonda y los dólares verdes.

Mejor me voy remontar al año 1607 en la España de don Quijote de la Mancha, situaré a lectoras y lectores en el capítulo XIII de la segunda parte de la inmortal novela de Cervantes, cuando el hidalgo cincuentón, enfundado en una armadura anacrónica y tan esquelético como su caballo, se encuentra con su cofrade el Caballero del Bosque. Mientras los caballeros se cuentan su vida y sus amores, sus escuderos: Sancho y el del Bosque, apartándose un poco de ellos, se quejan de la vida que llevan al lado de los andantes caballeros; pasando frío, calor y hambre, con la esperanza de los premios prometidos: a Sancho el

gobierno de una insula y al del Bosque un canonicato dado que el talante de su amo era eclesiástico. En contraste el carácter de don Quijote "es meramente lego" —según lo define Sancho.

Durante su coloquio el escudero de el del Bosque le revela a Sancho que su amo "tiene más de loco que de caballero". A lo que Sancho replica: "No hay camino tan llano que no tenga algún tropezón o barranco; en otras casas cuecen habas, y en la mía a calderadas". Lo que significa que si el Caballero del Bosque sufre de demencia, el de la triste figura es un orate contumaz. Por demás está en decir que de este diálogo, como de muchos otros de la paradigmática novela, se desprende un refrán que ha llegado hasta nuestros días: En todas partes se cuecen habas.

Y el refrán nos lleva al cocimiento de habas en la España actual donde se ha descubierto una trama de corrupción que puso a temblar al gobierno del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) quien llegó al poder en el 2019 con la promesa de combatir la corrupción y que ahora enfrenta una investigación por presunta trama de sobornos que involucra al secretario de Organización del partido, **Santos Cerdán León**, a **José Luis Ábalos**, ministro de Fomento del 2028 al 2021 y al que fuera su asesor, **Koldo García** quienes recibieron sobornos por 620,000 euros, por adjudicación de contratos ferroviarios, construcción de carreteras y compra de material sanitario durante la pandemia.

¿Podrá el presidente **Pedro Sánchez** sortear la crisis?

Paradojas de la política, seis años después de que una trama de corrupción derrocara al gobierno del PP, otra más hace temblar los cimientos del PSOE. Lo dicho, en todas partes se cuecen habas.

Punto final

Habrán notado lectoras y lectores como aludí y eludí el tema del fantasma que recorre México, el fantasma de la censura. Remataré mi texto citando de memoria a **Carlos Monsiváis** en el décimo quinto aniversario de su desaparición física: "Hay personajes de la política que no están en contra de las libertades sino de su ejercicio".



Confidencial

México no está en ninguna lista de adversarios

Ayer circuló en algunos medios nacionales que la fiscal estadounidense, **Pam Bondi**, había incluido a México en la “lista de adversarios” de Estados Unidos, al lado de Irán. Es cierto que la funcionaria advirtió que “Trump lo ha dicho alto y claro: ¡No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos seguro! No sólo de Irán, sino también de Rusia, China y México, de cualquier adversario extranjero”. Pero de ahí a que haya una “lista de adversarios” de Washington hay una buena diferencia. No existe tal lista y lo único claro es que se sobreinterpretó (por llamarlo de alguna manera) lo dicho por la procuradora general.

Demanda vs. Musk

Lo bueno es que Elon Musk ya no forma parte del equipo de gobierno del presidente de Estados Unidos, y así una demanda contra una de sus empresas ya no necesariamente sería tomada como una afrenta a la administración Trump. Y es que la presidenta **Claudia Sheinbaum** reveló que su gobierno analiza interponer una querrela contra SpaceX—de la que es propietario el hombre más rico del mundo—por los posibles impactos ambientales y de seguridad derivados del lanzamiento de cohetes en la frontera con Tamaulipas. “Se está haciendo una revisión internacional, qué leyes se están violando y, a partir de ahí, iniciaremos un proceso”, señaló la mandataria.

La colaboración Tesoro-SHCP y sus bemoles

Menos mal que las designaciones de CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa como instituciones de preocupación por lavado de dinero “se llevaron a cabo en el marco de la sólida relación intergubernamental entre Estados Unidos y México, cuyos pilares son la colaboración estrecha y el intercambio oportuno de información”, según el comunicado del Tesoro. Pero a juzgar por lo señalado por Hacienda, parece que no fue tan “oportuno” ese “intercambio de información”, pues dejó en claro que actuará con todo el peso de la ley, “de contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones”, pero “no contamos con ninguna información en este sentido”. ¿Y la cooperación de EU?



Se quedan sin materia en el extra

Los diputados de la mayoría de Morena convocaron a un periodo extraordinario de 10 días, y apenas les duró la materia prima para tres. Después de sesionar de lunes a miércoles para desahogar cinco leyes, los legisladores abandonaron de nuevo San Lázaro para continuar sus vacaciones y volverán hasta el lunes, a ver qué les mandan del Senado para deliberar, donde, por cierto, tampoco hay muchos avances. Esos empleos sí convienen, trabajan tres días y descansan cuatro.

Debate con curules vacías

Aunque en la Cámara de Diputados debatieron las más controvertidas leyes en materia de seguridad pública, de investigación e inteligencia y de la Guardia Nacional, notoria fue la ausencia de los legisladores. A pesar de que retumbaron los gritos de reclamo de priistas, panistas y emecistas contra las más importantes reformas de la presidenta Sheinbaum, la discusión quedó sólo entre las "honorables curules" vacías. Debido a que convocaron a un periodo extraordinario de sesiones "en modo semipresencial", en muchos momentos en el salón no había más de 100 curules ocupadas de las 500. Además de legislar "al vapor", lo hacen a distancia y con indiferencia

Giro en caso "Estafa Lechera"

Con la novedad de que Manuel Lozano, el exdirector comercial de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), quien fue arrestado en Argentina en 2023 por la llamada "Estafa Lechera", está prácticamente libre en Argentina. Resulta que el exfuncionario, nos cuentan, vive en la casa de una amiga, ya que, al parecer, el gobierno mexicano no consiguió la extradición. Manuel Lozano, quien es padre de Pilar Lozano, representante del gobierno de Samuel García en la Ciudad de México, es señalado por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado.



Pongamos que hablo de un vuelo a Culiacán

No pocas veces la información se convierte en una sordina, ese aditamento que se pone a algunos instrumentos musicales para disminuir la intensidad del sonido. Así, noticias que deberían sacudir pierden todo efecto, su impacto es ahogado por falta de novedad.

Decir que el martes en Irapuato personas que bailaban en la noche de San Juan fueron rociadas con balas, en una masacre que cobró la vida de 12 de ellas, es decir algo que en México ya no conmueve. La empatía con el dolor ajeno es otra baja en esta guerra.

Algo similar ocurre con Sinaloa. Se nos olvida que su población está bajo la amenaza de dos grupos delincuenciales que han hecho de la capital y alrededores su campo de batalla. ¿Es olvido o costumbre? Es síndrome del avestruz, son ojos que se niegan a ver.

La guerra, sin embargo, ahí está y esta semana trajo noticias de que a pesar del operativo en Sinaloa de las empoderadas Fuerzas Armadas y de la robustecida Secretaría de Seguridad Ciudadana de Omar García Harfuch, Aeroméxico cancela un vuelo nocturno a Culiacán, la capital.

Sólo para aclarar. No nada más se cancela el último vuelo del día de la aerolínea más importante de México a una capital de un estado clave. También queda suspendido el vuelo más temprano de esa línea, pues el avión no pernoctará en Culiacán.

Doble merma para los viajeros de Sinaloa a la capital del país, y de quienes vuelan de ésta a la entidad del Pacífico: los que quieran agotar sus compromisos en una sola jornada ya no podrán hacerlo y, en todo caso, habrán de dormir en alguna de las dos ciudades.

Este hecho es más contundente como termómetro de lo lejos que está la paz en Sinaloa que cualquier mañanera y su torrente de cifras de detenciones, decomisos y estadísticas.

El gobernador Rubén Rocha ha dicho que se trata de un asunto del sindicato de pilotos y sobrecargos que busca proteger a la tripulación. Les traduzco lo



Salvador Camarena

Optimice usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

que quiso decir: van para nueve meses en que nomás no puedo brindar seguridad, y pues ellos mejor no viajan de noche.

¿Todavía hay autoridades a nivel federal en el tema de la aviación? ¿Quién le dijo a la presidenta que esto iba a ocurrir? Es más, ¿se le dijo a la mandataria que ese vuelo iba a cancelarse? ¿A la Secretaría de Economía, por aquello de que viajan a la CDMX o a Sinaloa gente de negocios? ¿A la de Relaciones Exteriores, para que alguien pueda decir algo al mundo cuando intereses foráneos pregunten qué tal van las cosas en suelo sinaloense? ¿Nadie pudo prevenirlo?

Porque una cosa es que una cancelación así ocurra al estallar la guerra entre apellidos que fueron tronco común del *Cártel de Sinaloa*, y otra muy distinta que, a ocho meses de arrancado el sexenio, resulte que sigue sin haber condiciones para un vuelo nocturno.

La presidenta Sheinbaum seguro ya prepara su primer informe de gobierno, pues con julio a la vuelta de la esquina, el gran evento que marca el calendario político es el reporte que la titular del Ejecutivo haga al Congreso y a la nación el 1 de septiembre.

El equipo de la presidenta reunirá, es fácil preverlo, estadísticas tras estadísticas para tratar de demostrar que las cosas han cambiado mucho, para mejor, en sus primeros 11 meses de gobierno.

Esos datos presidenciales dirán que el país camina rumbo a la paz. Masacres como la de Irapuato o la cancelación de un vuelo dirán una cosa muy distinta, así parezcan noticias que ya no impactan a nadie.

"La masacre en Irapuato (con 12 muertos) es algo que en México ya no conmueve"



Acciones unilaterales

Cárteles, capos de la droga y fentanilo volvieron a emerger esta semana en Estados Unidos como un problema, para ese país y para México. La mirada, cuando menos en lo que se aclaran las cosas, está sobre políticos y empresarios muy cercanos al expresidente Andrés Manuel López Obrador, quienes también forman parte de las élites mexicanas cuyas ramificaciones se extienden mucho más allá del obradorato. En el centro de los reflectores se encuentran Alfonso Romo, el empresario regiomontano que fue el jefe de Oficina de López Obrador al iniciar su sexenio, y Manuel Bartlett, quien fue director de la Comisión Federal de Electricidad, muy cercano al expresidente.

El nombre de Romo se asocia a Vector Casa de Bolsa, que pertenece a Vector Empresas, del cual es presidente honorario desde abril del año pasado. Romo fue fundador de Pulsar, que es la firma matriz detrás de ese grupo financiero, el cual fue señalado ayer por el área de Crímenes Financieros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (FinCEN) como una de las tres instituciones mexicanas sospechosas de lavar dinero procedente de las ganancias del tráfico de fentanilo, a las que sancionaron administrativa y civilmente. En el caso de Vector Casa de Bolsa, el gobierno estadounidense la está vinculando con los cárteles de Sinaloa y del Golfo.

Bartlett es el elefante en la sala que reapareció ayer en la Corte del Distrito Este en Brooklyn, donde los fiscales del Departamento de Justicia que llevan el caso de Rafael Caro Quintero, uno de los jefes del extinto *Cártel de Guadalajara*, revelaron que piensan dar a conocer las grabaciones de horas de tortura que ordenó en 1985 contra el agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar. De acuerdo con extractos del expediente y testimonios de Victor Lawrence Harrison, un testigo protegido de esa agencia, Bartlett estuvo en la casa en Guadalajara donde torturaron y asesinaron a Camarena Salazar. Bartlett siempre lo ha negado, pero la investigación por su probable participación en aquel crimen está abierta.

Los dos nuevos ingredientes en la cocina del presidente Donald Trump para seguir presionando al gobierno mexicano coincidieron con una audiencia la víspera en el poderoso Comité Judicial del Senado en Washington, donde Matthew Allen, el jefe de la oficina de la DEA en Los Angeles, enfatizó que los cárteles mexicanos están fuertemente involucrados en actividades terroristas sofisticadas. "A esto es a lo que nos enfrentamos, cárteles paramilitares con alcance global, asesinando familias y vigilando a personal estadounidense en nuestro propio territorio", agregó. "Esto no es sólo crimen; esto es terror".

En su primer día del segundo mandato en la Casa Blanca,

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opinión escrita por:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



Trump designó a seis cárteles mexicanos como organizaciones transnacionales extranjeras terroristas, que es el paraguas general mediante el cual el FinCEN acusó a Vector Casa de Bolsa de haber lavado millones de dólares del *Cártel de Sinaloa* entre 2013 y 2021 —cuando Romo estuvo asociado estrechamente a López Obrador—, y del *Cártel del Golfo* en 2023. También señalaron que, entre 2018 y 2023, pagaron más de un millón de dólares a empresas chinas que han sido identificadas como parte de la red que transporta precursores químicos a México para fabricar drogas sintéticas.

Vector Casa de Bolsa no fue la única institución financiera mexicana acusada. El FinCEN señaló a CIBanco de haber lavado más de 10 millones de dólares para los cárteles Jalisco

Nueva Generación, del Golfo y los Beltrán Leyva en 2023 y 2024, y haber facilitado pagos —transferencias electrónicas— de 2012 a 2024 a empresas en China, Japón y Corea del Sur que transportaron precursores químicos a México. La tercera institución financiera imputada fue InterCam, a la que vincularon con lavado de dinero del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, mediante transacciones procedentes de pagos a empresas chinas entre 2021 y 2024.

CIBanco es un banco comercial propiedad de Latin Financial Services, una sociedad estadounidense, y tiene más de 200 sucursales en México, mientras que InterCam fue fundada en 1996 por Eduardo García Lecuona Mayeur, quien es el presidente del Consejo de Administración, en donde figuran familiares de empresarios relacionados con los dos gobiernos obradoristas. El señalamiento del FinCEN es muy delicado en los tres casos, porque no hay señalamientos directos de que sus propietarios estuvieran al tanto de operaciones financieras de los cárteles de las drogas y empresas chinas transportadoras de fentanilo ilegal, pero los encontró responsables de los delitos porque, a través de ellas, se realizaron transacciones electrónicas, aplicando con todo rigor el decreto de Trump contra los cárteles mexicanos.

La acción del Departamento del Tesoro pareció tomar por sorpresa al gobierno mexicano. En un comunicado, la Secretaría de Hacienda informó que actuaría "con todo el peso de la ley" si el Tesoro les daba pruebas de

los vínculos de las instituciones financieras con actividades ilícitas, sin que recibieran "ningún dato probatorio". Lo sorprendente del comunicado no es lo que dice, sino lo que no dice: la acción del FinCEN fue unilateral. Ni les informó previamente, ni pidió su cooperación en esta investigación, como sucedía en el pasado.

La secrecía del gobierno de Estados Unidos en operaciones contra los cárteles mexicanos y sus jefes ha sido una característica sobresaliente desde la captura de Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López hace casi un año en Sinaloa, durante el gobierno de Joe Biden, que continuó en el de Trump con acciones de espionaje sobre territorio mexicano, amagos militares por aire y tierra en los mares internacionales frente a las costas mexicanas, la cancelación de visas a políticos del régimen y la negativa reiterada de no darles información sobre lo que han estado haciendo.

Tanto el gobierno de López Obrador como el de la presidenta Claudia Sheinbaum han sido mantenidos en la oscuridad de las iniciativas y acciones de Estados Unidos contra los cárteles, y está entregando a cuentagotas información sobre qué políticos, empresarios y artistas tiene en la mira, que añaden incertidumbre sobre los siguientes pasos que tomará Trump para acabar con el control territorial de los cárteles en México, su poder superior al del gobierno, con sus cadenas de suministro de fentanilo, su logística corporativa y sus tácticas militares que mantienen de rodillas al Estado mexicano.



El combate en cualquier guerra se da también en puntos estratégicos, y en el caso del narcotráfico, como lo ha hecho tradicionalmente Estados Unidos, hasta ahora, las condenas se habían dirigido a negocios y personas relacionadas con operaciones de recursos de procedencia ilícita; ahora la batalla se dio en el siguiente nivel, atacando directamente al sistema financiero mexicano.



Scott Bessent



Edgar Amador

De entrada, la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que dirige **Mario Maciel**; **Intercam**, que preside **Eduardo García Lecuona**, y **Vector**, a cargo de **Edgardo Cantú Delgado**, pero que tiene como uno de sus principales fundadores a **Alfonso Romo**, quien trabajó con el expresidente López Obrador.

Las tres instituciones fueron acusadas de manera directa con operaciones financieras relacionadas con tráfico ilícito de opioides, específicamente al facilitar pagos a empresas chinas para la adquisición de precursores químicos necesarios para producir de fentanilo por parte de varios cárteles: Jalisco Nueva Generación, Sinaloa, Golfo y Beltrán Leyva.

Este golpe ya era esperado por la Secretaría de Hacienda, incluso desde un día antes funcionarios del Departamento del Tesoro estaban en México en espera de lanzar la noticia, aunque son tres instituciones las acusadas y las que niegan las acusaciones, el daño reputacional ocasionado, así como una eventual corrida financiera, mantiene en alerta al sistema financiero, ya que varios directivos han dicho esto al final afecta a todos.

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



¿Serán más los bancos acusados por EU?

Y es que tampoco hay que olvidar, que en la respuesta y defensa que hizo la **Secretaría de Hacienda** que lleva **Edgar Amador** sobre el señalamiento a las tres entidades financieras mexicanas relacionadas con operaciones ilícitas y ya bloqueadas por Estados Unidos, que México, confirmó vía la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** que lleva **Pablo Gómez**, que si había transacciones realizadas a dichas empresas chinas por más de 300 empresas mexicanas, a través de diez instituciones financieras nacionales, es decir hay siete instituciones más que han operado con esas mismas empresas que el vecino país acusa como intermediarios en la compra de drogas, por lo que el temor es que más instituciones financieras puedan también ser acusadas.

Un punto a seguir es la respuesta de Hacienda que al final exhibe a sus homólogos de no dárles ningún dato probatorio por esas acusaciones, y es que no hay que olvidar que muchas veces acusan a personas, envían a la lista negra de la OFAC y les bloquean sus cuentas en ambos países, sin que tengan actividades ilícitas, ahí ha habido casos de famosos como el futbolista "**Rafa**" **Márquez** o el cantante **Julián Álvarez**, que luego de pelear varios años demostraron su inocencia.

Hoy el daño esta hecho no sólo a las tres instituciones, sino también a todo el sistema financiero mexicano y a las empresas que operan de forma legal con empresas chinas, ya que los focos estarán en ellos; para muchos esto es sólo un primer aviso de lo que puede venir en el futuro, y afectar a una de las industrias que hasta ahora ha mostrado fortaleza como es la banca en México.

¿Ahora sí, lo logrará Nuevo León?

Seguir soñando en algunos temas no cuesta nada, y aunque **Nuevo León** que



Samuel García

gobierna **Samuel García**, es una de las entidades favoritas para los inversionistas dado la mano de obra calificada que tiene, así como el número de empresas internacionales que operan, no supera el fiasco de la inversión de **Elon Musk** de 5 mil millones de dólares por la mega fábrica de **Tesla** que instalaría y que quedó sólo en un anuncio.

Pronto, esa mala noticia podría suplir por una buena, ya que aseguran que van a recibir la primera fábrica de robots humanoides para fines industriales en México.

En el Global Transportation & Innovation (GTI Summit), que tiene por sede Cintermex, en Monterrey, se hicieron varios anuncios, uno de ellos lo adelantó **Emmanuel Loo**, encargado de despacho de la **Secretaría de Economía de Nuevo León** sobre la instalación de la fábrica de robots que pondría al país en el centro de atención.

Aunque aún no se conoce el nombre de la empresa, se habló de entre cuatro y cinco compañías interesadas. Entre las más avanzadas figuraban algunas presentes en la propia GTI Summit, como la alemana **KUKA Robotics**, la cual invertirá en la creación de un Centro de Investigación y Desarrollo en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) de Nuevo León, inversión comprometida con

el gobernador Samuel García en su visita a Alemania en abril pasado y que podría ser el primer paso para armar ese proyecto.

Sostenibilidad y negocios

En medio de un panorama global marcado por el cambio climático, la

transformación digital, tensiones geopolíticas y creciente desigualdad, las empresas enfrentan uno de los desafíos más importantes: prosperar de forma sostenible, por lo que la sostenibilidad empresarial ya no es una opción: es la estrategia.

Ahí, hay que seguir los proyectos como el del Pacto Global Red México a cargo de **Mayra Fritsche de Granjass Carroll**, quien convocó a más de 700 líderes empresariales, especialistas y agentes de cambio al Encuentro Empresarial por la Sostenibilidad 2025, en la Ciudad de México, en donde todos coincidieron en que se deben tener las herramientas necesarias para alinear sus modelos de negocio con la equidad de género y la acción climática, todo encaminado a ser mejores empresas también en el nuevo orden económico.

Este evento se consolidó como un espacio clave para repensar el papel de las empresas en la transición hacia un futuro más resiliente. Figuras internacionales como Simon Mainwaring, Jill Dumaín y Esther Whieldon aportaron visiones de vanguardia. Por parte de México estuvieron Martha Delgado por la APCO, Julia Carabias del Colegio de México y Fernando Carrera, representante de UNICEF, por mencionar algunas y todo indica cada año se fortalece más el tema.

En busca de mexicanos Ya es tema de conversación entre jóvenes e investigadores mexicanos de que luego de la cancelación de visas a estudiantes en universidades de Estados Unidos o el incremento de requisitos para estudiar en ese país, los proyectos e investigaciones universitarias, es Reino Unido, seguido de Alemania y China, quienes están ya "peleando" por mexicanos que fueron seleccionados por las universidades estadounidenses y que ante la incertidumbre, prefieren moverse a otros países; el país oriental es uno de los que más está apostando ahora por convencer a más mexicanos "rechazados" por el vecino país.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

En busca de mexicanos

Ya es tema de conversación entre jóvenes e investigadores mexicanos de que luego de la cancelación de visas a estudiantes en universidades de Estados Unidos o el incremento de requisitos para estudiar en ese país, los proyectos e investigaciones universitarias, es Reino Unido, seguido de Alemania y China, quienes están ya "peleando" por mexicanos que fueron seleccionados por las universidades estadounidenses y que ante la incertidumbre, prefieren moverse a otros países; el país oriental es uno de los que más está apostando ahora por convencer a más mexicanos "rechazados" por el vecino país.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Un jardín para la productividad

Las lluvias y los fríos acompañan la realidad de nuestra hermosa ciudad. Al fin de cuentas nos levantamos sobre lo que alguna vez fue un gran pantano, por lo que nuestro espíritu ha de sobreponerse y revitalizarse con la tan esperada, y a veces espantosa, temporada de lluvias. Uno de los seres emblemáticos de estas fechas son los chapulines; ¿quién no se ha topado con uno de estos pequeños saltarines? Y si hay algún recinto donde se los haya homenajeado, incluso desde tiempos prehispánicos, no es otro que nuestra alcaldía Miguel Hidalgo, de la que son su emblema.

Creada en 1970, la Miguel Hidalgo, con sus 46.99 km² y 414,470 habitantes, es también la alcaldía con más mujeres (a la par de la Benito Juárez). Alberga dos de los sitios históricos más importantes de la capital: el bosque de Chapultepec y el pueblo de Tacubaya. Chapultepec, o “Cerro del chapulín”, fue uno de los lugares donde se asentaron los mexicas durante su mítico peregrinaje desde Aztlán. Después de fundar Tenochtitlan, los mexicas,

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Ávalos

Presidente de Coparmex CDMX

✉ buendia@adalortiz.mx
✉ [@AdalOrtizOf](https://twitter.com/AdalOrtizOf)



inspirados por la belleza del cerro y la abundancia de manantiales y animales de caza, lo convirtieron en uno de sus sitios predilectos para el descanso; de igual manera, lo aprovecharon y construyeron canales y acueductos para

suministrar de agua a la ciudad.

Chapultepec conservó su carácter de paraje productivo durante la época novohispana. Los españoles ampliaron las obras hidráulicas e instalaron molinos y fábricas, lo cual no impidió que se siguiese percibiendo como un jardín en la ciudad. Tal era su fama que Bernardo de Gálvez, uno de los últimos virreyes y héroe de la Guerra de Independencia estadounidense, se hizo una modesta casa veraniega sobre la ermita de San Miguel Arcángel, para escapar del bullicio y los accidentes de la Real Fábrica de Pólvora, que se encontraba cerca de su otra casa veraniega. Con el tiempo, esa casita se convertiría en el Castillo de Chapultepec.

Quienes no alcanzaron espacio en el codiciado cerro optaron por asentarse en Tacubaya. Los manantiales de Tacubaya atraieron tanto a la industria novohispana —el primer molino le perteneció al propio Cortés— como a la del México independiente. Los templos religiosos y el poder socioeconómico de sus habitantes convirtieron al pueblo en un bastión del partido conservador, tanto que ahí se promulgó el Plan de Tacubaya, el cual dio inicio a la Guerra de Reforma.

Hoy en día, la Miguel Hidalgo cuenta con varias de las colonias más desarrolladas de la

ciudad, como la Anzures, Lomas de Chapultepec y Polanco. La economía de la Miguel Hidalgo se transformó y pasó de molinos y fábricas a conformar, junto con la Cuauhtémoc, el corazón financiero de la ciudad. Sus oficinas, negocios y exuberante oferta gastronómica —apenas uno de sus restaurantes fue reconocido como el mejor de Norteamérica— y cultural —el Museo Nacional de Historia y el Rufino Tamayo son algunos en la lista— adornan y avivan a toda la ciudad. Como cualquier músculo, el corazón capitalino necesita de ejercicios, realidad que el alcalde Mauricio Tabé y la presidenta de la Coparmex en la alcaldía, Nallely Aranda, comprenden bien. Cooperando en todo momento, ambos han trabajado en beneficio de los negocios de la demarcación, implementando la primera ventanilla única empresarial, así como un “miércoles ciudadano” donde Coparmex asesora a los empresarios que se acercan a consultar. Desde sus años fundacionales, la unión entre el gobierno y la iniciativa privada han impulsado el desarrollo de la alcaldía y hoy, con las nuevas tecnologías y un mundo que se mueve cada vez más rápido, la Miguel Hidalgo tiene todo para seguir saltando hacia un futuro de oportunidades.



Vambe va por 3 mdd en México

Hoy, Vambe, *startup* chilena de IA, fundada y liderada por **Nicolás Camhi, Matías Pérez y Diego Chahuan**, anunciará que alcanzó ingresos anuales por 3 millones de dólares en México representando ya el 30 por ciento de su operación global y la compañía estima superar el 40 por ciento antes de que termine el año, con ingresos totales proyectados por encima de los 5 millones de dólares, impulsados por nuevas soluciones basadas en inteligencia artificial conversacional.

Vambe, que llegó a México en el 2024, tiene una tecnología que le permite automatizar y gestionar operaciones en áreas clave como ventas, *marketing* y atención al cliente, y, en el primer semestre de 2025, gestionó más de 16 millones de conversaciones, con un promedio diario de 200 mil mensajes y 25 mil usuarios únicos. Actualmente cuenta con más de mil 100 clientes y forma parte del grupo global de Meta Solutions Partners. Con operaciones activas en México, Chile, Colombia y Argentina, y el respaldo de fondos como Monashees, Nazca y M13.

De jefes

Opina empresa

Novo Nordisk va por negocio contra la obesidad

La farmacéutica danesa Novo Nordisk consolidará este año su liderazgo en el mercado de los medicamentos contra la obesidad al proyectar ingresos aproximados de 40 mil 300 millones de dólares, superando a su rival estadounidense, Eli Lilly, que alcanzaría ventas cercanas a los 31 mil 300 millones de dólares, según un informe de Evaluate Pharma.

Ozempic y Wegovy son los dos tratamientos estrella para la obesidad y la diabetes de la firma escandinava, mientras que Mounjaro y Zepbound son las dos terapias lanzadas por la farmacéutica norteamericana, todos ellos aprobados por la autoridad regulatoria de México y comercializados en diferentes

puntos de venta del país.

Según el informe de Evaluate Pharma, Ozempic destaca como el fármaco más rentable dentro de este segmento, pues se espera que al finalizar 2025 genere aproximadamente 23 mil 200 millones de dólares. Le siguen Mounjaro con ventas de 20 mil 160 millones de dólares; Wegovy con 13 mil 100 millones de dólares y Zepbound, que al finalizar el año se espera alcance ventas por unos 11 mil 80 millones de dólares aproximadamente.

Tenedores de Casas Geo, en el olvido

Los tenedores de bonos de deuda de Casas Geo, la desarrolladora de vivienda que fue declarada en quiebra hace seis años, sienten que han sido ignorados y relegados por las autoridades que, aseguran, han hecho caso omiso



a las pruebas y documentos que han presentado, en un afán de recuperar el capital que invirtieron.

Cabe recordar que este caso data del 2019, cuando la empresa fue declarada en quiebra por un juez federal, tras una demanda impuesta por Banorte, uno de los principales acreedores de Casas Geo.

Los tenedores de los papeles de deuda de Casas Geo acusan que el convenio de pago con el que se rescataría a Geo se celebró a espaldas de ellos, que también son acreedores, dejando a la empresa sin recursos para responder a los inversionistas.

Alianza Omnilife y UP

La Universidad Panamericana campus Guadalajara, a cargo del rector **Abraham Mendoza**, y Grupo Omnilife-Chivas, comandando por Amaury Vergara, firmaron un convenio de colaboración integral orientado a fortalecer la formación profesional, la investigación aplicada y el desarrollo institucional.

Como parte de este acuerdo nace la Cátedra Omnilife-Chivas & UP, una iniciativa que conecta al ámbito académico con el sector empresarial y deportivo

de Jalisco, consolidando una colaboración con visión de impacto social.

Esperan fallo de licitación

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lanzó la licitación LA-07-110-007000999-N-416-2025 para el suministro de insumos, reactivos y material para laboratorios clínicos y el fallo está programado para este viernes 27 de junio. Nos cuentan que participaron Werfen, empresa global de diagnóstico especializado, además de Centrum Promotora Internacional, LUCE LFG, Disimed y Medicash (en participación conjunta), Ve + S.A.P.I. de C.V.; Axmilab, ARQUINA, Biodist y Genesis Healthcare Advisers.

Los participantes refieren un ambiente de tranquilidad propiciado por las garantías de transparencia que les brindó el titular de la Sedena, el general **Ricardo Trevilla Trejo**.

“Los participantes en la licitación refieren un ambiente de tranquilidad...”



“Como decía el presidente **López Obrador**: ‘Repites una mentira tantas veces que se convierte en verdad’. Es el tema de la censura, por ejemplo. ¿Dónde hay censura en México? ¿Quién de los que escribe que ‘hay censura’, se le ha censurado alguna vez? ¿Quién? Hay una televisora que se dedica a decir mentiras. ¿Quién la censura? Lo único que tenemos nosotros aquí es el derecho de réplica; entre otros, con el ‘Detector de mentiras’. Hay otra televisora de un conductor que es el que más gana en México, que dice mentiras y luego, se molesta porque en el ‘Detector de mentiras’ le decimos que dice mentiras. ¿Dónde hay censura? Pueden hablar”, dijo la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, durante su mañanera. ¿Cuál censura?, y es pregunta.

Desde tiempos de **Cuitláhuac García**, el gobierno de Veracruz se había comprometido con la iniciativa privada para mejorar el transporte público en la entidad y dar el mantenimiento correspondiente a las vialidades, a cambio, los empresarios reforzarían las inversiones en aquella entidad y ampliarían las actividades de responsabilidad social, pero el ejecutivo local no cumplió su parte. Dicen que la administración de **Rocío Nahle** prometió que retomaría el acuerdo, sin embargo, los empresarios siguen a la espera de que la oferta de transporte mejore, sea más seguro para los usuarios y las calles reciban el mantenimiento debido.

El Tesoro de Estados Unidos acusa a CIBanco, Intercam y Vector de facilitar el lavado de dinero para cárteles mexicanos vinculados al fentanilo —considerados organizaciones terroristas— enviando millones a proveedores de precursores químicos en China. Uno de los grupos señalados está vinculado con **ALFONSO ROMO**, exjefe de la Oficina de la Presidencia durante el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. Eso generó un gran escándalo en este país, pues de inmediato se genera especulación por la presunta participación de este empresario norteno en actividades ilícitas.

Hablando de Veracruz, cuentan que cada vez resulta más peligroso el tránsito por el municipio de Maltrata, de **Margarito Ramírez**, donde se registran a diario asaltos y robo de mercancías. Dicen que la Federación Mexicoamericana de Transportistas ya se acercó a las autoridades en el estado que gobierna **Rocío Nahle** para pedir que se refuerce la seguridad en varios municipios y puntos carreteros; pues la delincuencia actúa con métodos cada vez más sofisticados como el uso de inhibidores de señal para evitar el rastreo de vehículos para así poder llevar a cabo los delitos. Ni qué decir de Acayucán y zonas cercanas. Un caos.

El gobierno federal reconoció este miércoles a 23 municipios de Morelos como nuevos territorios autorizados para producir mezcal con denominación de origen, entre ellos Miacatlán, Tepalcingo, Yautepec y Tlaquiltenango. La decisión, publicada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se tomó tras una batalla legal de siete años y peritajes ordenados por tribunales que confirmaron la presencia histórica,



DANIEL REY

cultural y agrícola del mezcal en la región. Productores de Oaxaca, como Destilería Convite y Licorera Oaxaqueña, acusaron que la inclusión diluye el prestigio del mezcal original y representa una competencia desleal.

El gobierno de Francia solicitó formalmente a México el reconocimiento de la denominación de origen protegida “Champagne” para su uso exclusivo en productos elaborados en la región vitivinícola del noreste francés. El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el aviso correspondiente, que abre un periodo de dos meses para que terceros presenten oposiciones. La solicitud fue presentada por el Comité Interprofessionnel du Vin de Champagne (CIVC), con sede en Épernay, y detalla las comunas autorizadas para la producción de este vino espumoso. El director del IMPI, **Santiago Nieto Castillo**, firmó el aviso, el cual no constituye aún un reconocimiento oficial, sino un paso previo de consulta pública.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Logra Orlegi avance de Tribunal Fiscal vs SAT, suma de Irarragorri tema mediático y Santos por ahora no se vende

Un asunto que preocupa a las empresas, es la posible falta de certidumbre en la impartición de justicia con jueces sin expertos y peor aún afines al gobierno de **Claudia Sheinbaum** y Morena. Ante la férrea fiscalización del SAT de **Antonio Martínez Dagnino** se van a cerrar los espacios.

Desde hace tiempo **Alejandro Irarragorri** presidente de Grupo Orlegi batalló con una auditoría del 2013, que el SAT inició en 2020. Se impugnó su prescripción, pero acto seguido vinieron otras para 2014, 2015 y 2016.

Ya en 2023 el expediente se convirtió en penal y el sujeto a perseguir ya no fue el representante legal, sino el propio Irarragorri. Fuentes correlacionadas estiman que el objetivo fue el mayor impacto mediático para presionar a pagar.

De un tema que inició en 17 mdp hoy se habla de más de 2,000 mdp. El propio **AMLO** lo llevó a la palestra tras las elecciones de julio.

Y es que el juicio penal que se desahogaría en agosto de 2024 se retrasó por una huelga del poder judicial en Torreón. Se pasó a febrero del 2025, pero se pospuso por un problema de salud del juez y posteriormente en marzo la diligencia digital se suspendió porque se estimó que era mejor presencial.

Al dueño de los equipos Santos y Atlas le dio temor comparecer, envió a sus abogados y acto seguido vino la orden de detención que obligó al empresario a dejar el país.

Orlegi acaba de lograr una resolución del Tribunal Fiscal en la que se desestiman

70% de los conceptos en lo que el SAT validó sus auditorías. Falta salvar un colegiado y quizá SCIN. Obviamente es complejo establecer tiempos. Lo que sí es que, la parte acusada confía en que la sentencia sienta precedente para el resto de las auditorías, y eventualmente lograr un acuerdo. Hay voluntad.

Por lo pronto en lo deportivo al Club Santos no le fue bien en la última temporada. En las páginas deportivas se especula que se venderá el equipo con todos sus activos incluido el Estadio "Corona".

La misma firma confirma que no hay una decisión al respecto. Quizá hacia finales del 2026 debe terminar la multipropiedad, pero la FMF de **Mikel Arriola** ni siquiera ha definido reglas. Además en una liga con tantos vicios y desincentivos, se cree difícil encontrar un comprador dispuesto a invertir cientos de millones de dólares.

Como quiera nada escrito, pero el caso Irarragorri otro ejemplo de la dura fiscalización por parte del SAT.

QUE BRADESCO SONDEA MÉXICO, DIGITAL Y CONCESIÓN VÍA COMPRA

Tómelo con reservas, pero se asegura que el poderoso banco brasileño Bradesco que lleva **Marcelo de Araujo** ha realizado sondeos para extender sus lazos hacia México. Ya en el pasado lo evaluó. Hoy sin embargo la opción digital abre nuevas posibilidades.

Según esto se buscaría la compra de alguna pequeña institución para lograr la concesión. Veremos.

PRIMERAS VÍCTIMAS DE EU, QUIZÁ MÁS BANCOS Y POR AMARRAR

Desde que **Donald Trump** designó algunos cárteles como terroristas, se sabía que los bancos nacionales estaban en alto riesgo. Ayer el Departamento del Tesoro de **Scott Bessent** inició la pesca al identificar a sus primeras víctimas: Vector, Intercam y CI-Banco. Es probable que no sean las últimas y por lo pronto EU está lejos de corroborar las sospechas. Habrá que hilar delgado.

QUE BANXICO ATENUARÁ BAJA DE TASAS Y 7.25% A FIN DE AÑO

Hoy es casi seguro que Banxico de **Victoria Rodríguez** llevará la tasa a 8%. Significará una reducción de 200 pb en el año. La reticente inflación de la IQ de junio no será suficiente para modificar una decisión que se visualiza 4 a 1. Y es que la atonía económica con un IGAE anual que descendió 15%, da margen. Eso sí para el resto del año el relajamiento monetario será menor. Ayer Banamex con **Sergio Kurczyn** habló de ajustes futuros de sólo 25 pb y un cierre en 7.25%. Quizá.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



ROZONES

› "¡Actualícense, ignorantes!"

Resulta que ayer, cuando se discutía en la Cámara de Diputados la Ley Nacional de Investigación e Inteligencia, la diputada morenista por Nuevo León, **Leticia Chávez**, no aguantó que los priistas acusaran a la 4T de no haber leído la iniciativa que iban a votar. Así que intervino para responderles... aunque también hizo levantar algunas cejas. Y es que tras señalar que el dictamen tiene 205 páginas dijo: "Si nosotros metemos esta iniciativa en una inteligencia artificial y nos la puede redactar en la mitad del tiempo, en un cuarto del tiempo y la inteligencia artificial te lo reduce hasta en 15 minutos, nos hemos dado a la tarea de leerlo, pero como estos personajes están desactualizados...", refirió, alzando la voz, mientras apuntaba el dedo hacia la bancada del PRI. Y enseguida les soltó: "¡Actualícense, ignorantes!". Las benditas redes no lo dejaron pasar y ya piden que mejor llamen a legislar al diputado Chat GPT.

› Entre ceja y ceja

Y no ha pasado mes, y hay quien dice que semana, en la que algún funcionario o dependencia del gobierno de Estados Unidos no muestre que trae a México entre ceja y ceja. Y es que, con razón o no, si no es el propio presidente de Estados Unidos es la DEA por el narcotráfico o la Secretaría de Seguridad Nacional por la migración o las drogas, o la de Comercio por los aranceles, o la de Agricultura por el gusano barrenador o el Servicio de Migración y Control de Aduanas por las redadas contra connacionales... No hay semana, nos insisten, en la que no haya en la agenda de asuntos espinosos al menos uno puesto sobre la mesa por alguna institución o funcionario del gobierno de Trump. Ayer se agregaron el Departamento del Tesoro que acusa a bancos mexicanos de lavar dinero y la fiscal general **Pam Bondi** que ayer metió a México en el mismo costal de adversarios en el que tiene también a Irán a China y a Rusia. Uf.

› Ferrer, amargo nombramiento

Con la novedad de que la ceremonia de toma de protesta de nuevos embajadores y cónsules en el Senado no fue precisamente tersa. Se robó los reflectores la senadora panista **Lilly Téllez**, quien megáfono en mano exhibió el caso de **Juan Antonio Ferrer**, nombrado embajador ante la Unesco. "¡Ferrer, corrupto, ya vas a correr!", repitió Lilly durante varios minutos, mientras la senadora **Karina Ruiz**, y la diputada del PT, **Lilia Aguilar**, se afanaban en quitarle el artefacto, hasta que de plano la primera con unas tijeras cortó el cable que une al micrófono con el megáfono. Ah, pero Téllez siguió gritando, sin atender los llamados al orden que le hacía **Gerardo Fernández Noroña**. El nombramiento de Ferrer, exdirector del fallido Insabi, nos comentan, no sólo fue cuestionado por Téllez, sino por la oposición en su conjunto, que recordó las observaciones millonarias que hizo la Auditoría Superior de la Federación a su gestión. Tras el sainete, la legisladora panista denunció que el presidente de la Mesa Directiva intentará destituirla.



» ¿Navarro en desacato?

Colectivos documentaron ayer que maquinaria pesada realizaba labores en la semidestruida Ciudad de las Artes de Tepic, pese a la suspensión dictada un día antes por un juez federal. Al parecer, el Gobierno de Nayarit, encabezado por **Miguel Ángel Navarro Quintero**, incurrió en desacato, lo que, de confirmarse, le daría armas a quienes lo acusan de no respetar la legalidad. Navarro, nos dicen, podría argumentar que no había recibido la notificación sobre la suspensión, lo cual sería comprensible, pues estos procedimientos no siempre se realizan de inmediato. Como sea, hay quienes creen que, en lugar de seguirle quitando piedras y árboles al complejo cultural, don Miguel Ángel debería preparar sus alegatos y tener a la mano los estudios de impacto ambiental y urbano que no ha hecho públicos —si es que los tiene—, para evitar que el juez dicte una suspensión definitiva que, nos aseguran, sería el principio del fin de su proyecto de estadio. Pendientes.

» Más diputados en Morelos

Resulta que ayer, durante una sesión extraordinaria que para muchos fue un albazo, se formalizó en el Congreso de Morelos una propuesta de aumentar de 20 a 30 el número de diputados. La iniciativa la impulsa el panista **Óscar Daniel Martínez Terrazas**, presidente de la Junta Política y de Gobierno. Lo que llama la atención fue que se realizara ayer una sesión sin aviso previo y de sólo 10 minutos de duración, con el único fin de recibir formalmente ése y otros proyectos de reformas al marco jurídico. Esto lleva a muchos a pensar que la idea de aumentar la burocracia legislativa en 50 por ciento ya tiene el consenso de otras fuerzas políticas, incluidas las del oficialismo. De ser así, la 4T morelense estaría caminando en sentido contrario a la idea que deslizó hace dos días la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, sobre adelgazar al Congreso federal, al eliminar los pluris. El abultamiento del Legislativo de Morelos podría votarse este jueves. Así que atentos.

» Pues en tandas

Donde ya están planeando la ceremonia de toma de protesta de los 881 nuevos juzgadores del Poder Judicial de la Federación es en el Senado de la República, nos aseguran. Los legisladores ya preparan el acto protocolario, a pesar de que, cosa importante, el Consejo General del INE aún no ha declarado la validez de la elección de magistrados de circuito y jueces de distrito, y hoy cumple una semana de pausa para verificar que cada uno de los ganadores haya tenido promedio mínimo de 8 en licenciatura y de 9 en la especialidad. Y aún falta que se resuelvan las impugnaciones en el Tribunal Electoral. El caso es que en la Cámara alta no quieren sorpresas, por lo que están calculando aforos pues está claro que el número de magistrados que debe rendir protesta supera por mucho las capacidades de salón de sesiones. Lo más seguro, nos adelantan, es que será en tandas y que el proceso se prolongue varias horas.



QUEBRADERO



REFORMA ELECTORAL, SIGUIENTE PARADA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Uno de los debates más interesantes de los últimos meses es el que se dio en el INE sobre la validez de la reforma judicial.

Los planteamientos de las y los consejeros dieron elementos para identificar un buen número de irregularidades, desde donde se vea nadie tenía buenos argumentos para cantar victoria. Al final la votación quedó como se sabe 6 a 5.

El voto que dio la ventaja resultó contradictorio. Quien lo emitió había presentado un conjunto de argumentos de enorme peso a lo largo del debate, pero resulta que a la hora de la votación optó por la validez.

En la argumentación en contra de la validez del proceso se presentaron elementos precisos en que se evidenciaba, entre otros asuntos, el de los acordeones. En el colmo, en Morena se aseguró que habían sido hechos por "los ciudadanos" a lo que se suma, que ayer le mandaron culpas al gobernador de NL.

A partir de esta votación de nuevo colocaron al INE en el centro. La siguiente parada en medio de las innumerables reformas de la 4T será la electoral.

La Presidenta argumentó que no estaba en las funciones de los consejeros llevar a cabo críticas sobre el proceso. Pareciera que lo que se quería era que los consejeros simple y sencillamente dieran su voto y no argumentaran respecto a las razones de éste. Lo cierto es que se aplicó la misma argumentación que a las conclusiones de la OEA sobre el proceso, recordemos que se desacreditó su análisis por las recomendaciones que presentó hacia el final de su documento.

Dicho de otra manera, pareciera que lo que se quiere es que sólo se vote sin argumentar la razón del voto. Es evidente que han buscado a toda costa llevar este



EL PROBLE-

MA de lo que está haciendo Morena es que está diseñando el país a su imagen y semejanza, como si no hubiera otras formas de ver las cosas entre los millones de mexicanos que no militan en su organización

tipo de asuntos ante el TEPJF. La razón es que el tribunal se ha convertido en el camino directo para que las cosas se hagan como el Gobierno quiere.

El debate sobre la validez de la elección terminó por ser parte de la argumentación para arremeter nuevamente en contra del Instituto. En anteriores ocasiones habíamos alertado sobre el riesgo que corría el INE con la elección al Poder Judicial, a pesar de que hiciera bien las cosas como creemos que lo hicieron. Cualquier pretexto sería bueno para desacreditar y lo encontraron con el debate sobre la validez de la elección.

López Obrador traía al INE en la mira. Se la pasó en un toma y daca con algunos consejeros bajo argumentos que en muchas ocasiones eran más de carácter ideológico que argumentos concretos sobre la conformación y desarrollo de las funciones del Instituto. Habrá que identificar también que en ocasiones los consejeros se dejaron llevar por una confrontación que evidentemente no iba a llevar a ningún lado.

Dos cosas son claras: el INE, sin la menor duda, requiere de un proceso de cambio en el que debe prevalecer su autonomía, libertad, una actualización respecto a los nuevos caminos que está tomando la democracia y una definición plural alejada a la concentración del poder.

El otro elemento es el que se quiere imponer al Instituto por parte de la llamada 4T. Estamos en camino de que se convierta en otra institución cooptada que lleve a una concentración aún mayor del poder.

Podríamos estar de nuevo ante un proceso electoral para elegir a las y los consejeros, como se hizo con el Poder Judicial para que en este caso la mayoría tenga la llave de entrada y salida de los futuros procesos electorales.

Morena no deja de aprovechar los escenarios, porque la oposición está hundida y no tiene para cuándo salir del letargo en el que está hundida.

El problema de lo que está haciendo Morena es que está diseñando el país a su imagen y semejanza, como si no hubiera otras formas de ver las cosas entre los millones de mexicanos que no militan en su organización.

RESQUICIOS.

Legisladores de oposición recibieron los cambios a la Ley de Seguridad, los cuales estaban expuestos en 480 páginas. No había manera de leerlos para entrar al debate. No fue una reserva fue una propuesta de ley; así andan legislando.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: _____

7

Sección: _____

Fecha: _____

26/06/25

PULSOPOLÍTICO



ACUSA EU A TRES FINANCIERAS DE "LAVADO"

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Más tardó el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en emitir órdenes contra tres instituciones financieras de México, de realizar transferencias de fondos por sospechas de lavado de decenas de millones de dólares de los cárteles mexicanos, por transferir millones de dólares del tráfico ilícito de precursores químicos para producir fentanilo, que el secretario de Hacienda, Edgar Amador, en responder que el Gobierno de aquel país no le entregó ningún dato probatorio sobre actividades ilícitas de las mismas.

Las financieras, que rechazaron la acusación, son Vector, propiedad del regiomontano Alfonso Romo, quien fuera Jefe de la Oficina de la Presidencia los dos primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador; CIBanco e Interam, que según el secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, "han desempeñado conjuntamente un papel clave y prolongado en el lavado de millones de dólares de los cárteles con sede en México", y mencionó al Jalisco Nueva Generación, de Sinaloa, del Golfo y de los Beltrán Leyva.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Luego de criticar que "hay muchos recursos que destina el pueblo de México para elecciones" y decir que ella quiere que éstas "sigan siendo limpias, democráticas", la Presidenta Sheinbaum confirmó que propondrá una reforma electoral para revisar el financiamiento público al INE y a partidos políticos, que éste "seguirá siendo autónomo" y tachó de "falso" que busque controlarlo o que su Gobierno sea autoritario, como acusan la oposición y organizaciones de la sociedad civil.

Dijo en su mañana que un planteamiento que hará en su iniciativa será revisar las listas de plurinominales y buscar que se sustituyan por legisladores de primera minoría, lo que, como ya ha ocurrido anteriormente, motivara cuestionamientos de los partidos que suelen incluir pluris que llegan a curules y escaños sin aparecer en campañas.

Por cierto que ni de parte de la presidenta de ese organismo, Guadalupe Taddei, ni de ningún integrante del grupo de consejeros a los que acusó, a ella, de extralimitarse al asumir atribuciones del Tribunal Electoral, y, a éstos, de estar en contra de "la voluntad del pueblo" y de su Gobierno, hubo respuesta.

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados y sus aliados discuten y aprueban iniciativas, algunas muy cuestionadas, como las que amplían facultades a la militarizada Guardia Nacional y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad, que la oposición califica de "Ley Espionaje" a ciudadanos.

Mientras tanto, aun con despliegue de soldados, policías estatales y municipales siguen las masacres, como la ocurrida en la fiesta en una casa en Irapuato, municipio guanajuatense en la que un grupo criminal ejecutó a 10 personas, entre ellas varios menores, y una veintena resultó herida.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico



OPINIÓN



RED COMPARTIDA

CIBANCO, INTERCAM Y VECTOR SANCIONADOS POR EL TESORO DE EU

Hoy el Departamento del Tesoro de EU sancionó a dos bancos mexicanos y una casa de bolsa por presunto lavado de dinero y vínculos con la delincuencia organizada, hablamos de CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa que supuestamente estarían implicadas en presuntos delitos y la respuesta de la SHCP fue que "de contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones financieras, actuaremos con todo el peso de la ley, sin embargo, a la fecha no contamos con ninguna información en este sentido".

El tesoro notificó a la UIF, a través de la Dirección de Asuntos Normativos e Internacionales, y a la SHCP sobre presuntas irregularidades de estas instituciones y le pidieron pruebas del vínculo de estas instituciones con actividades ilícitas que pudieran ser corroboradas por la UIF o la CNBV, pero la única información a verificar son transferencias con empresas chinas legalmente constituidas. La UIF encontró transacciones realizadas de esas empresas por más de 300 compañías mexicanas a través de 10 instituciones financieras nacionales. Esto es así porque México tiene miles de operaciones ordinarias con empresas legalmente constituidas de China, pues existe un comercio anual de 139 mil millones de dólares.

La SHCP informó que la CNBV inició un proceso de revisión a estas instituciones en el marco de la regulación nacional. El resultado de estas investigaciones arroja problemas administrativos que han sido sancionados, conforme a la normatividad vigente, con multas y otras acciones que en su conjunto ascienden a 134 millones de pesos. Pero, según nos cuentan, apenas se supo la noticia la cantidad de usuarios de estos bancos que abandonó sus cuentas fue enorme, sobre todo la clientela de los bancos que no quiere ver su dinero congelado aunque en México no hay nada contra ellos, se supone que la instrucción presidencial es ser transparentes, no encubrir a nadie ni nada y actuar conforme al Estado de derecho, siempre que haya pruebas contundentes de cualquier anomalía administrativa o presunto delito.

Pues el ejército con sus perros Boicot y Épico encontraron en el área de almacén de la empresa de paquetería Nexen, ubicada en el interior del AIFA, aseguró 70 kilogramos de metanfetamina que pertenecía a la organización delictiva "Cártel Jalisco Nueva Generación"; fue puesta a disposición de la FGR por la Guardia Nacional. La afectación económica a la delincuencia organizada por la droga asegurada es de 19.5 millones de pesos. En el área tienen presencia y realizan actividades ilícitas las organizaciones delictivas además del CJNG, los de Gente de la Gente y Nueva Empresa.

El actual periodo extraordinario de sesiones ya da mucho de qué hablar. Y es que solo con las reformas en materia de seguridad, la oposición ha dicho que se quiere instaurar un régimen que vigile a los ciudadanos en todo momento. Algo con lo cual hay mucha gente que está de acuerdo, puesto que dice, en la inseguridad en la que se vive, se necesita, total quién nada debe, nada teme. La reforma en materia de inteligencia es la que podría venir con más comentarios negativos, apenas fue entregada a los legisladores y ya se piensa en votar, con ello pasando por algo a las comisiones y su dictaminación. Lo dijeron diversas organizaciones civiles, estas reformas van a pasar rapidito, todos tienen prisa, unos porque ya están, otros por querer irse de vacaciones.

Ya que hablamos del periodo extraordinario de sesiones, hay que decir que la ONU pidió al Senado realizar un parlamento abierto sobre desapariciones. Si bien nos comentan, esto no va a suceder, lo que sí ocurrió es que las observaciones que diversos colectivos realizaron con la Secretaría de Gobernación, han sido enviadas para anexarlas al proyecto de Ley. El Senado anda trabajando a marchas forzadas, con parte de la carga de las leyes enviadas para su aprobación y el rezago legislativo, lo cual, nos comentan, no permite crear los tiempos para un parlamento abierto. La participación de colectivos de búsqueda, para enriquecer la propuesta presidencial ya se realizó, fue con la Secretaría de Gobernación y nos informan que sí se hizo el llamado, si no a todos, a muchos colectivos para que participaran en meses pasados.

Tras el paso de Erick por Oaxaca y Guerrero, nos comentan que la oferta turística de Guerrero, sigue en pie y sin daño alguno. Las lluvias dejaron algunos daños menores pero nada más, por lo cual el llamado a la gente para que vaya y ayude a seguir la reactivación de la economía en Acapulco, se realizará en pocos días. De hecho, nos dicen que quieren ver si hay apoyos, descuentos, o algo así para incentivar a que el verano sea una buena temporada para los guerrerenses, aunque la temporada de huracanes todavía tenga varios meses por delante.



FUERA DE AGENDA

POLICÍAS QUE NO SON POLICÍAS

JUAN VELEDÍAZ

Por su papel el sexenio pasado, documentado en fotos y videos tomados en estados como Chiapas, Michoacán y Jalisco, por mencionar tres lugares donde fueron tendencia en redes sociales, los agentes de la Guardia Nacional se les conoció como "edecanes del crimen organizado".

A la fecha en varias cuentas de X donde se publica información de carácter militar de acceso restringido relacionado con temas de seguridad, les llaman "edecanes".

Quitarse esa imagen les ha costado campañas en medios de comunicación y un "lavado de imagen" que no termina por funcionar pese a que en su página de Internet existen canales para denunciar malas prácticas. Y en ello no ayuda casos de corrupción en los que han sido atrapados *in fraganti*, como extorsiones en carreteras que aparecen en redes sociales y acusaciones de complicidad en asaltos, o aquel episodio en Tepatitlán, Jalisco de agosto pasado, donde cinco agentes fueron detenidos por presuntamente recibir 50 mil dólares en maletas que tenían guardadas en su base de esta localidad.

El papel de la Guardia Nacional en labores de seguridad pública ahora bajo control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional, como lo avaló el Congreso de la Unión el pasado martes 24 de junio con mayoría de Morena y sus aliados, sepulta el precepto constitucional reformado con antelación donde esta actividad era responsabilidad absoluta del poder civil. El problema que los políticos y la clase gobernante pasó por alto es que las 12 brigadas de policía militar conformadas por 36 batallones y 12 unidades especiales, que son la base sobre la que se levantó la columna vertebral de la Guardia Nacional, no son policías tal y como el mundo civil los conoce.

Su labor de acuerdo con el diagnóstico "Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas", caso del Cuerpo de Policía Militar, es "custodiar y proteger los cuarteles generales, instalaciones y otras dependencias del Ejército y Fuerza Aérea". Dentro de los cuarteles y campos militares son los encargados de "organizar la circulación, dirigir el tránsito de vehículos y personas y controlar a los rezagados". También, "custodiar, evacuar y controlar a los prisioneros de guerra, custodiar las prisiones militares y a los procesados y sentenciados". Desde el plano militar su labor es "cooperar con los órganos especiales en la averiguación y prevención del espionaje, sabotaje y demás actividades subversivas; vigilar el cumplimiento de las medidas para garantizar la seguridad física de las personas, de la información y de las instalaciones; y cuando reciba órdenes de las autoridades militares competentes: proteger a las personas, la propiedad pública y prevenir el pillaje y el saqueo en casos de emergencia, además de "auxiliar a la Policía Ministerial Militar".

Pese a la capacitación teórica y práctica en labores de seguridad pública, quienes integran la Guardia Nacional han recibido una preparación académica en procedimientos policiales, derecho penal, derechos humanos, protección civil, distante de labores multidisciplinarias en prevención del delito. Son policías militares en labores de "apaga fuegos", demasiado vulnerables a la corrupción protegidos por la secrecía castrense.

@velediaz424



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

PEMEX EN PICADA

CARLOS LÓPEZ JONES

En los primeros 9 meses del gobierno de Claudia Sheinbaum, la situación de Pemex empeora cada día más. Las deudas aumentan, la producción se derrumba, los proveedores amenazan con parar operaciones y por si fuera poco, la llegada de Trump a la Casa Blanca ha provocado que Arabia Saudita busque inundar el mercado petrolero mundial bajando los precios internacionales del crudo.

En el mes de mayo, la mayor empresa mexicana por ventas reportó una nueva caída de su extracción de petróleo, llegando a 1.34 millones de barriles diarios. Si sumamos el gas, llega a un equivalente de 1.6 millones de barriles diarios. Estas cifras no se habían visto en los últimos 30 años.

Es importante recordar por un lado que la extracción de crudo depende de los yacimientos con los que se cuenta, ya que se trata de un producto finito, conforme se va sacando el petróleo, el yacimiento se agota y Méxi-

co no ha encontrado grandes depósitos en los últimos 15 años. En 2010 con Felipe Calderón, México extraía 3.4 millones de barriles diarios (mbd), con Peña Nieto en 2018 esa cifra ya había bajado a 1.8 mbd y en 6 años de López Obrador, al no invertir en nuevas subastas petroleras para que otras empresas pudieran explorar en aguas profundas, la extracción siguió bajando hasta los 1.3 mbd actuales.

En el caso de refinación, de cada litro de petróleo se obtienen 350 mililitros de gasolina, por lo que para surtir los 900,000 barriles diarios de gasolina que consume el país, se requiere extraer 2.5 mbd de petróleo diarios y México está muy lejos de esa meta. No importa el discurso de las mañaneras, México no puede ser autosuficiente en refinación, si primero no incrementa la explotación de crudo.

Por si fuera poco, las deudas financieras ahogan a la empresa. Debe 2 billones de pesos a sus acreedores, lo que le genera un pago de intereses anual cercano a los 200,000 millones de pesos. En las últimas semanas se ha discutido la posibilidad de que el gobierno absorba parte de esa

deuda, pero si lo hace, muy probablemente las calificadoras podrían reducir la calificación de la deuda soberana.

La mejor opción financiera que tiene Pemex es tomar decisiones difíciles y cerrar 3 o 4 de las 6 refinerías que tiene Pemex y que le generan 400,000 millones de pesos de pérdidas cada año. Cada litro de gasolina que refina Pemex le cuesta entre 16 y 18 pesos, pero debe venderlo en 14 pesos, por lo que en cada litro que refina, pierde dinero. Las refinerías nacionales no pueden competir con las de Estados Unidos, porque son instalaciones viejas con exceso de personal. La mejor opción es cerrar 3 o 4. En Estados Unidos hay exceso de oferta de refinación y la gasolina podría importarse sin mayor problema, mientras México acelera su transición energética hacia un transporte eléctrico limpio.

Las crisis obligan a tomar decisiones difíciles. Este momento ha llegado en Pemex.

**El Podcast de Carlos López Jones en
Spotify y Apple Podcast
En X: @Carloslopezjone**



Ni tan amigous

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engamev@yahoo.com.mx // @adrianfrejo

México y su gobierno recibieron ayer dos golpes nada diplomáticos de parte de la administración de **Donald Trump**, lo que pone en duda la supuesta "buena relación" entre ambos países.

El Departamento del Tesoro anunció sanciones para tres instituciones financieras mexicanas, **CIBanco**, **Intercam Banco** y **Vector Casa de Bolsa**, por ser sospechosas de lavado de dinero.

Las tres instituciones mexicanas rechazaron las acusaciones, pero en los documentos presentados por las autoridades estadounidenses acusan por blanqueo de recursos por 186 millones de dólares.

El asunto cobró relevancia porque **Vector Casa de Bolsa** fue creada por **Alfonso Romo**, empresario regiomontano que en el sexenio figuró como enlace entre el sector empresarial y la administración de **López Obrador**.

Las acusaciones del Departamento del Tesoro establecen que **Vector** administró por lo menos 40 millones de dólares pertenecientes a empresas de **Genaro García Luna**, cuyos recursos pudieron ser resultado de sobornos de los cárteles de la droga.

La Secretaría de Hacienda, en un comunicado, reconoció que no existen datos en México que comprueben las acusaciones del Departamento del Tesoro.

Explicó que se han hecho revisiones conforme a la normatividad nacional y que se han encontrado algunas deficiencias administrativas, que ya fueron corregidas, pero que no tiene mayor información.

El otro tema fue la declaración de la fiscal general de Estados Unidos, **Pam Bondi**, que colocó a México en la lista de "adversarios extranjeros" de su país, junto a Irán, Rusia y China. **Bondi** incluyó a nuestro país en esa lista

porque, dijo, por la frontera con México sigue entrando fentanilo a pesar de que el propio gobierno estadounidense reconoció, hace unas semanas, la caída récord del contrabando de esa sustancia gracias al endurecimiento de las medidas de seguridad tomadas por ambos países.

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** no había reaccionado a esta declaración hasta el cierre de este espacio.

Pero el uno-dos propinado por el gobierno de **Trump** al mexicano, pone en evidencia la fragilidad de una relación que no ha sido, no es y parece que no será recíproca.

¿Es tiempo de descongelar la cabeza?

♦ ♦ ♦ ♦

Sorprendió ayer que el PAN aprobara -junto con el MC, Morena, PT y Verde-, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a pesar de las advertencias previas sobre el alcance metaconstitucional de dicha ley.

El único partido que sostuvo su voto en contra fue el PRI, pues acusó que con esta ley el gobierno tendría manos libres, sin contrapesos, para espiar a cualquier ciudadano que le parezca incómodo al régimen.

La bancada tricolor aseguró que con dicha ley, el gobierno, a través de las distintas corporaciones policíacas, militares, de inteligencia,

las fiscalías estatales y la Federal, tendrán acceso "irrestringido" a bases de datos públicas y privadas con el pretexto de la persecución de un probable delito.

El PAN precisó, posteriormente, que había avalado la ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública pero que rechazaba la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia porque "se legaliza un sistema de vigilancia masiva y permanente, con acceso irrestringido a datos biométricos, fiscales, médicos, financieros y de telecomunicaciones".

Además de que se normaliza el uso de inteligencia artificial para vigilar ciudadanos y se permite la participación de gobiernos y empresas extranjeras sin regulación.

Ni hablar.

♦ ♦ ♦ ♦

Doce masacres registra Irapuato en lo que va del año; la última dejó 12 muertos como saldo. Y eso que en el municipio está una base militar.

Lo lamentable es que se vayan normalizando esas matanzas que parecen no importarle ni a la gobernadora **Libia Dennise García**.



El poder los hace iguales

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59



Hace apenas dos días, diputados del PAN y PRI exigieron al gobernador Samuel García cumplir con su propia Ley Orgánica de la Administración Pública, pues argumentan que las recientes coordinaciones del gabinete, como la de Miguel "Mike" Flores, sin ocupar cargo oficial y la de Daniel Acosta en un gabinete distinto al que encabeza, violan la norma que él mismo promovió. Reclaman que estas decisiones no responden a eficiencia, sino a blindar una estructura de poder de cara al 2027.

Ese escenario ya generaba malestar y ahora, con el señalamiento explícito de panistas y priistas, cobran fuerza las acusaciones de que el gobierno ha pasado de gobernar a postularse. Ya no se trata sólo de camisas, anuncios o discursos, sino de acumulación de poder con el respaldo de una mayoría legislativa afín.

Las cámaras empresariales, Coparmex, con Juan José Sierra Álvarez; Cainta, encabezada por Jorge Santos Reyna; CMIC, liderada por Roberto Macías y Canaco, con Jaime Herrera Casso, siguen de cerca este pulso institucional. Para ellos, lo que vemos no es una administración en movimiento, sino una estructura en resignación. Crece la percepción de que el gobierno estatal ha dejado de ser un vehículo de soluciones para convertirse en una plataforma electoral.

La salida de Javier Navarro y Mariha Herrera —dos perfiles que simbolizaban institucionalidad técnica— confirmó que en Nuevo

León ya no se priorizan capacidades, sino lealtad. El reacomodo designó a operadores electorales en gabinete clave, desplazando experiencia profesional. Y eso pasó factura: parálisis legislativa, presupuesto detenido y un bloque panista-priista denunciando violaciones a derecho.

El conflicto culminó en una intervención inusual: la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la presidenta Claudia Sheinbaum impulsaron públicamente el destabe del Paquete Fiscal. Mientras Samuel García y su círculo intentan capitalizar ese desbloqueo como logro, el mensaje real ha sido otro: la crisis de gobernabilidad comenzó desde la búsqueda de simbiosis con el poder.

En esta coyuntura, Nuevo León está en un cruce de caminos: o prioriza instituciones sobre intereses, o refuerza un proyecto personal sobrejuzgado. Porque las próximas elecciones no se ganan con reacomodos, sino con resultados.

SUSURROS

1. En el marco de la edición 11 de Fábrica de Negocio 2025, realizada en la CDMX, la capital de las convenciones como fue calificada por Manola Zavala, secretaria de Desarrollo Económico de la capital de la República, la empresa GS1 México, fue reconocida por la Secretaría de Economía con el sello de *Hecho en México* para su aplicación Infocode, FDN, realizó con éxito la conexión entre emprendedores y empresarios. Y GS1, anunció el lanzamiento de los códigos 2D o QR a partir de 2027.

2. Aunque algunos quieren hacer creer que el sector sofijos está en riesgo por la intervención de CAME por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de acuerdo con la calificadora Moody's existe solidez financiera en el sector tanto por niveles de capitalización, aumento de captación y número de clientes.



Los "pluris" de la discordia

Parece que, ahora sí, muy probablemente en el **próximo periodo ordinario de sesiones**, podría empezar a discutirse una **iniciativa de reforma electoral**, que, si al principio apuntaría hacia el **Instituto Nacional Electoral de Guadalupe Taddei**, en medio de la polémica por la validez de la reforma judicial, podría realmente impactar a los partidos políticos en donde más les duele: el **bolsillo**, pero también en su presencia legislativa. Y es que, a falta de saber los detalles, la **presidenta Claudia Sheinbaum** aseguró que el **INE** mantendrá

su autonomía, pero que sí podría haber cambios importantes respecto a las prerrogativas de los partidos y al número de **legisladores plurinominales**. Es aquí donde podría radicar el problema, nos cuenta, pues en esos dos puntos, quienes podrían verse muy afectados son los aliados de **Morena**, el **Verde** y el **Partido del Trabajo**, con los que, por cierto, el **partido guinda** ya ha tenido sus diferencias en temas como la reforma contra el nepotismo o la reelección legislativa. Nuevamente podría haber diferencias a la hora de los votos, y el apoyo de los aliados, podría no estar tan firme.

Pronóstico poco favorable

Nos dicen que en **Sacmex** ya hay más de uno que no duerme tranquilo cada que se **nublan los cielos de la CDMX**. Y es que las **lluvias recientes** han puesto en jaque a varias zonas de la capital del país, y aunque el problema es cada año, parece que esta temporada es de peor pronóstico. La **red de drenaje subterránea** nos cuentan está en muy mal estado en varias alcaldías, sin que se cuente con un proyecto en firme o el presupuesto para renovarla de fondo. A pesar de los **reportes técnicos** que alertan sobre el riesgo de inundaciones más severas debido al **exceso de agua acumulada en los suelos**, los esfuerzos de momento siguen siendo paliativos. Porque mientras no se meta mano en forma al **drenaje**, las **lluvias** seguirán ganando la **batalla**. ¿Vendrá por ahí el próximo gran proyecto en la ciudad? Atentos.





Línea 13

NO INTERESA DETENER EL PARO EN TSJCDMX

• Todo parece indicar que el gobierno de la Ciudad de México y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), **Rafael Guerra**, le está apostando al desgaste del movimiento de los trabajadores que tienen paralizado al poder judicial, sin importar las afectaciones para miles de personas que tienen algún proceso pendiente. Anoche los trabajadores salieron de una reunión más en la que demandaron un incremento salarial y la única respuesta que obtuvieron fue que estaban analizando en que partidas hacer los recortes, pero nada más. Este es uno de los paros laborales más largos en la historia del órgano judicial y lo peor es que no se ven ganas a las autoridades de resolverlo a brevedad.

NEGRO PANDRAMA PARA MARTHA ÁVILA

• En el Congreso de la Ciudad de México está por terminar la presidencia de la Mesa Directiva que recae en la morenista **Martha Ávila**. Lo que llama la atención es que hoy la diputada local se encuentra más sola que nunca y todo parece indicar que pasará a ser una diputada más, luego que durante varios años tuvo el control total en el poder legislativo de la CDMX. Su relación con la actual líder de la bancada guinda, **Xóchitl Bravo**, no es nada buena y tras incorporarse al grupo, Ávila Ventura, no tendrá juego importante. Además de que ahora se complica que pueda sumarse al gobierno de **Clara Brugada**. El panorama no luce bien para Martha Ávila.

POCOS AVANCES EN SEGURIDAD

• Si bien la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, ha puesto un empeño para bajar la incidencia delictiva, hasta el momento son pocos los avances que se tiene en la materia. Ella encabeza la reunión del gabinete de Seguridad y hace un análisis trimestral de las zonas más complicadas, al tiempo que les deja tarea a los jefes de sectores. Pero hay zonas en que simplemente no han podido reducir la incidencia como la jefa de gobierno quisiera. Dicen que vienen cambios en materia de impartición y procuración de justicia en la CDMX. En fin que las cosas se le pueden descomponer su mal a la actual mandataria.



Tiraditos

LA REFORMA ELECTORAL Y LOS CONSEJEROS ANTI4T

• Nos comentan que si bien, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró en la mañana de ayer que el principal objetivo de una eventual Reforma Electoral sería realizar los cambios para que las elecciones cuesten menos y que se revise el tema de los plurinominales en el Congreso, y no "apoderarse" del Instituto Nacional Electoral (INE), como se desgañitan sus críticos, es inocultable su malestar contra el grupo de consejeros electorales anti4T, entre estos, **Claudia Zavala**, cercana a **Lorenzo Córdova** y que juega más el papel de opositora que el de integrante de un órgano que debe brillar por su imparcialidad. Lo cierto es que en el órgano electoral hay una gran división al interior que en nada ayuda en estos momentos complicados en materia de democracia.

EU PONE EN JAQUE MATE A BANCOS

• Duro golpe asestó el Departamento del Tesoro de Estados Unidos al acusar directamente a las instituciones de CIBanco SA, Institución de Banca Múltiple (CIBanco), Intercam Banco SA, Institución de Banca Múltiple (Intercam) y Vector Casa de Bolsa, SA de CV (Vector) por considerar que han incurrido en lavado de dinero por tráfico de fentanilo. Lo que llama la atención en el caso de Vector, es el nombre de su propietario, **Alfonso Romo**, quien fue uno de los personajes cercanos al expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien, si bien ya rechazó tales aseveraciones, sigue sobre y el pasado gobierno los presuntos nexos, de los que no han mostrado pruebas, con los cárteles de la droga, en especial de "El Chapo Guzmán".

LA DESCONFIANZA DE EU EN MÉXICO

• Todo parece indicar que en materia de lucha contra el narcotráfico Estados Unidos no confía en las instituciones de México. Así sucedió con la detención de **Ismael el Mayo Zambada**, las acusaciones en contra de los bancos y hasta de la supuesta vigilancia que tenía el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) sobre los agentes de la DEA en el caso de **Rubén "El Menchito" Ocegüera**. La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, dijo que no supo sobre dicha operación, pero destacó la coordinación y colaboración de ambos países en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. Respuesta que se volvió común y que ha perdido fuerza.



La espalda

Resulta y resalta, diría **Wendy Guevara**, que en la alcaldía Miguel Hidalgo las cosas no andan tan bien entre los concejales.

Esta semana **Juan Pablo Viggiano** presentó un punto de acuerdo para crear un consejo consultivo juvenil; la propuesta suena bien pero está mal planteada, mal hecha y si la hubieran aprobado estaría mal ejecutada.

Le contaron a esta columnista que el niño de mami (es hijo de la priísta **Carolina Viggiano**) estaba que echaba chispas porque sus compañeros concejales echaron para abajo su propuesta; incluso lo expusieron en redes sociales, tal es el caso de **Mayeli Ruiz** que en su Facebook puso que la propuesta de **Juanpi** necesitaba trabajo y ajustes.

Y bueno, ya que el joven priísta abandonó la sesión en la que echaron a la basura el trabajo de su equipo, bueno el de su mamita, los concejales comenzaron a comérselo cual hienas hambrientas, tal parece que no conocen el “no se vale hacer leña del árbol caído”.

La que arremetió duro y a la cabeza en contra de **Viggiano** fue **Altagracia Méndez**, compañera concejala del hombre y que además es priísta igual que el nene de mamá.

La mujer dijo “que les digo, la mamá lo tiene muy consentido, a mí me lo encargan pero pues con su pendejismo no puedo, yo tengo cosas que hacer”, así como usted lo lee, la mujer no tuvo piedad y habló pestes del joven que **Israel Betanzos**, presidente del PRI, le encargó.

Se debe entender que **Méndez** anda muy ocupada, ser la barrendera de los mercados le debe requerir mucho tiempo.

¡Aguas **Juan Pablo**, el león no es como lo pintan; a veces es una simple gata disfrazada!



**ASÍ LO DICE
LA MONT**

**FEDERICO
LA MONT**

federicolamont



Republicanos EU y México ¡Uníos!

BUSCARÁN UN MILLÓN DE AFILIADOS

Propósito: Con el objetivo de trabajar abiertamente en conjunto con el gobierno de Estados Unidos (EU) y con la autodefinición de partido conservador, la agrupación México Republicano anunció que buscará sumar a un millón de afiliados para lograr en México su registro como partido político nacional, con un proyecto en el que defienden el modelo capitalista de centro derecha, así como el impulso de la economía de México con base en la relación y comercio con EU. Se trata de una organización que se considera provida y que desde 2022 comenzó reuniones encaminadas a integrarse como partido político, con vínculos con grupos religiosos y empresariales. Cuenta entre sus inte-

grantes con Juan Iván Peña Neder, como presidente, y Larry Rubin, representante del Partido Republicano estadounidense en México, quien a la vez es asesor de México Republicano. Entrevistado al concluir el acto, Gricha Raether, secretario general de la agrupación nacional, reconoció la afinidad que tienen con el partido del presidente Trump, pero aseguró que no reciben ningún financiamiento de ciudadanos extranjeros.

Entre otras cosas: Previo Cese al Fuego entre Israel e Irán, el Parlamento persa aprobó cerrar el Estrecho de Ormuz, la entrada al golfo por donde pasa casi una cuarta parte del petróleo que se envía a todo al mundo a través del estrecho controlado por los iraníes. Sin embargo, su cadena Press TV informó que el cierre del estrecho requeriría la aprobación del Consejo Supremo de Seguridad Nacional, órgano dirigido por una persona designada por el líder supremo, el ayatollah Alí Jamenei. Consultado sobre lo que haría EU si Irán impide el transporte marítimo por el Estrecho de Ormuz, el vicepresidente estadounidense, JD Vance, afirmó que tal medida sería suicida para Irán. "Toda su economía pasa por el Estrecho de Ormuz. Si quieren destruir su propia economía y causar trastornos en el mundo, sería su decisión. No creo que tenga sentido".



VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT

ethosantim.mx



Valor civil

ENFRENTARSE AL AUTORITARISMO

El valor civil es esencial para construir una sociedad justa y pacífica. Se define como el conjunto de principios que rigen la conducta humana y promueven la convivencia y respeto mutuo.

Su importancia radica en, además de fomentar una relación armónica, protege los derechos humanos y favorece el desarrollo de los valores más elevados. En última instancia, constituye una característica de una sociedad sólida y bien estructurada. Es, en buena medida, una herramienta para denunciar actos indebidos.

Aunque en ocasiones se critique esta actitud, lejos de menospreciarla, debe ser promovida. Gracias al valor civil, se hacen visibles las conductas incorrectas, especialmente cuando provienen de las autoridades.

Lamentablemente, es frecuente que quienes ocupan cargos de mando actúen con injusticia y sin rectitud, vulnerando los derechos de los ciudadanos. Ante esta realidad, el coraje cívico se convierte en un instrumento eficaz para contrarrestar los abusos de poder.

Es cierto que ejercerlo puede traer consecuencias difíciles, pero constituye uno de los pilares fundamentales sobre los que debe edificarse una sociedad democrática. Por ello, fomentarlo desde los espacios escolares resulta indispensable.

Debemos insistir, enfrentarse al autoritarismo, tanto en el ámbito público como en el privado, implica un riesgo. Sin embargo, es necesario que esa actitud se transforme en una práctica habitual.

El valor civil debe ser enaltecido y conservar su nobleza, convirtiéndose en un ejemplo inspirador para las nuevas generaciones, aun frente a los desafíos y obstáculos que puedan surgir.

Desafortunadamente, en nuestros entornos sociales, por diversas razones, es cada vez más raro, y quien lo ejerce pone en peligro su libertad, su patrimonio y su dignidad. Por ello, es urgente que la cultura lo celebre, y que deje de ser la excepción para convertirse en la norma.



Primero lo primero

Andrea Chávez decidió no ir por la presidencia de la Mesa Directiva del Senado. No porque no pueda con el paquete, por supuesto que no. Es que ser presidenta y criticar al mismo tiempo, pues no se puede... al menos no con la intensidad con la que a ella le gusta señalar a la mandataria **Maru Campos**. Su prioridad es la gubernatura de Chihuahua y andar en la sierra denunciando todo lo que no le gusta. Así que no se equivoque: no es falta de experiencia, es exceso de compromiso. No la bajaron, ella se bajó solita. Con elegancia estratégica, claro.

El megáfono de Lilly

La panista **Lilly Téllez** volvió a escena... y no estaba sola: regresó con su inseparable megáfono, porque ¿quién necesita un micrófono cuando se tiene el arte del escándalo portátil? Tras un descanso del ruido, lo desempolvó para la sesión de la Permanente, donde no importa cuántas veces le apaguen el micro, ella insiste en hacerse oír. Críticas, señalamientos, empujones: todo se le resbala. Si hay algo que la senadora domina es el show. Y sí, la tolerancia a sus discursos parece escasa... aunque su habilidad para convertir cualquier sesión en espectáculo, esa sí, sigue siendo altísima. ¿Democracia o *reality show*? Que cada quien decida.

"Inteligente" respuesta

"Quiero mucho a Beatriz, la verdad; es una mujer extraordinaria, inteligente, muy culta, así que más bien le agradezco la felicitación". Así zanjó este miércoles la presidenta **Claudia Sheinbaum** el *bullying* del que fue objeto en redes sociales por el mensaje de cumpleaños que recibió este martes de parte de la esposa del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Seguro un dedazo hizo que Beatriz Gutiérrez Müller dijera que a la mandataria no le sobraba inteligencia. Pero, en fin, ya quedó en anécdota. Pero, ¿y doña Beatriz? Ah, pues ni se disculpó ni asomó la nariz desde Palenque ni mucho menos borró su caluroso mensaje en Facebook.

¿Colegas?

Ni da risa ni da rabia, sino todo lo contrario. No son nota ya los "colegas" de la fuente presidencial que pisan la frontera del ridículo con cierta frecuencia durante la mañanera, pero quien se lleva el laurel es un tal *Lord Molécula*. Este miércoles propuso (sí, sin temor a nada) nombrar al nuevo satélite mexicano como "Sat-AMLO". Desde luego, la mandataria federal, sonrisa piadosa en ristre, le dio capotazo y tantán. Este tipo de personas no denigran al periodismo (este oficio está muy por encima de eso), se denigran ellos solitos.

Nomás sin invadir

No obstante el sainete diplomático que su policía especial Pakal causó entre México y Guatemala por una entrada ilegal a territorio chapín, **Eduardo Ramírez**, quien fue nombrado este miércoles por la presidenta Sheinbaum como un ejemplo de buen gobernador (estrellota en la frente), presentó su estrategia de seguridad en Chiapas, "a la vanguardia con tecnología", pues la llamada unidad Kanan contará con drones artillados y una especie de Robocop canino. Todo bien, gobernador, nomás que su fuerza tecnológica no vaya a cruzar la frontera de nuevo.



Harfuch avanza

La Cámara de Diputados aprobó la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. A la par, inició el debate sobre la nueva Ley de Inteligencia.

Ambas forman parte del paquete de seguridad impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum. Pero el verdadero protagonista no está en Palacio Nacional. Está en la Secretaría de Seguridad: Omar García Harfuch.

CABILDEO POLICIAL

El martes 24 de junio, por la noche, se distribuyó una adenda de cientos de páginas que reescribió buena parte de las iniciativas de Sheinbaum. A pesar de ello, el oficialismo, el PAN y Movimiento Ciudadano terminaron respaldando el primer proyecto: la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"Hoy, nuestro voto será a favor de este dictamen para que no haya pretexto, para que el día de mañana no digan que la oposición obstaculiza las propuestas en materia de seguridad", declaró Azael Hernández, del PAN. Desde MC, Juan Ignacio Zavala aseguró que "la nueva versión contenía avances de su propia agenda".

¿Convicción genuina? ¿Negociación estratégica? Hay quien asegura que Harfuch cabildeó directamente con gobernadores opositores. Lo cierto es que los votos aparecieron. Y con ellos, una señal clara: Harfuch no es sólo un policía con cargo. También es un operador con proyecto.

PODER

La nueva Ley de Seguridad Pública no es una ley más. Reestructura el sistema desde adentro. Si bien se eliminó la propuesta más polémica —una base de datos de usuarios de telefonía móvil—, se mantuvieron y añadieron propuestas clave que consolidan el poder de la Secretaría de Seguridad.

Se crea un Gabinete Federal de Seguridad Pública, presidido por la Presidenta, pero con fuerte peso en la SSPC. Se agregan cuatro conferencias nacionales, mesas de paz y nuevas figuras de coordinación entre niveles de gobierno.

También desaparece la disposición que señalaba a las instituciones de seguridad como "disciplinadas, profesionales y de carácter civil". La Guardia Nacional, aunque sigue presente, ya no aparece como institución

independiente: ahora es fuerza permanente bajo Sedena.

Es decir: mientras avanza la militarización, Harfuch fortalece su perfil como jefe civil del sistema. Una combinación peligrosa para quien quiera competir con él dentro del gabinete... y también por fuera.

PENDIENTES

El segundo frente sigue abierto: la Ley de Inteligencia aún se discute en la cámara. Pero el diseño ya está trazado. Si se aprueba como está, entregará facultades amplísimas al Centro Nacional de Inteligencia y a la SSPC para acceder a datos biométricos, médicos, financieros, educativos y de geolocalización sin orden judicial.

Tampoco contempla supervisión ciudadana, parlamentaria ni judicial. Y habilita la interconexión con gobiernos y empresas extranjeras.

Es un modelo que institucionaliza la vigilancia estructural. Si, con muchos riesgos. Pero también con un mensaje entre líneas: si esta ley pasa, será Harfuch quien la ejecute.

2030, EN LA MIRA

Hay quienes siguen viendo a Harfuch como un policía técnico. Un perfil útil, pero ajeno a la política. Sin embargo, este avance en San Lázaro es importante. Negoció, cedió, convenció y sumó.

Y si el Senado no modifica la ley, será el civil más poderoso del gabinete. Con estructura nacional, acceso a datos, conexión con gobernadores y margen de maniobra internacional. Y todo esto, desde una secretaria que hace un año era una débil sombra en comparación con el sexenio de AMLO. Su nombre avanza hacia 2030.

EL DATO INCÓMODO

Mientras el Senado discutía reformas contra el lavado de dinero, el Tesoro de EEUU acusó a CIBanco, Intercam y Vector de lavar recursos del narco. Vector pertenece a Alfonso Romo, exjefe de la Oficina de López Obrador. Y todo, en el contexto del caso García Luna y el Cártel de Sinaloa. Vaya historia.



BINOCULARES

SU MANO DURA. Parece que donde andan aplicando la ley de la cachiporra, no se sabe bien a bien con qué fines, es en la alcaldía Gustavo A. Madero. Y es que parece que existe una denuncia con las autoridades de dicha demarcación por abuso de autoridad, pues resulta que el alcalde Janecarlo Lozano, así como algunos de sus directores, decidieron "suspender actividades" de una guardería en la colonia Lindavista sin tener la autoridad para dicho proceso, pues según los afectados, lo hicieron atendiendo un presunto abuso sexual, y si bien el caso podría ser grave, los funcionarios actuaron sin respetar procedimientos. A Lozano y sus secuaces se les acusa de "violar los principios de legalidad, seguridad jurídica, debido proceso por falta de verificación administrativa previa y ausencia de audiencia". Del caso ya fue informado el Congreso de la Ciudad de México.

Y LO QUE AYUNO. Por cierto que la noche del martes y la mañana del miércoles un bache en la alcaldía Gustavo A. Madero fue el dolor de cabeza de decenas de usuarios, que terminaron con algunas llantas ponchadas. El agujero en la avenida Central, tras tres días de paso continuó de vehículos y de omisión de las autoridades, se convirtió en una trampa para conductores, sin que nadie atendiera las decenas de quejas de los afectados.

DE LA CARA. El fiscal de Morelos, Edgar Maldonado, ha explicado el caso del panteón "Pedro Amaro", con el que se busca generar una mala percepción desde algunas trincheras. Y es que han dicho que se hallaron 83 cadáveres, entre ellos niños y bebés, pero lo cierto, como ha pasado en otros casos, es que se encontraron 83 indicios de restos humanos, que pueden pertenecer a uno, dos, tres o cinco cuerpos, no necesariamente 83; de esos, seis corresponden a infantes y uno a restos fetales. Dolosamente, dicen que es una fosa, con la intención de que se entienda como algo clandestino, pero es una fosa común utilizada desde hace años y en donde se busca a personas desaparecidas.



línea10

DEMIS FUENTES

UNA TENSA calma se siente entre la Alcaldesa en Cuauhtémoc **Alessandra Rojo de la Vega** y el secretario de Gobierno **César Cravioto**.

PRIMERO protagonizaron un jaloneo por el caso del Foro Alicia, sumado al proyecto más que congelado del albergue migrante de Peralvillo, en Tepito.

AHORA, en un nuevo capítulo de esa telenovela, la Comisión de Reconstrucción colocó oficios de "a quien corresponda" en obras que buscan reponer inmuebles dañados por el sismo de 2017.

Y DICEN QUE esa maniobra fue para evitar que las pongan sellos de suspensión de actividades.

UN MELODRAMA al que le faltan varios capítulos...

SE SABE que ya están por meter al horno algunos cambios estructurales en el **Congreso** capitalino.

EL MÁS sustancial sería el posible relevo de la coordinadora de la bancada morenista, **Xóchitl Bravo**, por no entregar los resultados esperados y mantener una baja productividad.

MUCHOS candidatean para el nuevo encargo a **Martha Ávila**, la actual presidenta del Congreso, quien ya coordinó la bancada en la primera y segunda legislaturas.

EN SEPTIEMBRE, Ávila dejará la presidencia, perfilándose a una posible coordinación respaldada por la propia Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

YA SE VERA si es un destape muy prematuro o de plano es un arroz más que cocido.

demisfuentes@reforma.com



de política y cosas peores

CATÓN

BASTÓN SIN MANDO

En México ya no hay democracia; hay demagogia. Ya no hay división de poderes: el Ejecutivo concentra todo el poder, como en los tiempos de la dominación priista, pero sin guardar las formas, sino con la prepotencia de las dictaduras. La elección judicial fue una farsa que pone la Suprema Corte de Justicia de la Nación al servicio del Estado y deja a los ciudadanos sin defensa ante los yerros y abusos de quienes se han convertido en propietarios de México. Los anteriores regímenes, es cierto, abundaban en vicios y defectos. El PRI exhibió todas las formas de la corrupción. Con el PAN vimos inconsciencia y frivolidad nocivas. Pero ese sistema era perfectible. En su curso se consiguieron logros importantes para el bien de la nación. Ahora se busca el poder sin otro propósito que el de mantenerlo. A una dictadura perfecta siguió otra llena de imperfecciones; a una dictadura benévola sucedió otra llena de malevolencia. Temo por el futuro del país, del cual se ha apoderado una camarilla creada por un hombre con vocación absolutista que a trasmano sigue dominando. El gobierno de la actual Presidenta no es su gobierno; ella misma ha reconocido que es sólo el segundo piso de la 4T fincada por su antecesor. Las instituciones van desapareciendo por el camino que trazó quien a su sucesora le entregó el bastón, pero no el mando, y que aviesamente la dejó atada, amenazada, imposibilitada de dar a su gobierno su propio sello, su propia personalidad. Una sombra se cierne sobre México, la misma que oscureció los cielos de Venezuela, Nicaragua y Cuba... ¡Detente, columnista! Esta última frase, a más de melodramática, es estremecedora. ¿Acaso tu misión es andar por ahí estremeciendo gente? Ea, modera tus intensidades, y ya que no puedes cambiar de gobierno cambia de tema... Enrique Heras, extraordinario caricaturista, está cumplien-

do siete décadas de monero, como él dice. A lo largo de su fecunda vida ha enriquecido las páginas de los periódicos. Junto con Chava Heras, igualmente brillante y talentoso, acaba de sacar un libro lleno de amor y humor, el cual me enviaron con una expresiva dedicatoria que agradezco. De él entresaco algunas ingeniosas historietas, todas ellas ilustradas con magníficos dibujos... El siquiatra le indicó a la mujer: "La próxima semana trabajaremos con el inconsciente". Repuso ella: "No creo que mi marido quiera venir"... La mamá de Pepito le dijo: "Te estoy dando una orden. Obedéceme". Contestó el chiquillo: "¿Acaso crees que estás hablando con mi papá?"... Dos señoras conversaban. Declaró una: "Mi esposo es un ángel". "¡Qué suerte tienes! -replicó la otra-. El mío todavía vive"... Recientemente un vecino de cierto señor le preguntó: "¿Qué te van a regalar tus hijos el Día del Padre?". Respondió: "Creo que nada. No me han pedido dinero"... En la sala de la casa de su novia el pretendiente se arrodilló ante ella y le pidió matrimonio al tiempo que le entregaba el anillo de compromiso. De atrás de las cortinas salió el papá de la muchacha. "¡Vaya! -le dijo con una gran sonrisa al novio-. ¡Solamente estaba esperando que te le declararas para ya irme a acostar!"... La señora le preguntó a su cónyuge: "¿Qué haces?". Contestó el señor: "Estoy matando moscas". Inquirió ella: "¿Y has matado alguna?". "Cinco. -le informó el marido-. Dos hembras y tres machos". Se asombró la esposa: "¿Cómo sabes si son machos o hembras?". Explicó el señor: "Porque dos estaban en el teléfono, y tres en el vaso de cerveza"... El maduro paciente le dijo al médico: "Estoy deprimido". Intervino su mujer: "No te andes con rodeos. Dile al doctor cuál es exactamente la parte que tienes deprimida"... FIN.

aficaton@yahoo.com.mx



Rayuela

*Todo lo que hay que
hacer –posible o
imposible– con tal de
quedarse Estados
Unidos con el negocio
del narcotráfico|
en México.*



LA ESQUINA

Los vecinos del norte prefieren no llamarle cárteles a “las mafias” que operan en su territorio y que se han encargado de distribuir los narcóticos que llegan e territorio gringo. A todas luces se trata de cárteles estadounidenses y, como ocurrió en el caso nuestro, el primer paso hacia la solución es aceptar que el problema existe, que está allí y que se requiere el trabajo conjunto



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **13**

Sección:

Fecha: **26/06/2025**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **12**

Sección:

Fecha: **26/06/2025**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **3 - 7** Sección: Fecha: **26/06/25**

NO HAY CESE EL FUEGO • MAGÚ



EXCUSA INJERENCISTA • JERGE



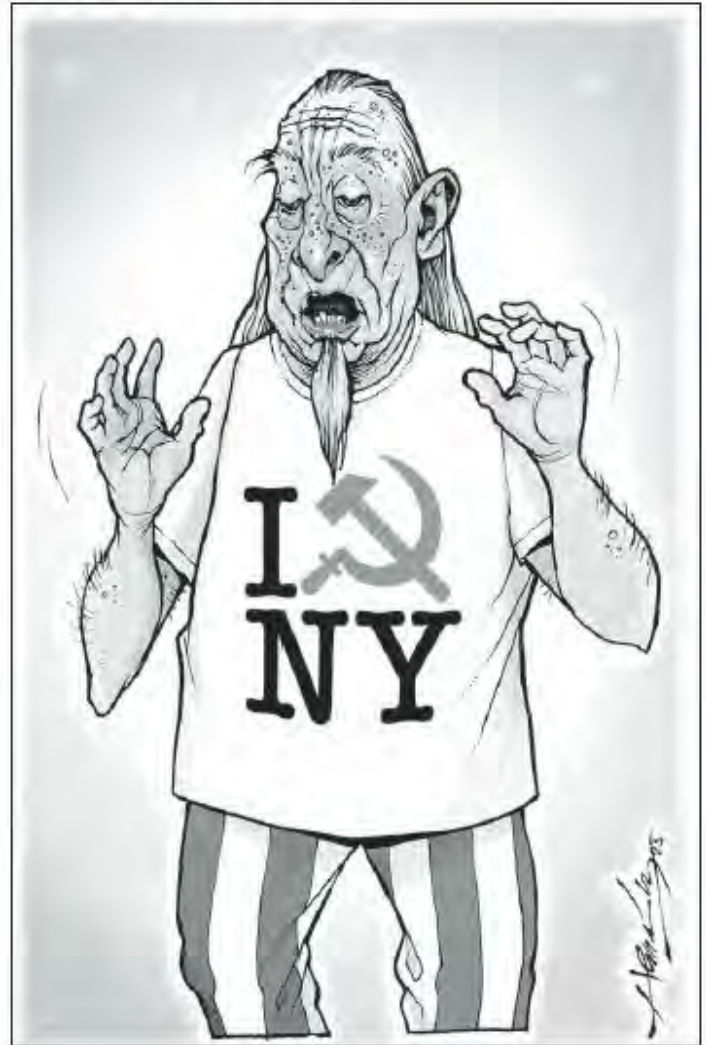


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **3** Sección: Fecha: **26/06/25**

RUSIA, CHINA, IRÁN Y... MÉXICO • EL FISGÓN SORPRAIS • HERNÁNDEZ





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: 8

Sección:

Fecha: 26/06/25





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: 9

Sección:

Fecha: 26/06/25





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 10 Sección: Fecha: 26/062025

GREGORIO

EDUCACIÓN: PAGAR MÁS POR SER INMIGRANTE





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 10 Sección: Fecha: 26/062025

SOLÍS





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **3** Sección: Fecha: **26/06/25**

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/VAN POR TODO, CÍNICAMENTE





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página:

46

Sección:

Fecha:

26/06/25

Un mundo nos vigila

Chavo del Toro

UN MUNDO
NOS VIGILA





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página:

47

Sección:

Fecha:

26/06/25

Bastón con verduguillo

Perujo





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: 26. Sección: _____ Fecha: 26/06/25



Ley espía







" QUÉ
DESASTRE "







CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

26/06/25

Página: _____

2

Sección: _____

Fecha: _____





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ova
cio
nes

OVACIONES

Página: .26. Sección: Fecha: 26/06/25

